



José María Sbarbi y Osuna

**Monografía sobre los refranes, adagios y
proverbios castellanos y las obras o
fragmentos que expresamente tratan de
ellos en nuestra lengua**

Permitido el uso sin fines comerciales

José María Sbarbi y Osuna

Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua

Prólogo

Cuando me decidí a tomar la pluma para escribir una Monografía de Literatura española con motivo del certamen convocado por la Biblioteca Nacional de esta Corte en 14 de Febrero del año actual de 1871, fue mi primer objeto estudiar qué materias podrían ser útiles y provechosas a los fines que dicha sabia Corporación se propone, y cuáles inútiles, o, cuando menos, indiferentes; no relegando, empero, al olvido la circunstancia imperiosa de que pudieran estar aquéllas en armonía con mi modo de ser, dado que el hombre de más alcances, de cuya altura estoy yo tan distante como el sol lo está de la tierra, no puede ser enciclopédico o universal. Mas a poco de haberme reconcentrado en mí mismo, eché de ver que el primero de los supuestos enunciados era falso, y por tanto caía de plano bajo su peso; porque, bien considerado, no hay seguramente asunto alguno en el terreno bibliográfico que no proporcione mayor o menor utilidad, atendidos los diversos respectos bajo que se presta a ser considerado. Y en prueba de ello: ¿se trata de redactar una monografía sobre todos los libros impresos en una población, o por un solo sujeto? Ésos son nuevos datos para la

historia de la Tipografía nacional en general, o de uno de sus individuos en particular. ¿Propónese cualquiera coleccionar la totalidad de ediciones góticas publicadas en nuestro suelo? He aquí una nueva apreciación para la misma historia, donde el último libro traza la línea, de demarcación, cual otro Alejandro VI, entre el uso de aquellos caracteres y los hoy reinantes. ¿Intenta otro resumir todos los tratados escritos acerca de cualquier ciencia o arte? Pues, a la verdad, no se podría prestar mayor servicio a aquel que quisiera conocer a fondo ese arte o ciencia, que desplegar ante su vista un cuadro sinóptico que le señale como con el dedo las fuentes todas, para que pueda discernir las aguas potables y cristalinas de las salobres y cenagosas.

A estas y otras muchas consideraciones que me asaltaron en aquella ocasión con el motivo que expuesto queda, y que sería proceder en infinito tratar de referir ahora, se agregó el recordar yo que, cuando años pasados intenté allegar los materiales indispensables para escribir una Gramática de las Gramáticas de la Lengua Castellana, obra que fuera el reflejo y como la quinta esencia de nuestros clásicos preceptistas de todas épocas en este ramo de la enseñanza, y a cuyo fin conservo guardados no pocos apuntes en expectativa de mejor ocasión, desistí por entonces de mi intento viendo el inmenso tiempo que perdía, al tratar de adquirir noticias de nuestros textos gramaticales, con detrimento de mis principales y más urgentes ocupaciones, y el justo y fundado temor que me sobrecogiera de presentar un trabajo incompleto; sin cuyos inconvenientes, de presumir es que ya hubiera visto satisfechas mis más nobles aspiraciones, que propenden, con preferencia a todo, al estudio analítico, comparativo y detenido de nuestra hermosa, grave y sonora lengua castellana: de esa lengua de la cual dijera nuestro monarca Carlos V que es la más a propósito para hablar con Dios.

Ahora bien: una de las fuentes más sabrosas y abundantes en que es preciso beber, para agotar todos los secretos portentosos de nuestro idioma, ¿quién duda que es el estudio paremiológico o de los Refranes? Por otra parte, ¿a qué capacidad, por limitada que sea, se le podrá ocultar nunca la gran importancia que en sí entrañan, bajo cualquier aspecto que se les considere, y el inmenso servicio que prestan al hombre en las diversas fases de su vida? Últimamente, ¿quién, osaría desconocer el valor que en sí atesora este estudio, cuando las plumas de varones los más reputados en nuestra Literatura se emplearan en obsequio suyo? Pues todo esto, junto con lo agradable y recreativo de semejante linaje de trabajos, me ha hecho preferirlo a todos los demás: que no es poco el terreno que se tiene adelantado en la marcha de los estudios en general, cuando, distantes de nosotros las espinas y la aridez, se desenvuelve a nuestra vista el gran misterio para adquirir la ciencia de un modo más llevadero, el cual consiste en el difícil maridaje de lo útil con lo agradable.

En tal concepto, he juzgado que quien escribe una obra de esta índole no satisface debidamente a su compromiso con sólo redactar un catálogo más o menos extenso Y razonado de todas las obras que haya podido recoger y traerse a la vista alusivas a su objeto especial, y mucho menos si las noticias que apunta son puramente citas de referencia; sino que al poner en manos del lector tan precioso tesoro, de su obligación es instruirle al propio tiempo en el uso acertado que de ese tesoro debe hacer, y acerca de las varias aplicaciones que para su utilidad y provecho puede llegar a darle. Por eso, antes de hacerle yo la entrega por inventario de semejantes joyas literarias, o séase el Catálogo, le presento las instrucciones que estimo conducentes a manejar aquel caudal, esto es, la Disertación,

tratando de amenizar siempre lo más posible el estudio, para hacerlo todavía más grato e insinuante.

No dudo que más de lo que digo yo se podría decir aún en este particular; pero ni el tiempo de que he podido disponer, por una parte, pues no me ha sido dable comenzar este trabajo hasta principios de junio por causas ajenas a mi voluntad, ni mi insuficiencia por otra, me permitieran traspasar los límites señalados. Tampoco se me oculta que podrán existir más obras de esta índole, las cuales, unidas a las que componen mi Catálogo, lo hubieran hecho más copioso y recomendable; pero ni éstas han llegado a mi noticia, a pesar de mis activas diligencias, ni a la de varias personas doctas y competentes en la materia, cuyo voto para mí es digno de la mayor consideración. De otro lado, aunque el ramo paremiológico es uno de los más interesados en nuestra literatura, con todo, podemos decir de él que, siendo a la manera de un vastísimo campo cargado de sazónada y abundante mies, todavía está esperando a que muchos labradores vengán a continuar la recolección que los antepasados dejaron suspensa; o bien, semejante a una rica mina que, descubiertos y beneficiados algunos de sus filones, aún se halla muy distante de ser agotada: por esta razón el número de nuestras obras paremiológicas es sumamente reducido, si se compara con el de otras materias. Entre tanto nos cabe la satisfacción de decir que, reducido y todo, supera con mucho al que pueda ostentar cualquier otra nación del mundo civilizado. Y he aquí, cuando menos lo esperábamos, cómo en este simple hecho tenemos un dato asaz elocuente, no sólo de la altura a que se encuentra en nuestro país esta clase de estudios, sí que también con respecto a los demás. Como quiera que sea, la presente obra es la primera de este género que ve la luz en nuestro suelo, y estoy seguro que en el Catálogo registrarán algunos bibliófilos, por otra parte muy avezados a ver libros raros, alguna que otra joya literaria de la cual no tenían ninguna noticia, o, si la tenían, inexacta o incompleta. ¿Sería, por tanto, exagerado decir que mi trabajo es semejante a un magnífico ramillete de flores casadas con multitud de hojas, embalsamadoras unas, inodoras otras, pero que de todos modos contribuye cada cual por su parte a la mayor donosura y realce de aquél? No lo creo así, dado que las flores son las obras aquí coleccionadas, patrimonio de los varones más o menos dignos que nos las donaran; el follaje es mi legado.

Al formular la censura de algunas producciones, he tratado de comportarme siempre sin perder de vista las circunstancias que deben resaltar en el crítico digno de la tal denominación; esto es: fundando el dictamen en pruebas irrecusables en cuanto al fondo; y, tocante a la forma, guardando el respeto a que es acreedor todo individuo o corporación en sociedad, y que por su parte se merece la dignidad del mismo que juzga, para no incurrir en adulación, si se trata de alabar, ni en ofensa, si de vituperar.

Una vez expuesto el motivo que me estimuló a tomar la pluma para producir este pequeño, aunque interesante fruto, por más que no esté sazónado, y los medios de que para ello me he valido, permítaseme concluir, no sin alegar antes tres razones, dignas, en mi concepto, de ser tomadas en consideración, y que hasta cierta altura vienen a ser como un resumen de cuanto acabo de exponer. Sea la primera: Que robustece mi creencia de no existir ramo inútil o insignificante en el terreno bibliográfico, el hecho de no especificar asunto alguno concreto la Biblioteca Nacional, dejando a la voluntad de los opositores escoger el que más les viniere en grado; 2^a: Que el día en que lleguemos a poseer un Inventario-bibliográfico-nacional completo, cuyos auxiliares son las Monografías de esta índole, será el en que

podamos conocer y dar a conocer a las demás naciones lo que vale nuestra literatura y los hombres de alta talla que la crearan, cultivaran y perfeccionaran a costa de sus afanes y sudores; y, por último: Que un trabajo de la índole del que presento, no puede salir perfecto, ni mucho menos, de primera intención, viniendo a ser como la piedra angular sobre que ha de levantarse más adelante un gran edificio, o como los datos para obtener la fórmula.

En tal supuesto, me atrevo a presentar a la censura de Tribunal tan justificado, como el que me espera, el fruto de mis desvelos en este terreno, animado por aquel axioma literario de nuestro esclarecido Iriarte, que dice:

Grande es, si es buena, una obra;
si es mala, toda ella sobra.

Parte I

Disertación

Acerca de la índole, importancia y uso de los refranes, etc.

- § I -

Diversos nombres con que designa nuestra lengua la variedad de dichos.-Etimología.

Al emprender nuestra MONOGRAFÍA paremiológica, nos creemos ante todo en el deber indeclinable de imponer justos límites a la significación de las diversas palabras que representan en concreto la idea revelada en abstracto por la voz Dicho, esto es, aquella expresión sucinta de uso más o menos común, casi siempre doctrinal o sentenciosa, célebre, y, por lo regular aguda, con novedad en su aplicación, antigüedad en su origen y aprobación en su uso: tarea, por cierto, de mayor compromiso que lucimiento, tanto más, cuanto que poco se han ocupado en el particular nuestros filólogos, y, para eso, incurriendo en confusiones y contradicciones mil.

Ahora bien; el Dicho, o es vulgar, o no: si lo primero, toma el nombre de Refrán; si lo segundo, el de Adagio o Proverbio. Entran por lo regular en el refrán, como cualidades distintivas, el chiste y la jocosidad, alguna vez la chocarrería, y no pocas el simple sonsonete; en el adagio, la madurez y gravedad propias de la moral sentenciosa; y en el proverbio, la naturalidad y sencillez peculiares al relato de algún suceso acaecido en tiempo anterior. En una palabra: el refrán es, por lo regular, festivo; el adagio, doctrinal; el proverbio, histórico. Así pues, hablando en todo rigor,

Por un perro que maté, me pusieron, mataperros;

Quien no castiga culito, no castiga culazo;

y

Horozco, no te conozco,

son dichos que pertenecen a la clase de refranes;

Ninguno puede servir a dos señores;

Haz bien, y no cates a quién;

y

Come poco, cena más, duerme en alto y vivirás,

a la de adagios; y

No es por el huevo, sino por el fuero;

Villanos te maten, Alfonso;

y

Marta la piadosa,

a la de proverbios. En todas tres clases reina igualmente el sentido literal que el metafórico o parabólico, siendo, empero, aquél más propio del refrán y adagio, y éste del proverbio. Sin embargo, cumple a nuestro intento decir que, a pesar de la distinción que acabamos de establecer, el uso común, así de los doctos como del vulgo, se desentiende frecuentemente de ella, siendo una prueba latente de esta verdad la práctica adoptada por nuestra Academia de la Lengua al calificar indistintamente de refrán a todo dicho que define, pues muy contada vez emplea la palabra proverbio en medio del caudal tan rico que de este linaje de frases hace gala en las columnas de su Diccionario, y nunca la de adagio. Asimismo debemos advertir aquí que los dichos sentenciosos compuestos por algún escritor se han producido en nuestra lengua, a imitación de los de Salomón, con el dictado de Proverbios, y no con el de Adagios; título que nos parece sería más adecuado a su objeto y más conforme con su etimología, como veremos más adelante.

Sea lo que quiera, esta ciencia natural, hija del transcurso de los tiempos y de la más constante observación divertida a cuantos fenómenos se resuelven al lado del hombre en el orden intelectual, religioso y material, según tendremos ocasión de demostrarlo en su lugar, se ha conocido sucesivamente con los nombres de Evangelios chicos o abreviados, Filosofía vulgar y Sabiduría de las naciones, atento al cúmulo considerable de verdades prácticas que en sí atesora la totalidad de dichas sentencias, y a la fórmula breve y gráfica con que de ordinario son enunciadas.

No tardaron en conocer los hombres aplicados a las ciencias, a las letras y a las artes, que los principios esenciales y constitutivos de aquéllas no tenían necesidad de ser expresados para su inteligencia mediante largas disertaciones; antes al contrario, que esas disertaciones no eran ni más ni menos que el desarrollo o desenvolvimiento de una sentencia, verdadero germen que en sí llevaba aquel principio de fecundidad; y comprendiendo, por otra parte, que no a todos es dado el poseer vasto talento, como asimismo que aun el ingenio más perspicaz necesita ser auxiliado en su memoria por medio de un compendio o prontuario en que se resuman con la mayor concisión las verdades capitales sobre que se basa cualquier ramo del saber humano, obraron de un modo análogo al que pone en práctica la Farmacia cuando, apoderándose de una porción de simples, en lugar de administrarlos unos en pos de

otros y en gran cantidad para combatir una afección dada, extrae su quinta esencia con el objeto de propinarlos reducidos a pequeñas dosis en dorada píldora, y a fin de obtener más pronto y eficaz resultado. Pero, orgullosa la ciencia al contemplar su más elevado origen; nacida en las aulas; alimentada con los libros y fortalecida con los experimentos facultativos, desdeñó el aplicar a las sentencias emanadas de su seno el nombre popular de refranes, o el más culto de proverbios o adagios; y así, las denominó sucesiva y arbitrariamente axiomas, máximas o aforismos.

Las ocurrencias célebres de personas ilustres por cualquier concepto, o constituidas en elevada posición, recibieron igualmente un dictado particular proveniente del griego: el de apotegmas; pero de éstos no nos incumbe tratar en nuestra MONOGRAFÍA, así porque, realizando un hecho dentro de una esfera limitada, se relacionan más particularmente con la vida de un individuo y se sustraen, por tanto, a la jurisdicción de la multitud, cuanto porque suelen carecer dichas ocurrencias del laconismo que distingue al Refrán. Con todo, alguno que otro de esos apotegmas ha pasado con el tiempo al dominio del vulgo, por encontrarle éste oportuna aplicación, y en su consecuencia lo ha registrado ya en los anales de su Filosofía.

Por lo que atañe a la etimología de estas palabras, si difícil nos ha sido trazar los linderos de la heredad de cada una, no nos será más fácil ciertamente el averiguar su abolengo. Parécenos, empero, que siendo la mayor parte de los proverbios en su uso una aplicación nueva de un principio antiguo, o valiéndonos de otros términos, la sustitución actual de un dicho notable, proferido anteriormente en iguales o parecidas circunstancias, a cualquier expresión común y trivial que en el momento se nos ocurriera naturalmente, se resuelve dicho término en la frase latina *verbum PRO VERBO*, esto es, una palabra o frase empleada en lugar de otra, un verbo *POR* otro *VERBO*. Hácenos doble fuerza para discurrir así el ver que también usaban los romanos la voz *Proloquium*, de donde nuestro proloquio, aunque poco usado entre nosotros, como si dijéramos igualmente *eloquium PRO ELOQUIO*, Un modo de hablar por otro, eloquio *POR ELOQUIO*, que dirían antiguamente nuestros padres.

Tocante a la etimología de adagio (*adagium*), parece lo más puesto en razón que se deriva de *ad agendum*, pues nos estimula a obrar aquello que nos enseña.

Por lo que respecta a la palabra refrán, juzgamos que tomó esta denominación en Castilla, o porque se dice o refiere aludiendo a algún caso particular, fábula u ocurrencia, de donde por dicho aprobado y célebre quedó en poder del uso común, o ya porque la multitud lo repite o refiere frecuentemente en sus conversaciones. Asimismo, en atención a decirlos repetidas veces, tomaron el nombre de Dichos. Y aquí es de notar que teniendo, la lengua francesa, nuestra hermana, la palabra *refrain*, no signifique ésta refrán, sino estribillo. Bien es verdad que hasta cierta altura el refrán participa algo de la índole propia del estribillo: sin embargo, aplicada entre nosotros semejante palabra de un modo concreto al asunto de los refranes, recaería más bien sobre la repetición de uno mismo, que no sobre ese uso frecuente de todos ellos sin distinción. Como quiera que sea, no nos parece tan aventurado decir que el no significar en francés la palabra *refrain* lo mismo que nuestra voz refrán es acaso debido a que los naturales de aquel país no son, ni con mucho, tan pródigos en el uso de los refranes en sus conversaciones como nosotros.

En el lenguaje de nuestros antepasados, venerable por su antigüedad, se usó la voz retráer como equivalente a refrán, según lo acredita el siguiente ejemplo del Arcipreste de Hita, que escribió a principios del siglo XIV:

Verdad es la que dicen los antiguos retráeres:
Quien en l'arenal siembra, non trilla pegujares.

Llamóseles también palabras o verbos, como si dijéramos dicho o expresión por excelencia; ensiemplos, por el ejemplo que ponían a la vista para su imitación; castigos y castigamientos, a causa de la corrección o enseñanza que en sí encerraran; fabliellas, en atención a ser la moraleja de alguna fábula o apólogo; y, últimamente, brocárdicos, importando tal vez esa denominación del francés brocard, en cuyo idioma significa en la actualidad pulla o dicho chistoso y picante, y antiguamente aforismo de jurisprudencia, nombre originado, según las mayores probabilidades, de Burchardo, obispo de Worms, o Vormacia, célebre escritor del siglo XI y preceptor de Conrado el Sállico, quien se dedicó a escribir para instrucción de sus diocesanos sobre materias eclesiásticas y jurídicas bajo la forma de sentencias, dando por resultado una obra en folio intitulada Recopilación de Cánones, en veinte libros, que vio la luz pública el año de 1549, hoy enteramente olvidada.

- § II -

Fuentes de donde brotan los dichos

Inagotable es el manantial a que deben su ser los dichos de todos los pueblos. Dejamos apuntado arriba que esta ciencia es hija del transcurso de los tiempos, y de la más constante observación divertida a cuantos fenómenos se resuelven al lado del hombre en el terreno moral, intelectual y material; ahora nos cumple probarlo, recorriendo al efecto unas cuantas regiones de las muchas en que se subdividen estos tres terrenos, y así se hará más palpable que, semejante a la flor, que lo mismo brota espontáneamente en el campo que cultivada en el pensil por el jardinero, o ya regada en la maceta por la blanca mano de la apuesta doncella, exhalando siempre perfumado aroma, de igual manera nace el dicho de boca del rústico, del sabio y del niño, siempre ostentando donosura, lozanía y esbeltez.

Los Libros sagrados nos saldrán fiadores, en primer término, del supuesto que acabamos de sentar, así por la veneración que se merecen, cuanto por la antigüedad a que se remontan. Dejando a un lado El Génesis, Los Números, Los Reyes, con sólo fijar nuestra atención, por lo que respecta al Antiguo Testamento, en El libro de los Proverbios, arsenal abundantísimo, rico minero de máximas y sentencias las más provechosas al bienestar moral, social, y aun material del hombre; y, tocante al Nuevo, en Los Santos Evangelios y Epístolas de San Pablo tenemos materia más que suficiente para acreditar el abolengo de que

El temor de Dios es el principio de la sabiduría;

(Proverb., I, 7.)

La mujer hacendosa, corona es de su marido,

(Ibid., XXI, 4.)

Mejor es un bocado de pan seco con gozo, que una casa llena de reses con pendencias;

(Ibid., XVII, 1.)

Mejor es el buen nombre que muchas riquezas;

(Ibid., XXII, 1.)

Ninguno puede servir a dos señores;

(Mat., VI, 24.)

Quien abrojos siembra, espinas coge;

(Id., VII, 16.)

Más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que no que se salve un rico.

(Id, XIX, 24.)

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César;

(Id., XXII, 21.)

Vemos la paja en el ojo ajeno, y no la viga de lagar en el nuestro;

(Id., VII, 3.)

El que al altar sirve, del altar tiene que comer;

(S. Pablo, 1.^a a los Corintios, IX, 13.)

y, últimamente, de que

Mejor es casarse, que abrasarse.

(Ibid., VII, 9.)

Complemento forzoso de aquéllos son los escritos de los PP. de la Iglesia y de los maestros de la Teología, y en sus páginas abundan sentencias del mayor interés; v. gr.:

Todo lo vence el amor;

(S. Jerónimo.)

Ninguno puede ser juez en causa propia;

(S. Cipriano.)

Por eso vale el oro mucho, porque escasea;

(S. Agustín.)

Quien no es bueno para sí, ¿cómo lo será para otro?

(S. Bernardo.)

La caridad bien ordenada empieza por uno mismo;

(Teología.)

Quien quita la ocasión, quita el pecado.

(Id.)

Hasta el Catecismo de la Doctrina Cristiana ha dado margen con alguna que otra de sus expresiones a la creación de mas de un refrán. Sirvan de prueba:

¿Qué quiere decir cristiano?

El quinto, no moler.

Otros dicen:

El oncenno, no estorbar;

Contra siete vicios hay siete virtudes.

Doctores tiene la santa madre Iglesia que os sabrán responder.

Los oráculos del paganismo, los repentes agudos y respuestas picantes de los sabios de la antigüedad, los romances, poemas, cantares del pueblo, motes y divisas de la antigua caballería, emblemas, etc., deben ocupar el tercer puesto en el orden que hemos establecido.

Conócete a ti mismo. Este precepto de Quilón, uno de los siete sabios de Grecia, fue considerado por sus compatriotas de origen tan superior, que, al decir de Plinio, lo esculpieron en letras de oro sobre el dintel del templo de Delfos, cual si fuera un oráculo emanado de la Divinidad misma.

Quien da primero, da dos veces;

(Séneca.)

Di mentira, sacarás verdad;

(Q. Curcio.)

Mujer, molino y huerta, siempre quieren gran uso;

(Arcipreste de Hita, en su Ensiemplo de los dos perezosos que querían casar con una duenna.)

Con lo que Sancho sana
Domingo adolece;

(Rabí don Sem Tob. Proverbios morales, número 60.)

Cosas tenedes el Cid,
que farán hablar las piedras;

(Romance antiguo que empieza: Cuidando Diego Lainez.)

Mensajero sois, amigo,
non merecéis culpa, non;

(Id. que empieza: Con cartas un mensajero.)

Tanto el vencedor es más honrado
cuanto más el vencido es reputado:

(Ercilla, Araucana.)

A la guerra me lleva
mi necesidad:
si tuviera dineros,
no fuera en verdad;

(Cantar antiguo.)

Ni del Papa beneficio,
ni del Rey oficio;

(Lema de las armas de Medina del Campo, con referencia a sus antiguos privilegios de que no se proveían por Su Santidad las piezas eclesiásticas, como tampoco por el Rey los empleos de república.)

Los poetas cómicos han engrosado considerablemente el vasto océano de los refranes, pues si bien muchos de éstos, que ya estaban en dominio del público, los han puesto a contribución para sembrar sal y donaire en sus producciones teatrales, y algunos hasta han sido empleados como título o distintivo de sus comedias, no son pocos los que han creado por su parte, mediante frases llenas de agudeza y gracejo, una vez cogidas por la multitud y repetidas de boca en boca por un pueblo admirador y entusiasta, y juez como nadie en el particular. Sirva de modelo para todos, pues la cosecha abunda en nuestro terreno como en ningún otro país del mundo, el siguiente pasaje debido a la inimitable pluma de Moreto en su comedia *El lego del Carmen*, jorn. 1.^a:

Un hombre se iba azotando,
por la calle iba corriendo,
y en cuanta taberna hallaba
hacia estación, y se estaba
un cuarto de hora bebiendo.
Díjole uno: mirad que hoy
beber tanto es desvarío;
y él respondió: Señor mío,
mientras bebo, no me doy.

No es menos deudora la Literatura popular, a los fabulistas de todas épocas.

Quien de ajeno se viste, en la calle le desnudan;

El parto de los montes;

Agrillas eran, dijo la zorra;

y otros infinitos refranes, son debidos a la pluma del fecundo Esopo y de su digno imitador Fedro. De igual manera nuestro original Iriarte ha legado a la posteridad, entre otros:

Quien haga aplicaciones,
con su pan se lo coma;

(Fáb. 1.^a)

Sonó la flauta por casualidad.

(Id. 8.^a)

¡Gracias al que nos trajo las gallinas!

Y nuestro popular Samaniego:

En diez años de plazo que tenemos,
el Rey, el asno o yo, ¿no moriremos?

(Fábula El Charlatán.)

Procure ser en todo lo posible,
el que ha de reprender, irrepreensible;

(Id. Los dos Perros.)

e infinitos otros que se deslizan al guarismo.

Y haciendo insistencia sobre este particular, ¿quién duda que, a fuerza de repetirse y de andar de boca en boca tantas y tan bellas sentencias como encierran algunas fábulas en todos géneros de nuestros poetas contemporáneos, no lleguen a convertirse con el transcurso del tiempo en verdaderos refranes, adagios o proverbios? No, nadie osaría dudarlos; antes por el contrario, a todos parecerá hoy muy natural que dentro de pocos años se citarán como tales los siguientes conceptos que, dejando a un lado, por no incurrir en la nota de difuso, los de otros varios fabulistas más o menos insignes de nuestros días, copiamos del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, honra de nuestra Literatura.

¿Hueles a burro tú?, señal de serlo;

(Fáb. XI.)

El gallo del moral;

(XXX.)

No se agradece al pequeño
lo que se admira en el grande;

(XXXII.)

Es grande y noble
convertir en virtudes
imperfecciones.

Las dos seguidillas que componen la fábula VI, intitulada Bizca y amable, cuya moralidad sintetiza el pensamiento anterior, encierran tanta belleza, y están dotadas de tal naturalidad y candor, que no podemos resistir a la tentación, por cierto no del número de las pecaminosas, de trasladarlas a este lugar. No de otra manera nos sería dable, por otra parte, el comunicar tal cual realce a nuestro trabajo que de suyo no tiene, y el dar colorido, lozanía y vigor al cuerpo escuálido de nuestra obra, si no ingiriéramos de vez en cuando joyas de subido precio y de distintos artífices.

Dicen así:

«Porque tiene los ojos
Bizcos y feos,
No los alza María
Nunca del suelo.
Dulce y humilde,
Con los párpados bajos
Las almas rinde.
Respirando su rostro
Santa modestia,
Con los ojos de Venus
Menos valiera.
Es grande y noble
Convertir en virtudes

Imperfecciones».

Si pretendiéramos tomar nota ahora de todos los refranes y frases proverbiales que deben su origen a caracteres personales, o a sucesos particulares y casos más o menos peregrinos y estupendos, necesitaríamos llenar un libro tal, que por su volumen e interés merecería los honores de ser impreso por separado. Pero no pretendiendo remontar tan alto nuestro vuelo, así por faltarnos las fuerzas para ello, cuanto por no ser de nuestro propósito, limitémonos a exponer el origen de los cuatro siguientes.

Sea el noble sevillano, caballero del hábito de Cristo, D. Jerónimo Carranza, el primero que nos suministre materia para comprobar los antecedentes que acabamos de exponer. Este sujeto, autor de una obra intitulada *De la Filosofía de las armas, de su destreza, y de la agresión y defensa christiana*, impresa en Sanlúcar de Barrameda año de 1569, y que mereció ser elogiada en elegantes versos por Fernando de Herrera y Cristóbal Mosquera de Figueroa, fue tanto lo que sobresalió en el arte de la esgrima, que por su habilidad en el manejo de las armas y denuedo en acometer, se aplicó después, al que se halla en igualdad de circunstancias, el dicho tan repetido hoy: *Envaine V., seor Carranza*.

Cuéntase en la vida del V. P. Fernando de Contreras, escrita por el jesuita Gabriel de Aranda, que entre otros sermones que predicó aquel varón de Dios, pronunció uno en presencia de D. Alonso Manrique, Cardenal Arzobispo de la Sede Hispalense, en el cual, estableciendo un parangón entre San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, y aquel Prelado, profirió esta frase como resultado de su paralelo, que hoy se ha hecho vulgar: *Él, Alfonso, y vos, Alfonso, ¡cuánto va de Alfonso a Alfonso!*

Pasaba una tarde por el antiguo puente de Triana cierto fraile, y fue tanto lo que se obstinó un frutero en que el religioso probara un melón que acababa de calar, y que según él no era más ni menos que un terrón de armíba, que el bueno del padre no pudo sustraerse a sus reiteradas instancias. Mas como quiera que los efectos que produjo la fruta rastrera en el paladar del que la gustaba fuesen diametralmente opuestos a los voceados por el vendedor, a causa de que amargaba el cucumis melo de Linneo de puro pasado, fueron tantos y tales los gestos, ademanes y contorsiones que al escupir el fatal bocado hizo el religioso, que en son de acreditar a los circunstantes el chusco del sevillano no podía sufrirse tanto dulzor, se puso a gritar una y otra vez con todos sus pulmones: *¡Agua al padre, que se empalaga...!*

Es tradición constante que aquellas mismas orillas del Guadalquivir presenciaron luengos años ha otro hecho, que originó una exclamación vulgarizada actualmente, y en verdad bastante impía, si se atiende a su esencia, pero disimulable en cuanto a la viveza y oportunidad de los naturales de la tierra de María Zantízima. Es el caso que la distracción o descuido de uno de éstos le hizo perder pie, y de sus resultas precipitarse por un barranco cuyo término era el río; afortunadamente encuentra unas ramas en la mitad de su brusco camino; ásese a ellas y logra salvar su vida, o, por lo menos, librarse del infausto baño que le aguardaba. Todo el concurso exclamó en seguida, como era natural: *¡Gracias a Dios; que*

ha escapado...! Pero él, aún bajo la impresión del sobresalto, replicó sin detenerse: ¡Gracias a rama; que la voluntad de Dios bien conocida estaba...!

De propósito no hemos querido salir de un mismo recinto geográfico, para acreditar más terminantemente a qué número tan considerable no ascendería el total de los dichos o frases proverbiales que deben su origen a esta especialidad.

Pues en el propio caso nos encontramos por lo que respecta a las cualidades características o privativas de muchos pueblos y provincias, y de sus habitantes, dado que su totalidad se eleva a un guarismo no poco crecido. Y aquí diremos, aunque sea de pasada, la prevención con que en muchas ocasiones debe oír el crítico tales refranes, supuesto que gran parte de ellos carecen de verdad, como dictados por el espíritu de animosidad que preside a unos pueblos respecto de otros, o ya por un excesivo amor propio que no encuentra bueno y digno de elogio más que lo suyo. Y si no, digásenos: ¿no hay en Córdoba, en Burgos ni en Pamplona, hombres, mozos y cuchillos que respectivamente puedan desacreditar, a semejanza del calzado de cabritilla fina, aquello de que

Ni hombre cordobés, ni cuchillo pamplonés, ni mozo burgalés, ni zapato de baldés?

¿No existen a millares en Andalucía personas de uno y otro sexo, y pertenecientes a todas edades y condiciones, formales y probas como las que más? Pues sin embargo, sostiene otro refrán que

Al andaluz, hazle la cruz.

Si a pesar de consejo tan infundado nos decidimos a girar un paseo por Granada, allí resonará en nuestros oídos que

A quien Dios quiso bien, en Granada, le dio de comer;

y si nos trasladamos luego a Sevilla, oiremos decir otro tanto, pero con relación a esta capital. En la misma localidad es sentencia inapelable que

Quien no ha visto a Sevilla,
No ha visto maravilla;

pero la ciudad de la Alhambra le disputará tal preeminencia encareciendo que

Quien no ha visto a Granada,
No ha visto nada.

Y quiera Dios que lo diga muy bajo, para que no se entere la corte de Portugal; porque, de lo contrario, replicará muy finchada que

Quien no vido a Lisboa,
No vido cosa boa.

Y cuenta con que esto último es de lo más razonable que en el particular se puede oír; porque si bien es verdad que se puede ver mucho maravilloso y bueno sin necesidad de poner los pies en Sevilla, en Granada, ni en Lisboa, al fin y al cabo se trata de tres ciudades dignas de la mayor atención, cada cual en su clase, por las muchas relevantes circunstancias que ostentan. Pero ¿qué diremos cuando los encomios recaen sobre pueblos que ni siquiera figuran en el mapa? Entonces contestaremos que no en balde cuenta la Retórica en el número de sus figuras a la antífrasis, por medio de cuyas leyes se permite llamar deslenguado al que tiene sobra de lengua, y Juan Blanco a aquél cuya tez compite con el azabache.

La Historia suministra también por su parte porción no pequeña de hechos más o menos notables y distinguidos que han pasado a la posteridad envueltos en el velo del proverbio.

Allá van leyes do quieren reyes;

No es por el huevo, sino por el fuero;

Soplará el ollero, y alborozarse ha Toledo;

Pasar una noche toledana:

he ahí cuatro refranes históricos que han tenido por cuna a la antigua corte de los visigodos. Júntese a éstos otros cuantos nacidos en el mismo suelo, e infinitos más originados de un país como el nuestro, fértil en toda clase de acontecimientos extraordinarios, ya registrados en sus anales por la Historia, y se obtendrá un aumento considerable en el gran caudal de los refranes.

Semejantes al mar, a cuya vasta masa de agua van a desembocar las de todos los ríos, sin alterar por eso su naturaleza especial, de igual modo reciben los idiomas en su seno, con el transcurso del tiempo, muchas palabras y aun frases de otros extraños que, sin afectar en nada a su índole particular, los aumentan y enriquecen considerablemente. Prueba de este último aserto son en nuestra lengua los refranes:

Un libro grande es un gran mal,

tomado del griego;

Cuando la barba de tu vecino veas pelar, echa la tuya a remojar,

originado del árabe;

El hábito hace al monje,

dimanado del francés;

El tiempo es dinero,

procedente del inglés; y mil otros importados de las demás lenguas que se conocen en el universo.

El trato social ha dado margen desde los tiempos más remotos a que los hombres hayan hecho oportunas observaciones, hijas de una práctica no interrumpida, en orden a la conducta que deben guardar para con el Supremo Hacedor, para consigo mismos, y para con sus hermanos. De código tan precioso cuanto interesante extractaremos tan sólo las siguientes sentencias:

Por oír misa y dar cebada, no se perdió jornada.

Mancebo fui y envejecí, mas nunca al justo desamparado vi.

Obrar bien, que Dios es Dios.

Haz bien, y no cates a quién.

Cuando a Roma fueres, haz como vieres.

Del mal, el menos.

Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo.

Pasión no quita conocimiento.

Sobre crudo, puro.

Aquí se nos ocurre una indicación natural, dimanada del asiento que acabamos de hacer de los tres últimos refranes, y es, que el hombre analítico y observador que se dedique al estudio detenido y escrupuloso de los refranes, no debe contentarse con sólo revolver las infinitas páginas de las obras que en nuestro Catálogo Paremiológico vamos a consignar, sino que además debe estudiar en el gran libro de la sociedad, bajo todas sus fases, pues muchos de sus refranes no figuran en ninguna colección de las escritas hasta de presente, empezando por el Diccionario de nuestra Academia, que, en medio de la riqueza que ostenta en este terreno, no apunta los tres últimos susodichos, a pesar de su uso corriente, como ni tampoco:

Echar a perder una olla por un ochavo de especias;

El último mono se ahoga;

Paga adelantada, paga viciosa;

A rey muerto, rey puesto;

Al que quiera saber, mentiras en él;

Ya que el diablo nos lleve, que sea en coche;

Quien no la corre de joven, la corre de viejo;

La fortuna de las feas, las bonitas la desean;

Fea en faja, bonita en plaza;

Quien no tiene memoria, que tenga pies;

El mal camino, andarlo pronto;

El santo enojado, con no rezarle está pagado;

Lo que deja, eso lleva;

Bizcocho de monja, fanega de trigo;

Carrera que no da el caballo, en el cuerpo se le queda;

y mil y mil otros que, hallándose en idénticas circunstancias, sería prolijo e impertinente consignar ahora.

Pero no; permítasenos insistir un poco más sobre este último particular, siquiera a fin de que parodiemos el papel de Ariadna al lado de aquellos Teseos que pretendan salir con más prontitud y acierto del verdadero laberinto que ofrece el tan intrincado cuanto recreativo estudio que hemos tomado por blanco de nuestros desvelos.

Amante nosotros del principio de autoridad, así por inclinación cuanto por convencimiento, creemos que el profesor de cualquier ciencia, arte u oficio es el único voto atendible, por pericial, en aquel ramo del saber humano a que consagrara sus constantes vigiliyas y no interrumpidas fatigas. Ahora bien; prosiguiendo en nuestro intento de recoger, para estudiarlos después, esos preciosos restos de la Filosofía vulgar conservados oralmente a través de las generaciones y no comprendidos en las diversas compilaciones que de este género hicieran los eruditos, creemos que el paso más acertado que debe dar en semejante terreno el curioso investigador, es consultar a los peritos de todos y cada uno de los diversos ramos en que se subdividen las distintas clases y ocupaciones sociales. Entonces sabrá por boca de los eclesiásticos que

La lana negra, cuanto más se corta más medra,

y que

La Iglesia de Dios, cuando no gotea, chorra;

en el terreno jurídico aprenderá, y déle muchas gracias a Dios que sea en cabeza ajena, aquella maldición atribuida a la gitana:

Pleitos tengas, y los ganes;

de boca de los jugadores oirá que

Carta echada no es levantada;

la Tauromaquia le dirá que reconoce por uno de sus aforismos aquello de

Toro de cinco, y torero de veinticinco,

como requisito indispensable para que el espectáculo de la lid no deje nada que desear a un público ilustrado y humanitario cuanto entusiasta; el arte culinario le enseñará que, evaporándose el aroma de las especias cuando se aplican a los guisos puestos a la lumbre, es, por tanto, toda

Especia cocida, especia perdida;

en suma, ¿a qué cansar ni cansarnos más, máxime cuando al buen entendedor con media palabra basta? El mundo entero le revelará principios mil, hijos de la experiencia bajo todas las formas posibles, muchos de los cuales, según hemos insinuado arriba, inútilmente pretenderla hallarlos el estudioso en la biblioteca más numerosa y escogida. Porque como quiera que el dicho, considerado en general, es un sainete que sirve para comunicar mejor gusto a los manjares, de cualquier especie que sean, la Literatura lo prohíja siempre, no rehusando nunca el darle entrada en sus múltiples manifestaciones, ora vista el traje de la seriedad, ora el del chiste, ya el de la enseñanza, o bien el de la diversión y recreo: en cuyo concepto podemos aseverar, sin temor de llamarnos a engaño, que raro, muy raro será el libro que haya visto la luz pública, desde Guttenberg hasta nuestros días, que no encierre en su seno alguna o algunas sentencias de uso comunmente recibido; así como rara, muy rara será también la conversación en que, a la media docena de palabras cambiadas, no se introduzcan algunos refranes que la hagan más sólida y recreativa.

- § III -

Su importancia, excelencia y utilidad en general

Excusado parece entrar ahora en profundas investigaciones acerca de la importancia y excelencia que entrañan los refranes, y de la utilidad que prestan en el régimen y conducta de la vida respecto a la sociedad, a la familia y al individuo, toda vez que lo expuesto hasta aquí, aunque haya sido a la ligera, da de ello una idea, si no perfecta, al menos bastante clara y comprensible. Por lo tanto, seremos breve en este capítulo, concretándonos a

considerar semejantes circunstancias bajo un aspecto general, y haciéndolo en términos que sirvan como de complemento a lo anteriormente manifestado.

Como quiera que se puede decir de los refranes lo que del pincel del pintor, que copia a la naturaleza bajo todos sus aspectos, de ahí es que no sustrayéndose nada a su jurisdicción, nos dispensa inmensos servicios en todos los lances de la vida en que se necesita autorizar el principio que se defiende, y hacerlo al propio tiempo de un modo concreto y decisivo.

En efecto, norma segura de las costumbres; regla infalible en el terreno de la higiene; faro luminoso en el comercio social; brújula que nos guía en el vasto océano de la historia; intérprete fiel de las verdades eternas que atesoran las ciencias, las letras y las artes; salsa sabrosa que derrama el donaire y la jovialidad en el discurso, conduce el proverbio al conocimiento de la filosofía moral; vale para persuadir; sirve para ornato de las bellas letras; da realce a la poesía, y se hace indispensable su estudio para la más cumplida inteligencia y acertada interpretación de los AA. clásicos. Así es que todas las formas toma; nada se exenta de su poder; ningún género le es extraño, a todos los caracteres se adapta. Grave con el serio; chistoso con el alegre; doctrinal con el escolástico; picaresco con el desenvuelto, todos le traen en boca, porque a pesar de la verdad que le asiste y que está en la conciencia de todos, su forma breve, y por lo regular cadenciosa, le abonan sobre modo para inculcarse con mayor firmeza en la mente de la generalidad; por eso su imperio es universal y tan antiguo como el mundo, y su duración alcanzará hasta el fin de las generaciones.

No necesitamos aducir aquí ejemplos históricos a favor de estos principios, porque creemos que lo dicho hasta de presente, y a mayor abundamiento, que con las ocasiones que se nos ofrezcan en lo sucesivo y aprovechemos oportunamente, basta y sobra para no dejar duda alguna en el particular. Con todo, citaremos un solo caso, que habla muy elocuentemente en pro del asunto que nos ocupa con motivo de este nuestro trabajo.

Allá en tiempos remotos se promovió un pleito entre atenienses y megarenses, sobre cuál de los dos pueblos tenía mejor derecho a la posesión de la Isla de Salamina, y cometieron ambos el fallo de este litigio a los Anficiones, que componían a la sazón uno de los tribunales más respetables de la Grecia. Ahora bien: ¿cuál fue la ley que tuvo presente aquel tribunal para sentenciar a favor de los atenienses? Un simple versillo de Homero, que tenía fuerza de refrán entre aquellas gentes. Este dicho común debió de ahorrar sin duda a los Anficiones el revolver muchos pergaminos con objeto de hallar la aplicación de la ley, y proporcionarles la ocasión de satisfacer a la totalidad del vulgo, que siempre encuentra un motivo para clavar sus incisivos dientes cuando las disposiciones emanadas de la autoridad no están al alcance de su filosofía.

Júzguese ahora, por solo este hecho, cuál y cuán ilimitada no será la influencia que ejerce el refrán sobre todos los actos de la vida.

¿Es impulsado por su fogosidad el inexperto joven a acometer empresas temerarias? Pues a poco trecho, y con sólo tender la vista en derredor suyo, descubrirá palpitante el principio de que

Quien ama el peligro, en él perecerá.

¿Quiere pagar un nuevo tributo al detestable vicio de la mentira? Pues le sirve de freno, cuando los principios religiosos no le bastaran, el haber oído decir que

Más presto se coge al mentiroso, que al cojo.

La naturaleza humana es sumamente flaca; vaso quebradizo y deleznable, bajel que tiene contrarios los vientos todos, necesita poner en juego cuantos resortes están a su alcance para evitar cualquier choque que pudiera desbaratarla, y saber luchar con los elementos enemigos concitados a una para echarla a pique; por eso cuida muy bien de llevar a debido efecto aquel consejo que le dice:

Come poco, cena más, duerme en alto y vivirás.

Flaca en cuanto al terreno material, no lo es menos tocante al espiritual. Cualquier injuria, por leve que sea, la indigna, subleva y excierba; quiere tomar pronta y cumplida satisfacción; pero ¡ay! desgraciada de ella si no recuerda en momento tan crítico que

Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios.

Entramos, últimamente, por abreviar nuestro ya enojoso discurso, en la mansión do reposan los restos exánimes de nuestros semejantes que fueron; y al leer en aquel grandilocuente libro, cuyas hojas son otras tantas losas funerarias, una misma verdad expresada en términos más o menos extensos, más o menos lacónicos, pero que tienden al mismo fin, cual es recordar al hombre que no pasa de ser polvo y ceniza en medio de su infundado orgullo, y que sólo en aquel respetable y silencioso recinto es donde se encuentra la verdadera igualdad, no podemos menos de exclamar entonces, aun cuando después de haber abandonado aquella morada releguemos al olvido tan sublime lección:

Vanidad de vanidades, y todo vanidad.

Así es como cumple con su importante, excelente y útil oficio el Proverbio, constituido en verdadero Mentor que aconseja y guía al hombre en cada una de las clases y condiciones sociales, y en todas las circunstancias de la vida, desde el vagido primero que su razón exhala, hasta que llega a lanzar su postrimer suspiro.

¿Con qué pagaremos, pues, los servicios que nos presta amigo tan inapreciable?

- § IV -

Ventajas que reporta su estudio aplicado a la Lingüística

Innumerables secretos y primores encierra la bella habla castellana, que de seguro pasarían inadvertidos a nuestros ojos sin el auxilio del telescopio paremiológico. Grande cosecha se extiende en verdad ante nuestra vista; ¡lástima que el tiempo nos ejecute en términos de no poder recolectarla toda! Aprovechémonos, pues, de algunas de estas mieses, y quede por cuenta del laborioso y más ilustrado lector el continuar espigando las restantes.

Una de las ventajas que reporta el estudio analítico de los Refranes, con referencia a nuestra lengua, es el precisar en unas ocasiones la genuina significación de ciertos vocablos antiguos, algunos de los cuales sólo tienen uso al presente en dichas frases, y determinar en otras la forma con que deban escribirse. Los siguientes ejemplos nos saldrán garantes de esta verdad.

Los dineros hacen dueñas y escuderos.

Así como la palabra dueñas no revela aquí la idea de aquellas mujeres viudas que para acompañar a las señoras de distinción, y para ejercer superioridad y vigilancia respecto de los demás criados, eran admitidas en las casas de las familias nobles o acomodadas, sino la de matronas o señoras, amas de sus casas, de igual manera escuderos no significa en esta ocasión criados distinguidos, sino sujetos que tienen escudo de armas de su linaje y casa.

Dice en su Diccionario la Academia que deliberar significaba en otro tiempo despachar, en el tecnicismo forense. ¿Y por qué no fuera del foro, preguntamos nosotros ahora, cuando ya en la Colección del Marqués de Santillana se lee:

Delibra, mozo, delibera, cuarterón por media libra?

Asimismo se consigna en dicho texto, con la nota de anticuado, que guardar valía tanto como atender o mirar a lo que otro hace. Sin embargo, existe de muy antiguo en nuestro idioma el adagio

Guarda qué dices, que las paredes a las veces oyen;

con lo cual se acredita que guardar significaba igualmente atender o mirar a lo que hace uno mismo.

Con perdón del ilustre Cuerpo antes expresado, diremos a renglón seguido que, abundando nosotros en el sentir de Terreros, creemos significa el adjetivo mangorrero precisamente lo contrario de lo que aquella Autoridad juzga; y a ello nos induce el de todos sabido y manoseado refrán:

En casa del herrero, cuchillo mangorrero.

Porque, la verdad sea dicha: si lo que se intenta probar con esta frase vulgar es que donde hay proporción y facilidad de hacer o conseguir alguna cosa es cabalmente donde se suele descubrir o verificar la falta de ella, ¿cómo se puede compadecer semejante interpretación con la definición dada por la Academia al adjetivo mangorrero, diciendo se aplica al cuchillo que tiene mango? O nos equivocamos mucho, o en el particular reina un contrasentido; y como quiera que la verdad no es más que una, de ahí que creyendo nosotros justa y acertada la interpretación arriba dada al refrán, nos acostamos a la opinión de que mangorrero es un calificativo del cuchillo que carece de mango.

El estudio paremiológico me ha hecho averiguar, si no me equivoco, la significación, tal vez la más propia del verbo esquilar, que ni nuestra Academia ni ninguno de nuestros lexicógrafos apuntan en las columnas de sus respectivos diccionarios: dicha significación es la de tocar la esquila. Véase cómo he procedido yo para el descubrimiento de semejante acepción.

La frase tan usual y corriente de Adiós, que esquilan, significativa de Me voy, porque no puedo detenerme más, no se halla en el caso de asumir el verbo esquilar en ninguna de las dos acepciones reconocidas por la mayor parte de nuestros diccionarios, tanto antiguos como modernos; porque ni el cortar con la tijera la lana de los ganados, ni el subir o trepar a un árbol sin otra ayuda que los pies y las manos a guisa de esquilo o ardilla, me parece, con perdón sea dicho, que son causas estimulantes a ponerse en precipitada fuga, abandonando

repentinamente la compañía de aquella o aquellas personas con quienes estuviéramos departiendo. Síguese, pues, de aquí que algo de más imperioso, algo de más urgente debe significar esta palabra esquilar; y ese algo, es ¡nada más natural! tocar la esquila en la iglesia, ya para aviso del pueblo, ya de los individuos pertenecientes a comunidades eclesiásticas o religiosas, como señal de que el que guste o tenga precisión de asistir a los oficios divinos se dé prisa a llegar al templo o a coro. Esta opinión que acabo de sentar, y que a los ojos de algún escrupuloso en la admisión de palabras o significaciones podría pasar, cuando más por juicio a posteriori de congruencia, si ya no es que la reputara una cavilosidad o ilusión por parte mía, se ve corroborada por los prácticos en la facultad de que vamos tratando, o, dicho sea sin rodeos, por los campaneros, entre quienes dicha palabra es usada en la acepción que ya he indicado y que, repito, creo haber descubierto en la enunciación de la frase proverbial mencionada.

Lo que acabo de manifestar me anima a abordar otra cuestión tan curiosa como peregrina, con cuyo motivo no sé si se me tachará igualmente de visionario. Como quiera que sea, creyendo yo ver claro en el particular, y de ninguna manera al través del celaje de las ilusiones, y además, sin pretensiones de ningún género, se me permitirá consigne de nuevo mi opinión, en el bien entendido que, si inteligencias más capaces y agudas penetran otra cosa, estoy pronto a ceder de mi dictamen, rogándoles, empero, no olviden entre tanto que la mejor intención es la que me ha asistido al sentar esta ocurrencia, y que las buenas intenciones son, por regla general, la vanidad de los simples, dignas de perdón cuando son inofensivas.

Hecha semejante salvedad, digo, pues, que me han hecho títere en la cabeza toda mi vida ciertas frases proverbiales, en las cuales juega de un modo particular la Aritmética bajo su manifestación más sencilla, esto es, la numeración. Dichas frases son:

Tener la cabeza a las TRES;

Estar una cosa a las ONCE;

Presentarse con sus ONCE de oveja;

Tomar las ONCE;

Echarlo todo a DOCE,

y

Permanecer en sus TRECE.

Ahora bien: ¿qué significación misteriosa se esconde en estos guarismos? Porque al crear el pueblo en su vasta fantasía esas expresiones, en algo se habrá fundado. El pueblo, ¡ah! si, el pueblo, cuya tendencia se inclina hacia lo maravilloso; el pueblo, siempre amigo de producirse por medio de metáforas y alusiones..., ¿por qué no habrá legado a la posteridad, juntamente con estas bellas concepciones, el principio a que debieran su ser? Pero ni él, ni los eruditos aficionados a recoger sus inspiraciones, nos han dicho nada acerca del particular. Por tanto, ¿sería presunción temeraria en nosotros intentar descorrer el velo del enigma para ver en las locuciones susodichas cierta alusión a una palabra compuesta de tantas letras cuantas indica el guarismo especial que forma la frase, y decir que tener la cabeza a las TRES equivale a estar

i d a;
(1 2 3.)

que estar una cosa a las ONCE es hallarse

d e s o r d e n a d a
(1 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.)
o
t r a s t o r n a d a

que presentarse con sus ONCE de oveja lo hace aquél que manifiesta en su porte la

m a n s e d u m b r e
(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.)

propia de semejante animal; que en su primitivo origen, según confesión oral de algunos sacerdotes de Baco, tomar las ONCE significó beber el

a g u a r d i e n t e;
(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.)

que echarlo todo a DOCE vale tanto como resolverlo en el terreno del

d e s b a r a j u s t e
(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.)
o de la
v o c i f e r a c i ó n;

y, últimamente, que permanecer en sus TRECE no quiere decir otra cosa sino seguir o aferrarse en su

d e t e r m i n a c i ó n?

(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.)

Pues en esta misma insistiré yo, ínterin razones más convincentes no me hagan ver palpablemente que me encuentro en estado de alucinación tocante al origen de semejantes frases misteriosas.

Si se pregunta a algunas personas cuál es la tercera persona del presente de subjuntivo del verbo roer, unas dirán que roya, otras que roa, y tal vez no falte alguna que se aventure a decir roiga. Yo diré entre tanto que sólo las dos fórmulas primeras son las sancionadas por nuestros refranes, como lo acreditan los dos siguientes.

Cuando nace la escoba, nace el asno que la ROYA;

Quien come la carne, que ROA el hueso.

Pero no sólo sirve este estudio para poder interpretar el justo valor de las palabras anticuadas hoy, y su recta escritura, sino también para rastrear las reglas sintácticas usadas por nuestros antepasados, algunas de las cuales discrepan no poco de las que al presente empleamos.

Recuérdese con este motivo que nosotros carecemos de verdadera forma imperativa en la segunda persona de las oraciones negativas; pues en tal caso nos valemos del presente de subjuntivo, diciendo: no vayas, por no ve; no ames, por no ama. Pues bien: nuestros abuelos nos han legado varios refranes en los que se verifica precisamente lo contrario, a saber: que la forma imperativa propia de la segunda persona en la oración afirmativa, subsiste inalterable, sin embargo, en la negativa. Veámoslo:

NI FÍA, NI PORFÍA, ni entres en cofradía;

NI de niño TE AYUDA, NI TE CASA con viuda.

Y ya que de la forma imperativa vamos hablando, aprovecharemos esta coyuntura para llamar la atención del juicioso lector sobre el uso constante hoy de posponer en dicho modo gramatical el pronombre al verbo; como da-ME, cómprale, etc.; y sin embargo, hemos visto en el segundo de los refranes que acabamos de apuntar invertida dicha regla, bien así como sucede en estos otros:

Al buen día ábrele la puerta, y para el malo TE APAREJA;

De la mala mujer TE GUARDA, y de la buena no fíes nada;

A la mujer barbuda, de lejos LA SALUDA.

A estas diferencias de construcción hay que añadir otras que pertenecen al régimen. Así es que mientras decimos hoy hablar DE una cosa, los antiguos decían hablar EN, como lo certifican estos otros tres refranes:

Queredme por lo que os quiero, no me habléis EN dinero;

Habla EN la caza, y cómprala en la plaza;

Habla EN la guerra, y no vayas a ella.

Con todo; aún conservamos esta forma en la expresión No se hable más EN ello. De igual manera las frases decir QUE sí, decir QUE no, estaban representadas antiguamente por medio de la fórmula que presenta el siguiente adagio:

Boca que dice DE no, dice DE sí.

Al tratar de curiosidades lingüísticas en el terreno del proverbio, nunca podríamos pasar por alto una prerrogativa que es como característica e inherente a nuestra lengua, a saber, lo cadencioso de su acento. Recordemos con este motivo unas notables palabras de D. Juan María Maury, en su *Espagne Poétique*, que aun cuando proferidas con relación a nuestra poesía, no dejan, empero, de tener bastante aplicación a nuestro objeto, dado que el pueblo es el primer autor de los refranes, y que, en nuestro humilde juicio, acorde en un todo con el del P. Sarmiento, son éstos la prístina manifestación de la poesía. Oigamos:

«Las ventajas particulares de que disfruta la lengua castellana han revestido a la poesía española de un prestigio tal, y producido tan gran número de atractivos, que por fuerza tiene que resignarse a perder en las traducciones. No es esto todo: ya sea que una gran riqueza haga que se descuiden siempre cualesquier otros medios de prosperar, ya que teniendo a su disposición un instrumento tan bueno no hayan querido desperdiciar absolutamente nada nuestros poetas del partido que de él podían sacar, el hecho es que se desentienden a veces del pensamiento para cultivar con esmero aquello que dice relación al lenguaje. Así los vemos brillar por medio de las combinaciones rítmicas, el chiste de los giros y lo atrevido de las locuciones, sobresaliendo de un modo especial en los efectos armónicos, hacia los cuales se han encontrado tan maravillosamente favorecidos por las

palabras mismas. Nosotros los meridionales nos deleitamos sencillamente con pasajes cuyo atractivo todo reside en los sonidos; no de otra manera se explica el que un motivo musical que nada dice, pueda llegar a producir sensaciones tan sumamente agradables».

Hasta aquí lo que hace a nuestro propósito en el autor citado, cuyas palabras hemos tratado de trasladar a nuestra lengua con toda la fidelidad y energía que nos ha sido posible. Y la verdad sea dicha, ¿qué otro origen puede reconocer ese cúmulo especial de dichos familiares, que analizados mediante el telescopio de la lógica, nada dicen en cuanto al pensamiento, si sólo respecto al oído? ¿Qué otra cosa revelan si no es el genio vivo, oportuno, chistoso, creador, altamente poético de nuestros compatriotas? ¿Qué otro misterio descubren sino el de una lengua armoniosa, que debe porción crecida del caudal de sus frases proverbiales y modismos familiares sólo al sonido, al agradable sonido material de muchas de sus palabras? Pero no distraigamos más al juicioso lector, que por sí mismo puede hacer estas y otras muchas reflexiones, bastando por nuestra parte el haberle hecho semejante, a nuestro ver, justa indicación. Entre tanto, y para guiarle en sus estudios paremiológicos, formulemos aquí una lista de la mayor parte de dichas locuciones en que abunda nuestro rico idioma en este terreno, muchas de las cuales inútilmente se buscarían en nuestros vocabularios:

Horozco, no te conozco.

Tío chamorro, eso me ahorro.

¡Hombre! tu mujer te asombre.

¿Quién se ha muerto? Juan del Puerto.

¿Qué es esto? Perejil y rábano tuerto.

¿Qué es esto? Uvas en cesto.

Ya te veo, matita de poleo.

Cuando hablo, la boca abro.

Perder los MEMORIALES. (La memoria.)

Ir a la COMEDIA. (A la comida, o a comer.)

Ha habido PERDICES. (Se perdió.)

Querer CASACA. (Casarse.)

Es un CAMAFEO (Sujeto feo.)

A Segura llevan preso. (Toda seguridad es poca.)

Yo, viendo que la cuestión se enredaba, dije: LARGUEZA. (Me largo.)

Ir caminando hacia VILLAVIEJA. (A viejo.)

Ser VIZCONDE. (Bizco.)

Llamarse ANDANA. (Andar atrás, esto es, retractarse.)

Vestir camisa de BRUTAÑA. (Por de bretaña. Ser un bruto.)

Poner pies en POLVOROSA. (En el polvo. Esto es, huir.)

Ser una cosa de VALDIVIAS, o de Valdivieso. (De balde.)

Ser de TOMARES, o de TOMILLO. (Tomada, no comprada.)

Ser aficionado al ZUMAQUE. (Al zumo de la uva.)

Ser el alcalde del RONQUILLO. (En algunas ocasiones significa estar ronco.)

Tocar el BAJÓN al sueldo. (Bajarlo.)

DISPARAS más que apuntas. (Disparatas más que hablas.)

El que NADA, no se ahoga. (Quien nada dice no se equivoca.)

PASCASIO me llamo. (Entre estudiantes es pasar las vacaciones de Pascua en su casa.)

Esta habitación es una CHICHARRA. (Se achicharra uno en ella, de puro calurosa.)

El regimiento de PAVÍA. (Una manada de pavos.)

Acomodarse con el padre QUIETO. (Estarse quieto.)

Es María LEOCADIA. (Es una loca.)

Ir a la romería de San ALEJO. (Ir lejos.)

Se llama FEATRIZ. (Por Beatriz. Es fea.)

Ser una cosa MALAGUEÑA. (Mala.)

Pegarse algo a las COSTILLAS. (Costarle a uno el dinero.)

SOBREVINO una pendencia. (Sobre el vino.)

Llevar a CAPADOCIA. (A capar.)

Este sujeto ES CONDE. (Esconde el dinero.)

V. M. ESCOJA. (Es coja.)

Tener CELOSÍA. (Celos.)

Dar una AZOTEA. (Azotes.)

Dar unto de PALERMO. (Dar de palos.)

Pertenecer a la cofradía de San RÚSTICO, o de San URBANO. (Usar de modales rústicos, o urbanos.)

Los descendientes de la casa de MOSQUERA. (Los mosquitos.)

Ha mediado la tía SIMONA. (La simonía.)

Ser el PAGANO. (El pagador.)

Estar en BABIA. (Ser un babeiaca o bobalicón.)

Andar las siete PARTIDAS. (Por muchas partes.)

Estos libros irán a parar al marqués de la ROMANA, etc. (A la romana; esto es, a ser vendidos al peso por papel viejo.)

No muy distante de este particular se halla el hábito jocoso de enunciar algunos refranes en forma parecida a la verdadera o común, valiéndose del sonsonete, como en

Agosto, FRÍE el rostro,

por FRÍO EN rostro, que significa precisamente todo lo contrario; y asimismo tergiversándolos en su mitad, ampliándolos, etc. Sirvan de muestra unos cuantos de los muchos que se agolpan a nuestra memoria.

No la hagas y no la temas; y nunca hizo la cama.

Quien da pan a perro ajeno, las costuras le hacen llagas.

Mal de muchos, consuelo de tontos.

Quien calla no dice nada.

Un clavo saca otro clavo, si los dos no quedan dentro.

A quien madruga Dios le ayuda, si se levanta con buena intención.

Cuando una puerta se cierra, ciento se atrancan.

A quien Dios se la dio, San Pedro se la vendimia.

Lo que arrastra, honra...,y le arrastraban las tripas.

Últimamente, es asunto muy curioso el que se desprende de este linaje de estudios con ocasión del análisis comparativo entablado entre nuestra lengua y las extranjeras, pues vemos:

1.º Que algunas frases tienen en la nuestra significación diametralmente opuesta a la que representan en otra. Entre nosotros, v. gr., Señalar con el dedo acusa una idea desventajosa en el individuo sobre quien recae dicha acción: no así entre los Romanos, para quienes era un distintivo honorífico, como lo acreditan, a vueltas de otras autoridades, Persio, Sat. 4.º;

At pulchrum est digitu monstrari,

y Horacio,

Totum muneris hoc tui est,
Quod monstror digito praetereuntium.

Asimismo, Cantar como una cigarra equivalía entre los Griegos a cantar primorosamente, en tanto que entre nosotros significa hacerlo rematadamente mal.

Y 2.º Que sucesos de idéntica o parecida índole, ocurridos en distintos países, han dado por resultado sentencias muy semejantes en el fondo con corta diferencia en la forma. Así contemplamos que cuando Francisco I de Francia remitía la solución de los negocios más arduos a su ministro de Estado Jorge de Amboise, en vista de la habilidad y pericia que concurrían en aquel áulico, algunos años eran pasados desde que nuestra Isabel la Católica hacía otro tanto con D. Francisco de Vargas, su alcalde de Corte; resultando de aquí que, siempre que franceses y españoles pretenden desentenderse de la averiguación o desenlace de cualquier asunto por complicado en demasía, apelan aquéllos al expediente de

Laissez faire à George, il est homme d'âge;

y éstos, al de

Averígüelo Vargas.

Otro tanto sucede con los dos hechos históricos que procedemos a comparar entre sí por fin y postre de aqueste párrafo, hechos cuya existencia advertimos al consignarlos ahora, que, por una mera casualidad, es respectivamente coetánea a la de los dos últimos que acabamos de parangonar.

En tiempo de los Reyes Católicos sucedió que, al leerle a D. Diego Osorio la sentencia de muerte que había de cumplirse en su persona al día siguiente de notificada, fue tal el sobresalto y la congoja que se apoderó de su corazón, que en aquella misma noche se tornaron repentinamente blancos sus cabellos; de donde quedó por proverbio en nuestra nación

Las canas de D. Diego Osorio,

cuando se pretende dar a entender que algún sujeto ha encanecido antes de tiempo, por efecto de sinsabores, penas y disgustos.

Igualmente acaeció en tiempo de Francisco I de Francia, que habiendo sido sentenciado a ser decapitado Juan de Poitiers, señor de Saint-Vallier, padre de la célebre Diana de Poitiers, aun cuando alcanzó indulto momentos antes de ejecutar el verdugo su ministerio, fue tal el pavor que le sobrecogió al escuchar la sentencia, que, apoderándose de él una fiebre aguda y violenta, concluyó con su existencia pocos días después; lo cual dió asimismo margen entre los franceses a comparar con

La fièvre de Saint-Vallier

a aquel temblor súbito que experimenta cualquier hombre en presencia de un peligro inminente.

- § V -

Antilogías o contradicciones aparentes

Pretenden algunos destruir la virtud de un refrán cuando se cita para evidenciar una verdad, oponiéndole otro que alegan como teniendo sentido contrario, o bien apelando a razones fundadas en la moral o en la experiencia de los siglos, que se apartan completamente del principio por aquél sustentado: esto merece que lo estudiemos con alguna detención, siquiera sea para defender el derecho de infalibilidad en cuya posesión se hallan al través de tantos siglos y generaciones.

No es nuestro ánimo el analizar aquí las impugnaciones hechas por Feijoo, Gracián ni su imitador y continuador Sáñez contra algunos de ellos, para poner de relieve la exageración que pueda existir en dichos escritores; porque bien sabido es que, a todo aquello que no se puede demostrar mediante una evidencia matemática, se le puede presentar una objeción, por el vuelo tan remontado a que se presta la agudeza de imaginación de ciertos talentos, a veces más ingeniosos que sólidos; como igualmente que, soliendo presidir a esa clase de escritos el espíritu festivo o chancero, cuanto pudiera objetarse en el particular sería de todo punto inútil.

Pero bien sea en uno u otro sentido, entremos desde luego de lleno en la cuestión, y empecemos diciendo a este efecto que, por regla general, no debe entenderse la significación del refrán de un modo estricto o ajustado a la letra, y sí tener en cuenta que, siendo su forma breve y concisa, y en ocasiones más de lo justo, por acomodarse a la rima, es necesario atender más bien a lo que quiere decir, que no a lo que literalmente suena, según aquel consejo de San Pablo, hoy elevado a la categoría de proverbio, de que la letra mata y el espíritu vivifica. Además, fuerza es no perder de vista que, si bien no tienen hoy razón de ser ciertos refranes, por haber desaparecido las causas que motivaran su creación, no por eso dejaron de ser menos verdaderos en tanto que subsistieron aquéllas. Una vez ventilados estos dos supuestos lo más breve y luminosamente que esté a nuestro alcance,

quedaremos íntimamente convencidos de que no son tan falibles algunos adagios como muchos presumen.

Sensible nos es, y al acometer ahora esta empresa no puede menos de vacilar nuestro pulso; sensible nos es, repetimos, tener que dirigir con este motivo algunos reparos a toda una eminencia como nuestro Balmes cuando pretende patentizar el supuesto falso y pernicioso en que, según él, estriba el adagio Piensa mal y no errarás, pero la verdad, que no es más que una, no puede transigir con las ilusiones de algunos sujetos, que no por ser sabios dejan de ser hombres; y en su consecuencia, el respeto debido a la memoria de los varones ilustres lo entendemos nosotros tal, en cuanto no pare perjuicio a la causa de esa verdad misma. En esta suposición, copiemos y leamos, para hacer después nuestras deducciones.

«El mundo cree dar una regla de conducta muy importante, diciendo 'piensa mal y no errarás', y se imagina haber enmendado de esta manera la moral evangélica. 'Conviene no ser demasiado cándido, se nos advierte continuamente; es necesario no fiarse de palabras; los hombres son muy malos; obras son amores y no buenas razones'; como si el Evangelio nos enseñase a ser imprudentes e imbéciles; como si Jesucristo, al encomendarnos que fuésemos sencillos como la paloma, no nos hubiera amonestado al mismo tiempo que fuésemos prudentes como la serpiente; como si no nos hubiera avisado que no creyésemos a todo espíritu; que para conocer el árbol atendiésemos al fruto; y finalmente, como si a propósito de la malicia de los hombres, no leyéramos ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura que el corazón del hombre está inclinado al mal desde su adolescencia.

»La máxima perniciosa que le propone nada menos que asegurar el acierto con la malignidad del juicio, es tan contraria a la caridad cristiana como a la sana razón. En efecto; la experiencia nos enseña que el hombre más mentiroso dice mayor número de verdades que de mentiras, y que el más malvado hace muchas más acciones buenas o indiferentes que malas. El hombre ama naturalmente la verdad y el bien, y no se aparta de ellos sino cuando las pasiones le arrastran y extravían. Miente el mentiroso en ofreciéndose alguna ocasión en que, faltando a la verdad, cree favorecer sus intereses o lisonjear su vanidad necia; pero fuera de estos casos, naturalmente dice la verdad y habla como el resto de los hombres. El ladrón roba, el liviano se desmanda, el pendenciero riñe, cuando se presenta la oportunidad, estimulando la pasión; que si estuviesen abandonados de continuo a sus malas inclinaciones, serían verdaderos monstruos, su crimen degeneraría en demencia, y entonces el decoro y buen orden de la sociedad reclamarían imperiosamente que se los apartase del trato de sus semejantes.

»Infiérese de estas observaciones que el juzgar mal no teniendo el debido fundamento, y el tomar la malignidad por garantía de acierto, es tan irracional como si habiendo en una urna muchísimas bolas blancas, y poquísimas negras, se dijera que las probabilidades de salir están en favor de las negras».

¿Y qué inferiremos nosotros a nuestra vez después de haber leído página, por otra parte, tan brillante? Que toda ella es excusada con la aclaración que el gran filósofo hace en el

corolario de su disertación, a saber: que el juzgar mal teniendo el debido fundamento, es irracional, o lo que es lo mismo, que el juzgar mal no teniendo debido fundamento, es racional. Ahora bien: es así que el refrán no dice «piensa de continuo mal y noerrarás», sino lisa y llanamente «piensa mal» etc.; luego debiendo atenernos siempre a lo favorable, no podemos menos de justificar la razón de ser de dicha máxima; luego al formular el mundo semejante adagio en fuerza de decepciones y más decepciones, de desengaños y más desengaños, no ha tenido por objeto las intenciones ulteriores que Balmes ha pretendido ver. Porque es un hecho tan claro como la luz del sol la verdad que entraña otro adagio, No habría palabra mala si no fuese mal tomada: verdadero axioma que, como principio inconcuso que estando en la conciencia de todos no necesita demostración alguna que dé testimonio del principio que sustenta, nos revela por su parte cuán cierta cosa es que, en tratándose de pretender dar un sentido siniestro a cualquier proposición, por terminante y evidente que sea, hasta de lo más sagrado se puede abusar, cuanto y más de los principios constituyentes de la Filosofía vulgar. Y en prueba de ello, si intentáramos hacerlo así con todos y cada uno de los proverbios, empezando por los de Salomón y acabando por el dicho que profiere el pilluelo de la playa, veríamos muy luego que no quedaría ileso aquello de que

El temor de Dios es el principio de la sabiduría,

como ni tampoco el que

Para los desgraciados se hizo la horca;

porque en el primer caso, nos saldría al encuentro más de un beatus vir, que siendo buen cristiano no había inventado, sin embargo, la pólvora; y en el segundo, se levantaría de su tumba D. Álvaro de Luna certificando de lo contrario con sus últimos momentos en la plaza pública de Valladolid. ¿Cómo se deben entender, pues, debidamente entrambas referidas sentencias? La primera, que siendo la sabiduría del mundo estulticia a los ojos de Dios, en frase de San Pablo, por tanto

La ciencia calificada
Es que el hombre en gracia acabe;
Porque al fin de la jornada,
Aquél que se salva, sabe,
Que el otro no sabe nada;

y la segunda, que cuando los malvados empuñan las riendas del poder o poseen cuantiosos caudales, quedan regularmente impunes, a diferencia de los pobres y desvalidos, y en ocasiones inocentes, por mil y quinientas razones que, saltando a los ojos de todos, no es del caso especificar.

Por lo que atañe al otro supuesto arriba sentado, referente a que fuerza es no perder de vista que, si bien no tienen hoy razón de ser ciertos refranes, por haber desaparecido las causas que motivaron su creación, no por eso dejaron de ser menos verdaderos en tanto que subsistieron aquéllas, con sólo citar un ejemplo tendremos lo bastante para quedar altamente satisfechos de la verdad que nos hemos propuesto demostrar en este artículo. Sea el refrán:

Santa Lucía, mengua la noche y crece el día,

el llamado a servirnos de garante en esta ocasión.

Cuando se inventó semejante refrán, aún no se había verificado la corrección gregoriana en el cómputo de los tiempos; pero desde el año de 1582, en que se llevó a cabo dicha reforma, por la cual dispuso el Papa Gregorio XIII que el día que debía ser 5 de Octubre se contara como 15, dejó de ser exacto este refrán, pues habiéndose adelantado diez días en aquel mes, resulta que en lugar de principiar, a crecer éstos desde el 13, no se efectúa hasta el 23, que es cuando acaba de verificarse el solsticio de invierno. Síguese, por tanto, que el error está de parte de los que usan hoy semejante proverbio, y no en la estructura de éste, pues, como acabamos de probar, cuando lo inventaron nuestros padres sobrada razón tuvieron para ello.

Valiéndose, pues, el paremiólogo de los medios que acabamos de exponer, y de otros más o menos análogos que su discreción le dicte, se abrirá paso por en medio de las dificultades que puedan presentarse ante él, a fin de derramar la claridad necesaria sobre aquellas sentencias que, aparentando contradicción entre sí, o bien aisladas, presentan a primera vista un supuesto falso, y sin embargo son verdaderas y, en tesis general, infalibles, una vez analizadas a la diáfana luz de la sana razón, como consecuencia forzosa de una práctica inveterada.

- § VI -

Uso y abuso. -Conclusión.

Entendemos nosotros por abuso, no solamente el mal uso de una cosa, como dice la Academia, sino además, el uso excesivo o inoportuno que de ella se hace. En su consecuencia, vamos a presentar ahora bajo estos dos aspectos el abuso de los dichos, y al efecto manifestaremos que aquél peca contra la enunciación y la interpretación, y éste contra la elocución.

Sirva de ejemplo para el abuso de enunciación:

Fortuna te dé Dios, hijo,
que el saber poco, te basta.

Enunciando en esta forma el refrán, carece de sentido; pues si basta el saber poco, ¿a qué desear que Dios envíe la fortuna? Síguese, pues, que la verdadera fórmula de esta proposición debe ser haciendo la cesura antes del adverbio poco, y decir:

Fortuna te dé Dios, hijo,
que el saber, poco te basta.

como quien dice: ejerciendo entre los hombres, por regla general, y salvo las debidas excepciones, tiránico imperio la injusticia, la tropelía y las recomendaciones, para nada vale el saber si no acompaña el favor al solicitante.

Sirva igualmente para la presente ocasión el dicho

Su alma, en su palma,

que no pocas personas enuncian bajo la desatinada fórmula de:

Su alma y su palma.

Porque, en efecto, ¿cuál puede ser el origen de semejante frase? Tratemos de rastrearlo. Llevando cada mortal su alma en su mano, como canta el Real Profeta: Anima mea in

manibus meis semper (Salmo CXVIII, v. 109); siendo responsable cada cual del porvenir que a ella le espera, librándola de toda contingencia o tropiezo, o, por el contrario, dejándola caer, como si fuese un vaso material y frangible, hacemos uso de dicha locución con el objeto de manifestar que declinamos por nuestra parte la responsabilidad de los actos ejecutados por la persona de quien se trata, como si diéramos a entender que en la palma de su mano lleva su alma, cuya salvación o ruina puede labrar, toda vez que es sabedora de lo que hace, y dado que se halla dotada del libre albedrío.

No menos frecuentemente hiere nuestros oídos aquello de que

Unos tienen la fama, y otros cardan la lana,

como equivalente a

Pagan justos por pecadores.

Siendo así que aquel adagio significa única y exclusivamente que, en este mundo, unos tienen el trabajo mientras otros se alzan muchas veces con las utilidades, se comete en dicho caso un abuso de interpretación.

La misma inconveniencia tiene lugar cuando se hace a

Quien da primero da dos veces,

sinónimo de

El que primero llega, ese la calza,

supuesto que aquel refrán lo que significa en rigor es que merece alabanza o premio el que da inmediatamente aquello que de él se exige, y con más razón todavía el que se anticipa a dar sin esperar a que llegue la ocasión de que se lo pidan.

El uso excesivo o inoportuno de los refranes se verifica cuando se emplean éstos en el discurso con sobrada frecuencia, o fuera de lugar y sazón. Este particular merece que lo tratemos con un poco más de detenimiento.

Dice nuestro inmortal Cervantes por boca de D. Quijote en uno de los momentos de lucidez que resaltaran en aquel loco cuerdo, que «no parece mal un refrán traído, a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche, hace la plática desmayada y baja». En la propia opinión abundan nuestros preceptistas todos, aunque valiéndose de diversos términos, al ocuparse más o menos directamente en esta materia; con lo cual no hacen otra cosa sino asentir al dictamen de los sabios maestros de la antigüedad.

Con todo, tratándose de este particular, no podemos conformarnos con el dictamen de Ximenez Paton cuando reprueba las Cartas en Refranes de Blasco de Garay por consistir toda su textura en la junta o agregado de muchos proverbios unos en pos de otros, pues precisamente en eso mismo hallamos nos otros un mérito singular. En efecto, ¿no lo hay, y grande, en reunir gran copia de ellos, enlazarlos entre sí como proposiciones que son premisas o consecuencias unos de otros, y formar a este tenor un discurso entero, donde no solamente resplandece el genio, sino el talento más maduro, el más sano juicio? Además, ¿no se comprende a primera vista que lo que Blasco de Garay se propuso fue poner de bulto y relieve el inmenso caudal que de refranes posee nuestra bella habla castellana, más envidiada por las demás naciones que envidiosa ella al contemplarse tan rica y fecunda en este terreno? Si el ilustre Maestro de Retórica de la Universidad Salmanticense hubiese vivido más de cien años después, y traídose a la vista un ejemplar en lengua francesa del Sermon en Proverbes, publicado en aquella nación el siglo pasado, no hubiera tardado en convencerse, así de que permitiéndose todo al estilo jocoso no se niega éste, por tanto, a formular un discurso compuesto de sólo refranes, cuanto de que habiendo partido la iniciativa de nuestro suelo, por la obra citada y otras que aparecen en nuestro Catálogo algún mérito debía entrañar semejante invención, toda vez que una nación cual la francesa, que en Literatura como en todo se precia de ser independiente y original, por más que en rigor no pase de ser las más de las veces una ingeniosa y hábil rapsodista, no se desdeñó de imitar a la nuestra pasado un siglo de tener dignos modelos en que poder estudiar.

Es argumento tan claro como la luz del medio día el que, fuera de ocasiones tales como las que acabamos de especificar, sería inoportuno e inconveniente el uso de los refranes así hacinados unos en pos de otros, pues esto equivaldría a sentar por principio que lo accesorio usurpase el puesto de lo esencial, dado que el proverbio o refrán debe emplearse a manera de sainete, y no como plato principal, en los banquetes literarios. Porque su uso debe ceñirse a figurar al frente de una obra como tema o síntesis sobre que versa su estructura; en medio de cualquier escrito o conversación, como para sazonar, por una parte, y autorizar por otra nuestro razonamiento; al fin, de una fábula, o narración, como su moralidad o enseñanza; y, en suma, siempre que su aparición en el discurso no se desvíe del sendero trazado por los escritores de reconocida sensatez, verdadera norma y modelo de los que pretendan hablar y escribir siempre con toda propiedad y corrección; no perdiendo, empero, de vista la parsimonia que debe presidir constantemente en el estilo serio, a diferencia de la mayor libertad que puede reinar en el festivo, pues que lo contrario sería incurrir en un exceso, reprobado a los ojos de la generalidad. Aun así y todo, vemos que es práctica casi corriente el que no constituya el refrán parte esencial en la forma o trabazón

del discurso, pues las más de las veces se le suele franquear el paso con una de estas o parecidas salvedades: como enseña un refrán..., nos advierte un adagio que..., bien dice aquel proverbio que..., etc.

Hubo un tiempo en nuestro suelo en que fue tanto lo que se abusó del refrán, que ni lugar tan venerando como lo es la cátedra del Espíritu Santo se halló libre de sus repetidas cuanto inoportunas incursiones. Contra tamaño desafuero se levantó denodado el famoso autor del Fray Gerundio de Campazas, verdadero Quijote contra los abusos introducidos en el púlpito español, y ridiculizando con el más fino sarcasmo y penetrante sátira el olvido tan punible en que se hubieran sumergido los depositarios de la palabra divina, logró al cabo extirpar semejantes inconveniencias en pro de la Religión y de la Oratoria. No creemos deber pasar por alto un testimonio de tan distinguido escritor, así por lo que se relaciona íntimamente con nuestro asunto cuanto porque todo lo que pudiéramos decir por nuestra parte en el particular sería un pálido reflejo al lado de la luz más brillante. Oigamos:

«Sonrióse D. Casimiro, y continuando sus preguntas, dijo a Fray Gerundio: Según el autor de Usendísima, ¿cuál es la tercera fuente de la invención? -Los adagios, respondió sin detenerse. -Es fuente muy copiosa, añadió el colegial; pero Usendísima, ¿qué entiende por adagios? -¿Qué he de entender? lo que cualquiera vieja de mi lugar: Adagios y refranes son una misma cosa. -Pues qué, preguntó D. Casimiro, ¿los refranes pueden tener lugar en algún género de sermones? -Ahora salimos con eso, respondió Fray Gerundio: y ¿cómo que pueden y deben tener lugar en ellos?, No hay cosa que más los agrade y que más lo embellezca; yo tengo algunos apuntamientos de adagios varios que he leído y oído en algunos sermones, los cuales verdaderamente me han suspendido, y pienso aprovecharme de ellos cuando me venga a pelo. ¿Dónde hay, v. gr., introducción más magnífica para un sermón de honras, que la de un religioso grave en un sermón que predicó a un maestro de su Orden que se llamaba Fray Eustaquio Cuchillada y Grande, cuando dio principio a su oración fúnebre diciendo: Al maestro cuchillada y grande? Refrán y equívoco que desde luego captó, no sólo la admiración, sino el pasmo de todo el auditorio, y hoy es el día en que yo no acabo de aturdirme de tan bella introducción. ¿Pues qué aquel divino asunto que predicó un famosísimo orador en las exequias de D. Antonio Campillo, párroco que fue de cierta iglesia, en cuyo campanario había fabricado a su costa una aguja? Fue, pues, el asunto: El sastre del Campillo, que puso la aguja y el hilo. Esto es ingenio, y lo demás, parla, parla. Y el otro, que predicando el sermón del demonio mudo en tiempo de Cuaresma, asistiendo el Santo Tribunal, dio principio con este oportuñísimo refrán: Con el rey y la Inquisición, chitón, añadiendo que por eso era mudo el demonio de que se hablaba en el Evangelio, porque estaba delante de la Inquisición; ¿párecete a usted que no podría predicar aunque fuese delante del mismo Papa? Bastan estos ejemplares, y estoy pronto a dar a usted aunque sea un ciento de ellos, para que vea si los refranes pueden tener lugar en los sermones.

»Yo, Reverendísimo, tengo muy pocas barbas para meterme en asuntos tan hondos, y más no siendo de mi profesión, que se reduce a Latinidad, Retórica y Bellas letras, o Letras humanas por otro nombre. Sin embargo, como en Salamanca se trata casi por profesión con tantos hombres doctos, aseguro a Usendísima he advertido más de una vez a varios padres maestros doctísimos de todas las religiones, censurar mucho a los predicadores que usan de los refranes populares y chabacanos en sus sermones. Los más templados dicen que es una

insulsísima puerilidad; otros se adelantan a calificarlo de insigne mentecatez; y aun no faltan algunos que lo llaman frenesí, locura, profanación del púlpito, y otras cosas de este modo: yo refiero, no califico. Lo que a mí me toca por mi profesión, es asegurar a Usendísima que jamás entendí, leí ni oí que otros entendiesen por el nombre adagios, en cuanto fuente de la invención oratoria o retorical, lo que entiende Usendísima, esto es, los refranes populares. -Pues ¿qué se entiende por el nombre de adagio? replicó Fray Gerundio. -Voylo a decir, respondió D. Casimiro.

»Adagio o proverbio (que todo es uno), es una sentencia grave, digna, hermosa y comprendida en pocas palabras, sacada como del sagrado depósito de la Filosofía moral: Proverbium est verbum dignitatem habens, et tanquam e sacro Philosophiae, unde antiquitatem trahit, depromptum, aequo, gravi, et pulchro aspectu. Por eso llamó Aristóteles a los proverbios: 'preciosas reliquias de la venerable antigüedad preservadas en la memoria de los hombres de la lastimosa ruina que padeció la verdadera Filosofía, debiendo esta preservación a su misma brevedad, destreza y elegancia'. Cum proverbialia dicant Aristoteles at veteres philosophi, inter maximas hominum ruinas, intercedentes quasdam reliquias ob dignitatem posteris servatas. Si no me engaño mucho, a esto se reducen los Proverbios de Salomón, que distan infinitamente de ser refranes vulgares, siendo una colección de sentencias verdaderamente divinas, enderezadas todas a gobernar nuestras acciones por la regla de una perfectísima conducta cristiana, política y racional».

Afortunadamente para la causa de la Religión y de la ilustración de nuestro país, ha reivindicado el púlpito en nuestros tiempos los derechos que de justicia le pertenecen: y si por casualidad se hallase hoy algún nuevo Gerundio, fuerza es no relegar al olvido que una golondrina no hace verano.

Después de cuanto hemos creído indispensable encerrar en esta Disertación, a pesar de lo mucho que omitimos, pero que, a darle cabida en esta ocasión, tal vez se saliera de los límites de nuestro propósito, concluyamos diciendo que el estudio paremiológico es más útil e importante de lo que a primera vista aparenta, pues no porque los Refranes deban su ser al vulgo se hacen menos acreedores a la consideración del hombre de letras; antes al contrario, son tanto más dignos de su atención, cuanto que, como acabamos de ver, reflejan el grado de la cultura de un pueblo: en su consecuencia, menospreciar semejante estudio equivaldría a olvidar su pasado, y olvidar su pasado no es otra cosa que renunciar a su historia. Además, como quiera que este rama de la Literatura abraza el estudio del dicho en general, pueden derivarse del análisis comparativo entre las diversas formas que éste ostenta grandes descubrimientos y oportunas aplicaciones en más de un sentido; pues si bien los Axiomas vienen a ser como los Refranes de la Filosofía científica, los Refranes no son más ni menos que los Axiomas de la Filosofía vulgar.

Apéndice

LE SERMON EN PROVERBES EL SERMÓN EN REFRANES

Tant va la cruche à l'eau, qu'à la fin elle se casse.
Tantas veces va el cantarillo a la fuente...

(Ces paroles sol tirées de Th. Corneille, Molière et compagnie; Sganarelle à Don Juan acte V, scène 3.)

(Palabras tomadas de Cervantes, en su Don Quijote parte 1.^a, cap. XXX.)

Mes chers frères,
Mis amados hermanos:

Cette vérité devrait faire trembler tous les pécheurs, car enfin Dieu est bon, mais aussi qui aime bien châtie bien. Il ne suffit pas de dire: je me convertirai; ce sont des propos en l'air; autant en emporte le vent. Un bon tiens vaut mieux que deux tu l'auras, il faut ajuster ses flûtes, et ne pas s'endormir sur le rôti; on sait bien où l'on est, mais on ne sait pas où l'on va, et quelquefois on tombe de fièvre en chaud ma; l'on troque son cheval borgue contre un avengle.

Esta verdad debería hacer temblar a todos los pecadores; porque aun cuando Dios. es bueno, quien bien te quiera te hará llorar; pues no basta decir: yo me convertiré, porque esto no pasa de ser hablar al aire, y sabida cosa es que palabras y plumas el viento las lleva. Más vale un toma que dos te daré; sin poner los medios no se consigue el fin; no hay que dormirse en las pajas, pues nadie sabe en qué vendrá a parar el día de mañana, y no pocas veces sucede que huyendo del perejil nos nace en la frente, y que se sale de Herodes para entrar en Pilatos.

Au surplus, mes chers frères, honni soit qui mal y pense. Il n'est pire sourd que celui qui ne veut pas entendre; a décrasser un more, on perd son temps et son savon; et l'on ne peut faire boire un âne s'il n'a soif. Suffit, je parle comme saint Paul, la bouche ouverte, et pour tout le monde; et qui se sent morveux, se mouche; ce que je vous en dis, n'est pas que je vous en parle; mais comme un fou avise bien un sage, je vous dis votre fait, et ne vais pas chercher midi à quatorze heures.

Por lo demás, queridos hermanos, jura mala en piedra caiga; no hay peor sordo que el que no quiere oír; es perder tiempo querer volver blanco lo prieto, y no llevarán el asno al agua si no tiene gana. Básteos saber que hablo como mi abuela, con la boca abierta, para que todos me entiendan; conque así, al que le pica, que se rasque, porque lo que estoy diciendo no son cuentos de camino, sino que como los locos dan banquetes para los cuerdos, yo cumplo con deciros las verdades del barquero, y no trato de andar buscando cinco pies al gato.

Oui, mes frères, vous vous amusez à la moutarde, vous faites des châteaux en Espagne, mais prenez garde, le démon vous guette comme le chat fait la souris: il fait d'abord patte de velours; mais quand une fois il vous tiendra dans ses griffes, il vous traitera de turc à more, et alors vous aurez beau vous chatouiller pour vous faire rire, et faire le bon apôtre, vous en aurez tout du long et tout du large. Si quelq'un revenait de l'autre monde et qu'il en apportât des nouvelles, alors on y regarderait à deux fois; chat échaudé craint l'eau froide; quand on sait ce qu'en vaut l'anne on y met le prix; mais là-dessus les plus clairvoyants n'y voient goutte. La nuit tous les chats sont gris, et quand on est mort, c'est pour longtemps.

Sí, hermanos míos, andáis mirando las musarañas, y no pensáis más que en levantar castillos en el aire; pero..., ratones arriba, que no todo lo blanco es harina: el demonio os halagará en un principio haciéndoos la mamola; mas tened entendido que cuando os haya apresado entre sus garras os tratará a la baqueta, y entonces, por más que queráis poner a mal juego buena cara, y hacer la gata ensogada, trabajo os mando. Si alguno viniera con noticias del otro mundo, abriríais tanto oído, semejantes al gato escaldado que del agua fría huye, porque de los escarmentados nacen los avisados; pero en este particular todos estamos rapados a navaja: de noche todos los gatos son pardos, y el que se muere, por allá se queda.

Prenez garde, dit un grand homme, n'éveillez pas le chat qui dort; l'occasion fait le larron; mais les battus payeront l'amende; fin contre fin ne vaut rien pour doublure; ce qui est doux à la bouche est amer au coeur, et à la Chandeleur sont les grandes douleurs. Vous êtes à l'aise comme rats en paille; vous avez le dos au feu et le ventre à table; on vous prêche, et vous n'écoutez pas; je le crois bien, ventre affamé n'a point d'oreilles; mais aussi rira bien qui rira le dernier. Tout passe, tout casse, tout lasse; ce qui vient de la flûte retourne au tambour, et l'on se trouve le cul entre deux selles; mais alors il n'est plus temps; c'est de la moutarde après dîner; il est trop tard de fermer l'écurie quand les chevaux sont dehors.

Cuidado, dice un gran varón, con despertar al gato que duerme; en puerta abierta el justo peca; pero sobre cuernos, penitencia, y donde las dan, las toman; no todo lo que se quiere se debe, y cuando se van los amores quedan los dolores. Estáis como aquél que dice: aquí me las den todas; pues media vida es la candela, pan y vino la otra media; conqué así, predicame, padre, que por un oído me entra y por otro me sale: no lo extraño, porque estómago hambriento no escucha razones; pero lo cierto es que al freír será el reír, y al pagar será el llorar. Todo tiene fin en este mundo; los dineros del sacristán, cantando se vienen y cantando se van; muchas veces acuden dos al saco, y el saco en tierra; y no pocas sucede que cuando se intenta levantarlo ya es tarde, verificándose aquello de que al asno muerto la cebada al rabo, y después de vendimias, cuévanos.

Souvenez-vous donc bien, mes chers frères, de cette leçon: faites vie qui dure; il ne s'agit pas de brûler la chandelle par les deux bouts. Qui trop embrasse mal étreint; et qui court deux lièvres à la fois n'en prend point. Il ne faut pas non plus jeter le manche après la cognée. Dieu a dit: Aide-toi, et je t'aiderai. N'est pas marchand qui toujours gagne; quand on a peur du loup, il ne faut pas aller au bois; mais contre mauvaise fortune, il faut faire bon coeur, battre le fer tandis qu'il est chaud. Un homme sur la terre est toujours sur le qui-vive. On ne sait ni qui vit ni qui meurt; l'homme propose, et Dieu dispose; tel rit aujourd'hui qui dimanche pleurera; il n'est si bon cheval qui ne bronche; quand on parle du loup, on en voit la queue.

Por lo tanto, acordaos bien, mis queridos hermanos, de esta lección que os voy a dar: quien quiera ser viejo, comiéndelo presto, porque el que adelante no mira, atrás se queda; quien mucho abarca poco aprieta, y quien todo lo quiere todo lo pierde. Tampoco debemos echar la sogá tras el caldero, porque Dios ha dicho: ayúdate, y yo te ayudaré; por otra parte, el perder y el ganar, todo es comerciar, y quien no quiera ver lástimas, no vaya a la guerra; pero es preciso no olvidar lo necesario que es a veces hacer de tripas corazón, y que al hierro caliente, batir de repente. Quien mucho duerme, poco medra; tan presto va el cordero como el carnero; el hombre propone, y Dios dispone; del bien al mal no hay un canto de real; el más sabio la yerra; y en nombrando al ruin de Roma, al punto asoma.

Oui, messieurs, aux yeux de Dieu tout est égal, riche ou pauvre, n'importe. Bonne renommée vaut mieux que ceinture dorée. Les riches payent les pauvres, et ils se servent souvent de la patte du chat pour tirer les marrons hors du feu; mais chacun pour soi, et Dieu pour tous. Un auteur célèbre a dit: chacun son métier, les vaches seront bien gardées; il ne faut pas que Gros-Jean remonte à son curé. Chacun doit se mesurer à son aune; et comme on fait son lit on se couche. Tous les chemins vont à Rome, dit-on, mais il faut les connaître, et ne pas prendre ceux qui sont pleins de pierres; il faut aller droit en besogne, et ne pas mettre la charrue devant les boeufs. Quand on vent son salut, voyez-vous, il faut y aller de cul et de tête, comme une corneille qui abat des noix. Si le démon veut vous dérouter, laissez-le hurler; chien qui aboie ne mord pas; soyez bons chevaux de trompette, ne vous effarouchez pas du bruit. Les méchants vous riront au nez, mais c'est un rire qui ne passe pas le noeud de la gorge. Au demeurant, chacun a son tour; et puis, à chaque oiseau son nid semble beau; après la pluie, le beau temps; et après la peine, le plaisir; mais laissez dire, allez: trop gratter cuit, trop parler nuit. Moquez-vous du qu'en dira-t-on, et ne croyez pas que qui se fait brebis, le loup le mange. Dieu a dit: Plus vous serez humiliés sur la terre, plus vous serez élevés au ciel.

Sí, señores, ante Dios todos los hombres son iguales, lo mismo el rico que el pobre; y por lo tanto, nada significa en su tribunal aquello de más vale buena fama que cama dorada; así es que, si los ricos pagan a los pobres, también sacan el ascua con mano ajena; por eso, lo más seguro es que cada uno para sí, y Dios para todos. Ha dicho cierto célebre autor, que, la misa, dígala el cura, y que en vano pretenden engañar los pollos a los recoveros; por tanto, ninguno extienda la pierna más allá de donde le alcance la sábana, y tenga presente que, quien mala cama hace, en ella yace. Dícese que todos los caminos van a parar a mi casa; pero el quid está en conocerlos y no seguir los que están sembrados de piedras, pues debemos ir derecho al bulto, y no tomar el rábano por las hojas. Cuando desea uno alcanzar su salvación, ya comprendéis que es preciso hacerlo de hoz y de coz; si el demonio quiere desorientaros, aülle cuanto quiera, que perro que ladra no muerde; en el ínterin, estad vosotros curados de espanto y hechos a prueba de bomba. Reiránse los malvados en vuestras barbas; no os importe, que su risa es de dientes afuera; por lo demás, cada uno atienda a su juego; así como así, a cada pájaro le gusta su jaula; después de la tormenta vuelve la serenidad, y tras de este tiempo otro vendrá; digan, que de Dios dijeron, que quien mucho habla, mucho yerra. Bulaos del qué dirán, y no creáis sino que al que se hace de miel se lo comen las moscas, teniendo entendido que, a quien se humilla, Dios le ensalza.

Ecoutez bien, ceci, mes enfants, je vous parle d'abondance de coeur: il n'est qu'un mot qui sauve; il ne faut pas tant de beurre potir faire un quarteron. Quiconque fera bien, trouvera bien. Les écrits sont des mâles, et les paroles sont des femelles, diton; mais on prend le

boeuf par les cornes, et l'homme par les paroles; et quand les paroles sont dites, l'eau bénite est faite.

Atended bien a lo que os voy a decir, hijos míos, pues os hablo con el corazón en las manos; y como la verdad no es más que una, el camino corto presto es andado. El hacer bien nunca se pierde; obras son amores, que no buenas razones, según dicen: por eso conviene tomar al buey por el asta, y al hombre por la palabra, y porque palabra y piedra suelta no tienen vuelta.

Faites donc de sérieuses réflexions, mes frères, choisissez d'être à Dieu ou au diable, il n'y a pas de milieu; il faut passer par la porte, ou par la fenêtre; vous n'êtes pas ici pour enfiler des perles, c'est pour faire votre salut: le démon a beau vous dorer la pilule, quand le vin sera versé, il faudra le boire; et c'est au fond du pot qu'on trouve le marc.

Pensad, pues, seriamente, mis queridos hermanos; y puesto que en este asunto no hay término medio, decidíos por pertenecer a Dios, o al diablo. O herrar, o quitar el banco; aquí no habéis venido para papar moscas, sino para pensar en vuestra salvación; y por más que el demonio dore la píldora, a lo hecho no hay remedio, y el último mono se ahoga.

Au reste, à l'impossible nul n'est tenu; Je ne peux pas vous sauver malgré vous. On dit que ce n'est rien de parler, le tout est d'agir; et comme charité bien ordonnée commence par soi-même, je vais tâcher de faire mes orges, et de tirer mon épingle du jeu; alors, quand je serai sauvé, arrive qui plante; allez au diable, je m'en lave les mains.

Por lo demás, nadie está obligado a lo imposible, y así, en vano trataría yo de salvaros contra vuestra voluntad. Dícese que el amor y la fe en las obras se ve; y como la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, voy a tratar de hacer mi agosto y recoger velas en tiempo oportuno. Después que yo me haya salvado, poco me importa que se hunda el mundo, y que cargue el diablo con vosotros, que yo me lavo las manos.

Au nom, etc.

En el nombre, etc.

Parte II

- A -

ADAGIA (SELECTISSIMA HISPANOLATINA) tam veracia, quam omnibus necessaria, atque utilia.

Un vol., 8.º, de 116 págs., sin expresión de lugar, año ni impresor. Parece ser de principios del siglo próximo pasado, o fines del anterior.

ADAGIALES AC METAPHORICE FORMULAE ET AD DICENDUM ET AD SCRIBENDUM VALDE UTILES: et necessarie Hispano sermone nuper a Joane Ruizio Bustamantio Summa cum diligentia Explanate. M. D. L. I.

Al fin:

Summa huic operi manus imposita fuit Cesarauguste, decimo quinto Calendas Decembris. M. D. L. I. Excudebat Stephanus G. De Nagera. (Hay un escudo).

Un vol., 8.º, gót., 124 hojas, incluso la portada.

Las frases proverbiales y metafóricas que constituyen la esencia de este libro, están redactadas por orden alfabético, primeramente en latín, con su correspondencia al castellano desde la pág. 3 hasta la 80 vuelto; y después viceversa, desde la 81 hasta la conclusión. Las erratas ocupan la plana par de la hoja 123, y la impar de la 124 y última.

Es obra que escasea.

ADAGIALIA SACRA VETERIS ET NOVI TESTAMENTI: collectore ac interprete, Martino del Rio antverpiensi, Societatis Iesv Sacerdote, & S. Scripturae publico Salmanticae Professore. Editio secunda & accurata. Cum Indicibus necessariis. Lvgdvni,.Sumptibus Horatii Cardon. M.DCXIV. Cum Priuilegio S. Caesar. Maiest. & Christianiss. Franc & Nauarr. Regis.

Dos vols., 4.º mayor. (El 2.º impreso el año de 1618.)

Obra póstuma, a la cual no pudo dar el autor la última mano por haberle sorprendido la muerte cuando estaba trabajando en ella; así es que, de 1522 adagios o modismos proverbiales que había entresacado este docto jesuita del Antiguo Testamento, con el objeto de explicarlos y comentarlos, sólo unos 300 llegaron a recibir la ilustración oportuna para ser dados a luz, quedando los demás en bosquejo. Hay que advertir también que, aun cuando se consigna en la portada el tratar asimismo esta obra de las Frases adagiales del Nuevo Testamento, nada se encuentra en ella que diga relación con este particular, como no sea alguna que otra cita aislada que venga en apoyo del aserto de su autor; lo cual prueba una vez más que la muerte no le permitió llevar a cabo su plan por completo.

Así y todo, ofrece esta obra noticias e investigaciones tan eruditas como curiosas, que hacen su lectura muy interesante e instructiva, y digna por ende de ser buscada con afán, tanto más, cuanto que se ha hecho sumamente rara. En ella se parangonan tal cual vez (pasan de sesenta) los adagios de la Escritura con sus correspondientes vulgares castellanos, razón por la cual no he juzgado intempestivo darle cabida en este lugar.

La primera edición de esta obra se hizo en el mismo lugar y por el propio impresor (1612-13), igualmente en dos tomos en 4.º

ADAGIO ESPAÑOL.

Con tal título se halla una ilustración acerca del refrán español Los niños y los locos dicen las verdades, en el tomo II de la Demostración crítico-apologética del Teatro crítico universal de Feijoo, por el P. Fr. Martín Sarmiento, Discurso XX, § X.

ADAGIORUM CENTVRIAE QUINQ.;

Con este título, que no cumple lo que promete, se halla una colección de sólo 197 adagios, entre castellanos y valencianos, con su respectiva correspondencia latina, en la obra que lleva por título:

Lavrentii Palmyreni de vera & facili imitatione Ciceronis cui aliquot opuscula studiosis adolescentibus vtilissima adiuncta sunt, vt ex sequenti pagella cognosces. Ad Illustrissimum virum Honoratum Joanniu Caroli Hispaniaru Principis praeceptorem dignissimum, Caesarangustae. 1560.

1 vol., 8.º, 132 hoj. sin foliación ni reclamos; sólo con signaturas. La portada es orlada.

Al fin:

¶ Fue impresso el presente libro en la muy noble ciudad de Caragoça, en casa de Pedro Bernuz. Acabóse a nueue días del mes de Março del año. 1560.

(Escudo del impresor.)

Es chistosa, por demás, la disculpa alegada por el autor tocante a encabezar esta sección de su obra con el guarismo de 500, sin llegar a completar siquiera dos centenas, a título de cuenta redonda. He aquí, fielmente transcritos, los términos en que funda dicha su excusa:

«Intencion tenia dar te de estos adagios asta quinientos, pero veo, que es materia que se oluida mucho, no quiero cargarte de tanta carga. Solo te auiso que en el componer epistola latina, o oration, que te guardes de muchos adagios, basta en vna epistola breue vn adagio, en vna mediana dos, en vna prolixissima quatro, en vna breuissima ninguno. H. pues para que me ha sacado tantos? P. para que sepas, quando en los autores los halles, traduzirlos en romance, o de romance en latin. Por que si en Ciceron hallas alia quercum excute, no te estara bien, traduzir sagude otra enzina, sino á otra puerta, que esta no se abre. Y cierto assi

lo hazen hoy los que bien enseñan, y aunque muchos maestros en Aragon lo hazen muy bien, á mi parecer entre todos se señala el maestro Hernandez de Daroca. Porque ayer vi vn mancebo que vino nueuo a mi auditorio, y mirando le vn libro que trahia escripto de mano, vi muchos quadernos de phrases de Ciceron, y otros de sententias notables, otros de adagios, y dixo me que aquello les dictaua en las platicas su maestro Hernandez. Assi estoy muy alegre en ver nuestro Aragon tan ilustrado, que ya no nos podrá llamar barbaros como solian». etc.

Vamos, si no a cuentas, a comentarios.

Primeramente: si es tan pesada la carga de tener que confiar a la memoria la suma de 500 refranes con sus correspondencias en otra lengua, ¿a qué prometer lo que va a ser desmentido muy en breve? Y en segundo lugar: si ese maestro Hernández, cuyo testimonio se evoca como autoridad en la materia, merece ser escuchado, ¿por qué no se le imita...? Aunque se me trate de zahorí en esta ocasión, voy a decir lo que siento acerca del particular. En mi concepto, Lorenzo Palmireno quiso ahorrarse pliego y medio de impresión, justitos y cabales, según la cuenta que he tenido yo la calma de sacar a plana y renglón.

Por fin y postre del presente artículo daré ahora traslado del siguiente Auiso, que obra a la hoja E vij vuelto, y es notable por más de un concepto. Dice así puntualmente copiado:

«Donde cuento abaxo los comentadores catholicos de Ciceron, doy por reprouado a Xysto Betuleio, en todo lo que ha scrito: porque tenia entonces en la mano el catalogo del papa Paulo quarto. Despues de acabado el librico, conferiendo le con el catalogo del Santo officio de Castilla, halle solamente ser prohibido sobre los officios de Ciceron. Dios le de mucha vida al inquisidor maior, que ha sido en esse y otros libros, mas liberal con los estudiosos que no el Papa, porque si los adagios de Erasmo nos quitaram como el Papa queria en su catalogo, bien teniamos que sudar. Assi bien podras leer a Xysto Betuleio en lo que abaxo allego».

V. el Catálogo de la biblioteca de Salvá, t. II, pág. 224, núm. 2.119.

ADAGIORUM (FERNANDI ARCAEI BENEUE / TANI) ex verna / cula id est hispana lingua la / tino sermone reddito / rum quinquage / nae quinqz / addita / ad / initiun / cujuslibet quinquagene Fabella. / Cum superioris facultate. 1533.

1 vol. 8.º, port. orlada, 5 hoj. prelim., 1 en blanco, 70 págs. dobles, firmas, foliación en números arábigos, a empezar desde el pliego b, desde el guarismo 9, lo que parece indicar que falta al pliego anterior otra hoja en blanco, o tal vez una portada especial y sencilla antes del texto, que comienza en dicho pliego b, y supuesto que el contenido del primer

medio pliego anterior está completo, por las firmas a, a 2, a 3, a 4. Sin reclamos. Let. gótica.

La suma rareza de este precioso opúsculo, y tan raro que no ha faltado bibliófilo de los más distinguidos de nuestros días que llegara a dudar de su actual existencia, me impulsa a dar de él una noticia la más detallada.

En la portada vuelto se lee lo siguiente:

«OCTASTICHON JA. A CORDUBA

AD LECTOREM

Qui petis vrbanas mir exercer loquellas,
Discercqz grauii? fita dicta vir,
Perpetua contede manu versare libellum,
Fernandus ppero que tibi marte dedit,
Hic turris cognomen het maiorib'aptum,
Lumine qua vigili mira videre potes
Disticho crit pmo saliu tibi plena supellex,
Posteriore comes docta mindrua tuus».

La hoja segunda empieza así:

«Ferdinandus Arcae' Beneuetan'. D. Ja. a Corduba Archidiacono Hispalensi viro vndequaqz absolutissimo. S».

Conteniendo esta dedicatoria 5 hojas, y acabando:

«Salmantice sexto idus Martias. Anno millesimo quingentesimo trigesimo tertio».

Sigue la hoja en blanco, y después, a la primera del pliego b, pág. 9, comienza el texto.

La estructura de éste es como sigue:

A cada una de las 5 quinquagenas de proverbios precede una fábula latina, cuyos títulos son:

«Cassitae et pullorum.

Vulpis et herinacei.
Simiarum saltatricum.
Aeluri, et galli gallinacei. Y
Culicis et lenis».

A cada una de ellas siguen 50 refranes castellanos, precedidos siempre en cada sección del título Affabulatio, esto es, Moralidad, y glosados en verso latino por el autor.

De estas glosas, cuya totalidad introduce en sus Refranes Caro y Cejado, haremos caso omiso (porque el no verificarlo así equivaldría a copiar casi todo el libro), contentándonos con trasladar los 150 proverbios castellanos, algunos de los cuales están repetidos. Helos aquí catalogados por el orden en que se hallan presentados en el texto:

Amigo de taza de vino.
A santa María no le cates vigilia.
Por tu ley, y por tu rey, y por tu tierra morirás.
Haz bien y no cates a quién.
Haz mal, y guarte.
Cada par, con su igual.
Tres cosas son que matan al hombre: putas y dados y cominos de odre.
Llena es la villa de bartolomillos.
En casa del herrero cuchillo mangorrero.
Garganta mala, postilla para.
Morcilla que el gato lleva, galdua da.
Tan presto va el cordero como el carnero.
Quien malas mañas ha, tarde o nunca las perderá.
Quien bien sirve no medra.
Quien burla al burlador, cien días gana de perdón.
Más valen amigos en la plaza, que dineros en el arca.
No dan morcilla sino a quien mata puerco.
Cual es Olalla, tal casa manda.
No se toman truchas a bragas enjutas.
De lo que no habéis de comer, dejaldo bien cocer.
Mear claro, y dar una higa al médico.
Callo por el tiempo en que me hallo.
Oficio ajeno dineros cuesta.
Mundo redondo: quien no sabe nadar vase a lo hondo.
Más vale pájaro en mano que buitre volando.
Do te quieren mucho, no entres a menudo.
No hay bien que cien años dure, ni mal que a ellos allegue.
So mala capa yace buen bebedor.
Más cerca están dientes que parientes.
A la larga, el galgo a la liebre mata.
Por un ladrón pierden los ciento mesón.
Aún no asamos, ya pringamos.

Quien escupe al cielo, en la cara le cae.
Avezóse la vieja a los berros.
En lo que estamos, benedicamus.
Beata con devoción, las haldas largas y el rabo ladrón.
No hay reina sin su vecina.
¿Quién te hizo alcalde? Falta de hombres buenos.
El que algo debe, no reposa como quiere.
La salsa de san Bernardo.
Cría el cuervo, sacarte ha el ojo.
El mandar no quiere par.
Quien en lugar ruin pone viña, a cuestras saca la vendimia.
No me pesa del jugar, sino que te quieres desquitar.
Quien dineros tiene, hace lo que quiere.
Quien no tiene hermano, no tiene pie ni mano.
Dado ruin, cuatro manos encona.
Mal parto, hija en cabo.
Las cosas nuevas aplacen.
A Santa María no le cates vigilia.

Quien con mal anda, con mal acaba.
Al buen callar llaman Sancho.
Tanto vales como has.
Huésped con sol, ha honor.
De chico verás qué grande harás.
No es el bien conocido hasta que es perdido.
Hombre harto no es comedor.
Quien feo ama, hermoso le parece.
Junio, Julio y Agosto, señora, no soy vostro.
En Hebrero, un rato al sol y otro al humero.
Leña para Abril, y pan para Mayo.
Cuando Marzo vuelve de cabo, ni deja carnero encencerrado, ni pastor enzamarrado.
Pleito y orinal, en la casa de quien quisieres mal.
Más vale vergüenza en cara que mancilla en corazón.
Más vale a quien Dios ayuda que al que mucho madruga.
El mal entra a brazadas y sale a pulgaradas.
El humo, y la mujer, y la gotera, echan al hombre de su casa.
A ti lo digo, hijuela, entendeldo vos, mi nuera.
Si Marina bailó, tome lo que ganó.
Del lunes al martes pocas son las artes.
Más vale un toma que dos te daré.
La mujer y la gallina por andar se pierde aína.
Palabras y plumas, el viento las lleva.
A mula vieja, cabezadas nuevas.
Buey suelto bien se lame.
Mozo vergonzoso, el diablo le lleva a Palacio.

Al buey viejo no le cates abrigo.
A la mujer barbuda, de lejos me la saluda.
El abad donde canta, de ahí llanta.
Cuando el cojo de amores muere, ¿qué hará el que andar puede?
A gana de comer no hay mal pan.
Cedacillo nuevo, tres días en estaca.
Cuando te dieren la cochinilla, acorre con la soguilla.
Más vale de balde hacer, que de balde ser.
Antes que te cases, mira lo que haces.
Calenturas de Mayo, salud para todo el año.
Quien todo lo quiere, todo lo pierde.
No hay cosa encubierta, que tarde o temprano no sea descubierta.
De cas de ruin, nunca buen aguinaldo.
No con quien naces, sino con quien paces.
¿Quién es tu enemigo? hombre de tu oficio.
El perro del hortelano, ni quiere comer las berzas, ni que las coman.
Habla la boca por do pague la coca.
Mozo goloso, higo a dinero.
Quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda.
A perro viejo no cuz cuz.
Dejemos padres y abuelos, seamos por nosotros buenos.
En la casa llena, presto se guisa la cena.
Romero hito saca zatico.
Al buen callar llaman Sancho.

La natura reversura.
No hay boda sin tornaboda.
La letra con sangre entra.
En casa del ruin, la mujer es alguacil.
A palabras locas, orejas sordas.
El can con rabia, de su dueño traba.
El buen hombre goza el hurto.
Mientras más somos, menos valemos.
Pescador de caña, más come que gana.
Si la dicha corre, más gana que come.
La mujer loca, por la lista compra la toca.
Cabra coja no tenga siesta.
Tiempo tras tiempo, y agua tras viento.
El conejo ido, el consejo venido.
Quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can.
Put a la madre, puta la hija, puta la manta que las cobija.
Ni pidas a quien pidió, ni sirvas a quien sirvió.
La casa hecha, y el huerco a la puerta.
El hábito no hace al monje.
Allegadora de la ceniza, derramadora de la harina.

Al villano, dalde el pie, tornaráos la mano.
Más hay días que longanizas.
De luengas vías, luengas mentiras.
Quien lengua ha, a Roma va.
Quien espera, desespera.
El dar quebranta las piedras.
Quien tiene tienda, que atienda.
No es cada día Pascua ni vendimia.
Al buen entendedor, pocas palabras.
A un ruin, ruin y medio.
A un traidor, dos alevosos.
Perro que mucho ladra, poco muerde.
Lo que ha de llevar el mur, dalo al gato, y quitarte ha de cuidado.
A quien es de vida, el agua le es melecina.
A quien es de muerte, el agua le es fuerte.
El polvo de la oveja, alcohol es para el lobo.
Quien tiempo tiene y tiempo atiende, tiempo viene que se arrepiente.
De rabo de puerco, nunca buen virote.
Quien no ha duecho bragas, rónle las costuras.
Quien mal pleito tiene, a voces lo mete.
Del pan de mi compadre, buen bocado a mi ahijado.
Dijo la sartén a la caldera: tírate allá, culnegra.
Entre dos amigos, un alcalde y dos testigos.
Quien hace un cesto, hará ciento.
De do fueres, haz como vieres.
Antes moral que almendro.
Quien da lo suyo antes de su muerte, merece que le den con un mazo en la frente.
Con latín, y florín, y rocín, andarás el mundo.
Mal me quieren mis comadres porque les digo las verdades.
No hay boda sin tornaboda.

Que por allá, que por acá, daca la capa.
Más vale saber que haber.
Comer uva, y pagar racimo.
Bien canta Marta después de harta.
A do te quieren mucho, no entres a menudo.
El rabo está por desollar.
Va el rey do puede, y no do quiere.
No hay tal cirujano como el bien acuchillado.
Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.
Quien mal pleito tiene, a voces lo mete.
Un loco hace ciento.
Buen corazón quebranta mala ventura.
Comeldo vosotras, mangas.
El viejo en su tierra, y el mozo en el ajena, mienten cuanto pueden.

Ni fíes ni profíes.
Tornaos a vuestro menester, que zapatero solíades ser.
Más vale morir con honra, que deshonrado vivir.
Donde no está su dueño, ahí está su duelo.
Al mozo malo, ponedle la mesa y envialde al mandado.
Miedo guarda viña, que no viñadero.
El pan comido, la compañía deshecha.
Poco a poco hila la vieja el copo.
Hombre apercebido, medio combatido.
Quien no te conoce, te compre.
No hay mayor mancilla que muchas manos a una escudilla.
¿Dónde va el buey que no are?
Nuestro gozo, en el pozo.
El harto, del ayuno no tiene cuidado ninguno.
Quebrar el ojo, y untar el casco.
Más vale salto de mata que ruego de buenos hombres.
Riñen los ladrones, y descúbrense los hurtos.
Más vale saber que haber.
Una golondrina no hace verano.
Quien mal dice, peor oye.
Lo que ojos no ven, corazón no quiebran.
Donde pensáis que hay tocinos, no hay estacas.
No es tan bravo el león como le pintan.
A moro muerto, gran lanzada.
Sobre cuernos, penitencia.
Quien ruin es en su villa, ruin es en Sevilla.
Ni tras pared ni tras seto, no digas tu secreto.
Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga no se enoje.
Dure lo que durare, como cuchara de pan.
El bien suena, y el mal trasvuela.
Todo es dicha comer en Palacio.
Viose el perro en bragas de cerro.
Peor es lo roto que lo descosido.
Mal de muchos gozo es.
¿Quien te hizo alcalde? falta de hombres buenos.
Más vale saber que haber.

Quien a su enemigo popa, a sus manos muere.
Quien se alquila, no se sienta cuando quiere.
A obra pagada, brazos quebrados.
Más aína toman al mentiroso que al cojo.
Al buey por el cuerno, y al hombre por la palabra.
En buen día, buenas obras.
Escudero pobre, taza de plata Y cántaro de cobre.
Lo que ha de cantar el buey canta el carro.

Tal sabe el asno qué cosas son melcochas.
Lo que se usa no se excusa.
A los bobos se aparece Santa María.
Hay un padre para cien hijos, y no cien hijos para un padre.
La culpa del asno echan al albarda.
El dar y el tener, seso ha menester.
De rocín a ruin.
Más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena.
Oveja que mucho bala, bocado pierde.
La mujer que mucho bebe, tarde paga lo que debe.
A hombre mezquino, rapaz adevino.
Cobra buena fama y échate a dormir.
Gran tocado y chico recaudo.
Más vale el ruido que las nueces.
No hay rodeo sin deseo, ni atajo sin trabajo.
A muertos y a idos no hay amigos.
Ande yo caliente, y ríase la gente.
Tú que te quemas, ajos has comido.
Al fin se canta la gloria.
Por las botas lo ha, que no por el escudero.
Quien a uno castiga, a ciento hostiga.
Obras son amores, que no buenas razones.
Quien adelante no mira, atrás se halla.
La codicia rompe el saco.
Nadar, y nadar, y morir a la orilla.
Quien más no puede, morir se deja.
Si el hijo sale a su padre, de duda saca a su madre.
Páganse de la traición, y del traidor no.
Salud y dineros, que no faltarán morteros.
Do fuerza hay, derecho se pierde.
Justicia, y no por mi casa.
Tanto es el que no ve como el que no sabe.
Cada día peces, amarga el caldo.
Entre dos amigos, un alcalde y dos testigos.
Otro vendrá que a mí bueno hará.
Vezo pon que vezo quites.
Del agua mansa me guarde Dios, que de la recia yo me guardaré.
Quien de locura enferma, tarde sana.
Piedra movediza no la cubre el moho.
Hazme la barba, hacerte he el copete.
Más valen amigos en la plaza, etc.
Cantar mal, y porfiar.

FINIS.

Salmanticae impressum. Anno a virginis partu Milesimo Quingtesimo Tricesimo tertio.
Quarto nonas Aprileis.

Si al llegar aquí el lector lo ha hecho con algún detenimiento y escurpulosidad en lo tocante a la serie preinserta colegida por Fernando Arce de Benavente, habrá echado de ver como en rigor no asciende a cinco quincuagenas, o séase doscientos cincuenta, el total de los refranes por él publicados en esta rarísima obra; pues sobre existir más de uno repetido, el adagio Más vale saber que haber se copia hasta tres veces.

ADAGIOS.

En la Historia universal de las cosas de la Nueva España, etc., por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, de la Orden de los frailes menores de Observancia, se halla al final del Libro VI un capítulo intitulado: De algunos de los adagios que esta gente mejicana usaba, cuya consulta puede proporcionar alguna utilidad a nuestro intento.

En la Academia de la Historia de Madrid existen dos M. SS., completo el uno y falto el otro, de esta curiosa obra, de la cual se han hecho dos impresiones: la primera en Méjico, bajo la dirección de D. Carlos María de Bustamante, en la imprenta de Galván, 1829-30, 3 vols. en 4.º; y la segunda en Londres, bajo la de lord Kingoborough, 1831, en la colección en folio intitulada Antiquities of Mexico.

ADAGIOS.

En la obra intitulada El Poeta castellano Antonio Balvas Barona, natural de la ciudad de Segovia, &., Valladolid, Juan de Rueda, 1627, se halla esta tiramira de versos de tarabillas, pareados los consonantes al estilo de los perquéés. No tienen gran chispa.

Esta especie la copiamos del «Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos», art. «BALVAS BARONA (Antonio)».

ADAGIOS CASTELLANOS.

M. S. en un tomo abultado en 4.º, de 411 páginas, más 12 de principios.

Así consta del «Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón», en el artículo CASTRO (M. Fr. Juan de), tomo II, col. 348 y 349.

La obra de Castro se intitula «De los escritores naturales de Castro el Río, que han dado a la imprenta algunas de sus obras. Fragmentos históricos, que para conservar su buena memoria recogió y escribió un Fraile del Carmen en el convento de la misma villa. Se comenzó el año de 1804».

ADAGIOS CASTELLANOS Y LATINOS.

Nomenclatura, por orden alfabético, de cierto número de Refranes españoles con su correspondencia latina, sin comentario o glosa de ningún género, seguida de la explicación de 43 Proverbios latinos que han parecido al compilador dignos de un trabajo especial.

Esta colección, que no ofrece gran interés, forma parte del libro intitulado «Arte explicado y Grammatico perfecto, dividido en tres partes». &., por D. Marcos Márquez de Medina, del cual se han hecho varias ediciones, habiendo llegado a mi noticia las siguientes:

Madrid. -Ibarra, 1764; 3 vols. 8.º (3.ª edición).
Madrid. -Ibarra, 1777; 1 vol. 4.º Madrid. -1793, 4.º
Madrid. -Viuda de Ibarra, 1804; 1 vol. 4.º (9.ª edición).
Madrid. -1830, 4.º
Madrid. -D. Ramón Verges, 1837; 1 vol. 4.º
París. -1862; 1 vol. 8.º mayor.

ADAGIOS EN COPLAS DE PIE QUEBRADO, QUE DICEN: El dolor que al alma llega.

V. Coplas de vn galan que llamaua á la puerta del palacio de su señora, y ella responde Papale, coco; etc.

ADAGIOS, REFRANES Y LOCUCIONES PROVERBIALES.

En La Hoja popular, papel periódico que vio la luz como apéndice a La Defensa de la Sociedad (fol. menor, Madrid, Imprenta y Fundición de D. J. Aguado, 1872-73), se inserta una colección de refranes con el título preinserto.

ADAGIOS (COLECCIÓN DE) o Refranes españoles, con una sucinta explicación de cada uno de ellos en su verdadero sentido, para su mejor inteligencia. Dispuesta por el perito agrimensor D. Ramón Abancens, maestro de primeras letras elemental superior, vecino de Celanova. -Orense, Imprenta de D. Cesáreo Paz y H. Enero de 1861.

Un vol., 4.º menor, 90 págs. de texto, 4 hoj. prelims., y al fin dos de índice. El plan desarrollado por el autor en los 95 Refranes de que se compone esta obra, es como sigue:

Apunta el refrán, lo glosa en verso más o menos acertadamente, y después amplía su explicación en prosa.

Sirva de modelo el número

«8

EL MEJOR DE LOS DADOS, ES NO JUGARLOS.

Déjate, Fabio, de amar,
Vete primero a aprender,
Que el amor de una mujer

Es difícil de ganar.

Adagio y consejo es éste, pero tan instructivo, que jamás debía olvidarse; puesto que teniéndolo presente, era imposible sucediese lo que frecuentemente sucede, como son desgracias, reveses e infortunios. Si su sentido no fuese otro que el literal, no podría sostenerse como máxima; porque con un buen dado, sabiéndolo manejar, no se perdería regularmente el juego. Otro es, pues, su sentido, y éste tan general, que abraza la multitud. Quien obra con exposición, en el mismo hecho se aboca al peligro, y por consiguiente se falta a la prudencia, que es la reguladora de las acciones. No es lo mismo especular que exponerse; lo primero arguye datos y conocimientos sobre qué fundarse, mas no lo segundo. Podrá sufrir el especulador un revés de fortuna por cosas o acontecimientos que no pudo prever; pero el que puramente se expone, obra sin estos datos, y casi siempre se pierde: en este caso, ¿no es mejor dejar el juego, o nunca haberlo comenzado? Por aparente y lisonjera que se presente la exposición, ¿deja de ser un peligro? no, por cierto; y habiendo éste, ¿quién es el juicioso y prudente que la abraza? Ninguno. ¿Y por qué? Porque usando de prudencia en este caso, el mejor de los dados es no jugarlos; porque esta misma virtud dicta no tomar una amistad, seguir una carrera, admitir un destino y escoger un oficio en que corre o puede correr riesgo la salud, la conciencia, la reputación y el honor».

En vista de las proporciones del artículo citado, que, dicho sea de paso, no es de los más extensos de la obra, creo que no ha andado muy acertado su autor en calificar de sucinta la explicación por él dada a los Refranes que ha coleccionado. Bien es verdad que todo es relativo en este mundo, y por tanto, puede decir el Sr. Abancens lo que D. Hermógenes en La Comedia Nueva, de Moratín, con motivo de haber manifestado D. Serapio y Doña Agustina que era harto poco haber vendido sólo tres ejemplares de cierta comedia.

«Distingo -repuso D. Hermógenes. -Poco, absolutamente hablando, niego; respectivamente, concedo: porque nada hay que sea poco ni mucho per se, sino respectivamente. Y así, si los tres ejemplares vendidos constituyen una cantidad tercia con relación a nueve, y bajo este respecto los dichos tres ejemplares se llaman poco, también estos mismos tres ejemplares, relativamente a uno, componen una triplicada cantidad, a la cual podemos llamar mucho, por la diferencia que va de uno a tres».

Lo cual equivale a decir: La explicación de estos Refranes será extensa, si se compara con la que aduce en su Diccionario nuestra Academia; pero será sucinta, si se pone en parangón, v. gr., con la que da Mal-Lara al Refrán 53 de su Centuria 6.^a, la cual ocupa la friolera de 14 columnas en la edición de Madrid por Juan de la Cuesta.

ADAGIOS CASTELLANOS (SIETE CENTURIAS DE).

Según Nicolás Antonio, en su Bibliotheca Nova; Mayans, en sus Orígenes de la Lengua española, tomo I, pág. 189; y Capmany, en su Teatro histórico-crítico de la Eloquencia

española (Madrid, Sancha, 1786), t. I, Pág. CXLVI, dejó M. S. el toledano Juan de Melo una obra con el título preinserto, a la que antecede un prólogo compuesto por Ambrosio de Morales.

En el ejemplar de los «Ocios de españoles emigrados» que poseo, hállase al tomo I, pág. 95, una nota marginal extendida con lápiz, seguramente por mano del célebre bibliógrafo D. Bartolomé José Gallardo, cuyo contenido dice a la letra: «J. de Melo, toledano, escribió un curioso Refranero en f.º, con curiosa Glosa por los años de 1620, que poseyó Gallardo i perdió el año de 1823".

AFORISMOS DE AGRICULTURA GENERAL, en verso, por D. Lorenzo Campano y D. Domingo Benigno Fernández. -Vitoria, 1855, por Larumbe y Compañía.

Un vol. 8.º, 34 páginas sin numerar.

Divídese esta obrita en los 15 cuadros siguientes:

Consideraciones generales sobre la Agricultura. -De la tierra y de sus climas. -De las plantas. -De la utilidad del arbolado. -De la calidad, propiedad y aplicación de la tierra. - Consejos y observaciones. -De los abonos. -De los cuidados que necesitan los abonos. -De las aplicaciones del abono. -Delos instrumentos de labor. -Del ganado de labor. -De las labores. -De las sementeras. -Del riego. -De las cosechas alternadas.

Véase cómo empieza este opúsculo haciendo el elogio de la Agricultura.

Es la Agricultura ciencia,
Pues requiere inteligencia.
Arte, cuya adquisición
Pide ingenio y reflexión.
Y oficio, si bien penoso,
Útil, necesario, honroso.
Escala es, por donde empieza
La verdadera riqueza.
A la cual, ciencia y oficio
Y arte, prestan su servicio.
El que la estudia y observa,
Convierte en oro la yerba.
Quien desprecie sus consejos,
De la razón anda lejos.
Quien los sigue sin prudencia,
Desacredita la ciencia.
Quien con pulso experimenta,
Los productos acrecienta.
El que atrás quedarse quiere,
Planta abandonada muere.
Observe y practique y lea

Quien prosperidad desea.
Que el bien vertido sudor
Enriquece al labrador.
Y al bien preparado suelo
Sus bendiciones da el cielo.

AFORISMOS DE ANTONIO PÉREZ.

En las infinitas ediciones que se han hecho de las Relaciones y Cartas de este monstruo de fortuna, según la pública voz le aclama, se encuentra un caudal bastante considerable de sentencias con el título susodicho, entre las cuales hay algunas que pueden servir a nuestro propósito. En prueba de ello, extractaremos las siguientes:

Del Libro de las Relaciones:

En la mayor desconfianza, mayor esfuerzo,

Último punto de la paciencia humana, la desconfianza última.

No hay grillos honrosos.

De las primeras Cartas:

Servicios pasados son como deudas viejas, que se cobran pocas.

Mérito o favor, manantiales de la envidia.

Nadie más dormido que el olvidado, ni nadie más olvidado que un enamorado.

De las segundas Cartas:

De curiosos es callar por aprender.

El amor es atrevido; el respeto, medroso.

Un asno viejo sabe más que un potro.

El amor iguala a todos los estados.

Amigo no fiel, muy semejante al polvo.

Ninguno vive sin alguna.

Un fuego no reposa sino en otro fuego.

AFORISMOS DE HIPÓCRATES. Traducidos, ilustrados y puestos en verso castellano por el doctor D. Manuel Casal y Aguado, profesor de Medicina en esta Corte e individuo de su Real Colegio, alias D. Lucas Alemán. -Madrid, imprenta de Repullés, 1818.

Un volumen 8.º de 231 págs.

Sirva de muestra, para poder apreciar el trabajo del traductor y el interés que encierra esta obrita, el traslado que damos de los siguientes aforismos:

A graves enfermedades
Y males ejecutivos,
Los remedios deben ser
También heroicos y activos.

(Sección 1.^a aforismo 6.º)

Adonde domina el hambre
Es perezoso el trabajo,
Pues mal se esfuerza quien tiene
El pensamiento en el plato.

(2.^a, 16.)

Un poco de vino puro
El hambre corta o modera
(Si tiene las cualidades
De moro, y no de taberna.)

(Id., 21.)

Los que se acuestan con sed,
Si con la sed se durmieren
Nada teman; pues el sueño
Apaga la sed que hubiere.

(5.^a, 27.)

Si a los hidrópicos viene
Tos pertinaz y constante
Con respiración difícil,
Todo remedio es en balde.

(6.^a, 35.)

El autor de esta obrita lo es también del Prontuario Médico -práctico. (V.)

AFORISMOS RURALES conformes con las reglas dadas por los más clásicos agrónomos antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, y con las observaciones y prácticas de los mejores cultivadores. Por D. Narciso Fages de Romá, Comisario Regio para la inspección de la Agricultura, etcétera. -Figueras, imp. de Gregorio Matas de Bodallés, 1849.

Un vol. 8.º, 8 hoj. prelims., 158 páginas de texto y 2 de índice.

Esta interesante obrita, dividida en capítulos, trata de las materias siguientes:

Honor y utilidad de la Agricultura. -Principios generales. -Cultivo. -Abonos. -Ganados. - Prados. -Riegos. -Árboles. -Olivares. -Viñas. -Horticultura. -Construcciones rurales. - Administración. -Conclusión. - Capítulo adicional.

Algunas de estas materias están subdivididas.

Para formarse una idea de la índole de este opúsculo, entresacaremos los ejemplos siguientes:

Siempre la Ganadería

Fue el alma de la alquería.

(Pág. 63.)

La remolacha al ganado
Siempre le deja engordado,

(Pág. 78.)

En frutal que es de pepita,
Injerto de hueso evita.

(Id. 93.)

La viña junto al camino
Cerca tiene un mal vecino.

(Id. 109.)

La casa ajusta a la hacienda
Quien marcha por buena senda;
Pues siempre fue necedad
Gran casa, y corta heredad.

(Id. 119.)

Economía es tesoro

Que enriquece más que el oro;
Útil cosa en la riqueza,
Necesaria en la pobreza.

(Id. 124.)

Si quisieres mal sirviente,
Toma al amigo o pariente.

(Id. 139.)

En el mismo año había publicado el autor esta obrita en catalán, y en el de 1833 la vertió al valenciano D. Román José Brusola.

AGRICULTURA (LA) EN REFRANES.

En El Monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos (obra periódica en 4.º mayor, 7 vols., 1858-64) hállase al tomo II, páginas 116 a 190, una colección de 200 proverbios referentes al asunto que indica el preinserto título.

Fueron recopilados por D. Pedro Felipe Monlau, director de dicha publicación, aun cuando firma con sólo sus iniciales, P. F. M., este artículo, y con el anagrama de P. Lonuma los dos siguientes, que también vieron la luz en las columnas del mismo periódico:

LA HIGIENE EN REFRANES (Tom. II, págs. 221 a 224, 232 a 235, 257 a 261 y 272 a 276); y

LA MEDICINA EN REFRANES. (Tomo 3.º, págs. 75 a 78.)

AGUDEZAS, SENTENCIAS Y SÁTIRAS, por D. J. E. Cuaderno 1.º (y 2.º). -Al imperio de la suerte -Nos debemos someter; -No como el que está abatido, -Sino el que sabe ceder. -Valencia, oficina de Manuel López, 1835. (El 2.º cuaderno, 1836.)

En estas poesías, que dejan bastante que desear, hállanse ingeridos bastantes refranes.

ALIVIO DE CAMINANTES, compuesto por Juan Timoneda. En esta última impresión van quitadas muchas cosas superfluas / deshonestas y mal sonantes / que en las otras estauan. Con licencia. Impreso en Alcalá de Henares, por Sebastián Martínez. Fuera de la puerta de los sanctos Mártires. M.D.LXXVI. Tasado a 2 maravedís.

Un vol. 12.º, de 72 págs. dobles, signat. y reclamos. Let. gót.

En la 2.^a parte de este bonito cuanto raro opúsculo se encuentra una serie de 51 cuentos, cada uno de los cuales pone de manifiesto el origen de un refrán o frase proverbial:

Estudiemos, como muestra, el siguiente:

«Por qué se dijo:

A buen Capellán, mejor Sacristán.

»Comiendo en una aldea un Capellán un palomino asado, rogábale un caminante que le dejase comer con él, y que él pagaría su parte; y no queriendo, el caminante comía su pan a secas, y después dijo: Habéis de saber reverendo, que vos al sabor y yo al olor, entrambos hemos comido del palomino, aunque no queráis. Respondió el Capellán: si eso es así, vuestra parte quiero que paguéis del palomino. El otro que no, y él que sí, pusieron por juez al Sacristán del aldea, que estaba presente, el cual dijo al Capellán que cuánto le había costado el palomino. Dijo que medio real. Mandó que sacase un cuartillo el caminante, y el mismo Sacristán lo tomó; y sonándole encima de la mesa, dijo: Reverendo, teneos por pagado del sonido, así como él del olor ha comido. Dijo entonces el huésped a los dos: A buen Capellán, mejor Sacristán».

En la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra, tomo III, año de 1846, se da cuenta de las siguientes ediciones de esta obra. -Valencia, 1569. Alcalá, 1574. -Amberes, 1577, antes de reproducirla en sus columnas.

Duplessis cita con el título de El Sobremesa y Alivio de Caminantes, etcétera, una edición de Zaragoza, por Miguel de Guesa, 8.º menor gót., figuras en madera, 1562 y 1563. Con igual título se reprodujo esta obra en la Biblioteca de Rivadeneyra.

Nicolás Antonio apunta otra edición de Valencia hecha en 1570, 8.º

V. el Catálogo de la Biblioteca de Salvá.

ALMA O APHORISMOS DE CORNELIO TÁCITO. Publícala Don Antonio de Fvertes y Biota, natvral del Reyno de Aragón, etc. Dedicada á Thome López de Villosa, cavallero de la orden de Avis, conde de Roede, barón de Limala, etcétera. (Escudo del imp.) -En Amberes, en casa de Jacobo Marceo. Anno M.DC.LI.

1 vol. 8.º, Portada, 14 hs. prelimins., 1 en blanco, 816 págs.

Citamos esta obra, porque algunos de dichos Aforismos corresponden por su índole a nuestro trabajo; v. gr.:

A un hombre aborrecido del pueblo, no hay accidente que no se atribuya a delito.

(Pág. 3.)

Donde hay facilidad en dar, la suele haber en pedir.

(173.)

Los hombres libres cobran más desvergüenza con la vejez.

(794.)

ALMACÉN DE CHANZAS Y VERAS PARA INSTRUCCIÓN Y RECREO. Obra escrita en metros diferentes por Don E. A. P. Con licencia. -Madrid, en la imprenta de Aznar. Año 1802.

Un vol. 8.º, de 189 págs.

La segunda parte, que es la que hace a nuestro objeto, comienza en la página 131, y la forman 302 cuartetas, algunas de las cuales son lindos adagios, como se puede deducir de los ejemplos que copiamos a continuación:

«No elijas mujer ni tela
a la luz artificial,
porque la una y la otra
grandes chascos suelen dar.

Busca el pan que tenga ojos,
el vino no muy cargado,
la carne que no esté flaca,
y el queso que esté llorando.

Mejor es el resbalar
con los pies, que con la lengua,
porque lo uno te asusta,
y lo otro te estropea.

Dos cosas en este mundo
a nadie le han hecho mal;
que son: comer moderado,
y moderarse en hablar.

Ser celosos del buen nombre
es la obligación de todos;
pero hay muchos que no cuidan
de su opinión, por ser locos.

El callar siempre se tuvo
por el talento del tonto,
así como en el discreto
por virtud y por decoro». etc.

Reimprimióse, también en Madrid, el año de 1807, corregida y aumentada, en la Imprenta de la calle de la Greda, 12.º, XII-214 págs.

En el tomo II del Memorial literario (Madrid, 1802, págs. 268-71) se dice, con motivo de anunciar esta obrita, que en su mayor parte parece ser del Conde de Oxestiern, y que su traductor, refundidor, aumentador y editor lo es D. Enrique Ataide y Portugal, cuyas son las iniciales que figuran en la portada. Sin embargo, al frente de la segunda edición se dice terminantemente ser original de D. E. A. P.

ALMANAQUE DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA, PARA EL AÑO DE 1870, por D. M. B. Contiene una multitud de secretos útiles, datos y noticias curiosas para el mejor gobierno de una casa. Año primero. -Madrid, 1869. Imprenta de José María Pérez, Misericordia, 2.

1 vol. 8.º, 194 págs., más 1 hoja de índice.

Con el encabezamiento de Refranes y proverbios sobre el gobierno de la familia, se encuentra a las págs. 38 y 39 una coleccioncita de sólo 16 documentos alusivos al particular.

ALMANAQUE DE LA FILOSOFÍA, o sea Diccionario de los pensamientos más selectos de Séneca, Cicerón y demás filósofos antiguos y modernos. Traducido del francés al castellano. Con las licencias necesarias. -Valencia, 1830. Imprenta de Jimeno, frente al Miguelete.

1 vol. 16.º mayor, de 159 págs.

Hacia la mediación del prólogo del traductor se lee estas palabras:

«No he seguido todas las veces el original, porque era necesario expurgarlo de algunos sofismas que se habían escapado a la sagacidad del colector francés, quizás por un efecto de sus opiniones. He añadido también artículos de escritores españoles, porque los he creído dignos de figurar al lado de los extranjeros. En fin, mi intención ha sido facilitar en parte la lectura de los grandes maestros del género humano».

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN (ESPAÑOLA Y AMERICANA).

(V.) los artículos Cosas y Esplendidez española.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS, PARA 1878. Publicado por Manuel Ossorio y Bernard. - Madrid, E. Cuesta. 1877.

8.º, 152 págs.

Trae al principio una serie de Proverbios agrícolas, distribuida sucesivamente por los meses que componen el año.

ALMANAQUE ILUSTRADO Y LIBRO DE MEMORIAS. «Agenda», Diario para el año de 1867, conforme a lo dispuesto en el Observatorio Astronómico Nacional de Marina de la ciudad de San Fernando. Escrito por los Sres. Blanes, Faus, Ferrán, Gisbert, Llorens, Montesinos, Nombela, Puig, Santonja, X. y otros. Entre otras materias escogidas, contiene: Revista universal de 1866, el Año agrónomo, y unas Tablas de reducción de las pesas y medidas valencianas a castellanas y a catalanas, y viceversa. Censurado y depositados los ejemplares que la ley exige. (Hay una viñeta). -Alcoy, 1866. Imprenta de José Martí Casanova, editor, C. Mercado, 31, 33 y 33 dup.

1 foll. 8.º, 87 págs., más 12 hojas, sin foliar, de la Agenda o Diario.

Las págs. 66-72 contienen bastantes Sentencias agrícolas, Proverbios, Refranes y Adagios.

ALMANAQUE LITERARIO PARA EL AÑO DE 1873. Redactado por Don Pedro María Barrera, con la colaboración de los Sres. Aguilera, Alarcón, etc. -Madrid. Imprenta de los Sres. Rojas, calle de Tudescos, núm. 34, pral. 1872.

En la sección agrícola de este Almanaque se registra tres o cuatro proverbios en cada mes, correspondientes a la Labranza.

ALMANAQUE TAURINO PARA 1883, por D. L. Vázquez y Rodríguez, con la colaboración de distinguidos escritores. -Madrid. Establecimiento tipográfico, Amor de Dios, 9. 1882.

8.º, 48 págs.

Con el título de El tecnicismo tauromáquico en el lenguaje, trae un artículo paremiológico, redactado por Don Luis Carmena y Millán.

AMENIDADES FILOSÓFICAS. Publícalas D. E. A. P. Con licencia. -Madrid. Imprenta de Aznar. Año de 1801.

1 vol. 8.º, de 182 págs.

Bonito libro, que encierra documentos muy interesantes para saber conducirse el hombre en su vida política y moral. Consta de 80 capitulitos, fraguados todos por el mismo orden que el que vamos a copiar fidedignamente, y es el que trata

«Del paso que hay desde la cuna al sepulcro.

El cuerpo del hombre se parece a un bajel, en el cual se embarca el alma para pasar desde la mar tempestuosa de esta vida a la eternidad de la otra. Los cinco sentidos son ordinariamente los marineros de este miserable barco, y el amor propio su timón. Su brújula es el deleite, y su carta la locura. Sus vientos favorables son las lisonjas engañosas de este mundo, y sus velas un enlace de las humanas fragilidades. Su cordaje son las bagatelas de que su débil espíritu se ocupa, y las anclas sus vanas esperanzas. Su carga consiste en crímenes, y el puerto adonde llega es el arrepentimiento y la desesperación. Por esto no es extraño que un buque tan endeble, tan mal tripulado, y gobernado tan imprudentemente, perezca con frecuencia, y que el alma naufrague tantas veces en los ocultos escollos del vasto océano de este mundo, antes de arribar felizmente al puerto de la salvación eterna.

La imprudente juventud, con su natural ceguedad, se embarca en él fácilmente, sin proveerse de las cosas necesarias para tan arriesgado tránsito; y así abandona de ordinario el timón de la fortaleza al ímpetu de sus pasiones. Pero el sabio toma por brújula la voluntad divina, y por timón la piedad cristiana; mira como vientos favorables las aflicciones de esta vida, y así sus velas se hallan siempre llenas de paciencia. Sus marineros son las virtudes, y Dios mismo su piloto. Sus cuerdas son la constancia y el sufrimiento, y sus anclas una esperanza sólida y firme. Su arboladura es la Cruz, y su bandera de color celeste; la carga sus buenas obras, y por consiguiente, el puerto adonde al fin llega es el reino de la felicidad eterna. Allí es en donde desembarca, y en donde jamás peligrará, porque allí es en donde debe gozar el fruto y el descanso que sus pasados trabajos le habían prometido, y allí es donde el alma deja, por último, el frágil barco que la condujo para habitar eternamente los lugares deliciosos que están prometidos a los bienaventurados.

Para evitar los escollos
En la mar de nuestra vida,
El más seguro piloto
Es la voluntad divina».

Reimprimióse en Zaragoza, en la tipografía de José de Val, año 1837, 8.º, portada, 2 hs. prelims., 166 págs., y 2 hs. de Tablas.

Corminas, en su Suplemento a las Memorias para ayudar a formar un Diccionario crítico de los Escritores catalanes, por Amat, apunta en la página 329 otra edición, hecha en Vilanova, imprenta de Jordi, 1813.

Tocante al autor de este lindo opúsculo, véase poco más arriba nuestro artículo Almacén de chanzas y veras.

AMIGO (EL).

Fol. menor.

Este periódico dominguero, que empezó a publicarse en Madrid el 24 de Febrero de 1878, en la imprenta y estereotipia de Álvarez Hermanos, destina en algunos de sus números una sección a materias paremiológicas.

AMOR (EL), LAS MUJERES Y EL MATRIMONIO. Cuentos, Pensamientos y Reflexiones, coleccionados, compuestos, traducidos y emperejilados por Manuel del Palacio. (¿Quién tendrá el arte o poder - De sondear este abismo; - Quién, Amor, cuando tú mismo - No te puedes comprender? - Martínez de la Rosa.) -Madrid. Librería de A. Durán. Carrera de San Jerónimo, 2. 1864.

1 vol. 8.º mayor. Anteport., port., 2 hs. prelims., 349 págs.

APARADOR (EL) DEL GUSTO, delectoso país de curiosos Refranes, Chistes, Noticias, Quentos, Enigmas, Historias, Secretos y juegos de manos, compuesto por D. Joseph Julián de Castro. -Con licencia en Madrid. En la Imprenta de el Autor en la calle del Correo, en la Casa de las Armas, en donde se hallará éste y todos cuantos Piscatores salgan a luz.

Un vol., 8.º

Este pronóstico o piscator, presenta en cada uno de los días del año un refrán por lo regular, y cuando no, algún cuento, chiste u otro entretenimiento por el estilo.

Ignoro cuántos años salió a la luz pública este calendario; yo he visto tan sólo los correspondientes a 1755, 56 y 58.

APÉNDICE A LA COLECCIÓN DE REFRANES.

V. Refranes o Proverbios en romance que nuevamente colligió y glosó el comendador Hernán Núñez, &.

APHORISMOS SACADOS DE LA HISTORIA DE PVBLIO CORNELIO TÁCITO, por el D. Benedicto Aries Montano, para la conseruacion y aumento de las Monarchias, hasta

agora no impressos. Y las Centellas de varios Conceptos, con los auisos de Amigo de D. Joachin Setanti. -Barcelona, Sebastián Matevat, 1614.

8.º, 8 hoj. prelims. y 91 foliadas, para los Aforismos; una de prólogo, 84 foliadas y una en blanco, para las Centellas y los Avisos.

APOPHTHEGMAS EN ROMANZE, notables dichos, y sentencias de Sanctos Padres de la Iglesia; de Philosophos, y otros Varones Ilustres; observados por el Padre F. Thomas de Llamazares de la Orden de San Francisco, Letor de Theologia Iubilado, y natural de Valladolid. Dedicado al Excelentissimo Señor Don Ivan Gaspar Henrriquez de Cabrera, Almirante de Castilla. En Leon de Francia. -A costa de Ivan Antonio Hvgvetan, y Gvillermo Barbier, 1670. Con licencia et aprobación.

Un vol., 8.º, 12 hoj. prelims. incluso la port., 351 págs. (En rigor no son sino 331, por saltarse de la pág. 320 a la 341.)

Aunque el fondo de esta obra lo constituyen trozos y pensamientos nada breves a distintos asuntos, entresacados de una larga y bien digerida lección de los AA. clásicos por el P. Llamazares, con todo, hay dispersas sentencias tantas y tales en el discurso de esta obra, que puede prestar no pequeño servicio a los que la consulten con las miras que reclama especialmente este nuestro trabajo.

Tomaremos apuntes de unos cuantos ejemplos.

Fue sentencia de Catón: stultitiam simulare loco prudentia summa est. Siempre fue sano consejo el que se da a los niños en nuestra España: oír y ver y callar.

(Pág. 61.)

«San Agustín para en tiempo de peste refiere un refrán africano: Pestilentia ad ostium venit et nummun petit, da illi duos & ducat se. Que quiere decir: La peste viene, un cuarto quiere, dale dos, y iráse con Dios».

(71.)

«De donde vino nuestro refrán castellano:

De manos a boca no hay cosa segura.

Vino, sin duda, de otro proverbio latino: Multa cadunt inter calicem supremaque labra, que tuvo origen de un caso que sucedió a Aneo que fue Rey de los Asirios, hombre de singular diligencia en la labranza del campo. Plantaba de nuevo una viña, y molestábales tanto en el trabajo a los obreros, que fatigado y exasperado uno, le dijo que no había de coger fruto de

ella. Pocos años después, logró su trabajo; y gozoso de haber cogido vino de su viña y que la maldición y pronóstico del obrero no se viese cumplida, hízole llamar, y pidió en su presencia de beber de tal vino. Estando con la taza en la mano y haciendo burla del gañán y de su pronóstico, le llegó nueva como un jabalí de extremada fiereza le estaba destrozando la viña. Dejó sin beber la taza y fue aprisa a matarle. Pero sucedió al contrario, que el jabalí le mató a él, con que no bebió el vino que tan cerca había tenido de la boca para beberlo. Inter calicem, &».

(151.)

A este tenor hallará el curioso algún material para la especialidad que nos ocupa.

APOTEGMAS MORALES Y POLÍTICOS del Padre Iuan de Mariana de la Compañía de Jesús. Sacados y copiados de la célebre obra que escribió, emendó y añadió en castellano, intitulada Historia general de España, 1815.

Un cuaderno M. S. 8.º prolongado de 40 hojas sin foliar.

Posee este tratadito el Sr. D. M. R. Zarco del Valle, quien lo adquirió de la testamentaría de D. Juan Agustín Cean Bermúdez, de cuyo puño y letra está escrito, y cuyo redactor sería probablemente, en unión de otra copia hecha por el hijo de este erudito anticuario.

Hace poco a nuestro intento.

Aquí lector veras juntas
por hernan lopez compuestas
cincuenta biuas preguntas
con otras tantas respuestas.

Y otra obra hecha al mismo yanguas.

Tal es el título que, en frontis orlado y debajo de dos figuras, presenta en letra gótica este folleto, en 4.º, de 8 hojas, sin expresión de lugar, nombre de impresor ni año.

A la vuelta de la portada dice así:

«Obra nueuamente compuesta por el bachiller Hernan Lopez de Yaguas: llamada Problemas: que quiere dezir Preguntas con sus respuestas. La qual por no estar ocioso compuso a ymitacion d'Aristotiles y de Plutarcho: y d'Aledro Aphrodiseo / d'cuyas entrañas mano para puecho: vtilidad y passatiempo de los lectores: no poca parte de lo que en ella se

trata. Finge porque la obra va a manera de dialogo / que dos psonas estando ociosas en las largas noches del inuierno. La vna se llama Deseo: la otra Reposo: para passar tiempo acordaron quel vno preguntase y el otro respondiese todas las preguntas y respuestas que aqui se tratan: en las quales ay muchos secretos y biuezas tocantes a la natural filosofía: segun el benigno y docto lector podra v. Y primero que entren en la disputa habla Deseo con Reposo y dize.

Des.

Estas noches d'deziembre
son tan largas de sosiego
que es menester que se siembre
algun plazer tras el fuego.

Por sufrillas
parlando algunas cosillas
a bueltas de los tizones
que aun fuessemos lirones
no basta todas dormillas», etc.

Las preguntas y respuestas empiezan así:

«PREGUNTA J.

Porque con vanos siniestros
todos vemos a compas
los vicios agenos mas
que los mismos propios nuestros?

RESPUESTA.

Porque para ageno daño
mil cuentos de ojos tenemos
ciegos para nuestro engaño
nuestras tachas no las vemos.

PREGUNTA.

Porque pues que parten juntos
el relampago y el trueno
el trueno tarda mas puntos
a llegar a vn que sea bueno?

RESPUESTA.

Presto se puede dezir
esse secreto a mi ver
porque es muy mas presto el ver
mil quilates que el oir.

Y acaban:

PREGUNTA.

Porque la hormiga flaca
mete los granos cumplidos
y despues, si al sol los saca,
los vemos todos partidos?

RESPUESTA.

Dentro alla do los encierra
con la boca y pies y braços
los haze todos pedaços
porque no nazcan so tierra.

PREGUNTA.

Porquel gallo en sus estalas
de noche con priessa tanta

bate tan rezio las alas
y tras desto luego canta?

RESPUESTA.

El haze aquellas insignias
para que con el espanto
se despierten las gallinas
o que gozen de su canto.

PREGUNTA Y RESPUESTA.

Porque quando se echa el can
da bueltas de tal manera?
porque no sabe do estan
los pies ni la cabecera.

FIN».

Siguen otras tres poesías, y por conclusión dice así en la página impar de la 8.º y última hoja:

«Finis yanguas».

Duplessis cita una edición de Valencia por Juan de Mey, en 8.º, gót. 16 hojas, refiriéndose a la Biblioteca de Salvá, y dice que la mayor parte de estas Preguntas y Respuestas son verdaderos dichos proverbiales.

El ejemplar de esta rara producción, que hemos tenido a la vista, hecha a guisa de nuestros romances y relaciones vendidos por los ciegos, pertenece a nuestro amigo el entendido bibliófilo Sr. Sancho Rayón.

AQUÍ SE CONTIENEN CIERTOS PROVERBIOS MUY EXCELENTES, EJEMPLARES Y GRACIOSOS, DEBAJO DE TÍTULO DE ENFADOS; los cuales son muy naturales sentencias, y reprehensión y matraca de muchas vanidades y vicios deste mundo. Compuestos por Gaspar de la Cintera, privado de la vista, natural de Úbeda y vecino de Granada. Fueron impresos con licencia en Sevilla, en casa de la viuda de Sebastián Trujillo.

4.º, pliego suelto. Letra gót. Figuras.

Después de la Invocación, empieza así:

«Enfádanme los malos jugadores
Que pierden tiempo y honra y los reales,
Y en no acudiendo el dado a sus sabores,
Blasfeman contra Dios los infernales».

Y acaba:

«Enfádanme tabernas y mesones
Do no vale postura ser guardada,
Y así, quiero cesar con mis renglones,
Pues siempre la verdad fue arrinconada».

FIN.

Estos Enfados ocupan las tres primeras hojas; y la última, otra poesía intitulada Reprensión de vicios mundanos.

Como quiera que estas coplas las compuso uno que estaba privado de la vista, y su mérito nos parece de baja ley, creemos no ofender en lo más mínimo a la buena memoria de su autor, diciendo que las tenemos por verdaderas coplas de ciego.

ARANCEL POLÍTICO, Defensa del honor y Práctica de la vida de nuestro siglo, que el Dr. Gaspar Caldera de Heredia, caballero de la muy antigua e ilustre casa de Caldera, dio a D. Lorenzo, D. Juan Antonio, D. Félix y Don Gaspar Caldera, sus hijos, cuando pasaron a la ciudad de los Reyes. Por el año de 1641.

M. S. original en 4.º -313 fojas.

Tal es la indicación que de esta obra y su contenido aparece en el Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos (t. II, cols. 167-82), viéndose por el mismo lo útil que puede ser a nuestro intento, por lo que remitimos al curioso lector a dicha fuente, sintiendo ignorar nosotros el paradero que tiene hoy por hoy semejante M. S., que promete entrañar gran interés.

Fernández Morejón insertó en su Historia bibliográfica de la Medicina Española (t. v, págs. 203-44) un extenso e interesante artículo bio-bibliográfico referente a este ilustre médico de nuestra nación.

ARCIPRESTE DE TALAUERA que habla de los vicios de las malas mugeres y complexiones de los hombres:

Un vol., 8.º menor, gót., sin foliación ni reclamos: signaturas A, B, C, D, E, F, G, H, J, K, L, M, N, O, P, R, S, T, U, X, Y; 174 hojas. La portada, que es orlada, tiene sobre el título anterior dos figuras.

Al fin:

Fenece el libro del Arcipreste de Talauera que trata de vicios y virtudes y reprobacion de loco amor: assi de los hombres como de las mugeres: o segun algunos llamado Coruacho. Impresso en la muy noble y leal ciudad d' Sevilla: por Andres d'Burgos. Acabose a v. dias d'l mes d'Hebrero. Año del aduenimiento de nuestro señor Jesu Christo: de mil y quinientos y quarenta y siete.

El contexto de esta obra se halla sembrado de ciento y tantos refranes. Es libro no muy común.

Su autor fue Alfonso Martínez de Toledo; y aunque no se expresa en la edición príncipe su nombre (1499, en Toledo, por Pedro Hagenbach, alemán, un vol. 4.º, gót., 16 hoj.), lo declara en el prólogo de la que se hizo también en la misma ciudad el año de 1518, por Arnaldo Guillén de Brocar, en folio, aumentada tan notablemente, como le será fácil comprender al curioso que coteje el título preinserto con el de la primera edición, que dice así:

Tratado contra las mugeres que con poco saber mezclado con malicia dicen e facen cosas uo debidas.

Por la edición de Toledo de 1518 se hizo una reimpresión en Logroño el año de 1529.

ASNO ILUSTRADO (EL), o sea la Apología del Asno. Con notas y el Elogio del Rebusno por apéndice, por un asnólogo, aprendiz de poeta. Corregido todo, reformado e ilustrado con nuevas copiosísimas anotaciones históricas, críticas, filológicas, geográficas, físicas, médicas, filosóficas, políticas, morales y religiosas. Por. J. F. Zeper Demicasa, borriquero del Asnólogo. -Aurículas Asini quis non habet? ¿Quién es más que el Asno? Asnol. Asinus Asinum fricat. Cada Asno con su tamaño. Borriq. -(Escudo de España.) Madrid. En la Imprenta Nacional, 1837. Se hallará en la librería de Matute.

Un vol. 8.º mayor, una lámina, 24 páginas, prels. 582, más una de erratas.

Este libro lleva hoy una portada supuesta, con la fecha de 1868 y el punto de venta en casa de los Sres. Moya y Plaza, sucesores de Matute en el establecimiento.

El autor de la obra fue D. Manuel Lozano Pérez Ramajo, y el de las Ilustraciones, objeto de este nuestro artículo, D. José Joaquín Pérez de Necochea, obispo electo de Oviedo.

En efecto, hame movido a dar aquí cabida a esta obra, el ver que en dichas Ilustraciones salen a relucir, si no todos, la mayor parte de los refranes que en nuestra lengua se refieren al Asno; lo cual, bien considerado, puede servir de base al que procure trazar un cuadro sinóptico paremiológico-asnal.

La primera edición, Asnópolis, 18.229 (Madrid, 1829) 16.º, que lleva por título Apología de los Asnos, no sirve para nuestro intento, por carecer de dichas Ilustraciones.

AVENTURAS LITERARIAS DEL IRACUNDO EXTREMEÑO DON BARTOLO GALLARDETE, escritas por D. Antonio de Lupián Zapata (la horma de su zapato.) -Cádiz, 1851. Imprenta de D. Francisco Pantoja, calle del Laurel, núm. 129. Un folleto, 8.º, 51 págs.

Opúsculo abundante en refranes, cuyo verdadero autor es el literato gaditano D. Adolfo de Castro.

AVERIGUADOR (EL), Semanario de Artes y Ciencias y medio de comunicación entre los curiosos y aficionados a toda clase de conocimientos. Tomo primero. De enero a mayo de 1868. -Madrid, 1868. Imprenta de Manuel Galiano, Plaza de los Ministerios, 2.

Un vol., 4.º

Esta primera época fue, dirigida por D. Gregorio Cruzada Villaamil. Suspendida la publicación de esta obra periódica en el mes indicado arriba, reanudó su hilo el año de 1871, habiéndose dado a luz dos tomos más, correspondientes a dicho año y al de 72, y quedando de nuevo interrumpida a principios del 73, en el que sólo se publicó cuatro números, correspondientes a los meses de Enero y Febrero; números que faltan en la mayor parte de los ejemplares. Esta segunda época salió a luz bajo la dirección de Don Eduardo de Mariátegui.

Transcurrieron tres años (1876), y tocó su turno a la tercera época de la publicación que nos ocupa; pero fue ésta tan lamentable, que sólo llegó a dar 11 números, y, para eso, en el espacio de dos años, careciendo del debido índice, con lo que se hace de todo punto inmanejable tal linaje de obras. Fue el director de esta tercera época D. Mariano Vergara.

Pasa con algunas empresas lo que con ciertas personas, y es: que nacen con desgracia y con desgracia continúan hasta tocar al fin de su existencia.

La de El Averiguador fue efímera, como se acaba de ver, y como se acabará de comprender mejor cuando se tenga presente que en el año de 1865 se inició en España este género de

lectura, en Barcelona, con el título de El Consultor Universal, saliendo tan sólo a luz 12 números: el 1.º, a 25 de Enero de dicho año; y el 12.º y último, en 30 de junio de 1866.

Para el lector que no conozca la índole de semejantes o parecidas publicaciones, damos en el artículo siguiente la clave que le facilite su conocimiento e instrucción acerca del particular, mediante la Advertencia allí inserta, que viene a ser, poco más o menos, la publicada por todas dichas Revistas. Ahora bien; cuando se contempla su falta de longevidad en nuestro suelo, no puede por menos de entregarse el espíritu a tristes meditaciones, cuyo relato no es propio de este lugar. A mayor abundamiento, y como para remachar el clavo, consta que en Buenos Aires se empezó a publicar, sobre idénticas bases, en 1880, El Investigador, el cual espiró antes de cumplir los dos años justos y cabales de haber exhalado su primer vagido.

A pesar de todo, mi afición decidida a semejante linaje de estudios, fue móvil poderoso para arrastrarme a la prosecución de El Averiguador, dando ésta por resultado la obra que se describe en el artículo siguiente.

AVERIGUADOR UNIVERSAL (EL). Correspondencia entre curiosos, literatos, anticuarios, etc., etc., y Revista de toda clase de curiosidades. Director, D. José María Sbarbi, pbro. -Madrid, Imprenta de Alejandro Gómez Fuentesnebro, 1879-82.

Cuatro vols., 4.º

Inspirada esta publicación en la de que se da cuenta en el artículo anterior, se echará de ver su importancia por el Prospecto con que encabezamos nuestra serie, el cual es del tenor siguiente:

«El Averiguador Universal es una publicación quincenal que se propone dos fines:

1.º y principal. Arraigar en España una especie de comercio, trato o correspondencia literaria, que ha alcanzado gran prosperidad en casi toda Europa, y aun en el suelo Norte-Americano, como lo acreditan, entre otras publicaciones de esta índole, las Notes and Queries, de Londres; L'Intermédiaire des chercheurs et curieux, de París; el Historical magazine, de Boston; el Navorscher, de Amsterdam, y el antiguo malogrado Averiguador, de Madrid, quien comenzó a aclimatar en nuestro suelo este linaje de literatura, como queda indicado.

2.º Publicar en sus columnas cuantos documentos, noticias, descubrimientos y novedades se relacionen con todo aquello que entrañe verdadero espíritu de curiosidad.

Con lo primero, abre ancho campo a todo suscriptor que guste de hacer una o más preguntas referentes a cualquier ramo, poniéndole en contacto con los conocimientos que pueda tener otro u otros suscriptores en aquella materia ignorada por el preguntante, quien a su vez puede ilustrar con sus conocimientos particulares el deseo de saber tal otra cuestión ignorada por el mismo que antes satisficiera su curiosidad; y como si prefirieren guardar el incógnito, tanto el que pregunta como el que contesta, son muy dueños de hacerlo, de ahí que en nada puede resentirse ni el amor propio de aquél, ni una modestia tal vez excesiva por parte de

éste, máxime cuando no pueden faltar absolutamente las buenas formas entre personas de educación, sabedoras, por tanto, de lo que deben a sus semejantes y de lo que a sí mismas se deben. Bien es verdad que las preguntas o respuestas que hayan de figurar en las columnas de esta Revista deberán ser firmadas por el autor al remitirlas al Director de la misma, quien les dará o no curso, según lo estime procedente; pues si bien el título de Averiguador Universal parece no excluir de su jurisdicción materia alguna, con todo, se propone firmísimamente eludir de su competencia toda cuestión que trate de dogma religioso o de política vigente, por razones que no pueden ocultarse a la penetración del más sencillo lector. Por otra parte, innecesario parece recordar al que desea inquirir la verdad aquel dicho de Leibniz: No hay medio de contentar a los que quieren saber el porqué del porqué; y en cuanto al investigador que adoleciere del achaque de imprudencia, bastaría ponerle a la vista el cuadro de El Curioso impertinente, pintado con mano maestra por Cervantes, para que desistiera muy luego de proseguir en su infausta manía; en suma, no hay que echar en olvido que, como dice San Pablo, conviene saber, pero saber sin excederse de los límites de la sobriedad o moderación.

Infiérese de lo antes expuesto, que los abonados a esta publicación vienen a ser al propio tiempo suscritores-colaboradores o colaboradores natos, estableciéndose por el mismo hecho una especie de consorcio o comercio estudioso entre personas tal vez desconocidas, pero a quienes une en estrecho lazo cierto linaje de caridad literaria; pues, en resumidas cuentas, ni hay nadie que por mucho que sepa no necesite saber algo más, ni nadie tampoco que, sabiendo lo que otro ignora, deje de experimentar una verdadera satisfacción al ser comunicativo para con sus semejantes, aun cuando sólo fuera a trueque de verse pagado un día, tal vez no lejano, en la misma moneda.

Por lo que atañe al segundo propósito de la presente publicación, échase de ver desde luego el horizonte que se despliega ante la vista del observador en el terreno de las Curiosidades; horizonte vastísimo: pues, así como el de las Preguntas y Respuestas, no reconoce más límites que los anteriormente impuestos tocante a los fueros religiosos y políticos. Por tanto, las ciencias, las letras y las artes, bajo sus múltiples manifestaciones, y las tan variadas decoraciones del gran teatro social, todo cae bajo la jurisdicción y competencia de El Averiguador Universal en consonancia con el título que le distingue y abona.

No es de poco interés la sección que, con los títulos de Movimiento bibliográfico y Movimiento artístico, cierra esta Revista, y cuyo objeto puede ver el lector en su respectivo lugar.

Dispuesta la nueva Redacción de esta Revista a no omitir sacrificio alguno tratándose de comunicar mayor lustre e interés a la presente publicación, ha acordado exornarla, siempre que la conveniencia lo dictare, con algunos grabados, ora separados del texto, ora intercalados en él».

AVISO DE PRIVADOS Y DOCTRINA DE CORTESANOS, por el Ilmo. D. Antonio de Guevara.

Encuétrase entre las obras de este docto Prelado, de las que existen numerosas ediciones, siendo la primera la de Valladolid, por Juan de Villaquirán, 1539, fol., letra gótica.

Salvá dice que se imprimió por Plantino (en Amberes), año de 1605, en 12.º, 4 hoj. prelimins. y 303 páginas, con el título de Despertador de cortesanos.

AVISOS DE AMIGO.

V. Centellas de varios Conceptos de Don Ioachin Setanti cauallero Catalán, del hábito de Montesa.

AVISOS PARA PALACIO.

V. Carta de guía de casados.

AVISOS SENTENCIOSOS SOBRE EL MODO DE CONDUCIRSE EN EL TRATO CIVIL DE LAS GENTES.

V. Glosa intitulada segunda de moral sentido, a diferencia de otra deste nombre, a los muy singulares Prouerbios: del Illustre señor don Iñigo López de Mendoça, Marqués de Santillana: etc.

AXIOMAS MILITARES O MÁXIMAS DE LA GUERRA CUYO COMENTO ES LA HISTORIA, compuestas por don Nicolás de Castro, coronel de los Reales Exércitos de S. M. católica, y teniente de Rey de la plaza de Panamá. Las dedica y ofrece al ejército español uno de sus individuos amante de su ilustración para que conserve y aumente las glorias de tantos siglos en obsequio de la Religión, del Rey y de la Patria. -Madrid. Imprenta de don Miguel de Burgos, 1815.

Un vol., 8.º prolongado, 29 hojas, incluso la portada.

Ningún juicio podemos presentar aquí más acertado de esta obra, que el que emitió el Capitán general Marqués de la Romana, General en Jefe del Ejército de la Izquierda, cuyo tenor es el siguiente.

«Sin embargo de notarse alguna incuria, o poca lima en estos versos, supera de tal modo la excelencia de los preceptos y doctrinas en ellos contenida, que apruebo se publiquen luego, a fin de que los jóvenes de la milicia española que por su aplicación deseen estudiar y distinguirse, puedan cuanto antes reportar el fruto de su lección, utilizándole en beneficio de la patria, que a voz en grito reclama hoy más que nunca el esfuerzo, el valor y talentos de sus hijos».

Con lo dicho y con entresacar aquí, a mayor abundamiento, algunas de las máximas que en número de 264 forman la textura de este precioso, y hoy no muy común opúsculo, puede formarse el juicioso lector una idea exacta de su naturaleza.

6.

El querer, sin estudiar,
ser científico en la guerra,
es lo mismo que ir por tierra
desde Ceuta a Gibraltar.

21.

En incesante cuidado,
tu activo gobierno sea
el reloj de Basilea;
una hora adelantado.

24.

El astro que con su influjo
minora el valor antiguo,
si en la historia lo averiguo,
claro hallaré que es el lujo.

56.

Pon tu país al abrigo
como en un proverbio hallo,
que dice atar el caballo
al árbol del enemigo.

78.

Es máxima que no yerra,
si se llega a especular,
quien fuere dueño del mar
será dueño de la tierra.

188.

Si a César has de imitar,
su gran máxima te digo,
atacar al enemigo
sin darle tiempo a pensar.

233.

Todo furor es demencia;
usa del modo mejor,
con los armados, rigor;
con los rendidos, clemencia.

260.

El usar emboscadas, es destreza;
no saber evitarlas, gran torpeza.

264.

Quien las puertas no quiere abrir de Jano,
tenga siempre las llaves en la mano.

Reproduce este curioso opúsculo en el tomo 8.º de mi Refranero general español.

AYER, HOY Y MAÑANA, o la Fe, el Vapor y la Electricidad. Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899, dibujados a la pluma por D. Antonio Flores. -Imprenta del Establecimiento de Mellado, a cargo de D. Joaquín Bernat. Costanilla de Santa Teresa, núm. 3. Madrid.

Siete vols., 8.º mayor (1863-64).

Es obra que abunda en refranes, los cuales, siguiendo el autor la escuela de Sancho Panza, van a veces, digámoslo así, ensartados unos con otros, como las cerezas.

- B -

BABEL.

V. Petit-fils de Sancho Panza (Le).

BERTOLDO (HISTORIA DE LA VIDA, HECHOS Y ASTUCIAS SUTILÍSIMAS DEL RÚSTICO), LA DE BERTOLDINO, SU HIJO, Y LA DE CACASENO, SU NIETO. Obra

de gran diversión y de suma moralidad, donde hallará el sabio mucho que admirar, y el ignorante infinito que aprender. Repartida en tres tratados. Traducida del idioma toscano al castellano por D. Juan Bartolomé, agente de la refacción del Sermo. Sr. Infante Cardenal, etcétera. -Madrid. 1840. Por don Julián Viana Razola, calle de la Cruz, donde se hallará.

Un vol. 8.º, 344 págs., con grabados en madera, cuyo tosco desempeño recuerda los que se hacían en los siglos XV, XVI y XVII.

Obrita de diversión y de índole satírica, generalmente conocida, de la cual se han hecho numerosas ediciones, y que se halla sazonada con multitud de refranes.

En los siglos XV y XVI estuvo muy en boga en todos o la mayor parte de los países cultos de Europa una obra escrita en latín con el título de Salomonis et Marculphi Dialogus, de cuyo contenido se aprovecharon en el siglo XVII los escritores festivos italianos Giulio Cesare Croce y Adriano Banchieri (éste bajo el seudónimo de Camillo Scaliggeri della Fratta), escribiendo el primero el Bertoldo y Bertoldino, y el segundo el Cacaseno, textos que han servido de base para la publicación española.

BIBLIA (LA SANTA).

Aun cuando en los Sagrados Libros del Antiguo y Nuevo Testamento se encuentra en general un número más o menos crecido de proverbios, con todo, los que vamos a enunciar se ocupan tan esencialmente en ellos, que, a excepción de unos cuantos versículos, se podría decir que el resto lo componen sentencias del más subido quilate, como dictadas por la Sabiduría divina. Dichos libros son:

Los Proverbios, La Sabiduría, y El Eclesiastés por Salomón: y El Eclesiástico, por Jesús, hijo de Sirach.

Las versiones más notables que en nuestra lengua se han hecho del sagrado texto, son las siguientes:

Biblia en lengua española, traducida palabra por palabra de la verdad hebraica por muy excelentes letrados: vista y examinada por el Oficio de la Inquisición.

Un vol. fol., gótico.

De esta famosa Biblia, conocida comúnmente por el nombre de Ferrara, a causa de haber sido impresa por primera vez en aquella ciudad, se hallan ejemplares de dos maneras. Los unos tienen al principio la epistola-dedicatoria dirigida a D. Hércules de Est, cuarto duque de Ferrara, por Duarte Pinel y Jerónimo de Vargas. En los otros, la dedicatoria está enderezada a una ilustre matrona de los judíos, llamada doña Gracia Nacy, por Jom Tob Athías y Abraham Usque. En los primeros se lee al fin:

Estampada en Ferrara a costa y despesa de Gerónimo de Vargas español, en primero de marzo de 1553.

En los segundos:

Estampada en Ferrara a costa y despesa de Jom Tob Athias, hijo de Levi Athias español, en 14 de Adar de 5313,

que corresponde al mismo año de 1553. Aunque dichos ejemplares son exactamente conformes entre sí por el número de las páginas y por la uniformidad de los caracteres que se emplearon en su ejecución, todavía se hallan entre ellos algunas diferencias muy notables, que pueden verse en los bibliógrafos que trataron este punto de propósito, y señaladamente en Juan Bernardo de Rossi, en su comentario De Typographia Hebraeo-Ferrariensi. Estas diferencias han hecho creer a algunos que fueron dos ediciones distintas; pero otros, al parecer más bien fundados, sienten que es una sola edición, y que las variantes que se notan pudieron muy bien hacerse en aquella misma ocasión para una tirada especial. El autor arriba citado y el Padre Le-Long dan noticia de otra Biblia española que los judíos de Constantinopla habían publicado ya en 1547, y de la cual pretende el segundo de estos escritores ser una reimpresión la de que venimos tratando; pero el primero opina en contrario, haciendo ver que es de todo punto distinta, si bien pudieran haberla tenido presente, así como otras españolas antiguas hechas por los judíos que habían sido maestros en las sinagogas de España, y singularmente por el famoso rabino David Kimchi, hombre de gran erudición y autoridad entre los de su nación, el cual floreció a principios del siglo XIII. Le-Long equivoca sin duda esta edición con la del Pentateuco Hebraico-Chaldaico, Español y Bárbaro Griego, que en folio y a tres columnas se había impreso antes en Constantinopla, año de 1547, en casa de Eliezer Berub Gerson de Socino, la cual fue hecha sobre la de Venecia de 1497, obra muy rara y de pocos conocida. Asimismo se había publicado en Amberes en 1540 la traducción del libro de Job y de algunos Salmos, por Fernández Jarava, y en el propio lugar, año de 1543, la de los 7 Salmos Penitenciales, Cantar de los Cantares y las Lamentaciones de Jeremías; otra versión de todo el Salterio por un anónimo, muy antigua, gótica, sin especificación de fecha, tipógrafo ni lugar de impresión, aunque se cree haberlo sido en Toledo; igualmente otra traslación de los Proverbios de Salomón, y de Jesús hijo de Sirach, y de todo el Salterio, hecha por Juan Roffes, e impresa por Sebastián Grypho en 1550. Ya se había dado a luz en Amberes (1543) el Nuevo Testamento en español de Francisco de Encinas, y por los años de 1556 se publicó en Venecia otra edición con este título:

El Testamento Nuevo de Nuestro Salvador Jesucristo, nueva y fielmente traducido del original griego en romance castellano, cuya traducción es de Juan Pérez.

La impresión que sigue en mérito a la de Ferrara es la de Casiodoro de Reyna, sevillano, que se publicó en 1569 con este título:

La Biblia, que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento, traducida en español. La palabra de Dios nuestro permanece para siempre. Isaías, XL. MDLXIX.

Un vol. 4.º mayor.

Viene después la publicada con el siguiente frontis:

La Biblia, que es los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento: segunda edición, revista, y conferida con los textos hebreos y griegos, y con diversas traslaciones, por Cipriano de Valera. La palabra de Dios permanece para siempre. Isaías, XL, 8. En Amsterdam en casa de Lorenzo Jacobi. MDCII

Un vol. folio.

El año de 1630 se hizo una reimpression de la de Ferrara, publicada por Menasse Ben Israel, judío portugués, en un vol. fol., sin lugar de impresión y con el título:

Biblia en lengua española, traducida palabra por palabra de la verdad hebraica por muy excelentes letrados. Vista y examinada por el Oficio de la Inquisición. Con privilegio del duque de Ferrara.

Al fin:

Al loor y gloria de Dios fue reformada por Menasse Ben Israel 15 de Sebeth 5390. Chr. 1630.

Las diferencias introducidas en esta edición con respecto a la de Ferrara, consisten en haber sustituido algunas palabras de uso corriente para aquella época, a las que entonces pasaban ya por anticuadas. Aún se volvió a reimprimir en Amsterdam en casa de José Athias por R. Samuel de Cáceres, año de 1661, un vol. folio.

En estos últimos tiempos es bastante notable la edición que el P. Scio de San Miguel dedicara a S. A. el Príncipe de Asturias, año de 1794, y de cuya traducción se han hecho posteriormente infinidad de tiradas, por ser la que más se maneja hoy en nuestra nación.

Otro tanto nos cumple decir de la versión hecha por el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. D. Félix de Torres Amat, Obispo de Astorga, y de la cual van hechas dos ediciones, la primera en 1823, y la segunda en 1832: trabajo que le acarreó no pocos disgustos, de lo cual se da

relación circunstanciada en el tomo VIII de la Galería de españoles célebres contemporáneos, redactada por D. Nicomedes Pastor Díaz y D. Francisco de Cárdenas.

Tocante a los M. SS. de mayor o menor precio que poseemos de las Sagradas Escrituras, véase lo dicho en la obra premiada por la Biblioteca Nacional al, hoy difunto, Sr. D. José María de Eguren, e intitulada Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España, así como el folleto que publicó en Madrid D. Luis Usoz y Ríó, año de 1847, cuyo título reproduzco aquí puntualmente: Siglo XV. -Año de 1430: -Notizia de Biblia de aquel tiempo en Códice ms. en vitela, que hoy existe como propiedad vinculada, en la casa del Duque de Alba.

BOCADOS DE ORO.

Tal es la portada del presente libro, sobre cuyo título hay una viñeta en madera que representa un gabinete de lectura, y en él un sujeto sentado a una mesa en ademán de escribir. Al reverso empieza el texto por estas palabras:

«En el nombre de dios y d'la virgen santa Maria: comiença el libro que es llamado Bocados de oro: el qual fizo el Bonium Rey de persia: y contiene en si muchas doctrinas y buenas para la vida de los hombres».

Y acaba:

«Fue impressa la presente obra en la muy noble cibdad d'toledo á onze dias del mes de diziembre de mill y quinientos y diez años».

Un vol. fol. de 47 págs. dobles, y no 48, como dice Floranes, citado por Méndez en su Tipografía Española, pág. 122 de la segunda edición, pues la hoja 48 es toda en blanco. Letra gót. a dos columnas.

-Bocados de oro. Al fin: Fenece el libro llamado Bocados de oro. Impresso en la muy noble e muy leal ciudad de Seuilla, por Meynardo Vngut aleman: e Lançalao polono companeros. A..XVI. de mayo del año del Señor de mill e quatrocientos e noventa cinco años.

Folio, let. gót. a dos columnas, 48 págs. dobles. En la primera hoja por toda portada el título. A la vuelta de la última hoja: que contiene sólo el membrete de la impresión en líneas muy cortas, se ve, al pie de éste, el escudo de los impresores. Méndez no alcanzó noticia de esta edición.

(Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos, tomo I, col. 444.)

-Libro llamado Bocados d'oro el qual hizo el Bonium Rey de Persia. Otra edición de Valladolid, 1529, según Méndez, segunda edición, pág. 122.

-Otra edición, también de Valladolid, por Micer Lázaro saluago ginoues, 1627, 4.º, 92 hoj., let. gót.

Amador de los Ríos cita en su Historia de la Literatura Española las ediciones siguientes: Sevilla, 1495. -Salamanca, 1499. -Toledo, 1510. -Valencia, 1522. -Valladolid, 1527. Y por último, un M. S. (Bb. 59) de la Biblioteca Nacional.

El erudito D. Rafael Floranes dice en uno de los Apéndices a las «Memorias históricas de la vida y acciones del rey D. Alonso el Noble» (Madrid. Sancha, 1783), pág. 137, col. 1.^a, lo siguiente: «Nuestro Fernán Martínez de Burgos incluye luego algunas Estorias del libro del grande Alexandre Rey de Grecia en prosa: las quales observo, se hallan igualmente en un libro muy raro titulado Bocados de oro, o castigamientos de los Filósofos, que hizo el Bonium Rey de Persia, impreso en Toledo año M.D.X, cap. XV, fol. 34, b. El Bonium leído al revés dice muy noble. No sabemos qué Autor se oculta aquí; su ingenio indica a D. Alonso el Sabio. Al fin casi de su siglo el franciscano Juan Valense en la Summa de regimine vitae humanae impresa en León año M.D.XI. II part. Breuiloq., cap. V, citó así: Sic enim narrat ALFONSUS in tractatu suo de Prudentia: 'Mortuo Alexandro, cum fieret sibi sepultura aurea, convenerunt ibi philosophi plurimi', &. Todo lo qual se halla, como allí lo pone, en este libro Bocados de oro, en romance. Con que no creo hemos perdido del todo la conjetura hecha por el Rey, D. Alonso el Sabio». Hasta aquí el Sr. Floranes.

Como quiera que sea, en este libro, que es un tejido de la vida y dichos de algunos reyes y filósofos, se encuentran muchas sentencias de subido quilate, algunas de las cuales son hoy de uso común.

BOCADOS DE ORO.

En la Historia crítica de la Literatura Española por D. José Amador de los Ríos, tomo III, pág. 543, se dice en nota marginal, con referencia a la obra de que damos cuenta en nuestro artículo anterior, lo siguiente:

«Conviene advertir que con el mismo título de Bocados de oro se conserva en la Biblioteca Escorialense un cód. signado a. IV, 9, en 4.º, el cual encierra la exposición de los dichos mas célebres de veinticuatro filósofos o sabios, omitida ya la forma dramática del libro de El Bonium. Dicho tratado empieza: 'En el nombre de la sancta et non partida Trinidad que es padre et hijo et Spiritu sancto, et tres personas et una esencia et un Dios uiuo et verdadero, al qual todas las criaturas deuen seruir: por ende aqui comienza un libro el qual se llama Bocados de oro, et fué acopilado por dichos de muchos filosofos', & -Al fol. 25 v. acaba, y en el 20 v. se hallan las sentencias de Sulpicio, sabio en las siete artes liberales (saberes), así como las de Justino, que era muy católico, las cuales se comprenden desde el fol. 33 v. al 48 v. -Este libro parece formado sobre El Bonium, Poridat de Poridades, y otros».

BODAS (LAS) DE CAMACHO EL RICO.

En esta Comedia pastoral de don Juan Meléndez Valdés, cuyo argumento está tomado del Quijote, figura naturalmente en el número de los interlocutores Sancho Panza, de cuya boca llueven no menos naturalmente los refranes.

Dicha comedia, que se halla con las demás poesías del autor (Valladolid, por la viuda e hijos de Santander, 1797, 2v. 12.º), fue compuesta con el objeto siguiente: «Habiendo determinado la villa de Madrid celebrar la paz ajustada en 1783, y el feliz nacimiento de los Serenísimos Infantes gemelos Carlos y Felipe con festejos públicos extraordinarios, obtuvieron el premio Las Bodas de Camacho, para representarse en ellas en el Teatro de la Cruz».

BUFÓN (EL) DE LA CORTE. Por Joseph de Serna. Fames, & mora bitem in nasum conciunt. Plaut. in Amphit. Con licencia. En Madrid, en la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, calle de BarrioNuevo. Año de 1767. Se hallará en la librería de Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana; y en su puesto de las Gradas de S. Phelipe el Real.

-Un vol. 8.º, 250 págs., más 5 de índice sin foliar.

En las páginas 122, 129 y 207 de este centón, hállanse coleccionados 65 refranes, sin contar unos cuantos más que están repartidos por el discurso de la obra.

BURLAS DEL LENGUAJE.

V. Caprichos de la Lengua, etc.

- C -

CABALLOS (LOS) DEL SAHARA, por el general Daumas, Consejero de Estado, etc. Traducido del francés por N. de Cabanillas. -Madrid, imprenta de Higinio Reneses, 1853.

4.º, 310 páginas.

En las varias secciones de este curioso libro no dejará de encontrar el aficionado a la raza caballar algún que otro refrán alusivo a este asunto.

CAJÓN DE SASTRE.

V. Caxón, etc.

CAJÓN (NOVÍSIMO) DE SASTRE, o Miscelánea de anécdotas, cuentos chistosos, poesías selectas, máximas morales, refranes, agudezas, etc., etc. Por D. Felipe Ropavejero. Con licencia. -Barcelona: Imprenta de José Rubió. Marzo de 1831.

Un foll., 8.º, 56 págs. y una hoja de nota.

Con el título de Máximas y verdades morales se hallan 18 (págs. 35 y 36); y con el de Refranes sentenciosos, tres docenas de ellos (págs. 37 a 39).

CAJÓN DE SASTRE (OTRO NOVÍSIMO), o Miscelánea curiosa, instructiva, agradable y escogida. Por D. Felipe Ropavejero. Con licencia: Barcelona: Imprenta de José Rubió. Mayo de 1831.

Un foll., 8.º, 60 págs.

Con el título de Verdades morales apunta 19 (págs. 18-19); y con el de Refranes, 25 de éstos (págs. 43-44).

El mes de julio salió a luz esta publicación, al parecer periódica, con el título de Tienda de varios géneros, y en el de Septiembre con el de Géneros de varias tiendas (V.).

Ignoro si se publicaron más cuadernos de los cuatro que van aquí apuntados entre este artículo y el inmediato anterior.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR, HORTELANO Y GANADERO PARA 1865, en el cual se indican las labores y cuidados de cada mes, se enseñan muchas cosas útiles y se les ofrecen mil menudos aprovechamientos y pequeñas industrias tan lucrativas como fáciles. Por D. Domingo de la Vega y Ortiz. Ilustrado con multitud de grabados. A. Z. -Madrid. En El libro de Oro, calle del Príncipe, 14. Imp.ta de E. Moro, paseo de S.ta Engracia, 8, jardín del Paraíso.

En el ejemplar que tengo a la vista, impreso en el año de 1864 para uso del siguiente, un vol. 8.º de 245 páginas, se encuentran doce dísticos al principio de cada mes, en los cuales se encierran interesantes documentos de utilidad agrícola. Sirvan de muestra los 12 siguientes, entresacados de los 144 que contiene este opúsculo, relativos por su orden a cada uno de los meses del año.

La buena siembra de Enero
se hace con poco tempero.

Lo que en Marzo has de sembrar,
por Febrero has de binar.

En Marzo calor temprano
es para los campos sano.

Por Abril las flores
prometen frutos mejores.

Por Mayo, ríos muy llenos,
preludian los grandes truenos.

Agua de Junio temprana
males muy grandes subsana.

Aunque raras, muy violentas
son por julio las tormentas.

Si da por ser tormentoso
Agosto, será luctuoso.

Por San Miguel gran calor
será de mucho valor.

Fiebre que de Octubre pasa,
grave censo es en la casa.

Si nieva por San Andrés,
nieva mucho más después.

Tras Diciembre nebuloso,
viene Enero polvoroso.

Los escritos más antiguos del mundo, después de la Biblia, son, a no dudarlo, los almanaques. Sin embargo, mucho dista de hallarse tan bien determinado el origen de éstos

como el del Libro sagrado; pero por el uso que de ellos se hace, por los sentimientos de curiosidad, y, casi me atrevería a decir, de fe que inspiran; por su carácter, en fin, poco más o menos invariable, parece como que participan al mismo tiempo de la alta antigüedad a que se remonta la Biblia y de la necesidad que se tiene de consultarla.

Sea lo que quiera, sería superfluo e intempestivo, cuando no imposible, el tratar de inquirir ahora cuál fue el autor del primer almanaque: baste saber que, por lo que respecta a los dos elementos principales de que constan -que son los fenómenos astronómicos y el santoral,- el estudio de aquéllos se pierde en la noche de los tiempos, pues a todos es notorio que cuando el antiguo reino de Tiro estaba en todo su auge y esplendor, siendo su capital el emporio del comercio, de las artes y de las ciencias, sus habitantes, que sobresalieron en la Astronomía, debieron las primeras nociones planetarias y meteorológicas a los egipcios y a los babilonios; y que la redacción de éste se remonta a los primeros años del Cristianismo, pues ya cuidaron los primitivos cristianos de inscribir en sus calendas los nombres de los mártires y demás héroes de uno y otro sexo, para celebrar una vez cada año y en día fijo la memoria veneranda de aquéllos que rubricaran con su sangre la causa de la Religión del Crucificado para dar testimonio de su verdad.

Volviendo a los servicios que prestan tales folletos, más o menos abultados hoy, simple hoja, o pliego, en estos últimos años, ¿quién ignora que el almanaque o calendario es un mueble indispensable, lo mismo en el palacio del magnate que en la choza del pastor? En efecto; uno se entretiene en averiguar cuántos y cuáles eclipses habrá en el año, y a esto se limitan todos sus conocimientos astronómicos; aquél, que es empleado o estudiante, cuenta los días festivos que caen dentro del mes, para gozar anticipadamente del descanso y distracción que se promete en ellos; el comerciante repasa dónde y cuándo se celebran las ferias y mercados, para calcular si le conviene o no sacar a plaza sus mercaderías; persona hay tan aficionada a saber el orto y el ocaso del sol, que lo preguntará cada día a su calendario, aunque a fuerza de interrogárselo haya acabado por saberlo de memoria y se encuentre en disposición de decir, segundo más o menos, a qué hora se presenta el sol en el horizonte y a cuál se pone, según el inventor de frase tan maldita; en una palabra, la beata que repasa el santoral y toma nota de la iglesia donde se rezan las Cuarenta Horas para emprender la romería de San Alejo; y la niña que espera el día de su santo para que sus papás la regalen y obsequien; y la vieja, que en cada año nuevo ve un nuevo enemigo de sus años; y la doncella, que desea salga el sol del signo de Virgo para ver si puede entrar en el de Capricornio; y..., todos y cada uno de los seres sociales manosean más o menos frecuentemente y con su mira particular el almanaque, el cual, después de haber prestado tantos y tan diversos servicios, al acabar su anua existencia para transmitírsela a su hijo, quien a su vez durará lo mismo, irá a parar quizás a algún lugar de las manchas de cuyo nombre no quiero acordarme.

Pero a todas estas circunstancias, y otras más que omitimos, faltaba todavía un requisito que llenar; y esta laguna ha venido a cubrirla, de pocos años a esta parte, el Calendario del agricultor, el cual, intercalando en su trabajo multitud de refranes más o menos útiles para aquellos individuos cuyo patrimonio se funda en cumplir a la letra el anatema fulminado sobre nuestros primeros padres tocante a comer el pan con el sudor de su rostro, prueba una vez más la importancia que entraña el estudio sintético de la Filosofía vulgar.

Sería proceder en infinito el intentar dar aquí cuenta de todos los Calendarios que registran en sus páginas mayor o menor número de refranes. Véase, empero, nuestros artículos Almanaque, Piscator, Pronóstico y otros alusivos al particular.

CALENDARIO PARA LAS ISLAS BALEARES, CORRESPONDIENTE AL AÑO BISIESTO 1880. -Palma. Imprenta y librería de Guasp, calle de Morey, 6, 8. (Esto reza la portada, orlada; en la cubierta se le intitula Almanaque.)

8.º mayor, 248 págs.

En las páginas 239-44 insertó mi docto amigo el Sr. D. León Carnicer una Letrilla acerca de las distintas fases que presenta el estado del matrimonio, y cada una de cuyas estrofas está basada sobre un refrán alusivo al particular.

El Sr. Carnicer tuvo la bondad de dedicarme poco después dicha composición, en la tirada aparte que de ella hizo, y que conservo con el aprecio que se merecen las producciones de tan galano escritor y entendido catedrático. V. Letrilla.

CAMINO (EL) DE LA FORTUNA, O LA PIEDRA FILOSOFAL. Consejos breves y sencillos para ser rico, por Benjamin Franklin. Arreglo de D. Cayetano Vidal y Valenciano. -Alquimia probada es tener renta y no deber nada.- Barcelona. Librería de Juan Bastinos e hijo, editores. Boquería, 47, y Baños nuevos, 1, 1872 (Imp. de J. Jepús, Petritxol, 9, bajos.)

16.º, 64 págs.

CAMPO (EL).

En el número 22 (año III, 16 de Octubre de 1878) de esta publicación periódica madrileña, se inserta una coleccioncita de Refranes agrícolas.

CANCIONERO.

M. S. Letra del siglo XV, sin nombre de compilador, tomo en folio de 213 hojas útiles, encuadernado en vaqueta labrada. Perteneció al célebre Nicolás d'Herberay, sieur des Essarts, y hoy a la selecta biblioteca de Robert S. Turner, Esq.re

Quien quisiere obtener datos completos y detallados de este precioso códice, consulte la «Biblioteca Española de libros raros, y curiosos, por los señores Zarco del Valle y Sancho Rayón», tomo I, col. 451 y siguientes.

Por lo que a nuestro asunto compete, diremos que en dicha Biblioteca se copian (columna 555 a la 562) 23 refranes, dispuestos en la forma siguiente:

Empieza así:

A.

«En Avila por la A
posará el rey en persona,
Alfonso se llamará
El huesped y ella Antona,
Y serán las condiciones
De la su volatería,
Anadones y ansarones,
Y conbrá su señoría
Dun gentil asno aquel día.
Avellanas le darán
Por fruta luego de mano,
El comer le guisarán
Con almendro y auellano,
Dirá la su cancion
'Amor yo nunca pensé'
Cantada con gentil son,
El refran por buena fe
Es este que vos diré:
Amansar deue su saña
Quien por sí mesmo s'engaña».

Y acaba:

Z.

«Por la Z daquí á tres días
A Zara va el rey agora,
El huesped es Zacarías
La huéspededa sera Zora.
Si la red no se nos quiebra
A çena avrá zorzales,

Coma en tanto duna zebra,
Que mataron non sé quales
De los suyos con destrales.
De zorollas finalmente
Por fruta le pueden dar,
La lenya por consiguiente
Ha de ser dun zorollar,
Por cancion mossen Danbun
Como çinfonía de ciego,
Fará zun, zun y zun,
Y assi se acabe luego
Con este refrán el juego:
Zelo de sieruo obediente
Al señor faze siruiente».

CANCIONERO DE OBRAS DE BURLAS PROVOCANTES A RISA. Cum privilegio, En Madrid, Por Luis Sánchez. (Londres, 1841.)

8.º mayor, antep., port., xlii-225 págs.

Reproducción que hizo Usoz y Río de esta indecente obra (de cuya edición príncipe se cree existir tan sólo un ejemplar en el Museo Británico, impresa en Valencia por Juan Viñao, año de 1519), y en cuyas Advertencias se halla una colección de refranes, todos denigrantes de la gente de Iglesia.

CANCIONERO DE SEBASTIÁN DE HOROZCO, poeta toledano del siglo XVI. Año de (Aquí el escudo de la ciudad de Sevilla.) 1874. -Sevilla: Imprenta de D. Rafael Tarascó y Lassa, Sierpes, 73, 1874.

4.º, una portada litografiada, LXXII-282 págs., y tres hoj. de índice y colofón. (Tirada de 300 ejemplares.)

Linda producción, recién sacada del polvo de la Biblioteca Colombina, en que para el original, merced al celo y diligencia de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces.

Diseminados por sus páginas, saltan a la vista muchos refranes; cosa harto natural en quien tantos miles de ellos coligió en más de una obra, como puede verse en el lugar que respectivamente les asignamos a cada una de ellas en este nuestro trabajo.

CANCIONERO GENERAL DE HERNANDO DEL CASTILLO, según la edición de 1511, con un Apéndice de lo añadido en las de 1527, 1540 y 1557. Publícale la Sociedad de Bibliófilos Españoles, I (y II). -Madrid. (Imprenta de Miguel Ginesta, Campomanes, 8.)

MDCCCLXXXII.

Dos vols. 4.º El 1.º, una hoja en blanco, 11 preliminares, otra con el facsímile de la edición príncipe, y XX-665 págs.; el 2.º, antep., port., 659 páginas, y seis hojas, comprensivas de la lista de los socios y de las obras por esta Sociedad publicadas.

En la Advertencia preliminar se da cuenta circunstanciada de las nueve ediciones que de este Cancionero se conocen o citan, y a ella remitimos al curioso bibliógrafo. Por nuestra parte, no hemos titubeado un momento en dar aquí cabida a semejante obra, supuesto hallarse en sus columnas algunas producciones paremiológicas, como lo evidenciarán nuestros artículos:

Fuego trobado (de Pinar);

Nunque (El) (de Quirós, el de Sevilla);

Perqué (de Quirós, el de Valencia);

Régimen (Un buen), etc. (de Gómez Manrique).

CANCIONERO (EL) DE JUAN ALFONSO DE BAENA (Siglo XV), ahora por primera vez dado a luz, con notas y comentarios. -Madrid. Imprenta de La Publicidad, a cargo de M. Rivadeneyra, calle de Jesús del Valle, núm. 6., 1851.

Un vol. 4.º, 88 págs. prelims, y 732 de texto, &.

En esta edición, única impresa que se ha hecho por el código, que se cree original, existente en la Biblioteca Nacional de París, y es debida a la esplendidez del Marqués de Pidal, se encuentra al folio 418 (130 v.to del M. S.), la siguiente composición:

«Este desir fiso é ordenó el dicho Gomes Péres como á manera de rrequesta contra el mundo é sus tumbos que da con los onbres que non conoscen á ssy nin a su estado, el qual es bien fecho é de muy buenos proverbios como trebejos.

Non se sosiega el mi coracon
En ser todo suyo, nin está contento,
Por lo qual sufro afan e tormento
E de la mi muerte es grand ocasion.
Que sy yo quiero dormir ó folgar,
El me fas luego tan alto pensar
Por que cuytado diré con rason:

El que mas alto subiere
Mas penará, sy cayere.

Quien es todo suyo é quiere catar
Maneras atales por que se enajene,
Es grand derecho que muera ó pene,
E quien bien lo quiere ha dello pesar.
Quien mal, otrosi plaser é folgura,
El mal escusar asas es cordura,
Por ende asi digo quered escuchar:

Non siento mejor riqueza
Que libertat e franquesa.

El fol pensamiento que él ha tomado
Trae grand dapnno é muerte consigo,
El su consejo non es de amigo
Mas de contrario; es cierto provado.
Por ende querria quel non pensase
En lo que piensa mas que sosegase
Con este proverbio que digo de grado:

Quien creyere mal consejo,
La prueba le sea el espejo.

E non se puede de mi encobrir,
Que yo bien sé que muy altamente
Piensa, mas veo que lo de presente
Vala çient tanto que lo por venir.
El que bien está deve sosegar,
Las cosas dubdosas el cuerdo dexar,
Que yo oí sienpre aquesto desír:

Quien bien está non se mueva,
Fas locura quien ál prueba.

Aquesta me sea final conclusion:
Si alguno tiene lo quel'pertenescçe,
E ál quier catar syn dubda merescçe
Sofrir mal é coyta é tribulación:

Que nunca el bien será conosciado
Fasta que ome lo aya perdido,
Por ende diré en toda sason:

Ve, ganancia, alla te bayas
Donde perdida non trayas».

CANCIONERO Y ROMANCERO, Colegido por Gabriel de Peralta. (B. R.).

M. S. en 4.º -letra de fines del siglo XVI y principios del XVII.

Apunte tomado del «Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos», tomo 3.º, col. 1138. Por la extensa (y más que extensa, duplicada) descripción que de este curioso M. S. se hace, en vista de los apuntes tomados por D. Bartolomé José Gallardo, venimos en conocimiento de lo mucho que interesa a nuestro objeto especial.

CÁNONES O REGLAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, I COMPOSICIÓN DE LAS OCHO PARTES DE LA ORACIÓN. Con un catálogo de nombres i verbos por adagios, segun reglas de sintaxis. Su autor Vicente García Ordóñez de Lloris, natural de Oliva. M. S., 8.º

Así consta de la obra titulada Specimen Bibliothecae-Majansianae (Hannóver, 1753), donde se lee además en latín el siguiente juicio del autor, que traducimos a continuación:

«Este paisano mío, aunque alabado de muchos, no pasó de ser un dómine de los más vulgares. Los adagios españoles se corresponden con los latinos. He hecho mención de este escritor, no pensara alguno que con carecer de sus escritos se perdía gran cosa, como sucede por lo regular cuando se trata de obras raras e inéditas».

CANTA ENSEÑANDO CON VOZES MORALES, y políticas ser Cortesano Discreto. De Don Gabriel Bocangel.

Con este encabezamiento se hallan 125 cuartetas en la obra que lleva por título Delicias de Apolo, las cuales cuartetas empiezan así:

A la corte vas, Fernando,
noble, heredado y mancebo,
tres dichas, mas no tan dichas
de parte de ser tres riesgos.
Mis consejos quiero darte,

y porque son los consejos
la vida mejor del hombre,
oy segunda vez te engendro.

Al temor de Dios te exhorto,
que aunque es su amor más perfecto,
para alimentar un moço,
no ay bocado como un freno, &c.

Y acaban:

Dirás bien, que no es posible
verse un moço tan perfecto,
y que en láminas de barro
fundo constantes relieuos.

Pero si al cristal consulto
jamás creció el desasseo,
y ha de errar: sin la disculpa
de que no tuuiste espejo.

Este (Fernando) del libro
de la Corte, aun no es quaderno,
indice si, que en su historia
qualquier acaso, es un pliego.

A vueltas de algunas insulseces propias de la época en que escribía el autor, se encuentran algunas estrofas dignas de ser repetidas, así por su fondo cuanto por su forma.

Tocante a la obra *Delicias de Apolo*, véase lo dicho por Salvá en el Catálogo de su Biblioteca, t. I, núms. 226 y 227, pág. 113, donde se hace una descripción bibliográfica bastante curiosa y detallada de este libro, hoy no muy común.

CANTOS POPULARES ESPAÑOLES, recogidos, ordenados e ilustrados por Francisco Rodríguez Marín, Socio facultativo de El folklore Andaluz. Sevilla, Francisco Álvarez y C.ia, editores: 1882-83.

5 vols. 8.º mayor.

Rica antología que honra no poco a su joven y laborioso autor, mayormente en los tiempos que alcanzamos, en los cuales no es muy frecuente ver en la juventud española, y, por

añadidura, andaluza, individuos que dediquen sus ocios a trabajos que de suyo demandan paciencia, constancia e inteligencia por todo extremo exquisitas.

CAPRICHOS DE LA LENGUA. -Frasas hechas. -Más frases hechas. -Burlas del Lenguaje.-Hablar por hablar.

Con estos cinco rótulos distintos aparecieron otros tantos artículos de D José Selgas en la Hoja literaria de La España (papel diario publicado en Madrid, y sustituido posteriormente su título por el de La Fe), correspondiente a los sábados 12, 19 y 26 de Mayo y 2 y 30 de junio de 1877.

Dicho se está que, atendiendo al carácter humorístico del autor, es preciso tomar en broma la mayor parte de los juicios que sienta acerca del particular, si no todos; pues de lo contrario, a bastantes objeciones se prestarían dichos escritos.

CARTA DE GUÍA DE CASADOS, Y AVISOS PARA PALACIO. Versión castellana del Idioma Portugués. Dedicada al señor don Juan Bautista de Orendayn, del Consejo de su Magestad, su Secretario de Estado, y del Despacho Vniversal de Estado, y Secretario de la Reyna nuestra señora. Con licencia. En Madrid. Por Blas de Villanueva, Impressor de Libros, vive en la Calle Angosta de S. Bernardo. Año 1724. A costa de Vicente de Senosiain, Mercader de Libros. Véndese en su casa a la subida de la Red de S. Luis.

Un vol. 8.º, 36 hoj. prelims. con inclusión de la portada, orlada, 286 páginas. La Carta abraza desde la página una hasta la 182, y los Avisos, desde la 183, que es su portada especial, hasta la conclusión.

En la Carta de guía de casados, que es la que especialmente promueve este artículo de nuestra Monografía, obra poco o nada leída hoy, y llena de documentos apreciables en orden a la vida conyugal, según lo previene su título, hace el autor un empeño formal de apoyar a cada paso dichos documentos con sentencias más o menos vulgares, y algunas poco conocidas, como lo echará de ver fácilmente el juicioso lector.

-Otra edición. Madrid. Benito Cano, 1786, 8.º

CARTA DE PARACUELLOS ESCRITA POR D. FERNANDO PÉREZ A UN SOBRINO QUE SE HALLABA EN PELIGRO DE SER AUTOR DE UN LIBRO. Publícala con notas un Bachiller en Artes. -Madrid. MDCCLXXXIX. Por la Viuda de Ibarra, calle de la Gorguera. Con licencia.

Un vol. 8.º, port., 8 págs. de Advertencia, 129 de texto.

Bonito y no muy común libro, salpicado todo de tantos refranes como ironía.

V. Defensa de D. Fernando Pérez, etc.

CARTA RESPUESTA, que a la introducción del Pronóstico para el año que viene de 1755, del Gran Piscator de Salamanca, da Sebastiana de Robles, muger que fue de un Tramoyista, y llámese como se llamasse. Madrid. Don Gabriel Ramírez, 1754.

Un foll. 8.º

CARTAS CENSORIAS, y prudente crítica, sobre las Epístolas, y obras historiales del Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor D. Fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, donde se advierten repetidos descuidos por el cuidado de Rhua, maestro de Letras humanas en las ciudades de Ávila, y Soria, y las saca a luz Don Phelipe Ignacio Montero, professor de Philosophia, y Letras humanas. Con licencia. -En Madrid: Por Manuel Fernández, en su Imprenta, y Librería, enfrente de la Cruz de Puerta Cerrada, donde se hallará. Año de M.DCC.XXXVI.

Un vol. 4.º, port., 7 hoj. prelims., 181 págs. de texto, y una hoja de Nota. En la Carta tercera (pág. 139 a 41 de esta edición) se trata con bastante erudición de los nombres que en otros idiomas lleva nuestra voz Refrán, así como de algunos autores extranjeros que de ellos han escrito, rebatiendo varios supuestos erróneos del Ilustrísimo Guevara acerca del particular.

La primera edición de las Cartas del Bachiller Pedro de Rhua salió a luz en Burgos, oficina de Juan de Junta, 1549, 8.º, let. gót.

CARTAS EN REFRANES DE BLASCO DE GARAY, racionero de la Catedral de Toledo.

Habiendo tratado anteriormente en nuestra Disertación acerca del mérito que asiste a este linaje de trabajos, nos limitaremos aquí a estampar una noticia de las ediciones que de esta preciosa obrita hemos visto, o que han llegado a nuestro conocimiento, añadiendo que, de las cuatro Cartas que comúnmente van juntas, sólo las dos primeras pertenecen a Blasco de Garay, si bien en las restantes no cabe pequeña parte a este ingenioso escritor, pues, como asegura, tuvo que corregirlas y limarlas para que estuvieran en disposición de salir a luz.

1545 -(Sin lugar ni nombre de impresor.) 4.º menor, gót., de 24 hojas.

1553 -Venecia. Gabriel Giolito. 8.º menor, let. cursiva, 120 hojas, precedidas del Processo de Cartas de amores, &c.

1569 -Medina del Campo. Francisco del Canto. 12.º

1570 -Alcalá. Andrés Angulo. 12.º Preceden Las Coplas de Don Jorge Manrique, &c.

1575 -Sevilla. Alonso Picardo. 12.º gót., 129 hoj. sin foliar. Precedidas igualmente de Las Coplas de Manrique, &c.

1577 -Amberes. Antonio Tylenio. 16.º menor de 75 hojas. Letra redonda. A estas Cartas preceden cuatro romances sobre la batalla de Lepanto por Luis de Ojeda. No será fuera de propósito advertir aquí a los bibliófilos, que, en la serie de cuadernos que componen este libro, existe una omisión que podría muy fácilmente hacer dudar, a primera vista, de la

integridad del ejemplar, por faltar en la sucesión de las signaturas la letra H; pero semejante falta debe atribuirse a distracción o capricho del impresor.

1581 -Huesca. Juan Pérez de Valladolid. 16.º

1581 -Alcalá. Querino Gerardo. 16.º

1584 -Huesca. Juan Pérez de Valdivielso, impresor de la Universidad. 12.º

1598 -Madrid. Luis Sánchez. 12.º Antecedes Las Coplas de Don Jorge Manrique, &c. Port., 5 hoj. prelims., 204.

1608 -Bruselas. Rutger Velpius. 12.º A continuación de los Refranes de César Oudin.

1612 -Bruselas. 12.º Precedidas de los Refranes de Oudin.

1614 -Lyón. Pierre Rigaud. 12.º Preceden los Refranes de Oudin.

1614 -Madrid. Juan de la Cuesta. 12.º Port., 5 hoj. prelims., 204 de texto. A continuación de Las Coplas de Jorge Manrique, &c.

1619 -Madrid. Juan de la Cuesta. 4.º Antecedes los Refranes o Proverbios en romance que coligió y glosó el Comendador Hernán Núñez, &c.

1621 -Lérida. Luis Manescal. 4.º Edición muy parecida a la de 1619 de Juan de la Cuesta, y tanto, que está tirada casi a plana y renglón.

1632 -Madrid. Viuda de Alonso Martín. 12.º Con Las Coplas de J. Manrique, &c. Port., 5 hojas prelims., 246 páginas dobles.

1761-1781. -Madrid. En el tomo V del Cajón de Sastre literato, &c.

1804 -Madrid. Repullés. En el 4.º tomo de los Refranes de Núñez, &c.

NOTA. -En el Cajón de Sastre anteexpresado, después de citada la edición de Madrid de 1632, en 12.º, se lee haberse hecho otra en Amberes pocos años después, en 18.º

CARTAS ERUDITAS Y CURIOSAS en que (por la mayor parte) se continua el designio del Teatro Crítico Universal, impugnando, o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes. Escritas por el M. I. S. D. Fr. Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, Maestro general de la Religión de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

5 vols. en 4.º

La Carta primera del tomo III, cuyo membrete es: Falibilidad de los Adagios, muestra hasta cierto punto lo verdadera que es semejante proposición en algunos, mediante las razones

que aduce en los 50 en que se ocupa. Sin embargo, por lo que pueda haber de exageración en este particular, véase el § v de nuestra Disertación. Esta cuestión, que en serio trata este erudito benedictino, había sido ya ventilada, pero en el terreno del chiste, por el P. Gracián en El Criticón. (V.)

Fue tal y tanta la fama que alcanzaron los escritos del P. Feijoo en la segunda mitad del siglo pasado, que es cuando floreció, que en pocos años se hicieron repetidas ediciones de numerosas tiradas, todas en Madrid.

Las que yo conozco son:

1742, 1753, 1765, 1769, 1777, 1778, y 1781.

Estos escritos, que hace muchos años eran leídos por muy pocos, han vuelto a serlo de algunos, merced a su reaparición en la Biblioteca de A A. Españoles de Rivadeneyra, escogidos y coordinados por D. Vicente de la Fuente en un volumen.

CARTILLA HIGIÉNICA EN VERSO PARA LOS NIÑOS. Aprobada por S. M. para que sirva de texto en los establecimientos de primera educación del Reino por decreto de 23 de febrero de 1853. -Segunda edición. -Madrid. Imprenta de don Victoriano Hernando, calle del Arenal, número 11. 1855.

Un cuad.º de 16 págs. en 8.º

Trata de los siguientes particulares: Del aire y de las habitaciones. -De los vestidos y de la limpieza del cuerpo. -De los alimentos y bebidas. -Del ejercicio y del reposo. -Sensaciones y pasiones. Generalidades.

Apuntaré cada uno de los primeros dísticos correspondientes a cada una de las susodichas materias:

Del viento encallejado
Huye, si estás sofocado.

La limpieza da a la vez
Lozanía y robustez.

El comer sin apetito
Hace daño y es delito.

Haz ejercicio diario,
Y estudia lo necesario.

La salud es don precioso
Que Dios quita al perezoso.

Nunca duermas con los gatos,
Ni un paso des sin zapatos.

CASARSE POR GOLOSINA, Y REFRANES A TROMPÓN.

V. Comedia nueva, burlesca, intitulada: etc.

CASCABEL (EL). Periódico ilustrado. Año IX. 2.^a época. Madrid, 30 de Agosto y 6 de Setiembre de 1874.

En estos dos números se registra un artículo intitulado: De la impropiedad y decadencia de muchos Refranes españoles, suscripto por D. Florencio Janer.

CATÓN METÓDICO DE LOS NIÑOS dispuesto para aprender a leer: por Don José González Seijas, aumentado y corregido por Hernando desde su tercera edición. Aprobado &c. Madrid. 1871. Imprenta de Gregorio Hernando, Isabel la Católica, núm. 10.

La trigésima edición de este librito, que es la que tenemos a la vista, consta de 95 págs. en 8.º

En ellas se encuentran algunas Máximas y Refranes, propios para inclinar el corazón de los niños desde sus más tiernos años a la práctica de la virtud.

CATÓN (TRADUCCIÓN DE LAS SENTENCIAS DE), por el mtro. Martín García.

Con esta portada, escrita de mano, existe en la Biblioteca de la Real Academia Española un ejemplar impreso en letra de tortis, en 4.º menor, falto en su principio, al parecer, de 8 hojas, por cuya razón ignoro cuál es el verdadero título o portada de esta obra, lugar, impresor y fecha, si es que en ella se consigna, pues aunque dicho ejemplar parece no estar falto al fin, carece de colofón. Debe de ser libro sumamente raro, pues mis diligencias más activas por ver un ejemplar completo en muchas de nuestras buenas bibliotecas, no me han proporcionado semejante satisfacción. Carece de foliación y reclamos, pero no de signaturas. Si no es obra incunable, según todas las apariencias, tiene que ser muy de principios del siglo XVI.

Latassa, en su Biblioteca antigua de los escritores aragoneses, tomo II, pag. 382, da cuenta de este libro en los términos siguientes:

«La Traslación del muy excelente Dr. Chaton llamado fecha por un egregio Maestro Martín García nombrado el proemio compiesa por eminente estilo del alto Tractado (no lleva puntuación alguna) esta traslación es de los dichos, ó consejos de Catón. Es version del latín en verso español antiguo... Consta de 41 ojas, en quarto, incluido el Proemio, é Imbocacion del Doctor».

Expondremos alguna que otra muestra del ingenio del traductor:

«Si creas a los antiguos
fijo et á mi hablar,
nunqua quieras publicar
los vicios de tus amigos;
si le quieras dar castigos
digele de ti a el,
el amigo que es fiel
no increpa con testiguos».

Abrimos por otra parte, y leemos:

«Fijo si tu poder basta
tomar muyer virtuosa
et no la tornes viciosa
por los bienes ni la pasta
si viene de mala casta
e la tornas por sus bienes
lo que trae te gasta
et hahun lo que tu tienes».

Pondremos aquí el modo con que concluye el Maestro García su obra en las dos siguientes octavas, por las cuales se ve, en la primera, De que tracta et en que día fue fecha, y en la 2.^a, En que anyo fue fecho.

«Las quatro virtudes son

puestas en esti tractado
bien creo sea llamado
le etica de cathon
et fue dada conclusion
en vn día plazentero
jueues eso de janero
a la dita traslacion».

«El presente ya se quanto
del diuino nacimiento
mil et siete con sesenta
et mas quatre fazen ciento
gracias inmensas presiento
pues me daron poder tanto
padre et fiyo et espíritu santo
los tres príncipes te cuento».

«Fenesce las traslacion del cathon fecha por maestro Martin Garcia».

«Deo gracias».

Después de esto siguen unas cuantas octavas más, dedicadas por su contenido a N. S. J. C., y acaba finalmente el libro de esta manera:

FIN.

«Virgen de dios eschoida
Maria nuestra senyora
Seas nuestra intersesora
Pues para esto fues nacida».
«Sic est finis deo gracias».

Estos y otros varios trabajos de la misma o parecida índole, aunque atribuidos a Catón, no son suyos, sino de cierto escritor del siglo VII u VIII, según la opinión más común.

CAXÓN DE SASTRE, o Montón de muchas cosas, buenas, mejores, y medianas; útiles, graciosas, y modestas para ahuyentar el ocio, sin las rigideces del trabajo; antes bien a

caricias del gusto. Por D. Francisco Mariano Nipho. Con licencia: en Madrid. Imp. de D. Gabriel Ramírez, calle de Atocha, frente de la Trinidad Calzada. 1761.

7 vols. 8.º

-La segunda edición se hizo igualmente en Madrid, por Miguel Escribano, 1781, en 6 vols. en 8.º

Como quiera que en las páginas de este mosaico literario se insertan algunos trabajos paremiológicos, de ahí el haberle dado nosotros cabida en las columnas de este nuestro CATÁLOGO.

CELESTINA (LA) O TRAGI-COMEDIA DE CALIXTO Y MELIBEA.

Esta obra, parto de dos ingenios, de los cuales se sabe que el continuador fue el Bachiller Fernando de Rojas, natural de Montalván, y cuyo primer acto se disputa por los repúblicos literarios si es debido a la pluma de Juan de Mena o a la de Rodrigo Cota, el tío, encierra gran número de refranes, como por lo regular se indica en la portada de la mayor parte de las publicaciones que de ella se han hecho, mediante las siguientes palabras que suelen ir a continuación del título arriba expresado: En la cual se contienen, demás de su agradable y dulce estilo, muchas sentencias filosofales y avisos muy necesarios para mancebos, mostrándoles los engaños que están encerrados en sirvientes y alcahuetas.

Infinitas son las ediciones que de este

Libro en mi opinión divi-
Si encubriera más lo huma-

se han hecho. Quien quisiere conocerlas, consulte sobre el particular los tomos II y III de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, páginas 172 y 173 y XII, respectivamente, añadiendo a dichas ediciones las que apuntamos a continuación:

-Lisboa. Luis Rodríguez. 1540.

-Zaragoza. Diego Hernández. 1545.

-Milán. 1622.

-Madrid. Viuda de Alonso Martín. 1631.

-Madrid. Rivadeneyra, en la Biblioteca de Autores Españoles, 1846.

-Madrid, Rivadeneyra, 1872. 2 volúmenes 16.º

Consúltese además el Catálogo de la Biblioteca de Salvá.

Por último, copiaremos aquí la siguiente noticia, que registramos en La imprenta de Zaragoza, opúsculo del docto D. Jerónimo Borao, quien, a la pág. 28, dice:

«En los veinte primeros años del siglo XVI, que por decirlo así se aproximan mucho al siglo de la imprenta, y todavía usan el carácter gótico, siendo también estimados, se dieron a luz en Zaragoza:

-La Celestina, edición de 1507, una de las primeras de esta notabilísima obra, modelo de la que ha servido a la de Barcelona en 1842, y ¡cosa rara! no citada en la magnífica colección de Rivadeneyra».

CELESTINA (SEGUNDA COMEDIA DE).

Es debida a la pluma de Feliciano de Silva, cuya descripción bibliográfica puede verse al frente de la última edición, publicada en la Colección de libros raros o curiosos, tomo IX, Madrid, Miguel Ginesta, 1874: descripción acertadamente trazada por el diligente bibliófilo Sr. D. José Antonio de Balenchana.

CELESTINA (TERCERA PARTE DE LA TRAGICOMEDIA, &.): va siguiendo en los amores de Felides y Poladria: etc.

V. el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, tomo I, núm. 1269, Gómez (Gaspar), que es el autor de esta hoy rarísima obra, cuya primera edición apareció en Medina del Campo, 1536, y la segunda en Toledo, 1539, en 4.º, letra gótica.

CELESTINA (CUARTA OBRA Y TERCERA).

V. Lisandro y Roselia (Tragicomedia de), etc.

CEMENTERIO (EL) DE MOMO.

Epitafios.

Hállase con este título en las «Poesías de D. Francisco Martínez de la Rosa» de que hay varias ediciones, siendo la primera la de 1833.

Algunos de dichos epitafios han pasado a ser hoy verdaderos refranes, como lo acreditan, entre otros, los siguientes:

¡Cuñados en paz, y juntos...!
No hay duda que están difuntos.

Don Juan de Az... pei... ti... gu... rréa...
Para el diablo que te lea.

CENTELLAS DE VARIOS CONCEPTOS de Don Ioachin Setanti cauallero Catalán, del hábito de Montesa.

Así está encabezada una colección de 500 Sentencias, algunas de las cuales, por lo breve y cadencioso de su forma, hacen a nuestro intento.

Sirvan de ejemplo y comprobación las que vamos a apuntar:

71

El que rige y manda, si no se aconseja, se desmanda.

92

Amigos son el médico y el cura, porque el uno entierra lo que el otro no cura.

97

Al que para subir te da la mano, bésasela a cada paso.

138

No fíes tu secreto de nadie, y guarda el que te encomendaren.

A estos conceptos siguen otros en número de 200, bajo el título de Avisos de amigo.

Los siguientes darán a conocer su índole e importancia:

Por el bien de tu patria vive en ella,
y sírvela a pesar de los ingratos.

25

No tengas demasiada confianza,
que es falta de saber y de prudencia.

34

Coge de muchas flores la sustancia,
y conviértela en miel como la abeja.

43

Como telas de araña son las leyes,
que prenden a la mosca y no al milano.

58

Mal se ordena ciudad desordenada
con los que fueron causa del desorden.

78

Servirse debe el hombre en cualquier cosa
antes de la razón que de las manos.

79

Lo que de igual a igual se dice agravio,
de mayor a menor se llama fuerza.

97

Trocado se han las cosas de manera,
que nos parece fábula la historia.

Creemos no poder acabar mejor este artículo, si no es copiando textualmente las mismas palabras con que el autor empieza su libro. Dice así:

«Al lector:

Poco aprovecha la luz de las Centellas, si no dan sobre materia dispuesta para encenderse.
Yesca o pólvora ha de haber en el espíritu del que leyere estos avisos, si quiere sacar de él y

de ellos fuego de aprovechamiento. Esta manera de hablar lacónico es cierto que no es para todos, ni para todas las ocasiones; pero vale tanto en las que se ofrecen al propósito, que por ella han alcanzado muchos hombres el renombre de sabios. No presume tanto el que esto escribe: pero desea que la vana presunción de muchos no le culpe ni condene sin fundamento aprobado; porque los jueces de libros que de voluntad se ofrecen, suelen tener las sentencias condenatorias tan al pico de la lengua, que no dan lugar a la razón para que llegue al entendimiento; y así reprueban sin ella todo lo que ven por sus antojos».

Estas dos lindas producciones se hallan en la obra intitulada:

Aphorismos sacados de la Historia de Pvblio Cornelio Tácito, por el D. Benedicto Aries Montano, para la conseruacion y aumento de las Monarchias, hasta agora no impressos. &c Barcelona, Sebastián Matevat, 1614. Un vol. 8.º port. 7 hoj. prelim. 91 páginas dobles, acabadas las cuales comienzan las Centellas, páginas también dobles, 1 a 70, y desde la 71 hasta la 85, en que termina el libro, se comprenden los Avisos. Éstos fueron reimpresos en el tomo II de Poetas Líricos de los siglos XVI y XVII (Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, 1857), y antes lo habían sido igualmente, pero reducidos al número de 172, en un folleto de 27 págs. en 8.º, sin incluir la portada, que publicó en Madrid Gómez Fuentenebro el año de 1808.

Las Centellas han sido reproducidas en el tomo 65 de dicha Biblioteca de Rivadeneyra, año de 1873.

La edición primitiva se ha hecho algo rara.

CIEN PROVERBIOS (LOS) O LA SABIDURÍA DE LAS NACIONES. Obra imitada del francés, por Don Francisco F. Villabrille. (Madrid, 1846.) Establecimiento tipográfico de D. Francisco de P. Mellado. Calle de Santa Teresa, n.º 8.

Un vol. 8.º marquilla, con 20 grabados, 270 págs. de texto, más tres hojas de anteportada, portada e índice.

Esta obra es en efecto, como lo asegura el Sr. Villabrille, una imitación, no una traducción del francés. El plan adoptado por el autor y seguido por el imitador, es sumamente ingenioso y deleitable, correspondiendo el resultado a su propósito; pero no es original, pues como tendremos ocasión de ver en el artículo El Conde Lvcanor, ya a principios del siglo XIV había recibido nuestra nación de manos del ilustre autor de dicha obra, el Excelentísimo Príncipe D. Juan Manuel, hijo del Infante D. Manuel, y nieto del santo Rey D. Fernando, dádiva tan preciosa, así en lo ingenioso, instructivo y moral del fondo, como en lo castizo y pulido del lenguaje; con lo cual, dicho sea de paso, nada nos ha enseñado Francia en este particular, bien así como en otros muchos, por más que algunos españoles poco conocedores de sus glorias nacionales, o demasiado apegados a las extranjerías, cacaren lo contrario.

Volviendo al plan de esta obra, diremos que presenta primeramente cuarenta Proverbios, cuya moralidad desenvuelve en otras tantas historietas tan lindas como instructivas, en las cuales intercala 20 grabados que representan igual número de Refranes distintos en su argumento a los del texto, evitando al espectador el trabajo de interpretarlos mediante la expresión literal del asunto que consigna al pie de la lámina. Síguese después 10 Proverbios históricos con su correspondiente explicación, que, en unión de otros 30 colectados bajo el título de Los Proverbios del Señor Cura, y entresacados de diversos autores, forman por todo el número de Cien, que da margen al título de esta obra. La obra que tuvo a la vista el Sr. Villabrille para componer la que promueve el presente artículo, se intitula Cent Proverbes par Grandville et par (aquí un grabado que representa tres cabezas cobijadas por un gorro, o séase) Trois têtes dans un bonnet. París, H. Fournier, 1844, 4.º, láminas.

CIENCIA POPULAR o Colección de Máximas y Consejos morales, políticos, sociales, literarios, económicos y domésticos. Por Don Nicolás Díaz Benjumea. -Van añadidos para mayor amenidad el decálogo de Jefferson y algunos versos de Francisco de Castilla y de Guaxardo Fajardo. -Cádiz. Eduardo Gautier, librero-editor, calle de S. Francisco, n. 25. 1865.

Un folleto, 16.º, 88 págs.

Las Máximas del Sr. Benjumea ascienden a 100, de las cuales entresaco por vía de muestra las siguientes:

11

De pobre a rico, dos palmos;
De rico a pobre, dos dedos.

29

La tortuga, de algunos pinta el cielo:
Nos da los peines porque está sin pelo.

62

No hay vientos que mas azoten
Que los vientos de ilusiones.

76

No hay mujer con seso
Delante del espejo.

78

Poeta sin arte,
Y arte sin poeta,
No valen una peseta.

98

Cuando sopla la ventura
Las aguas son truchas.

CIVILIDADES (LAS).

Título de uno de los entremeses de Luis Quiñones de Benavente, de cuya contextura viene a resultar una especie de mosaico formado por el hábil casamiento de muchas locuciones metafóricas y familiares de nuestra lengua.

La última y más completa colección de dichos Entremeses, es la que publicó la Sociedad de los Libros de Antaño (Madrid, Librería de Durán, hoy de Fe, 1872-74, 2 vols., 8.º mayor), bajo la dirección de D. Cayetano Rosell, y en sus preliminares hallará el bibliófilo cuantos datos necesite acerca de las ediciones que de tan lindas producciones se han hecho.

COMEDIA DE EVFROSINA tradvcida de lengva portvgvesa en castellana. Por el capitán Don Fernando de Ballesteros, y Saabedra. Al Serenissimo Señor Infante Don Carlos. Con privilegio. -En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1631. A costa de Domingo Gonçalez.

Un vol., 12.º, port., 11 hoj. prelims., 951 págs. dobles.

-Hízose segunda edición con la siguiente portada:

Comedia Eufrosina. Traducida de lengua portuguesa en castellana, por el capitán Don Fernando de Ballesteros y Saavedra. Con licencia. En Madrid, en la Oficina de Antonio Marín, año de 1735.

Un vol. 8.º, port., 11 hoj. prelims., 422 págs.

Esta obra fue escrita originariamente en portugués, y se atribuye a Jorge Ferreyra de Vasconcellos. Al traducirla Ballesteros a nuestra lengua, tuvo que luchar poderosamente con los modismos y refranes en que abunda, saliendo al fin victorioso en su empresa.

COMEDIA LLAMADA SELUAGIA.

V. Selvagia.

COMEDIA NUEUAMENTE COMPUESTA LLAMADA SERAPHINA.

V. Seraphina.

COMEDIA nueva, burlesca, intitulada: Casarse por golosina, y Refranes a trompón. Su autor Don Manuel Vela Manzano. En Madrid en la Imprenta de Antonio Marín, año de 1762. Se hallará en la Librería de Antonio del Castillo, Calle del Correo; y en su Puesto, Gradas de S. Phelipe el Real.

Un foll. 4.º, port; una hoja de licencias, fe de erratas y tasa, y 32 págs.

Rara producción que no alcanzó a ver D. Cayetano Alberto de la Barrera, puesto que únicamente cita de ella el título, y, para eso, refiriéndose al Catálogo de D. J. Fernández-Guerra. Yo he logrado ver un ejemplar tan sólo de esta comedia, la cual, si bien no encierra mérito mayor en cuanto a la acción, como burlesca que es, lo tiene, y muy subido, en cuanto al estilo, por causa del número tan considerable de refranes y modismos que atesora, algunos de estos últimos no muy comunes por cierto. El haber podido disfrutar de la lectura y copia de dicho ejemplar, lo debo a la galantería de mi amigo D. José Sancho Rayón, su actual poseedor, después de haber pertenecido al célebre literato D. Bartolomé José Gallardo. La reproduce en el tomo 9.º de El Refranero general español.

COMPENDIUM LATINO-HISPANICUM, utriusque linguae veluti lumen, Petri de Salas. Accedunt verba sacra, ex adversariis Joannis Ludovici de la Cerda, diligenter excerpta, atque etiam nomina Hebraico-latina, ac hispano sermoni reddita. Editio novissima prioribus accuratior, et emendatior. Superiorum permissu, ac privilegio. Matriti. Ex Officina D. Francisci a Mena Typographi Regii. Anno M.DCC.LXXIX. Sumptibus Regiae Typographorum, et Bibliopolarum Societatis.

Esta obra, que se conoce vulgarmente con el nombre de Calepino de Salas, abunda en adagios latinos, con sus equivalencias en castellano. Se han hecho de ella varias ediciones, siendo la que aquí apuntamos una de las preferibles.

CONSEIOS (COMIENSAN LOS MIL Y DOZIENTOS).

Tal es el membrete con que está encabezada una preciosa cuanto rara obra que a la vista tengo, falta de portada, por cuyo motivo no me es dable en la actualidad copiar literalmente el título de esta producción.

Comienza en la hoja, al parecer 2.^a, por la signatura A 2 que lleva al pie, con la dedicatoria del autor a sus hijos Alfonso y Cipión Delo Frasso, la que va firmada por el padre de éstos, Antonio, en Barcelona, a 30 de Noviembre de 1571. No tiene foliación, pero sí reclamos y signaturas. A-P. 1.

Un vol. 8.º

Empieza:

«Hijos mios muy amados
Alfonso y Cipion
Estad con buena atención,

El nombre de Dios primero
terneis en vuestra memoria
y alcançareis lalta gloria.

Amareis a Dios del Cielo
y su madre Virgen pura
y terneis larga ventura,

Pues que Dios vos ha criado
con los cinco sentimientos
seruad sus diez Mandamientos».

Y acaba:

«Adorad ha nuestro Dios
y hodedeced ha nuestro Rey
ques seruar la santa Ley,

Enseñad si teneis hijos
lo que yo enseño ha vos
y hareis seruicio a Dios,

Y con esto hago fin
ha mis Consejos liuianos
con que seais buenos christianos.

Embios la bendición
de Dios y su virgen Rosa
con estos versos y prosa.

Deo gratias».

El autor clasifica estos Consejos, escritos en tercetos, bajo diversos títulos, como Eclesiástico, Pastor, Agricultores, Artesano, Notario, Mercader, Médico, Letrado,

Cavallero, Monjas, Varones, Soldado de pie, Cavallo ligero, Cavallo de armas, Consejero de guerra, Capitán y Coronel; de cada una de estas clases copiaremos un ejemplo.

ECLESIAÍSTICO

Nunca tengais por afrenta
pedir consejo muy grave
de cosa que en vos no cabe.

PASTOR

Si sois pastor de montaña,
no apacenteis ganado
en pasto que sea vedado.

AGRICULTORES

Al principio de Setiembre
aparejad vuestras cubas
para vendimiar las uvas.

ARTESANO

Si cortais ropas ajenas,
no les hagais tantas sobras
que demostreis malas obras.

NOTARIO

Evitad siempre borrones
en actos, y las postillas
no digan son manganillas.

MERCADER

Las vuestras mercaderías
si podeis vender contado
excusad vender fiado.

MÉDICO

El médico ha menester
tener buenas complexiones,
y alegres conversaciones.

LETRADO

Nunca jamás deis consejo
que mueva injustas cuestiones
y crie nuevas pasiones.

CAVALLERO

Militar es alto grado,
que es tratarse de señores
y entrar en altos honores.

MONJAS

Si quieren ser religiosas
monjas de Dios desposadas,
decidles sean encerradas.

Si oficios de ciudad
os daran por gobernar,
no dejeis de aceptar.

VARONES

No aguardeis á estar enfermo
para el testamento hacer,
que a veces falta el poder.

SOLDADO DE PIE

Tratareis siempre crianza
en el vuestro alojamiento,
porque esten de vos contento.

CABALLO LIGERO

Al tiempo de la pelea
no busqueis ningun rodeo,
que es perder honra y trofeo.

CABALLO DE ARMAS

Siempre hareis ejercicio
haciendo al caballo mal,
por que le tengais leal.

CONSEJERO DE GUERRA

Si sois consejero de guerra,
jamás nunca aconsejeis
cosa que en vos no sabeis.

CAPITÁN

Procurad que cada mes
cada uno reciba paga
por que nadie se deshaga.

CORONEL

Si vais á tomar fortaleza,
id tras la caballería
por que os hagan buena guia.

Después de redactado este artículo, tuve ocasión de ver que Salvá traía este libro en el Catálogo de su biblioteca, también faltó, pero del final, pues sólo apunta hasta la quinta hoja de la signatura O, siendo así que el ejemplar de que yo disfruté alcanzaba hasta la P 1, como queda dicho arriba. En cambio, el ejemplar suyo conserva la portada, lo que me permite transcribirla ahora, que, según su testimonio, es como sigue:

Comienca la carta qvel avtor enbia a svv hiios y los mil y dozientos conseios y avisos discretos. -Ad lectorem. -Virtus post funera viuit.

Todo este título está circuido por una cenefa.

CONSEJOS DE LA SABIDURÍA, o Compendio de las Máximas de Salomón, que le son mas necessarias al hombre, para portarse sabiamente. Con reflexiones sobre estas Máximas. Por el R. P. M. Joseph López Echabvrv y Alcaraz, &c. Con licencia. En Madrid, por Antonio Román, año 1691.

4.º, antep. dibujada por Antonio Palomino y grabada al agua fuerte por I. F. Leonardo, 14 hoj. prelims., 353 págs. y 33 hojas de tablas.

CONSEJOS PARA LA CORTE Y VNIVERSIDAD DE BOLONIA. Por Don Iván de Matos Fragosso.

Hállanse a la pág. 103 v.to de la obra intitulada Delicias de Apolo, Recreaciones del Parnaso, por las tres Musas Vrania, Everterpe y Caliope. Hechas de varias poesías, &., comenzando de esta manera:

«Mas ya que del toscó traje
dexar el disfraz intentas,
y vas a seguir la Corte
de Bolonia, y sus Escuelas,

Del modo que has deportarte
para ser bien quisto en ella,
quiero darte unos consejos
que me enseñó la experiencia.

Primeramente con todos
trata verdad; nunca ofrezcas
de ninguna suerte a nadie,
cosa que cumplir no puedas». &c.

Acaba así:

«Al venturoso no embudies
los bienes, ni la riqueza,
la virtud sí, que ésta sola
es la más preciosa prenda;
lo demás hágalo el cielo,
que en esta humana miseria
todo es vanidad, y sólo
el que sirve a Dios lo azierta».

Reprodújose esta poesía didáctico-moral en el Cajón de Sastre literato, &c. (Madrid, Miguel Escribano, 1781), tomo II, págs. 116 a 120, con la supresión de la primera cuarteta, y variando algún tanto el encabezamiento.

Tocante a la obra *Delicias de Apolo*, véase la indicación que dejamos hecha arriba en el artículo *Canta enseñando con voces morales*, etc.

CONSEJOS POLÍTICOS PARA LA CORTE. Segunda parte. Por don IVÁN de Matos.

Con este encabezamiento figuran 18 cuartetas en la obra intitulada *Delicias de Apolo* (V.), las cuales cuartetas comienzan de esta manera:

«A la Corte vas, Montano,
rico, mozo, y será justo,
que con la honda en la mano
navegues mar tan profundo».

Y acaban:

«Y con esto, andad con Dios
que yo no quiero, ni busco
para alivio de mis males,
mas que este retiro inculto».

Esta discreta producción se reimprimió en el *Cajón de Sastre literato* (Madrid, Escribano, 1781), tomo II.

CONSEJOS POLÍTICOS, teológicos y morales contextados de las Divinas, y Humanas Letras, que a instancia de Fileno sacava Don Iuan de Vera y Villaroel su mayor amigo. Dedicandoselos a Don Antonio de la Cabra y Cordova, Cavallero del Orden de Calatrava, Capitan de Cavallos Coraças en los Exercitos de Estremadura, y Cataluña, y de las Guardias del Excelentissimo Señor Duque de Sessa, Virrey, y Capitán General de aquel Principado, y Exercito, &c.

Un folleto de 11 hojas en 4.º, sin año, lugar ni impresor.

Esta linda y rara composición consta de 187 cuartetas significativas de otros tantos adagios, de las cuales entresacaremos las siguientes para que el lector pueda juzgar por su criterio propio.

48

Serás para oír, muy pronto;
para hablar, tardo, advirtiendo,
que hasta el necio cuando calla
tiene sus visos de cuerdo.

151

Del beneficio te acuerda
para el agradecimiento,
que aún sin retorno ser puede
la memoria desempeño.

162

Saber guardar, y tener
para dar, son los preceptos
de la liberalidad,
como se huyan los extremos.

171

La verdad nunca la infames

con votos ni juramentos,
que lo infalible no puede
autorizar lo violento.

CONSEJOS Y DOCUMENTOS AL REY DON PEDRO.

V. Proverbios morales del Rabbi don Sem Tob.

CONSEJOS (ALGUNOS) y Máximas para la educación del Pueblo. Por el señor don Manuel Inocencio Velázquez, conde &c. Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría. 1850.

Foll. 8.º, de 47 págs.

Tiene poco interés para nuestro propósito.

CONSEJOS Y PROVERBIOS en verso para sus Hijos, que después glosó.

Tal título apunta D. Nicolás Antonio en su Bibliot. Nova, art. D. Sebastianus de Horozco, con referencia a D. Tomás Tamayo que dice vio M. S. esta obra en unión de otras varias. Es presumible que sea esta producción la misma que apuntamos con el título de Recopilación de Refranes y Adagios comunes y vulgares de España., &c. A continuación de este título consigna el referido N. Antonio los Refranes vulgares glosados, que creemos sea la misma obra de que nosotros damos cuenta en nuestro artículo, intitulado: Teatro universal de Proverbios, Adagios o comúnmente llamados Refranes o Vulgares, que más ordinariamente se vsan en nra. España. &c.

CONSULTOR (EL) UNIVERSAL.

V. Averiguador (El).

CONVERSACIONES INSTRUCTIVAS entre el Padre Fray Bertoldo, capuchino y Don Terencio. En las quales se tratan varios, y muy diversos asuntos, los quales pueden servir de recreo y de instrucción a quantos las leyeren. Escritas por el Padre Fray Francisco de los Arcos, Religioso Capuchino. Y las dedica al Excelentísimo Señor Don Pedro Lerena, Secretario de Estado, y de el Despacho Universal de Hacienda, Presidente de las juntas Generales de Comercio, y Secretario interino de Guerra, &c. Año 1786. Con las licencias necesarias: En Pamplona, por Antonio Castilla, Impresor.

Un vol. 4.º, port. 5 hoj., prelim., 316 páginas, 2 hoj. de Índice.

Libro paparruchero en grado heroico y eminente, del cual hizo en su tiempo una crítica sazónada y festiva nuestro inmortal D. Tomás de Iriarte en una Carta al autor de dichas

Conversaciones, la cual se publicó en la Colección de obras en prosa y verso de aquel eminente escritor.

En este libro recopiló alternadamente el P. Arcos multitud de Sentencias político-morales.

COPLAS de un galán que llama a la puerta del palacio de su señora; y ella responde: Pápale, coco; y las de la hija de la labradora, y vnos adagios, y muchos villancicos.

4 hoj., 4.º, a dos columnas, con fig., sin lugar ni año.

Contiene:

.....

Adagios en coplas de pie quebrado; que dicen: El dolor que al alma llega...,

.....

(Noticia que copio del Romancero general de Durán, publicado en la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, tomo I del Romancero, página LXXI.)

COPLAS (COLECCIÓN DE) de Seguidillas, Boleras y Tiranas. Barcelona. Ag. Roca. (Sin año.)

Un vol. 12.º

Hállanse en esta obra bastantes Coplas que concluyen en juegos de palabras o Refranes castellanos, páginas 305 a 310.

Varias colecciones de este género existen en nuestro suelo que contienen sobre poco más o menos las mismas composiciones. Conozco una hecha en Madrid en 2 vols. en 12.º, 1816, que encierra algunas producciones que no se hallan en la que da margen a este artículo, y viceversa. En este linaje de composiciones se acredita una vez más que los Refranes son uno de los rasgos característicos de la Poesía popular de nuestra nación.

CORBACHO.

V. Arcipreste de Talauera, etc.

CORTESANO (LIBRO INTITUTADO EL), dirigido a la Catholica, Real Magestad, del Inuictisimo don Phelipe, por la gracia de Dios Rey de España nuestro señor, &c. Compuesto por don Luys Milan. Donde se vera lo que deue tener por reglas y practica. Repartido por Iornadas. Mostrando su intintion por huyr prolixidad debaxo esta breuedad. Siruiendo de prologo, y Diriction, y Vtilidad, esta presente Carta.

Sin más portada que el título que acabamos de copiar, comienza esta obra al reverso de la primera hoja.

Al fin:

Fue impressa la presente obra en la insigne ciudad de Valencia, en casa de Ioan de Arcos. Corregida a voluntad y contentamiento del Autor. Año M.D.LXI.

Un vol. 8.º de 240 hoj. sin fol. ni reclam. Signatura A, B, C, D, E, F, G, H, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y, Z, a, b, c, d, e, f, g.

En esta obra, tan curiosa como rara, apenas profieren cuatro palabras los interlocutores sin sacar a plaza algún refrán, echándose de ver la intención marcada del autor en usarlos con tanta profusión, cuando los hace preceder casi siempre de una , encerrándolos además entre paréntesis, como advertiremos en los dos ejemplos que transcribimos a continuación:

«Tras estos copos de amor sacaron muchas maneras de potajes. Manjar blanco de amor en blanco. I Mirrauste de mal miraste. I diamante del amante. I aues cozidas de seozidas. I escodillas de salsas de falsas. I salchichones, de burlones. I longanizas de falsas risas. I sobreasadas de refalsadas. I pollastres de desastres. I porcellas de querellas. I cabritos de malditos. I cabeças de terneras de parleras. I tortras de mal de otras. I empanadillas de renzillas. I por postres dieron peras de mal esperas. I queso de mal seso. I azeytunas de importunas. I camuestas de feezas. I ragea de mal se vea. I muchas maneras de confituras de amarguras. Todo fue con tanto cumplimiento, que por burla como a cuento he sacado los manjares que burlado. Que hablando muy de veras sin falsete, nunca fué mejor banquete.

Acabada que fué la comida, dijo el Duque: (Quien promete en deuda se mete.) Yo prometí ser juez para juzgar cual de los dos, ó Joan Fernandez, ó don Luys Milan. Agora podeis dezir las coplas que os hezistes, que oidas las partes, yo diré mi parescer. Dijo don Luys Milan: Pues Vuestra Excelencia lo manda, y estamos con juyzio, tengamosle los que hauemos de ser juzgados en ser bien çufridos (Que en el lugar de las verdades decir mentiras son maldades.) Y tratando muy gran verdad, digo: Que Joan Fernandez vino al juego de la pelota muy canicular en los días caniculares, en cuerpo sin capa, vestido de monte o de mote, con un sayo, y calças, y montera de paño, y un jubon algodónado de fustan; todo tan verde que no vino nada maduro con tan grandes calores como hazia, que no se podía biuir con tafetanes. Y diziendome don Francisco Fenollet: Que risa es esta que se ha leuantado tan grande.s Yo le dixé: (Del cielo viene lo que por castigo se haze.) No veys qual ha venido nuestro amigo, un Enero en Juliol hecho un verderol.s Y por esto le hize estas tres coplas: que si comiençan con puntos de música, fué por burlar de la suya, pues burla de la de todos, y recíbalo con paciencia. (Que poco enoja la burla que desenoja.) Dixo Joan Fernandez: dezildas. (Que las burlas sin dañar nunca obligan a enojar.)». &c.

«Don Francisco, mejor puedo yo deciros donoso que vos á mí; que dese pié que decís que voy buscando, andais vos coxqueando, como aconteció á un cauallero aragones en Barcelona que en este cuento oireis. Siendo Visorey don Fadrique de Portugal, mandó que ningun cojo anduviese de noche por la ciudad, porque muchos lo hacian para engañar. Y como una noche topase uno, mandolo llevar preso: y era el cauallero aragones que competia con él en amores, y díjole: Señor Visorey, vení conmigo á la prision, pues estamos los dos en ella por amores: que del pié que yo coxqueo, coxqueais vos tambien. Dijo el Visorey: Soltalde. (Que harto preso está quien damores cojo va.) Don Francisco, teneos por entendido. (Que dos de un mal se conocen por señal.) Dejadme reboluer con don Luys Milan sobre el postrer soneto que nos ha dicho. (Que no se ha de tratar poco de lo mucho, ni mucho de lo poco.)» &c.

Heme holgado de tomar el ejemplo primero desde más atrás de lo que a mi propósito pudiera convenir, para demostrar que por más que las plumas festivas de nuestros días (algunas de las cuales no carecen ciertamente de mérito) quieran recorrer todas las regiones para esparcir mayor variedad en sus escritos, esas regiones hace ya muchos años que han sido cruzadas por otras plumas de remontado vuelo, sirviendo éste de norte, a los ingenios que, explotando la monomanía de nuestra centuria, se lanzaran al ilimitado espacio de la literatura política en alas de la sátira y de la jocosidad.

Se ha reimpresso el año de 1874 entre los Libros españoles raros o curiosos, formando el tomo VII de dicha preciosa Colección, en unión del Libro de motes del propio autor.

COSAS, por D. José María Sbarbi.

Artículo publicado en el Almanaque de la Ilustración (Española y Americana) para el año de 1887.

Trato en él (a vueltas del abuso afrancesado que de algunos años a esta parte se viene haciendo de esta palabra por el pueblo español en determinadas ocasiones) de varios refranes en que figura el vocablo capital que promueve el presente artículo.

COSTUMBRES, ETIQUETAS, CEREMONIAS, JUEGOS, OBSERVACIONES, SUPERSTICIONES Y VULGARIDADES que se practican en diferentes partes de España. Refranes, frases, dichos y hechos que hoy se aplican a otros, y de los que hay alguna noticia en autores antiguos, etc. Advertíalo yo Fray Martín Sarmiento, monje benedictino y profeso en San Martín de Madrid. Año de 1730.

Curioso fragmento, debido a la pluma del erudito y laborioso gallego cuyo nombre queda citado, y que, copiado textualmente del tomo II de sus Obras manuscritas, existentes en la Real Academia de la Historia, insertamos en el tomo VII de El Refranero general español. Lástima que semejante trabajo sea tan diminuto...! De todos modos, dice así:

«MOCHUELOS CLAVADOS. -Era vulgar en tiempo de Apuleyo, en cogiendo algún búho o mochuelo, matarle y clavarle en la puerta. Así dice (Lib. 3.º, *Metamorphos.*, pág. 43): *Amatore bubone? Quid? Quod et istas nocturnas aves cum penetraverint larem quempiam sollicite prehensas foribus videmus ad figi; ut quod infaustis votativis familiae minantur exitium suis luant cruciatibus.* Véase al P.e Andrés Scoto, *Observ.* Lib. 1.º, 12. Hoy se usa lo mismo con los murciélagos.

HACER PUCHERITOS LOS NIÑOS. -Según Suidas y Julio Polux, la voz significa olla o puchero. También *osculi species erat, cum pueros auriculis prehensos oscularentur.* Cuando alguno besaba a un niño, le tomaba por las dos orejas como quien agarra una olla, o puchero. De aquí es verisímil que, cuando a un niño se le pedía un beso, se le dijese que hiciese el pucherito. Véase a Samuel Pitisco en su *Lexicon de las Antigüedades romanas*, verbo *Osculum*.

JUEVES DE COMPADRES &c.-Francisco Álvarez, en la *Historia de Etiopía*, capit. 104, refiere que los recién casados comen carne los dos primeros meses. Por esto, muchos esperaban a casarse el jueves antes de su Cuaresma (ésta comienza en Etiopía el lunes de la Sexagésima). De este modo se valían del privilegio del bimestre en la Cuaresma, y así toda ella comían y comen aún hoy carne a título de recién casados, y de que necesitan estar robustos para la generación. Esta costumbre es antiquísima; acaso la habría en España, y por eso vendrá el Jueves de compadres y comadres, pues hacia aquel tiempo era la mayor frecuencia de matrimonios.

GALLO. Cada gallo canta en su muladar. Adagio que hoy se usa en Castilla. Usólo Séneca en la *Apoteosis satírica* que hizo del emperador Claudio, tomo 2.º, folio mihi 603: *Gallum in suo sterquilino plurimum posse.* Es más al caso, porque Claudio había nacido en las Galias.

SALTAR EN UN PIE. -Juego de niños, *ascoliasmos* Ascos en griego significa pellejo, y saltaban sobre pellejos llenos de aire, sin caer. De otro juego semejante habla Virgilio: *Unctos saliere per utres; y es, que untaban con aceite los cueros para que resbalasen.* Véanse los comentadores de Virgilio.

MAMOLA. Hacer a uno la mamola. Es hacer escarnio, o es poniendo el pulgar en la barba, extendiendo verticalmente los dedos y sacando la lengua, y corresponde al *Nulla ciconia pinxit* del satírico Persio; o es poniendo los pulgares en los oídos extendiendo los dedos, imitando así a un asno con orejas, y corresponde al *Nec manus auriculas imitata est mobilis albas* del mismo Persio, *Sátira 1.ª* Uno y otro se usa hoy, y se usaba entre los romanos.

ZANCADILLA. La usaban los atletas romanos para hacer caer al competidor. *Plauto in Pseudolo, acto 5.º, escena 1.ª*

Pedes captat primum Iuctator dolosus est.

CELEMÍN. Saltar el celemín, que en Navarra llaman hacer los celebones cuando uno no puede pagar. *Stobaeo, Serm. 42 de Legibus et consuetud. pág. 993: Ex baeotis nonnulli eos qui debitum non solvunt in forum deductos, et sedere jussos cophino superinjecto*

cooperiunt, qui autem hoc passus fuerit ignominiosus fit. El padre de Eurípides, que era beoto, saltó el celemín.

ESTACAS. Hay más estacas que tocino.-Adagio español que usa mucho Sancho Panza. Turnebo, lib. 18 Advers., cap. 15, explica este texto de Plauto in Gurgulione, scena sine fores: Quasi supellex Pollionis, palus palo proximus est. Dice de Pollione Homine paupere dicit, cujus supellex praeter palos nudos nulla erat. Antes se colgaban en palos las cosas.

JUNCOS. -La costumbre de valerse de la médula de un género de juncos para las torcidas de candil, se halla en Plinio, lib. 21, cap. 18, y lo usaban los chinos.

TOJOS Y ÁRGOMAS. -Plinio, lib. 22, cap. 10: Thraces qui ad strymona habitant, foliis tribuli equos saginant ipsi nucleo vivunt panem facientes praedulcem et qui contrabat ventrem. En Galicia y Asturias se cogen los tojos y árgomas verdes, se pisan, y se dan de alimento a las caballerías.

ROCÍN Y MANZANAS. -Modo de hablar castellano cuando se pierde una cosa, y se dice: Llevó el diablo rocín y manzanas. Plinio, 23, cap. 7, dice que los jumentos llevan de malísima gana el peso de manzanas y de peras, y que el remedio es darles a comer antes algunas, o, a lo menos, enseñárselas. En el lib. 24, cap. 1.º, dice lo mismo así: Pomorum onera a jumentis, statim sentiri; ac nisi prius ostendantur his, quamvis pauca portent sudare illico. Acaso de esta antipatía se originaría la frase que rocín y manzanas peligran simul si se juntan.

HUEVOS DE AVESTRUZ. -Paulo Lucas en sus Viajes a Egipto, tomo 3.º, lib. 6.º, pág. 207 de la edición de 1724, dice que los cristianos coptos tienen la costumbre siguiente: Cuando el sacerdote copto ha de decir la misa, se le pone enfrente una luz encendida entre dos huevos de avestruz colgados, para que tenga atención a lo que hace. Fúndase esto en la creencia en que están de que los avestruces no incuban los huevos poniéndose encima de ellos, sino solamente mirándolos con mucha atención, alternando en esto el macho y la hembra. Acaso aludirá a esto la costumbre en España de colgar en los altares uno o dos huevos de avestruz de marfil, y los dos que cuelgan del Santo Cristo de Burgos &c. En Pontevedra hay uno sobre la cabeza de Ntra. Señora de la O, en San Bartolomé (Paulo Lucas, tomo 1.º, fol. 88.) Los mahometanos ponen también huevos de avestruz sobre las lámparas en sus mezquitas.

ANGUILAS, por AZOTES. -Plinio, lib. 9, cap. 23 contra Anguillis (Tergues) cravius, eoque verbari solitos, tradit verrius praetextatos, ei ob id mulctam his dicit non institutam. San Isidoro, lib. 5.º, cap. 26, fol. 935, dice: Anguilla est qua coercentur in scholis pueri, quae vulgo scutica dicitur Alexandro ab Alexandro, lib. 2.º, cap. 25, fol. 92 vuelta: A quibus (los niños en la escuela) si quid esset offensum, praetextate Anguillarunt tergo: Pueri ferula: a parentibus vero levioribus flagris, vel plagis, aut puerili verbere plectebantur. Acaso aludirá a esto el modo de hablar en España cuando se dice que a tal o tal muchacho le dieron en la escuela tantas anguilas, para significar tantos azotes o scuticas, pues estoy en que la voz azote viene de scutica, ascutica, acutica: azote, o ascote, o acote.

CURAS MORALES. -En la obra espuria de Galeno de Expertis Medicinis, se dice al principio, y a lo último de todo, que antes había medicos altarium, y eran aquéllos que para curar daban a los enfermos por alimentos medicinales aquellos géneros que se ofrecían en los altares en sacrificio. Acaso de aquí algunos usos que, aunque inocentes, son en la realidad derivados de los antiguos. Hasta aquí llegó el A».

CRISOL (EL.) DE CENTENARES DE LIBROS, folletos, periódicos, albums, discursos, epístolas y memorias: gran repertorio de máximas, axiomas, apotegmas, escolios, epigramas, proverbios, adagios, refranes y pensamientos sentenciosos morales, filosóficos y políticos. Escrito o pronunciado por unos mil autores de todos los siglos y de todos los países, recogido y ordenado por Eusebio Freixa. -Publicaciones de Eusebio Freixa y Rabasó, Cava Baja, 22, principal. -Madrid, 1879. (Imprenta de Montegrifo y Comp.^a, Humilladero, 20).

8.º, 256 páginas.

CRITICÓN (EL).

En esta obra, debida a la pluma del P. Baltasar Gracián, y que como todas las demás de este docto jesuita vio la luz a nombre de su hermano seglar D. Lorenzo, figura la Publicación de un bando en que la Sabiduría manda reformar en estos tiempos algunos REFRANES.

Este trabajo está desempeñado con aquella gracia y aquel picante que tanto distinguía al autor, más digno de ser leído de lo que generalmente lo es hoy, si no en sus demás escritos, a causa de la pobreza de invención y del estilo ampuloso y gongorino en que están vaciados, al menos en su Criticón, obra inmortal por el ingenio, el chiste y la madurez con que fuera concebida y redactada.

Oigamos el atinado juicio que de ella forma nuestro compatriota el hábil filólogo y docto preceptista D. Antonio de Capmany en su Teatro histórico-crítico de la Eloquencia española Dice así:

«Este libro, nuevo en su clase, dividido en tres partes, otras tantas épocas de la vida humana, ha merecido el primer grado en la estimación general entre las ingeniosas invenciones: composición sublime y delicada por la mayor parte, que en los hechos, sucesos y aventuras de un supuesto, los menos fingidos, y los más verdaderos, va dibujando los de todos los mortales en sus tres edades de la adolescencia, virilidad y vejez. Forja un espejo común y fabrica una tela de desengaños. Las XXXVIII Crisis en que subdivide esta historia moral de la peregrinación del hombre por la sociedad civil, están tejidas de alegorías agradables y cuentos chistosos; animado todo de personajes, ya reales, ya fantásticos; de países y de espectáculos que se vienen a la vista como en los tapices flamencos; pero tan diestra y artificiosamente enlazadas y sostenidas entre sí, que el lector, no bien acaba de gustar la primera, cuando recobra el apetito para empezar la que sigue. De esta suerte, en el cuerpo de la obra no hay partes ni miembros vacíos de ideas, de imágenes

y descripciones siempre nuevas, como sucede en otras de este género: todo está lleno, todo tiene vida y movimiento. Los símiles, las alusiones, los retratos, las ironías, los diálogos se suceden o se interpolan con sabrosa y siempre encantadora simetría, sazonado todo de finísimos gracejos, refranes y equívocos de la lengua castellana. Todo el artificio de esta composición satírico-moral consiste en sorprender, y casi siempre lo logra, con nuevos casos, nuevos personajes, o alegóricos o verdaderos, con nuevas ficciones, nuevos cuentos, en que da a entender más de lo que dice; bien que hartó decía para su tiempo, cuando las aplicaciones de sus sátiras, vivos aún los sujetos, y recientes los hechos a donde las enderezaba, no harían trabajar mucho a la malicia para hallar la verdad, por más que la disfrazase el ingenio».

Veamos ahora la calificación que mereció esta novela satírico-moral, o reprensora de costumbres viciadas, a los redactores de los *Ocios de Españoles emigrados*, t. III, pág. 397. Es como sigue:

«Obra que por sus grandes bellezas, a pesar de sus grandes defectos, es una de las más recomendables de nuestra Literatura, y digna de ser envidiada por cualquiera de las demás. La sátira está derramada en ella a manos llenas, encubierta con un velo de bastante transparencia para excitar la maligna curiosidad, y para evitar lo odioso de las aplicaciones personales. Su estilo, en medio de todas las antítesis, paronomasias y demás morralla del culteranismo más subido de punto, tiene a cada paso una soltura y naturalidad encantadoras; abunda en felices invenciones, se derrama en una inagotable vena de imaginación y de sales, y es tal la animación de sus pinturas, que con ninguna otra lectura se sienten bullir tanto las figuras en la fantasía del que se detiene en ella. No hay encadenamiento de lances, ni preparación de desenlaces, ni economía y cálculo en las situaciones; pero desde el principio hasta el fin tiene embelesado al lector con el párrafo, con la cláusula, con el renglón en que fija la vista, sin permitirle pensar en lo que sigue, y siempre lo que sigue presenta nuevo atractivo. A poco trabajo que una mano delicada pudiese en desbrozarlo y pulirlo, *El Criticón* sería uno de los mejores libros de la Literatura moderna europea».

La primera parte de *El Criticón* se publicó en Madrid, año de 1650; la segunda, en 1653; y las tres reunidas en un volumen en 4.º, en Barcelona, por Antonio Lacavallería, año de 1664. En el propio año vieron la luz todas sus obras recogidas en dos tomos también en 4.º, de las que se han hecho diferentes ediciones, como dice muy oportunamente el citado Capmany, «a cuál más ruin en el papel, en el carácter y en la corrección tipográfica». Este autor transcribió el Bando que motiva de un modo especial el presente artículo, en su antexpresado Teatro histórico-crítico, y yo le di cabida en el tomo IX de *El Refranero general español*. De esperar es que algún día vuelvan a ver la luz pública los escritos de este sabio aragonés en las columnas de la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra.

V. Bando que el Coronado Saber ha mandado publicar en todos sus Dominios, con la crítica reforma de los vulgares Refranes: y Sueño primero de don Ángel Sañez, en cuya producción están incluidos los Refranes cuyo conjunto origina el presente artículo.

CUATROCIENTOS (LOS) AFORISMOS CATALANES, por el Dr. Juan Carlos Amat, natural de Monistrol de Monserrat, médico ordinario de aquel Monasterio a principios del siglo 17. -Barcelona. Manuel Tejero. (Sin nota de año, bien que se cree ser de mediados del siglo pasado.)

Así lo asegura D. V. Joaquín Bastús en su prólogo a «La Sabiduría de las naciones», quien dice además que esta obra la escribió su autor en catalán; que se publicaron varias reimpressiones de ella, y que se tradujo al castellano por D. P. J.

Con efecto, figura en el «Catálogo de la Biblioteca de Salvá» n.º 2.045, una edición catalana impresa en Barcelona por Mariano Soldevila, 8.º, 16 hoj. sin foliar, perteneciente a los primeros años del siglo XVIII, y allí se da cuenta de otra edición, asimismo de Barcelona, Ioan Pau y Ioan Marti, 1718, 8.º, 16 hoj. no foliadas.

Yo poseo un ejemplar, 8.º, 32 págs., con la siguiente portada:

Quatre cents Aforismes catalans, del Doctor Joan Carlos Amat. Dirigits al lector. (Monograma de JHS.) -Barcelona: Per la Viuda Roca, Any 1825.

He visto otro de iguales circunstancias a éstas últimamente apuntadas, pero impreso en Vich por Ignasi Valls, en la plassa major.

CUENTO compuesto con algunos modismos castellanos, propios de la Música.

Existe éste en un folleto en 8.º de 24 páginas, intitulado La Música y la Mujer. Conferencia leída por Don Francisco Asenjo Barbieri, 25 de Abril de 1869. (Madrid. Rivadeneyra, 1869.)

Después de haber hablado el autor de la Música en general, y de sus relaciones íntimas y constantes con la mujer, en los términos que permite un auditorio femenino y las circunstancias de un breve discurso, cierra su escrito con éste, que él llama cuentecillo de no muy buen tono, y que yo me atrevo a calificarlo de cuentecito que tiene tres pares de bemoles.

Antes de reproducirlo aquí, tomaremos el traslado de un poco más arriba.

«Para destruir ahora la triste impresión que os habrá causado lo que acabo de deciros, voy, finalmente, a hacerme cargo de la influencia que la música ejerce hasta en el lenguaje hablado; y no me refiero a las inflexiones de nuestra voz, ni a los acentos propios de cada palabra, ni a la entonación de la frase, conforme a la índole de cada discurso, porque este

estudio merecería una conferencia especial; me refiero tan sólo al empleo que en la conversación familiar hacemos de palabras y de frases tomadas de la música o de sus efectos.

»Entre la multitud de refranes castellanos referentes a la música, tenemos particularmente dos, que pueden considerarse como la síntesis y la afirmación de todo cuanto llevo dicho. Recordadlos:

De músico, poeta y loco todos tenemos un poco.

Quien canta, sus males espanta.

»Y tenemos también un sinnúmero de modismos o locuciones familiares, con que se prueba nuestra predilección por el lenguaje hablado y epigramático, al propio tiempo que nuestra afición a cuanto se relaciona con la música. Permitidme que, por vía de sainete, os recite un cuentecillo (de no muy buen tono) que he compuesto con algunos de los consabidos modismos. Dice así:

-Un señor de muchas campanillas tenía una hija más alegre que una castañuela, la cual a cencerros tapados se dejaba dar organillo de un pobre trompeta, quien con frases de cascabel gordo había logrado dar en la tecla de que la chica le quisiese. El padre de ésta, que era un pájaro que cantaba en la mano, y que no gustaba de templar gaitas, se propuso armar un caramillo y dar al traste con tales amores. A este fin, empezó por apretar las clavijas a la muchacha, diciéndola: «A mí no me vengas con canciones, porque si te empeñas en dar oídos a ese danzante, seré yo capaz de darte un solfeo». Asustada la chica con esta salida de tono, fingió estar en armonía con su padre, y cantó la palinodia; pero como su amor subía de punto con las dificultades, y como además sabía de coro que no se puede repicar y andar en la procesión, mientras el padre andaba en la danza de sus negocios, ella pián piano se concertaba con su novio. En buenas manos estaba el pandero; y como al fin se canta la gloria, cuentan las crónicas que estos finos amantes lograron poner el cascabel al gato, y cuando todo estuvo a punto de solfa, se casaron, dando después 'La Correspondencia' mucho bombo a tan brillante boda».

Dígase ahora si he andado acertado o no en la calificación arriba expresada, al opinar yo que el Cuentecito tiene tres pares de bemoles.

CUENTO DE CUENTOS.

En esta producción, bella como todas las de Quevedo, se hace gala de la riqueza de nuestro idioma en punto a frases proverbiales. Trazado este cuento con el mismo compás que las Cartas de Blasco de Garay, sin más diferencia que en éstas preponderan los Refranes y en aquél los idiotismos, no parece sino que el autor se propuso agotar el número infinito de nuestras frases proverbiales, como para desafiar a las naciones todas que quisieran verter a

su respectiva lengua semejante juguete en la apariencia, pero causa de desesperación en realidad para ellas.

Las obras del Señor de la Torre de Juan Abad son tan por extremo conocidas, que excusamos el presentar aquí una lista de todas las ediciones que han visto la luz pública. Baste decir que la más lujosa es la que salió de las prensas de Sancha en Madrid (1791-1794), 11 volúmenes, 8.º menor, con láminas; y la más completa y apreciable en cuanto a las ilustraciones y notas eruditas con que la enriqueciera el Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, la que se publicó en la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra, 2 vols., el primero en 1852, y el segundo en 1859.

V. el artículo que sigue.

CUENTO DE CUENTOS (COMENTARIO AL), por D. Francisco de Paula Seijas.

Insertólo el Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe en la compilación que hizo de las Obras de Quevedo (y de cuya edición hemos hecho mérito en el artículo anterior), tomo II del Autor, y XLVIII de la Colección de Rivadeneyra.

Es un pequeño trabajo filológico bastante curioso, sobre las frases y modismos de que se compone esta producción del Señor de la Torre de Juan Abad.

Lo reproduje en el tomo VIII de El Refranero general español, y a dicho intento lo adicioné con Algunas observaciones, que creí del caso escribir, ya con el objeto de ampliar algunos de los puntos tocados en dicho Comentario, ya con el de aclarar o de rectificar otros.

CUENTOS, DICHOS, ANÉCDOTAS Y MODISMOS ARAGONESES que da a la estampa un soldado viejo natural de Borja. Madrid. Imprenta de D. A. Pérez Dubrull, Flor Baja, núm. 22. 1881.

Dos vols, 8.º, XIV-164 págs. y una de índice, el 1.º; y XI-160, y una hoja de índice, el 2.º, impreso en la misma casa en el año de 1885.

El autor de esta chistosísima obra es D. Romualdo Nogués.

CUENTOS, ORACIONES, ADIVINAS Y REFRANES POPULARES E INFANTILES RECOGIDOS POR FERNÁN CABALLERO. -Madrid, Fortanet, 1877.

8.º, 504 págs. y 2 hoj. al fin, en que se da cuenta de haber ocurrido la defunción de la autora de este libro, doña Cecilia Böhl de Fáber (quien tanto y tan bueno escribió bajo el pseudónimo de Fernán Caballero), cuando se iba a tirar el último pliego de esta obrita, por lo que viene a resultar cuasipóstuma.

Es lástima que se haya descuidado tanto la corrección de pruebas de la misma, hasta el punto de que apenas se da un paso sin tropezar con erratas de mayor o menor bulto en el texto.

CUENTOS Y POESÍAS POPULARES ANDALUCES, coleccionados por Fernán Caballero. -Sevilla, 1859. Imprenta y litografía de la Revista mercantil, Colcheros, 21.

Un vol., 8.º mayor, 18 págs. prelims., 435 de texto.

En este precioso librito se hallan, bajo el título de Flores humildes de religiosa poesía y etimologías de dichos y expresiones generalizadas, y bajo el de Tratado popular de Agricultura y de Meteorología, algún material para el aficionado al linaje de trabajos que nos ocupan en este terreno.

CUENTOS Y REFRANES REFERIDOS A LOS NIÑOS PARA SU RECREO. -París. Librería de Rosa y Bouret, 23, calle Visconti, 1869. Propiedad de los editores.

Un vol. 8.º mayor de 180 páginas.

Esta obrita anónima, que forma parte de la Biblioteca de la Juventud, es, en lo concerniente a los Refranes, una reproducción literal de algunos de los que componen la obra titulada Los cien proverbios o La sabiduría de las naciones. La única variante que hemos hallado en esta copia es, que el refrán consignado en el libro de Los cien proverbios bajo la forma Cada buhonero alaba sus agujas, está expresado en el de los Cuentos bajo esta otra: Cada pulpero alaba su queso; y que además de los que de aquella obra ha trasladado, incluye un hecho histórico ocurrido entre Felipe II y un soldado, bajo el título de Lo dicho, dicho.

CUESTIONES FILOLÓGICAS sobre algunos puntos de la Ortografía, de la Gramática y del origen de la Lengua castellana, y sobre lo que debe la Literatura española a la Nobleza de la nación por Don Antonio José de Irisarri. -Tomo primero. -Nueva York: Imprenta de Esteban Hallet, 107, calle de Fulton, 1861.

Un vol. 8.º mayor, port., una hoja de índice, 2 de dedicatoria, 6 de prólogo, una de erratas, 398 págs. de texto. Al tratar el autor de las concordancias de la lengua castellana, dice así (pág. 284):

«Preciso es, pues, convenir en el hecho ya demostrado, de que jamás se ha fijado el uso del pueblo español, ni el de los clásicos, en las reglas para las concordancias dadas por los gramáticos e infringidas por ellos mismos. Prueba convincentísima de esto son aquellas desconcordantes frases antiquísimas que conservamos hasta ahora, como a ojos vistas, a ojos cegarritas, a pie juntillas, y los muchísimos refranes, que más que todo manifiestan el carácter de la lengua. Vayan por ejemplo los veinte y cinco siguientes: A la muger y a la gallina, tuércela el cuello y darte ha la vida: A la muger y a la picaza lo que la dirías en la plaza: Agosto y vendimia no es cada día: Agua y sol, para las huertas es lagarto, y para las viñas pulgón: Al amigo y al caballo no apretallo: Al médico, confesor y letrado no le traigas engañado: Al puerco y al yerno, mostradle la casa, que él se vendrá luego: Aceite y vino y amigo, antiguo: Buen pie y buena oreja, señal de buena bestia: El amigo que no presta y el cuchillo que no corta, que se pierda poco importa: El bien y el mal a la cara sal: El huésped y el pece, a tres días huele: El melón y el casamiento ha de ser acertamiento: El queso y el barbecho de mayo sea hecho: La cárcel y la cuaresma para los pobres es hecha: La pintura y la pelea desde lejos me la otea: Madre vieja y camisa rota, no es deshonna:

Mas vale pascua mala y el ojo en la cara, que pascua buena y el ojo de fuera: Oveja cornuda y vaca barriguda no la trueques por ninguna: Palabra y piedra suelta no tiene vuelta: Pan y vino anda camino, que no mozo garrido: Pan y vino, un año tuyo y otro de tu vecino: Tras el trabajo viene el dinero y el descanso: Vase el bien al bien, y abejas a la miel: Viento y ventura poco dura: Yantar tarde y cenar cedo saca la merienda por medio».

Hemos copiado gustoso estos cuantos renglones, por venir en corroboración de lo que tantas veces hemos repetido en el discurso de esta obra al consignar las ventajas que reporta el estudio de los Refranes en el terreno de la Filología.

CULTIVADOR (EL), periódico de Agricultura, Horticultura, Jardinería y Economía rural, publicado bajo los auspicios de la M.I. Junta de Comercio de Barcelona, y dirigido por su catedrático de Agricultura práctica y botánica, D. Jaime Llansó. -Barcelona, 1848-1851, imprenta de J. M. de Bodallés, de R. M. Indar y de El Sol.

4 vols. 4.º, de a 500 págs. próximamente, a dos columnas.

En el tomo I de esta obra, páginas 122-123, se halla una colección de Proverbios agrícolas que Jaime Bujault, después de haber invertido su vida en discurrir varios medios de ser útil ásus semejantes, ha esparcido entre los habitantes del campo.

- CH -

CHATS (LES). Extraits de pièces rares et curieuses en vers et en prose, anecdotes, chansons, proverbes, superstitions, procès, etc.; notes iconographiques et bibliographiques, le tout concernant la gent féline; recueillis par Jean Gay. -A Paris, chez l'Auteur, 41, quai des Augustins, et à Bruxelles, chez Jules Gay, éditeur, 22, rue de l'Escalier, 1866 (Imp. de A. Mertens et fils, Bruxelles).

Un vol. 12.º de 300 páginas. Tirada de 300 ejemplares numerados, todos en papel de Holanda.

Con el título de Proverbes étrangers se apunta (págs. 204-8) una escasa recopilación de refranes alusivos a la raza gatuna, respectivamente pertenecientes a las regiones alemana, americana, inglesa, española, holandesa, italiana, japonesa, persiana, portuguesa y rusa. Los refranes correspondientes a Alemania, Inglaterra, España, Holanda, Italia y Portugal, están

redactados en su respectivo idioma; los que son peculiares a América, al Japón, a Persia y a Rusia, se presentan mediante la versión francesa.

No hay para qué decir que nuestra nación es la que sale mejor librada en cuanto al guarismo de los refranes de este linaje allí consignados.

- D -

DECLAMACIÓN CONTRA LOS ABUSOS INTRODUCIDOS EN EL CASTELLANO presentada y no premiada en la Academia Española, año de 1791. Síguela una Disertación sobre la Lengua castellana, y la antecede un Diálogo que explica el designio de la obra. - Madrid MDCCXCI. En la Imprenta de la viuda de Ibarra. Con las licencias necesarias.

Un vol. 4.º mayor, port., 26 págs. de Diálogo, port., 54 págs. de Declamación, port., una hoja de Advertencia, 214 págs. de Disertación, y una de Fe de erratas.

Si bien no aparece en la portada el nombre del autor, se sabe que lo fue el gaditano D. José de Vargas y Ponce, capitán de fragata, diputado a Cortes, individuo que fue más adelante de las Academias Española y de la Historia, etc.

Aunque muy sucintamente, trata el autor alguna que otra vez de la índole de nuestros refranes, especialmente en las págs. 31, 77 y 92 de su Disertación.

DECLARACION DE LOS SIETE PSALMOS PENITENCIALES. Por el P. M. F. Pedro de Vega, de la Orden de S. Augustin. Y aora en esta vltima impresion emendada de nueuo, y añadida vna tabla de las Dominicas post Pentecosten, por el P. F. Francisco de Arratia. Dirigida a Doña Margarita Corte Real, Marquesa de Castel Rodrigo. Primera Parte. (Escudo del impresor.) Con priuilegio de Castilla, Portugal, y Aragon. En Salamanca. En la Imprenta de Artus Taberniel. Año M.DC.VI. A costa de Antonio Enriquez, librero.

Tres vols., fol., impresos el 2.º y 3.º en la misma ciudad, en casa de Antonia Ramírez, viuda; y dirigido el 2.º a Don Fray Pedro Manrique, obispo de Tortosa, y el 3.º a Doña Inés de Vargas Camargo y Carvajal, señora de las villas de la Oliva y Plasenzuela, mujer de D. Rodrigo Calderón, etc.

Al hablar Nicolás Antonio del portugués F. Petrus de Vega, natural de Coimbra, en su lugar correspondiente, cita tres ediciones de la Declaración de los siete Salmos Penitenciales de este autor, a saber: Alcalá de Henares, 1599; Madrid, 1602, 4.º; y Zaragoza, 1606, folio, en la oficina de Carlos Labayen, haciendo caso omiso de la que me ha servido para redactar este artículo, y existe en mi biblioteca.

De la edición de 1599, poseo solamente el tomo primero; es en 4.º, como ya dije arriba, con la autoridad de N. Antonio, y consta de 15 hojas preliminares, una en blanco, 142, 95, 1.116, 154 foliadas, y 8, al fin, de tabla, sin foliación.

D. Juan Catalina García no la cita, ni copia tampoco el escudete del impresor entre los varios que exhibe en el Apéndice de su obra premiada; lo cual, dado la laboriosidad y diligencia de este bibliógrafo, supone la rareza de semejante edición, que reputo como primitiva.

El motivo de dar yo cabida a dicha obra en este lugar, lo creo suficientemente justificado con el testimonio que procedo a aducir: trátase, pues, de que al fin del tomo III se registran tres índices especiales de algunos de los Refranes españoles que están esparcidos por el discurso de la obra (pues no se apuntan todos) referentes a cada una de las partes en que se halla dividida.

Dichos refranes, por el orden en que aparecen allí colocados, son:

Sobre lo negro no hay color.
Reventar de pena.
Ojos que no ven, corazón que no llora.
Más ven cuatro ojos, que dos.
Cada uno habla en derecho de su dedo.
Año de nieves, año de bienes.
Palabras y plumas el aire las lleva.
No se conoce el bien hasta despues de perdido.
Bien sabe rezar su salmo.
Cría el cuervo, y sacarte ha el ojo.

No hinche la mano.
El ave sola, ni canta ni llora.
Hijo de mis ojos.
Del mal pagador, siquiera en pajas.
Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.
También soy yo persona para hacerse cuenta.
No está siempre el diablo detrás de la puerta.
Ese es otro tu autem.

No puede ser el cuervo más negro que sus alas.
Tomar el cielo con las manos.
No creáis lo que viéredes, sino lo que yo os dijere.
Las novias más hermosas, a la candela.
Desmentirse el pie.
Andar de pie cojo.

Si la piedra da en el cántaro, o el cántaro en la piedra, mal para el cántaro.
Una madre para cien hijos, y no cien hijos para una madre.
Villanos te maten, Alfonso.
Cría el cuervo, sacarte ha el ojo.

Otros muchos refranes griegos, latinos, portugueses e italianos se citan en esta obra, cuya consulta podrá ser de bastante utilidad para nuestro objeto en más de una ocasión.

DECRETO DE SABIOS. Compuesto por Francisco de Guzman. (Hay un escudo.)
Impresso en Alcala, en casa de Andres de Angulo. Con Preuilegio. Año. 1565.

Un vol. 8.º, 8 hoj. prelims. sin foliar, 264 de texto, foliadas.

Al fin:

Impresso en Alcala, en casa de Andres de Angulo. 1564.

El plan seguido por el autor en esta obra es el siguiente:

Copia en primer lugar un texto sentencioso en latín de algún sabio de la antigüedad, y luego lo traduce y amplifica en muy buenos versos castellanos. Sirvan de muestra los dos pasajes siguientes tomados al acaso.

«Nihil temere credideris.

Ex apopht.

No debes ninguna cosa
ligeramente creer,
mas procura por saber
si puede ser mentirosa:

Porque no todas las cosas
que se mostraren hermosas
de fuera, son dentro sanas,
que muchas blancas manzanas
tienen pepitas mohosas.

No creas á la aficion,
que suele ser engañosa,
y á veces muestra hermosa
la cara del escorpion:
quien creyere de lijero,
agua coge con harnero,

suelen decir en Castilla,
y que será maravilla
tirar el ciego certero.

Faelix criminibus nullus erit diu.

Cleobultis.

La felicidad que viene
por alguna ruin manera,
no puede ser duradera
porque mal cimienta tiene:

Y cuando no feneciere
por caso mientras viviere
quien más con ella triunfare,
cuando la hebra quebrare
llorará, lo que riyere.

Porque pompas y caudales
tomamos acá prestados,
para que sean pagados
a las ferias infernales:
y cuanto más el bien crece
tanto más nos desvanece
hasta caer en el lazo,
mas engañanos el plazo
que muy largo nos parece».

V. Flor de Sentencias de Sabios, &c.

DEFENSA DE D. FERNANDO PÉREZ, autor de la Carta de Paracuellos impugnado por el lic. Paulo Ipnocausto. Escribíala un Amigo de D. Fernando. Madrid. MDCCLXXX. En la imprenta de la Viuda de Ibarra. Con licencia.

Un vol., 8.º, port., 153 págs.

La Carta de Paracuellos (V.) fue impugnada, como se dice en la portada que acabamos de transcribir, por el licenciado Paulo Ipnocausto (esto es, D. Juan Pablo Forner) quien dio a luz dicha impugnación con el título de «Carta de Bartolo el sobrino de Don Fernando Pérez, terciario de Paracuellos, al editor de la Carta de su tío. Publícala el Lic. Paulo Ipnocausto».

El autor de la Carta y de la Defensa lo es D. Tomás Antonio Sánchez, el compilador de las Poesías castellanas anteriores al siglo XV, y no Don Tomás de Iriarte, como por una ofuscación estampé en la nota (pág. 12) de mi Florilegio o Ramillete alfabético de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana. (V.)

DELEYTE DE LA DISCRECIÓN, y fácil escuela de la agudeza, que en ramillete texido de ingeniosas promptitudes, y moralidades provechosas, con muchos avisos de christiano, y político desengaño, que dividido en ocho capítulos de todas classes de personas, y sexos, publica en reconocimiento obsequioso de la curiosidad cortesana, que los recogió, el Exc.mo Señor Don Bernardino Fernández de Velasco y Pimentel, Duque de Frías, Conde de Peñaranda: y los ofrece, y consagra a la diversión de la Excelentíssima Señora Doña Josepha Antonia de Toledo y Portugal Pacheco y Velasco, Duquesa Viuda de Uceda. Exornados con advertencias, y notas para su inteligencia, y extensión. Con las licencias necessarias. En Madrid: En la Imprenta Real de la Gaceta. Año de 1764.

4.º, 28 hoj. prelims., sin foliar, 326 páginas.

Como dice atinadamente Salvá, este libro es una colección de dichos graciosos, apotegmas y sentencias por el estilo de la Floresta española de Melchor de Santa Cruz.

DELICIAS DE APOLO, etc.

V. Canta enseñando con voces morales, etc.

DEMONIO (EL) DE LOS ANDES. Tradiciones históricas sobre el conquistador Francisco de Carbajal. Escrito para Las Novedades por Ricardo Palma, miembro correspondiente de la Real Academia Española. Nueva York. Imprenta de Las Novedades, 23 Liberty Street. 1883.

8.º, una hoja de índice (a la plana par), 81 páginas.

Se reprodujo el mismo año en Lima, en la colección de las Tradiciones que lleva por título Perú. (V.)

DESCANSO DE ESTUDIOSOS ILUSTRES, donde van Adagios traduzidos de Romance en Latin, Empresas, Blasones, Motes y Cifras. 1578.

Esta obra, de Lorenzo Palmireno, que no hemos tenido ocasión de ver, aparece citada en El Latino de repente del mismo autor (Barcelona, Sebastián Cormellas, 1615), en cuyos preliminares se registra entre otras debidas a la fecunda y erudita pluma de aquel insigne humanista alcañizano. Creo que será la misma de que da cuenta Nicolás Antonio con el título de Adagia Hispanica in Romanum sermonem conversa.

DESENGAÑO DE CORTESANOS.

V. Philosophia cortesana moralizada.

DESENGAÑO (FIEL) CONTRA LA OCIOSIDAD Y LOS JUEGOS. Utilissimo, a los confesores, y penitentes, justicias, y los demas, a cuyo cargo está limpiar de vagabundos, tahures, y fulleros la Republica Christiana. En dialogo. Por el licenciado Francisco de Luque Faxardo, Clerigo de Seuilla, y Beneficiado de Pilas. Dirigido a la Serenissima Virgen de Gracia, Reyna del Cielo, Madre de Dios, y Señora nuestra. Año (Un escudo toscamente grabado en madera, que quiere representar la Anunciación de la Virgen.) 1603. Con privilegio. En Madrid. En casa de Miguel Serrano de Vargas.

Un vol., 4.º, 8 hoj. prelims., 306 páginas dobles.

Precioso y poco conocido libro, que merece ser consultado por el paremiógrafo, en atención a resaltar en sus páginas al pie de unos 250 Refranes y modismos proverbiales, cuya mayor parte son relativos a juegos de naipes, y algunos de los cuales están enriquecidos con la descripción de su origen o etimología.

DESENGAÑOS DE UN ALMA RELIGIOSA sacados de algunos papeles y escritos de nuestra santa Madre. (Santa Teresa de Jesús.)

Estos pensamientos, a guisa de proverbios, se hallan con el título susodicho en un M. S. de la Biblioteca Nacional, núm. 6, pág. 331. El Sr. D. Vicente de la Fuente, en su colección de los escritos de la Mística Doctora, publicados en la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, copió este pequeño trabajo al tomo II, pág. 351, de donde nosotros lo haremos ahora.

Cuando Dios corrige, grandemente aflige.
Mas tras un nublado, envía un día claro.
Quien a Dios se arroja, no tendrá congoja.
Quien busca alivio en el suelo, no tendrá consuelo.
Quien su juicio ciega, presto se sosiega.
El buen disciplinar, es en la voluntad.
Cuando a alguno quiero, viviendo muero.
No queriendo nada, vivo descansada.
No hay mayor placer, que no tener querer.
Y es pesar amargo, este querer largo.
No es la más pesada la cruz abrazada.
Si tú haces cruces de nada, siempre te verás crucificada.
No te turbe nada de lo que aquí se acaba.
Quien malas mañas ha, si se mortifica las perderá.
El amor fuerte y esforzado, es el trabajado.
A la que es sufrida, fácil le es cualquier vida.
A la que no se sabe sufrir, cualquier vida le será morir.
Quien no busca su provecho, todo lo halla hecho.
Quien quiere su comodidad, en todo halla dificultad.
La mortificación alivia la aflicción.
Quien ama a Dios sin padecer, poco tiene que hacer.
Procura siempre un modo que sienta bien de todo.
Y es muy buen sentir todo mal de ti.

El que quiere vivir contento en la Religión, disimule su pasión.
Paga Dios un servicio con dar ocasión de que se le haga otro mayor.
Nunca nos venga bien, yendo contra la voluntad de nuestro Bien.
Dios nos libre de haber las criaturas menester.
Plega a Él nos deje ver, sin haber menester más que a Él.
Nunca se consigue el fin que por respetos humanos se pretende.

DESPERTADOR DE CORTESANOS.

V. Aviso de privados y Doctrina de cortesanos, por el Ilmo. D. Antonio de Guevara.

DESPERTADOR QUE TRATA DE LA GRAN FERTILIDAD, RIQUEZAS, BARATOS, ARMAS Y CABALLOS QUE ESPAÑA SOLÍA TENER, Y LA CAUSA DE LOS DAÑOS Y FALTAS CON EL REMEDIO SUFICIENTE. Por el bachiller D. Juan Valverde Arrieta.

V. Diálogos de la fertilidad y abundancia de España, etc.

DESPROPÓSITOS (LOS) DE UNA PATRONA.

Con este título se publicó en El Tío Camorra (periódico político y de trueno, paliza 5.^a, Madrid, 29 de Septiembre de 1847, 8.º) una chistosísima composición poética, la cual abunda en refranes burlescamente combinados entre sí.

Dice a la letra:

«Tenía yo una patrona
de edad un poco avanzada,
que siempre estuvo pagada...,
es decir, de su persona.

Era su genio maldito;
aficionada a la bulla;
cantaba como una grulla
y hablaba como un lorito.
En su pueril batahola,
que era demás importuna,
charlaba como ninguna,
mintiendo como ella sola.

Y mil veces vuelo dando
a su ilusión la bendita,
soñaba que era bonita
por mentir hasta soñando.

Yo sólo diré una cosa,
con la cual es evidente

que podrá juzgar la gente
si era fea o si era hermosa.

No tuvo a su amor propicia
en cuarenta años ni un alma;
falleció, y llevó la palma...,
y la llevó con justicia.

Ya que no he de darla enojos,
añadiré algunas señas:
tres cosas tuvo pequeñas;
el moño, el pecho y los ojos.

En cambio decir me toca,
y lo diré aquí o en Flandes,
que tuvo tres cosas grandes:
el pie, la mano y la boca.

Gastar más verso o más prosa
inútil pienso que fuera,
pues ya juzgará cualquiera
si era fea o si era hermosa.

Podrá ser razón mal dicha,
pero os juro sin falacia
que ella tuvo una desgracia
y yo tuve una desdicha.

Su desgracia verdadera
fue no merecer mi amor,
y mi desdicha mayor
que tal mujer me quisiera.

¡Con qué bruscos ademanes
me embestía enamorada!
¡Y luego la condenada
siempre hablaba con refranes!

¡Y qué refranes! Mi oído
destrozaba, vive el cielo;
nunca vinieron a pelo;
jamás tuvieron sentido.

Sólo en su imaginación
pudo caber tal menestra,
y os puede servir de muestra
la siguiente relación,

que ella nombraba La historia
de sus terribles amores,
aunque no es de las peores
que conservo en la memoria.

A los quince años Caifás
nos brinda con los placeres,
y de mi fuego al compás,
como me han gustado más
los hombres que las mujeres,
quise a un muchacho, lo juro,
soltando de amor las trabas;
porque, amigo, esto es seguro:
si en tu casa cuecen habas...
a buen hambre no hay pan duro.

Me despreció y... ¿quién lo aprueba?
cualquiera entonces replica,
porque esto no es cosa nueva:
cuando está de Dios que llueva...
sarna con gusto no pica.

Y aun le dije al ababol
¡qué! ¿no me quieres, infame?
pues mira, en buen español,
cuando llueva y hace sol...
el buey suelto bien se lame.

Si crees que al pozo me arroje,
no seré yo quien tal haga,
porque aunque el refrán te enoje,
quien bien tiene y mal escoge...,
amor con amor se paga.

A fuerza de pretender
la dicha que he deseado,
pude otro amante tener;
quiero decir, otro amado,
que él no me llegó a querer.

Me parecía un cordero;
pero el pecho no descansa
de maldecirle severo;
porque en casa del herrero...,
líbrate del agua mansa.

Al fin me dejó el ingrato;
no extrañe mis sinsabores,
que en este mundo insensato,
tajada que lleva el gato...,
ganancia de pescadores.

Hoy sólo a usted mi alma adora,
de seca me he vuelto verde,
porque, amigo, no es de ahora:
si la Candelaria plora...,
el que más pone más pierde.

Yo me hice sordo a sus ruegos,
la deseché con afrenta,

diciendo: -calme esos fuegos,
porque en la tierra de ciegos...,
sol de casa no calienta.

Lloraba como un becerro
y exclamó con voces vagas:
-¡tarde conozco mi yerro!
quien no está enseñado a bragas...
pierde el pan y pierde el perro.-

Después de esto, a poca costa
podré, señores, probar
que me tuve que marchar
de su casa por la posta.

Pero era mujer tan fuerte,
que por toda la nación,
con inaudito tesón
me persiguió hasta su muerte.

Sin dejar sus ademanes,
sin calmarse en su porfía
y con la misma manía
de trastornar sus refranes.
'Ya que embutiste en mi seno
del pérfido amor las plagas,
¿por qué has de vivir sereno
Quien da pan a perro ajeno...,
las costuras le hacen llagas'.

Entróla luego ictericia,
entregó al Señor el alma,
llevó a la tumba la palma,
y la llevó con justicia».

DESTIERRO DE IGNORANCIA.

V. Galateo español.

DIÁLOGO DE LAS LENGUAS.

El erudito D. Gregorio Mayans y Siscar, en la recopilación que hizo de varios opúsculos curiosos con el título de «Orígenes de la Lengua Española compuestos por varios autores», y publicó en Madrid (2 vols. en 8.º, por Juan de Zúñiga, 1737), incluye el curioso tratadito que motiva este artículo, en el tomo II, página 1 a 178, habiendo tenido a la vista para su publicación el M. S. que perteneció a Jerónimo Zurita, y de cuya obra dice existir otra copia en la Biblioteca Escorialense, puesto que aquél no es el original.

Quien desee obtener un conocimiento exacto del mérito singular que encierra este librito, pequeño en el tamaño pero grande en su contenido, lea en el tomo I de dichos «Orígenes» el juicio crítico emitido por D. Juan Iriarte en su Aprobación a la obra de Mayans, mientras nosotros nos daremos por satisfecho con copiar a la letra, de la mencionada Aprobación, la parte que se relaciona con la índole peculiar a este nuestro trabajo. Dice así:

«Diestro (el Autor del Diálogo de las Lenguas) en valerse de la Philosophia vulgar en beneficio de la Gramática, todo lo resuelve, apoya y autoriza con numerosa copia de Refranes; y no sin gravísimo fundamento, pues éstos, en mi juicio, son los textos más eficaces y convincentes para el intento, así por su notoria antigüedad, como porque, perpetuándose con la tradición del pueblo, que en materia de lenguas no suele ser tan inconstante como en las demás, conservan la primitiva pureza de los idiomas: lo que especialmente se reconoce en el castellano.

»Pero al paso que disfruta la doctrina de estos sabios ancianos, sabe agradecido servirles de intérprete en siglo extraño, declarando el sentido y fuerza de sus oscuros términos, recónditas frases y misteriosas alusiones: de suerte que sin querer nos ha dejado un Glosario de los Adagios menos inteligibles».

El Autor floreció en tiempo de Carlos V, y la generalidad de los literatos concuerda en atribuir este sazonado y erudito trabajo a uno de los interlocutores que en él figuran, a saber, nuestro gran humanista Juan de Valdés, hermano de Alonso, que fue secretario de cartas latinas de aquel invicto Emperador.

-El ejemplar que sirvió a Mayans de texto, para hoy en el Museo Británico.

-En nuestra Biblioteca Nacional existe otro ejemplar M. S. (X, 236) un vol. 4.º, 96 hojas, que lleva por título Diálogo de la Lengua, el cual sirvió de texto para la reimpresión que en 1860 hizo D. Luis Usoz y Río en Madrid, imprenta de J. Martín Alegría, un vol. 8.º mayor, 53 págs. prelims., 206 págs. de texto, una hoja de erratas, más 71 págs. de Apéndice.

Los «Orígenes de la Lengua Española» de Mayans han sido reimpresos en Madrid, año de 1873, por la casa de Rivadeneyra, y anotados por D. Eduardo de Mier, en un vol. 8.º mayor, XXXII-385 pág., una hoja de erratas, y cuatro de catálogo.

DIÁLOGO EN LAVDE DE LAS MVGERES. Intitulado Ginaeceptaenos. Diuiso en V Partes. Interloquutores. Philalithes, y Philodoxo. Compuesto por Ioan de Spinosa, Gentilhombre de la Magestad Catholica. Con priuilegio del Excellentissimo Senado Milanes, por X. años. I con licentia de Superiores. I sv Indice copioso. Impresso en Milan, en la officina de Michel Tini. En el año del Señor. 1580.

Al fin:

En Milan, por Michel Tini, M.D.LXXX. Con licentia de los Superiores.

Un vol. 4.º Retrato del autor a la vuelta de la hoja de portada; siguen 8 hoj. prelims., 103 págs. dobles, y 4 de índice al fin.

Obra en que, a vueltas de muchas curiosidades, resaltan no pocos refranes, que el autor ha tenido la curiosidad de poner aún más de relieve mediante la signatura marginal Prouer. Como quiera que se citan sólo algunos de ellos en el Ensayo de una Biblioteca Española de Libros raros y curiosos formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, &c., tomo II, col. 959, vamos a copiar aquí todos los que se desprenden de las referidas citas marginales.

«Una lluvia no hace invierno.

(pág. 20.)

A buen bocado, buen grito.

(26.)

Hijo fuiste, y si padre serás, cual hiciste, tal habrás.

(34.)

Come por vivir: no vivas por comer.

(54.)

Agua no enferma, ni emborracha, ni adeuda.

(58.)

Do entra beber sale saber.

(71.)

De vino abastado, de razón menguado.

(Ibid.)

Quien es amigo del vino, enemigo es de sí mismo.

(Ibid.)

La estopa como es hilada, y la moza como es criada.

(75.)

La cosa mala, ni viva ni pintada.

(Ibid.)

De alabar el diablo el fruto vino Eva a probarlo.

(Ibid.)

Madre pía, daño cría.

(75.)

Dóblase el mimbre cuando es tierno.

(Ibid.)

La que buena quiere ser no se lo estorba mi tañer.

(76.)

La mujer y el vidrio siempre están en peligro.

(Ibid.)

La mujer y el huerto no quieren más de un dueño.

(77.)

Aunque tu mujer sea buena, del familiar la recela.

(Ibid.)

La mujer cabe el mancebo, estopa cabe el fuego.

(Ibid.)

El hombre es fuego, y la mujer estopa; viene el diablo y sopla.

(Ibid.)

La mujer y la gallina, por andar se pierde aína.

(77.)

La mujer devota no la dejes andar sola.

(Ibid.)

Los negocios de la buena, dentro de casa y no de fuera.

(Ibid.)

La mujer y la oveja, temprano a casa.

(Ibid.)

La mujer y la trucha por la boca se prende.

(Ibid.)

Quien toma, a dar se obliga.

(Ibid.)

La buena mujer, ni ha de oír, ni ha de ver.

(Ibid.)

La mujer que mucho mira, poco hila.

(Ibid.)

La mujer ventanera, uva de calle.

(Ibid.)

La mujer del ciego, ¿para quién se afeita?

(78.)

La mujer que se afeita a pesar del marido, agradar quiere a otro.

(Ibid.)

La mujer y la cereza, por su mal se afeita.

(Ibid.)

La mujer y la lima, la más lisa.

(Ibid.)

La mujer y la pera, la que calla es buena.

(79.)

Al marido, amalle como a amigo, y temelle como a enemigo.

(Ibid.)

La casta matrona, obedeciendo a su marido es señora.

(Ibid.)

La cabeza de la mujer es el varón.

(Ibid.)

El melón y la mujer malos son de conocer.

(80.)

En el andar y en el beber se conoce la mujer.

(Ibid.)

La mujer muy atapada, esconderse quiere.

(Ibid.)

La mujer que no paga lo que compra, a trueque lo toma.

(Ibid.)

La mujer que va en máscara, no quiere ser conocida.

(Ibid.)

La mujer que toma, su cuerpo vende.

(80.)

Ni espada que fue rota, ni mujer que trota.

(Ibid.)

La mujer que corre, seguida quiere ser.

(Ibid.)

De vieja galana no fíes nada.

(Ibid.)

Moza risueña, o loca o parlera.

(Ibid.)

A la mujer loca, más le agrada el pandero que la toca.

(Ibid.)

Las manos en la rueca, y los ojos en la puerta.

(Ibid.)

Vieja que baila, gran polvo levanta.

(Ibid.)

La mujer y la empedrada siempre debe andar hollada.

(Ibid.)

La mujer, o mala o buena, más quiere freno que espuela.

(Ibid.)

A la buena mujer poco freno basta.

(Ibid.)

A la mujer buena y casta, Dios le basta.

(Ibid.)

A mayor hermosura, mayor cordura.

(Ibid.)

Ésa es buena, que está en el fuego y no se quema.

(Ibid.)

La mujer mala, aunque esté dentro de una avellana.

(Ibid.)

El leño tuerto, con fuego se hace derecho.

(81.)

Cántaro roto no sufre remiendo.

(Ibid.)

La mujer que pierde un juego, por bien que juegue no se desquita.

(Ibid.)

A la que hizo un yerro, y, pudiendo, no hizo más, por buena la tendrás.

(Ibid.)

La viuda hermosa y rica, con un ojo llora y con otro repica.

(82.)

Viuda lozana, casada o sepultada.

(82.)

Viuda casta y vidrio sano, mar llano.

(Ibid.)

El buen vino hace mala cabeza.

(85.)

Un demonio no hace infierno.

(87.)

Una estrella no hace sereno.

(87.)

Quien no tiene mujer, mil ojos ha menester.

(94.)

Cada buhonero alaba sus agujas.

(102.)

Ni por varón mejor, ni por hembra peor.»

(105.)

Debemos advertir que contiene algunos refranes castellanos más, cuya acotación marginal no figura; y que son también bastantes los proverbios latinos que se citan en esta obra, por cierto bastante rara.

La reproduje en El Refranero general español, ocupando por sí sola el tomo II de dicha colección.

DIÁLOGOS APACIBLES.

Hállanse en la Grammatica spagunola ed italiana de Franciosini. (V.)

DIÁLOGOS DE APACIBLE ENTRETENIMIFNTO, qve contiene vnas Carnestolendas de Castilla. Diuidido en las tres noches, del Domingo, Lunes, y Martes de Antruexo. Compvesto por Gaspar Lucas Hidalgo. Procvra el avtor en este libro entretener al Letor con varias curiosidades de gusto, materia permitida para recrear penosos cuydados a todo genero de gente. Barcelona, en casa de Sebastian Cormellas, Año. 1605.

8.º, 3 hoj. prelims. y 108 foliadas.

Ésta es la edición más antigua que apunta Salvá, aunque sospecha que exista una de Valladolid, quizás de 1603, porque la aprobación y el privilegio puestos en ella, así como en otra hecha igualmente en Barcelona en el mismo año y por el propio impresor (8.º, 5 hoj. prelims., 129 foliadas y una para repetir las señas de la impresión), datan de dicho pueblo y año. Es digno de ser consultado este autor en el Catálogo de su Biblioteca (núms. 1846 a 49 inclusive), tanto por las demás ediciones que apunta, cuanto por hacerse cargo de otras citadas por varios escritores, y de cuya existencia duda.

La lectura chispeante y faceciosa de estos Diálogos puede prestar algún servicio a nuestro intento.

DIÁLOGOS DE DIEGO NUÑEZ ALUA DE LA VIDA DEL SOLDADO, en que se cuenta la conjuracion y pacificacion de Alemaña con todas las batallas, recuentros y escaramuças que en ello acontecieron en los años de mil y quinientos y quarenta y seys y siete, y juntamente se descriue la vida del Soldado, etc. Salamanca, Andrea de Portonaris. MDLII.

-La misma obra. Cuenca. Juan Alonso de Tapia, a costa de Ciprián de Alcaraz Roa, mercader librero. 1589. Ésta es la edición de que dan cuenta Nicolás Antonio y el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, leyéndose en este último, que consta de un vol., 8.º, 8 hoj. prelims. y 248 folios, y adjudicándosele la nota de raro.

Después de redactado este artículo, me encuentro (hoy 9 de Enero de 1891) con que se acaba de reimprimir este curioso libro en la colección madrileña intitulada «Libros de

Antaño», cuyo tomo XIII forma, poniéndose al fin un glosario de algunos, no todos, de los muchos refranes que se hallan dispersos por su contenido.

DIÁLOGOS DE LA FERTILIDAD Y ABUNDANCIA DE ESPAÑA, y la razón por que se ha ido encareciendo, con el remedio para que vuelva todo a los precios pasados, y la verdadera manera de cavar y arar las tierras. Compuestos por el bachiller D. Juan de Valverde Arrieta, residente en Salamanca. -Madrid, 1578 y 1581, por Alonso Gómez. En 8.º

Conocida esta obra más comúnmente por la denominación de Despertador que trata de la gran fertilidad, riquezas, baratos, armas y caballos que España solía tener, y la causa de los daños y faltas con el remedio suficiente, puede verse la lata descripción que de ella hace D. Braulio Antón Ramírez en su Diccionario de Bibliografía agronómica, premiado por la Biblioteca nacional en 1862, e impreso en 1865, págs. 105-6.

La causa de tomar nosotros nota aquí de semejante obra, responde a la circunstancia de haberse copiado de ella, para trasladarlos a las páginas de los Discursos del pan y del vino del Niño Iesvs (V.), unos cuantos refranes y cantares alusivos a la labor hecha con bueyes; faena preferida por el autor a la realizada por medio del ganado mular.

DIÁLOGOS DE MEMORIAS ERUDITAS PARA LA HISTORIA DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD DE RONDA. Número I (Y II y III). Por el doctor D. Juan María de Rivera Valenzuela Pizarra Eslava y Chavero, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, titular de dicha ciudad, etc. Ronda, 1873. Imp. y Lib. de la Sra. Viuda de Gutiérrez, calle del Progreso, núm. 14.

Un vol. 8.º, dividido en 3 cuadernos con esta numeración de páginas 107-74-72.

En el cuaderno o número 1.º se apunta (pág. 105) estos refranes relativos a la localidad:

Año de Ronda, malo para la redonda.

Año de Ronda nunca lo veas.

A hombre de Ronda nunca lo creas.

De Ronda, ni buen viento, ni buen casamiento, ni buena hoz de podar, ni buen buey de arar.

Ronda, la que las bolsas monda.

A la vuelta de la portada de esta edición se lee:

«Impreso por primera vez en el año de 1766, a costa de la causa del siervo de Dios, Gregorio López, y para ayuda a su canonización».

DIÁLOGOS FAMILIARES, en los quales se contienen los discursos, modos de hablar, proberuios y palabras Españolas mas comunes: Muy vtiles y prouechosas, para los que quieren aprender la lengua Castellana. Compuestos y corregidos por I de LVNA, Cast. Interprete de la lengua Española. Dirigidos al Illustrissimo, Alto y Poderossisimo Principe, Don Luys de Borbon, Conde de Soeson. En Paris, en casa de Miguel Daniel, en la Isla del Palacio, en el Rey Daudid, 1619. Con Priuilegio del Rey.

Un vol. 12.º, 296 pág. La foliatura se halla sumamente disparatada.

Doce son los Diálogos de que se compone este libro algo raro, y digno de ser más conocido de lo que es. Sus interlocutores son los siguientes:

Diálogo 1.º Entre un maestro y un discípulo.

Ídem 2.º Entre una dama y un galán.

Ídem 3.º Entre dos damas.

Ídem 4.º Entre tres caballeros.

Ídem 5.º Entre una dama, un escudero, una doncella y un paje.

Ídem 6.º Entre un hidalgo, su criado, un amigo y una dama.

Ídem 7.º Entre un hidalgo, su mujer, un mercader y un platero.

Ídem 8.º Entre cinco caballeros amigos, un maestresala y un paje.

Ídem 9.º Entre dos amigos, un mozo de mulas y una ventera.

Ídem 10. Entre tres pajes.

Diálogo 11. Entre dos amigos ingleses y dos españolas.

Ídem 12. Entre un sargento, un cabo de escuadra y un soldado.

Duélenos, y no poco, el negarse la índole de nuestra obra a transcribir palabra por palabra la que da margen a este artículo; ¡tan interesante y bella nos parece! Ya que no podemos hacerlo así, séanos lícito reproducir siquiera el diálogo tercero entre dos damas, llamadas doña María y doña Ana.

«DOÑA ANNA. En el alma me pesa que v. m. me haya ganado por la mano, yo dezia a mi Escudero fuesse a sauer si la allaria en casa, porque quería ir a vesarle las manos, y cumplir con mi obligacion.

DOÑA MARIA. La mia es de hazerlo; suplicando a v. m. me perdone el no hauer lo hecho antes: la causa hasido la enfermedad de Don Diego.

D. A. Que es lo que v. m. me dize? el señor Don Diego ha estado malo?

D. M. Si lo ha estado me pregunta como? ha pensado morir.

D. A. Poruida de francisquito que no lo he sauido. Que enfermedad ha tenido?

D. M. Vn dolor de costado, que en cinco dias los Medicos le hauian desauciado.

D. A. Agrauio me ha hecho v. m. en no abisarme, pues saue quan seruidora le soy.

D. M. V. m. me hace en todo merced: fue tan repentina la enfermedad, que no me dio lugar para reboluerme, ni pensar en lo que deuia: gracias sean dadas a Dios, que me ha mirado con ojos de piedad.

D. A. Como se alla aora?

D. M. A seruicio de v. m. fuera de peligro.

D. A. Leuanta se?

D. M. Oy ha sido el primer dia.

D. A. Que medico le ha visitado?

D. M. El Doctor Martinez, que sin duda es el mejor de España.

D. A. Sangra mucho.

D. M. Mi marido tenia grande necesidad dello.

D. A. Lo que es bueno para el higado, es malo para el baço; para vnas enfermedades es bueno el sangrar mucho, y para otras no. El mesmo nos contaba, que se hauia hallado en vna consulta el otro dia, donde estaban seys medicos, entre los quales no se allaron dos de un mesmo parecer.

D. M. Si va ha dezir la verdad, creo que los Medicos hazen como zandajuelo vno de los mas famosos de granada, el qual tenia todas las enfermedades ordinarias escritas en vn papel, y las purgas, jaraues, y otras medicinas en otro, y quando le llamaban para que visitasse algun enfermo, no quería que le dixessen que enfermedad tenia, porque daba a entender que en viendo al enfermo, y en tocando le el pulso conocia la enfermedad, y su malicia. Nunca recetaba en casa del enfermo, porque segun el dezia nengun medico hauia de ordenar nada, sin estudiar lo primero (como seria justo que lo hiziessen); asi lo hazia nuestro buen zandajuelo, porque en llegando a su casa, tomaba los dos papeles, y sobre, el

de las enfermedades dexaba caer vn dado, y quantos señalaua, tantas eran las enfermedades que aquel enfermo tenia, mas la principal era la sobre quien el dado se paraba: lo mesmo hazia sobre el papel de las medicinas, y la que el dado tocaba era la que ordenaba, y tantas vezes la repetía quantas el pintaba: quando tornaba para ordenar, eran tantas las arengas que hazia, los discursos que formaba, y las razones con que mostraba el orijen, y fundamento del mal, que aunque al enfermo le doliese la cabeça, le hazia creer que era la mano, o el pie: el mundo se iba tras el, y eran tantas las curas, que de ordinario hazia, que su fama se estendio por España, y de toda ella lo enbiaban a buscar: a la ora de su muerte confeso a vn amigo suyo el modo que en curar tenia, y dixo que pensaua hauer cumplido bien con su oficio, y mejor que los otros, porque el dexaba en las manos de Dios, y de la suerte, el sauer la enfermedad, y la medicina propria para ella, mas que los otros, o con malicia, o con ignorancia mataban muchos hombres.

D. A. Dios me libre de tal gente: lo peor que ay es, que mal que nos pese hemos de venir vn día a caer en sus manos.

D. M. A doña Ysrael de Medrano ha pensado matar vn medico, con una purga.

D. A. Esta en esta ciudad?

D. M. Como si esta? v. m. se desayuna aora de eso?

D. A. No ha sino quatro dias que me dixo su suegra hauia reciuido cartas, que no vendrian en seys meses.

D. M. Verdad es que su hijo asi lo escriuio, y vrdio, pero vno piensa el vayo, y otro quien lo ensilla.

D. A. Cuente me v. m. lo que pasa que me tiene suspensa.

D. M. V. m. saue bien los altivaxos que en este casamiento huuo, y la contradicion de los parientes de Doña Ysrael, porque conocian bien que Don Martin Nuñez seria siempre el mesmo, que Quien malas mañas ha, tarde, o nunca las perdera, y Quien ruyen es en su villa, tambien lo sera en Seuilla, y aun Quien hace un cesto hara ciento. Finalmente se casaron, y acabada la boda, y torna boda, el marido persuadio con buenas palabras a la buena Señora, que fuessen en romeria a Santiago de Galicia: ella se lo creyo. Quien cree de ligero, agua coje en arnero, y Quien mal no haze, en mal no piensa. Tomaron todas las joyas de oro, plata, y piedras preciosas, que Doña Ysrael tenia muchas, y muy buenas, y con grande cantidad de dineros se pusieron en camino, en compañía de dos amigos de Don Martin, tales como el, que como dicen: Dime con quien viues, y dir te he que mañas has, y de no con quien naces, sino con quien paces: vna oveja sarnosa, hara ciento. Fue con ellos la Ordoñez.

D. A. Quien es esa Ordoñez?

D. M. Vna de las mas malas mugeres del mundo: vna putilla, que ha rebuelto mas casas que pelos tiene en la caueça, (que son tan pocos, que se pueden bien contar, porque siempre esta llena de buas.)

D. A. Y como permitio Doña Ysrael, que la acompañase vna tan mala hembra?

D. M. No lo sauia la pobre señora. Prosiguiendo mi cuento con esta compañía, dos criados, y vna criada: en vn coche de retorno llegaron a Segouia, y despues de hauer visto la puente, que dizen hizo el diablo, y otras cosas curiosas de aquel lugar. Don Martin rogo a todas fuessen a veer con el vna prima suya Religiosa, que en aquella ciudad estaba, haviendo la visto: a Doña Ysrael, le tomo gana de entrar a veer el monasterio, porque su marido se lo persuadio: entraron solas las mugeres, y los hombres hizieron. La yda del cueruo marino, que fue, y nunca vino. Estando avn dentro la señora doña Ysrael, la Ordoñez, y su criada. La Abadesa reciuio vna carta de Don Martin, en que le suplicaba entretubiesse alli a su muger, entretanto, que el iua al escurial por vn negocio de grande importancia, de donde tornaria dentro de dos dias: losquales no eran avn cumplidos quando reciuio otra, en que la rogaua no dexase salir a su muger hasta que voluisse, por que el Rey le mandaua ir con vna embaxada a Francia, y que dentro de seys meses tornaría: Suplicando le tubiesse grande cuenta con la Ordoñez, porque era vna muger disoluta, y que si la castigaba, y hazia hazer penitencia, haria vn sacrificio muy agradable a Dios. Doña Ysrael quedo muerta, la Ordoñez hecha vn diablo, y la pobre criada, sin saber que dezir de tal carta.

D. A. Iesus! que me cuenta v. m.? que daron les algunas joyas, o dineros?

D. M. Como en mi ojo: todo se lo llebo Don Martin.

D. A. Y era verdad, que iba a Francia?

D. M. Como v. m. fuesse a las Indias, adonde segun he oydo dezir, entretiene vna hermosa Indiana. Finalmente doña Ysrael escriuio a vn tio suyo, que alcabo de dos meses de reclusion, ha ydo por ella, y llegaron el jueves a la tarde, adonde queriendo se purgar, vn Medico le ha dado vna veuida tan fuerte, que ha pensado morir.

D. A. Poruida de quien soy, que es vna historia estraña, pero digame v. m. que hauia hecho la Ordoñez a Don Martin, que tan mal la quería.

D. M. Es otra historia aparte. Don Martin, entretenia a la Ordoñez muy honrradamente, y vn dia yendo a su casa al anochece, tomo la llave de la puerta como solía, y estando acostado: oyo roncar de vaxo de su cama, y preguntando a la Ordoñez, quien roncaua en su aposento, le dixo que era vn cordero, que hauia comprado para Pascua, y para prueua dello, le començo allamar, y el ha responder valando, mas, ni el valido, ni ronquido le parecieron a Don Martin naturales, y a si leuantando se con su espada desnuda, començo a punçar de vaxo su cama: el cordero, cabrito, o cabron, començo a hablar pidiendo perdon, y misericordia, hizo venir Don Martin a sus criados, con vna acha, y allaron vn reuerendo fray le vestido como seglar: hizieron lo des nudar, y despues de hauer le muy bien açotado, en compañía de la Ordoñez; aguardaron a que fuesse entrado el dia, y pusieron al pobre diablo en cueros en medio la calle, el qual como se vio desnudo, començo a correr por

medio del lugar diziendo: dexen me pasar, que va sobre apuesta: siguieron le grande cantidad de mochachos: el se des cabullo de llos lo mejor que pudo, y se metio en vn montecillo que esta vna legua de la ciudad: jamas se ha sauído quien era, ni de que Religion. Por esta burla Don Martin tenia grande ojarioça a la Ordoñez, la pobre penso que este enojo se le hauia ya pasado, y que quería reconciliar se con ella, pero salio le al reues, porque la Abadesa queriendo la poner vn poco en pretina, no solo no lo queria sufrir, pero dezia le mil insolencias, lasquales fuera causa que la encerraron en vn aposento, y le han hecho ayunar toda la Quaresma a pan, y agua: dado le muy amenudo la diciplina, ella daua al diablo al muerto, y aun a quien lo lloraua, pero a mas no poder, paciencia, y barajar.

D. A. Yo creo que ni ella podria sufrir la austeridad de aquellas buenas Religiosas, ni ellas su insolencia.

D. M. Asi es, porque cada obexa con su pareja, ella se encontro con quien se las entendia, mas por no hechar la sogas tras el caldero, sufrio la tanda, y me han dicho que vino a amar tanto a la Abadesa, que la hazia mil caricias.

D. M. Manos besa hombre, que le querria veer cortada hizo muy bien en hazer de la necesidad virtud, lastima me haze la pobre doña Ysrael. Quien presto se determina, presto se arrepiente, no quiso escuchar a los que le aconsejauan su prouecho. Quien no cree a buena madre, creera a mala madrastra.

D. M. Que le parece a v. m. de la locura de doña Antonia?

D. A. Para entre nosotras no se de donde le viene tanto tolo, porque no ha seys meses que traya vna ropa de vurato, y ayer la vi en el sermon, con vna de raso morado aforrada de tafetan blanco, y vna vasquiña de tela de plata: no se puede negar, sino que tiene buen talle: con las dos manos le podian tomar la cintura: las cuchilladas de la ropa tomadas con presillas de oro: vn verdugado tan grande, que a penas podia entrar por la puerta de la Capilla.

D. M. Tambien yo la vi, y me espante: porque bien sauemos qui es ella, y quien su marido.

D. A. Despues que el Duque del infantado entra en su casa, ha comenzado ha dezir le bien el naype.

D. M. Alla se lo haya Marta, con sus pollos. Los cuidados del asno matan al Obispo: pues su marido gusta de llo yo tambien.

D. A. La cadena que llebaba el otro dia la rifaron quatro Caualleros, y el que la gano se la dio: si el Duque lo saue no les arriendo la ganancia.

D. M. Quien era por vida de v. m.?

D. A. No querria dezir lo a nadie, aunque diziendo se lo a v. m. are cuenta que nenguno lo sabe. Don Iuan Vrtado se la dio.

D. M. No me dize v. m. nada de nuevo: porque mas ha de quinze dias que doña Catelina Mendez me conto la amistad de esta muger con ese cauallero.

D. A. Yo se la conte a ella en secreto.

D. M. Las mugeres no lo podemos guardar si nos lo encargan. A este proposito contare a v. m. lo que sucedio ocho dias ha en nuestra calle, si no la canso.

D. A. No lo puede hazer v. m. antes receuire en ello gran merced.

D. M. Fue pues el caso, que la hija del mercader del canton de Santiago estaba preñada, sin sauer lo sus padres, ni persona alguna de la ciudad: yendo pues a ganar el jubileo tomaron le los dolores del parto: la pobre moça no sauia que hazer, ni a quien descubrir se: llegando a mi calle, entro en casa de vna conocida suya, y echando se a sus pies le pidio con lagrimas, y grande encarecimiento la socoriesse, y guardasse su honrra, y la de sus padres: la mujer se lo prometio con muchas veras, y asi lo hizo: porque con gran secreto embio a buscar vna partera, y vna ama, y dio a criar la criatura. Mas despues de hauer parido: fue necesario dar a la parida vna yema de hueuo, y como ella no la tuuiesse, fue a pedir lo a su vezina, diziendo le con grande secreto, que le diesse vn hueuo, para la hija de aquel mercader, que hauia parido en su casa: encargando le el secreto: su vezina no se hallo con lo que le pedia, y asi fue a la otra vezina, haziendo le la mesma arenga, y como tan poco alli allase, paso de vna en vna todas las casas de la calle: en cargando a todas secreto: de manera que antes que voluiesse a su casa, toda la vezindad sauia el desastre de la pobre moça, y antes de la noche lo sauian todos los de la ciudad.

D. A. Por eso dizen los hombres, que no hay que fiar en nosotras, y no se engañan mucho, aunque poco mas se puede confiar dellos, porque qual mas qual menos: toda la lana es pelos, y entre ruyn ganado poco ay que escoger.

D. M. Como le ba a doña Luysa con su marido, que me hauian dicho tenian algunas diferencias.

D. A. Al principio ella hazia la desdeñosa, y aora el le paga en la mesma moneda.

D. M. Adonde las dan las toman. Penso yr por lana, y ha buuelto trasquilada. Con licencia de v. m. que es tarde.

D. A. Lo mas cierto es que yo no merezco mas tiempo goçar de la compañía de v. m.

D. M. V. m. merece tanto, que por parecerme mi conuersacion indigna de ocupar su buen entendimiento me quiero yr, basta lo que la he cansado.

D. A. La conuersacion de v. m. es tan buena, que puede entretener los mejores entendimientos del mundo.

D. M. Veso las manos de v. m. por la que me haze, que aunque sean burlas, no dexo de conocer mi obligacion.

D. A. V. m. saue bien, que no me burlo, pues conoce lo que merece.

D. M. Sera por ser la mas humilde criada de v. m.

D. A. Yo lo soy de v. m.

D. M. Veso las manos de v. m. mil vezes.

D. A. Yo las de v. m. cien mil.

D. M. Yo tornare a subir si v. m. pasa adelante.

D. A. Suplico a v. m. me permita yr hasta la puerta.

D. M. No pasare de aqui si v. m. no se torna.

D. A. Por obedecer a v. m.

Fin del tercer Dialogo».

Después de cuanto llevamos dicho en el particular, no se vaya a creer que todos estos 12 Diálogos son de Luna. Él mismo confiesa en su prólogo que los 7 últimos son obra de un caballero español vecindado en Londres, y cuyo nombre calla, los cuales ha retocado, haciendo desaparecer del texto más de quinientas faltas notables, y a los que ha aumentado 5 de su propia cosecha. En éstos se imita tan perfectamente el estilo y objeto de su original, lo que no hicieron sus continuadores Oudin, Franciosini y Sobrino, que todos ellos parecen parto de un mismo ingenio. Tal vez a esta circunstancia se deba el que, entre los pocos literatos que conocen esta preciosa obrita, pase por ser producción de Juan de Luna.

Como quiera que sea, yo no sé que hayan visto la luz pública dichos 7 Diálogos primitivos hasta el año de 1599, en que John Minsheu imprimió el Diccionario español-inglés y viceversa, de Percivall, juntamente con una Gramática de nuestra lengua, entre cuyos aumentos fue uno el de aquellos Diálogos.

Esta obra, bajo el aspecto que la presentamos en este artículo, fue reproducida, también en París, el año de 1621, en la tienda de Samvel Thiboyst, un vol. 12.º, y seguida, igualmente que aquella, de Los memorables Dichos y Sentencias de varios Philosophos y Oradores, etc., por I. Saulnier, con foliación propia, y ambas muy equivocadas, por cierto.

Últimamente ha sido reimpressa en el tomo I de El Refranero general español, empezado a publicar por mí en el año de 1874. (V.)

DIÁLOGOS INGLESES Y ESPAÑOLES. Con muchos Proverbios, y las Explicaciones de diversas Manéras de Hablar, propias à la Léngua Española. La Construcción del Univérso, y los Términos Principáles de los Ártes, y de las Sciencias. Dedícalos à su Señoría, the Right Honourable JOHN, Lord CARTERET, D. Félix Antonio de Alvarado, Naturál de la Ciudad de Sevilla en España; más Tiempo ha Naturalizádo, en éste Réyno, Presbýtero de la Iglésia Anglicána, y Capellán de los Honorábles Senóres Ingleses Mercadéres, qué comercia nen (sic) España. Lóndres: A cósta de Guillérmo Hinchlíffe, en Dryden's-Head, debáxo de la Lónja. 1718.

Un vol. 12.º, 44 págs. prelims., 616 de texto, etc.

V. Dialogues (Pleasant and Delightfvl), etc.

DIÁLOGOS LITERARIOS por D. J. Coll y Vehí, Barcelona. Librería de Juan Bastinos e Hijo, editores. 1866.

Un vol. 8.º, 492 págs.

Cítanse en esta apreciable obra varios refranes en apoyo de la explicación dada por el autor a algunas figuras retóricas.

DIALOGOS MUY APAZIBLES, escritos en lengva Española, y traduzidos en Frances. Dialogves fort plaisans, escrits en langve espagnolle, et traduits en François. Auez des Annotations Francaises ès lieux necessaires pour l'explication de quelques difficultez Espagnolles: Le tout fort vtile à ceux qui desirent entendre ladite langue. Par Cesar Ovdin, Secretaire Interpret du Roy, ès langues Germanique, Italienne & Espagnole, & Secretaire ordinaire de Monseigneur le Prince. A Paris, Chez Marc Orry, ruë saint Iaques, au Lyon Rampant. 1608.

Un vol., 8.º, port., 3 hoj. prelims., 167 págs.

Hízose otra edición en Bruselas, el año de 1611, por Rutger Velpius & Hubert Antoin, 12.º, port., 209 págs. de texto, 2 de índice, y una del Privilegio.

En 1675 la reprodujo Foppens en Bruselas, aumentada con un Dialogo octavo, entre dos amigos, el uno llamado Poligloto, y el otro Philoxeno, en el qual se trata de algunas cosas tocantes al caminar por España las cuales podràn servir de aviso à los que quisieren ver aquel Reyno; un Nomenclator, y un Tratado de Ortografía española, en un vol., 12.º, de 276 págs.

Para la mejor inteligencia de la composición de esta obrita, véase nuestro artículo Dialogues (Pleasant and delightfvll), etc.

DIÁLOGOS NUEVOS EN ESPAÑOL Y FRANCÉS, con muchos refranes y las explicaciones de diversas maneras de hablar propias a la lengua española; &c. por Francisco Sobrino. Bruselas, Foppens, 1708.

Un vol., 8.º

-Ídem íd. 4.ª edición. 1737.

-Ídem íd. 5.ª edición. 1747.

-Ídem íd. 6.ª edición. 1754. 392 páginas.

V. Dialogues (Pleasant and Delightfvll), etc.

DIALOGVES fort recreatifs composez en espagnol, Et nouvellement mis en Italien, Alleman, & François, avec des observations pour l'accord & la propriété des quatre Langues. Par Antoine Ovdin, Secretaire Interprete Du Roy treschrestien. In VenetiaM.DC.LXV. Presso Paolo Baglioni. Con licenza de Superiori, Et Priuilegio.

Un vol., 12.º, port., una hoj. preliminar 545 págs.

DIALOGUES (PLEASANT AND DELIGHTFVLL) IN SPANISH AND ENGLISH, profitable to the learner, and not vnpleasant to any other Reader. By John Minsheu Professor of Languages in London. -Virescit vulnere Virtus.- (Un escudo.) Imprinted at London, by Edm. Bollifant. 1599.

68 págs. en fol., que sirven de continuación al Diccionario español-inglés, y viceversa, de Percivall, que publicó en 1599, aumentado y corregido, el susodicho Minsheu, entre cuyos aumentos figuran los Diálogos en español e inglés que dan margen a este artículo, y una Gramática de nuestra lengua.

De estos Diálogos se han hecho infinitas ediciones, muchas de las cuales van insertas en el presente Catálogo aumentándose el número de siete que fueron primitivamente, ya con uno, con cinco o con siete diálogos más, poco diestramente, en mi concepto; a excepción de los cinco que compuso I. de Luna, pues parecen vaciados en el mismo o parecido molde.

Las ediciones que conozco, con más o menos número de Diálogos y con tal cual variante en el título general de la obra, voy a resumirlas, después de dispersas por este Catálogo, en la forma siguiente:

Ediciones de Juan de Luna, en castellano.

1619 -París. Miguel Daniel. Un vol., 12.º, 296 págs. (Foliación equivocada.)

1621 -París. Samuel Thiboust. 12.º, 464 págs. (Foliat. equivocada.)

Traducción al inglés, de D. Félix Antonio de Alvarado.

1718 -Londres. Un vol., 12.º, 44 págs. prelims., 616 de texto, etc.

Traducción de Franciosini, en italiano.

1638 -Roma. Nella Stamperia della Rev. Camera Apostolica. 4.º

1687 -Ginebra. L. Chouet. 1687. 8.º

1734 -Venecia. Baglioni. 4.º, port., 4 hoj. prelims., 526 págs.

Traducción de Antoine Oudin, en italiano, alemán y francés.

1665 -Venecia. Paolo Baglioni. Un vol., 12.º, port., una hoja preliminar., 545 páginas.

Traducción de César Oudin, en francés.

1608 -París. Marc Orry. 8.º, port., 3 hoj. prelims., 167 págs.

1611 -Bruselas. Rutger Velpins & Hubert Antoin. 12.º, port., 209 págs. de texto, 2 de Recapitulación, una de Privilegio.

1675 -Bruselas. Foppens. 12.º, 276 páginas.

Traducción en francés, por Francisco Sobrino.

1708 -Bruselas. Foppens. 1 vol., S.º

1737 -Id., íd.

1754 -Id., íd.

Últimamente, en el tomo 1.º de El Refranero general español he reproducido yo estos Diálogos, según el texto de Luna, que, en mi concepto, es el más apreciable, como ya insinué arriba. Equivocáronse los traductores de Ticknor, Sres. Gayangos y Vedia, al decir (t. III, pág. 559) que dichos Diálogos fueron impresos en Londres el año de 1591, en un librito que lleva por título *The Spanish Schoole-master*, por G. Stepney, y que en el mismo año volvieron a incluirse en el Diccionario español-inglés de Percivall. El *Spanish Schoole-master* lleva, en efecto, siete Diálogos, que tanto tienen que ver con los que promueven este artículo, como con las nubes de antaño; y, por lo que respecta al Diccionario de Percivall (1591), no trae tales Diálogos, ni la Gramática, que es lo que constituyen los aumentos hechos por Minsheu al reimprimir dicho Diccionario en 1599, según queda indicado al principio de este artículo. Síguese, pues, que Minsheu no pudo reproducir tales Diálogos en su reimpresión del Diccionario de Percivall, como aseguran los expresados traductores de Ticknor, supuesto que no han sido producidos en la edición príncipe de aquel Diccionario; y síguese también que, mientras nuevas pruebas no vengan a acreditar lo contrario, son debidos dichos Diálogos a la pluma de John Minsheu, según lo asegura este mismo en la dedicatoria que precede a los Diálogos en cuestión.

DÍAS GENIALES O LÚDICROS, por el Dr. Rodrigo Caro.

En esta preciosa obra, que ha permanecido inédita hasta el año de 1884 en que la sacó a luz la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, y de la cual existen varias copias, se hallan bastantes refranes, de algunos de los cuales se apunta el origen.

DICCIONARIO CASTELLANO con las voces de Ciencias y Artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana: su autor el P. Esteban de Terreros y Pando. - Madrid, 1786. En la Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía. Con licencia.

Cuatro tomos fol.

El 1.º A.-D. Portada. 19 hojas preliminares. 710 págs.

El 2.º (1787.) E.-O. Port. 734 págs.

El 3.º (1788.) P.-Z. Port. 857 págs.

El 4.º Los tres Alfabetos francés, latino e italiano con las voces de ciencias y artes que les corresponden en la lengua castellana. Tomo cuarto y último del Diccionario del P. Esteban de Terreros y Pando. -Madrid. Año de 1793. En la Imprenta de Don Benito Cano. Con licencia. Portada, seis hojas prelims., 260 págs. el Alfabeto italiano; 394 el francés; y 334 el latino.

Los refranes, de que abunda esta obra, se hallan en los tres primeros tomos, ocupando cada cual su lugar respectivo en el vocablo dominante.

DICCIONARIO CASTELLANO-CATALÁN-LATINO-FRANCÉS-ITALIANO, por Martí, Bordas y Cortada. Tomo primero. -Barcelona, Imprenta de A. Brusi, 1842.

Tres vols. 4.º

El 1.º (1842.) A-D.-992 páginas.

El 2.º (1845.) E-O.-841 páginas.

El 3.º (1848.) P-Z.-890 páginas.

Es obra abundante en refranes.

DICCIONARIO CATALÁN-CASTELLANO-LATINO por Don Joaquín Esteve, y Don Joseph Belvitges Presbíteros, Doctores en Sagrada Teología, Ex-catedráticos de Retórica y Poesía del Seminario Obispal de Barcelona, y Don Antonio Juglá y Font doctor en ambos Derechos, Abogado de los Reales Consejos, y de la Real Audiencia de Cataluña, Juez de Provincia, y Alcalde interino que fue del Quartel quarto de esta Ciudad, &c. Tomo 1.º Con licencia. -Barcelona: En la oficina de Tecla Pla, viuda administrada por Vicente Verdaguer, 1803.

Dos vols., fol. El 1.º, antep., port., dos hoj. prelims., 419 págs.; el 2.º, anteporta, port., 429 págs.

Se encuentran en esta obra algunos refranes que se corresponden en los idiomas indicados en la portada.

DICCIONARIO CATALÁN-CASTELLANO por F. M. F. P. y M. M. -Barcelona: imprenta y librería de Pablo Riera, 1839.

Un vol. 8.º, port., 7 hoj. prelims., 665 págs. de texto, 4 de erratas, y 3 de Advertencia.

Contiene este Diccionario, desde la pág. 639 hasta la 665, una Colección de Refranes catalanes-castellanos, por orden alfabético.

El tomo castellano-catalán que publicó este autor anónimo en 1836 (Reus, Pablo Riera), carece de dicha Colección.

DICCIONARIO CITADOR DE MÁXIMAS, PROVERBIOS, FRASES Y SENTENCIAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES CLÁSICOS LATINOS, FRANCESES, INGLESES E ITALIANOS. Obra utilísima copilada y traducida del inglés por D. José Borrás, cónsul de los E. U. de A. en Barcelona. Con licencia. Barcelona: imprenta de Indar, calle de Escudellers. 1830.

Un vol 4.º, 399 págs.

Es libro redactado con poco conocimiento de los refranes de nuestra lengua, que, debiendo ponerse por equivalentes de algunos de los de otros idiomas allí estampados, se han omitido, dándose por satisfecho el traductor con verterlos al pie de la letra, y, cuando más, añadirle un sucinto comentario relativo a su significación. Semejante falta se echa de ver desde el primer adagio, donde dice:

«A barbe de fol on apprend à raire. Fr. -Los hombres aprenden a afeitarse en la barba de los tontos. -Siempre se quieren hacer experimentos a expensas ajenas».

En la misma página primera se lee también: «A bon chat, bon rat. -A buen gato, buen ratón».

En la 38: «Better bow than break. Ing. -Es mejor doblar una cosa, que romperla».

En la 49: «Cent'ore di maliconia non pagano un quattrino di debito. Ital. prov. -Cien horas de vejación no pagan un cuarto de deuda».

Allí mismo: «Ce qui vient par la flûte, s'en va par le tambour. Prov. fr. Lo que viene por la flauta, se va por el tamborín».

En la 113: «Fervet olla, vivit amicitia. Prov. lat. Mientras hierva el puchero, durará la amistad».

En la 281: «Point d'argent, point de suisse. Prov. fr. Sin dinero no habrá suizos», etc.

Ahora bien; ¿ignoraba el Sr. Borrás la existencia en castellano, y su respectiva aplicación a los casos indicados, de los refranes A barba de necio aprenden todos a rapar; Donde las dan, las toman; Más vale doblar que quebrar; No ojos que lloran, sino manos que laboran; Los dineros del sacristán, cantando se vienen y cantando se van; Comida hecha, compañía deshecha, y Por dinero baila el perro?... Parece lo más probable.

Por otra parte, no comprendemos con qué derecho se ha dado cabida en esta obra a artículos tales como:

«Canaille. Fr. -La canalla; la plebe; la multitud»,

los cuales nada tienen que ver, no ya con el elemento sentencioso, pero ni siquiera con el fraseológico o con el idiótico.

DICCIONARIO DE ANDALUCISMOS, en el que se intercalan algunas curiosidades comunes a la lengua española, por D. José María Sbarbi.

Ms. comprensivo de unos 5 a 6.000 artículos redactados en sendas papeletas, en expectativa de ser publicado.

DICCIONARIO DE ETIMOLOGÍAS DE LA LENGUA CASTELLANA. Obra póstuma de D. Ramón Cabrera, Prior de Arroniz, Consejero de Estado y Director que fue de la Real Academia Española, individuo de la de la Historia, y de Honor de la de San Fernando, &. Publicada por D. Juan Pedro Ayegui. Tomo I (y II). -Madrid, imprenta de D. Marcelino Calero, 1837.

Dos vols., 4.º; el 1.º, retrato (pintado por Goya y litografiado por Otón), 314 páginas y una hoja de fe de erratas; y el 2.º, port., una hoja de explicación de las abreviaturas y 837 págs.

Algunos artículos de este Diccionario van ejemplificados con refranes de nuestra lengua. ¡Lástima que no hubiera andado en la coordinación de los apuntes manuscritos y corrección de pruebas una mano experta!, y no hubiera resultado lo que salta a la vista del menos perspicaz, a saber: que se hubo de componer los moldes conforme salía cada cuartilla o tira de papel de aquel totum revolutum en que, a juzgar por el resultado, se llevarían a la imprenta, especialmente por lo que toca al tomo I.

DICCIONARIO DE GALICISMOS, o sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso. Por D.

Rafael María Baralt, con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. (Escudo real de España.) -Madrid. Imprenta nacional. 1855.

8.º mayor, XXIII-710 págs., más una hoja para las erratas.

El autor de este importante trabajo autoriza en ocasiones sus artículos mediante el testimonio de algún refrán.

-En el año de 1890 se hizo la segunda edición de esta obra, igualmente en Madrid y en 8.º mayor, por la casa de Rivadeneyra, XXI-627 páginas y una hoja en blanco.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA. Por el Dr. Francisco del Rosal, Médico, natural de la ciudad de Córdoba, &c.

Dos vols., folio. El 1.º, 27 hoj. prels., una de las cuales está en blanco, 935 páginas; el 2.º (sin foliar) 247 hojas, alguna que otra en blanco también.

Para este curioso M. S. en la Academia de la Historia (A. 26. 27), el cual es copia de otra existente en la Biblioteca Nacional (T. 127.) en un vol., fol., pasta.

El original de esta obra existía entre los papeles del Ex-Vicario general de Agustinos recoletos, P. F. Francisco de Nuestra Señora de Guadalupe (que falleció en su convento de Madrid el 21 de Abril de 1756), y fue destinado a la biblioteca de la casa. En 1758 fue nombrado bibliotecario el P. Zorita, quien al formar el índice y registrar con tal motivo los libros y manuscritos, vio el del doctor Rosal, y encontrándolo útil y curioso, se propuso copiarlo y ponerlo en claro, como lo hizo en efecto. Después de la supresión de los conventos en 1835, no es asunto fácil averiguar hoy en día a dónde habrá ido a parar el original de la obra que da margen a este artículo, la cual consistía en un tomo, fol., de unas 315 hojas, encuadernado en pergamino antiguo, con su tapa y ataderos a modo de libro de caja o cuentas.

La licencia expedida por el rey para ser impresa esta obra, que no llegó a ver la luz pública, está fechada en Carvajales a 26 de Octubre de 1601.

Dividida en 4 Alfabetos, el 3.º se ocupa en dar la Razón y declaración de algunos Refranes y Fórmulas castellanas que dicen Hispanismos.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por la Real Academia Española.

Primera edición, 6 vols. folio. Madrid. Francisco del Hierro, 1726 a 39. De esta edición, conocida comúnmente entre los bibliófilos con el nombre de Diccionario de las Autoridades, sólo se reimprimió el tomo I en el año de 1770, por D. Joaquín Ibarra, si bien se redujo el año de 1780 a un solo volumen.

Segunda. Un vol. folio. Ibarra, 1783.

Tercera. Ídem. Ibarra, 1791.

Cuarta. Ídem. Ibarra, 1803.

Quinta. Ídem. Imprenta Real, 1817.

Sexta. Ídem. Imprenta Nacional, 1822.

Séptima. Ídem. Imprenta Real, 1832.

Octava. Ídem. Imprenta Nacional, 1837.

Novena. Ídem. D. Francisco María Fernández, 1843.

Décima. Ídem. Imprenta Nacional, 1852.

Undécima. Ídem. Rivadeneyra, 1869.

Duodécima. Ídem. D. Gregorio Hernando 1884.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CATALANA ab la correspondencia castellana y llatina, per Pere Labernia, professor aprobat de llatinitat y humanitats, individuo de la Academia de Bonas Lletres de Barcelona, á la que va dedicat, y baix los auspicios de la qual se publica. Barcelona. En Estampa dels Hereus de la V. Pla, carrer dels Cotoners, 1839.

Dos vols. 4.º. El 1.º (A.-G.) Portada, tres hoj. prelims., 988 págs. El 2.º (H.-Z.) 1.040 págs. con inclusión de la portada, y cuatro hojas más de un tratadito de Ortografía.

Es bastante rico en refranes, los cuales, a semejanza de las dicciones, tienen su respectiva correspondencia en las lenguas que se expresan en la portada.

DICCIONARIO DE LAS METÁFORAS Y REFRANES de la lengua castellana, por D. José Musso y Fontes. Barcelona. Establecimiento tipográfico de N. Ramírez y Compañía, pasaje Escudillers, número 4, 1876.

Un vol. 4.º, 250 págs.

Obra plagada de errores tipográficos, y en la que resaltan por su impropiedad algunas definiciones.

DICCIONARIO DE MODISMOS, VOCES POPULARES Y FRASES HECHAS, puramente castellanas (consta de más de 25.000 acepciones). Primero y único de su género en España. Coleccionado y explicado por Ramón Caballero Rubio. Tomo I. Entrega 1.^a (páginas 1 a 24). Madrid. Imprenta de F. García Herrero. 1891.

Cuarto mayor, a dos columnas.

Empieza a publicarse en ocasión de hallarnos extendiendo estos apuntes. (Febrero de 1891.)

DICCIONARIO DE REFRANES, ADAGIOS Y LOCUCIONES PROVERBIALES con su exacta o más aproximada correspondencia en francés y vice-versa, por D. José María Sbarbi, &c.

Conservo este trabajo, fruto de algunos años y no pocas vigiliias, escrito de mi puño y letra en papeletas o cedulaitas, por las cuales se cuenta fácilmente que el número de los Refranes que he recogido en ambos idiomas mutuamente correspondidos, pasa de cinco mil.

Las causas que me han estimulado a escribir esta obra y el modo con que he procedido para llevarla a cabo, son como siguen: Disgustado yo al registrar la Colección de César Oudin, por las razones que alegaré adelante, empecé a leer artículo por artículo los Diccionarios de nuestra Academia, Terreros, Chao, Domínguez y los de la Academia Francesa con su voluminoso Complemento, Bescherelle y Littré; los Diccionarios mixtos de Capmany, Taboada y Domínguez, y varias colecciones hechas ya en una ya en otra lengua, con el objeto de atesorar en mi mente el mayor caudal posible de refranes en ambos idiomas, junto con su significación, uso oportuno y origen, cuando fuese dable, a fin de rastrear después su mutua correspondencia mediante el análisis más prolijo.

Antes de acometer semejante empresa, lo confieso, creí que era escasa la lengua francesa en proverbios, y a esta creencia me indujo en parte el ver que las gramáticas y los diccionarios hispano-franceses y vice-versa, apuntaban en sus páginas un número bastante reducido de ellos, y por otro lado el tener a la vista desde mis primeros años los «Refranes o Proverbios castellanos traducidos en lengua francesa, por César Oudin», cuyo trabajo se reduce a trasladar literalmente a aquel idioma el adagio español, y para eso de un modo tan servil e inadecuado a veces, que hace decir a la versión lo que el original nunca soñó. Prueba latiente de ello es la traducción que da, entre otros, a nuestros refranes:

Consejo de quien bien te quiere, aunque te parezca mal, escríbele;

Criado de abuelo, nunca bueno;

La mujer quinceta, y el hombre de treinta;

diciendo sin ton ni son:

Le conseil de qui te veut bien, encore qu'il te semble mauvais, écris-le;

Valet de grand-père, n'est jamais bon;

La femme quinzette, et l'homme de trente.

Otra causa, en honor a la verdad sea dicho, me indujo a creer en la indigencia de la lengua francesa considerada en el terreno gnómico, y fue el ver cuando leí dos traducciones del Quijote hechas a dicho idioma, una por Viardot, y otra por Hinard, que ambos, con leves excepciones, vierten también al pie de la letra los refranes de que abunda la mencionada obra, y que, dicho sea de paso, constituyen una de sus más preciadas galas, cuando, si no de todos, de la casi totalidad poseen nuestros vecinos de allende los Pirineos equivalentes expresados con distintas palabras, pudiendo emplear a falta de éstos, aproximaciones que son preferibles a hispanismos que, no significando absolutamente nada en la lengua traducida, y dejando por tanto al lector en ayunas, privan a la obra de todo su nervio, donosura y expresión. Pues qué, ¿no es insulso, lánguido y hasta ridículo, traducir, v. gr.:

Por el hilo se saca el ovillo;

En otras casas cuecen habas y en la mía a calderadas, &c.

por

Par le fil on tire le peloton;

Si l'on fait cuire des fèves chez les autres, chez moi c'est à pleine marmite, &c.

como lo ha hecho Hinard, cuando hubiera cumplido con su deber de traductor sacando los equivalentes del repertorio de su lengua, y diciendo, por ejemplo,

A l'ongle on connaît le lion;

Chacun se plaint que son grenier n'est pas plein? &c.

Todavía se hará más patente esta verdad para nosotros si invertimos los términos: quiero decir, si ejemplificamos con la traducción literal del francés al castellano. Valgámonos para este efecto del Sermon en proverbes que copiamos al fin de nuestra Disertación (Apéndice), y vertamos aquí literalmente a nuestro idioma sus primeras líneas:

«Esta verdad debería hacer temblar a todos los pecadores; porque, al fin Dios es bueno, pero también quien ama bien castiga bien. No basta decir: yo me convertiré; éstas son palabras al aire; otro tanto se lleva el viento. Un buen toma, vale más que dos tendrás; es preciso afinar sus flautas y no dormirse sobre el asado; se sabe bien dónde se está y no adónde se va, y algunas veces se cae de fiebre en mal ardiente, y se cambia su caballo tuerto por uno ciego».

Ahora bien, ¿qué jugo sacarían nuestros compatriotas de semejante informe versión? El mismo que destila de sí un trozo de mármol. Con tales y tan elocuentes ejemplos, creo se puede haber formado el discreto lector un juicio exacto del interés que encierra este mi trabajo, y de la utilidad que podrá proporcionar el día en que llegue a ver la luz pública.

De este trabajo presenté las primicias al Sermo. Sr. Infante Duque de Montpensier en un tomo en 4.º escrito de mi puño y letra y decentemente encuadrado, en el año de 1851, cuando apenas contaba yo 17 de edad, mereciendo recibir en premio de mi obsequio, y, seguramente, como estímulo a mis estudios, las reales gracias. Debe de existir en la Biblioteca del Palacio de San Telmo de Sevilla, pues desde que hice la tal donación, no he sabido más del paradero de dicho MS., ni vuéltome a acordar de él.

DICCIONARIO DE REFRANES CATALANES, Y CASTELLANOS, recopilados y publicados por D. J. A. X. y F. -Barcelona, Imprenta de Saurí y Compañía, 1831.

Un vol., 16.º de 125 págs.

Esta colección, que se compone de 544 refranes en catalán con su correspondencia en castellano a la página de enfrente, empieza así:

CATALÁN CASTELLANO

1. Altre vindrá, que m'abonará. 1. Malo vendrá, que bueno me hará.

Y acaba:

544. De tot hi ha á la vinya del Senyor. 544. De todo tiene la viña, uvas, pámpanos y agraz.

Lo reproduce al final del tomo IX de El Refranero general español.

DICCIONARIO DE VOCES ARAGONESAS, precedido de una Introducción filológico-histórica, por D. Gerónimo Borao, catedrático de Literatura en la Universidad de Zaragoza. -Zaragoza, Imprenta y Librería de D. Calisto Ariño, 1859.

4.º, 268 págs.

-Reimprimióse, corregido y aumentado, en la sección literaria de la Biblioteca de escritores aragoneses, Zaragoza, Hospicio Provincial, 1884, en un vol. 8.º mayor, CLX-382 págs.

DICCIONARIO DE VOCES GADITANAS.

V. Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz, &c.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; Jas de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas, por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, los señores don Augusto Ulloa &c. y revisado por don Domingo Fontan &c. y por Eduardo Chao, director de la Biblioteca Ilustrada. -Madrid. Gaspar y Roig, 1870.

Dos tomos, folio. El 1.º (A.-F.), 1058 págs. El 2.º (G.-Z.), 1393 págs., más 21 de Suplemento.

Es obra en que sus redactores se han permitido algunas licencias acerca de la ortografía adoptada en aquel entonces por la Academia de la Lengua; por lo demás, no carece de mérito en lo general, así en cuanto a la riqueza de vocablos como tocante a la propiedad y precisión en las definiciones, y a la abundancia de refranes y frases proverbiales.

DICCIONARIO ESPAÑOL É INGLÉS, É INGLÉS Y ESPAÑÓL, que contiene la significacion de las voces, su etymologia, sus varios sentidos y acepciones propias y methaphóricas; los términos de las artes, ciencias, y del comercio; las construcciones y modos de hablar, de ambos idiomas, milláres de palabras mas que en otro Diccionario algúno; con su significacion propia, figurada, burlesca, y Germanesca. Todas las voces Castellánas accentuadas y correctamente escritas, según las observaciones modernas de la Réal Académia Española de Madrid. Por H.to S.an Joseph Girál del Pino, Maestro de la Lengua Española en la Corte de Londrés.=... En los modos de hablar, con que se explican las cosas, no se debe buscár tanto la razón, como el uso, que, según el sentir de Horácio, es árbitro legítimo de los aciertos de la lengua, y pone o quita como quiere, aquella congruencia que halla el oído, entre las voces y lo que significan. -Solís, Conquista de la Nueva España, lib. I, cap. 7. = Londres, Impresso por A. Millar, J. Nourse, y P. Vaillant, MDCCLXIII.

Un vol. fol., sin paginar. La parte anglo-hispana lleva portada especial y signatura independiente, pues tampoco está foliada, y, aunque ambas constituyen tomo aparte, suelen ir encuadradas en un volumen.

DICCIONARIO ESPAÑOL LATINO-ARÁBIGO en que siguiendo el Diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y árabes, para facilitar el estudio de la lengua arábica a los misioneros, y a los que viajaren o contratan en África y Levante. Compuesto por el P. Fr. Francisco Cañes religioso francisco-descalzo de la Provincia de S. Juan Bautista, su exdфинidor, misionero y lector que fue de Árabe en el colegio de Damasso, individuo de la Academia de la Historia. Dedicado al Rey nuestro Señor. Tomo primero. A-D. Madrid, MDCCLXXXVII. En la imprenta de Don Antonio Sancha.

Tres vols. fol. El 1.º (A-D), antep., port., 2 hoj. de Dedicatoria al Rey, 40 págs. de Prólogo, etc., y 593 de texto; el 2.º (E-O), antp., port., 554 páginas de texto, y una de erratas; el 3.º (P-Z), antep., port., una hoja de Advertencia, 632 págs. de texto, y una de erratas.

Bien corto es el número de Refranes a que se ha dado cabida en esta obra, lujosamente impresa con bonitos grabados y letras iniciales en cobre, y de la cual se tiraron algunos ejemplares en papel grande.

DICCIONARIO FILOLÓGICO-COMPARADO de la lengua castellana que contiene: 1. La clasificación gramatical de las palabras; 2. Su etimología, comparándose no solamente los elementos de las palabras castellanas con las raíces de las demás lenguas indo-europeas, sino también las palabras mismas con las de las lenguas neo-latinas que tienen el mismo origen; 3. El estudio de todas las palabras que derivan del árabe y demás lenguas semíticas; 4. La explicación de los vocablos vascuences y americanos aceptados en la lengua castellana; 5. El significado de las palabras y sus diferentes acepciones, corroboradas con ejemplos de autores clásicos españoles; 6. La colección de las frases y refranes usados con más frecuencia en castellano; 7. Los principales sinónimos, con sus correspondientes ejemplos y explicaciones: por M. Calandrelli (Catedrático de Filología clásica en la Universidad de Buenos Aires, Académico de número de la Facultad de Humanidades y Filosofía, etc.) Tomo primero precedido de una Introducción del Dr. D. Vicente F. López. A-ALL (t. II, AM-AZ; t. III, BA-BUZ; t. IV, CA-CEUTI; y t. V, CÍA-CORDELL). Buenos Aires. Imprenta de «Obras clásicas», Solís, 315. 1880.

Suspendida la impresión de esta obra magna a la altura que acabamos de indicar (y cuyos cinco tomos forman en conjunto un volumen en 4.º mayor de XL-1.536 páginas, de temer es que se detenga aquí el curso de tan útil publicación. Lo cierto es que, la de obras como ésta, o no debiera empezar, para sólo brindar al aficionado con una dedada de miel, o una vez visto la luz del día, continuar hasta tocar a su conclusión, satisfaciendo así el hambre y la sed de los verdaderos amantes de la Filología.

DICCIONARIO FRASEOLÓGICO ESPAÑOL-FRANCÉS Y FRANCÉS-ESPAÑOL, por D. Antonio Rotondo, individuo de varias sociedades científicas y literarias, españolas y extranjeras. Parte primera. Madrid: 1841. Imp. de D. G. del Valle. Calle Angosta de S. Bernardo, núm. 22. La 2.ª portada, que corresponde a la pág. 199, dice así: Diccionario fraseológico. Segunda Parte.

Un vol. 4.º de 426 págs., más 2 hojas de erratas.

En honor a la verdad, mejores servicios puede prestar esta obra que la de César Oudin, (V.), pues como allí apuntamos, no hizo éste más que compilar un número considerable de refranes castellanos que vertió literalmente al francés, y para eso incurriendo no pocas veces en inexactitudes de gran bulto, según demostramos en el lugar citado. Sin embargo, la obra en que ahora nos ocupamos es bastante incompleta, pues intitulándose Diccionario fraseológico, no sólo carece de muchos refranes a los cuales hemos encontrado nosotros al trabajar nuestro Diccionario de Refranes, equivalencia o aproximación correspondiente, sino de una infinidad de modismos y expresiones de uso común.

En prueba de nuestro aserto, búsqese en la 1.ª parte las siguientes frases tan usuales:

¿Quién le ha dado a Vd. vela en este entierro?;

Estar curado de espanto;

Hacerse un agua la boca; etc.

y no se hallarán; como tampoco en la 2.^a,

Je l'ai vu poirier;

Péché caché est à demi pardonné;

y otras infinitas.

Además, en varias ocasiones apunta el refrán, ya sea castellano, ya francés, y sin adjuntarle su equivalente, téngalo o carezca de él, no hace más que definirlo en la otra lengua.

Testigos de esta verdad son en la parte 1.^a:

Llegar y besar el santo;

¿En qué bodegón hemos comido juntos?;

Perdonar el bollo por el coscorrón;

Echar margaritas a puercos, etc.

Y en la 2.^a:

Vivre comme dans un pays de conquête;

Les os lui percent la peau;

Se battre de l'épée qui est chez le fourbisseur;

Boire rubis sur l'ongle, etc.

Finalmente, no carece alguna que otra vez de impropiedades en cuanto a la equivalencia que asigna al refrán o a la frase, como se puede ver en los casos siguientes:

Pour un moine l'abbaye ne faut pas;

De femmes et de chevaux il n'en est point sans défauts;

Ventre affamé n'a point d'oreilles;

C'est un mariage d'épervier, la femelle vaut mieux que le mâle, etc.

A pesar de éstos y algunos otros lunares, lo repetimos, tiene esta obra mucha mayor significación e importancia que la de César Oudin, y nosotros la hemos consultado con gusto y deferencia en más de una ocasión al emprender nuestro susodicho Diccionario de Refranes.

DICCIONARIO GENERAL DE LA LENGUA CASTELLANA, con todas las voces, frases y locuciones de uso común en España y en las Américas españolas, el más manejable y completo, el más inteligible y sucinto en sus definiciones, y el más uniforme en ortografía, siguiendo la última publicada por la Academia Española. Contiene todas las voces y palabras familiares, las de ciencias, artes y oficios, Comercio, Historia, Geografía y Mitología, las principales americanas, el Dialecto de los gitanos, la nomenclatura de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con las distancias de la capital de su Provincia, y un Nomenclator general de los partidos judiciales, con expresión de los pueblos que forman cada uno. Compuesto por una Sociedad de literatos, bajo la dirección de D. José Caballero. Novísima edición, corregida y aumentada. Tomo I. Madrid, Librería de D. Leocadio López, editor, calle del Carmen, número 13. 1865.

Dos tomos en folio menor, generalmente encuadrados en un vol. por ser seguida la foliación, XVI-705 páginas el tomo I; anteporta y portada sin numerar, 705-1.466, y 82 de Suplemento el tomo II.

Tiene bastantes refranes en el cuerpo de la obra.

Hay otro Diccionario de la Lengua castellana, de D. E. Marty Caballero, y un Vocabulario de todas las voces que faltan a los Diccionarios de la lengua castellana, escrito por D. Luis Marty Caballero, que no deben ser confundidos con la Obra que promueve este artículo, y los cuales no dan cabida a los refranes en sus columnas.

DICCIONARIO GENERAL DE LAS DOS LENGUAS ESPAÑOLA Y FRANCESA. Esta primera parte será de español en francés, y la segunda de francés en español. Es diferente en el método de todos los que hasta aora se han dado al público. Dalo a luz don Nicolás González de Mendoza, vecino de esta Corte. Lo dedica al Señor D. Juan Miguel de Ustariz. Y ofrece completa satisfacción en la segunda parte, donde se harán patentes todas las voces que tiene la Lengua Francesa de que carece la Española, assí como en ésta las que tiene la Española, de que carece la Francesa; y será más estensa la esplicación de sus sentidos, y significaciones. Con licencia. En Madrid, por Andrés Ortega, calle de las Infantas. Año de 1761. Se hallará en la Librería de Hipólito Rodríguez, calle de las Carretas, y en la de la Montera, en casa de don Gregorio de Rivera, Mercader, frente de Geniani.

Tres vols., 4.º En la parte y volumen cuya portada acabamos de transcribir, existe una hoja (folios 355 y 356) de Adagios, Proverbios, o Refranes igualmente Franceses que Españoles, constando de antep., port., 6 hojas preliminares y 368 páginas.

DICCIONARIO MANUAL DE HECHOS Y DICHOS MEMORABLES DE LA HISTORIA ANTIGUA. Traslado al castellano por el Teniente coronel D. Bernardo María de Calzada. (Escudo de armas de España.) -Madrid. Imprenta Real. 1794.

Tres vols., 8.º mayor.

DICCIONARIO NACIONAL, o gran Diccionario clásico de la Lengua española. El más completo de los Léxicos publicados hasta el día. Por D. Ramón Joaquín Domínguez. Décima edición, con un nuevo Suplemento, en que se han añadido más de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas. Tomo I (y II) 1865. Imprenta del Banco industrial y mercantil. A Cargo de D. Joaquín Bernat, Costanilla de Santa Teresa, núm. 3, Madrid.

Dos vols. folio. El 1.º de 1019 páginas. El 2.º, después de su portada idéntica a la del 1.º, continúa la foliación hasta la página 1793. Síguese el Suplemento con nueva paginación desde 1 a 302.

Abunda en refranes, y también en desaciertos e incorrecciones, al propio tiempo que estalla a cada paso en invectivas acres y destempladas contra la Real Academia Española. Lástima es que el autor de este Diccionario, obra, por otra parte, de suma laboriosidad y desvelo, no haya tenido en cuenta, antes de tomar la pluma, aquel proverbio que dice: Vemos la paja en el ojo ajeno, etc.

DICCIONARIO NUEVO DE LAS DOS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA, EN CUATRO TOMOS. Esta parte tiene el castellano antes del inglés, y considerablemente aumentado con los diversos significados y usos de sus voces; los términos de artes, ciencias y oficios; la náutica, las expresiones metafóricas, idiomas, proverbios y frases que se usan en las dos lenguas, todo extractado de los mejores autores y enciclopedias. Compuesto por los RR. PP. MM. Fr. Tomás Connelly, religioso Dominicano, y Confesor de Familia de Su Magestad Católica; y Fray Tomás Higgins, Carmelita calzado, y Confesor de Familia y de Extranjeros en el Real Sitio de San Ildefonso. De orden superior. Madrid. En la Imprenta Real. Por D. Pedro Julián Pereyra, impresor de Cámara de S. M. Año de 1798.

Cuatro vols. fol. menor

Es obra que abunda en refranes.

DICCIONARIO NUEVO DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA Y FRANCESA; el más amplio y el mejor que ha salido a luz hasta aora, en que se contiene la explicación del Español en Francés, y del Francés en Español, en dos partes, con las Phrases y modos de hablar particulares, sacadas de diferentes Autores Españoles, principalmente de Covarrubias, Saavedra, Quevedo, Gracián, Solís y del Diccionario de la Academia Real Española, y los nombres de los Reynos, Provincias, Comarcas, Ciudades, Villas y Ríos del

Mundo; los nombres propios de Hombres y Mujeres, y los de las Naciones; las Explicaciones de los libros de la Sagrada Escritura, muchos refranes, y otras cosas muy curiosas de las Historias antiguas. Por Francisco Sobrino, que fue Maestro de la Lengua Española en la Corte de Brusselas. Tercera edición corregida, y considerablemente aumentada. Tomo primero. En Brusselas, en Casa de Pedro Foppens, Mercader de Libros. M.DCC.XXXIV.

Dos vols. fol. menor. El 1.º, que contiene la parte española-francesa, anteport. primorosamente grabada al agua fuerte, port., 2 hoj. prelims., 601 págs. de texto. El 2.º, que abraza la francesa-española, port., una hoja de prólogo, 604 págs.

Aun cuando la portada dice contener esta obra muchos refranes, son, a la verdad, muy pocos los que consigna.

Conozco, además, la 6.ª edición de este Diccionario, hecha igualmente en Bruselas, pero por Henrique Alberto Gosse, año de 1760.

Es obra hoy completamente caída en desuso, y de escaso valor.

DICCIONARIO PROVINCIAL CASI RAZONADO DE VOZES CUBANAS, por el Auditor hon.º de Marina don Esteban Pichardo. Tercera edición, notablemente aumentada y corregida. Habana. Imprenta del Gobierno, Capitanía general y Real Hacienda por S. M. 1861.

Un vol. 4.º Port., 9 hoj. prelim., 281 páginas de texto.

Aunque son pocas las frases proverbiales que incluye en sus columnas este curioso Diccionario, no debe ser desatendida su lectura por el aficionado a la Paremiología española.

Las dos ediciones anteriores (1836, en 8.º; 1849, en 4.º), y con particularidad la primera, son todavía mucho más escasas que la 3.ª en el terreno especial que venimos labrando en esta BIBLIOGRAFÍA.

Después de escrito este artículo, salió a luz (1875) la 4.ª edición.

DICCIONARIO TRILINGÜE DEL CASTELLANO, BASCUENCE Y LATÍN. Tomo I. Su autor el Padre Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesús. Dedicado a la mui noble, y mui leal provincia de Guipúzcoa. Año 1745. Con privilegio en San Sebastián: Por Bartholomé Riesgo y Montero, Impresor de dicha M. N. y M. L. Provincia, Ciudad de San Sebastián, su Consulado, y de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

Dos vols. fol. El 1.º (A-H) port., 8 hoj. prelims., 229 págs. de Prólogo y 436 de Diccionario. El 2.º (I-Z), port., 392 páginas, 6 hoj. de Suplemento y erratas. Trae algunos refranes castellanos con sus respectivos correspondientes en vascuence y latín.

Hízose segunda edición, también en San Sebastián, por D. Pío de Zuazua, 1853, en 2 vols. en folio. El 1.º (A-F) antep., port., 16 hoj. prelims., 205 páginas de Prólogo, 444 de Diccionario y 5 hojas de suplemento, etc.; el 2.º (G-Z) antep., port., una hoja de dedicatoria, 510 páginas, una hoja en blanco, 6 págs. de suplemento.

DICCIONARIO UNIVERSAL FRANCÉS-ESPAÑOL (Y ESPAÑOL-FRANCÉS), por una sociedad de profesores de ambas lenguas, bajo la dirección de D. Ramón Joaquín Domínguez., &c. Madrid. Viuda de Jordán e Hijos. 1845.

Seis vols. 4.º Los tres primeros comprenden la parte francesa-española, y los tres restantes la española-francesa.

Reimprimióse en 4 vols. en 4.º por Mellado, Madrid, 1853.

No escasea de refranes.

DICCIONARIO UNIVERSAL, FRANCÉS Y ESPAÑOL, Más copioso que quantos hasta ahora se han visto, el qual contiene todos los términos usados en la Lengua Francesa, con las frasses, y locuciones propias, y figuradas de todos estilos, y refranes, y todo lo necesario para la perfecta inteligencia de dicho Idioma. Compuesto por el doctor Don Antonio María Herrero. Tomo I. Con privilegio. En Madrid: En la imprenta del Reyno, calle de Sylva. Véndese en casa de Mr. Symond, frente de los Peyneros, Puerta del Sol, y en casa de Juan de Buytrago, a la entrada de la calle de la Montera.

Un tomo en 3 vols., 4.º; el 1.º, port., 5 hoj. prelims., págs. 1 a 390; el 2.º, port., págs. 391 a 695, y el 3.º, port., págs. 699 a 977. La port. del vol. 1.º carece de año; en la 2.ª y 3.ª aparece el de 1743.

DICCIONARIO VALENCIANO-CASTELLANO de D. José Escrig y Martínez, y un ensayo de Ortografía lemosino-valenciana, por una Sociedad de literatos bajo la dirección de D. Constantino de Llombart. Valencia. 1891.

En 4.º

Impreso hasta el cuaderno 20 (800 páginas) en el día que esto escribimos (Marzo de 1891), continúa en publicación.

DICCIONARIO (GRAN) DE LA LENGUA ESPAÑOLA, ordenado por Adolfo de Castro, individuo de la Real Academia de la Historia, de la española de Arqueología, de la sevillana de Buenas Letras, de la general de Ciencias, Bellas Letras y Artes de Córdoba, de la provincial de Bellas Artes de Cádiz, &c. &c. Contiene las voces admitidas en el trato común, las anticuadas, las más usuales en todas las ciencias, en todas las artes y en todos los oficios, todas las marítimas, las de las Américas españolas, las de Filipinas, los proverbios, las noticias de personajes proverbiales, y las maneras de decir más elegantes de nuestros buenos escritores, así en el género culto como en el picaresco, todo comprobado con las autoridades correspondientes en prosa y verso. Tomo I. Madrid, oficinas y

establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de la Ilustración, a cargo de D. G. Alhambra. 1852.

Esta obra, en folio menor, que prometía ser de algún interés, a juzgar por lo que de ella vio la luz pública, quedó interrumpida a los pocos pliegos, sin que tengamos noticia de que se haya continuado su suscripción.

DICCIONARIO FRASEOLÓGICO (MATERIALES PREPARATORIOS PARA UN), de D. Antonio Capmany.

M. S. en 4.º, inédito, y probablemente autógrafo de tan valioso humanista. Comprende más de 10.000 locuciones francesas con su equivalencia castellana, en su mayor parte proverbiales, dispuestas por orden alfabético y de un modo análogo al que empleó en su Arte de traducir. (V.)

Para en mi biblioteca.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA (MUESTRA DE UN).

Folleto en 4.º mayor de 2 hojas preliminares y 31 páginas, impreso en buen papel y claros tipos, por Echevarría Hermanos, en Bogotá, año de 1871.

A juzgar por la muestra, puede asegurarse que la pieza será de exquisito valor, mayormente si se atiende a ser buenos maestros los fabricantes de ella, Sres. D. Venancio G. Manrique y D. Rufino J. Cuervo. ¡Lástima que no haya salido todavía del taller...!

DICCIONARIO (NOVÍSIMO) DE LA LENGUA CASTELLANA CON LA CORRESPONDENCIA CATALANA, el más completo de cuantos han salido a luz. Comprende todos los términos, frases, locuciones y Refranes usados en España y Américas españolas en el lenguaje común, antiguo y moderno y las voces propias de ciencias, artes y oficios. Redactado con presencia del de D. Pedro Labernia, doctor en letras, profesor aprobado de Latinidad y Humanidades, individuo de la Academia de Buenas Letras de Barcelona. Corregido en muchas definiciones de ciencias y artes según los últimos adelantos, y consultado con los más modernos y exactos, entre otros, los de la Academia, Salvá, Domínguez, Caballero, Saint-Hilaire Blanc, Roque Barcia, el de varios autores publicado por Gaspar y Roig, el de Marty Caballero, etc., etc. Por una Sociedad literaria. Tomo I. Barcelona. Espasa Hermanos, editores. Calle de Robador, número 39.

Dos vols. 4.º, 1.142 y 1.002 páginas respectivamente.

A la vuelta de la portada, se lee:

Imprenta de Jaime Jepus, Petrixol, número 14, principal. 1866. (El tomo II, 1867.)

DICCIONARIO (NOVÍSIMO) DE LA LENGUA CASTELLANA, &c., por una sociedad de literatos, &c. Aumentado con el Diccionario de Sinónimos de Olive, y el de la Rima por Peñalver. París. Garnier. 1875.

Un vol. fol.

Viene a ser una reproducción del Nuevo Diccionario de la Lengua castellana, por D. Vicente Salvá. (V.)

DICCIONARIO (NOVÍSIMO) FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS, con la pronunciación figurada en ambas lenguas, conforme con los mejores diccionarios, y más exacto, correcto y completo que todos los publicados hasta el día en dos y en seis tomos en octavo. Por Saint-Hilaire Blanc, autor de muchos diccionarios y de algunas gramáticas. Revista y corregida la parte española por D. A. Jover, Licenciado de la Universidad de Valladolid. París. Se vende en las principales librerías. Lyon. En casa del autor, calle de la Reina, 2. 1860. (Imprimerie de Ferlay, à Roanne.)

Dos vols. 4.º La parte franc.-esp., 3 hoj. prelims. y 1.158 págs. de texto; la esp.-franc., 3; y 1.286, respective.

Es obra muy abundante en refranes.

DICCIONARIO (NUEVO) DE LA LENGUA CASTELLANA, que comprende la última edición del de la Academia Española, aumentado con cerca de 100.000 voces pertenecientes a las ciencias, artes y oficios, entre las cuales se hallan las más usuales en América, y además con muchas locuciones y frases sacadas de los mejores diccionarios modernos. Con un Suplemento que contiene el Diccionario de la Rima y el de Sinónimos, por una sociedad literaria. 4.ª edición. París. Rosa y Bouret. 1868.

Un vol. fol., anteport., port., 1.225 páginas a 4 columnas, el Diccionario de la lengua; los de la Rima y Sinónimos tienen foliación aparte.

Estando estereotipada esta obra, la edición es cuestión de nombre, pues sólo varía la portada.

Viene a ser una reproducción del Diccionario Nacional de Domínguez. (V.)

DICCIONARIO (NUEVO) DE LA LENGUA CASTELLANA, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, añadidas por don Vicente Salvá. París. Vicente Salvá. 1846.

Un vol. fol. menor. Anteport., port., 20 hoj. prelims., 1140 págs.

No escasea de refranes.

Como obra estereotipada, la diversidad de ediciones que figura en las portadas es una ficción muy a propósito para el comercio, pero no para los fines ulteriores de la Literatura y de la Bibliografía.

DICCIONARIO (NUEVO) ESPAÑOL E INGLÉS E INGLÉS Y ESPAÑOL. Que contiene la Etimología, de la Propria, y Metaphórica significación de las palabras, términos de Artes y Ciencias; nombres de hombres, familias, lugares, y de las principales plantas, tanto en España, como en las Indias-Occidentales. Junto con Las Palabras Arábicas y Moriscas recibidas en la Lengua española. Con la explicación de las Palabras difíciles, Proverbios, y Frases En Don Quixote, y en los Otros graves Autores de dicha Lengua. Corregiendo los Errores, que en los antecedentes Dictionarios avía, añadiendo seis mil Palabras en el Español, y doze mil en el Inglés. Muy necessario, y provechoso, para leer, y entender, los Languages Español, e Inglés. Por Pedro Pineda, Autor de la Gramática Española, y Maestro de dicha Lengua en la Ciudad de Londres. En Londres: Por F. Gyles, F. Woodward, F. Cox, J. Clarke, A. Millar, y P. Vaillant. MDCCXL.

Un vol. fol. mayor, sin foliar. La port. transcripta ocupa la plana par, hallándose a la impar siguiente otra en inglés.

Es obra que abunda en refranes.

DICCIONARIO (NUEVO) FRANCÉS-ESPAÑOL. En este van enmendados, corregidos, mejorados, y enriquecidos considerablemente los de Gattel, y Cormon. Por D. Antonio de Capmany. Segunda edición. Con privilegio real. Madrid. Imprenta de Sancha. Año de M.DCCC.XVII.

Un vol. 4.º, port., XXIV -886- 42 págs.

Las tres páginas últimas (o séase las 40, 41 y 42) están ocupadas, en dos columnas cada carilla, por una colección de 268 refranes, y frases proverbiales y familiares, cuya mayor parte no registra ningún Refranero ni Dictionario, empezando por el de nuestra Academia, y no pocos de los cuales pertenecen al territorio andaluz, donde probablemente los colegiría Capmany durante su estancia en aquella región, cuando la guerra de la Independencia. Tal es, evidentemente, la causa de que dichas locuciones no figuren en la primera edición de este Dictionario, publicada en el año de 1805, también por Sancha (4.º, antep., port., XXIV - 794-54 páginas).

DICCIONARIO (PRIMER) GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, por don Roque Barcia. Madrid. Imprenta de Álvarez hermanos. 1880-83.

Cinco vols., 4.º mayor, de unas 1.000 páginas, poco más o menos, cada uno. Cada plana consta de tres columnas.

DICTIONARIO DE VOCABLOS CASTELLANOS, APLICADOS A LA PROPIEDAD LATINA. En el qual se declara gran copia de Refranes vulgares, reducidos á Latinos: y muchas phrases Castellanas, con las que en Latin les corresponden, sacadas de Ciceron y Terencio, y otros graues autores. Con un Indice copioso de los Adagios Latinos, a los quales responden los Castellanos, que van puestos en el libro por orden del A. B. C. Van tambien los nombres de los Autores, de los quales se sacaron los dichos Adagios Latinos.

Compuesto por el Licenciado Alonso Sanchez de la Ballesta. Con privilegio. -En Salamanca. En casa de Iuan y Andres Renaut, Impressores, 1587.

Un vol. 4.º, portada, 5 hoj. prelims., 688 págs. del Diccionario, 20 hojas al fin, sin foliar, del Índice de los Adagios, en latín, cuya correspondencia castellana está repartida por el cuerpo de la obra.

En honor a la verdad es preciso decir que se debe leer estos refranes con un poco de prevención, porque a algunos de ellos les acompaña una correspondencia algo violenta en latín.

DICTIONARY (A) OF SPANISH PROVERBS, compiled from the best authorities in the Spanish language, translated into English; with explanatory illustrations from the Latin, Spanish and English authors. By John Collins. London. Printed by S. Brooke, 35, Paternoster-Row, and sold by G. and W. B. Whitaker, Ave-Maria Lane, Luggate Street. 1823.

Esta obra es un Diccionario de Refranes en castellano con su traducción literal en inglés, si bien aprovecha el compilador la circunstancia de consignar el proverbio equivalente en su idioma, así como en el latino, cuando lo encuentra. El refrán que necesita de explicación para su inteligencia, la recibe muy luminosa, y a veces va ejemplificada, como sucede, v. gr., en el artículo

«Zapatero, a tu zapato». -«Shoe maker, mind thy shoe». -Alluding to persons, who with only a tincture of learning, think themselves capable of judging of the several branches of Literature. -The sentence of Apelles, is very applicable to them.

Ne sutor ultra crepidam.

Ante los ojos del concurso griego
Puso Apeles un rasgo de su mano:
Era la copia del Pastor troyano
Causa fatal del memorable fuego.

Consultaba el Pintor, con blando ruego,
Los votos de uno y otro ciudadano;
Censura la sandalia un artesano,
Y el divino pincel la enmienda luego.

Entonces lleno de soberbia el necio
Pretende hacer ridículo aparato
De todo su saber, y en tono recio

Censuró lo más bello del retrato;
Pero Apeles, volviendo con desprecio,
Le dice: -«Zapatero, a tu zapato».

Decía cierto chusco, que en el día del Juicio final, entre otras cosas notables, se han de ver muchos hijos entregados a sus legítimos padres, y no pocas obras devueltas a sus verdaderos autores. Si todos cuantos enristran la péñola pensaran en el particular como el que traza estos mal pergeñados renglones, no habría necesidad de esperar a tan tarde, pues siempre que se le presenta la ocasión, y ya lo verifica así en varios lugares de esta obra, cumple con el oficio de la justicia dando a cada uno lo que es suyo, por más que, dicho sea de paso, no sea ésta la moneda más corriente en los tiempos que alcanzamos. El bello soneto que acabamos de leer, y cuyo autor calla el compilador inglés, es debido, pues, a la elegante pluma de nuestro célebre Arriaza.

DICTIONARY (A NEW SPANISH AND ENGLISH) collected from the best Spanish Authors, both ancient and modern. Containing several thousand words more than any other Dictionary; with their etymology; their proper, figurative burlesque and cant significations; the common terms of arts and sciences; the proper names of men; the surnames of families, and an account of them; the titles of the nobility of Spain; together with its Geography, and that of the West Indies; with the names of such Provinces, towns and rivers in other parts which differ in Spanish from the English. Also above two thousand Proverbs literally translated with their equivalents, where any could be found; and many thousands of phrases and difficult expressions explain'd. All the words throughout the Dictionary accented, for the ascertaining of the pronunciation To which is added a copious English and Spanish Dictionary. Likewise a Spanish Grammar, more complete and easy than any hitherto extant: wherein the Spanish Dialogues that have been published are put into proper English. The whole by Captain John Stevens. London. Printed for George Sawbridge, at the Three Flower-de-Luces in Little Britain. 1706.

Un vol. fol. La portada de la Parte Inglesa-Española está fechada en 1705, y la de la Gramática, en 1706. Ésta tiene foliación 3 a 70; no así los Diccionarios, que sólo llevan reclamos y signaturas. Los Diálogos con que termina la Gramática, son seis entresacados de los de Luna. (V.)

Como aparece en el frontis que hemos copiado arriba, el total de los Refranes castellanos recogidos en esta obra pasa de 2.000.

Existe otra edición hecha también en Londres, año de 1726.

DICTIONNAIRE OÙ L'ON TROUVE TOUTE FAÇON DE PARLER, À SÇAVOIR
ESPAGNOL ET FRANÇOIS, par Oudin.

En 16.º

En nota tomada de la Bibliographie parémiographique de Hécart, pág. 49, por Duplessis, núm. 260, se dice lo que traduzco a contiaución:

«Es una coleccioncita de refranes o locuciones familiares en francés con su traducción castellana. Ignoro cuál pueda ser la fecha y el lugar de impresión de este libro, que consta de 108 páginas, por carecer mi ejemplar de portada».

DICTIONNAIRE (NOUVEAU) ESPAGNOL ET FRANÇOIS, FRANÇOIS ET ESPAGNOL, AVEC L'INTERPRÉTATION LATINE DE CHAQUE MOT. &C. Par M. l'abbé Gattel. Lyon, Bruyset Frères, 1790.

Cuatro vols., 4.º

Obra completamente caída en desuso hoy en día, y que hace muy poco a nuestro propósito por ser escaso el número de los refranes y frases proverbiales que apunta.

DICTONS ET PROVERBES ESPAGNOLS. Vox populi. Paris. Michel Lévy frères, éditeurs, rue Auber, 3, et boulevard des Italiens, 15, à la Librairie Nouvelle. 1874. Droits de reproduction et de traduction réservés.

Comienza la portada anterior con el nombre del autor, que lo es el Barón de Nervo.

Un vol. 8.º mayor, anteporta, portada, 115 páginas.

El lujo que en el papel y en la impresión ostenta esta obra, queda infinitamente rebajado por las innumerables erratas, tanto ortográficas cuanto de sentido, que en ella saltan por doquiera a la vista.

DICHOS BURLESCOS Y COMUNES. ADAGIOS.

Con estos dos títulos por separado se halla una coleccioncita en un cuaderno M. S. de 4 hojas llenas y 5 en blanco, existente en la Biblioteca Nacional de esta Corte, dentro de una carpeta, guardada en el depósito provisional por no estar aún catalogados y distribuidos los papeles que comprende, los cuales pertenecieron a D. Juan de Dios Gil de Lara, erudito sevillano.

Entresaco de esta colección, como más notables, o menos comunes, los siguientes:

Pasteles en la pastelería, y ciencia media en la Compañía.

Si te quisiere matar algún enemigo fiero, madruga y mata primero.

¿Para qué quiere el pastor sombrerito para el sol?

Si dos te dicen cabra, bala.

DICHOS DE BÍAS.

Entre los Apéndices que puso el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Saavedra a su Discurso de recepción en la Real Academia Española, figura el siguiente:

«LXIV. -Bib. Nac. de París. S. Ar. N.º 263. Prières. 188 hojas.

Manuscrit en caractères arabes, en espagnol. Le volume faisant partie de la Collection des manuscrits espagnols de Llorente, et qui était inscrit sous le N.º 19, il aurait appartenu a un maure d'Espagne appelé Rodrigo le Rubio originaire des environs d'Albeta, en Aragón, qui fut pour ce seul fait traduit devant l'Inquisition en 1567. Voyez la notice détaillée de ce volume placée dans le fonds Llorente, avec un calame ou roseau encore teint d'encre, lequel dut servir de pièce d'appui.

Signé, REINAUD.

1.º Azora, XCIX del alcorán.

2.º Aquesta es l'alfadila del dia de axora. f. 2

3.º Aquesta es l'alfadila del dia del alchomúa. f. 5 v.to

4.º A siete de marzo fué la vintisetena noche del mes de romadan. f. 10 v.to

5.º L'alhadiz del anabí, cuando puyó á los cielos. f. 12.

6.º Estos son los dichos de Bías, los cuales son los siguientes, y para ser bien entendidos, piense el leytor que cada sabio habla con él. f. 61.

Mírate todos los días
que vivieres al espejo;
toma de mí este consejo.

Si juzgas qu'estas hermoso
sin hallar en ti çoçobras,
pareçcan á ti tus obras.

Si vieres tu gesto feo
trabaja como la lumbré
con nobleza de costumbres.

- 7.º Acabáronse los dichos de escribir el çaguero de marzo del año de mil quinientos y sesenta tres años. f. 80 v.to
- 8.º Capítulo de como se a de tratar con cualquiera presona de edad que está á la muerte, sea onbre ó muger el que está doliente. f. 82.
- 9.º Año de mil y quinientos y sesenta y seis, á diez días de setiembre, tomé el huerto de Lope Jimel, izo la carta Pellares el d'alberite y en sus notas está y allí lo hallarán toda vía que fuese menester. f. 83 v.to
- 10.º Alhotba primera de Pascua. f. 91.
- 11.º Memoria del regimiento de como se face el açala. f. 93.
- 12.º Alhotba segunda de Pascua. f. 110.
- 13.º Dixo Allah en su alcorán, ize probó á Ibrehim. f. 114.
- 14.º Capítulo de quien alexa ó abrá lexado l'açala por torpeza, despues se rrepentiria. f. 120.
- 15.º Capítulo de lo que debe fazer el muslim ó la moslima quando se le muere padre ó madre. f. 132.
- 16.º La peticion que onbre debe fazer ad Allah. f. 136.
- 17.º Rememrança de los dias aquellos que puso Allah en ellos nozimiento sobre los de Beni-Israil. f. 138.
- 18.º De los escogidos dias de la luna. f. 139.
- 19.º Fué rrecontado por Atrima ibno Abén. f. 140.
- 20.º Estos son los meses del año, con las alfadilas. f. 158.
- 21.º Predicar muy onrado para el mes de Xaben. f. 171.
- Nota suministrada por D. Pascual de Gayangos».

DICHOS Y HECHOS DEL SEÑOR REY DON FELIPE SEGUNDO EL PRUDENTE &c.
Por el licenciado Baltasar Porreño. Madrid, Melchor Sanchez. 1663.

8.º, 4 hoj. prelims., 155 foliadas y una en blanco.

-Otra edición, en Bruselas, por Foppens, 1666. 12.º, 4 hoj. prelims., 352 páginas, 82 más de la Breve descripción del Pays Baxo, y una hoja de tabla.

-Otra, en Madrid, en la imprenta del Convento de la Merced, 1748, 8.º, una hoja blanca, 7 de preliminares, y 334 págs.

De todas estas ediciones, la de Bruselas es la preferible, tanto por la impresión y el papel, cuanto por el aumento que lleva de la Breve descripción susodicha. Nicolás Antonio menciona una edición de Sevilla en 1639, 8.º, hecha por Pedro Gómez de Pastrana, y Salvá sospecha que ha de haber otra anterior a ésta, quizás de 1827, y tal vez otra, hecha en Madrid en el mismo año de 1639.

A pesar de tantas ediciones, no es libro que abunda.

DICHOS Y HECHOS NOTABLES, GRACIOSOS Y ELEGANTES, DEL SABIO REY DON ALONSO DE ARAGÓN, Y DE NAPOLES. Adicionados por Eneas Siluio, Obispo de Sena, otraméte dicho Papa Pio, aora nueuamente traduzidos y recopilados en lengua castellana. Dirigidos al Illustre Señor don Alonso Fernandes de Cordoua y Figueroa. (Escudo de armas.) En Anvers, En casa de Iuan Steelsio. Añ. M.D.LIIII. Con Priuilegio Imperial.

8.º, 8 hojas prelims., y 128 foliadas.

Al fin:

Fve impresso en casa de Iuan Lacio. Año M.D.LIIII.

Esta obra, compuesta en latín por Antonio Panormitano y vertida ahora a nuestro romance por Antonio Rodríguez Dávalos, es la misma que tradujo algunos años antes el bachiller Juan de Molina, natural de Ciudad Real. Entiendo sea ésta la primera edición del dicho Rodríguez, e ignoro si se hizo alguna otra más con posterioridad a la acabada de describir.

DICHOS Y SENTENCIAS CÉLEBRES DE LOS PRINCIPALES FILÓSOFOS, EMPERADORES, ORADORES, POETAS, PRÍNCIPES, DOCTORES, PADRES DE LA IGLESIA, REYES, ETC. Colegidas en otro tiempo por Erasmo, después colocadas alfabéticamente y aumentadas por Conrado Licóstenes en una edición latina publicada en el año de 1622; y ahora traducidas al español con adición de otras muchas modernas. Por Francisco Mirás. Madi-id. 1861. Librería de D. León Pablo Villaverde. (Imp. de Santa Coloma.)

16.º, 2 hoj. prelims., 188 págs.

Poca utilidad presta a nuestro objeto.

DICHOS (ESTOS SON LOS) DEL PPHA SED Y SUS CASTIGOS. E el fue el primero por quien fue rescebida la ley y la sabencia.

Con este título, escrito de letra encarnada, ocupa más de la segunda mitad de un vol., folio menor, que existe en la Biblioteca Nacional de esta Corte (x. 137) una colección de sentencias pertenecientes no sólo a dicho autor, sino a Hermes, Gelon, Tesileo y varios otros filósofos de la antigüedad, tan poco conocidos como éstos, por lo cual sube de punto el interés del presente libro, y, a mayor abundamiento, por preceder a los Dichos de cada sabio una breve noticia acerca de su vida.

La letra de este M. S. en papel, parece ser del siglo XVI.

En la misma Biblioteca se halla otro ejemplar, de letra algo anterior, al parecer, también en folio menor y en papel, con rica encuadernación en tafilete verde y molduras doradas. (L. 132.)

DICHOS (LOS) Ó SENTENCIAS DE LOS SIETE SABIOS DE GRECIA, hechos en metros por el bachiller Hernán López de Vanguas. Çaragoça. 1549.

Un vol. 8.º menor de 16 hoj., la última en blanco. V. Gallardo, tomo III, columnas 523-25 de su Ensayo.

DICHOS (LOS CELEBRADOS) Y APLAUDIDAS SENTENCIAS DE LOS SIETE SABIOS DE GRECIA, que se deduxeron de unos dísticos latinos de Elio Antonio Cala de Lebrija, y de el primero de los diez libros de la vida, y costumbres de los Philosophos, que escribió Diógenes Laercio, y de otros Autores. Y se ataron en diferentes metros castellanos a las estrechas prescripciones de la medida, y consonancia, por Don Juan Pérez de Salas. Dedicánse al Señor Don Miguel Herrero de Ezpeleta, del Consejo de S. M. &c. Por Joseph Mathías Escrivano, Mercader de Libros, quien los saca a luz a su costa: Véndense en su casa, calle Mayor, a la entrada del Portal de Manguiteros. Con licencia: En Madrid. Año de 1746.

Un foll. 8.º, port., 13 hoj. prelims., 52 págs.

La quinta esencia de esta obrita se halla en la conclusión de la misma, la cual dice así:

OCTAVA,

en que se refiere el singular Dicho, o Sentencia de cada uno de los Siete Sabios, con el nombre del que la expressó:

Cleobulo: Nunca la mensura alteres.

Chilon: Hombre, concómete a ti mismo.

Periandro: La cólera moderes.

Pitaco: De lo nimio huye el Abysmo.

Solón: En el Mortal el fin esperes.

Biante: De necios, largo es el guarismo.

Thales: Verás tu daño sin tardanzas,

Si no evitas promesas y fianzas.

Laus Deo.

DICHOS (LOS MEMORABLES) Y SENTENCIAS DE VARIOS FILOSOPHOS Y ORADORES, Mayormente del Poeta Pedro Altamonte: Con algunas Canciones de enamorados Cortesanos y Cortesanas. Por I. SAVLNIER, Sec. Intérprete del señor Príncipe. En París. En casa de Miguel Daniel, en la Isla del Palacio, al Rey Daud. 1619.

Un vol. 12.º de 119 páginas (foliación equivocada).

Empiezan los Dichos y Sentencias:

«Prosperidad es poder todo lo que se quiere, y grandeza querer todo lo que se puede.

Natural es más de príncipes hacer ricos a otros que a sí.

Dar principio a honra que nunca tuvimos, es mejor que dar cabo a la que heredamos».

Y acaban:

«Nunca hubo muerte de que no hubiese queja.

Mujer que toma se vende, y se desempara la que da.

Solamente sabe mucho el que sabe lo que basta para vencer».

Siguen a estas Sentencias las Canciones de que habla la portada, que son por todas 20, de las cuales nos desentendemos aquí, a pesar de lo lindas que son algunas de ellas, como no pertinentes a nuestro asunto.

Es libro raro.

DIEZ (LOS) LIBROS DE DIÓGENES LAERCIO SOBRE LAS VIDAS, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres. Traducidos de la lengua griega e ilustrados con

algunas notas por D. Josef Ortiz y Sanz. Tomo I (y II). (Escudo de armas de España.) Con licencia: En Madrid en la Imprenta Real. 1792.

Dos vols., 4.º El tomo I, VIII páginas, una hoja de dedicatoria, xx-320 páginas; el II anteporta, portada, una hoja de índice y erratas y 388 páginas.

DIEZ MINUTOS DE LECTURA ÚTIL A LOS PATRIOTAS ESPAÑOLES. Por I. M. A. M. Palma: Imprenta de Domingo, 1811.

Un foll., 12.º, 24 páginas.

Casi no debía figurar esta obra en nuestra colección, y sólo por si pudiera prestar algún servicio al paremiólogo, aunque sumamente escaso, es por lo que en ella le damos cabida.

DIRECTOR (EL) DE LA NIÑEZ: Lecciones escogidas sobre la Historia sagrada, la Ley natural y la Religión; fábulas y poesías religiosas; anécdotas y máximas morales para su educación cristiana y recreo. Recopiladas por D. Alejandro Gómez Ranera. Madrid: 1859. (Imp. de D. Alejandro Gómez Fuentesnebro.)

8.º, 136 páginas.

Las Máximas a que se refiere la portada son 172, entresacadas de las 200 que, con el título de Avisos de amigo, compuso D. Joaquín Setanti. (V.)

DISCURSO SERIO-IOCOSO, SOBRE LA NUEVA INVENCION DEL AGUA DE LA VIDA, Y SUS APOLOGIAS.

Foll. en 4.º

Es una crítica saladísima a este pretense remedio universal, cacareado por su inventor D. Luis Aldrete, en el último tercio del siglo XVII, hecha por D. Pedro de Godoy, y cuyo trabajo hubo de ser tan bien recibido del público en su tiempo, que mereció los honores de la reimpresión más de una vez, y en distintos puntos, en el propio año en que salió a luz, que lo fue el de 1682.

Contestado acremente Godoy por Aldrete, replicóle aquél a éste en un segundo DISCURSO, en formas templadas y valiéndose de argumentos contundentes, como la vez primera, a fuer de ser éstos los únicos medios que debe emplearse en este linaje de lides, si de lo que se trata es de poner en claro la verdad, al defender cada cual sus pretensos derechos, y en manera alguna de declararse patrocinador de sofismas, o, cuando menos, de abogar por su amor propio lesionado.

Lo cierto es que Godoy trituró con su estilo, entre chancero y formal, a Aldrete, valiéndose de cuentos y refranes que siembra con gran oportunidad y donosura en dichos sus trabajos de polémica literaria: razón por la cual les damos cabida en este lugar.

Del DISCURSO 1.º conocemos tres ediciones: todas de 1682, dos de ellas hechas en Madrid, y una en Zaragoza. Del 2.º sólo tenemos noticia de dos, una de las cuales manifiesta estar impresa en Madrid, y la otra, aunque no lo expresa, lo indica harto probablemente, consignándose en todas ellas la misma fecha de 1682.

DISCURSOS DEL PAN Y DEL VINO DEL NIÑO IESVS. Para que los labradores den la sazón que conuiene a la tierra, y el pan nazca dentro de tres días a todo lo largo: y se entienda como se ha de dar la labor a las viñas, para que se coja la tercera parte mas de uvas que se cogen ordinariamente, y se conseruen mas tiempo las viñas, y sea mejor el vino, y no se pierda: y otras curiosidades y auisos tocantes a la Agricultura: y para que se aumente y componga la Republica. Compvesto por Diego Gvtierrez Salinas, vezino de la villa de Brihuega. Dirigido al Niño Iesvs (Monograma II-IS.) Con privilegio. En Alcalá, Por Iusto Sanchez Crespo. Año M.DC.

4.º, 16-28, 148 hojas.

El capítulo X del libro segundo, trata «de los provechos que vienen de arar con bueyes, y algunas razones tocantes a ellos, y las chanzonetas que, acerca de los bueyes, dice Arrieta que se cantaban en España».

Semejantes chanzonetas (cantares) y unos cuantos refranes, en que se da la preferencia al ganado boyal sobre el mular en punto a la labranza de las tierras, ocupa en este libro las hojas 70 y 71.

DISCURSOS LEÍDOS ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, en la recepción pública del Sr. D. Antonio García Gutiérrez, el día 11 de Mayo de 1862. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, calle de la Madera baja, Núm. 8. 1862.

Folleto en 4.º prolongado, de 68 páginas, de las cuales 46 pertenecen al Discurso de recepción, y las restantes al de contestación al precedente por D. Antonio Ferrer del Río.

Ambos trabajos, trazados de mano maestra, se proponen por objeto, y lo consiguen en los términos que permiten escritos de esta naturaleza, poner de relieve la índole poética del pueblo español, o, más bien, la misma Poesía vulgar castellana sintetizada en los refranes y en los cantares del pueblo, valiéndose para ello de repetidos y oportunos ejemplos. En tanto que el trabajo del recién agraciado se ocupa más directamente de los cantares del pueblo, el del paraninfo tiende más visiblemente al de los refranes. Es sumamente ingenioso el ejemplo que ha presentado el Sr. García Gutiérrez por conclusión de su Discurso, sobre María y su amante, cuyo fondo lo constituyen distintas coplas del pueblo que, tomadas de aquí y de allí, ha sabido entrelazar con la mayor habilidad y gallardía para formar un tiernísimo episodio entre aquellos dos cuerpos con una sola alma. A imitación suya ha bosquejado, al final también, el señor Ferrer del Río, un expresivo cuadro de costumbres en el terreno filial, pero mojando su pincel en las sentencias populares.

Lo indicado acerca de dichas dos particulares tendencias en estos trabajos académicos, acaba de ponerse de relieve al leer la conclusión del 1.º, que dice:

Cuando servir se quiere
Con vida y alma,
La intención generosa
Dicen que basta;

y la del 2.º:

Dejemos los padres y abuelos,
por nosotros seamos buenos.

DISCURSOS LEÍDOS EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA para la recepción pública del académico electo don Francisco Javier Santero Van-Baumberghen, el día 15 de junio de 1884. Madrid, Manuel Tello, 1884.

4.º mayor, 56 págs. Comprende hasta la pág. 37 el discurso del nuevo Académico; las restantes las ocupa el de contestación al anterior, dada por el Excmo. Sr. D. Mariano Benavente.

Versa la tesis de estas doctas producciones sobre la Higiene del vulgo, o séase explicada por medio de refranes de nuestro suelo.

DISCURSOS POLÍTICOS Y MORALES SOBRE ADAGIOS CASTELLANOS, OBRA PERIÓDICA. Compuesta por Don Manuel Santos Rubin de Coelis, residente en esta Corte, Con licencia; En Madrid, en la Imprenta de Don Antonio Muñoz del Valle, Calle del Carmen. Año de 1767. Se hallarán en la Librería de Luis Gutiérrez, Calle de la Montera; y en Sevilla, frente de la Cárcel Real, en el Estanco del Papel sellado.

Un vol. 8.º, compuesto de 11 cuadernos.

Raro.

DÍSTHICOS (LOS) DE CATÓN CON ESCOLIOS DE ERASMO; traducidos y ampliados por D. León de Arroyal. -Nemo Philosophorum se esse dicere audeat nisi aliquid de Philosophia scripserit. Cicer. offitior. -Madrid: en la oficina de D. Gerónimo Ortega. Año de 1797.

Un vol. 8.º, port., 7 hoj. prelims., 272 páginas, más una hoja en blanco para los 4 libros primeros; y media portada, 3 hoj. prelims. y 87 págs. para el Libro quinto, adicional a los Dísthicos de Catón de Don León de Arroyal, cuyo es este aumento.

Bonito libro, bien impreso y con dos lindas cabeceras primorosamente grabadas al agua fuerte por D. Tomás López Enguídanos, dedicado a formar el corazón y las costumbres de los jóvenes de uno y otro sexo, en cuyas páginas resalta multitud de proverbios.

DISTICHOS DE CATON Y OTRAS SENTENCIAS.

Hallo citada esta traducción de Martín Godoy de Loaisa, Lyon, Miguel Silvio, 1556, 8.º, en la Biblioteca Nova de Nicolás Antonio; y no conociéndola, la apunto aquí por si entra en el plan de la presente Bibliografía.

DÍSTICOS (LOS) DEL JUEGO DE LA FORTUNA.

Con este título obran los siguientes proverbios al final del librito titulado «Refranes o Proverbios castellanos, traducidos en lengua francesa por César Oudin». (V.)

Sus cortos límites, el interés que encierran y lo difícil que se ha hecho la adquisición de aquella obra, nos estimulan a transcribirlos aquí por completo.

I

No puede el hijo de Adán
Sin trabajo comer pan.

II

A los pies mira razón,
Y a la rueda la opinión.

III

Nunca se siente el trabajo
Sino cuando el premio es bajo.

IV

Frutos del trabajo justo
Son honra, provecho y gusto.

V

Del ocio nace pobreza,
Y del trabajo riqueza.

VI

No es grande trabajo aquél
Que basta a sacarnos dél.

VII

Al fin se rinde fortuna

Si el trabajo la importuna.

VIII

El fruto de la esperanza
Por el trabajo se alcanza.

IX

Trabajo es no le tener
El que dé él ha de comer.

X

Aunque fortuna es mudable,
Al trabajo es favorable.

XI

El trabajo gana palma
Y quita el orín del alma.

XII

Ninguna esperanza es buena
Que está en voluntad ajena.

XIII

No pidas la mano ajena
Si la tuya no va llena.

XIV

El ingrato echa en olvido
Cuanto bien ha recibido.

XV

El que sirve al qué dirán
Tome el pago que le dan.

XVI

Si no hay dicha en negociar,
La suerte se vuelve azar.

XVII

Dando gracias por agravios
Negocian los hombres sabios.

XVIII

El pródigo tiene amigos
Cuando come con testigos.

XIX

Quien limita su esperanza
Sufra el golpe de mudanza.

XX

Muestra fina y paño falso
Vende adulación y engaño.

XXI

El hombre que en hombre fía
Queda cual ciego sin guía.

XXII

Todo está a disposición
De fortuna y permisión.

XXIII

Del pensé que huye ventura,
Y la que tiene no dura.

XXIV

Cuanto trabaja y procura
El mundo, todo es basura.

XXV

Pobreza seca el humor
De la raíz del favor.

XXVI

En la casa do hay pobreza
Cualquier suerte es de tristeza.

XXVII

Cuando tengas más fortuna,
Mira que es como la luna.

XXVIII

Nunca subirá gran cuesta
Quien mirare lo que cuesta.

XXIX

Quien pretende ha de sufrir,
Como quien nace morir.

XXX

No sería fortuna
Si fuese siempre una.

DÍSTICOS HIGIÉNICOS.

Título con que se encabeza una colección de 58 adagios relativos a este particular, la cual se publicó en La Revista Social, semanario de Barcelona, 14 de Enero de 1876.

Empieza:

Por lo común la enfermedad proviene
De no observar las reglas de la Higiene.

Y acaba:

Es de mil cosas provechoso el uso,
Pero en todas dañoso es el abuso.

Léese al pie: Clamor del Magisterio, con lo que se evidencia que están copiados estos Dísticos de dicha publicación.

DISTRACCIONES DE UN HAMBRIENTO. Colección de renglones desiguales por M. F. El Flaco. Madrid. 1864. Imprenta de don Manuel Álvarez, calle de San Pedro, núm. 16.

Un folleto, 8.º, 62 páginas.

En este opúsculo se halla a la página 56 hasta la 60, con el título de Puré de vulgaridades, una colección regular de refranes y frases proverbiales enlazadas entre sí y formando sentido, a la manera de las Cartas en refranes, de Blasco de Garay, o del Cuento de cuentos, de Quevedo.

DOCTRINA DE SALOMÓN. Máximas morales para uso de los Niños. Puestas en verso por D. Jerónimo Morán. Valladolid: Imprenta de D. José María Lezcano y Roldán, 1849.

Un folleto en 12.º, de 12 hojas, en esta forma: portada, una hoja de advertencia, 9 de texto y la última con otra advertencia referente a los objetos que se hallan venales, donde lo está este cuadernito.

Empieza así:

«Teme al que todo lo cría
y así en estado perfecto
irás al camino recto
de la alta sabiduría.

Oye con afán prolijo
las doctrinas de tu padre;
y las leves de tu madre
sigue siempre, cual buen hijo».

Y acaba:

«En el mundo hay cuatro cosas,
muy pequeñas en verdad,
pero, que a los mismos sabios
lecciones de saber dan.

Las hormigas, pueblo débil,
mas previsor y sagaz,
a quien nunca coge el hambre
sin buen acopio de pan.

Las liebres, que desprovistas
de fuerza con que luchar,
en los huecos de las piedras
buscan su seguridad.

Las langostas, que sin rey
que las ordene en su plan,
se forman en escuadrones
para invadir y marchar.

Y la simple lagartija
que, aunque arrastrándose va,
suele en los ricos palacios
su habitación encontrar».

El plan y objeto que ha presidido a la redacción de este opúsculo, se deduce de su

«ADVERTENCIA.

»Llamamos doctrina de Salomón a este breve epítome, porque todo lo que contiene es un extracto de cuanto en el sublime libro de los Proverbios de aquel rey sabio, se encuentra aplicable a la primera juventud. Este trabajo no tiene otra novedad que la de haber sido puesto en metros castellanos, con la idea de que las profundas sentencias que encierra, se graben con más facilidad en la memoria.

»La moral explicada a los niños no debe ser un tratado científico, porque la ciencia se dirige al entendimiento, y antes que el discurso, debe formarse el corazón del hombre...»

DOCTRINA POLÍTICA CIVIL escrita en Aphorismos por el doctor Eugenio Narbona natural de Toledo. Madrid. Andrés de Sotos. 1779. (A esta obra va adjunta en la edición

que acabamos de indicar, otra intitulada El Concejo y Consejeros del Príncipe, por Fadrique Furió Ceriol.)

8.º, 12 hoj. prelims., 424 págs. Los Aforismos ocupan hasta la 205.

Estos Aforismos están recopilados de varios filósofos antiguos, y algunos de ellos pueden servir para nuestro asunto especial. Sirvan de ejemplo:

«XXVII

La prudencia se adquiere por dos caminos, o experiencia, o noticia.

Dicho de Afranio poeta.

XXXVIII.

El mejor gobierno es el de uno: rija el cuerpo del imperio un alma sola, como un piloto una nave.

Palabras de Tácito I. Annal.

XLIV.

El rey es para el reino, no el reino para el rey.

El emperador Adriano decía, que hacía sus cosas como las de su república, dando a entender cuánto más amor las tenía que a las propias.

XCVIII.

El vestido del príncipe, ni plebeyo ni suntuoso.

El emperador Carlos V y su hijo D. Felipe fueron buen ejemplo de esta doctrina; y del rey Luis de Francia se dice que su vestido era como el de sus criados. Felipe de Comines in Ludovico».

A 294 asciende el número de los Aforismos colectados en las ediciones posteriores a la príncipe, que consta de uno más.

Ésta, de suma rareza a causa de haber experimentado las persecuciones de la Inquisición, salió a luz en Toledo, por Pedro Rodríguez, año de 1604, en 16.º, 22 hoj. prelims., una en blanco y 96 foliadas.

La segunda edición, única que apunta Nicolás Antonio, fue hecha en Madrid, por la viuda de Cosme Delgado, 1621, 8.º, 8 hojas de principios, sin numerar, y 104 foliadas.

Entre mis apuntes echo de ver que tengo anotada otra de Madrid, 1633, en 8.º; pero no recuerdo de dónde he sacado semejante especie.

DOCUMENTOS DE BUENA CRIANZA QUE DEBEN DAR LOS PADRES A SUS HIJOS. Por D. Francisco Ledesma. Adicionados con Prácticas cristianas y cotidianas para los niños. Valencia. Imprenta de don Agustín Laborda. Año 1858.

Un cuadernito 16.º, de 32 páginas.

Las materias de que trata son todas ellas en verso:

Prólogo al lector. -Del encomendarse a Dios por la mañana. -Del lavarse y vestirse. -Del caminar y andar por las calles. -Del tratar y hablar con todos de ordinario. -Del sentarse. -Del comer. -Del beber. -Del jugar. -Del acostarse y dormir. -Prácticas cristianas y cotidianas. Para dar gracias al Señor al levantarse por la mañana. -A María Santísima. -Al Ángel custodio. -A los demás Santos. -Elevaciones del corazón a Dios para entre el día. -Al empezar el trabajo. -Al oír el reloj. -En algún trabajo. -Por nuestro enemigo. -Consideraciones cristianas. -Para antes de comer. -Para después de comer. -Reflexiones para la tarde. -Antes del paseo. -Actos de fe, esperanza y caridad para la noche. -A la Virgen Santísima. -Aceptación de la muerte para antes de acostarse. -Oración para pedir a María Santísima la bendición por la noche.

DOROTEA (LA).

En esta Comedia de Frey Lope Félix de Vega Carpio, del género de las Celestinas, se halla tal profusión de refranes, que, en la Colección de las Obras sueltas que de este ingenio se hizo en Madrid (Sancha, 1776-79, 21 volúms. 4.º), se puso al fin del tomo 7.º un Índice Alfabético de algunos de los comprendidos en esta producción, los cuales ascienden a 148.

DOS (LOS) TRATADOS DEL PAPA, I DE LA MISA. Escritos por Cipriano D. Valera; i por él publicados primero el A. 1588., luego el A. 1599 i ahora fielmente reimpressos. Año de MDCCCLI. (En Madrid. ¿En la imprenta de Alegría?)

Un vol, 8.º mayor.

Las páginas 289-92 comprenden una colección de Refranes contra los eclesiásticos, sacados de la del Comendador griego.

DRAMAS MORALES (COLECCIÓN DE) PARA INSTRUCCIÓN DE LA NIÑEZ I LA JUVENTUD. Tomados del francés i arreglados a nuestros usos i costumbres por D. Luis de Igartuburu. 2.^a edición. Cádiz. Imp.ta de la Revista Médica, 1845.

Un tomo 8.º de 226 páginas, más 2 hojas de índice.

A la fecunda y bien cortada pluma de mi amigo y paisano el Sr. Igartuburu, hoy difunto, es debida esta producción, linda cuanto útil, en la cual, a semejanza del autor francés, se propone un plan sencillo y al alcance de los niños y jóvenes, para quienes está escrita la obra; plan que desenvuelve con la mayor naturalidad y brevedad, y cuyo fondo no es otra cosa que la acción o práctica del refrán con que termina cada uno de estos pequeños dramas.

Esta obra estuvo declarada de texto por la Comisión Superior Provincial de Instrucción Primaria de Cádiz, para las escuelas de niños y niñas, produciendo su lectura opimos y sazonados frutos de moralidad, buen decir y mejor gusto en el corazón y la mente de sus tiernos lectores. Y por cierto que el método adoptado en el Colegio de 1.^a clase de 2.^a enseñanza de San Agustín de Cádiz, no podría ser más acertado. Distribuía el profesor la lectura del Drama entre tantos alumnos cuantos eran los interlocutores que intervenían en el mismo, y formados aquéllos en decuria, cada uno con su ejemplar en la mano, leía el papel que se le había adjudicado, con lo cual tenía que aprontar la más exquisita atención, a fin de no ser cogido en un renuncio, soltándose al propio tiempo a leer con naturalidad y la expresión propia y peculiar de su respectivo papel.

Los 18 refranes, germen de otros tantos dramas que componen la colección, son los siguientes, en unión de sus respectivos títulos:

La muñeca. -Quien mucho habla, mucho yerra.

Los gorriones. -Lo que no quieras que te hagan a ti, no lo hagas a otro.

Las golosas. -A pícaro, pícaro y medio.

La comedia. -Honosres cambian costumbres.

Las dos medicinas. -A mal juego, buena cara.

La merienda. -Pobreza no es vileza.

Las almas en pena. -Ni el más sabio lo sabe todo.

Las faltriqueras. -Un loco hace ciento.

El buen natural. -Si quieres ser amado, ama.

El vestido sin galones. -¡Bien haya quien a los suyos se parece!

La traducción. -Con la paciencia se gana el cielo.

El aldeano resuelto. - El primer paso es el que cuesta.

El quid-pro-quo. -Cada bota huele al vino que tiene.

Las preocupaciones. -Dios consiente, y no para siempre.

Las viruelas. -No hay mal que por bien no venga.

Los estudiantes. -Quien prueba demasiado, nada prueba.

El golpe inesperado. -El hombre propone, y Dios dispone.

El juego. -Quien con lobos anda, a ahullar se enseña.

- E -

ECO DE FREGENAL (EL). Periódico político y de intereses generales.

Merece ser consultado en algunos de los números pertenecientes al año de 1883 y siguientes, por traer varios artículos referentes al Folk-Lore.

ECO (EL) de los siglos, tesoro de máximas, sentencias, pensamientos, proverbios, axiomas y dichos agudos y notables entresacados de las obras de los autores más distinguidos de todos los siglos y países. Recogido por S. A. S. M. Barcelona, 1843.

Un vol., 16.º, 190 páginas.

Contiene 1001 máximas.

EJEMPLO DE BIEN VIVIR. -Las Setecientas del docto y noble caballero Fernan Perez de Guzman, las cuales son bien científicas, y de grandes y diversas materias y muy provechosas, por las cuales cualquier hombre puede tomar regla y doctrina y ejemplo de bien vivir.

Al fin:

Fueron impresas las Setecientas del noble caballero Fernan Perez de Guzman, en la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla, por Jacobo Cromberguer, alemán. E acabaronse año del nacimiento de nuestro señor Jesu de mill y quinientos y nueve años, a 25 de octubre.

4.º, let. gót., sin reclamos ni foliación.

Tomo esta nota del Ensayo de Gallardo, t. III, col. 1179, donde, en las dos que a ésta siguen, quedan apuntados los pormenores necesarios referentes a este raro y curioso libro, así como otra edición hecha en Lisboa en 1.564.

ELEGANCIAS ROMANÇADAS, por el maestro Antonio de Nebrixa, muy necessarias para introduccion de la lengua latina nueuamente corregidas y enmendadas. Antiquariae, In aedibus Aelij Antonii Nebrissensis, Anno domini 1576.

4.º, let. gótica y romana, 112 hoj. sin foliación. Signaturas A-P., todas de 8 hoj., menos la primera y la última, que sólo tienen 4. El retrato del autor figura en la portada.

ELEGANCIAS (LAS), de Paulo Manucio, traducidas de lengua toscana, por Juan Lorenzo Palmireno.

V. Latino (El) de repente.

ELEMENTO (EL) cornífero en el lenguaje metafórico, por D. José María Sbarbi.

Artículo que compuse para La ilustración Española y Americana, en cuyas columnas salió a luz el 30 de Agosto de 1884.

Apunto en él ciento cincuenta refranes alusivos al tecnicismo taurino, algunos de los cuales expliqué después en dicha Revista (22 de Julio de 1886), con el título de Algunos comprobantes del elemento cornífero en el lenguaje metafórico.

ELICIA.

V. Lisandro y Roselia (Tragicomedia de), &c.

EMPRESAS MORALES de don Juan de Borja, conde de Mayalde y de Ficallo, &c. Bruselas, Francisco Foppens, 1680.

4.º, 6 hojas prelims., 455 págs., y 3 hojas comprensivas de tabla y erratas.

D. Juan de Borja fue hijo segundo de San Francisco de Borja. Estas Empresas salieron a luz primeramente en Praga en el año de 1.581, en número de 100; pero habiendo dejado al morir el Autor otras 124 inéditas, diólas todas al público, mediante esta magnífica edición,

su nieto, el Dr. D. Francisco de Borja, Arcediano Mayor de la Catedral de Valencia, y Capellán Mayor que había sido del Real Monasterio de las Descalzas de Madrid.

Es ciertamente lástima que, tratándose de una edición tan grandiosa como la presente, en que compiten la impresión y el grabado con el papel, no hubiera andado más cuidadoso el corrector de pruebas, con lo que habría evitado que en la tirada de las páginas 375 y 377 se hubiesen estampado empresas o escudos no correspondientes al texto o explicación que figura al lado. Semejante falta de diligencia se ha subsanado (del mal, el menos) con pegar sobre la lámina equivocada la que reclama de derecho aquel puesto; sustitución que rebaja un tanto el mérito material de la producción que nos ocupa en este momento.

Con el título de Empresas, así como con el de Emblemas, poseemos muchas obras en nuestra lengua, tales como las debidas a la pluma de Covarrubias Horozco, Horozco y Covarrubias, Núñez de Cepeda, Paulo Jovio, el hermano Ortiz, Saavedra Fajardo, Villava, etc.; pero ostentando todas ellas el lema comúnmente redactado en lengua latina, no caen, en rigor, bajo nuestra inspección, sin que quiera decir esto que no presten en ocasiones tal cual servicio a nuestro especial intento. Se me objetará, tal vez, que lo mismo pasa con las Empresas de Borja; pero a eso replicaré, que en éstas se traducen al castellano dichas leyendas al fin de cada parte, en sendas tablas a guisa de índice.

ENTREMÉS DE LOS REFRANES DEL BIEXO CELOSO.

«Inédito y autógrafo. Le poseo. -Compuesto en 1623; cien años después el farandulero Francisco de Castro plagió a su sabor pasajes enteros para su entremés de El cesto y el Sacristan».

(Noticia copiada a la letra del Catálogo bibliográfico y, biográfico del Teatro antiguo español, por D. Cayetano Alberto de la Barrera, pág. 312.)

ENTREMÉS DE REFRANES.

En el tomo 2.º de las «Notas de D. C. A. de la Barrera i Leirado a la Vida de Cervantes escrita por D. M. F. de Navarrete, Madrid, 1864-1866», dos tomos 8.º, M. S. inédito, leo, y de él copio la siguiente especie:

«Otro descubrimiento acaba de hazer el afortunado Sr. Asensio: el de un códize de letra de fines del siglo XVI o prinzipios del XVII, que comprende 14 Entremeses, algunos inéditos. Van todos anónimos, i entre ellos se cuentan:

¶ Los Habladores. -De Zervántes.

¶ La Carzel de Sevilla. -Id. Id.

¶ Melisendra. Diverso del de la P. I. de Comedias de Lope. Sospechado de Zervántes por el descubridor del códize.

¶ D.^a Justina y Calahorra. -Inédito, i también sospechado de Zervántes por el Sr. Asensio.

¶ Entremés de refranes. -Inédito. Ha remitido una copia de éste al Sr. Hartzenbusch, i al mismo i a mí un fac-símil fotográfico de su 1.^a hoja, que es el adjunto.

ENTREMÉS DE REFRANES

son figuras

Pedraza, galan
Aluarado, vegete
Doña Sofia
Doña Casilda
Musicos.

Salen DOÑA SOFIA y PEDRAZA galan

PED. Quien no cree buena madre crea mala madrastra: pense yo señora dña Sofia que pescava bogas, y que tenia trapillo con dineros enamartelar a vmd. y alfin euisto quela mejor muger mugie, pues me dixo como el carnero encantado que fue por lana y voluio tresquilado.

D. SOF. Mas es el ruydo que las nubes señor Peraza vmd. no diga esta boca es mia sino punto en boca y sino tome las de uilladiego, y no piense que me hacen los hijos caualleros que ya esta pobre y de costal sacudido nunca buen bodigo-

PEDR. Cria el cueruo sacarte el ojo, e gastado con vmd mis blanquillas que no me quedado estaca en pared y quando pense que vmd semoria por mi como gauilan porrabanos meda con la puerta en los ojos que muger viento y ventana presto se muda no puedo dexar desentillo que quien juega y pierde fuerza es que reniegue-

D. SOF. Agua pasada no muele molino quanto y mas que»

.....

En el índice del trabajo del Sr. La Barrera, de donde copiamos este dato, se consigna que el paradero de dicho códice es la Biblioteca Colombina, sin expresar signatura alguna, la cual hemos averiguado con posterioridad que es AA-141.

Después de tomada la anterior nota, veo que lo sacó a luz su descubridor Asensio, en Sevilla, 1870, en la segunda de sus Cartas literarias a D. Aureliano Fernández-Guerra (8.º); que D. Adolfo de Castro lo insertó en la colección de sus Varias obras inéditas de Cervantes (Madrid, Aribau y C.ª 1874, 8.º mayor); y que en la revista literaria de Madrid intitulada Cervantes, se le dio cabida en los números correspondientes al 30 de Abril y 8 de Mayo de 1876. Yo lo reproduje en el tomo 7.º de El Refranero general español; y posteriormente lo sacó a luz, con la traducción catalana al lado, D. Cayetano Vidal de Valenciano, en un opúsculo de 78 pág. en 8.º (Barcelona, imprenta de Jaime Jepús, 1883), en el cual adjudica la paternidad del Entremés que nos ocupa, a D. Francisco de Quevedo.

ENTRETENIDO (EL). Repartido en catorce noches, desde la Víspera de Navidad hasta el día de los Reyes. Celebradas en metáfora de Academias, de Verso y Prossa, en que se obstentan varios assumptos, muy provechosos, y entretenidos. Su autor, Antonio Sánchez Tórtolas. (Escudete del impresor.) Pliegos 51 y m. Año de 1729. Con licencia. En Madrid, A costa de Don Pedro Joseph Alonso Padilla, se hallará en su Imprenta, y Librería en la calle de Santo Thomás, junto al Contraste.

Un vol., 4.º

En la biblioteca de Salvá existía una edición de Zaragoza, por Pascual Bueno, 1701, 4.º Por el prólogo de la segunda parte (la cual compuso D. Joseph Moraleja, Madrid, Gabriel Ramírez, 1741, un vol. 4.º), se ve que la primera edición de la parte primera se hizo en el año de 1671, probablemente en Madrid, donde están redactadas las aprobaciones. Nicolás Antonio hace mención únicamente de otra, también hecha en Madrid, 1673, 4.º De la segunda parte sólo existe la edición que hemos apuntado, por cuya razón no es tan fácil de encontrarse como la primera.

Ambas a dos tienen cierto derecho a figurar en nuestro Catálogo paremiológico, en atención a incluirse en aquélla unas sentencias en tercetos con el título de Cien Discursos, Concisos y Morales, y en ésta, diez y seis Seguidillas de Adagios.

Los Discursos empiezan así:

1 El deseo de acertar,
con muy poco que se advierta,
todo cuanto quiere acierta.

Y acaban:

100 El que después de la muerte

no espera con Dios vivir,
teme más que otro el morir.

La primera de las Seguidillas es como sigue:

No te creo, aunque dices:
mi bien, te adoro;
porque dice un adagio:
No es todo oro.

Y la última:

Aunque tú no me quieras
no lloraré yo,
pues considero que Una
golondrina no.

ENTRETENIMIENTOS y juegos honestos, y recreaciones christianas, para que en todo genero de estados se recreen los sentidos, sin que se estrague el alma. Por el padre presentado fray Alonso Remon, predicador y coronista general de toda la orden de Nuestra Señora de la Merced. Año 1623. Con privilegio. En Madrid. Por la viuda de Alonso Martin.

8.º, 4 hoj. prelim., 108 foliadas, y 4 de tabla.

En el cap. IX de esta curiosa y no muy común obrita se hallará algún material, aunque breve, adecuado a nuestro intento.

Nicolás Antonio llama impropriamente Ramón (en vez de Remón) al autor de este opúsculo, quien escribió mucho y, en su mayor parte, bueno.

No tengo noticia de que se haya reimpresso.

ENTRETIENS (LES) D'ARISTE ET D'EUGÈNE. Nouvelle édition. Sur la copie imprimée a Paris. Amsterdam, 1682, 12.º -En la portada, que es grabada, tiene la fecha de 1671. -El 4.º diálogo contiene la explicación de varios proverbios y emblemas en latín, en castellano y en italiano.

(Así Morante, en el Catalogus de su biblioteca, t. 2.º, núm. 4211, páginas 481-82.)

Esta obra, que en manera alguna debía figurar aquí, debe figurar, sin embargo, por cuanto cualquiera que leyere la sobredicha descripción la creería exacta (siendo así que no existen tales proverbios ni emblemas), y perdería miserablemente el tiempo si intentara evacuar semejante cita.

Aunque la producción que motiva incidentalmente este artículo no lleva nombre de autor, se asegura que lo fué el padre Bouhours, jesuita.

Hay varias ediciones.

EPIGRAMMATUM DELECTUS.

V. Sentences courtes et Proverbes pleins de sens, etc.

EQUÍVOCOS MORALES DEL DOCTOR VIANA.

MS. original, en 4.º, 240 páginas dobles.

Existe en la biblioteca de la Academia de la Historia (grada 6.ª, D., número 166).

Copio esta noticia de D. Bartolomé José Gallardo, en su Ensayo, t. 4.º, col. 1032, donde se podrá ver extensamente descrita esta obra.

ERRORES CELEBRADOS. Sv avtor Don Ivan de Zavaleta. Madrid, Gregorio Rodríguez, 1653.

8.º, 4 hoj. prelims. y 142 foliadas.

-La 1.ª edición de todas las Obras reunidas de este autor se publicó en Madrid 1667, en 4.º

-La 2.ª edición se hizo en 1672.

-La 4.ª, en 1692.

-La 5.ª, 1704, en Barcelona.

-La 7.ª, en Madrid, 4 vols., 8.º

El estilo conceptuoso y senequista empleado por Zabaleta en esta producción, puede prestar algún material al estudioso en sus excursiones por el campo de la Paremiología.

ESPAGNOL (L') DEMASQUÉ, PAR VICTOIRE DE LA VERIDAT. A COLOGNE
CHEZ PIERRE MARTEAU. 1717.

Tal es la portada de este rarísimo opúsculo en 12.º, 48 páginas, del cual, al asignarle el Marqués de Morante en su Catálogo (t. VII, pág. 415-16), el precio de 70 reales, dice lo siguiente:

«Boletín del Bibliófilo, serie XIII, número 237. = El nombre de Pedro Marteau figura muy a menudo en la portada de los libelos publicados en tiempo de Luis XIV. Este impresor imaginario, y sus hijos o yernos Jacobo de l'Enclume y Juan de La Tenaille, creo que jamás imprimieron un panegírico o una historia edificante. El presente folleto, cuyo autor se oculta con el pseudónimo de Victoria de la Verdad, es una de las muchas diatribas injustas contra nosotros los españoles y contra nuestra nación, sazónada con irritantes exageraciones y con infames calumnias. Se conoce que está escrito por algún truhán de aquella época lleno de animosidad contra España. Esto no obstante, conviene no perder de vista tales libelos, para que se vea la justicia que podemos esperar de muchos extranjeros».

Funda el autor su acerba diatriba en algún que otro dicho español, malignamente interpretado.

ESPEJO DE CRISTAL FINO, Y ANTORCHA QUE AVIVA EL ALMA.

V. Proverbios espirituales por un religioso de Nuestra Señora del Carmen.

ESPEJO DE LA ADOLESCENCIA.

V. Máximas.

ESPEJO GENERAL DE GRAMATICA, en dialogos, para saber perfectamente la lengua castellana, con algunas Historias muy graciosas y de notar. Dirigido á su Magestad Christianissima. Por Ambrosio de Salazar.

Miroir general de la Grâmaire en dialogues pour sçauoir parfaitement la langue Espagnole, avec aucunes Histoires gracieuses, & sentences nobles. A Roven Chez Adrien Morront das L'estre N. D. 1615.

Tal es la primera portada de este libro, la cual está primorosamente grabada con efigies de personas Reales dentro de la orla a uno y otro lado. El tenor de la 2.^a, impresa, es como sigue:

ESPEJO GENERAL DE LA GRAMATICA en dialogos, para saber la natural y perfecta pronunciaci3n de la lengua Castellana. Seruirá tambien de Vocabulario para aprenderla con más facilidad, con algunas Historias graciosas y sentencias muy de notar. Todo repartido

por los siete días de la semana, donde en la séptima son contenidas las phrasis de la dicha lengua hasta agora no vistas. Dirigido á la Sacra y Real Magestad del Christianissimo Rey de Francia y de Nauarra. Por Ambrosio de Salazar.

Miroir general, &c. A Roven, Chez Adrien Morront, dans l'Estre nostre Dante, pres les Changes. 1614. Auec priuilege du Roy.

Un vol., 8.º, las 2 ports. susodichas, 11 hoj. prelims., 251 págs. de texto, 7 de índice.

-Rouen. Chez Adrien Ouyn, 1622, en la port. impresa, y 1623 en la grabada; 10 hoj. prelims., una de las cuales está en blanco; 506 págs. de texto, y 7 de tabla. 8.º

-Roven. Chez Adrien Morront. 1623, port. impresa, 6 hoj. prelims., 521 páginas de texto, y 7 de tabla sin foliar.

-Roven. Lovys Loudet. 1627. 8.º 10 hojas prels., 506 págs. y 4 hojas de Tabla. (Catálogo de la Biblioteca de Salvá.)

-Entre mis apuntes, me hallo con que he visto una edición hecha en 1672.

Aunque este escritor no es muy recomendable, por lo que a su estilo respecta, en ninguno de los dos idiomas, merece ser consultado en atención al cúmulo de refranes que atesora en las páginas de esta obra.

ESPLENDIDEZ ESPAÑOLA, por D. José María Sbarbi.

Artículo publicado en el Almanaque de La Ilustración Española y Americana para el año de 1890.

Doy cuenta en él de muchas acepciones del verbo Dar, propias del castellano, con inclusión de varios Refranes y Locuciones metafóricas y proverbiales en que figura dicho verbo.

ESTÍMULOS SENTENCIOSOS, Sentencias estimulosas, Granos de mostaza, que cultivados en el corazón, producirán árboles grandes de virtudes: y masticados en la piadosa, y atenta consideración, resalta el picante, que saborea el gusto, y excita el apetito a la religiosa devoción. Sácalos a luz un Religioso, deseoso del bien de las almas.

Un vol, 16.º, port., una hoja de prólogo, 92 pág.

Bajo el aspecto de título tan afectado y ampuloso, encierra este librito máximas tan sencillas como provechosas en forma de dísticos. Sirvan de ejemplo:

Pobre es de solemnidad
Quien no tiene caridad.

Acomoda tus acciones
Al tiempo y las ocasiones.

Propiedades son de necio
Hacer de todos desprecio.

Quien la obediencia repugna,
Contra su provecho pugna.

Dios, cuando su mano aplica,
Mortifica, y vivifica.

etc.

ESTUDIOS PRÁCTICOS de buen decir y de arcanidades del habla española con un escrito sin verbo, otro sin nombres, otro con nombres y verbos solos, y otro sin nombres y verbos, por el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, individuo correspondiente de la Real Academia Española, &c Cádiz. Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly. 1879.

8.º, antep., 343 págs.

Es libro sumamente curioso y entretenido.

ESTUDIOSO CORTESANO (EL) de Lorenzo Palmyreno. Dirigido al Illustre señor don Guillem de Palafoix, hijo del muy Illustre señor don Henrique de Palafoix, Gouernador de Orihuela. (Un escudo de armas en madera, que abraza casi toda la portada.)

Al fin:

Valentiae, Ex Typographia Petri a Huete, in platea Herbaria. 1573.

Un vol. 8.º Port. 6 hojas preliminares. Una en blanco, 222 págs. El colofón que acabamos de copiar, ocupa por sí solo la plana siguiente a la página última.

-Se reimprimió en Alcalá por Iñiguez de Lequerica, un vol. 8.º de 8 hojas preliminares, y 151 páginas dobles. 1587.

Con el membrete

«Refranes de mesa, salud y buena criança: cogialos de muchos autores, y conversaciones Lorenço Palmyreno en Valencia, año 1569»,

se encuentran en este libro 271 Refranes alusivos al objeto indicado, desde la pág. 66 a la 77 en la edición príncipe, y desde la 42 a la 49 en la segunda. Pero no son éstos los únicos allí consignados, pues (a los folios 19 y 12 vuelto respectivamente,) existen otros veintitantos formando colección referente a la prudencia; esto, sin contar infinitos más que se hallan diseminados por el cuerpo de la obra. El membrete que copiamos arriba, ha hecho creer a algunos literatos, entre otros D. Pedro Felipe Monlau en sus Elementos de Higiene privada, 4.^a edición; D. José Amador de los Ríos en su Historia crítica de la Literatura Española, tomo 2.^o Ilust. 5.^a; Ticknor en el tomo 3.^o de su Historia de la Literatura Española, traducción de los Sres. Gayangos y Vedia; y los redactores de los dos artículos intitulados Refranes, núm. 88, pág. 35 que obran en El Averiguador, periódico literario de Madrid, correspondiente al 1.^o de Marzo de 1871, que esta publicación se hizo en Valencia el año de 1569. A poco que estos señores se hubieran detenido, no habrían confundido las especies, y sí visto que Palmireno lo que hizo en dicho punto y año no fue publicar estos Refranes, sino cogerlos, según su expresión, lo cual varía considerablemente.

Han sido comprendidos dichos Refranes de mesa, salud, &c. en el tomo 4.^o de los de Hernán Núñez, Madrid, Repullés, 1804; y yo los reimprimí al final del tomo 1.^o de El Refranero general español.

EUFROSINA.

V. Comedia de Evfrosina, &c.

EXEMPLOS DE CATON. (Hay dos figuras.) Castigos y exemplos que dió el Sabio Caton á su hijo. Agora nueuamente impressos.

4.^o, de 12 hojas. Let. gót. (La portada, con orla toscamente hecha en madera. Al pie de esta orla se estampa el monograma IS.)

Al fin:

Impresso con licencia de los señores del consejo de su Magestad en Alcalá de Henares, en casa de Sebastian Martinez que sea en gloria fuera de la puerta de los sanctos Martires. Año M.D.Lxxxvj.

Empieza de esta manera:

Aquí comiençan los castigos, y doctrinas que dio el Sabio Caton a su hijo.

En Roma fué vn hombre que llamaron Caton
castigaua su hijo con muy gran deuocion
como pusiesse su vida en buena intencion
guarneciolo de costumbres y de buena razon.

Assi como el padre el hijo nombre auia
en los castigos del padre el coraçon tenia
en dichos y en hechos: al padre bien seguia
assi como oyreys: el padre le dezia.

Y como el moço de su padre era mandado
y en no saber costumbres era muy abaxado
de lo que le castigo tuuo muy gran cuydado
començose a guarnecer: por ser bien doctrinado.

Todo hombre que quisiere ser bien enseñado
en aqueste mi romance ponga su cuydado
que si el bien guardare lo que aqui es mandado:
puede ser bien dichoso: y bienauenturado.

Agora mi hijo te quiero castigar
y en quanto yo pudiere: te quiero mostrar:
si el tu coraçon: quieres en ello ordenar:
hijo mis mandamientos deues de guardar.

Lo que yo hijo te demando: sobre todo mandamiento:
que te humilles a Dios: siempre de buen talento
ca el hizo el cielo con todo el firmamento
el fuego y el agua la tierra y el viento.

A tu padre y madre mucho los honraras
y a tus parientes tambien los armaras:
que por esto largamente: sobre la tierra viuiras
y si fueren menesterosos: por ellos affanaras.

Tu muy sabiamente yras al mercado
y de lo que comprares: no quedes engañado
sino por ventura ay seras ayrado
y tu mismo veras que eres bauieca prouado. &c.

Y acaba:

Hijo aquella cosa comiença que puedas acabar
y no comiences cosa que te pueda dañar
que muy mas llanamente suele la naue andar
a las vezes por el rio que no haze por la mar

No pienses que mucho tienes de viuir
que no sabe hombre nacido: quando ha de morir
ni de dia ni de noche no sabe quando ha de yr
ca la sombra de la muerte: al cuerpo suele seguir.

Sobre todos tus bienes: tu cuerpo ten guardado
mas ternas tu anima que lo tenga a su mandado
que aunque seas hombre y bien afortunado
no te valdran riquezas: ni quanto has ganado.

Deues hablar poco y con templado coraçon
quando alguno te hablare escucha bien su razon
no respondas muy presto hasta ver su intencion:
que responder do no deue: no es cordura ni razon.

Hijo todo te lo he dicho quanto dezirte queria
entiende tu en mis palabras y siguelas todas tu vida:
y en el coraçon auran gran mejoria
hijo á Dios te encomiendo y a la virgen Maria.

Deo gracias.

No lo cita D. Juan Catalina, lo que parece ser prueba evidente de su gran rareza.

En el tomo I del Ensayo de una Biblioteca de Libros raros y curiosos, columna 650, se apunta una edición anterior de esta obra en los términos siguientes:

CATON. Exemplos de Caton. (Grab. en mad.) Castigos y exemplos, que dio el sabio Caton á su hijo. Ahora nueuamente impressos. (Al fin.) Impresso con licencia en Burgos en casa de Felipe de Junta. Año 1563. 4. -12 h., sign. A. -Port. -Texto -Nota final. -Principia:

En Roma fue un hombre que decian Caton.

Acaba:

Hijo á Dios te encomiendo y á la Virgen Maria.

No se eche en olvido lo que dejamos apuntado al final de nuestro artículo CATÓN (Traducción de las Sentencias de), tocante a que se hace verosímil que semejante trabajo no sea debido a la pluma de Catón el Antiguo, y sí a un escritor de época bastante posterior, que, o llevaba dicho nombre, o se le adjudicó por la trompeta de la fama en atención a la rigidez y templanza de sus costumbres. Diremos, además, que no falta quien se lo atribuya a Dionisio Catón, célebre gramático y filólogo del siglo II de la Era cristiana, fundándose para ello en que la moral que respiran estas sentencias es más cristiana que pagana.

No de otra manera se llamó Calepino, en época no muy remota, a todo diccionario latino, a causa de haber escrito en el siglo XV Ambrosio Calepino una obra de esta naturaleza.

- F -

FÁBRICA DE LA ESPERIENCIA. Leuantada por D. Diego Soria Giron, y dada a la luz por el Doctor Francisco Maria Prato, Natural de la Ciudad de Leche, Abogado en los supremos Tribunales de la Ciudad de Nápoles. Dirigida al Eccell.mo Señor Conde de Oñate y Villamediana, Virrey, Lugarteniente, y Capitan General en el Reyno de Nápoles. En Nápoles. Por Camilo Caualo. 1649.

Un vol. 4.º Portada grabada, 16 hojas prelims., 128 págs. de texto.

Dicha obra, escrita en redondillas bastante razonables, empieza así:

1

No Musas, Dioses, Deidades,
Al presente invocaré,
Sólo al tiempo llamaré
Como a Padre de Verdades.

2

Fábrica de la Esperiencia
Es la que aquí hallarás,
Y dentro della verás
Cien maestros de advertencia.

3

Que es la que no alcanza el hombre
Que allí donde nace muere,
Ni lo es quien no supiere
De hombre merecer el nombre.

Y acaba:

508

No dejara de alargarme
Si en onduras me metiera,
Mas cesse el curso mi esfera
Por no cansar y cansarme.

509

Cesse al fin la pluma mía
Contra el necio, y auariento,
Porque es azotar el viento
Porfiar con quien porfía.

Quédate Esperiencia aquí,
Que no es bien matarme yo
Contra los que dicen nó
Quando deuen decir sí.

Es obra no muy común.

FÁBULA ESPAÑOLA (LA).

En nuestra Disertación (parte primera de esta obra, § 2.º, págs. 19 y 20) dejamos apuntado como «no es menos deudora la Literatura popular a los fabulistas de todas épocas», probando con semejante tesis, aunque de una manera breve, que la Fábula es una de las fuentes de donde brotan los dichos. Consúltese, pues, los fabularios de nuestra lengua, tanto

antiguos cuanto modernos, y en ellos encontrará el curioso algunos filones para el objeto de que tratamos.

FÁBULAS DE ESOPO.

Si, como Fábulas, no asiste un derecho inmediato a esta obra para figurar en nuestro Catálogo, lo reclama en aquellas ediciones en que, bien al margen, bien inmediatamente antes del título, expresa la moral y doctrina del apólogo mediante un refrán. Por esta causa figuran también a continuación las de Fedro, en tanto que, por carecer de dicho requisito para nuestro plan, no damos aquí cabida a nuestros muchos y buenos fabulistas, tanto antiguos como modernos, a pesar de que en ciertas ocasiones puedan prestar no pequeña utilidad, según dejamos indicado en el artículo anterior.

Las primitivas ediciones, que por cierto fueron muy repetidas, prueba del furor con que se leía este libro, no traen los adagios. La edición que tenemos a la vista, hecha en Valencia por Lorenzo de Cabrera, año de 1677, sí los trae, en unión de la vida del autor y de algunas fábulas, debidas a la pluma de otros escritores.

FÁBULAS DE FEDRO.

Por el motivo expuesto en el artículo anterior es por lo que se da aquí cabida a esta colección de Fábulas.

De esta obra tenemos dos ejemplares a la vista: el uno, imprenta de Aznar, Madrid, 1771; el otro, también de Madrid, por José Martín Avendaño, 1819; aquél en un volumen, éste en dos, y ambos en 8.º

Después de redactado este artículo, he adquirido otro ejemplar de esta obra, impreso en Alcalá, en la oficina de la Real Universidad, año de 1792, 8.º, y traducido por D. Juan Antonio González de Valdés.

FALIBILIDAD DE LOS ADAGIOS.

V. Cartas eruditas y curiosas, &c. por el P. Feijoo.

FARO (EL) DEL PUEBLO. Periódico cacereño.

V. Misiva para el otro mundo, &c.

FILOSOFÍA DE LA ELOCUENCIA, por D. Antonio de Capmany y de Montpalau. Londres, H. Bryer (y no N. Seyer, como dice Salvá), 1812.

8.º mayor (viene a resultar el 4.º español), portada grabada, 14 hojas preliminares, 678 págs.

Salvá, que anduvo bastante desgraciado en la descripción de este precioso libro (como todos los que escribió Capmany), dice rotundamente: «Ésta es la primera y la más bella edición». No es exacta la primera parte de semejante juicio.

La 1.^a edición se hizo en Madrid, por D. Antonio de Sancha, año de 1777, en 8.^o mayor; por cierto que en el ejemplar que poseo, se lee a la vuelta de la anteportada, escrito de lápiz: «N. B. Busca la ediz. inglesa, o las emanadas de ella, corregida a medias por el autor i por tu tío Gallardo (rubricado)».

Bien es verdad que la citada edición de 1777, así como otra hecha en Barcelona, por Sierra y Martí, año de 1826, un vol. en 8.^o, no incluyen un Apéndice 2.^o en que se trata de Proverbios, Apotegmas, Apólogos, Parábolas y Enigmas, que es lo que motiva la inserción de la referida obra en este nuestro Catálogo.

De dicha edición londinense se hizo una reproducción en Gerona, año de 1822, imprenta de Antonio Oliva, dos vol. en 8.^o

Tengo noticia de otra, publicada en dicho último punto y por el mismo impresor, en el año de 1826; pero como no la he visto, ignoro si se habrá incluido en ella semejante Apéndice. Lo que sí no puede menos de causar extrañeza es, que, habiéndose introducido ése y otros aumentos y notables variantes en las ediciones de Lóndres (1812) y Gerona (1822), no se hayan aprovechado éstos en la arriba citada de Barcelona de 1826.

FILOSOFÍA DEL ESPÍRITU Y DEL CORAZÓN, enseñada en el Libro sagrado de los Proverbios, traducido en rima castellana y aclarado con notas que sirven de una paráfrasis completa, que explica todo el sentido literal. Por el abate D. Ángel Sánchez, natural de Río-Seco. Libro I. Con superior permiso: año de 1785. En Madrid: En la Imprenta de Benito Cano.

Un vol. 4.^o

El libro II enseña dicha Filosofía en el Libro del Eclesiastés, y

El III, en el de La Sabiduría.

Cada libro tiene su foliación particular.

El I. Anteportada, portada, 2 hoj. prelim. 334 págs.

El II. Anteportada, portada, 2 hoj. prelim. 99 págs.

El III. Portada, una hoja preliminar. 159 págs.

Como muestra de este trabajo, exhibiremos tres trozos pertenecientes a cada una de dichas tres secciones.

1. Quien de la corrección sincera gusta
es de la ciencia amante;
mas el que la odia, y de ella se disgusta
éste es un ignorante.

2. Gracia conseguirá de Dios el bueno;
pero el que de sí lleno
en las tramas confía de su mente,
procede impíamente.

3. A nadie la impiedad hizo robusto;
tendrása fuerte la raíz del justo.

4. La mujer hacendosa
corona es del marido; mas la esposa
que obra mal, lo será de pesadumbre,
como en los huesos lo es la podredumbre».

(Proverb., cap. XII.)

6. Es mejor ser del sabio corregido,
que del necio que adula, deludido.

7. Pues que sus risas falsas y malinas
hacen lo mismo que hacen las espinas
que arden bajo la olla:
vanidad y bambolla.

8. La calumnia conturba aun al más sabio,
y de su corazón el brio abate.

9. Mas de todo el suceso es el remate,
mejor que no el principio del agravio:
quedando superior siempre el sufrido

a cuanto el arrogante le haya urdido.

10. Te acostumbra a no ser en la ira pronto,
que ésta conviene más al hombre tonto.

11. No preguntes: por qué fueron mejores
los tiempos anteriores,
que no lo es el presente?
porque es demanda necia e imprudente».

(Eclesiastés, cap. VII.)

1. «Yo también soy un hombre, como todo
el resto de los hombres: en el modo
mismo mortal; de casta del terreno
primer formado: y en el corto seno
de mi madre con carne figurado.

2. Por tiempo de diez meses condensado,
en él fui, de resulta ciertamente
del deleite de un sueño conveniente:

3. Respiré el común aire en el instante
que nací: vine a tierra semejante
a los otros, y di en igual manera
la voz que todos el llorar primera.

4. Fajado al pecho estaba,
y no pudiendo hablar, gran pena daba.

5. Y no hubo rey en isla o continente,
que tuviera principio diferente.

6. Es una, pues, de todos a la vida

la entrada, y una mesma la salida».

(La Sabiduría, cap. VII.)

Esta traducción va acompañada del texto latino al margen.

FILOSOFÍA MORAL.

Hablando de los Refranes D. Gregorio Mayans y Siscar en sus Orígenes de la Lengua española, tomo I, página 189, dice lo siguiente: «... entre otras obras de alguna útil invención, me atrevería a disponer una Filosofía Moral muy cumplida (la Vulgar de Juan Mallara es muy pobre y no tiene artificio), compuesta toda de Refranes españoles, para cuyo fin tengo recogidos muchos millares de ellos».

FILOSOFÍA (LA) vulgar de Juan de Mal Lara.

V. Philosophia (La), etc.

FLOR DE SENTENCIAS DE SABIOS, glosadas en verso castellano por Francisco de Guzman.(Escudo de armas.) En casa de Martin Nucio. 1557. (Aun quando no se expresa, es obra salida de las prensas de Amberes.)

Un vol. 8.º, 256 hojas por todo.

Antes de ejemplificar este artículo, creemos muy del caso, para dar a conocer la forma observada por el autor en su libro, copiar a la letra su previa advertencia.

«Al Lector:

Conviene que entienda el prudente lector, porque no se confunda, que todas las sentencias van declaradas en los cuatro versos primeros; y los cinco últimos añadí yo, para más amplificar y declarar la sentencia. Pero las más de las comparaciones de los sabios se declaran en toda la copla, lo cual se podrá entender de esta manera: cuando la copla fuere seguida sin salir de compás ningún verso, es el texto sólo; y cuando el primer verso de los cinco últimos comenzare en letra capital y saliere del compás de los otros, entiéndase que aquellos cinco son los que yo añadido. Verdad es que en muchas de las sentencias ha sido menester acortar o alargar palabras por causa del verso, no quitando nada del sentido.

Fué visitado el presente libro, por mandado del consejo de Su Majestad, por el Reverendisimo Antonio de Castillejo, Obispo de Tiestre.

Son seiscientas sentencias de las mas escogidas que el Autor ha podido hallar escritas, dirigidas al Ilustrisimo Señor don Gomez de Figueroa, conde de Feria, &c».

L

Nolo minor me timeat, despiciatque major. Chilon.

Mide tu vivir de suerte
que no seas del mayor
despreciado, ni el menor
haya causa de temerte:

Siendo con los fieros, fiero,
benigno como cordero
con los dulces y benignos,
y á veces con los malignos
te convendrá ser artero.

CCXXVII

Quae in aliis damnes, ipse ne feceris. Thales.

No lo que reprendieres
á los otros tú harás,
que mal ejemplo darás
a quien doctrinar quisieres.

Y cuando fragilidad
á la fragil voluntad
guiare por via tuerta,
vaya la cara cubierta
con velo de honestidad.

Esta obra es, por decirlo así, el borrador de la que más adelante imprimió su autor, notablemente modificada, con el título de Decreto de Sabios.

(V.) Se equivocó Salvá al presumir que una y otra eran la misma que la intitulada: Sentencias generales de Francisco de Guzmán, etc. (V.)

¶ FLOR DE VIRTUDES nuevamente Impresso y Corregido 1526.

Al fin:

fue impresso el presente tratado en la noble villa de Alcala de Henares por Miguel de Eguia, impressor: acabosse a. xx. de Março. de 1526

Un vol. 4.º, gót., 44 hoj. sin foliación ni reclamos, portada orlada.

En el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, núm. 3.900, figura una obra con el título de Flors d`vtuts, traducida del idioma toscano. En el propio artículo se consigna, con referencia al Registro de la Biblioteca Colombina, la existencia de una traducción castellana impresa en Toledo el 26 de Abril de 1502, en 4.º; y, con relación al Catálogo de la venta de Conde, otra edición, hecha en Zaragoza en 1534, 4.º letra gótica. Ignoro si dichas ediciones lo son de la misma obra que promueve este artículo, a la cual no he vacilado en dar cabida aquí por contener, a vueltas de infinidad de apotegmas y expresiones notables de sabios y personajes de la antigüedad, bastantes dichos vulgares o refranes.

Yo poseo una edición hecha en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla en las casas de Juan cromberger, que sancta Gloria aya, año de mil y quinientos y quarenta y vno, un tomo en 4.º, gótico, 40 hojas sin foliación ni reclamos, pero con signaturas.

Es infundada la sospecha del Sr. Catalina García, al decir en su Tipografía complutense, núm. 77, con referencia al catálogo de la biblioteca de Miró: «Presumo que en vez de Flor debe decir el original Loor, y entonces se trata de una nueva impresión del tratadito de Alfonso de Zamora», pues son obras distintas.

FLORES DE L. Anneo Séneca, tradvzidas de latin en romance Castellano, por Iuan Martin Cordero Valenciano, y dirigidas al muy magnifico Señor Martin Lopez. En Anvers, En casa de Christoforo Plantino, cerca de la Bolsa nueva. 1555. Con priuilegio de su Magestad.

8.º menor, 8 hoj. prelim., 165 fols., y al fin, una más, en que se endereza una advertencia Al lector.

Salvá no vio, o no tuvo, esta obra. Pellicer la anota en su Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles, adonde puede acudir el curioso que desee más informes.

FLORESTA ESPAÑOLA, de Apotegmas, o Sentencias, sabia y graciosamente dichas, de algunos Españoles: recogidas por Melchor de Santa Cruz, vecino de la ciudad de Toledo.

Esta obrita, en un tomo en 12.º, fue continuada en 2 tomos más por Francisco Asensio, a cuyas dos partes puso el siguiente título:

Floresta Española, y Hermoso Ramillete de agudezas, motes, sentencias y graciosos dichos de la discrecion cortesana, &c.

Las ediciones de la 1.ª parte, o séase de la obra de Santa Cruz Dueñas, que han llegado a mi noticia, son:

Toledo. Francisco de Guzmán. 1574.

Salamanca. Pedro Lasso. 1592.

Bruselas. 1596.

Valencia. 1603, 16.º

Bruselas. 1605.

Barcelona. 1621.

Zaragoza. 1646, en 8.º

La 2.ª y 3.ª parte, o séase los 2 tomos añadidos por Asensio, vieron la luz pública, juntamente con la 1.ª de Santa Cruz, por primera vez, en 1730, 3 vols. en 12.º Y después en

Madrid. Joaquín Ibarra. 1777.

Madrid. Ramón Ruiz. 1790.

A más de encontrarse en varios pasajes de esta obra felices aplicaciones de algunos refranes, hállase al principio de la 2.ª parte una introducción con el título de Refranes del Libro al comprador.

FLORESTA ESPAÑOLA, o Colección de Piezas escogidas de los mejores autores, precedida de un Discurso sobre el origen, progresos y decadencia de la Literatura Española, escrito por D. Antonio Garrido, profesor de Lengua Castellana. Cuarta edición, considerablemente aumentada y mejorada. Londres: En la librería de Boosey e Hijos, Broad Street, Royal Exchange. 1827.

Un vol. 8.º 32 - 336.

Al fin de esta obrita figura una reducida colección de Refranes castellanos, acompañados los más de su respectiva explicación.

FLORESTA (LA) de Filosofos de varios dichos y sentencias políticas y morales. Al fin tiene índice de los autores de donde se sacaron.

Un vol. M. S., en 4.º, en papel de letra del siglo XV, existente en la Bibliot. Nac. (P. 156.) Port., 134 hoj. foliadas y 7 sin foliar, escritas de distinta letra algo posterior.

En la primera página se ve que el compilador de esta curiosa obrita lo fue Hernán Pérez de Guzmán.

Empieza así:

«Cuanto es más usada la carrera más famosa, tanto es más engañosa.

No hay cosa tan mala como guiarse hombre por la comun opinion del pueblo». &c.

Y acaba:

«Tus deseos sean tales, que con poco se puedan cumplir.

Si quieres sufrir esta virtud de continencia, escoge para tu morada casa más sana que deleitosa, é no quieras que conozcan al señor por la casa, mas á la casa por el señor.

Esto guarda mucho: que no sea tu pobreza envidiosa, ni sea tu abstinencia de las viandas sucias é viles».

Sigue el índice de los autores de donde se sacaron estas sentencias, con que termina la obra.

FLORESTA EXTREMEÑA (LA). Semanario de Literatura, intereses materiales y noticias. Badajoz, domingo 5, y domingo 12 de mayo de 1867.

En dichos dos números se inserta una razonable colección de Proverbios rurales (V.), que no tardó en reproducir el periódico madrileño Los Sucesos, y cuya totalidad insertamos en la letra P bajo dicho título.

FLORESTA ESPAÑOLA (Adición a la) o, Cuentos y Máximas morales muy instructivos y agradables. Por D. A. A. y P. (Barcelona, por la Viuda e Hijo de Texero. Abril de 1832.)

Folleto en 8.º, de 28 pág.

FLORESTA (NUEVA), o Colección de chistes, agudezas, pasages graciosos, chanzas ligeras y singulares rasgos históricos, para recreo del espíritu y adorno del entendimiento, sacados de varios autores e idiomas por el teniente coronel de Caballería don Bernardo María de Calzada. Con licencia: Madrid: En la Imprenta de González. MDCCXC.

8.º mayor, 3 hoj. prelims., 265 pág.

FLORESTA (NUEVA) ESPAÑOLA. Miscelánea instructiva, curiosa y agradable por D. J. A. X. F. Barcelona: Imprenta de M. Saurí y Compañía. 1829.

Un vol., 8.º 230 págs.

Con el título de Proverbios figura (págs. 108-16) una coleccioncita de ciento cincuenta y tantos de ellos.

FLORILEGIO ESPAÑOL Y ALEMÁN, o Gramática de la lengua alemana para los españoles, y española para los alemanes, con la mayor parte de los verbos puestos por abecedario, y diversos Diálogos, con muchísimos Proverbios, compuesta por D. Ernesto Joseph Eder, maestro de lenguas. -Viena. Juan Jorge Schlegel. 1714.

8.º

Al fin de esta Gramática se halla una colección de 67 Proverbios españoles.

FLORILEGIO O RAMILLETE alfabético de Refranes y Modismos comparativos y ponderativos de la Lengua Castellana, definidos razonadamente y en estilo ameno por D. José M. Sbarbi, presbítero. Madrid: 1873. Imprenta de A. Gómez Fuentenebro.

Un vol. 8.º, 304 págs.

Al fin, de letra gótica:

Acabóse de imprimir este libro á veintidos dias del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres años de la Era Cristiana, y primero de la República Española, (q. D. c.)

Laus Deo.

FLORILEGIUM ETHICO-POLITICUM numquam antehac editum necnon P. Siry ac L.Senecae Sententiae aureae; recognoscente Jano Grutero... Accedunt Gnomae Paroemiaeque Graecorum, item Proverbia Germanica, Italica, Belgica, Gallica, Hispanica. Francofurti. In Bibliopolio Jonae Rhodii.

3 vols. 8.º El 1.º impreso en 1610; el 2.º en 1611, y el 3.º en 1612.

El autor no hizo más que escoger un número bastante crecido de Refranes de cada nación, los que pone por separado en su respectivo idioma. Los españoles se hallan en el tomo 1.º, y es una reproducción íntegra de los que publicó César Oudin. (V.)

Es obra bastante rara, sobre todo si se halla completa.

FLORILEGIUM LATINUM: sive Hortus. Provriorvm Phrasium, etcétera. Syntaxeosque Crystalitus amoenissimus. Non modo latinitatis perfectae intelligentiae candidatis perutile, & acomodatum, verum etiam quam maxime necessarium. Per D. Joannem de Lama, humanarum literarum, eloquentiaeque Matritensem Praeceptorem, Nuntiaturaeque etiam Tribunalis Examinatorem, ex probatissimis Latini sermonis Autoribus excerptum, collectum, atque ordinatum. Sexta impresión. Con las Licencias necesarias. En Madrid en la Imprenta de Ramón Ruiz. Año de 1793.

Un vol. 8.º Port., 7 hojas preliminares, 345 págs.

En este tratado, hoy olvidado, cuyo fondo lo constituyen curiosidades mil acerca de la Gramática latina, se encuentra una colección alfabética de Refranes castellanos con su correspondencia en latín, y las autoridades de donde estos últimos han sido tomados.

Empieza así dicha colección, a la página 199 de la edición que apuntamos aquí:

«Selectissima hispano-latina Adagia tam veracia, quam omnibus necessaria, atque utilia.

A buen hambre no hay pan malo. Optimum condimentum est fames. Cicerón». &c.

Y acaba a la pág. 237:

«Ya se desata, va se desasna, ya saca los pies de la alforja. Jam Camellus saltat. Erasm».

Inmediatamente sigue una

Glossa, o Declaración de algunos Adagios que la necesitan para su inteligencia,

la cual termina en la pág. 253.

Conozco también la edición 7.^a, hecha asimismo en Madrid, en la Imprenta de la Viuda de Barco López, 1807, un vol. 8.º

FOLK-LORE ANDALUZ (EL), órgano de la Sociedad de este nombre. 1882 a 1883. Sevilla. Francisco Álvarez y C.^a, editores. Tetuán, 24.

4.º, antep., port., 523 páginas, producto que arrojan los 12 cuadernos de que se compone esta serie.

La introducción en nuestro suelo de semejante palabra, compuesta de las inglesas

Folk y Lore

.....

.....

Vulgo (del) Leer,

esto es, Leer o Saber del Vulgo, cuya forma resulta en dirección inversa a la usada por el genio de nuestra lengua, me ha parecido siempre inconveniente, no sólo porque semejante transposición pugna con la índole de nuestro modo de hablar, sino también por el uso de la k y de la supresión de la e final en la pronunciación, que resulta muda entre los hijos de Albión, y como corolario forzoso e inmediato de dichos dos supuestos, por ser una aberración espantosa el pretender ocuparse en el estudio de las tradiciones esencialmente genuinas del pueblo español, bautizando dicho estudio con un nombre esencialmente genuino de un pueblo extranjero.

Años hacía que deseaba yo asociarme unos cuantos individuos, de los pocos aficionados a este género de útil y deleitable estudio, con el objeto de beneficiar tan rico filón en obsequio de la Historia y Literatura patrias, cuando creí presentármese ocasión propicia a mediados del de 1881 para poder ver realizadas mis aspiraciones, y a dicho efecto, comuniqué el primer hábito de vida a un ser que, con el apoyo y protección de quienes hubieran podido y debido hacerlo, hubiera resultado en su día un cuerpo robusto y vigoroso; pero habiendo faltado estas imperiosas circunstancias, sucedió lo que no podía menos de suceder, que la criatura murió apenas exhalado su primer vagido. No es del caso entrar aquí a sondear las causas de semejantes contrariedades, por lo que me limitaré a repetir las más expresivas gracias a cuantos sujetos respondieron pronta y espontáneamente a mi débil y desautorizada voz, y a repetir en esta ocasión, siquiera para que conste en todo tiempo, como prueba de mis nobles deseos, el Discurso leído en la solemne inauguración de la Academia Nacional de Letras Populares el domingo 29 de Enero de 1882, por su Presidente interino el presbítero Don José María Sbarbi. Es como sigue:

«Señores: Altamente sorprendido al ver la prontitud con que respondéis al llamamiento que acaba de haceros sujeto tan insignificante como el que tiene la honra de dirigiros ahora la palabra, agolpándoos bajo el techo de este augusto recinto, no puedo menos de empezar por tributaros las más condignas expresivas gracias en atención al favor que en este momento me dispensáis; bien es verdad, y dicho sea en honor de lo que la verdad se merece, que la causa que aquí os reúne es de tanta utilidad como trascendencia; trascendencia y utilidad que formarán la síntesis de este mi breve y mal pergeñado discurso de apertura, si consigo haceros ver la Importancia que entraña el estudio del saber del pueblo español bajo todas sus manifestaciones, objeto exclusivo de la creación de esta Academia Nacional de Letras Populares.

»Con sólo mentar lo que es el Folklore inglés, fundado en 1878, cuyo espíritu anima a nuestra naciente Academia y en cuyas bases se ha inspirado, basta para comprender de una ojeada la utilidad y trascendencia que semejante objeto tiene que entrañar forzosamente; permitidme, empero, que desenvuelva un tanto mi tesis, descendiendo a breves consideraciones que, si bien no os demuestran una verdad que se halla en la conciencia de todos, sirvan al menos para afianzaros más y más en el juicio que, acerca de este asunto, tenéis previamente formado.

»El pueblo español, pueblo favorecido por la divina Providencia en todos sentidos, tiene, como todos los pueblos del mundo, su código de preceptos morales, científicos, literarios y artísticos; en una palabra, su regla de conducta, su ciencia, su filosofía, su saber, que le son como privativos y peculiares, de igual modo que tiene sus preocupaciones; hay más: no sólo se observa en el pueblo español, considerado en general con relación a los demás países, ese carácter especial propio suyo, sino también dentro de sí mismo, considerado en particular con respecto a las múltiples diversas provincias que componen su territorio, así como el constituido por sus varias posesiones del lado allende los mares.

»¡Qué panorama tan espléndido se despliega, en verdad, ante la investigación del curioso observador! Aquí ofrece en los refranes, proverbios y adagios un tesoro de observaciones prácticas, hijas de la experiencia (de la experiencia digo, esa madre de la ciencia), condensadas en la forma breve y gráfica propia del estilo sentencioso, siéndole deudoras las facultades todas de no pequeña porción de su saber. En efecto; para recomendar el pueblo español cuánto importa ser callado, dice, entre otras mil cosas que ahora no recuerdo: En boca cerrada no entra mosca; Palabra y piedra suelta no tienen vuelta; Quien mucho habla, mucho yerra; El mucho hablar nuece, y el mucho rascar cuece; El poco hablar es oro, y el mucho lodo; Quien guarda su puridad excusa mucho mal; La mejor palabra es la que se queda por decir; El bobo, si es callado, por sesudo es reputado; ¿En qué se parece un tonto a un sabio? -En lo que calla; y como si no tuviera bastante con dichas nueve fórmulas para ponderar cuánto vale la virtud del silencio (que virtud, y no pequeña, es la de saber callar a tiempo), dispara, además, este tan chistoso como significativo cohete: Dos buenos callos me han nacido; el uno, en la boca, y el otro, en el oído. ¡Pueblo que tal norma de conducta recomienda, ya puede acreditarse de pueblo sensato en grado superlativo!

»Allí, evidencia ese mismo pueblo que es poeta por naturaleza; y sus romances, y sus adivinanzas, y sus cantares, impregnados en las cualidades inherentes al suelo y cielo que vieron nacer sus inspiraciones, lo acreditan de un modo hartamente terminante y satisfactorio para que, vayamos a buscar ahora pruebas que superabundantemente saltan a nuestro alrededor. Baste citar, por no abusar mucho de vuestra paciencia, esta tan sublime cuanto tierna exclamación:

Pasé por un bosque, y dije:
'Aquí está la soledad...'
y el eco me respondió
con voz muy ronca: 'Aquí está'.
Y me respondió 'aquí está',
y sentí como un temblor

al ver que la voz salía
de mi propio corazón.

»Pueblo esencialmente poeta, tiene por fuerza que ser esencialmente músico; y así lo atestigua la multitud tan rica cuanto variada de sus melodías, representadas bajo la manifestación de las playeras, tiranas, polos, soledades (o soleares, para atemperarme al lenguaje del pueblo), seguidillas, boleros, fandangos, rondeñas, malagueñas, vitos, cachuchas, muiñeiras, zorzicos, jotas... y qué sé yo cuántas cosas más.

»Pues no digo nada si procedemos a contemplarlo por el aspecto de su lenguaje. El pueblo, que es esencialmente conservador, quiera decir, apegado por instinto a la tradición y a la subsistencia de las prácticas añejas, dice todavía semos por somos, y asin y asina por así, en lo cual fuerza es confesar que no carece de fundados motivos para ello, aunque el uso de las personas bien habladas repruebe largo tiempo ha semejante modo de expresarse. No carece de fundados motivos al producirse así, en punto al semos por somos: 1.º, porque si todo lo regular es de mejor casta y naturaleza que lo irregular, diciéndose de comer, comemos, y no comomos, parece lo natural que de ser salga semos, y no somos; 2.º, porque ese pueblo, rústico y todo, que dice semos, tiene a su favor la autoridad nada menos que de todo un Virgilio (semus por sumus), de igual manera que lo usó en Roma el Emperador Octaviano Augusto, esto es, en la edad de oro de la literatura de Lacio. En cuanto a asin y asina, Penas ASIN corporales como pecuniarias se lee en los antiquísimos 'Actos de Cortes de Aragón', y Asina cada cual su casa deja se lee igualmente en el canto 25.º de La Mejicana, de D. Gabriel Lasso de la Vega, poeta del siglo XVI; creo, pues, que nadie me podrá negar lo noble de tales abolengos en achaque de lenguaje... Nada diré tampoco aquí de lo sumamente rico que es el vocabulario especial de cada una de nuestras provincias, así como de las diversas regiones ultramarinas, porque eso sí que equivaldría a hablar de la mar; sólo me ceñiré a manifestar de pasada que, en mi humilde opinión, mientras no se obtenga el contingente de palabras y locuciones, mayor o menor, con que cada provincia puede contribuir para engrosar las aguas caudalosas del lenguaje castellano, no es posible levantar el gran monumento nacional de la lengua española. Así vemos, por ejemplo, que la persona que por vez primera visita la región extremeña y no ha estado en Portugal, o no lo sabe por cualquier otro conducto, y oye hablar allí de bruños, ignora que son una especie de ciruelas hermosas y exquisitas, así como el que va a Valencia o a Aragón, y oye decir que una persona está de mala gana, no comprende que lo que se intenta dar a entender es que el sujeto aludido se halla indispuerto. Pero ¿qué mucho? A pesar de la gran influencia que ejerce el lenguaje andaluz sobre el castellano (quizá más que ningún otro, por razones que no es del caso aducir), ya declaró terminantemente a principios de este siglo el erudito eclesiástico segoviano D. Ramón Cabrera que 'alhucema, por espliego, y afrecho, por salvado, son voces desconocidas en Castilla'. Aún hay más; permitidme, señores, que os refiera dos sucesos ocurridos en Madrid pocos años ha, de cuya veracidad salgo garante, y cuyos respectivos protagonistas viven y beben en la actualidad.

»Hallábase de visita cierta señora andaluza en casa de unas amigas, y con motivo de haber recaído la conversación sobre lo no muy bien que en el casamiento de sus hijas le fuera con los parientes de sus respectivos yernos, exclamó: 'Aseguro a ustedes que si volviese yo a tener otra hija y quisiera casarse, desearía que lo hiciese con un cunero'. -¿Qué dice usted,

señora, con un culero? -prorrumpió un señor madrileño que estaba a su lado, y que, por lo visto, ignoraba que semejante palabra equivale a lo que en Madrid se denomina incluso; en Toledo, pedrero; y comúnmente, expósito. No hay para qué decir que la risa promovida con tal suceso fue tan animada como general.

»Pues otra señora, igualmente andaluza, que acababa de trasladarse a la Corte, le dijo un día a su cocinera: -Fulana, para mañana quiero que me traiga usted unas tagarninas. -Corrida y medio escandalizada la buena de la mujer, esperó a que se presentase la ocasión de hallarse a solas con la doncella, que era andaluza como su ama, para decirle: ¡Hija, no sabía yo que tu señorita fumaba! -¡Mi señorita! ¿quién le ha levantado semejante testimonio? -¿Qué testimonio ni qué niño muerto, cuando ella misma me ha pedido hace poco le traiga unas tagarninas; y yo me he quedado tan sobrecogida, que no he sabido qué contestarle? -La carcajada que soltó la muchacha fue tal, que, habiendo resonado en los ámbitos de la casa, llegó a oídos de todos sus moradores, quienes, así como la cocinera, se reían sin saber de qué, porque cuantos más esfuerzos hacia la pobre chica por hablar, más se lo impedía un nuevo flujo de risa; hasta que, habiendo podido declararse al cabo, quedó descifrado el enigma, y enterada la cocinera de que lo que su ama le había pedido no eran cigarros impuros del estanco, sino cardillos para la olla.

»También pasará en silencio, a propósito de este particular, lo indispensable que es a un forastero, en cada una de dichas regiones, el saber, cuando menos, el valor particular que en dichas localidades tienen ciertas palabras, dado que, siendo corrientes y de uso legítimo y abonado en unas partes, no pueden emplearse en otras, por malsonantes o escandalosas; casos de que se me dispensará refiera aquí ejemplo alguno, en obsequio al respeto que se merece mi auditorio.

»Viniendo ahora a fijar nuestra consideración en los juegos infantiles, ¿qué campo tan vasto no ofrece semejante materia a los ojos del curioso observador?... Sirva demuestrá el siguiente pasaje, que copio a la letra del precioso cuanto poco conocido manuscrito de Rodrigo Caro, intitulado Días Geniales o Lúdicos. Dice así: '...¿por qué los muchachos, cuando han reñido y se meten en paz, para firmeza de ella echan pelillos, cortándolos de la ropa y echándolos por el viento?' -Delgada dificultad, por cierto, y que, si yo la disuelvo, ha de decir Vmd. que corto el pelo en el aire. Si Vmd. me pregunta la significación de esa ceremonia, osaré afirmar que es lo mismo echar pelillos que decir que como aquéllos se los llevó el viento y de ellos no se hallará arte ni parte, aunque con cuidado los busquen, así no se acordarán más de los agravios pasados como si el viento se los hubiese llevado y no importasen un pelo: y así, la ceremonia se ha hecho refrán, y decimos echar pelillos para olvidar para siempre las diferencias que entre algunos ha habido. Resta ahora saber su antigüedad, y de ella yo no hallo pelo ni hueso, si no es en Homero, en el 3.º de la Iliada, donde juntándose griegos y troyanos para hacer paces, y que pues Paris y Menelao eran solos los interesados en Helena, ellos solos riñesen, y con el duelo singular se llevase el vencedor la dama, quedando los demás amigos; y dice Homero que la primera ceremonia fue cortar los pelillos de los corderos que trujeron para el sacrificio. Hasta aquí el autor de la Canción a las ruinas de Itálica.

»Parando mientes ahora en las prácticas ceremoniosas y urbanas del pueblo español, ¿cuánto no se presta igualmente al estudio semejante materia?... Hartas pruebas de cortesía

da cuando, al alabar a una persona en presencia de aquella con quien habla, dice, para que no se dé esta por ofendida con tal elogio: Mejorando lo presente. Asimismo, cuando marca cierta dimensión con una mano sobre la otra, o sobre el brazo contrario, ya tiene buen cuidado de decir: Y no vale señalar, o Perdone usted el modo de señalar, a fin de que semejante acción no sea interpretada en mala parte por la del que escucha. De igual manera, refiriendo a un sujeto que otro se ha hecho daño en tal o cual lugar de su cuerpo, al señalar en el suyo cuál sea éste, o sólo mentarlo, no deja de abrir el paréntesis de salva sea la parte, como deseoso de que de tal lesión se vea libre la persona a quien le cuenta el lance. Por último, al emplear una palabra baja, lo hace no sin pedir perdón; y si esa palabra está tomada como término de comparación, no dejará de usurparla sin que vaya acompañada de la correspondiente salvedad: aunque sea mala comparanza.

»Y descendiendo en esta ocasión a contemplar ciertas creencias erróneas y preocupadas de todo género, más o menos profundamente arraigadas en nuestro pueblo, ¿cómo enmudecer aquí ante la consideración, ya de ciertos remedios caseros, ora de algunas recetas referentes a la Horticultura y Floricultura, bien de los sortilegios, amuletos, y de otras supersticiones mil?... Persona hay que creará a pie juntillas que el atacado de la erisipela se curará luego colgándose al cuello una crucecita de retama macho, o un caballito de mar encerrado en una bolsa, o bien cortando el pescuezo a un galápago y untándose inmediatamente la parte dolorida con la sangre caliente de este anfibio, o ya poniendo al sereno a prima noche una palangana de agua la víspera de San Juan, y lavándose en ella tres veces distintas a las doce de la noche, dejando pasar entre loción y loción el tiempo necesario para que la parte inflamada se enjuge naturalmente. Y ya que la Medicina vulgar doméstica nos ha salido al encuentro, no estará demás el consignar aquí un hecho, estúpido si los hay en este género, que, en su Diccionario médico-vulgar, o sea la Medicina según el vulgo, apunta el doctor D. Antonio R. Guerra, al definir el artículo Padrejón. Dice así:

'Padrejón. -Es el consorte del mal de madre; tan extravagante es la denominación de este mal, como su modo de curarle: afecta sólo a cierta clase de gentes, y consiste en una sensación incómoda en la región del estómago; los gallegos (mozos de cordel) explican este padecimiento con la expresión de habérseles caído la paletilla. Hay gentes que tienen un don o gracia particular para curar con la imposición de sus manos, o cierto mecanismo, esta rara enfermedad'.

»Pues, en achaque de Horticultura, bien chistosa es por cierto la creencia de los que tienen que cierta clase de naranja de sabor agridulce y color rojizo, proviene del ingerto de la naranja común con la granada; ¡como si pudieran ingertarse especies heterogéneas, esto es, frutos de granos con frutos de pepitas! ¡Ni es menos provocativa a risa la formalidad con que aseguran algunos que, mediante el riego de aguas en que se haya desleído tal o cual materia colorante, pueden obtenerse flores del color que se apetezca, aunque sea claveles negros!

»Y por lo que atañe al asunto de supersticiones, amuletos y agüeros, con justa razón podría emplearse aquí la frase proverbial de ¡eche usted, y no se derrame! En efecto, ¡habrá quien se guarde en el bolsillo un limón al entrar en el mar, con el objeto de no marcarse; quien rodee uno de sus dedos con una sortija hecha de todos metales, a fin de no ser atacado de perlesía; quien haga tanto caso, o más, de la buenaventura dicha por una gitana, que si se

tratara de un artículo de fe; quien defienda a puño cerrado la eficacia o virtud atribuida a los filtros o bebidas amatorias; quien no se case ni emprenda un viaje en martes; quien crea en la existencia de brujas, duendes, trasgos y fantasmas; quien presagie mal de la sal vertida, y bien del vino derramado sobre los manteles; quien se levante de la mesa si echa de ver que el número de los comensales asciende a trece! Verdad es que, tratándose de este particular (y dispéñeseme la claridad en obsequio a mirar por los fueros de la verdad y de la justicia), gran parte de las clases acomodadas de la sociedad entran a engrosar las filas del vulgo; en este sentido, todo el mundo es país; en tal concepto, todo el pueblo es pueblo. ¡Y todo esto, y mucho más, sucede en pleno siglo XIX!

»He dicho, Señores, que, en tal concepto, todo el pueblo es pueblo, y voy a explicarme.

»Si bien se entiende generalmente por pueblo la clase más humilde de la sociedad, y ésta tiene que llamar naturalmente la atención de la presente Academia para estudiar sus instintos conservadores y tradicionales de todo género, fuerza es tener en cuenta que no reclama menos su atención el estudio del modo particular de ser, de la idiosincrasia (si se me permite la palabra) de la gente española en general; quiero decir, de la manera privativa de ser, sentir, producirse y explicarse esa gran masa de habitantes que constituye la gran nacionalidad española, considerada indistintamente en todas sus clases y condiciones sociales; véase, pues, descifrado ya el aparente enigma de que, en el concepto a que antes me refería, todo el pueblo es pueblo.

»Haríame interminable en esta ocasión si tratara, no digo ya de agotar el vasto asunto que nos ocupa, sino de seguir tan sólo discurriendo con tal cual extensión por cada uno de los muchos y diversos ramos que abraza el saber tradicional popular, siquiera verdadero, siquiera erróneo; por lo que resumo mi tesis en los siguientes términos: Recoger, acopiar y publicar con la debida fidelidad todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos del saber (Moral, Jurisprudencia, Política, Medicina, Botánica, Agricultura, Astronomía, Cerámica, etc.), los cantares, romances, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones, etc.; los refranes, proverbios, locuciones proverbiales, adagios, frases hechas, modismos provinciales, trabalenguas, etcétera; los vocablos propios de cada comarca o localidad; su música particular; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos, fiestas caseras, locales y nacionales, juegos infantiles, etcétera; los ritos, creencias, epitafios, supersticiones, agüeros, etc.; en suma, todos los elementos constitutivos del genio, saber, idiomas y dialectos patrios contenidos en la tradición oral o escrita, como materiales indispensables para el verdadero conocimiento y legítima reconstrucción de la historia de la cultura popular española bajo sus múltiples diversas manifestaciones..., todo esto, y mucho más, cae bajo la jurisdicción de esta Academia, con el propósito de devolver al pueblo la herencia del saber que de ese pueblo recibiera, pero depurada, pero acendrada, pero mejorada en tercio y quinto.

»Señores, cierta tendencia en nuestros días al cosmopolitismo, que yo me guardaré muy bien de calificar aquí, ni en pro, ni en contra, y cuyo agente mas favorable a sus intentos son las vías férreas, hace que vayan desapareciendo, hoy una, mañana otra, las señales distintivas y peculiares de todas y cada una de nuestras comarcas y provincias, va en su poesía y sus cantos, bien en su lenguaje, ora en sus costumbres, y perdiéndose, por consecuencia inmediata, su respectivo sello característico y genuino.

»Pues bien, a salvar del olvido y de la ignorancia semejantes cualidades distintivas y peculiares para poder transmitir su conocimiento a las generaciones futuras, es a lo que en último resultado tiende la institución de la ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS POPULARES, inspirada en los elementos que animan a la Sociedad inglesa conocida con el título de Folk-lore. Gran utilidad y trascendencia suma pueden alcanzar sus trabajos una vez encauzados por el sendero de miras patrióticas y nobles, afición decidida, e incansable perseverancia. Edificio, y edificio magno, el que nos proponemos levantar, necesita esta Sociedad de la cooperación de todos, por cuanto todos son operarios, más o menos útiles, cada cual en la esfera de sus condiciones especiales, pero, al fin operarios, ya con su inteligencia y su peculio ya con su peculio solamente: no de otra manera concurren a la formación de una casa el arquitecto, y el maestro, y el albañil, y el peón, y el carpintero, y el herrero, y el pintor, etc.; así es que todos los individuos, de cualquiera clase, sexo y condición que sean, y sean cuales fueren sus opiniones particulares (porque la nacionalidad, como la verdad no es más que una), todos, absolutamente todos estamos llamados a ser obreros útiles para el trabajo que requiere el levantamiento de esta gran máquina histórico-nacional. ¿Sabe un académico que otro compañero suyo es aficionado a coleccionar, v. gr., cantares, o refranes, o música popular, o juegos infantiles, etc.? Pues se los facilita a éste, si es que él no tiene intención de publicarlos, para que aumente su caudal particular, y con él los elementos elaboratorios de la ACADEMIA. De este modo, cada cual ayuda a su compañero, haciendo esta especie de obra de caridad científica, literaria, o artística, y puede y debe ser ayudado por éste a su vez, y todos concurren individual y recíprocamente a la erección de este grandioso monumento levantado en honra y pro de la reconstrucción que por momentos demanda la historia de la cultura popular española bajo sus múltiples diversas manifestaciones. Y véase ya el porqué de la admisión de la mujer en esta Sociedad. La mujer, sí, Señores, que es esencialmente conservadora en punto de tradiciones domésticas, mayormente si es madre, puede servir de gran palanca a esta naciente ACADEMIA. Para hacer más llevaderas las domésticas y las labores propias de su sexo, canta; cantando, acalla o aduerme en su regazo al fruto de sus entrañas; una vez llegado éste a la edad de la razón, consigue tenerlo pendiente de sus labios, merced a las consejas y romances que le cuenta, y esos romances, y esas consejas, y esos cantos, son los mismos que aprendió de boca de su madre; y su madre los aprendió de su abuela; y así sucesivamente se remonta la tradición pasando sin interrumpirse al través de generaciones mil, hasta perderse en la noche de los tiempos. ¡Feliz, pues, en la tierra el que se halle en disposición de poder pronunciar el dulce nombre de 'madre' para invocar a la autora de sus días! ¡Desventurado en la tierra el que no puede pronunciarlo, por causa de haber bajado a la tumba el ser querido a quien debe su existencia! Corramos un velo sobre recuerdos que, para muchos, y para mí, parecen tener más de sueño que de realidad, y terminemos.

Señores, las naciones civilizadas nos observan en este momento, y nos observan con envidia, al contemplar el tesoro tanpreciado de ciencia innata que posee nuestro pueblo, ese pueblo en lo general tan poco estimado, por poco conocido: ¿seremos tan apáticos, tan indiferentes, que, siguiendo cruzados de brazos, demos lugar a que acaben por beneficiar este rico venero nacional, casi virgen hasta ahora, países extraños, pero que se piquen de ser más activos que nosotros...? ¡Ah! si es dulce el amor de la patria, por mi parte acabo de poner el dedo en la llaga: ahora, a vosotros toca aplicar el remedio oportuno. HE DICHO».

FOLK-LORE ESPAÑOL. Biblioteca de las tradiciones populares españolas. Director, Antonio Machado y Álvarez. 1884-86.

Once volúmenes, 4.º

Reza un refrán, que todos los caminos van a mi casa; quiero decir: que, aunque por distintos medios, el señor Machado y el que esto escribe, ambos conspirábamos a un mismo fin. Por desgracia, a los dos nos ha cabido igual infausta suerte en el particular.

FOLK-LORE FREXNENSE (EL). Revista trimestral, órgano de la Sociedad de este nombre. Fregenal. Imprenta de El Eco, Corredera, 2, 1883.

En 4.º

Comprende desde Enero a Abril. En dicho mes trocó este título por el de El Folk-Lore bético-extremeño, abrazando el primer número de esta segunda era los meses Abril-Junio; el segundo, Julio-Septiembre, y el tercero, Octubre-Diciembre. Total de los cuatro cuadernos: 372 páginas.

FOLLETÍN (EL). Revista semanal de ciencias, literatura, teatros, etc. Bajo la dirección de D. José C. Bruna. Málaga. (En varias imprentas.)

Fol.

Tengo a la vista unos cuantos números de esta publicación periódica, correspondientes a los años 3.º, 4.º y 5.º (1874-76), en los que, bajo el título de Investigaciones, se registra algún material, aunque escaso, relativo a nuestro propósito.

FRASES, DICHOS Y SENTENCIAS.

Con este título obra una colección en un tomo, 4.º, MS., en papel, de la Biblioteca Nac. (X. 44) rotulado Coplas de Asuntos varios donde a vueltas de alguna que otra frase zonza, se encuentran bellas sentencias.

Sirvan de ejemplo de estas últimas, las siguientes, tomadas a la aventura:

«La comunicación ordinaria es espía privilegiada.

No hay peor ser que no ser nada.

Un asno viejo sabe más que un potro.

La sátira quiere entendimiento, porque se cose mal con agujas de albarda.

La hermosura es carta de recomendación del cuerpo, y las palabras discretas lo son del alma».

FRASES HECHAS.

V. Caprichos de la Lengua, etc.

FRASES HECHAS (MÁS).

V. Caprichos de la Lengua, etc.

FRASES METAFÓRICAS Y PROVERBIALES DE ESTILO COMÚN Y FAMILIAR, EN NÚMERO DE 3644.

Citado por el Ilmo. Sr. Amat, en sus Memorias para ayudar a formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes, donde se dice ser M. S. inédito de D. Antonio de Capmany y de Montpalau.

FRVTOS DE HISTORIA, en que svmariamente estan contenidas las cosas notadas en la pagina siguiente. Recopiladas por don Ioachin Setanti Cauallero, del hábito de Montesa. Dirigido á Don Francisco Gassol, del Consejo de su Magestad, y su protonotario, de los Reynos de la Corona de Aragon. (Un escudo.) Con licencia. En Barcelona, en la Emprinta de Lorenço Déu. Año M. D. CX.

Un vol., 8.º, port., 6 hoj. prelims., una en blanco, 122 págs. dobles, y 6 de Tabla sin foliar.

- G -

GALATEO CRISTIANO.

De esta obra no tengo más noticias que las que me ha suministrado el siguiente pasaje que leo en otra de mi propiedad, intitulada: *Tratat de adages, y refranys valencians, &c.*, per Carlos Ros. (Valencia, Josep Garcia, any 1736. Segona impressiò.) Dice así, a la pág. 28 del Prefacio:

Del Galathea Christià de Joan Blasco y Sanchez, imprès en Zaragoza any 1698, hià sentencies espirituals, à modo de jaculatories.

Algunos años después de tomado este apunte, adquirí el curioso folletito de Borao, intitulado La Imprenta en Zaragoza, de cuya página 63 copio el siguiente dato:

«Juan Tomás de Lissa.-1698. -No tenemos noticia de otra publicación que la del Galateo cristiano, moral y sagrado, obra en prosa y verso de don Juan Blasco y Sanchez; y aunque el no presentarse otras impresiones de aquél y el decirse en la suscripción dado á luz por J. T. de Lissa, pueden inclinar á creer que fuese editor más bien que impresor, todavía le hemos considerado en esta segunda clase, tanto por carecer del tratamiento de don tan comun ya en aquel tiempo, porque suponemos que tampoco era librero, circunstancia que probablemente se hubiera expresado, añadiendo que la impresión se había hecho á sus expensas o a su costa».

Como no he logrado ver ningún ejemplar de dicha obra, y, por otra parte, leo en la noticia que acabo de transcribir hallarse ésta redactada en prosa y verso, ignoro si la que describo en el artículo siguiente será un extracto de la que ahora nos ocupa, o si será completamente distinta, pues el ejemplar de que vamos a dar cuenta en seguida está todo escrito en verso.

GALATEO CHRISTIANO MORAL Y SAGRADO.

M. S. en 4.º, de mi propiedad. Está primorosamente hecho, al parecer, en el siglo próximo pasado. (97 hojas escritas y 3 en blanco.)

A lo arriba dicho se reduce el título, comprendido dentro de un óvalo orlado, sin más indicaciones, ni prólogo, ni nada por donde se pueda rastrear quién sea el autor, ni si se trata de original o de copia, etc. Todo él está escrito en verso, como dejamos apuntado en el artículo anterior, y comienza de esta manera:

INTRODUCCIÓN

Diálogo entre Theophilo y Philemon.

THEOP.

¿Cómo ocioso Philemon
te estás con tanto reposo?
¿Sabes que del tiempo ocioso
has de dar cuenta y razón?

PHIL.

Aquí estoi por pasatiempo
oyendo un poco cantar,
y en mi edad no es de admirar
el dar lo que es suyo al tiempo.

Acaba:

Que la virtud natural
en los hombres es igual;
y a quien hace lo que puede
Dios su gracia le concede.

FIN.

GALATEO ESPAÑOL; su autor Lucas Gracián Dantisco, criado de S. M. Añadido el Destierro de ignorancia, que es Quaternario de Avisos convenientes a este nuestro Galateo: y la Vida del Lazarillo de Tormes, castigado. Con licencia, Barcelona. En la oficina de Juan Francisco Piferrer, impresor de S. M. 1796.

Un vol. 8.º Port. 3 hoj. prelim., 234 páginas: el Galateo y el Destierro de ignorancia. El Lazarillo tiene foliación particular, con port., 2 hoj. preliminares, folio 1 a 71.

Este opúsculo, que empieza en la pág. 181 y acaba en la 234, lleva por título:

Destierro de ignorancia, nuevamente compuesto y sacado a luz en lengua italiana, por Horacio Riminaldo Boloñés. Y ahora traducido de lengua italiana en castellana.

Es una recopilación de Máximas morales, de Reglas de conducta, de Dichos vulgares agrupados de cuatro en cuatro, bajo una serie de títulos dispuestos por orden alfabético.

Empieza de esta manera:

«A

ARTE.

Cuatro cosas se perfeccionan con el arte: La mujer prudente, la facundia del hablar, el sentido natural y la gracia en las cosas mundanas.

ANIMAL.

Cuatro animales se sustentan cada cual de solo un elemento: El topo, de la tierra; el alache, del agua; el camaleón, del viento, y la salamandra, del fuego.

Cuatro animales dan más provecho al hombre que los otros: Las ovejas, los bueyes, las gallinas y las abejas».

Y acaba así:

«VINO.

Cuatro calidades ha de tener el vino para ser bueno: maduro, claro, viejo y delicado.

VEJEZ.

Cuatro cosas nacen de la vejez: falta de sentidos, escasez cruel, mengua de fuerzas, y vano temor y presunción.

¿Qué cosas son aquéllas que pocas veces se hallan en una persona juntas?

Hermosura y libertad con castidad; ser sabio y rico; ser mozo y continente; tener el hombre viejo mujer hermosa y no ser celoso.

FIN DE ESTE TRATADO».

Existe también una edición de Madrid, de 1722.

D. Tomás Tamayo de Vargas en su Junta de libros, etc., apunta una edición de esta obrita en Madrid, por L. Sánchez, 1599, 16.º

Diré, para terminar, que conviene consultar el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, por las muchas ediciones que apunta.

GÉNEROS DE VARIAS TIENDAS U OTRO NOVÍSIMO CAJÓN DE SASTRE; por D. Felipe Ropavejero. Con licencia. Barcelona: Imprenta de P. Maimó, Setiembre de 1831.

Un foll., 8.º, 78 páginas, más una de Índice.

Hállase una coleccioncita de 39 refranes, desde la página 56 a la 58.

Como lo indica el título de este opúsculo, salió a luz después del Novísimo Cajón de Sastre o Miscelánea de anécdotas, cuentos chistosos, poesías selectas, máximas morales, refranes, agudezas, etc., etc., de que damos cuenta en su lugar correspondiente.

GENIO (EL) DE LA EDUCACIÓN, o sea La Casa en el Pirineo, por el Comandante de Infantería graduado D. Gerónimo López de Cerain, caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distinción por acciones de guerra. Obra aprobada por S. M la Reina nuestra Sra. en real orden de 30 de junio de 1848 para servir de texto en las escuelas del Reino, corregida y aumentada considerablemente por su mismo autor. Segunda edición. Madrid. -Imprenta de Repullés. Calle de la Paz, n.º 7.

Un vol., 8.º, 222 págs.

Desde la pág. 213 hasta la última, existe una coleccioncita de 76 Sentencias, algunas de las cuales pueden servir para nuestro intento.

GLOSA INTITULADA SEGUNDA DE MORAL SENTIDO, à diferencia de otra deste nombre, a los muy singulares Prouerbios del Illustre señor don Iñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillaña: Contienese mas en este libro otra glosa à veynte y quatro coplas de las trezientas de Iuan de Mena. Compuestas por Luys de Aranda vezino de Vbeda. En Granada. Con licencia del Consejo Real. Impressa en casa de Hugo de Mena. Año de M.D.LXXV. Esta tassada en... marauedis.

Un vol. 8.º 96 págs. dobles, con inclusión de port. &c.

Las Glosas a las 24 Coplas de las 300 de Juan de Mena comienzan al folio 5 vuelto, y terminan en el 34 también vuelto.

En el 35 da principio el Prólogo de los Proverbios, que no creemos fuera de propósito copiar aquí a la letra.

«Cuatro personas calificadas fueron las que más notablemente se señalaron y aventajaron en escribir y componer coplas y metros en nuestra lengua materna castellana, en el tiempo que esta habilidad fue tenida y estimada por cosa de mucha discreción y gentileza

(conviene a saber): Juan de Mena, García Sánchez de Badajoz, don George Manrique, y don Iñigo López de Mendoza (Marqués que fue de Sanctillana) de lo cual dan claro y verdadero testimonio las obras dignas de memoria que a diversos propósitos y diferentes materias dejaron escritas. Pues como los que algo pretenden saber en esta facultad siempre se precian de echar su contrapunto sobre el cantollano de los que mejor y más finalmente lo hicieron, yo el menos digno y suficiente de los Auctores de mi tiempo, por autorizar y calificar algunas cosas de las mías (visto lo mucho que les hace menester) he querido y procurado con mi basto y grosero sayal, guarnecer y adornar el brocado de tres altos que estos cuatro celebrados Auctores compusieron, y escribir sobre sus obras, sobrándoles tanto valor sobre las mías, que de mil leguas (como dicen) se conocerá el remiendo; (pero también suelen decir) que un remiendo bien echado parece bien, y tal querría que pareciesen estos míos. Sobre Juan de Mena y García Sánchez tengo escritas ciertas obras que si salieren a luz ellas dirán a su tiempo quién son; y si quedaren en las tinieblas del eterno olvido, no les faltarán compañeras para no pasar a solas las ondas leteas y aguas de olvidanza. Sobre don George Manrique compuse la glosa que se intitula de Moral sentido, que mucho tiempo ha anda impresa. Y agora considerando no ser menos buena obra que las susodichas los Proverbios que en metro compuso el docto varón y esforzado caballero don Iñigo López de Mendoza Marques de Sanctillana (cuya sentencia fue sacada de los de Salomón) acordé de hacelles una glosa en metro, pues en prosa ya la tenían, y no a todos, sino solamente a los que me parecieron de más moral y provechosa doctrina. Los vicios y defectos que en ella se hallaren someto a la corrección y censura de la santa madre Iglesia, y de la sutil y delicada lima de los sabios y benévolos auctores y lectores».

El remiendo, como dice el autor, está en nuestro concepto bien echado al paño y zurcido con tanto primor, que en ocasiones dudamos si las glosas se compusieron para el tema, o éste para aquéllas. En prueba de nuestro aserto copiamos el siguiente pasaje:

Proverbio

a Gran corona del varón
Es la mujer,

b Cuando quiere obedecer
A la razón;

c No consigas opinión
En casamiento,

d Mas elige con gran tiento
Y discreción.

Glosa

Por la culpa original
Quedó condenado el hombre
En naciendo, a ser mortal:
Y si no engendra otro tal,
En él acaba su nombre.
Y porque la aumentación
Sin mujer no puede ser
Para la generación,

a Gran corona del varón
Es la mujer.

Del varón es gran corona
La mujer, si es casta y bella
Pero si no, es atahona
Do se muele la persona
Que hace vida con ella.
La mujer es, a mi ver,
El más excelente don
Que el hombre puede tener,

b Cuando quiere obedecer
A la razón.

Muy bien dice cuando quiere
La razón obedecer,
Que las más veces no quiere,
Y entonces viviendo muere
Quien la tiene en su poder.
Y porque muy muchos son
Los que se casan sin tiento,
No te ciegue el afición

c No consigas opinión,
En casamiento.

La opinión tú nunca sigas
De aquéllos en el casar
Que casan con sus amigas,
Que después tienen fatigas
Más que te puedo contar.
Toma en ellos escarmiento,
No busques tu perdición
Por casar a tu contento,

d Mas elige con gran tiento
Y discreción.

De este trabajo se hizo la reimpresión siguiente, y con el título que a continuación copiamos:

Avisos sentenciosos sobre el modo de conducirse en el trato civil de las gentes.
Compuestos por Luis de Aranda, comentando el Centiloquio de Proverbios de D. Iñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, etc.

Tal es la especie que encontramos en el tomo V del Cajón de Sastre literato, &, pág. 211, ocupando esta preciosa cuanto rara producción hasta la 255.

Empiezan así dichos proverbios en esta obra de Miscelánea:

«SOBRE EL AMOR Y EL TEMOR

Proverbio primero

Está tan rico de engaños

Nuestro pobre entendimiento,
Que en los casos de más daños
Acertamos en mil años,
Y erramos cada momento.

Para mientes, pon los pies
Do no puedan desvarrarse,
Ni trocarse á mala ves;
Porque mucho mejor es
No caer, que levantarse.

Ni burlando, ni de veras
Jamás hagas displaceres;
Pero ten tales maneras,
Que para ninguno quieras
Lo que para tí no quieres.

A tu prógimo ofendello,
Aunque puedas no hagas tal:
Antes mira bien aquello,
Que puedas por bien hacello,
Nunca lo busques por mal».

Y acaban:

Proverbio LV

«Quando el alma está doliente
De cualquier culpa mortal,
En que cayó de repente,
Si le pesa, o se arrepiente
Es una buena señal:

Y el mejor para estos males
Es seguir esta doctrina
De estos Proverbios morales,
Que son para los mortales
Universal medicina.

Es medio de todos vicios
Ser contigo, y parar mientes
Los daños sin beneficios,

Que por hacer maleficios
Suele venir á las Gentes.
 Vida inmensa, y perdurable
Ternás, si tomares tal
Amigo, y tan notable,
Que te aconseje, y te hable,
Como te apartes del mal».

Esta reproducción se halla bastante mutilada y desfigurada. El ejemplar príncipe se ha hecho sumamente raro. Nicolás Antonio no cita más que una edición, y ésta, aunque hecha en Granada, la fija en el año de 1578, y no de 1575 como hemos copiado arriba del ejemplar que hemos tenido a la vista, y con cuya data conviene la noticia arriba expuesta del Cajón de Sastre. ¿Será equivocación del célebre Bibliófilo hispalense, o yerro de imprenta, o es que existe verdaderamente semejante edición? Lo ignoramos absolutamente, y por tanto nos abstenemos de emitir un fallo decisivo.

GOLONDRINA (LA), que en vez de cantar rechina. Diccionario irónico, patético, transpirenaico, extractado de la Biblioteca del sufrimiento español en la dominación francesa.

Un foll., 8.º, de 48 páginas.

Al fin:

Madrid. Imprenta de Repullés. 1814. Con licencia del Sr. Capitán General.

De este folleto, a par que de otros muchos, escritos en el género satírico-político, fue autor D. Manuel Casal, alias D. Lucas Alemán.

He aquí una muestra de lo curiosa que es esta hoy no común producción, sacada de la letra A:

Acólito. El Rey don José de su dichoso hermano.

Siempre un potro
se parece al otro.

Aguilucho. Divisa de los ejércitos franceses.

Tiña, socaliña y Ave de rapiña,
todo acaba en iña.

Alboroque. Celebridad con que los satélites de Policía solemnizaban sus triunfos cuando agarraban una buena presa.

A la salud de madre
se emborracha padre.

Andrajos. Uniforme de gala que vestimos los buenos españoles regenerados por la piedad bonapartina.

Lo bueno dura poco,
dijo en Toledo un loco.

GONZÁLEZ (ESTEVANILLO). La vida i hechos de Estevanillo Gonzalez, Hombre de buen humor. Compuesto por el mesmo. En Amberes, Viuda de Iuan Canobbart, 1646.

4.º, 8 hojas preliminares, 382 páginas y 2 de Tabla.

Primera edición, citada por Salvá, quien da igualmente cuenta de otras dos, hechas en Madrid, 8.º, en 1652 por Gregorio Rodríguez, y en 1729 por D. Pedro Joseph Alonso y Padilla, terminando con decir que la última impresión la hizo en Madrid Ramón Ruiz, año de 1795, en 2 vols., 8.º

A pesar de semejante afirmación, yo poseo una, hecha asimismo en Madrid por D. Francisco de P. Mellado, 1844; y la Biblioteca de Autores españoles, de Rivadeneyra, la reprodujo en el tomo II de los Novelistas posteriores a Cervantes (volumen 33.º de la colección), año de 1854.

GRAMÁTICA ALEMANA..., por D. F. G. Ayuso. Madrid. Imprenta de G. Hernando. 1882.

8.º mayor. VIII-320 págs.

Trae al final (páginas 306-16) una serie de refranes y locuciones (sprich wörter und redensarten) en alemán, con su correspondencia castellana.

GRAMÁTICA COMPARADA DE LA LENGUA FRANCESA PARA USO DE LOS ESPAÑOLES, por don Manuel LeRoux, catedrático interino de lengua francesa de esta Universidad literaria, y en propiedad de la Sociedad Económica de Amigos del País; Socio de mérito de la misma y académico de la de Buenas Letras Sevillana. Sevilla. Imprenta de Morales y Gómez, editores. Venera, número 12. 1846.

Hállanse en el tratado Fraseología, pág. 167, bastantes Dichos y Refranes mezclados entre multitud de Frases que se corresponden en ambas lenguas, amén de la sección particular destinada a los Proverbios, Refranes y Dichos, que, aun cuando copiada de las infinitas ediciones de la Gramática de D. Pedro Nicolás Chantreau, se halla, no obstante, algo aumentada.

La parte material de esta obra no puede ser más depravada.

GRAMÁTICA COMPLETA DIVIDIDA EN TRES PARTES, por D. Pedro Nicolás Chantreau.

V. Proverbios, Refranes y Dichos que se corresponden en ambas lenguas (francesa y castellana).

GRAMÁTICA ESPAÑOLA E ITALIANA, compuesta por Matías Chirchmayr, Professor de Lenguas en la Academia de los Nobles de Florencia, y dedicada al señor marqués D. Luis Tempi. En Florencia. MDCCXXXIV. En la Imprenta de Bernardo Paperini. Por el Carlier, a la Señal de San Luis. Con licencia de los Superiores.

Un vol., 12.º, 6 hoj. prelim., 335 páginas. La port. que copiamos ocupa la plana par, hallándose en la impar siguiente su traducción en italiano.

Desde la pág. 235 hasta la 266 se registra una colección de Refranes y Frases castellanias con su correspondencia en italiano.

GRAMÁTICA ESPAÑOLA, Ó MODO DE ENTENDER, LEER Y ESCRIVIR ESPAÑOL, compuesta por el Reverendo D. Josef Faustino Perles y Campos, español; -dedicada al Excmo. Sr. Don Andres de Avalos, Principe de Montesarcho, Señor del valle de Vitolano y de la cartelucha, del hábito de Alcantara. -In Napoli, per il Parrino et il Aluti 1689; con licenza de superiori. (B. -Univ. de Sal.)

12.º, 336 páginas, y 11 más de principios.

Desde la pág. 270 a 322, proverbios españoles por orden alfabético.

(GALLARDO, Ensayo, t. III, columnas 1222-23.)

GRAMÁTICA FRANCESA, dividida en tres partes: la primera contiene los primos Rudimentos; la secunda comprehende un tratado muy por extenso de la Oracion ó Construccion, con un Paralelo de la Eloquencia española y francesa; la tercera contiene un

Arte poética, etc. Su autor D. Pedro Pablo Billet, Parisiense. Madrid, Florian Anisson, 1688.

Un vol. 8.º, 12 hoj. prelim., 320 páginas.

He aquí una de tantas gramáticas como hoy yacen en el olvido. En la a Parte 2.^a se encuentra una colección de locuciones propias y peculiares de ambas lenguas, entre las cuales figuran no pocos refranes.

En la Parte 3.^a, con que da fin la obra, se registran algunas observaciones curiosas, y entre los ejemplos de que se vale el autor para comprobar sus reglas de Poesía existe un Soneto en francés, que, aun cuando no dice relación con nuestro objeto especial, por su rareza e interés nos vamos a permitir trasladarlo a continuación. Es como sigue, copiado con la ortografía viciosa que presenta:

«Vieux mots qui gémissiez dans un exil facheux,
Et que notre caprice a bannis du langage,
Ne désespérés pas de rentrer dans l'usage
Et d'y tenir bientôt un rang noble et pompeux.
N'enviez point le sort de ces mots orgueilleux
De qui la nouveauté fait souvent l'avantage;
Vous les verrés détruits par notre humeur volage:
Ils triomphent de vous, vous triompherez d'eux.
Ie ne vous flate point d'une esperance vaine;
L'ay de votre retour une preuve certaine,
Et say que vous allez rentrer dans tous vos droits.
La langue des Capets va devenir nouvelle,
Ou a quitté François pour reprendre Françouois;
Vieux mots ne doutés point que l'on ne Yvus rappelle».

Conocemos otra edición hecha también en Madrid y en el propio año, en la imprenta de Bernardo de Villadiego.

Y, finalmente, otra asimismo de Madrid, por Juan García Infançon, 1708.

GRAMÁTICA (NUEVA) francesa, compuesta para el uso de los Españoles y consultada con los mejores autores, por D. Ramon Joaquín Domínguez, profesor de lengua francesa. - Primera edición. -Madrid, Imprenta de T. Aguado y Compañía, calle de la Encomienda, núm. 17. 1844.

Un vol. 8.º mayor, 249 págs., más una hoja de erratas.

Trae 24 adagios españoles con su correspondencia francesa.

GRAMMAIRE ESPAGNOLE, Composée par l'Académie Royale Espagnole, traduite en français, Enrichie de Notes explicatives du Texte, et dans laquelle la liste des Constructions Espagnoles a reçu un accroissement de plus d'un tiers, et a été, ainsi que tous les Exemples et les diverses Nomenclatures, traduite en Français et en Anglais, augmentée de Remarques détachées sur la Langue Espagnole, ou Supplément à la Grammaire de l'Académie, dans lequel toutes les Règles sont confirmées par un grand nombre d'Exemples tirés des meilleurs Auteurs, tant en Prose qu'en Vers; de Traités de la prononciation, de l'orthographe, de la versification et de l'accent espagnols; de Proverbes et d'Idiotismes Espagnols, Français et Anglais, mise à l'usage des Français et des Anglais, qui entendent un peu la Langue Française; Dediée à S. A. R. Monsieur, frère du Roi, par F. T. A Chalumeau de Verneuil, inspecteur des études aux collèges Liautard, Chevalier de l'ordre Royal Hospitalier-Militaire du Saint Sépulcre de Jérusalem. Tome premier. Paris, Samson fils, libraire pour l'education, les arts et les langues étrangères vivantes, quai Voltaire, núm. 5. M.DCCC.XXI.

Un vol. 4.º menor, anteport., port., 2 hoj, prelims., 958 págs. (los dos tomos).

Desde la pág. 878 hasta la 902 existe una colección bastante regular de Proverbios e Idiotismos en las tres lenguas española, francesa e inglesa.

GRAMMAIRE ESPAGNOLE-FRANÇAISE de Sobrino très-complète et très-détaillée contenant toutes les notions nécessaires pour apprendre à parler et écrire correctement l'espagnol. Nouvelle édition refondue avec le plus grand soin par A. Galban professeur de langue espagnole. Paris. Librairie de Garnier frères. 6, Rue des Saints-Pères, et Palais-Royal, 215. 1863.

Un vol. 8.º mayor, anteport., port., una hoja de la Advertencia y 442 págs.

Los Proverbes et Phrases qui se correspondent dans les deux langues, ocupan desde el folio 428 hasta la mitad del 435.

Varias son las ediciones que de esta gramatica se han hecho; pero ésta es la preferible, a pesar de no entrañar gran importancia filológica.

GRAMMAIRE ESPAGNOLE (NOUVELLE), avec un recueil de sentences et Proverbes dont les Espagnols se servent ordinairement dans leurs entretiens, par le Sieur Ferrus. Lyon. 1704.

Un vol. 4.º, port., 2 hoj. prelims., 320 págs. y 3 hoj. de Tabla.

La colección de Refranes que se corresponden en ambas lenguas, ocupa desde el folio 268 hasta el 320.

La primera edición de esta obra (un vol. 12.º, Amsterdam, 1680) carece de la recopilación de Refranes.

GRAMMAIRE ET DICTIONNAIRE françois et espagnol. Nouvellement composez, à l'usage de la Cour d'Espagne. A Bruxelles, Chez François Foppens, Libraire. M.DCCIV.

Un vol. 8.º, con tres foliaturas. La primera para la Gramática, 88 páginas, incluso la portada; la segunda para el Diccionario, portada y 247 páginas, y la tercera para una colección de 346 refranes, con el encabezamiento de

Sentences courtes et Proverbes pleins de sens, tirés des plus excellents auteurs et de l'entretien ordinaire des Espagnols, traduits en françois, 46 páginas.

GRAMMAIRE RAISONNÉE DE LA LANGUE ESPAGNOLE avec un traité complet de son orthographe, par C. Galli, Professeur agrégé du Collège Royal de Bordeaux, Auteur de La Ciencia de la Dicha, etc., Traducteur juré du Tribunal Civil pour les langues Anglaise, Espagnole et Italienne. El idioma de Cuzco y Filipinas, -Más rico que la plata de sus minas, -Más brillante que su oro -Y tan cundido, y mucho más sonoro. -Bordeaux. Feret fils, libraire, Fossés de l'Intendance, 15. 1846.

Un vol., 8.º mayor, 16 págs. preliminares, 223 de texto e índice,

El capítulo 28 de esta obra, que lleva por título Des Idiotismes, contiene algunos refranes y modismos castellanos, con sus correspondencias, alguna que otra vez no muy exactas, en francés.

GRAMMAR (A SPANISH), first collected and published by Richard Percivall Gent. Now augmented... by John Minsheu Professor of Language in London. London. John Haviland. 1623.

En esta Gramática, que va regularmente encuadrada a continuación de un Diccionario inglés-español y viceversa, compuesto, aumentado e impreso respectivamente por los mismos sujetos mencionados, figura una colección de 64 Refranes castellanos con la traducción literal en inglés primeramente, y después con el adagio equivalente en este idioma.

Esta obra, aumentada por Minsheu, vio la luz pública por vez primera también en Londres, en 1599, siendo uno de los aumentos más importantes que recibió el de siete Diálogos en español con su traducción al lado en inglés, que posteriormente aumentó hasta el número de doce Juan de Luna, y que vulgarmente corren con su nombre. (V.)

GRAMMATICA QUADRILINGUIS, or brief instructions for the French, Italian, Spanish, and English tongues, with the Proverbs of each language fitted for those who desire to perfect themselves therein, by J. Smith. London. 1674.

Un vol. 8.º, port., 2 hoj. prelims., 264 págs.

Los Refranes españoles ocupan desde la pág. 197 a la 205.

GRAMMATICA SPAGNUOLA, ED ITALIANA, Composta da Lorenzo Franciosini Fiorentino, Dell'una e dell'altra Lingua Professore in Siena. Nuova impressione diligentemente corretta, ed aumentata. Venezia, 1734. Nella Stamperia Baglioni. Con licenza de Superiori, e Privilegio.

Un vol. 4.º, port., 4 hoj. preliminares, 526 págs.

Al folio 261 trae con el título de «Diálogos apazibles», ocho de los doce que publicó Luna. (V.)

Desde la página 409 hasta la 474, hay una razonable colección de Dichos políticos y Morales que á esta nuova impression se an añadido, en la cual se encuentran no pocos refranes. Duplessis cita otra edición de esta Gramática, y dice que a veces van encuadrados por separado estos Diálogos. Dicha edición es de Ginebra, Chouet, 1687, 8.º menor.

Yo poseo una, de estos Diálogos, hecha en Roma en la Camera Apostolica, año de 1638. La distribución del libro es como sigue: 2 hoj. preliminares, CCXXXVI páginas comprensivas de los Diálogos, de los Dichos y de un Nomenclator, y 2 hojas de tabla; y acto continuo, sin portada, 158 páginas para la Gramática.

GRAMMATICA y pronvnciacion alemana y española. Española y alemana. Compuesta en beneficio de estas dos Naciones, que quieren aprender vna destas lenguas. Por Ivan Angel de Zumarán. Con privilegio de su Mag. Ces. Teutsche vnnnd Spannische, Spannische vnd Teustche Grammatica vnd auszsprach. Diesen baiden Nationen die eine ausz disen Sprachen begchren zu lehrnen zu gutem an tag geben. Durch. Johannem Angelum von Sumaran. Mit Rom. Ray. Man. Frenheit. En Viena de Austria. En la Impression de Miguel Riccio. Impressor Academico. Año 1634.

Un vol., 8.º, port., 3 hoj. prelim., 475 páginas de texto y 5 de índice.

Trae una colección de Prouerbios Españoles, en número de ciento, desde la pág. 452 a la 459.

GUÍA DE LA CONVERSACIÓN ESPAÑOL-FRANCÉS-ITALIANO-INGLÉS, AL USO DE LOS VIAJEROS Y DE LOS ESTUDIANTES, por D. E. de Ochoa. Contiene un vocabulario de las voces usuales, de las conjugaciones aplicadas, de las frases familiares y elementales; diálogos, idiotismos, proverbios, modelos de cartas y billetes; la correspondencia de las monedas, pesos y medidas de España, Francia y de Inglaterra. París. Carlos Hingray, editor. 10, calle de Seine. Madrid, casa de Casimiro Monier. 1842.

Un vol., 16.º, anteport., port., 5 hojas preliminares, 727 páginas.

Los refranes ocupan desde la página 694 a la 712.

GUÍA DEL LENGUAJE O SÍNTESIS DE LA GRAMÁTICA. Colección de homónimos, sinónimos, galicismos, refranes y frases figuradas de la lengua castellana, con otras latinas, que se usan comúnmente. Por D. Odon Fonoll. Barcelona, (Imprenta de Jaime Jepús.) 1874.

Un folleto, 8.º

GUÍA (NOVÍSIMA) de conversaciones modernas, o Diálogos usuales y familiares en francés y en español... según Pardal, Ochoa, Richard, Corona y Sadler. Madrid. Carlos Bailly-Baillièrè. 1855.

Un vol. 18.º, 2 hoj. de portada, una en francés, y otra en español, 299 págs. de texto, y 6 de catálogo.

GUÍA (NUEVO) para la Conversación, en Español e Inglés: que contiene varias listas de las voces más usuales, debidamente clasificadas; y una Colección miscelánea de Diálogos de etiqueta y Frases familiares, Refranes e Idiotismos. Por Emanuel del Mar, autor de una Gramática anglo-española; un Tratado de pronunciación inglesa para los españoles, &c. &c. Londres: En casa de J. Wacey, 4, Old Broad Street. Gibraltar: J. Bertoloso. 1839.

Un vol. 8.º, antep., port., 2 hoj. de prólogo en inglés y castellano, 124 págs., una hoja comprensiva del Catálogo de las Obras Publicadas por el Autor (Works published by the Author), y otra en blanco, en cuya plana impar se lee: London: Wilson & Son, Printers, 57, Skinner Street.

GUZMAN DE ALFARACHE (Vida y hechos del pícaro), atalaya de la vida humana. Por Mateo Aleman, criado del Rey nuestro Señor, natural y Vecino de Sevilla.

Pasan de 200 los refranes dispersos por las dos partes, únicas que han visto la luz, de esta obra, habiendo muerto su autor sin cumplir la oferta de publicar la tercera.

Existen varias ediciones de esta producción, habiéndose hecho la primera en Madrid, año de 1559. La que tenemos a la vista se imprimió en Valencia, por José y Tomás de Orga, año de 1787, 2 vols., 8.º mayor, siendo de advertir que los refranes que saca a colación, están, por su mayor parte, compuestos en letra cursiva; circunstancia que no hemos visto en otras ediciones.

- H -

HABLAR POR HABLAR.

V. Caprichos de la lengua, etc.

HERALDO GALLEGO (EL). Semanario de Ciencias, Literatura y Artes. Orense. Imprenta Galaica, Colón, 16.

4.º mayor.

En los números pertenecientes al 28 de Enero y 4 de Febrero de 1875, se publicó un artículo intitulado Refranes gallegos, suscrito por D. Camilo Placer Bouzo, a pesar de cuyo título se trata la cuestión, más bien en términos generales, que no en la esfera particular de la región gallega, como había lugar a esperarlo así de semejante calificación. Por eso es por lo que damos cabida aquí a la indicación de semejante trabajo.

HIGIENE (LA) EN REFRANES CASTELLANOS.

Hállase en los Elementos de Higiene privada o Arte de conservar la salud del individuo, por D. Pedro Felipe Monlau.

Un vol., 8.º mayor, Madrid, Rivadeneyra, 1870. 4.ª edición. (Las tres anteriores carecen de dicha colección paremiológica.)

Anteriormente había publicado ya este curioso tratadito el mismo señor Monlau en su Monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos. Madrid, 7 volúms., 4.º mayor, 1858-64, como ya indicamos en el artículo Agricultura (La) en refranes.

HISTORIA CRÍTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, por don José Amador de los Ríos, individuo de número, &c. Tomo 2.º Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1862.

En la ilustración V de este tomo, se trata de los Refranes considerados como elemento del arte, bajo el triple aspecto de la relación de la lengua, la forma artística y la doctrina.

Dicha ilustración ocupa desde la página 503 a la 538, en la cual, a vueltas de algún que otro juicio aventurado, podrá encontrar el estudioso datos de no poco interés.

HISTORIA DE HISTORIAS, a imitación del Cuento de Cuentos de D. Francisco de Quevedo y Villegas.

Hállase en las obras del Dr. D. Diego de Torre., Villarroel. Tomo XI, Madrid, viuda de Ibarra, 1798 (15 vols., 8.º).

Como lo indica el título de esta producción, es un remedo del Cuento de Cuentos que escribió el Señor de la Torre de Juan Abad.

HISTORIA DE LOS PROTESTANTES ESPAÑOLES, Y DE SU PERSECUCIÓN POR FELIPE II. Obra escrita por Adolfo de Castro. Cádiz, Revista Médica, 1851.

Un vol., 4.º

A la pág. 39 se apuntan unos cuantos Refranes desfavorables a clérigos y frailes.

HISTORIA UNIVERSAL (COMPENDIO DE) desde la creación del mundo hasta la venida de Jesucristo. Y un breve Vocabulario en Castellano y en Moro-Maguindanao por Un Padre Misionero de la Compañía de Jesús. Con las licencias necesarias. Singapore: Imprenta de Koh Yew Hean. Año 1888.

4.º 2 hoj. prelimns., 146 págs. y una hoja de índice.

Las páginas 132-46 comprenden una coleccioncita de Proverbios, enigmas y comparaciones malayos en número de 70, algunos de los cuales son bastante curiosos por cierto.

Sirvan de muestra:

3. El agua tranquila no está libre de caimanes.
4. Sucede que el que planta el coco no come de su fruto.
5. ¿Se morirá de sed el guardián de un pozo?
9. Asir el agua con las manos, sin permitir que pase entre los dedos. (Hablando de un avaro.)
30. La cuerda de tres hilos difícilmente se rompe.
31. Si sabes comer, debes también saber economizar.
38. Si el agua está turbia en la fuente, lo estará también en la corriente.
52. Por una gota de índigo se echa a perder un vaso de leche.
65. Como la espiga del palay, se inclina cuando llena, y se eleva cuando vacía.

Dichas locuciones, impresas en forma apaisada, aparecen en tres columnas, a saber: la 1.^a, en castellano; la 2.^a, en lectura malaya, con nuestros tipos; y la 3.^a, en caracteres arábigos.

Es libro raro, a pesar de su novedad, por razón de la corta tirada que de él se ha hecho.

HOJA (LA) POPULAR. Apéndice a La Defensa de la sociedad. -Madrid 1872-79.

69 números en folio menor, doblados por la mitad. Del 1.º al 28.º inclusive, fueron impresos en casa de don Juan Aguado; del 29.º al 69.º, en la de Fortanet.

Al título de La Hoja popular precedió en los dos primeros números el de La Lectura de los pobres.

En estos pliegos, que se repartían «gratis al público, y a los ciegos y a los pobres, para que la vendan (La Hoja) por precio que no exceda de un cuarto, y sirva de socorro para ellos», encontrará el curioso una razonable suma de Refranes, adagios, y locuciones proverbiales.

HOSPITAL REAL DE LA CORTE, por Don Franco Vermudez de Pedraça, Canonigo y Tesorero de la Sta iglesia de Granada A D. Franco Marín, y Rodezno Canonigo de Toledo Inquisidor de Granada.

Tal es el título que, encerrado en un tarjetón con que remata el frontispicio grabado al agua fuerte por Ana Heylan en Granada, lleva la presente obra, sin especificación de lugar, fecha ni impresor.

Las licencias datan de 1643 y 44, y la dedicatoria está fechada en Granada a 30 de Octubre de 1645. La 1.^a censura está hecha en Granada; la 2.^a y la 3.^a lo están en Madrid; el privilegio de impresión, en el Escorial. Salió de las prensas de Madrid.

4.º, port., 10 hoj. prelims. y 176 foliadas.

Abunda el contexto de esta curiosa obra en sentencias y refranes.

- I -

IANVA LINGVARVM, sive modvs maxime accommodatvs, qvo patefit aditvs ad omnes lingvas intelligendas. Indvstria Patrvm Hibernorvm Societatis Iesv, qui in Collegio eiusdem nationis Salmanticae degunt, in lucem edita: & nunc ad linguam Latinam perdiscendam accommodata. In qva totivs lingvae vocabula, qvae frequentiora, & fundamentalia sunt continentur: cum indice vocabulorum, & translatione Hispanica eiusdem ractatus. (Monograma de I I IS.) Salmanticae.

Apud Franciscvm de Cea Tesa. Anno M.DC.XI.

4.º, 4 hojas prelims., 216 págs.

IDÉOGRAPHIE (L'). Mémoire sur la possibilité et la facilité de former une écriture générale au moyen de laquelle tous les peuples de la terre puissent s'entendre mutuellement sans que les uns connaissent la langue des autres, par D. Sinibaldo de Mas. Macao, 1844.

Un foll. 4.º, una hoja en blanco, port., 43 págs, 4 hoj. de láminas sin foliar.

Desde la pág. 33 hasta la 42 se registra un Apéndice en el cual, después de manifestar el autor cómo debería hacer mención cada país en la Gramática ideográfica de los giros que le son peculiares y de las frases convencionales que expresan muchas veces un pensamiento que en manera alguna revela su letra, presenta una lista de modismos y frases proverbiales de nuestra lengua, cuyo número asciende próximamente a 700.

IMPROPIEDAD (DE LA) y decadencia de muchos Refranes españoles.

Artículo escrito por D. Florencio Janer y publicado en El Cascabel, periódico ilustrado. Madrid, 1874, segunda época, números correspondientes al 30 de Agosto y 6 de Septiembre. No carece, por lo regular, de fundamento el autor de este artículo, en las aseveraciones que aquí emite; pero en alguna que otra ocasión resultan aquéllas un si es no es sacadas de quicio.

INGENIOS (LOS MALOS). Pronóstico &c. para este año de 1756, por el Dr. D. Diego Torres de Salamanca, Antonio Villaroel. Villargordo.

8.º

INSTRUCCIÓN FUNDAMENTAL Para Aprender el Idioma Español, adonde contengense: I. Diálogos Españoles y Tudescos, mezclados con Historias recreativas. II. Una pequeña y utilísima Gramática, tan para los Alemanes que aman lo Español, quan aun para los Españoles aficionados a la Lengua Tudesca. III. Cartas Españolas, y Alemanas. IV. Un Lexicón Español, y Tudesco. V. Un Vocabulario Alemán, y Español. Por Antonio Moratori, Maestro de Lenguas. En Nurenberg, A Costa de Pedro Conrado Monath. Año 1723.

Un vol., 8.º, 14 hoj. prelims., 424 páginas de texto, 3 hoj. de índice y una en blanco.

Hállanse en el cuerpo de esta obra (págs. 110-127) varios Proverbios españoles con muchas Sentencias, &c., los cuales llevan al lado la correspondencia alemana, y las Sentencias la latina además.

INSTRUCCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS, Dadas por el famoso Sancho Panza, Gobernador de la Ínsula Barataria, a un hijo suyo, apoyándolas con refranes castellanos en que le prescribe el método de gobernarse en todas las edades y empleos. Segunda impresión aumentada con otra Instrucción. Las da a luz D. A. A. P. y G. Con licencia, Madrid en la Imprenta Real. MDCCXCI.

Un vol., 8.º, 64 págs.

Son dos cartas muy bien escritas, así en el fondo como en la forma, y cuya doctrina está basada sobre los 205 refranes que figuran al fin de este opúsculo, coleccionados alfabéticamente con el título de Índice, según copiamos a continuación al pie de la letra.

ÍNDICE

A boda ni bautizado no vayas sin ser llamado.
A buey viejo no le cates majada, que él se la cata.
A casa de tía, mas no cada día.
Acuéstate sin cena, y amanecerás sin deuda.
Afanar, afanar, y nunca medrar.
Agosto y vendimia no son cada día.
A olla que hierve, ninguna mosca se atreve.
Ajo crudo y vino puro pasan el puerto seguro.
Al avariento le alivian las riquezas.
Al asno lerdo, arriero loco.
Al asno muerto, la cebada al rabo.
Alcalde de aldea, el que lo apetece, ése lo sea.
Al comer de las morcillas, placeres y risas.
Al loco y al aire darle calle.
A la mujer brava darle la sogá larga.
A la mujer y a la picaza, lo que vieres en la plaza.
Al matar de los cerdos, placeres y juegos.
Al pobre le alivia la esperanza.
Al pagar de los dineros, pesares y duelos.
Allá se lo haya Marta con sus pollos.
Ama, sois ama mientras el niño mama, y desque no mama, ni ama ni nada.
Amigo reconciliado, enemigo doblado.
Amor de padre, y lo demás es aire.
A muchos debe temer aquél a quien muchos temen.
Antes barba blanca para tu hija, que muchacho de crencha partida.
Antes que te cases mira lo que haces.
A padre apañador, hijo despendedor.
A palabras necias, orejas sordas.
Apañá, suegro, para quien te herede, manto de luto y corazón alegre.
A quien has de acallar, no le hagas llorar.
A quien se halló en la tienda no le achauquen que se halló en la contienda.
Beba la picota de lo puro, que el tabernero medirá seguro.
Becerrilla mansa todas las vacas mama.
Bien sabe el asno en cuya casa rebuzna.
Bobos van al mercado, cada cual con su asno.
Burlaos con el asno, y daros ha en la boca con el rabo.
Cabello y cantar no es buen ajuar.
Cada cabello hace su sombra.
Camisa y toca negra no sacan al ánima de pena.
Casar y mal día, todo en un día.
Casar, casar, suena bien y sabe mal.
Ceño y enseño, de mal hijo hacen bueno.
Comer a gusto, y vestir al uso.
Comida, cama y capote que sustente y abrigue al niño, y no le sobre.
Con agua pasada no muele el molino.
Con los estados se mudan las costumbres.

Costumbres y dineros hacen a los hijos caballeros.
Costumbres de mal maestro sacan al hijo siniestro.
Coz de yegua no hace daño al potro.
Da Dios alas a la hormiga para morir más aina.
Dádivas quebrantan peñas.
Dame donde me asiente, que yo haré donde me acueste.
Debajo de una mala capa hay un buen bebedor.
De donde menos se piensa salta la liebre.
De la buena te guarda, y de la mala no fíes nada.
De lo ajeno, lo que quisiere el dueño.
Del lobo un pelo, y ése de la frente.
De lo feo a lo hermoso déme Dios lo provechoso.
De rico a soberbio no hay palmo entero.
De tu mujer y de tu amigo experto no creas sino lo que fuere cierto.
Dios no se queja, mas lo suyo no lo deja.
Do no hay cabeza raída no hay cosa cumplida.
Donde no está su dueño, no está su duelo.
Dos amigos de una bolsa, el uno canta y el otro llora.
Dueña culpada, mal castiga mallada.
El Abad de Vamba de lo que canta yanta.
El amigo que no presta y el cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.
El amitad del año, con arte y engaño; y la otra parte, con engaño y arte.
El arroz, el pez y el pepino nacen en agua y mueren en vino.
El avariento rico no tiene pariente ni amigo.
El avariento siempre padece necesidades.
El bobo, si es callado, por sesudo es reputado.
El día que te casas, o te matas o te sanas.
El día siguiente es discípulo del pasado.
El docto escarmienta en cabeza ajena.
El golpe de la sartén, aunque no duele, tizna.
El hombre es fuego, y la mujer estopa, llega el diablo y sopla.
El melón y el casamiento ha de ser acertamiento.
El pequeño yerro al principio, se hace grande al fin.
El pobre que quiere imitar al rico, perece.
El puerto de las miserias es la paciencia.
El que adelante no mira, atrás se queda.
El que a sí no se alaba, de ruin se muere.
El que está en la aceña muele, y no el que va y viene.
El que lejos va a casar, va engañado o va a engañar.
El que mal pleito tiene, a barato lo mete.
El que muere pobre no muere antes de tiempo.
El que no se aventura no pasa la mar.
El que perdona a los malos perjudica a los buenos.
El que recibe regalos vende la libertad.
El que va a la bodega, por vez se le cuenta, beba o no beba.
El vino como rey, y el agua como buey.
En año caro, harnero espeso y cedazo claro.

En casa del ahorcado no se ha de mentar la soga.
En casa del oficial asoma el hambre, mas no osa entrar.
En casa de mujer rica, ella manda y ella grita.
En la tierra donde vivieres, haz como vieres.
En meando claro, dos higas para el médico.
En tierra de señorío, almendro y guindo; y en tierra real, moral y nogal.
Entre toma el gallo y daca el gallo, se quedan las plumas en la mano.
El vencido, vencido; y el vencedor, perdido.
Goza de tu poco, mientras busca más el loco.
Grano a grano hinche la gallina el papo.
Hacienda, tu dueño te vea.
Hay más días que longanizas.
Haz buena harina y no toques bucina.
Hijo eres y padre serás; como hicieres, así habrás.
Holgaz, gallinas, que el gallo está en vendimias.
Hombre enamorado, nunca casa con sobrado.
Huerto y tuerto, mozo y potro, y mujer que mira mal, quiérense saber tratar.
Ya está duro el alcacel para zamponas.
La mujer barbuda, de lejos la saluda.
La mujer y la pera, la que calla es buena.
La mujer es la salud y la calamidad de la casa.
La mujer y la gallina, hasta la casa de la vecina.
La mujer y la sardina, de rostros en la cocina.
La fortuna humilde es más segura que la elevada.
La doncella y el azor, las espaldas hacia el sol.
La mujer y la viña, el hombre la hace garrida.
La niña perdió su honor donde habló mal y la respondieron peor.
La planta muchas veces traspuesta, ni crece ni medra.
La que en Marzo veló, tarde acordó.
La sardina, por saltar de la sartén, da en las brasas.
La vez de la ensalada, ni la pierdas ni sea aguada.
La gala del nadador es saber guardar la ropa.
La manzana podrida pierde a su compañera.
Lo bien ganado se lo lleva el diablo; y lo mal ganado, a ello y a su amo.
Lo que no fue en tu año, no fue en tu daño.
Los perros de Zurita, cuando no tienen a quién, unos a otros se muerden.
Mala es la causa cuando necesita de misericordia.
Manda y descuida, no se hará cosa ninguna.
Más cerca está de la carne la camisa, que el jubón.
Más quiero asno que me lleve, que caballo que me derrueque.
Más vale a quien Dios ayuda, que a quien cedo madruga.
Más vale ser cabeza de ratón que cola de león.
Más vale mal ajuste, que buena sentencia.
Mejor es lamiendo que mordiendo.
Miel en la boca, y guarde la bolsa.
Muchas veces el que escarba, lo que no quiere halla.
Muchas veces, do cazar pensamos, cazados quedamos.

Muchos ajos en un mortero, mal los maja un majadero.
Natural y figura, hasta la sepultura.
Necios y porfiados hacen ricos a los letrados.
Ni de las flores de Marzo, ni de la mujer sin empacho.
Ni en burlas ni en veras, con tu amo no partas peras.
Ninguno tiene más honra que la que le quieren dar.
Ninguno vive tan pobre como nació.
Ni tu pan en tortas, ni tu vino en botas.
Ni tan fea que espante, ni tan hermosa que mate.
Ni tan vieja que amule, ni tan moza que retoce.
No está la carne en el garabato por falta de gato.
No importa que se pierdan los anillos, si quedaron los dedillos.
No me pesa que mi hijo enfermó, sino de la mala maña que le quedó.
Nos por lo ajeno, y el diablo por lo nuestro.
No te entremeter en lo que no te atañe hacer.
Obreros a no ver, dineros a perder.
Olla cabe tizones ha menester cobertera, y la moza do hay garzones, la madre sobre ella.
Padre no tuviste, madre no temiste, diablo te hiciste.
Paños lucen en Palacio, que no hijosdalgo.
Para dar y tener, seso ha de haber.
Para hombre pobre, paño fino y caldera de cobre, cepa moural y castaña de frial.
Poca hiel hace amarga mucha miel.
Por el alabado dejé el conocido, y vime arrepentido.
Puerco fiado gruñe todo el año.
Quando a tu hija le viniere su hado, no aguardes que venga su padre del mercado.
Quando fueres por camino no digas mal de tu vecino.
Quando uno no quiere, dos no barajan.
Quando riñen las comadres se dicen las verdades.
Quien a médicos no cata, o escapa o Dios le mata; y quien a ellos se ha entregado, un verdugo y bien pagado.
Quien bien tiene, y mal escoge, del mal que le venga no se enoje.
Quien espera en la esfera, muere en la rueda.
Quien no cree en buena madre, creará en mala madrastra.
Quien tuviere hijo varón no llame a otro ladrón.
Quien solo se come su gallo, solo ensilla su caballo.
Quien se viste de mal paño, dos veces se viste al año.
Quien muchas romerías anda, tarde o nunca se santifica.
Quien calla, piedra apaña.
Quien quisiere ser mucho tiempo viejo, comiéndelo presto.
Quien no trae sogas, de sed se ahoga.
Quien con lobos anda, a aullar se enseña.
Quien adelante no mira, atrás se queda.
Quien de lo ajeno se viste, en la calle le desnudan.
Quien echa agua en la garrafa de golpe, más derrama que ella coge.
Quien al cielo escupe, a la cara se le vuelve.
Quien destaja no baraja.
Quien el sábado va a la aceña, el domingo tiene mala huelga.

Quien las cosas mucho apura, no tiene la vida segura.
Quien desparte lleva la peor parte.
Quien tiene arte va por toda parte.
Quien quisiere ser mucho tiempo viejo, comiéndelo presto.
Reniega del amigo que cubre con las alas, y muerde con el pico.
Romería de cerca, mucho vino y poca cera.
Si el niño llora, acállelo su madre; y si no lo quiere acallar, déjelo llorar.
Si quieres cedo engordar, come con hambre y bebe con vagar.
Si quieres ser rico, calza de vaca y viste de fino.
Si quieres vivir sano, hazte viejo temprano.
Sufriré hija golosa y albendera, mas no ventanera.
Sobre un huevo pone la gallina.
Tal el año, tal el jarro.
Tanto quiso el diablo a su hijo, que le sacó un ojo.
Tres cosas hacen al hombre medrar: ciencia, mar y casa real.
Triste está la casa donde la gallina canta y el gallo calla.
Vino acedo, pan de centeno, y tocino añejo, mantienen la casa en peso.
Uno come la fruta aceda, y otro tiene la dentera.
Unos tienen la fama, y otros cardan la lana.

V. nuestro artículo Respuestas de Sanchico Panza, a dos Cartas que le remitió su padre desde la Ínsula Barataria, etc.

INTRADUCIBILIDAD DEL QUIJOTE. Pasatiempo literario o apuntes para un libro grueso y en folio, por D. José María Sbarbi, presbítero. *La critique est aisée, et l'art est difficile.* (Destouches.) Más fácil es criticarlo, que hacerlo. El hablar cuesta poco. (Refranes castellanos.) Madrid. Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, Bordadores, 10. 1876.

Un vol. 8.º francés, 352 páginas.

Constituye por sí sólo el tomo VI de El Refranero general Español, y la causa que me movió a componer esta obra se demuestra con el prólogo que al efecto le puse, y cuyo contenido dice a la letra:

«Una impugnación de ocho páginas me ha obligado a escribir esta Apología que ocupa un tomo; pero no lo extrañará quien repare que es muy fácil y muy breve llamar a alguno, por ejemplo, judío o morisco, y que no es tan fácil ni tan breve probar el ofendido que es cristiano viejo. Aquello no cuesta más que decirlo en dos palabras absolutas; y esto cuesta revolver papeles antiguos, hacer informaciones, y escribir mucho para probar la verdad. = Estoy persuadido a que el tiempo que se emplea en censuras y defensas literarias, se emplearía mejor en componer otra obra de más sustancia y utilidad; pero, cumpliendo con lo que dicta la razón y el pundonor, no me ha parecido decente ni justo desentenderme de cargos dirigidos a mí, y expuestos por un caballero que, cuando los ha impreso autorizados con su nombre y apellido, es regular esté esperando alguna pronta satisfacción».

Así se explicaba, a fines del pasado siglo, el eruditísimo D. Tomás de Iriarte, al frente de su obra intitulada *Donde las dan las toman*, escrita en justa defensa de la impugnación hecha por el colector del Parnaso Español, Don Juan José López de Sedano, a su traducción del *Arte Poética* de Horacio.

Ocho también, aunque menguadas, dado que la última consta de 61/2, líneas, son las páginas que, con el título de *¿Puede traducirse el Quijote?* salieron al público el día 28 de Octubre de 1873 en la *Revista de España*, suscritas por D. José María Asensio, vecino de Sevilla, en las que pretende probar dicho señor la tesis contraria a la por mí sustentada de que *El Quijote* es intraducible, la cual di a luz en *La Ilustración Española y Americana*, el 1.º de Mayo de 1872; y un tomo igualmente me he visto precisado a escribir ahora para probar, no ya en globo como lo hice en dicho mi artículo, sino detallada y superabundantemente, la Intraducibilidad del Quijote.

No opino con Iriarte que «el tiempo que se emplea en censuras y defensas literarias, se emplearía mejor en componer otra obra de más sustancia y utilidad». En efecto, cuando esa censura o esa defensa están sólidamente basadas sobre copia de argumentos irrevocables, mayormente siendo ricos y peregrinos, siempre sostendré que la lección de semejantes obras no puede menos de ser útil y sustanciosa. Díganlo, si no, por no aglomerar aquí muchedumbre de testimonios que acreditaran mi aserto, el Comentario con glosas críticas y joco serias sobre la nueva traducción castellana de las *Aventuras de Telémaco*, por D. Antonio Capmany y de Montpalau, y la producción misma de Iriarte *Donde las dan las toman*, ricos filones ambas, cada cual por su estilo, en las que bastante hallará que explotar el aficionado a las letras humanas.

No es a mí a quien incumbe decir si la presente obra puede correr parejas con las dos anteriormente citadas, por lo que respecta a lo que de mi propia cosecha he puesto en ella; mas si se para mientes en las autoridades, tanto antiguas como modernas, españolas así como extranjeras, que al efecto he consultado, no tengo reparo en asegurar que su lectura tiene que interesar por fuerza a más de cuatro literatos propios y extraños, y muy especialmente a aquellos que, rindiendo culto a Cervantes, han llegado a soñar que el Quijote puede ser traducido a cualquiera lengua en su estilo sin perder nada del original.

.....
.....
.....
.....

Y como quiera que uno de los puntos cardinales en que estriba la Intraducibilidad del Quijote es la Paremiología, o séase el agregado tan considerable de Refranes, Locuciones

proverbiales e idiotismos propios de nuestra lengua que brotan de las páginas de la obra maestra del Manco de Lepanto, y a ese ramo he prestado en mi libro todo el esmero que he creído del caso, de ahí que, sin insistir más sobre este punto, queda suficientemente justificada la inserción de la presente obra entre las que componen El Refranero general español, y justificados asimismo los elementos que entran en su elaboración, al expresarse en la portada de cada volumen que dicho Refranero es parte recopilado y parte compuesto por = José María Sbarbi.

INTRODUCCION I CAMINO PARA LA SABIDURIA, donde se declara que cosa sea, i se ponen grandes avisos para la vida humana. Compuesta en latin por el excelente varon Juan Luis Vives, vuelta en castellano, con muchas adiciones que al proposito hacian, por Francisco Cervantes de Saazar.

En las Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho glossado i traducido, (un vol. 4.º, Alcalá, Juan de Brocar, 1546. -Madrid, D. Antonio de Sancha, 1772) figura en último lugar la que da margen al presente artículo.

Aun cuando son varias las ediciones de esta preciosa obra de Luis Vives hechas en castellano, con todo, sólo citamos aquí las dos susodichas, porque a más de los aforismos de que consta el texto, disemina el glosador en sus notas algunos Refranes.

Hablando el erudito agustiniano P. M. Flórez, en las Noticias de la vida del cronista Ambrosio de Morales que se hallan al frente del Viaje de éste, de las Obras de Cervantes de Salazar, dice que la primera impresión era ya rara en su tiempo (1765).

INVESTIGADOR (EL), correspondencia entre americanistas, literatos, educacionistas, curiosos, empleados, etc. Directores propietarios: Juan A. Alsina. -T. S. Osuna. Año 1880. Tomo I. (1881, el tomo II). Buenos Aires. Dirección, en la Imprenta de Juan A. Alsina, calle de Méjico, núm. 635.

Dos vols., 4.º

Es una revista formada sobre el patrón de El Averiguador. V.

IOYA (LA) EN CONCEPTOS MORALES por Sebastian Fernandez de Eycaguirre, Ayuda de Camara de S. A. el Sereniss. Archiduque Alberto. Primera parte. A Don Rodrigo Niño y Lasso de la Vega, Conde de Añover. En Brusselas. Por Huberto Antonio, Impresor de sus Altezas, en la Aguila de oro cerca de Palacio, año de 1616. Con licencia.

Un vol., 8.º, 8 hojas prelims. con inclusión de la portada, 109 pág. de texto, y 14 de «Exposición de los nombres poéticos en esta Obra por el orden del A. B. C».

Empieza así esta obrita trazada por discreta pluma.

«Mal descansa el corazón

En mundo que no hay descanso,
Y así cuando más me canso
Tanto más mi mal procuro.

1. Que no quilata oro puro
De esta vida el cobre bajo,

2. Ni hay atajo sin trabajo,
Ni rodeo que no canse,

3. Ni hombre pobre que no amanse
La arrogancia natural,

4. Ni tan seguro caudal
Que no se pueda perder». &c.

Y acaba:

1077. «Ni subirá el hombre bajo
Cuando se sube a mayores,

1078. Ni puede a cien pretensores
Una merced contentar,

1079. Ni á todos podrá agradar
Ningún humano poder,

1080. Ni hay poderse defender
Contra el poder de la muerte;

1081. Y pues buena ó mala suerte
A este fin ha de venir,

1082. Procuremos que el morir
A bien vivir nos despierte».

Es obra rara y curiosa.

No llegó a publicarse la segunda parte ofrecida por el autor.

IR A LA GUERRA, NAVEGAR, Y CASAR, NO SE PUEDE ACONSEJAR. (Arist. Athen.) Respuesta que dio el R. P. M. Fr. Martín Sarmiento a un amigo sobre la pregunta que le hizo de si le convendría casarse. Con licencia: En Cádiz en la imprenta de Don Juan Ximénez Carreño, Año de 1788.

Folleto de 16 páginas en 8.º, redactado con la erudición y gracejo propios del Autor.

Del mismo año existe otro ejemplar impreso en Madrid por Andrés Ramírez.

Ya se había publicado esta preciosa carta en el tomo IV del Caxón de Sastre (1761 y 1781), si bien figurando en ambas ediciones firmada por D. Pedro Antonio de Navarrete, no sabemos con qué fundamento.

- J -

JARDINERO (EL) DE LOS PLANETAS, y Piscator de la Corte, para el año de 1744. Pronóstico, político histórico, y muy noticioso, en el que van las fundaciones de las más principales Ciudades y Villas de España, sus Tribunales, Universidades, y otras exquisitas curiosidades, con un Cathálogo de refranes conducentes al tiempo. Sv avtor Don Joseph Patricio Nauarro, Philomatemático Boloniense. Madrid.

Un foll., 8.º

JOYA (LA) en conceptos morales por Sebastián Fernández de Eyzaguirre.

V. Ioya (La) etc.

JUEGO TROBADO que hizo a la reyna doña Isabel, con el qual se puede jugar como con dados o naypes, y con él se puede ganar o perder y echar encuentro o azar, y hazer pares. Las coplas son los naypes, y las cuatro cosas que van en cada vna dellas han de ser las suertes.

Regístrase esta linda composición en el Cancionero general de Hernando del Castillo. De ella dio cuenta Vargas Ponce en su Declaración contra los abusos introducidos en el castellano, pág. 81 de la Disertación, por los términos siguientes:

«Y para dar cabo a esta gustosa materia, pondremos solas dos estancias de las quarenta y seis de Pinar en el Juego trobado que compuso para la Reyna y sus Damas, aplicando en cada una un árbol, un páxaro, un cantar y un adagio, todo distinto para cada Señora; y tan ingenioso y bien rimado como se notará por la de la Reyna y la de la Dueña a quien servía el Príncipe, que son las que siguen:

Tome Vuestra Majestad
Primero como primera
La Palma por castidad,
Porque en Vos sola se esmera.
Y un Fénix que sólo fue
Como Vuestra Alteza en todo,
Con la canción de este modo:
Reyna de muy alta C,
Y el refrán que allá van leyes
Donde las mandan los Reyes.

Vos la Dama, que tenéis
Nueva discreción, y ufana,
Un Cerezo tomaréis,
Porque es fruta más temprana.
Y por ave un Gerifalte,
Y el cantar Yo, madre, yo,
Que se asienta como esmalte,
Visto lo que Dios le dio;
Y el refrán por más estima:
El que a buen árbol se arrima.»

JUSTINA (LA PÍCARA).

Con el título de Libro de entretenimiento de la Pícará Justina se publicó por vez primera en Medina del Campo, por Cristóval Lasso Vaca, 1605, 4.º, y con el mismo se reprodujo en

Bruselas, año de 1608, 8.º prolongado. Con el de La pícara montañesa llamada Justina pareció en Barcelona en el propio año de haberse hecho la edición príncipe, en 8.º, y después en Madrid, por Juan de Zúñiga, 1735, en 4.º Últimamente, con el mismo con que encabezamos este artículo salió a luz en París, por el editor Baudry (imprensa de Fain y Thunot), 1847, 8.º mayor.

El autor, ya sea el licenciado Francisco López de Úbeda, toledano, ya, lo que parece satisfactoriamente demostrado, el dominico leonés fray Andrés Pérez, se tomó hartas licencias en achaque de lenguaje, resultando de aquí que su estilo adolece, en no pocas ocasiones, de extravagante y aun chabacano.

Abunda en refranes y locuciones idiomáticas.

- L -

LABIRINTO DE CORTE con los Diez Predicamentos de Cortesanos: Dos libros en los quales están comprehendidos todos los bienes, y males que pueden, y suelen acontecer en las Cortes de Principes à los que las siguen. Y se dan diferentes modos de salir felizmente del Labirinto para gloria de Dios, y con honras, y riquezas del mundo, como tambien para fundar vna Corte Real: Con los avisos necessarios para ganar, y conseruar la gracia de los mesmos Prinçipes, y de todos los generos de personas que en qualquiera manera tratan con ellos. Resumidos de los Autores políticos Catholicos que hastagora han escrito en materia de estado, y de buen gouierno. Por el doctor Ivlio Antonio Brancalasso sacerdote natural de la ciudad de Fursi. Vn tomo llamado Labirinto de Corte. -Ecce qvi mollibvs vestivntr (Monograma de I I I S. dentro de un escudo)

in domibvs Regvn svnt. Matthaeus, capit. 11. n. 8. -En Napoles con licencia de Svperiores. Por Iuan Bautista Gargano, y Lucrecio Nucci Empressores Año de nuestra saluacion. M.DC.IX.

4.º Portada, de negro y encarnado; siguen 18 hojas sin foliar, y una en blanco; 119-240-36 páginas.

No abundan los ejemplares de este curioso libro, el cual, por otra parte, no presta mucho contingente a nuestra materia.

LATINO (EL) DE REPENTE, de Lorenzo Palmireno. (Varían, por lo regular, tanto las portadas cuanto son las infinitas ediciones que de esta obrita se han hecho.)

8º.

El dar aquí cabida a semejante opúsculo, obedece a la circunstancia de incluir en él su autor la traducción que hizo del toscano de las Elegancias de Paulo Manucio, entre cuyas frases resalta alguna que otra máxima sentenciosa.

Las ediciones que poseo, que he visto, o de que tengo noticia por referencia, son:

-Valencia. Pedro de Huete. 1573.

-Ibid. Juan Navarro. 1578.

-Ibid. Viuda de Pedro de Huete. 1582.

-Sevilla. Andrea Pescioni. 1583.

-Bilbao. Matías Mares. 1583.

-Madrid. Luis Sánchez. 1592.

-Barcelona. Pedro Juan Dexeñ, 1645. (El colofón dice haber sido impreso por la viuda de Dexeñ, año de 1649. Tal vez ese 9 sea un 6 invertido, y, participando la impresión de esta obra de los años 45 y 46, muriera el dueño de la imprenta en ese lapso de tiempo.)

Poseo además un ejemplar, pero vertido al catalán. Barcelona, Bartolomé Giralt, impreso, al parecer, en 1679.

En las portadas de las últimas ediciones se suele hacer constar la cláusula de ir estas Elegancias.

Me llama mucho la atención que en el Ensayo de Gallardo brille por su ausencia el artículo Lorenzo Palmireno, supuesto ser todas sus obras más o menos raras y curiosas.

LECTURA (LA) DE LOS POBRES.

V. Hoja (La) Popular.

LELIO INSTRVIDO DE IACINTO POLO, A FABIO. Por Joseph Prudencio Rubio, y Bazan. Zaragoza, Manvel Roman.

Un vol., 8.º, 8 hoj. prelims. 72 folios, sin expresión de año. (¿1619?)

Las doce máximas o sentencias, dilucidadas cada una de ellas en un discurso, son las siguientes:

Has de amar con el entendimiento.

No siempre es lo que parece.

Hombre y fortuna, inconstantes.

Sólo méritos no bastan.

Nadie crece donde nace.

Dichas logra quien bien sufre.

El despeño en la alabanza.

No es la prisa la mayor diligencia.

Más obliga el que agradece que el que beneficia.

Habla, si quieres que te conozcan.

Ni siempre tuyo, ni tampoco de todos.

Sólo es Dios dicha sin riesgos.

Trae también algunas poesías.

Este opúsculo se reimprimió juntamente con otros tratados en la obra que lleva por título:
Varios eloquentes libros reunidos en uno.

LETANÍA DE QUINIENTOS PROVERBIOS Y AUISOS.

V. Quatrocientas (Las) respuestas á otras tantas preguntas quel Illmo. Sr. D. Fadrique, &c.

LETRILLA. A mi... amigo Don J. M. S.

Esta preciosa composición, que tuvo la bondad de dedicarme en la tirada de los ejemplares sueltos mi amigo el Sr. D. León Carnicer, distinguido Profesor de Humanidades en Palma de Mallorca, se publicó además en el Altnaque de las Islas Baleares para el año 1880.

Consta de 21 estrofas, y cada una de ellas concluye con un refrán.

8.º mayor.

LETRILLAS.

Bajo este título se pueden hallar no pocos Refranes que sirven de estribillo o pie forzado a algunas de las composiciones de nuestro inmortal poeta satírico D. José Iglesias de la Casa, recogidas en sus Poesías póstumas.

LETRILLAS.

Con el epíteto sucesivamente de satíricas, burlescas y líricas, se hallan algunos Refranes como pie de muchas de las que compuso Quevedo, en su Terpsícore, Musa V.

LETRILLAS SATÍRICAS.

Con este título compuso y publicó nuestro egregio poeta D. Manuel Bretón de los Herreros unas cuantas, cuya conclusión y moraleja es un refrán.

Sus Poesías salieron a luz por vez primera en Madrid, Noviembre de 1831, imp. de D. Pedro Ximénez de Haro.

Un vol. 8.º, antep., port., dedicatoria, 194 págs. de texto, más uno de erratas, habiéndose hecho después repetidas ediciones de las obras de tan fecundo cuanto clásico escritor.

LEXICÓN CASTELLANO de voces y frases, locuciones y refranes, modos adverbiales y jeneros de que carece el diccionario de la academia española, sacadas de una multitud de nuestros mejores clásicos, así antiguos como modernos, esto es, desde el siglo quince hasta el día, por Don Juan Leandro Jiménez y Jiménez. -Cabeza del Buey 22 de diciembre de 1848.

Dos tomos en un vol. abultado, 4.º

Existe este M. S. en la Real Academia de la Lengua. La ortografía de esta obra está algo descuidada, como se puede colegir de la portada preinserta; si ya no es que entraba en el plan del autor el crearse, como otros, una escuela especial en aquella parte de la Gramática que enseña a emplear bien las letras y los demás signos auxiliares de la escritura.

LEXICON TETRAGLOTTON.

V. Paraemiographia, Proverbs, or old Sayes Sawes and Adagies in English, &c.

LIBRO de los / dichos y he / chos del Rey doña / lonso: aora nueuamen / te traduzido. 1527.

4.º, let. gót., impreso en Valencia por Juan Joffre.

-Otra edición, en Zaragoza, por Agostin millan a costas d'Miguel d'capilla mercader de libros. M.D.L.II.

8.º, let. gót. cxxxvj hojas foliadas con inclusión de los preliminares.

Estos datos, tomados del Catálogo de la Biblioteca de Salvá, puede verlos el curioso más ampliados allí.

Consúltese también nuestro artículo Dichos y Hechos notables, graciosos y elegantes, del sabio rey don Alonso de Aragón, &c.

LIBRO DE MOTES DE DAMAS Y CAUALLEROS: Intitulado el juego de mandar. Compuesto por don Luys Milan dirigido alas damas.

Al fin:

Fué impressa la presente obra en la Metropolitana ciudad de Valencia, por Francisco Diaz, romano, en el año de M. y D. y XXXV á XXVIII dias del mes de Octubre.

Un vol.

Ha sido reimpresso en Madrid el año de 1874, a continuación del Libro intitulado el Cortesano, del mismo autor, tomo VII de la Colección de libros españoles raros o curiosos.

LIBRO DE MVSICA DE VIHUELA, intitvlado silva de sirenas. En el qual se hallara toda diuersidad de musica. Compuesto por Enriq. de Valderrauano...

(Esto va precedido de un magnífico escudo de armas del Conde de Miranda, a quien está dedicada la obra.)

En el colofón, donde al susodicho autor Valderrábano se le llama Anriquez, juntamente con calificársele de excelente músico, se lee:

Fué impresso en la muy insigne y noble villa de Valladolid Pincia otro tiempo llamada por Francisco Fernandez de Cordova impresor... Acabose a veynte y ocho dias de Iulio Deste Año de 1547. (Escudete del Impresor.)

Folio. Letra gótica, en ocasiones, con signos musicales de negro y encarnado; 8 hojas preliminares y 104 foliadas con numeración romana.

Entre otras poesías adaptadas a la música, léese los siguientes Proverbios:

De hacer lo que juré
Que yo más no lo haría,
Cuando jurando decía
Desta agua no beberé;
Libera nos, Domine.

Del trabajo que no alabo,

Que es pecar sin correpción,
Que pues lleva perdición,
Es mal parto e hija al cabo;
Libera nos, Domine.

Del que medra con engaños,
Del que llora cuando llueve,
Del que huye cuando debe,
Y del mozo de ochenta años;
Libera nos, Domine.

Salvá, que tuvo esta obra, dice de ella: «La rareza de este libro es extraordinaria, y por lo mismo no extraño que Brunet no lo conozca». Yo sólo he visto un ejemplar, y es el que posee mi amigo D. Francisco Asenjo Barbieri.

LIBRO DE PATRONIO.

V. Lvcanor (El Conde). &c.

LIBRO DE / REFRANES Copilado / por el orden del A. B. C. En el / qual se contienen.
Quatro / mil y trezientos refranes. / El mas copioso que / hasta oy ha salido / Impresso. /
Año M.D.XXXXIX / En Caragoça./

Un vol. 8.º mayor. Portada a dos tintas, con orla negra primorosamente grabada que dibujó a pluma Juan de Iciar el año anterior. Let. gót. 3 hoj. prelims., 74 de texto, sin foliación ni reclamos, signatura a-i. El último pliego consta de 10 hojas. No emplea nunca la coma, sino la raya diagonal.

Soneto de vn amigo d'l autor al pio lector

No pienses ques saber lector
humano ni nobleza ni menos hidalguia
ni virtud ni valor ni cortesia
en ajena lauor meter la mano.

Ruegote pues lector pio y christiano
que gozes desta gran philosophia.
quen dezires comunes se tembia
con muy poquita paja y mucho grano.

Que si tu en este stylo mas supieses
ya podras añadir vn otro tomo
mas cumple bien quen ello te desueles.

y si con altiuez la repondieses,
burlaremos de ti como de momo.
pues quieres reprender obra dapeles.

FIN.

Al pio lector

Quien quisiere aprender
y auisar se en su biuir
puede este libro leer
que por el podra saber
como se deua regir:
Son sentencias verdaderas
baxo nombre de refranes
dichos por muchas maneras
que seguirlos bien deueras
es librarse de afanes.

Es razon que agradezcamos
aquien esto ha copilado.
pues con su trabajo hallamos
esta huerta de que cojemos
dulçe fruto y estimado:
Nuestro dios omnipotente
por el bien que nos ha hecho

le de la gloria excelente
pues nosotros como gente
no pagamos el prouecho.

FIN.

Sigue el Prólogo que abraza cuatro llanas y media, hallándose la segunda mitad ocupada por la siguiente composición:

En lor del auctor vn su amigo

Las musas salgan allegres sin llanto.
Su verso adornen con gran harmonía
Resuenen su voz con sublime canto.
Den nos fabor con toda agonía.
Porque vuestra virtud lo merece.
Y tu caliope que lleuas la guía.
Alçen vuestro ingenio que florece
Pues auisos nos ordena a millares
Conque nuestra lengua se enriqueçe:
Es vuestra obra exemplos singulares
Que refranes se dizen vulgarmente
Cogidos quatro mil por centenares.
Y aunque han escripto sabiamente
A vos nunca en igualdad subieron
Ni fue nunca su dezir tan prudente.
El numero tan alto no tuuieron
Que al vuestro alguno jamas llegasse
Porque de mil passar no pudieron.
A vos se dio la gloria que passase
De quatro mil arriba vuestra pluma
Porque vuestro valer mas se encumbrasse.
Y otro hauer sido igual no lo presuma.

FIN.

A la vuelta sigue otra composición del mismo amigo del autor, pero en latín, y tan estrambótica en su género como la anterior. De ella podemos decir que es la piedra de toque en que los literatos han probado ser esta Recopilación de Refranes obra de Mosen Pedro Vallés, fundándose en las leyes, del acróstico. Dice así:

Ad lectorem

Idem

Mittimus in lucem patrio prouerbia uersu,
 Omne per terras hinc abitura bono.
Saepe uiri docti tentarunt edere uerba,
 Et quater hoc quisnam mille redegit opus?
Non facile est classem dictorum scribere cuiuis,
 Perspicias curae, & quam fuit artis opus.
Et nihilo pendit tantos haurire labores,
 Dum fructus redimant tempora longa tui.
Respice, non numus finis. non gloria fluxa,
 O quantos perdit gloria uana uiros.
Vt multis igitur legit langoribus actus,
 Auspitio dextro concumulata dedit.
Legeris attente quum syluam candidus omnem,
 Lectio grata tibi comoda magna dabit.
Et magni librum libeat si uoluere Erasmi,
 Suggeret auxilium paruulus iste liber,
Ante simul iunctis disces prouerbia nostris
 Vltraq; q demptis uerba latina meis,
Concute, perlegito, captus dulcedine dices,
 Talia quis populo dicta legenda parat?
Omnia lauta uides, digitos apponere tenta,
 Rebus quam uariis coena pasata fuit.

En efecto, combinadas las 22 letras iniciales de esta composición, dan por resultado: Mosen Pedro Valles Auctor.

Termina esta página con otra pequeña poesía latina, y a la hoja siguiente comienza el texto con este encabezamiento:

Libro de Refranes o Sentencias muy buenas y prouechosas para todo estado de gente agora nueuamente copilado por el orden de a. b. c. M.D.XLIX.

Terminada la colección alfabética, en la cual, dicho sea de paso, hay muchos refranes repetidos, allega el autor otros ocho refranes en latín, con su correspondencia en castellano, y después una glosa o explicación, del último de los cuales daremos aquí traslado al pie de la letra. Es como sigue:

« Cantherius in porta.
Al primer tapón çurrapas.

El prouerbio latino nacio d'vn cauallero Romano: el qual boluiendo se d'la prouincia para Roma: y cayendo se le el cauallo luego en la puerta dixo riendo. O cauallo assi te caes en la puerta? has de caminar tan largo camino: y apenas has salido la puerta fuera: y ya d'cansado te caes? d'estas palabras: Salio el refran. De manera que quando vno comiença vna cosa, y luego en el principio se cansa: O se amohina: O se turba: se podra dezir del cantherius in porta: id est Al primer tapon çurrapas. El romance segun yo pienso Salio de algun labrador Aragonés. El qual: como estuuiesse el vino ya cozido: y fuesse tiempo d'sacarlo: y destaponando el lagar al primer tapon començassen de salir las garraspas: y orujos de las vuas: que no suele acontecer: hasta que ya casi todo el vino es colado. Dixo estonçes que es esto? agora començamos: y ya te cansas d'salir? es esto al primer tapon salen çurrapas? començamos agora: y ya cantas? los dos refranes en el sentido allegorico son mas donosos: los otros dos In portu nauigare: y In limine offendere: aunque parece que quieren dezir lo mismo tienen alguna diferencia. El romance d'l primero es La primera y essa en piedra: ó Nadar: nadar: y a la orilla ahogar: El romance proprio del segundo es: La primera / y essa en piedra. Muchas veces la nao se libra de la tempestad de la mar: y en allegando al puerto se anega / o luego en saliendo del puerto Lo mismo acaee: a algunos: que a la que salen de casa estropieçan en el lindar de la puerta: y se quiebran la pierna o el pie: y miren: si pueden dezir / Quebre me el pie / quiza por mi bien.

A Dios gratias.:

fue impresso el presente libro en la muy noble y leal ciudad de Caragoça en casa d'Juana Milian biuda de Diego Hernandez a costa d'Miguel de çapila mercader de libros. Acabo se. A xiiij de Setiembre año de mil y quinientos y quarenta y nueue».

Es libro rarísimo, y por eso hemos creído conveniente dar aquí una reseña minuciosa de él.

LIBRO DE VIDAS, y dichos graciosos, agudos y sentenciosos, de muchos notables varones griegos y romanos, así reyes y capitanes, como philosophos, y oradores antiguos: en los cuales se contienen graves sentencias e avisos no menos provechosos que delectables. Añadióse la tabla de Cebetis philosopho, en la qual se representa toda la vida humana, para incitar los animos al uso de las virtudes. Anvers, Iuan Steelsio. M.D.XLIX.

8.º, 8 hojs. prelims., 286 foliadas y 8 de Tabla.

La obra es de Erasmo, y está traducida por Juan de Jarava. En su esencia viene a ser la misma que con el título de Apothegmas publicó el bachiller Francisco Támara, aunque discrepa notablemente en cuanto a las variantes. (V. en el Apéndice que sigue a este CATÁLOGO.)

LIBRO en que se demuestra la distribución y repartimiento de los quatro quarteles en que está dividido Madrid en los siete días de la semana, para las rondas nocturnas que practican los Señores Hermanos de la Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza. Madrid. En la imprenta de Collado. 1808.

Un foll. 8.º, 46 págs.

Damos aquí cabida a este librito, en atención a contener al final unas saetas o letrillas (en número de 65), que por su fondo y forma no podrían pasar desatendidas para nuestro objeto.

La primera de dichas saetas es como sigue:

A la mujer más hermosa
el tiempo en fea convierte,
y en monstruo horrible la muerte.

La última dice así:

Detente, desenfrenado;
no cumplas, no, tu deseo,
que de Dios vas a ser reo.

LIBRO (EL) DE LOS CAMPOS. Almanaque agrícola-literario, para las provincias del antiguo Reino de León y Castilla la Vieja, publicado por La Crónica de León, bajo la dirección de D. C. D. G. Año de 1877. Imp. de José G. Redondo, La Platería, 7. León: 1876.

8.º, 174 págs. y 9 hojas de anuncios o avisos.

LIBRO (EL) DE LOS CUENTOS. Colección completa de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, pensamientos profundos, sentencias, máximas, sales cómicas, retruécanos, equívocos, símiles, adivinanzas, bolas, sandeces y exageraciones. Almacén de gracias y chistes. Obra capaz de hacer reír a una estatua de piedra, escrita al alcance de todas las inteligencias y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Recapitulación de todas las Florestas, de todos los libros de Cuentos españoles, y de una gran parte de los extranjeros, por Don Rafael Boira, abogado del Colegio de Madrid, auditor honorario de Marina, fundador de La Voz de los Ayuntamientos, acreditada revista de administración, &c. Segunda edición refundida y aumentada con muchos enigmas, gracias y chistes, y espurgada de los pensamientos frívolos, cuentos y anécdotas de poco interés. -Madrid 1862. Imprenta de D. Miguel Arcas y Sánchez, calle del Barco, núm. 20.

Tres tomos en 8.º mayor, aunque se anunciaron, en el prospecto, cuatro.

Cada tomo tiene su índice especial dividido por series o materias, debiendo consultarse en él, por lo que hace a nuestro propósito, el título, igual en los tres tomos, de Máximas, pensamientos, sentencias, proverbios, refranes y adagios.

LIBRO PRIMERO de los cien Tratados recopilado por Melchior de Santa Cruz de Dueñas, vezino de la ciudad de Toledo. De notables sentencias, assi morales como naturales: y singulares avisos para todos estados. En Tercetos castellanos. -La segunda parte de los cien tratados, &c. Impresso en Toledo, en casa de Diego de Ayala, año 1576.

Dos vol. en 12.º prolongado, 11 hoj. prelím. y 151 de texto, y 4 y 203 respectivamente.

Obra sumamente rara, compuesta de infinidad de máximas morales en verso, entre las cuales se encuentra multitud de refranes.

LIBRO (EL) DE LOS ENXEMPLOS.

De un códice en 4.º de la Biblioteca Nacional de esta Corte, se sacó un traslado que publicó la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra en el tomo 51, 1860.

Como quiera que allí se dan todas las noticias que respecto de los antecedentes de este curioso libro pudieran descarse, me remito ahora al silencio, conformándome en todo con lo allí expuesto por mi amigo el entendido y laborioso bibliófilo D. Pascual de Gayangos.

Sólo diremos que esta obra presenta copioso e interesante material para nuestro estudio, en los dísticos proverbiales que preceden a cada Ejemplo, cuyo número asciende a 39,5.

Se acaba de reimprimir en El Saber del Pueblo (V.), pero muy adulterado en el texto.

LIBRO (EL) DE LOS LIBROS o Las mil y una Máximas. Colección de pensamientos, consejos, proverbios y dichos sentenciosos, agudos o memorables, escogida de los filósofos, moralistas y buenos escritores, así antiguos como modernos, por O. E. Moralinto. Cuarta edición esmeradamente corregida y aumentada. -Madrid. Imprenta de Manuel Galiano, Plaza de los Ministerios, 3, 1857.

Un vol. 8.º, 8 hoj. prelim., 176 pág. El título de este opúsculo explica perfectamente su contenido; sin embargo, debemos decir, por lo que hace a nuestro objeto especial, que los Refranes son los que menos parte toman en esta colección.

El verdadero autor, o, mejor dicho, colector de esta obrita, es D. Pedro Felipe Monlau, quien la dio a luz primeramente en Barcelona el año de 1840; después, el siguiente de 1841, en la misma ciudad; luego, en Madrid, el de 1847, y últimamente, en el que anotamos arriba.

LIBRO (EL) DE LOS REFRANES, por D. José María Sbarbi.

El editor de esta obrita, D. León Pablo Villaverde, del comercio de libros de esta capital, me encomendó días ha la redacción de un trabajo sobre Refranes explicados, dando mi cometido por resultado el opúsculo cuyo título figura arriba.

En él he insertado al pie de 1.800 Refranes, explicados lo más sucinta y claramente que posible me ha sido, escogiendo del gran fondo en que abunda nuestra lengua los que he juzgado más usuales y corrientes, y muchos de los cuales no figuran en el Diccionario de nuestra Academia.

Para que se forme una idea de mi trabajo, extractaré los siguientes artículos:

«Carrera que no da el caballo, en el cuerpo se le queda.

Exhorta a ser omiso en una diversión, trabajo, gasto, etc., en el supuesto de que la acción omitida redundaría en beneficio del interesado, quedándole, por otra parte, la proporción de ejecutarla cuando más convenga.

Al huesped, por ruin que sea, siempre se le da el primer lugar.

Es honor del dueño de la casa el reservar los mayores obsequios y distinciones para la persona a quien hospeda.

¿Quién le ha dado a usted vela en este entierro?

Reconvención que se hace a aquél que se entremete a tomar parte en un acto o conversación a que no es llamado, o a emitir su dictamen sin habérselo pedido».

Está en prensa, debiendo salir a luz a la mayor brevedad.

LIBRO (EL) DE ORO DE SÉNECA, ó sea sus Aforismos morales.

Hase publicado este curioso tratadito en el tomo LXV de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, coleccionado por el Sr. D. Adolfo de Castro. Allí se consigna como existen dos ediciones anteriores de este opúsculo, la primera en Coimbra, por Juan Álvarez, 1555, y la segunda en Valencia, año de 1831.

Esta colección consta de 694 aforismos, el primero de los cuales es:

Un solo bien puede haber en el mal: la vergüenza de haberlo hecho;

y el último:

Lo que hay después de la muerte, vida es.

Acaba de hacerse una reimpresión de este curioso tratadito en la antología paremiológica intitulada El Saber del Pueblo (V.), aunque variado en la forma, por causa de haber gustado su editor de emplear, en la colocación de las sentencias que lo constituyen, el orden alfabético.

LIBRO (EL) REY, o sean pensamientos y máximas escogidas de Aristóteles, Bacon, Chateaubriand, Cervantes, Ciceron, Martínez de la Rosa, Byron, Séneca, Napoleón, Quevedo, Mariana, Talleirand, Virey, Víctor Hugo, A. Dumas y de todos los más grandes hombres, así antiguos como contemporáneos. Colección que contiene 2.100 máximas, utilísima a toda clase de personas, por dos enemigos de la ostentación. Barcelona, imprenta de José Tauló, calle de la Tapinería, año 1842.

Un vol. 8.º, anteport., port., una hoja de prólogo, 236 págs. de índice y texto. Aunque contiene numeradas 2.100 máximas, entre las cuales se hallan algunos refranes, en rigor son menos por estar algunas repetidas.

LISANDRO Y ROSELIA (TRAGICOMEDIA DE), llamada Elicia, y por otro nombre Cuarta obra y tercera Celestina.

8.º, una hoja en blanco, anteport., port. a dos tintas, tres hojas de Advertencia de los editores, XVI-300 páginas. Publicado en la Colección de libros españoles raros o curiosos (Madrid, Rivadeneyra, 1872), se especifica por parte de los editores la circunstancia de ser tan raro este libro, que sólo había llegado a su noticia la existencia actual de dos ejemplares.

El autor encubierto se ha demostrado ya que lo es el salamanquino Sancho de Muñón, cuya obra salió a luz en el año de 1542, probablemente en su ciudad natal.

Los refranes que se hallan esparcidos por el texto ascienden al guarismo de 300 próximamente.

LOZANA ANDALUZA (RETRATO DE LA), en lengua española muy clarísima, compuesto en Roma. El cual retrato demuestra lo que en Roma pasaba, y contiene muchas más cosas que la Celestina. Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, 3. 1871.

Un vol. 8.º prolongado, 14 páginas prelims., port. en facsímile, 347 páginas, 3 hojas en blanco, de las cuales una va al principio y dos al fin.

Pasan de ciento los refranes diseminados en el contexto de esta obra, cuyo autor fue un tal Francisco Delicado o Delgado, vicario del Valle de Cabezuela.

LVCANOR (EL CONDE), compuesto por el Excelentísimo Príncipe don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, y nieto del Santo Rey don Fernando, con advertencias y notas de Gonzalo de Argote y de Molina, explicadas en el Prologo. Dedicado al General don Lvis de Agvilar y Manvel, Cauallero de la Sacra Religion de San Iuan, Comendador y Señor de la villa de Badillo. (Hay un escudo.) Con licencia. En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera. Año M.DC.XLII. A costa de Pedro Coello Mercader de Libros.

Un vol. 4.º menor, 8 hoj., preliminares, y 132 de texto.

He aquí el monumento máspreciado en el fondo y en la forma que conservamos de la Literatura castellana de principios del siglo XIV, primera composición que de esta índole vio nuestro suelo. Fruto de una larga experiencia, admira ciertamente hallar en un libro español de aquella época tanta filosofía práctica unida a una nobleza de sentimientos tan exenta de ostentación, y expresado todo en un estilo que, a pesar de su vetusta sencillez, no carece de gracejo y artificio.

Para ponderar como es debido el mérito de esta obra, fuerza es no perder de vista que cuando se escribió, ya empezaban a apoderarse de la literatura naciente los libros de caballería, y Amadis de Gaula, modelo de todos ellos, se hallaba en manos de la multitud. Sin embargo, ninguna de las exageraciones y delirios propios de una imaginación febricitante, que es lo que constituye el fondo de la Librería caballeresca, aparece en esta obra; antes por el contrario, échase de ver frecuentemente en sus páginas las virtudes de un caballero distinguido que, en su trato prolongado con los hombres, los ha estudiado a fondo para saber estimarlos en lo que se merecen. La traza desplegada por el esclarecido autor de

esta obra es la siguiente: Supone a El Conde Lucanor destituido de la instrucción y habilidad necesarias para arreglar su conducta en circunstancias difíciles y comprometidas, y al efecto, coloca a su lado a un tal Patronio en calidad de consejero, a fin de que, con su talento y destreza le auxilie amonestándole aquello que debe practicar, valiéndose al efecto de cuarenta y nueve apólogos o historietas sumamente ingeniosas; y como quiera no hay mejor estímulo mnemotécnico que la rima, concluye cada uno de dichos cuentecitos con una máxima o proverbio, verdadero germen de la moralidad del apólogo.

Si del espíritu que anima a este precioso libro pasamos a analizar lo material del lenguaje, no podemos por menos de aseverar que es el más pulido y correcto de su época; y tan bello, y tan noble, y tan majestuoso en su venerable ancianidad, que se lee y vuelve a leer con placer siempre creciente. Sirva de ejemplo el

«CAPITULO SÉPTIMO

De lo que contescio a un Rey con tres hombres burladores.

El Conde Lucanor fablaa otra vez con Patronio su Consejero, y dixole: Patronio, vn hombre vino á mi, y dixome vn muy gran fecho, y dame à entender, que serà muy grande mi pro, pero dize que lo non sepa hombre del mundo por mucho que yo en el fie, y tanto me encaresce que guarde esta poridad fasta que dize, que si a hombre del mundo lo digo y descubro, que toda mi fazienda, y la mi vida es a muy gran peligro de se perder. Y porque yo sè, que hombre non vos podria dezir cosa que vos lo entendades si se dize por bien, o por algun engaño, ruegovos que me digades lo que vos parece en esto. Señor Conde, dixo Patronio, para que vos entendades al mi cuidar lo que vos mas cumple fazer en esto, plazermeia que supiesseis lo que aconteció a vn Rey con tres hombres burladores que vinieron a el. I el Conde le preguntò como fuere aquello.

HISTORIA.

Señor Conde, dixo Patronio, tres hombres burladores vinieron a vn Rey, y dixeronle, que eran muy buenos maestros para hazer paños, y señaladamente que hazian vn paño, que todo hombre que fuesse fijo de aquel padre que todos dezian, que veian el paño, mas al que non fuesse fijo de aquel padre que el tenia, y que las gentes dezian, que non podria ver el paño. I el Rey plugo mucho desto, teniendo que por aquel paño podria saber quales omes del su Reyno eran fijos de aquellos que deurian ser sus padres, o quales no, y por esta manera que podria endereçar mucho lo suyo, ca los Moros no heredan cosa de lo de su padre, sino verdaderamente sus fijos: y para esto mandoles dar vn palacio en que fiziessen aquel paño. I ellos dixeronle, que porque viesse que no le querian engañar, los mandasse encerrar en aquel palacio fasta que el paño fuesse fecho, y desto plugo mucho al Rey. I desde ouieron tomado para fazer el paño mucho oro, y mucha plata e seda, y muy grande auer para que lo fiziessen, entraron en el palacio y encerraronlos, y ellos pusieron sus telares, y dauan a entender, que todo el día texian en el paño, y a cabo de algunos dias fue el vno dellos a dezir al Rey, que el paño era començado, y que era la mas fermosa cosa del mundo, y dixol a que figura, y a que labores lo començauan a fazer, y que si fuesse la su merced, que lo fuesse a ver, y que non entrasse con hombre del mundo: e desto plugo al Rey mucho. I el Rey queriendo prouar aquello ante que otro, embiò vn su Camarero que lo viesse, pero no

le aperció que lo desengañasse. I desde el Camarero vio los maestros, y lo que dezian, non se atreuió a dezir que non lo vio, y quando tornò al Rey, dixo que viera el paño, y despues embiò otro, y dixo esso mismo: y despues que todos los que embiò el Rey le dixeron que vieran el paño, fue allà el Rey a lo ver. I quando entrò en el palacio, y vio a los maestros que estauan texiendo, y dezian esto es tal labor, y esta es tal historia, y esta es tal figura, y esto es tal color, y concertauan todos en vna cosa, y ellos no texian ninguna cosa. I quando el Rey vio que ellos texian, y dezian de que manera era el paño, y que el no lo veia, y que lo auian visto los otros, tuouse por muerto, ea touo que porque non era fijo del Rey que el tenia por su padre, que por esso non podia ver el paño, y rezelò que si dixesse que non lo via, que perderia el Reyno, y por ende començò a loar mucho el paño, y aprendio la manera muy bien como dezian aquellos maestros que era fecho: y desde fue en su casa con las gentes, començò a dezir marauillas de quan bueno, e quan maruilloso era aquel paño, pero el estaua con muy mala sospecha. I a cabo de dos o tres dias mandò a su alguazil, que fuesse a ver aquel paño, y el alguazil fue allà, y desde entrò y vio los maestros que texian, y dezian las figuras, y las cosas que auia en el paño, y oyò al Rey como lo auia visto, y que el no le veia, tuuo que non era fijo de aquel padre que el cuidaua, que por esso non lo viera, y tuuo que si ge lo supiesen, que perderia toda su honra, y por ende començò a loar el paño tanto como el Rey, e mas. I desde tornò al Rey, y le dixo que viera el paño, y que era el mas noble, y la mas apuesta cosa del mundo, touose el Rey aun por mas mal andante, y pensò que el alguazil viera el paño, y que pues non lo viera, que ya non auia dubda, que el no era fijo del Rey que el cuidaua, e por ende començò a loar, e de afirmar la bondad de la nobleza del paño, y de los maestros que tal obra sabian fazer: e otro dia embiò el Rey otro su priuado, e conteciole como al Rey, e a los otros que vos dixen: mas desta guisa, y por este rezelo fueron engañados el Rey, e quantos fueron en su tierra, ca ninguno no osaua dezir que non via el paño, e assi passò este pleito fasta que vino una gran fiesta, e dixeron todos al Rey, que vistiesse de aquellos paños para la fiesta, e los maestros traxeronlos embueltos en muy buenas sabanas, e dieron a entender que desboluian el paño, y preguntaron al Rey, que queria que tajassen de aquel paño, y el Rey dixo quales vestiduras queria, e ellos dauan a entender que tajauan, y metian el talle que auia de auer las vestiduras, e despues que las cosian: y quando el dia de la fiesta vino, vinieron los maestros al Rey con sus paños tajados y cosidos, y fizieronte entender que le vestian, y que le tallauan los paños: assi lo ficieron fasta que el Rey tuuo que era vestido, ca el non se atreuia a dezir que non via el paño: e desde fue vestido tan bien como auedes oido, caualgo por andar por la villa, mas de tanto le auino bien que era verano: e desde las gentes lo vieron assi venir, e sabian que el que no via aquel paño, que non era fijo del padre que cuidaua cada vno, cuidaua que lo veian los otros, e que pues el non los veia, que seria perdido e deshonorado si lo dixesse: e por esto fincò aquella poridad guardada, que non se atreuió ninguno a descubrirla fasta que vn negro que guardaua el cauallo del Rey, que no auia que perder pudiesse, llegò al Rey, e dixole: Señor a mi no me empece que me tengades por fijo de aquel que yo digo, nin de otro, e por ende digovos que soy cierto, que vos desnudo ides: y el Rey començole a maltraer diziendo, que porque no era fijo de aquel padre que el cuidaua, que por esso no veia los sus paños: e desde el negro esto dixo, otro que lo oyo dixo esso mismo, y assi lo fueron diziendo, fasta que el Rey y todos los otros perdieron el rezelo de conocer la verdad, y entendieron el engaño que los burladores auian fecho. I quando los fueron a buscar non los fallaron, ca se fueron con lo que auian llevado al Rey por el engaño que auedes oido.

Y vos, señor Conde Lucanor, pues que aquel hombre vos dize, que non sepa ninguno de los en que vos fiades, nada de lo que vos el dize, cierto sed que vos cuida engañar, ca bien deuedes entender, que non ha el razon de querer mas vuestro pro, que non ha con busco tanto deudo como todos los que con busco viuen, que han mas deudos, y bienfechos de vos, porque deuan querer mas vuestro pro, y vuestro seruicio: y el Conde tuuo este por buen consejo, y fizolo assi, y fallose ende bien. Y veyendo don Iuan, que este era buen exemplo, fizolo escreuir en este libro, y fizo estos versos, que dizen assi:

Quien te conseja encobrir de tus amigos,
Engañarte quiere assaz, y sin testigos».

Causa ciertamente pena que, cuando tanta vaciedad e inmundicia sudan las prensas de nuestros días, no se reproduzcan obras como la en que nos acabamos de ocupar, donde campean a porfía cualidades las más distinguidas y honoríficas, bajo todos conceptos, para nuestra nación. Mas ¡ya! no me acordaba; es que como vivimos en una sociedad puramente de imitación, las traducciones de mil noveluchas (¡¡¡y qué traducciones, válgame Cristo!!!) es lo que priva, con lo cual, teniendo en casa a la mujer propia rozagante, no hacemos sino traer de allende a la ramera con la faz cubierta de colorete. Sensible me es decirlo, pero forzoso, aunque de mi dicho se ría la sociedad moderna motejándome tal vez de anticuado y retrógrado, y mi pobre, humilde y desautorizada voz se pierda en la región de los aires: prefiero una página de El Conde Lucanor o de cualquier otra obra que se halle en iguales o parecidas condiciones, a todo el cúmulo de traducciones mestizas con que han inundado nuestro suelo personas imberbes, ora en cuanto a la edad, ora en cuanto al sexo, y rapadas a navaja tocante a Literatura y conocimiento del idioma traducido y de aquél a que se traduce; pues, dejando a un lado, que no es poco dejar, por no venir ahora al caso, la ponzoña que insensiblemente vierten esos escritos en el corazón y en la mente de más de cuatro incautos, atentan contra la pureza y majestad de nuestra hermosa habla castellana, hoy por desgracia tan lastimosamente violada por plumas ineptas y mercenarias. Aquí del sabio autor del Fray Gerundio de Campazas, cuando a igual propósito exclamara:

¡O Júpiter! para cuando son tus rayos?
Si esto es ser cultos, vale más ser payos.

¡Lástima, y grande, prorrumpiremos nosotros aquí al poner término a estas luctuosas consideraciones; lástima, y grande, que el crimen de ultrajar un idioma no esté previsto en el Código penal, y por supuesto, que, en este caso, no se llevara a debido efecto su condigno castigo!...

La 1.^a edición de El Conde Lucanor, vio la luz pública en Sevilla, año de 1575, y por ella se hizo la 2.^a cuya portada hemos copiado arriba. Ya en tiempo del P. Sarmiento se había hecho raro el hallar un ejemplar de esta obra: en la actualidad lo es con doble motivo cualquiera de estas dos ediciones.

En la Biblioteca Nacional se conserva un buen códice en vitela de esta composición (S. 34), en nuestro juicio, contemporáneo del autor, o, de no, poco posterior.

El Sr. Gayangos, al insertar esta obra entre las que componen el tomo 51 de la Biblioteca Rivadeneyra, el que se cometió a su discreta redacción, debió de no conocer el M. S. que acabamos de citar, pues hace caso omiso de él, a vueltas de otros varios que cita, como asimismo de las ediciones impresas.

La especificación de unos y otras, son:

Un vol. 4.º M. S. de la Biblioteca Nacional, signat. Y.

Otro de la Academia de la Historia.

Otro perteneciente a la rica y escogida librería del mismo Sr. D. P. de Gayangos.

La edición príncipe de esta obra hecha en Sevilla en 1575.

La que copiamos arriba (y de cuya tirada poseemos un ejemplar perfectamente conservado), pero que, o por yerro de imprenta, o por distracción del citado erudito colector Gayanzos, se anota allí con un año de posterioridad a su publicación; esto es, en el de 1643.

Otra hecha en Stuttgart (Alemania), en 8.º año de 1839, por A. Keller.

Y finalmente, la inserta en el Tesoro de Autores ilustres de Barcelona, año de 1853, 8.º, en la imprenta de Oliveres.

El tomo susodicho de Risadeneyra salió a luz en 1800. En él se reproduce la obra de que tratamos, con el título de Libro de Patronio, y allí significa el citado Sr. Gayangos su parecer acerca de que el título primitivo de esta bella producción debió de ser Los exemplos de Patronio al conde Lucanor. Esta última publicación es tanto más interesante y recomendable, cuanto que en ella aparecen tres partes más de dicha obra, hasta ahora inéditas y desconocidas, cuyas dos primeras son un tejido riquísimo de locuciones sentenciosas.

LUCÍA (DOÑA). Novela histórica o historia novelesca. (Un escudo.) Madrid. Imprenta de la Viuda e Hija de Fuentenebro. 1886.

Un vol. 8.º prolongado, XXIV-248 páginas.

Al escribir este juguillo, me propuse poner de realce, a vueltas de otros varios particulares, muchos de los refranes y modismos castellanos que no ha incluido en su Diccionario la Real Academia Española.

LUGARES COMUNES DE CONCEPTOS, DICHOS, Y SENTENCIAS, EN DIVERSAS MATERIAS. Compuesto por el Licenciado Ioan de Aranda vezino de Iáen. Dirigido al doctor Pedro Gutierrez Florez, de la Orden y Cauallería de Alcántara, del Consejo del Rey nuestro señor, en el Real Consejo de Indias, y su Presidente en la casa de la Contratacion de Seuilla. (Hay un escudo de armas). Con privilegio. Impresso en Seuilla en casa de Iuan de Leon. 1595. A costa de Diego Vazquez mercader de libros.

Al fin:

Fue impresso en Seuilla en casa de Iuan de Leon, junto á las siete Rebueltas. Año de mil y quinientos y nouenta y quatro.

Un vol. 4.º menor. Port. 5 hoj. preliminares, 211 págs. dobles, 5 hoj. al fin de Tabla y Autores citados, y á la vuelta de la 5.ª, el escudete del impresor, consistente en un óvalo orlado y en el centro un árbol floreciente, con el lema frances al rededor: PEV A PEV.

A vueltas de no pocas paradojas en el terreno de los Conceptos, encierra este libro muchos Dichos y Sentencias apreciables diseminadas por las 177 materias de que trata.

-Reimprimióse por Juan de la Cuesta en Madrid, año de 1613, un vol. 4.º, 4 hoj. prelims., 206 págs. dobles, y 4 al fin de Tabla de materias y de los autores consultados. Esta edición lleva en la portada el tan conocido escudo del primer impresor del Quijote, cuyo lema *Post tenebras spero lucem* ha sido causa de alguna que otra discusión entre los cervantófilos de nuestra era; discusión que carece de todo fundamento racional, sobre todo cuando se para mientes en que obras impresas con antelación al Quijote por Pedro Madrigal, a quien sucedió probablemente en su imprenta Juan de la Cuesta, llevan ya el escudete en cuestión, como sucede, v. gr., con los Comentarios de Don Bernardino de Mendoça, de lo sucedido en las Guerras de los Payses baxos, impresos en el año de 1592.

D. Nicolás Antonio apunta una edición en 4.º de esta obra hecha en Sevilla el año de 1565, omitiendo el nonibre del impresor. Creemos es una distracción de aquel docto sevillano, o tal vez yerro de imprenta, dado que el 6, invertido se transforma en 9, fecha que, como hemos visto arriba, aparece en la portada, con la diferencia de un año de posterioridad relativamente al expresado en el colofón.

- LL -

LLUVIA DE REFRANES. -Consejos a los forasteros en Refranes españoles por medio de una zarta que escribe la tía Mari-Parda a su hijo Sancho Martínez, con motivo de su venida a Madrid para ver la feria y lo más principal de la villa y corte, por Juan Gorgues y Lema. - Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa de los Ríos. 6, Sombrerería, 6. 1879. 8.º, 32 páginas.

Bonito trabajo, hecho a imitación de las Cartas en Refranes de Blasco de Garay (V.), y en el cual ha coleccionado su autor unos trescientos veintitantos refranes.

Lo reimprimió El Día, papel periódico madrileño, en su número 1.799 correspondiente al jueves 14 de Mayo de 1885, edición de la noche.

Empieza:

«Campillo 13 de Mayo de 1879. -Querido hijo de mis entrañas: Siempre oí decir que el que espera desespera, y nunca con más razón que ahora debo aplicar el refrán, cuando me tienes como la judía de Zaragoza, expuesta a cegar llorando, y no duelos ajenos...»

Y acaba:

«Dejo de hablarte de política, porque sé, por experiencia que, escarmentado en cabeza ajena, eres moro de paz, y para conseguir esto, fue por lo que desde niño quise traerte al pueblo y estuvieras lejos del pedestal; que no hay torre, por elevada que sea, que tarde o temprano no se venga a tierra, pues dos montes no se tropiezan, y dos personas sí.
..... Mari-Parda»

- M -

MÁCSIMAS POLÍTICAS para el uso de la Democracia nueva, traducidas de las que acaba de publicar en francés el célebre M. Eduardo Alletz, autor del Ensayo sobre la democracia nueva, coronado en 1838 por la Academia francesa. Sevilla. Imprenta de D. J. H. Dávila y compañía, calle de la Muela n.º 23. Setiembre de 1841.

Un vol. 8.º de 122 págs., más 2 hoj. al fin.

En un siglo en que la política ha sido erigida en elemento vital de todas las clases sociales sin distinción, ¿cómo había de faltar un catecismo donde se encerrara el credo político, según ahora se dice, de una de las muchas fracciones en que se subdivide el llamado arte de gobernar, dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas, y conservar el orden y buenas costumbres? Así es que a poco de haberse escrito en Francia este opúsculo, fue traducido a nuestra lengua por Don Santiago de Gálvez Padilla, según consta, con la rúbrica hecha de pluma a la pág. 122.

No permitiendo nuestro modo de pensar ni la índole de nuestra obra, el descender a ventilar cuestiones políticas, nos abstenemos de emitir todo juicio tocante a la índole de este trabajo, y cumplimos con nuestro objeto entresacando de las 473 Máximas que constituyen el fondo de este opúsculo, alguna que otra de las que por su forma entran a tomar parte en nuestro caudal.

CCXVI.

Los filósofos son poco a propósito para dirigir los negocios, porque más bien han estudiado a el hombre que a los hombres, y están muy llenos de reglas para poder descubrir las excepciones.

CCLI.

En una asamblea es ventajosísimo hablar el primero o el último.

CCCIII.

El pueblo difícilmente obedece a los que le han enseñado a desobedecer.

CCCXCVI.

Un gobierno que no sabe honrar las letras, las obliga a envilecerse.

CCCCXXV.

Nada es tan ruinoso como una economía indiscreta.

CCCCXLVII.

La mayor parte de las revoluciones han sido principiadas por los que debían ser sus víctimas.

Ave Maria.) MAMOTRETO, en que van encuadrados todos los Semaneros granadinos, o Gazetillas, que han salido desde el lunes 9. de Abril de 1764. hasta el Lunes 17. de Junio de

1765. Su autor el P. lect. juvilado Fr. Antonio de la Chica Benavides, del Orden de la SSma. Trinidad Calzados de Granada. Dadas a luz en la imprenta del Convento de dicha Orden por su Administrador el P. Predicador Fr. Francisco Ioseph de los Ríos de la misma Sagrada Familia. Con las licencias necesarias. Año de 1765.

4.º

Cada uno de estos cuadernos semanales lleva a la cabeza un Aviso moral, de todos los cuales se hizo recapitulación o índice al fin de este Mamotreto.

MANOJITO (NUEVO) DE FLORES, en tres ramilletes, compuesto de varias Flores, para todas personas Cathólicas, Eclesiásticas, y Religiosas. Su autor el P. Fr. Buenaventura Tellado, Religioso Menor de la Santa Provincia de Santiago, Colegial que fue en el Insigne de Alva, Ex-Lector de Artes, y de Theología Moral en el Real de Salamanca, y Maestro de Estudiantes en el de Santiago de Galicia. Con privilegio. Madrid. Por Ioachin Ibarra, 1761.

12.º 12 hojas preliminares, 669 páginas.

Además de haber muchas sentencias diseminadas por el contexto de este curioso libro, se registra a la pág. 239 una composición gnómica, a manera de perqué (la cual, confrontada con la que publicamos más adelante en el artículo Proverbios, ofrece muchas y considerables variantes), y cuyo título es: Espejo y doctrina de la vida humana; y terminada dicha composición, empieza otra a la pág. 242 intitulada: Puntos para todo: que toma dos de memoria sirven de despertador, y norma para bien obrar.

Existen varias ediciones anteriores a la que acabo de apuntar, y que no recuerdo haber visto, hallándose expedidas las licencias de la Religión y del Ordinario en el año de 1724.

MANUAL COMPLETO de juegos de sociedad o tertulia, y de prendas. Contiene una colección de los juegos de campo y casa, la descripción de las montañas rusas y otras varias, juegos preparados de prendas, de chasco, de acción, charadas representadas, juegos de memoria, de ingenio, de palabras, y las penitencias concernientes a cada uno de ellos, y modo de sentenciar las prendas, con diferentes juegos de niños y de naipes. Traducido del francés por D. Mariano de Rementería y Fica. Madrid: Enero, 1831. Imprenta de Palacios, calle del Factor.

8.º 254 págs., y 2 hojas de Catálogo de libros de venta.

En la sección que lleva por título Juegos de palabras, hay tres párrafos dedicados a Refranes colocados, propuestos, y representados.

MANUAL DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA, o Libro segundo de los niños. Recopilado por D. Alejandro Gómez Ranera. (Madrid: 1841. Imprenta que fue de Fuentenebro, a cargo de Alejandro Gómez.)

8.º, XVI-368 págs. (Van intercaladas algunas láminas de las que se publicaron en el Compendio de la Historia universal por Mr. Anquetil, traducción del P. D. Francisco Vázquez).

Inserta al final 172 de las 200 a que asciende el guarismo de los Avisos de amigo por D. Joaquín Setanti.

MANUAL PARA ENTENDER Y HABLAR EL CASTELLANO, por el P. F. Francisco Guijarro, del sagrado orden de Predicadores. En Valencia: Por D. Benito Monfort, año 1796.

Un vol., 8.º, 160 págs.

Este opúsculo que, como dice su autor, es «un Diccionario de aquellas palabras castellanas que son más necesarias para el uso común», contiene desde la página 111 hasta la 160 y última, una colección de 870 refranes castellanos, sin glosa o explicación alguna, dividida sin ningún orden ni clasificación, en 58 grupos de a quince. Es digna de ser consultada por cuanto se hallan en ella algunos refranes que no consigna el Diccionario de la Academia ni algunas otras compilaciones, tales como:

El mucho hablar empece, y el mucho rascar escuece.

Las palabras buenas son; mas el sonsonete, fuego que le come.

El ladrón, de la aguja al huevo; del huevo, al buey; del buey a la horca.

El pobre semeja al nogal, que es apedreado de todos.

Yo quiero ir a do el papa y el emperador no pueden enuiar su embajador.

Ser ruin y buena mujer, ¿cómo puede ser señor bachiller?

Monja para hablar, y fraile para negociar, jamás se vido tal par.

El suceso es el maestro de los ignorantes.

Mala clavija es la del mismo madero.

A quien tiene mala mujer, ningún bien le puede venir que bien se pueda decir; y a quien tiene buena mujer, ningún mal le puede venir, que no sea de sufrir.

Secreto de dos, secreto de Dios: secreto de tres, de todos es.

Más tiene que decir el que caga la manta, que el que la lava, &c.

Esta colección empieza así:

No te abatas por pobreza, ni te ensalzes por riqueza.

Y acaba:

¿Quién ha de llevar el gato al agua?

MANUAL PARA LOS MAESTROS DE ESCUELAS DE PÁRVULOS, publicado por la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo. (Hay un escudo Real.) Madrid. En la Imprenta Nacional. 1840.

Un vol., 8.º mayor, port., 3 hoj., preliminares 280 págs., 2 hoj. de índice, 12 págs. de música litografiada y 4 láminas.

En este tratado pedagógico se hallan algunas Máximas lacónicas para instrucción de la niñez.

MARCOS DE OBREGON (RELACIONES DE LA VIDA Y AVENTURAS DEL ESCUDERO), escritas por el maestro Vicente Espinel. Madrid. Juan de la Cuesta. 1618.

4.º 8 hoj. prelims., 187 foliadas, y una de privilegio.

Esta novela, de cuya esencia se aprovechó en no pequeña parte el autor del Gil Blas de Santillana, abunda en refranes y locuciones familiares del habla castellana.

Salvá apunta en el Catálogo de su biblioteca numerosas ediciones de dicha obra, debida a la pluma de tan preclaro literato y músico rondeño.

MÁXIMAS.

En el popular Libro de los niños, por D. Francisco Martínez de la Rosa, hay 81 bajo este título, y en las últimas ediciones de este precioso opúsculo, otras 45 bajo el de Espejo de la Adolescencia, obra póstuma; unas y otras están redactadas en forma de dísticos.

El hallarse dicho libro y sus Máximas en manos y boca de todos, por ser desde su aparición en el año de 1839 hasta la fecha (época en que cuenta 45 ediciones), libro de texto en las escuelas, nos dispensa de ocuparnos más detenidamente en su contenido.

MÁXIMAS DE BUENA EDUCACIÓN, redactadas por don P. de A. Madrid. Imprenta de D. C. Aguado, bajada de Sta. Cruz, calle de Pontejos, n.º 8. 1853.

Un folleto, 8.º, de 62 págs.

La presente obrita, como lo promete su título, se encamina a dictar máximas por medio de las cuales se destruyan los resabios de una educación mal adquirida en los adultos, y se formen sólidos cimientos de juicio y urbanidad en los niños. «Puestas en reducidas máximas, (dice el autor) para ser corregidas o ridiculizadas, las faltas que pudieran dar margen a largas lecciones o extensos discursos, se graban con más facilidad en la memoria, hieren más enérgicamente la imaginación, y haciendo de este modo profunda huella, se consigue el efecto de que queden impresas en el alma las buenas doctrinas casi insensiblemente». El anónimo autor de este opúsculo ha desempeñado con bastante acierto su propósito, y en prueba de que no creemos haber padecido equivocación en el particular, y como medio al mismo tiempo de que el lector pueda formar juicio propio, extractaremos los siguientes ejemplos tomados a la aventura.

El que quiere quedar bien con todos, es muy temible que de todos sea despreciado.

Excusar una impertinencia con otra mayor, es doble necesidad.

Preguntar sabiendo, es presunción jactanciosa; responder ignorando, necesidad soberbia.

La calumnia es efecto de la envidia.

No es hipocresía ocultar los vicios, sino simular virtudes. Lo primero es cordura, lo segundo infamia.

Referir a cada momento un cuento, refrán o frase vulgar, son flores retóricas de personas poco esmeradas.

Nunca es la limpieza tan extremada, que se repute por bochornoso el ser aseado.

La sencillez es la base de la elegancia.

Las empresas grandes piden gran corazón.

Quien no da sino para recibir, hace de la generosidad un vil comercio.

Hacer un beneficio y ocultarlo, es hacer dos.

La mala educación de la juventud es la ruina de las naciones».

Esta última sentencia vale por sí sola un tesoro, y acredita en vista de sus deplorables resultados, el gran interés con que deben atender los padres a la educación de sus hijos, objeto de este manual.

MÁXIMAS DE ESTADO, O POLÍTICAS, escogidas y coordinadas por el Padre Maestro Fray José Govea y Agreda, del orden del G. P. S. Agustín; Doctor en sagrada Teología por la Real Universidad literaria de Sevilla, Académico y Censor de la de Buenas letras, Socio de educación de la Patriótica, individuo en la clase de erudición de la Sociedad de Medicina de esta ciudad, Examinador sinodal del Arzobispado de Sevilla, y Obispado de Guadix, y Bibliotecario de la pública de esta ciudad. Tomo primero (y segundo.) Sevilla, imprenta de Caro Hernández. 1822.

2 vols., 4.º; el 1.º, 8 págs. prelims., una hoja de índice, 242 págs. de texto; el 2.º, port., 2 hoj. de índice, 255 páginas, 2 hoj. de Índice general.

MÁXIMAS ESPIRITUALES O SEA REGLAS PARA VIVIR LOS JÓVENES CRISTIANAMENTE. Edición corregida y aumentada por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba sobre la publicada en Vich en 1856. Barcelona, Librería Religiosa, imprenta de Pablo Riera, 1859.

8.º menor, 88 págs., y 4 hojas de catálogo.

MÁXIMAS MILITARES Y POLÍTICAS. Obra útil a todo Español en estas circunstancias; y Breve exposición del modo de apuntar el fusil, para que no se desperdicien municiones, con los alcances de las piezas de artillería, espresados en pasos sencillos. Segunda edición. De las dos obritas publicadas en 1808 al principio de la Guerra de la Independencia, y que contribuyeron mucho a su buen éxito. Por don José Mariano Vallejo. Madrid: Imprenta Garrasayaza; propia del mismo autor. Calle de la Flor Alta, número 9, Año de 1836.

Un folleto de 30 págs. 8.º

El 1.º de estos opúsculos, que es el que hace a nuestro intento, ocupa desde la página 5 hasta el principio de la 27, mediante 122 Máximas. Las que copiamos a continuación darán una idea de la índole de este escrito.

«23.

Un general debe preguntar a muchos el partido que debe tomar; pero no debe confiar sino a pocos amigos el que haya tomado.

34.

Las promesas arrancadas por la fuerza no se deben observar.

65.

Cuando una nación no quiere, otra no la conquista.

75.

Los hombres se engañan muchas veces creyendo que a fuerza de sumisión se desarme la altivez.

83.

La lentitud y el atraso en las deliberaciones son tan perjudiciales como la incertidumbre.

115.

La guerra es justa cuando es necesaria, y el Cielo favorece siempre las armas de aquéllos que con justicia ponen su esperanza en él y en ellas».

MÁXIMAS MORALES (PEQUEÑA COLECCIÓN DE) para dirección de la juventud. Traducción con notas que dedica al Rey N. S. el capitán retirado Andrés García de Longoria Florez.

Un vol. 4.º, pta., existente en la Biblioteca de Palacio, signat. 2. G. 6.

Alguna que otra de las 158 Máximas de que consta este tratadito, entran en la jurisdicción de nuestro estudio paremiológico.

MÁXIMAS RELIGIOSAS, MORALES Y POLÍTICAS, puestas en verso para los niños, por Don José María López Avilés, individuo de varias corporaciones económicas y literarias, &c. Cuarta edición. Madrid: 1852. Imprenta de M. Minuesa, calle de la Cabeza, número 34.

Un folleto, 8.º de 16 págs.

Este opúsculo, adoptado por texto en muchas escuelas del Reino, consta de 108 Máximas en forma de dísticos, que empiezan:

«Todo por Dios fue criado,
Y debe ser alabado.

Sólo en él pudiera haber
Tal grandeza y tal poder». &c.

Y acaban:

Siendo tu senda la ley,
No debes temer al rey.

No apartes de tu memoria
Que el malo baja al infierno,
Y el bueno sube a la gloria.

FIN.

En vano se buscaría mérito literario en estas Máximas, pues que escritas para los niños de la edad más tierna, la sencillez y el candor presiden a su composición.

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS DEL PRISIONERO DE SANTA ELENA. Traducción del inglés al francés, y de éste al castellano, por D.M.C. Madrid: año 1821. En la imprenta de Villalpando, impresor de cámara de S. M.

Un vol., 8.º prolongado, 115 págs.

El sujeto que recabó en nuestra centuria el dictado de Gran Capitán del siglo (Napoleón Bonaparte), y cuyo juicio crítico no es del caso formular en las páginas de la presente obra, bien pudo ejercer notoria influencia mediante sus doctrinas, en el ánimo de cuantos le trataron de cerca, trascendiendo desde allí sus inspiraciones a las corrientes del pueblo, mayormente cuando fueron publicadas aquéllas pocos meses antes de morir en su destierro el hijo mimado de la Fortuna, en un principio, vil juguete, después, de tan veleidosa deidad.

Aunque son varias las obras referentes a este Genio de la Guerra y de la Política, que, con el preinserto título de Máximas, u otro análogo, han salido a la luz pública, creemos que sólo ésta y la que apuntamos en su debido lugar bajo el título de Pensamientos, juicios y opiniones de Napoleón, &c., (V.) son las únicas que tienen derecho suficiente a figurar en este nuestro CATÁLOGO.

MÁXIMAS Y PRECEPTOS, sacados de los Libros sagrados, con sus correspondientes notas, para uso de los niños. Con las licencias necesarias y bajo la censura de la autoridad eclesiástica. Obra dedicada a S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias, bajo cuyos auspicios se publican. Por Don Ventura Antón de Sedano, abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Sevilla, 1857. La Publicidad, imprenta de don Víctor Marín, Campana, 10.

Un vol. 8.º, 115 págs.

MÁXIMAS (LAS) DEL HOMBRE DE BIEN, O DE LA SABIDURÍA.

Estas Máximas contenidas en 33 cuartetos, cuya primera es:

Temed a Dios vengador
y a todo lo que le ofenda
pues éste es el primer paso
que a sabiduría lleva;

y la última:

No pidáis a Dios grandezas
ni riquezas con porfía;
sino para gobernaros
pedidle sabiduría;

se encuentran en una obra traducida del francés por D. Ignacio García Malo, la cual lleva por título Escuela de costumbres o Reflexiones morales e históricas sobre las Máximas de la Sabiduría, por Mr. Blanchard, &c.

El autor ha hecho una paráfrasis de estas Máximas, las cuales, dicho sea de paso, se atribuyen en el vecino imperio al sapientísimo Fénélon, sembrando en su trabajo tanta amenidad a vueltas de los importantes consejos de que abunda, que bien se puede asegurar ha sabido reunir los dos polos en que estriba el universal aplauso de toda obra, a saber: la difícil alianza de lo útil con lo agradable. Tal vez, y esto no lo decimos porque su lectura nos cansa, que lo bueno siempre estuvo exento de semejante achaque; tal vez hubiera andado más acertado el autor en no ser tan extenso, limitando su trabajo a menos de una mitad mediante la supresión de no pocas amplificaciones, que por lo tanto en nada perjudicarían a la esencia de la obra; y ya que no el autor, siquiera el señor García Malo, al emprender su traducción, pudo muy bien trazar una linda reducción del original, pues de esta manera se hubiera hecho más asequible su adquisición a todas las fortunas sociales, y propagábase más y más su lectura entre los jóvenes a quienes está especialmente dedicada; en tanto que hoy, a pesar de las varias ediciones que en nuestro suelo se han hecho, pocos son los lectores que recorren sus bellas cuanto interesantes páginas.

De las Máximas solas, sin comentarios o paráfrasis, se han tirado también varias ediciones por separado.

De la Escuela de Costumbres, poseo un ejemplar de la 3.^a edición, 4 vols. en 8.º, Madrid, imprenta de D. Ramón Verges, 1824; y de las Máximas aisladas, otro ejemplar impreso en Cádiz el año de 1866 en la de D. Manuel Bosch, un pliego doblado en 8.º, a cuyo final trae dos aprobaciones de dichas Máximas, ambas fechas en Cádiz, la primera a 18 de Mayo de 1802, y la segunda a 30 de Enero de 1816.

Existe además otra traducción a nuestra lengua, desempeñada con bastante libertad y enriquecida con 200 biografías, numerosas notas históricas, geográficas y doctrinales, y citas de AA. tanto sagrados como profanos, por D. Vicente Valor, en Valladolid, 1852, 2 vols. 8.º

MEDICINA (LA) EN REFRANES.

V. Agricultura (La) en refranes.

MEDICINA ESPAÑOLA contenida en Proverbios vulgares de nuestra lengua. Muy provechosa para todo genero de estados, para Philosophos, y Medicos, Para Theologos, y Juristas, para el buen regimiento de la salud, y mas larga vida. (Un escudo.) Compvesta por el Doctor Ivan Sorapan de Rieros, Medico y Familiar del Santo Officio de la Inquisiçion de Llerena y Granada y de su Real Chançilleria. Con privilegio. Por Martin Fernandez Zambrano. Año 1616. F. Heylan fecit.

Un vol., 4.º, en 2 partes. La 1.^a tiene portada grabada, 20 hoj. prelims., 517 págs. (aunque por equivocación aparece en la última el guarismo 511), y una hoja en blanco. La 2.^a lleva portada impresa, 77 págs. (aun cuando por yerro de imprenta figura en la última el número 75) incluso la portada, una hoja en blanco, y 14 de índice sin foliar.

Esta obra la he reproducido yo en el tercer tomo de El Refranero general español (1875), haciendo, además, tirada aparte de sólo 200 ejemplares un año después.

En el prólogo que escribí a dicho tomo 3.º, digo lo siguiente, por lo que atañe al terreno de la Bibliografía.

«... vio la luz pública en Granada la obra de Sorapan el año de 1615, en el cual consta impresa la segunda parte por Juan Muñoz, si bien aparece en el frontis de la primera (bastante primorosamente grabado, por cierto, al agua fuerte por F. Heylan, y en el que figura como impresor Martín Fernández Zambrano) el año de 1616: divergencia de fechas que ha inducido a error a más de un bibliógrafo, haciéndole creer que existían dos ediciones de esta producción. Mas no es así; y para convencerse de ello, basta parar mientes en que la fe de erratas de ambas partes está dada en 14 de Enero de 1616, lo que acredita que un libro de cerca de setecientas páginas no pudo ser impreso en los pocos días que contaba a la sazón este último año, junto con las diligencias que había que practicar por aquellos tiempos entre la impresión de una obra y su presentación a la pública venta. Conste, pues,

para los efectos ulteriores, que no existía más que una edición de este libro, hasta que nos ha cabido a nosotros la satisfacción de imprimirlo por segunda vez.

Lo que sí hemos descubierto en nuestras incansables investigaciones paremiográficas, es: dos distintos compendios manuscritos de esta producción, hechos ambos en diversa época, el uno de los cuales para en la Biblioteca de Palacio (2. M. 7), y el otro, en la de la Real Academia Española.

Consta el 1.º de 357 hojas en 8.º paginadas, y 6 al fin de Tabla, sin foliar, encuadernado en pasta, de letra, al parecer, coetánea a la impresión de esta obra, y cuya portada dice así:

'Aue María. Compendio de la medicina Española en Refranes vulgares de nuestra lengua. Compuesta por el Doctor Sorapan de Rieros, familiar del santo oficio. Añadidas muchas cosas al proposito'.

Con el título de Refranes de medicina muy prouechosos, para conseruar la salud, y alargar la vida, trae este compendio al principio una colección de 548 en castellano, a los que siguen 54 precedidos del título: Versos latinos y Refranes bárbaros de medicina.

No se expresa el nombre del abreviador.

El 2.º lo forma un volumen en 4.º, encuadernado a la holandesa, y es un extracto tan sucinto de la obra que nos ocupa, que, para acreditarlo sobradamente de tal, no hay sino decir que lo componen 94 hojas escritas en letra bastante espaciosa, y cuyos márgenes son más que medianos. Consta por el final, pues no tiene portada, que lo hizo un tal Josef Joaquín Baso, vecino y residente en Segovia, a 4 de Agosto de 1807, viéndose por los preliminares, que dedicó el menos diestro abreviador su nada difícil y poco meritoria tarea a un Sermo. Señor cuyo nombre no expresa, pero que en vista de desearle alargue Dios su salud y se la conserve muchos años como así lo necesita para honra y gloria lustres de estos Reynos, y bien de la Monarquía, se hace evidente era Fernando VII el Mecenas.

Estos dos extractos, aunque hechos con distinto criterio, muestran bien a las claras el mérito que asiste a esta obra, hoy no muy común por cierto, y digna a todas luces de ser más conocida en nuestro siglo de lo que seguramente lo es, atento al interés que, según hemos demostrado arriba, encierra bajo diversos respectos».

MEJOR (LO) DE LO MEJOR. Gran repertorio de Máximas, Sentencias y Pensamientos, políticos, filosóficos y morales: seguido de un gran número de ejemplos históricos sorprendentes. Obra escrita por 600 autores, y publicada por Eusebio Freixa. Lérida: Imprenta y Librería de D. José Rauret. 1860.

Un vol., 8.º mayor, 174 págs. con inclusión de port. y prelim., más una hoja de erratas.

MEMOIRES CURIEUX ENVOYEZ DE MADRID, etc.

V. Mercure (Le) Espagnol, etc.

MEMORANDUM ANUAL Y PERPETUO de todos los acontecimientos naturales o extraordinarios, históricos, civiles y religiosos que ocurren o de los cuales se hace mención en el curso del año; explicando el origen, la etimología, el significado y al historia de cada uno de ellos. Obra útil a toda clase de personas, por el D. D. V. Joaquín Bastús, autor de varias obras literarias, miembro de las principales Corporaciones científicas de Europa, comendador de Isabel la Católica. Barcelona. Imprenta del Porvenir, a cargo de B. Bassas, riera de San Juan, núm. 29. 1855-56.

Dos t. en 4 vols., 8.º

Entre las curiosidades de que consta esta obra, se encuentra tal cual refrán explicado y apuntada su etimología.

MEMORIAL DE CRIANÇA / y Uanquete virtuoso para criar hijos de grandes y otras cosas. Compuesto por vn cortesano. En Caragoça. 1548.

Al fin:

Fenesce el libro llamado Memorial de criança. Impresso en la muy noble y leal ciudad de Caragoça en casa de George Coci por Pedro Bernuz. Acabo se a quinze dias del mes de Março. Año de mil quinientos y quarenta y ocho. (Escudete del impresor, y debajo un monograma.)

Un vol., 4.º, gót., sin reclamos ni foliación, sólo con signat., 40 hoj., la última en blanco.

Hacia el final de este rarísimo libro, hállanse, con el título de Dichos y prouerbios de la vieja discreta, 79 redondillas, cada una de las cuales encierra un refrán vulgar. La primera es como sigue:

Dice la vieja discreta
que llaman philosophia
que la mano poco aprieta
si abarca más que deuria.

Y la última:

A sospechosas consejas
tu credito no se de

reciban de ti mas fe
los ojos que las orejas.

MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE LA POESÍA Y POETAS ESPAÑOLES, etc., por el Rmo. P. M. Fr. Martín Sarmiento. Madrid. 1775. Por don Joaquín Ibarra.

Un vol., 4.º, (único publicado) anteporta, port., 14 hoj. prelims., 429 páginas.

Desde la pág. 168 a la 185, ocúpase el autor en probar que uno de los orígenes de nuestra Poesía son los adagios, dichos agudos, oráculos, sentencias, etc., los cuales, por ser breves y concisos, logran cierta hermosura mediante la rima, descendiendo con este motivo a curiosas investigaciones y no despreciables conjeturas.

MERCURE (LE) ESPAGNOL Apportant quelques Memoires, & Nouvelles Curieuses de Madrid, Sur les Festes ou Combats de Taureaux. Sur le Serment de fidélité qu'on preste solennellement aux successeurs de la Couronne d'Espagne. Sur le Mariage des Infantes. Sur les Proverbes, les Moeurs, les Maximes, & le Genie de la Nation Espagnolle. Suivant la Copie imprimée a Paris. 1670.

Un vol. 12.º de 132 págs.

Existen algunos refranes y modismos españoles en esta obra, con especialidad desde la pág. 93 a la 112, que el autor francés explica en carta a un su amigo, incurriendo a veces en las erróneas apreciaciones con que suelen juzgarnos los extranjeros.

Tal es nuestro sentir acerca de este raro y curioso librito en la parte que dice relación a nuestro propósito. Óigase ahora el parecer del distinguido bibliófilo difunto, Marqués de Morante, en su Catálogo, tomo III, página 111.

«Este libro, bastante raro, justifica perfectamente el título que lleva, porque contiene efectivamente detalles muy curiosos acerca de los usos y costumbres de España en el siglo XVII. El comentario de diversos refranes, y otras maneras de hablar a la española, ocupa desde la pág. 93 hasta la 116 del libro, escrito a manera de carta; su fecha 12 de junio de 1666, y firmada A. Esta carta no contiene más que un corto número de refranes o de locuciones proverbiales; pero se ha procurado escoger los más particulares, los menos conocidos, y los más notables por el sentido que encierran. Las otras partes del libro ofrecen igual interés e indican un talento claro en el autor, que no se contenta con lugares comunes.

»El privilegio del Rey prueba que el Sr. Mézeray, de la Academia francesa, leyó las diversas memorias contenidas en este pequeño libro. ¿Quiere esto decir que Mézeray las ha leído como censor, o como crítico, y que se invoca su nombre como una garantía del mérito de la obra, o bien que estos diversos opúsculos fueron compuestos por Mézeray, el cual los

leyó en algunas sesiones de la Academia? No es posible decidir esto de una manera positiva. Todo lo que puede aventurarse es, que el tono un poco triste, y el estilo un poco sentimental de estas memorias, podrían justificar hasta cierto punto la opinión de los que las atribuyen a Mézeray. Sea lo que fuere de esta hipótesis, la obrita es interesante y merece leerse».

Hemos dicho que tal es el parecer del Marqués de Morante, porque aun cuando este pasaje que acabamos de trasladar no es suyo, puesto que cita el Boletín del Bibliófilo, serie X, número 999, y si no lo citara, aparece íntegro en la Bibliographie de Duplessis, con todo, se pone a favor de su opinión, toda vez que no contradice ninguna de las proposiciones en él vertidas. Nosotros, empero, discrepamos bastante de algunas de las emitidas en esta noticia. Así, diremos en primer lugar, ratificándonos en lo que ya indicamos arriba, y probándolo ahora, la ligereza con que están vertidas algunas apreciaciones en este opúsculo, según se puede colegir fácilmente, entre otros, de los ejemplos siguientes que vamos a traducir con la mayor fidelidad posible:

«Pedir y tomar. El Español nos enseña, a mi juicio con este refrán, que se debe pedir descaradamente; pero contentarse con el beneficio que se pueda adquirir, o con las esperanzas que nos den. Por lo demás, Señor mío, le advierto a usted de paso, que estos dos verbos pedir y tomar se usan a trochemoche en España, pues no hay gente en el mundo que pida, tome ni estafe con más desvergüenza que los Españoles».

«El agua es suya y se la vendemos. Dicho de los aguadores franceses residentes en Madrid. Muchos hay aquí dedicados a este oficio y a otras varias ocupaciones, así como en todas las ciudades grandes de España, porque los Españoles son tan holgazanes, que antes que trabajar, prefieren servirse de los extranjeros y darles a ganar gran parte de su dinero. Además, son tan ineptos para ejercer las artes mecánicas, y todas en general, que no pueden tener cosa bien hecha como no salga de las manos de artesanos franceses, italianos o alemanes».

Mucho se nos ocurre decir en contra de proposición general tan absurda; pero si en ocasiones quien calla, otorga, en otras, y ésta es una de tantas, quien calla, desprecia.

Por lo que hace a la opinión de ser debida esta obra a la pluma de Mézeray, ni lo afirmamos, ni lo negamos: sólo, sí, diremos que la multitud de barbarismos y de hispanismos que en ella se registran a cada paso, nos hacen temer que no sea producción del Académico autor de la Histoire de France.

La edición príncipe, esto es, la que sirvió de original para la reproducción de la que copiamos arriba, difiere un poco en el principio de la portada, pues lleva por título, *Mémoires curieux envoyez de Madrid sur les festes, ou combats de taureaux*, etc.

Dicha reproducción omitió el Privilegio del Rey, el cual nos ha suministrado material para entrar en las anteexpresadas consideraciones.

MÉTODO PARA FACILITAR EL LEER y disponer a la inteligencia de las lenguas castellana y latina que propone a la juventud valenciana el P. M. D. Fr. Joaquín Catalá y Bayer, Monge Cisterciense del Real Monast. de Val digna, y Catedr. de Lengua Griega de la Universidad de Valencia. Valencia. En la Imprenta de Josef y Tomás de Orga. Año M.DCC.LXXXVII. Con las licencias necesarias.

Un foll. 4.º, port., 98 págs.

Como dice el autor en su Advertencia, «Para su aplicación y egercicio (el de las reglas de lectura de que acaba de hablar) acompañan 1041 Sentencias sacadas del Libro intitulado: *Jánua Linguarum*».

Con lo expuesto queda demostrado lo poco que para nuestro propósito sirve este librito.

MÉTODO (NUEVO) PARA APRENDER A LEER, escribir y hablar una lengua en seis meses, aplicado al Francés. Obra enteramente nueva para el uso de todos los establecimientos de instrucción, públicos y particulares, de ambos sexos, por el Dr. H. G. Ollendorff profesor de lenguas, autor del Nuevo Método de Alemán, adoptado por la Universidad de Francia, de la Declinación alemana determinada, etc., etc. París. En casa del autor, calle de Richelieu, n.º 28 bis. 1857.

Un vol., 4.º, 576 págs.

Hállanse algunos proverbios en ambas lenguas, desde la pág. 466 a la 468.

MIL (LAS) Y UNA BARBARIDADES, agudezas, ocurrencias, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos, tonterías, bestialidades, simplezas, quid-pro-quos, adefesios, locuras, majaderías, bobadas, despropósitos, salidas de pie de banco, &c., &c., &c., por D. Hilario Pipiritaña.

Un vol., 8.º Se han hecho cuatro ediciones de esta obrita, en cuyas páginas se encuentra de vez en cuando algún refrán, como el título lo promete.

MISCELÁNEA, MANUAL, o Prontuario en forma de diccionario de apuntes curiosos, literarios, morales, políticos, filosóficos, jurídicos y económicos; en que se comprenden máximas, sentencias, principios, definiciones, instrucciones, advertencias y reglas extractadas de autores selectos y conocidos. Colectados por D. J. A. N. M. J. D. L. A. T. D. L. C. Tomo I. Coruña: imprenta de D. Pedro López y Sotomayor. Año de 1841.

4.º, 140 páginas y 2 hoj. de índice de materias por orden alfabético.

Esto es todo lo que yo poseo; ignoro si se publicó algún tomo más.

MISIVA PARA EL OTRO MUNDO. Contestando a mis difuntos íntimos compañeros el Pontífice, el Sobrino, el Giboso, el Alcalde tuerto y el Hacendoso Gobernador.

Con este título se publicaron en el periódico republicano federal de Cáceres El Faro del pueblo, correspondiente al núm. 119, y día viernes 26 de julio de 1872, diez y seis quintillas que terminan con un refrán especial, y de las cuales es la primera:

«Amigos caros: aquí
sin sombra viviendo estoy.
Vuestras cartas recibí.
¡Aprended, flores, de mí,
lo que va de ayer a hoy!»

Y la última:

«A Cosme, Antonio y Joaquín
les rogué no fueran tercos.
Dígalo Castro por fin.
¿No veis? A todos los puercos
les llega su San Martín».

Este artículo, inserto en la sección de Variedades, lleva por firma Juan Becerra.

MORALES DE PLVTARCHO, tradvzidos de lengua griega en castellana. Por el secretario Diego Gracian, criado de su Magestad. Va de nuevo añadida la quarta parte, que nunca ha sido impresa. &c. (Escudo de armas.) Con preuilegio. En Salamanca. En casa de Alexandro de Canoua. Año. M.D.LXXI.

Un vol., folio. 14 hoj. prelims., 287 foliadas y 12 (?) de erratas y tabla.

Al folio 287 vuelto, escudete del impresor y la fecha de M.D.LXX.

El primero de los 40 tratados que comprende esta edición, es el de los Apotegmas, que salieron a luz antes, sin los demás, en Alcalá, en casa de Miguel de Eguía, 1533, 4.º, letra

gótica: En la propia localidad los reimprimió Juan de Brocar, 1548, folio, let. gót., juntamente con los demás tratados, a excepción de la cuarta parte, que, como queda dicho en el título, la publicó por vez primera Alejandro de Cánova.

MOTES AGUDOS.

Con este membrete posee el Sr. Don Pascual Gayangos un cuaderno en folio, manuscrito, de letra que parece ser de fines del siglo XV o principios del XVI. Según todas las probabilidades, se desglosó, en tiempo, de algún libro. Perteneció antes al célebre filólogo D. Bartolomé José Gallardo, quien lo hubo de la Casa de los Jesuitas de Sevilla, no sabemos cómo ni cuándo.

El lomo de este libro encuadernado en pergamino, ostenta la signatura siguiente:

35
188
Floresta
&z
Macarronea.

MOTETES CELESTIALES EN AFORISMOS MYSTICOS... sacados de las obras de... la gran Teresa de Iesvs. Escrivelos el dotor Don Alexos de Boxados y de Llull, &c. Murcia, Viuda de Juan Fernández de Fuentes, 1650.

4.º, 24. hoj. prelims., y 308 foliadas. De dichas 24 preliminares, la 1.ª y la 3.ª son grabadas al agua fuerte por Juan de Noort, cuya biografía puede verse en Cean Bermúdez.

Poco hace a nuestro propósito la presente obra.

MURCIA QUE SE FUE. Por Javier Fuentes y Ponte. Madrid. Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, Calle de Capellanes, número 5, principal, 1872.

Un vol., 8.º mayor, 20 páginas preliminares, 439 de texto; etc.

En esta obrita, bastante curiosa en el fondo, y tal vez más en la forma, se encuentran no pocos refranes, unos diseminados por el cuerpo de ella, y otros formando grupo en un pequeño trabajo filológico que, con el título de Lo que olvidóseme, se registra entre el índice y las notas.

MÚSICA (LA) Y LA MUJER.

V. Cuento compuesto con algunos modismos castellanos, propios de la Música.

- N -

NOMBRES ANTIGUOS DE LAS CALLES Y PLAZAS DE CÁDIZ, sus orígenes, sus cambios, sucesos notables ocurridos en ellas, idea de las antiguas costumbres locales. Por un individuo de la Academia Española de Arqueología. Cádiz. Imprenta de la Revista Médica. 1857.

8.º mayor, XVI-86-XVIII págs.

Esta última paginación romana comprende un reducido y escaso catálogo de gaditanismos, por lo mismo impropriamente intitulado Diccionario de voces gaditanas, en el que se da cabida a algunos refranes y frases proverbiales originarias de aquella localidad.

NOMENCLATURA GEOGRÁFICA DE ESPAÑA. Análisis gramatical y filosófico de los nombres de pueblos y lugares de la Península, con aplicación a la Topografía y a la Historia. Por don Fermín Caballero, individuo de la Academia de Ciencias naturales, de la Sociedad Económica matritense, etc, Madrid: imprenta de D. Eusebio Aguado. 1834.

Un vol., 8.º Anteportada, portada, 6 hoj. prelims., 240 págs. de texto.

Desde el folio 170 hasta la conclusión de la obra, se ocupa el autor exclusivamente en los refranes geográficos existentes en nuestra península y propios de ella, para sacar de los mismos, como lo ha verificado antes con los nombres topográficos, las aplicaciones a que da margen la materialidad de sus palabras. «En unos, dice este juicioso y atinado escritor, encontraremos la configuración y límites de nuestras provincias; nos dirán otros cuáles son los principales ríos y sus afluentes más considerables; en algunos veremos las producciones del suelo, y en otros la situación topográfica de los pueblos, el concepto moral de sus habitantes, con otras muchas particularidades, que para explicarlas fuera necesario un grueso volumen. Véase la razón por qué hemos unido estas breves sentencias al estudio de la nomenclatura geográfica. Las presentaremos con algún orden, explicando sus alusiones topográficas e históricas, a cuyo fin las dividiremos en las siguientes clases: 1.^a, refranes alusivos al clima y temperatura; 2.^a, relativos a poblaciones principales; 3.^a, correspondientes a pueblos de malas cualidades; 4.^a, los que hacen paralelos de unos pueblos con otros; 5.^a, los que denotan escasez de mantenimientos; 6.^a, los que manifiestan exposición a crecidas; 7.^a, indicantes de sitios peligrosos; 8.^a, los que expresan producciones; 9.^a, los que aluden a la feracidad del terreno; 10.^a, los que tratan de caminos y distancias; 11.^a, los correspondientes a santuarios y templos; 12.^a, íd. a establecimientos y dignidades; 13.^a, íd. a fortalezas; 14.^a, íd. a mares, puertos y ríos; 15.^a, los relativos a curiosidades; 16.^a, los que hablan del concepto de los habitantes; 17.^a, íd. de fueros y privilegios; 18.^a, íd. de sucesos históricos; y 19.^a, los que indican otras cualidades topográficas».

Con esta indicación puede formarse ya un concepto casi completo de lo importante y curioso de este trabajo, el cual, como no lo oculta su autor, es susceptible de mayor aumento. Así es, que en vano se buscarán en él

El diablo anda en Cantillana, y el Obispo en Brenes;

¿Es V. de Toledo? Cazador o pajarero;

De Alcolea, ni mujer, ni somera;

El que a la Colomba va y allá duerme, en un año va y en otro vuelve;

Villanueva del Ariscal, mucho vino y poco pan;

Ávila, santos y cantos,

ni otros cien y cien que no es del caso recordar.

NOVEDADES CIENTÍFICAS (Colección escogida de).

V. Recreo literario.

NOVELA ESPAÑOLA (LA).

La Novela española, ya pertenezca a uno u otro de sus varios géneros, cae forzosamente bajo la inspección del paremiólogo; y tan cierto es ello, que con dificultad podrá sustraerse alguna que otra a su jurisdicción. Pero esa misma universalidad nos dispensa en cierto modo de dar aquí asiento a tantos títulos como tenemos a la vista, pues esto equivaldría a usurpar el terreno de quien en su día intentara hacer un inventario de todas las novelas con que justamente se honra nuestra Literatura. Sólo hemos hecho excepción en favor de alguna que otra, ya por hacerse en ellas un como alarde del uso de nuestros refranes, bien por resaltar éstos con caracteres distintivos en la tipografía, o ya por cualquier otro motivo digno de ser habido en consideración.

Por tanto, inútil es decir aquí al más discreto lector, que los escritos de nuestros novelistas, con especialidad los pertenecientes a los tres últimos siglos, encierran una gran mina paremiológica, que en su mayor parte se encuentra todavía por beneficiar.

Por lo que respecta a nuestra centuria, nadie ha llegado a reunir en sus novelas tal cúmulo de refranes como el que atesoran las de la nunca bien ponderada Doña Cecilia Böhl de Fáber, disfrazada con el seudónimo de Fernán Caballero, a cuya vasta colección remitimos a nuestros lectores, así como a la que produjo la inagotable fantasía de D. Antonio de Trueba y la Quintana.

NVMERO SEPTENARIO: en el qual se contienen siete sietes notables: y son los que se siguen.

Siete edades del mundo.

Siete edades del hombre.

Siete días en que Dios crió todas las cosas, y holgo.

Siete Reyes de Roma.

Siete sabios de Grecia.

Siete Planetas.

Siete maravillas del mundo.

Ítem cien condiciones que el hombre ha de tener para que con verdad pueda ser llamado sabio. Agora nuevamente impresso. M.D.L.II.

(Así dice la portada, la cual va rodeada de cenefa. Al dorso principia la obra, y acaba con este colofón):

Fue impresso el presente tractado en Burgos: en casa de Juan de Junta. Año de mil y quinientos y cinquenta y dos Años.

8;º, letra gótica, menos la portada. Sin foliación, con las signaturas A y B, de 8 hojas cada una.

Esta noticia la tomo del Catálogo de la biblioteca de Salvá, t. II, número 2.109, adonde remito a quien desee más detalles acerca del particular, y por los cuales verá que este opúsculo es debido a la pluma de Sebastián de Horozco.

NUNCA (EL), o

NUNQUE (EL).

Tiramira de versos pareados, hecha por Diego Núñez de Quirós, el de Sevilla, y que publicó el Cancionero general de Hernando del Castillo.

Empieza:

Nunca vi descanso cierto

en esta vida doliente;
ni vi mayor desconcierto
que vivir entre vil gente...

Y acaba:

ni vi pobre carecer
en parte de aborrecido;
ni otro saber vencer
sino haberse a sí vencido
el que, por sí combatido,
puede más que su querer
ha querido.

Esta palabra nunque, que no registra ningún Diccionario, que yo sepa, es probable que deba su origen a la circunstancia de empezar sus pareados con uno de los vocablos nunca o ni, a la manera que se da el nombre de perqué a los que comienzan preguntando por qué y respondiendo con el correlativo porque.

NUNQUE.

Es composición del autor anónimo de la Comedia Seraphina (V.), en cuyo final se encuentra.

Empieza así:

Nunca jamás la soberbia
Careció de desconcierto;
Ni vide tiro más cierto
Que hablando siempre verdad; etc.

Y acaba:

Ni hay otro perfecto amigo
Sino el que se muestre en faltas;
Pero destos
No verás uno entre ciento.

- O -

OBSERVACIONES PARA BIEN ESCRIBIR.

Con este rótulo existe un vol. en 4.º, pta., MS. del siglo XVIII, en la Biblioteca de Palacio, signat. 2. H-6.

Hállase en él una razonable colección De varios conceptos, Máximas y Sentencias, entre las cuales las hay tan curiosas como las que procedemos a entresacar a continuación:

«La pobreza no es deshonra, pero está cerca de serlo».

(S. Agust.)

«La gula es la perlesía del entendimiento».

(Tertul.)

«La no necesidad no quita la utilidad».

(Aristót.)

«Los que no han visto el mundo sino en el mapa, la guerra en los tapices, y el mar en Manzanares, gobiernan el mundo en tierras y mares».

(P.e Ant.º Vieyra.)

«No tiene tantos mártires la Fe como la Esperanza».

(Id.)

OCIOS DE ESPAÑOLES EMIGRADOS. Periódico mensual. Tomo (I a VII, 1824-27) Vitanda est... desidia... Hor. Sat. II. 3. -Londres. Se vende en casa de los SS. Dulau y Compania; y Treuttel y Wurtz, Soho-square; Boossey e Hijo, old Broad-street. En la imprenta de A. Macintosh, 20, Great New Street.

Siete vols., 4.º (Los tomos V, VI y VII están impresos por M. Calero, y al frente del VII se le denomina Periódico Trimestre.)

Aunque es publicación de fecha relativamente no muy remota, escasea, mayormente tratándose de ejemplares completos.

En ella se registran los artículos Refranes en lengua castellana: orígenes de la Métrica española, y Refranes españoles, de que damos cuenta en su lugar respectivo.

ORACIONES (LAS) y Cartas del Padre de la Eloquencia Isócrates, ahora nuevamente traducidas de su original griego, e ilustradas con notas, por don Antonio Ranz Romanillos. Madrid, Imprenta Real. 1789.

Tres vols., 8.º prolongado.

ORDENANZAS de la Real Congregación de Cristo Coronado de Espinas y María Santísima de la Esperanza; y Santo Zelo por la salud de las Almas. Establecida canónicamente en el Real Convento Casa Grande de N.S. P. S. Francisco de esta Ciudad. (Escudo de Armas Reales.) Sevilla: Con licencia, Imprenta de D. Mariano Caro. 1828.

8.º, 154 págs., 2 hoj. de Índice.

Desde la pág. 100 a la 112 existe una colección de Saetas de desengaños, para las Procesiones de Misión.

ORIGEN Y APLICACIÓN del Refrán castellano: Éntrale por la manga, i sácale por el cabezón; o Metedlo por la boca manga; i salirseos ha por el cabezón, su Autor Don Juan Lucas Cortés, del Consejo del Rei Don Carlos Segundo en el Real de Castilla.

Obra la explanación de este refrán en el tomo II de los Orígenes de la Lengua Española, por D. Gregorio Mayans y Siscar, (Madrid. Juan de Zúñiga, 1737) desde la página 211 a la 221, desempeñada con el acierto que distingue al erudito que la redactó.

ORÍGENES DE LA LENGUA ESPAÑOLA, compuestos por varios autores, recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscar, Bibliothecario del Rei Nuestro Señor. Tomo I (y II). Con licencia: En Madrid, por Juan de Zúñiga, Año 1737.

Dos vols., 8.º; el primero, 11 hoj. preliminares, 219 páginas; el segundo, anteportada, portada, 342 páginas y una hoja en blanco.

Se reimprimieron en Madrid, Rivadeneyra, 1873, anotados por D. Eduardo de Mier, en un vol., 8.º mayor, XXXII-385 páginas, una hoja para erratas y cuatro comprensivas de un catálogo.

Los trabajos incluídos en esta preciosa publicación, y que se relacionan con nuestro objeto primordial, son Diálogos de las Lenguas; Filosofía moral; Refranes de Íñigo López de Mendoza y Origen y aplicación del Refrán castellano: Éntrale por la manga, y sácale por el cabezón. También da cuenta, en el extracto que hizo del Arte de trovar o Gaya Sciencia del Marqués de Villena, de un Tratado titulado «Summa de Proverbiar», por maestre Gil. (V. todos estos artículos en su respectivo lugar.)

- P -

PÁGINAS DE LA INFANCIA (LAS), para el uso de las escuelas de primera educación. Por Don Elías Maret y Allonarrdi. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos. 1841.

8.º VIII-120 páginas.

Abunda en máximas y pensamientos sentenciosos.

PAPEL NUEVO. Después de comer, dormir, y de cenar, passos mil. Refrán español, Physico-Médico, Sentencioso, Económico, Político, y Moral, sobre el sueño del medio día, su duración, y modo, con la mejor explicación, y muy provechoso para todo género de estados, para Philósofos, Médicos, Theólogos, Juristas, Papelistas, y todas personas curiosas de uno, y otro sexo, y de todas edades, añadida nuevamente para el buen régimen de la salud, y más larga vida. Su autor un Professor physico. Con licencia, en Madrid: año de 1742.

Un pliego doblado en 4.º Empieza así:

«Jesus, María, y Joseph.

Refrán primero.

Después de comer, dormir, y de cenar, passos mil.

Parte primera.

Me ha parecido recoger de todos los Autores, especialmente de Fernán-Núñez, y del Doctor Sorapán, los Proverbios, o Refranes, que usamos en nuestro Idioma, para conservar la salud, y tener larga vida, confirmando la verdad de estos Refranes, y de los escritos de estos Autores con muchas nuevas doctrinas, y apartándome de ellos, en donde me parezca, que la inteligencia contraria, a la que dan al Refrán, está fundada en mas eficaces razones, experiencia, y Autores de mayor nota».

Acaba:

«Se seguirá después de este Refrán explicado, el Refrán Español que dice: Come poco, y cena mas, duerme en alto, y vivirás, y los irá recogiendo todos los que salgan el curioso, y amante de su salud, y hacer un libro entero de ellos, para su buen régimen, y más larga vida».

Ignoro cuántos números llegarían a salir a luz, pues no he conseguido ver más que cinco; debiendo tenerse entendido que, a pesar de anunciarse en el núm. 4.º que en el subsiguiente se tratarla del refrán que dice: Con oro, plata, biznaga, o nada, al aconsejar con qué debe limpiarse la dentadura, a fin de que ésta no padezca detrimento, el núm. 5.º se ocupa en el cantar siguiente:

En Madrid, el que madruga,
se levanta de mañana;
almuerza, si tiene qué,
y come, si tiene gana.

PAQUETE DE CARTAS (UN) de Modismos, Locuciones, Frases hechas, Frases proverbiales y Frases Familiares. (Escudete de imprenta.) 1888. Oficina Tipográfica, 6, Méndez Núñez, 6. Sevilla. (El autor, con cuyo nombre comienza la portada, lo es D. Luis Montoto y Rautenstrauch.)

Un vol., 8.º mayor, 326 páginas, una hoja en blanco.

Es obra curiosa, rica en citas, y que arguye mucha y detenida lección paremiológica por parte de su autor, quien, después de recibir mi más rendido agradecimiento por los múltiples inmerecidos elogios que en ella me dispensa, no llevará a mal que le haga las tres observaciones siguientes, a vueltas de varias otras que acerca del particular me asaltan a la mente, siquiera en memoria de las tres Personas de la Santísima Trinidad.

1.^a (Pág. 25.) -«No habla ni paula. -No habla ni habla poco o muy poco. Pablar es verbo sacado del adverbio latino paulo, poco, convertida la u en v y luego en b. Pruébase esto con la frase La Cartuja del Paular, 'paular', en verdadera y sensata etimología y no al capricho, 'la Cartuja del poco hablar'. (Estudios prácticos de buen decir y de arcanidades de la Lengua Española. Adolfo de Castro. Cádiz. 1880.)»

A eso objeto, en primer lugar, que siendo la denominación del Paular privativa de la Cartuja de Segovia, así como la de Miraflores lo es de la de Burgos, la de Aula-Dei de la de Zaragoza, etc., y constituyendo el espíritu característico de esa Orden monástica la virtud del silencio llevado a su más alto grado, todas las Cartujas del mundo deberían llamarse ipso facto del Paular. Pero no hay tales carneros: la Cartuja de Segovia se llamó del Paular, según la mayor verosimilitud alegada por nuestro viajero Ponz, «de la palabra pópulus, álamo, de pobos, que significó lo mismo; como pobeda, alameda, y que el antiguo nombre de pobolar se convirtiese en el de Paular».

Negada la consecuencia, niego asimismo el antecedente, diciendo que asiste sobrada razón a la Academia para consignar en su Diccionario como paular, lo mismo que maular, son verbos de formación caprichosa.

2.^a (pág. 68.) -«Ser uno un ¡viva la Virgen! -Dícese del hombre sencillo y candoroso que tiene sus puntas y ribetes de bobo. Debió nacer el modismo de que un inocente exclamaría a cada paso, viniese o no viniese a cuento, ¡viva la Virgen!»

No existe aquel deber indicado, supuesto que las personas que escriben y pronuncian así el tal dicho, no lo hacen como deben. Su redacción es, pues: «Ser uno un viro a la virgen (virgen, nombre común o apelativo, y por ende, con v minúscula, en substitución de su equivalente latino, que resultaría más malsonante), es locución exactamente igual a aquélla en que entra un sustantivo español (que se traduce en su acepción recta al latín por allium), seguido del modo adverbial figurado: a la vela». Ni he podido decir más, ni tampoco pude decir menos.

3.^a (pág. 233.) -«Hacer del cielo cebolla. -Cuando nos dan a entender una cosa por otra: nació el proverbio de que los astrólogos, buscando algún ejemplo casero y manual para darnos a entender cómo los cielos y sus orbes están contiguos unos con otros, y cómo los mayores contienen dentro de sí los menores hasta el cielo de la Luna, que es el postrero, ponen la semejanza de los cascos de la cebolla, que están unos dentro de otros, y da ocasión de reír, que una cosa tan grande como los cielos los comparemos a una cosa de tan poca consideración como una cebolla; pero nuestro entendimiento es a veces tan ratero en las cosas de las tejas arriba, que buscan los que enseñan símiles acomodados a nuestra capacidad...» (Covarrubias, loco citato.) -«El modismo cayó en desuso. Lo omite la Academia».

Con perdón de Covarrubias, la explicación resulta oscura y no muy exacta. Entiendo por Hacer del cielo cebolla, «enredar, barajar las especies a fin de confundir y desorientar a alguno, hasta conseguir que quede engañado». Pruébolo con el testimonio del insigne humanista toledano Alejo Vanegas, quien dice así, en su Agonía del tránsito de la muerte, cap. XXII, punto tercero:

«... mas porque él (el espíritu maligno) sigue la suma malicia y la misma desorden, bien se puede creer de él que ni deja vado ni portillo, ni piedra que no mueva para turbar al agonista. Para lo cual, pues en el infierno no se guarda, como dice Job, orden, es verisímile que su morador siga la confusión babilónica, y confunda las tentaciones, y anteponga, y posponga, y girona, y remiende, y edifique, y destruya, y trueque, como dice Horacio, lo cuadrado con lo redondo, y, como orgulloso sofista, presuma hacer del cielo cebolla y vuelva en blanco lo negro, como el alguacil de moscas, que, con las barbas blancas que muestra de fuera, cubre los hábitos negros que tiene dentro con que prende las moscas...»

Me he metido en tales honduras con el objeto de manifestar, por una parte, el cuidado e interés con que he leído esta curiosa obrita, y, por otra, de patentizar la razón que asiste a su autor cuando dice, hacia el final de su Carta segunda: «¿De quién podrá ser maestro hombre alguno si se trata de modismos?»... Buenas autoridades son, a no dudarlo, en achaque de Paremiología, Castro, el Pueblo y Covarrubias; y, a pesar de todo, con tan buenas cartas ha perdido el juego en esta ocasión el Sr. Montoto.

PARAFRASIS DE LOS PSALMOS DE DAVID: redvzidos al phrasis, y modos de hablar de la lengua Española, en el sentido que los dixo el Propheta segun que los entienden los Sanctos. Compvesto por F. Don Antonio de Caceres, y Soto Mayor, Obispo de Astorga, del consejo del Rey nuestro señor, y su confessor. Dirigido a la Catholica Magestad del Rey nuestro señor Don Philippe III. deste nombre. Va despues del estilo ordinario, el Psalmo Laetatus, y el de Profündis, en el que el Auctor solia predicar los Psalmos, en el qual veran los predicadores como los han de reduzir a estilo predicable. (Hay un retrato de J. C. encerrado en un óvalo con la leyenda alrededor: Inesvs Christvs filivs Dei vivi. Salvator mvndi. Rex regvm. Et Dominvs dominantivm.) Con licencia de la sancta Inquisicion, del Rey, y Ordinario. En Lisboa, En la officina de Pedro Crasbeeck. Año de 1616.

Un vol. fol. menor, port.,5 hoj. preliminares sin foliar, 304 de texto, numeradas, y 5 de Tabla sin foliatura.

No es fácil, seguramente, que a nadie se le ocurriera ir a buscar en una Paráfrasis de los Salmos de David una profusión de Refranes y modismos tal como la que descuelle en esta obra, desconocida a la generación presente, y tanto, que ni aun ha merecido la justa distinción de ser colocada entre las Autoridades escogidas por la Academia Española para el buen uso de nuestro lenguaje, a pesar de ser una de las más clásicas que poseemos. Sépase, pues, que la Paráfrasis de los 150 Salmos del Profeta Rey está toda trabajada en el terreno lingüístico, y poco o nada en el moral; hasta tal punto, que el plan que se propuso llevar a cabo con acierto sumo su autor, fraile dominico y después Obispo de Astorga, fue

traducir a la letra, verso por verso, añadiendo a cada traslación literal cuantos modismos caben en nuestro idioma, aun los más familiares y vulgares, incluso los refranes, poniendo de relieve, según propia confesión suya, «la gravedad de palabras, el espíritu y énfasi de la significación, las muchas sentencias, la variedad en los phrasis, y generalmente la abundancia y riqueza de la lengua española, que tan infamada nos la traen los extranjeros, llamándola estrecha, encogida, faltosa, pobre y mendiga de palabras, y que ha menester buscallas de lenguas forasteras».

Como quiera que al buen pagador no le duelen prendas; que cartas hablan, y que preferimos ser creído más bien por testimonios ajenos que por nuestras palabras, vamos a aducir ahora unos cuantos de aquéllos para satisfacción nuestra y convicción del lector.

«Et folium ejus non defluet. Éstas son las condiciones del justo, como lo son de los árboles de regadío. Y es decir: el justo conservará el verdor mucho tiempo, tendrá siempre las hojas verdes sin faltalle ninguna. No se le caerá ni marchitará una sola hoja. No se verá en el justo una hoja desmedrada, amarilla y seca, de quien temamos que se quiere caer. Et omnia quaecumque faciet semper prosperabuntur. Es decir, no pondrá el justo mano en cosa que no le salga bien. Y esto es, dicite justo quoniam bene. Y digámoslo así: asegúrese el bueno que todo le sucederá a su gusto. Vendrále todo como él lo pintare. Irá el justo siempre en aumento. Procederá en todas sus cosas con grande prosperidad. Medrará continuamente. Mejorarse ha muy apriesa. Irá siempre de bien en mejor. Crecerá el justo como espuma. No tendrá jamás un sino en cosa suya. No temerá desgracia ni mal suceso. Veránse en el bueno cada día nuevos y grandes acrecentamientos. Caminarán siempre sus cosas viento en popa».

(Salmo I.)

«Circumdederunt me dolores mortis. Suele decirse de un trabajo grande: esto es morir. Vivo muriendo. Es peor mi trabajo que la misma muerte. Y el sentido será: estoy rodeado de trabajos. No tengo donde volverme. Solemos decir: todo lo veo malo. También con estas palabras se muestra un hombre aferrojado, atado, ligado. y que lo llevan arrastrando al matadero. Torrentes iniquitatis. Será como decir: ha caído sobre mí una lluvia de trabajos. Una grande avenida de males. No hay quien detenga la corriente Y la furia de mis persecuciones. Es como si soltase la presa de un caudaloso río, y dijese uno: han rompido mis enemigos la presa con violencia grande. Y en sentido espiritual será decir: los muchos pecados míos me tienen muy descompuesto. Torrentes. Es un tropel de maldades que han venido sobre mí de repente. Hanse agavillado contra mí mis enemigos. Todos los males se han juntado en un día. Un trabajo ido y otro venido, como las olas del mar, que unas se van atropellando a otras».

(XVII.)

«Quia ipse Deus meus et Salvator meus, adjutor meus. Siendo el Señor mi Dios y mi Salvador, no hay que reparar en nada. Non emigrabo. No mudaré puesto, ni dejaré el lugar

que tengo. No buscaré otra mejor morada. Dios me ayuda, lo más seguro será estarme
quedo, pues dice el refrán: quien bien está no se muda».

(LXI.)

«Deus meus, eripe me de manu peccatoris. Libradme, Señor, de las manos del pecador,
sacadme de su poder. Et de manu contra legem agentis et iniqui. Libradme, Señor, del
hombre que no teme ni debe, hombre arrojado. Y decimos de uno destes: Es moro sin ley,
no tiene ley, razón ni fin discreto, ni obedece a superior. Y dígase así: préciase de
quebrantador de todas leyes, divina y natural».

(LXX.)

«Viduam et advenam interfecerunt, et pupillos occiderunt. Para las viudas y los forasteros
tenían ellos manos: para quien no se podía defender dellos. Es como decir: a moro muerto,
gran lanzada.

Et dixerunt non videbit Dominus. Y para hacer todos estos males dieron en decir que Dios
no los vía, y así que no importaba (que también en los que hacen mal se verifica lo que
suelen decir de los enamorados, que piensan que tienen los otros los ojos quebrados), y así
decían éstos: non videbit Dominus. Ea, que no nos verá Dios. Nec intelliget Deus Jacob. No
vendrá a su noticia, no habrá quien se lo diga.

Intelligite insipientes in populo. Entended lo que os digo, que parece que habláis como los
más necios del vulgo. Et stulti aliquando, sapite. ¿No caeríades alguna vez en la cuenta?,
¿siempre ha de ser cantar mal y porfiar?, ¿hasta cuándo habéis de ser necios?

.....

Dominus scit cogitationes hominum, quoniam vana sunt. Esto será decir: a Dios no se
puede encubrir nada, calla Dios los pensamientos de todos los hombres. Quoniam vanae
sunt. Piensan que saben, y no saben. Aquí tiene lugar lo que se dice, que el pensar no es
saber».

(XCIII.)

«Vanum est vobis ante lucem surgere. De poco os ha servido la madrugada. El castellano
dice: más vale a quien Dios ayuda, que quien mucho madruga. Surgite postquam sederitis.
Dormid primero, reposad, y descansad, tomad las cosas desta vida despacio, que para todo
habrá tiempo. Qui manducatis panem doloris. Mucho trabajo y dolor os cuesta ganar un
pedazo de pan para comer, esto es comer pan de dolor. Panem doloris. El pan que

injustamente quitáis de la boca al pobre, que si os lo da por la violencia que le hacéis, lo hace con dolor grande suyo, dáoslo de manera que se le sale el alma tras él. Quitalle al pobre la hacienda con opresiones, es como arrancalle la vida. Panem doloris. El pan que después de comido os ha de causar dolor, y será verdad decir que: a buen bocado, buen grito. Surgite, postquam sederitis. Pues habéis dormido y reposado tanto en las cosas desta vida presente, será ya tiempo de levantar los pensamientos a la consideracion de lo venidero».

(CXXVI.)

«Quia dicitis in cogitatione. Decís entre vosotros después de bien pensado, y habéislo pensado mal: Accipient in vanitate civitates suas.

Dicen los malos de los justos, con su pan se lo coman. Allá se lo hayan. No les ahorro la ganancia. Con ello se ahoguen. Mal provecho les haga. In vanitate. Piensan que tienen algo, y se han de hallar manvaciós. Dicen que han de ser señores de ciudades y reyes de la otra vida, todo es viento, no es más que un fau, fau. Es como estar soñando. Todo se les ha de deshacer entre las manos: al tiempo del apretar no han de hallar cosa».

(CXXXVIII.)

Ex, ungue, leonem, diré yo ahora por conclusión. Creo que con lo dicho basta y sobra para hacerse cargo de la naturaleza e importancia de la obra que con tanto gusto acabamos de reseñar, la cual no es otra cosa, en último resultado, que una rica fraseología, sinonímico-comparativa de la lengua castellana.

PARAÍSO RACIONAL DE LÓPEZ DEL ÁGUILA, rimado por Fray Nicolás del Pilar, religioso lego Carmelita descalzo. Madrid: 1821. Oficina de D. Francisco Martínez Dávila, impresor de Cámara de S. M.

Un vol. 8.º, 10 pág. prelim., 286 de texto, índice y erratas.

Entre los Documentos y Reflexiones de que se compone este libro, hállanse algunos pensamientos que caen indudablemente bajo la jurisdicción de nuestro especial estudio.

PAREMIOLOGÍA, O TRATADO expositivo de los apotemas proverbiales, coleccionados por D. L. B. y M. Valladolid. Imp. y librería de la viuda de Cuesta e Hijos. 1889.

8.º mayor, 304 págs.

PAREMIOLOGÍA COMPARADA (Preliminares para un tratado completo de).

Artículos publicados en La Ilustración Española y Americana, números correspondientes al 22 de julio, 8, 22 y 30 de Agosto, 8 y 22 de Septiembre, 8 y 15 de Octubre, 22 y 30 de Diciembre de 1885; 22 de Noviembre de 1886, y 15 de Abril de 1888, por D. José María Sbarbi.

PAROEMIOGRAPHIA. Proverbs, or old Sayes Sawes and Adagies in English (or the Saxon tounge), Italian, French and Spanish. Whereunto the British, for their great antiquity and weight are added. Which Proverbs are: Moral, relating to good life; Physical, relating to diet and health; Topical, relating to particular places; Temporal, relating to seasons; or Ironical, relating to raillery or mirth, etc. Collected by J. H. (James Howell) Esq. (con este epígrafe latino: Senesco, non segnesco). London, printed for J. G. 1659.

Un vol., folio.

Esta colección de refranes forma parte integrante, aunque con foliación separada, del libro intitulado

Lexicon tetraglotton, and English-French-Italian-Spanish Dictionary: etc. London, printed by J. G. for Samuel Tonson. 1660.

Precede a dicha portada un magnífico frontispicio grabado por W. Faithorne. La obra completa consta de siete partes, y de ella hace Duplessis una descripción bastante extensa.

PAROEMIOLOGIA POLYGLOTTOS, hoc est: Proverbiae et Sententiae complurium linguarum, ex sacris videlicet Hebraeorum fontibus, atque ex optimis ac probatissimis quibusque Graecae et Latinae linguae scriptoribus, desumptae, et cum Italarum, Hispanorum, Gallorum, Germanorum, Belgarum, Sclavonum, Arabum, Turcarum denique, aliarumque nationum sententiosis Proverbiis collatae, auctore Hieronymo Megisero. Lipsiae, sumptibus Henningis Grossii, 1605.

8.º, 240 págs.

-Otra edición, también de Leipzig, 1606, en folio.

Datos que copio de la Bibliographie parémiologique de Duplessis, núm. 15, adonde remito al curioso lector que desee adquirir algunos informes acerca de Jerónimo Megiser y otras producciones suyas.

PENSAMIENTOS DE ARISTÓTELES.

Estos, junto con los de Platón, se publicaron a seguida de los de Séneca en el Libro de oro de este filósofo cordobés (Valencia, imprenta de Cabrerizo, 1831). Como quiera que no conozco la edición príncipe de esta última obra (Coimbra, por Juan Álvarez, 1555), de ahí el ignorar yo si figuran en dicha primera edición los precitados Pensamientos aristotélicos y platónicos.

PENSAMIENTOS DE CAMPOAMOR, extractados de sus obras por Don Damián M. de Rayón. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. Madera baja, número 8. 1861.

Un vol. 8.º, antep., port., 3 hoj. preliminar. 162 págs.

El compilador de estas máximas y sentencias, como las llama en el prólogo, las ha clasificado según las materias sobre que versan, y redactado por orden alfabético. Citaremos unas cuantas de ellas:

2.

«Artículo Filosofía.

Cuando una sospecha es perpetua, es una verdad eterna.

4.

Artículo Historia.

¡El olvido, la muerte de la muerte!

10.

Artículo Moral.

Hay una cosa más alta que los deberes públicos, y es el honor individual.

21.

Artículo Moral.

Jamás en un naufragio falta un remo.

39.

Artículo Política.

El orden nace, la anarquía se hace.

38.

Artículo Religión.

Siempre cree en Dios quien cruza el Océano.

6.

Artículo Riqueza.

Los ricos temen a las zorras en proporción al número de sus gallinas.

7.

Artículo Riqueza.

Tener es temer».

PENSAMIENTOS del abate F. R. de La-Mennais. Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort, calle de la Gedrea, núm. 21. Julio de 1.832.

8.º prolong., VI-90 páginas.

Alguno que otro de los Pensamientos de este tristemente célebre escritor, cae de hecho bajo la jurisdicción de nuestro especial estudio, como de ello certificarán los que copiamos seguidamente:

La ciencia nos sirve solamente para darnos una idea de la extensión de nuestra ignorancia.

(Pág. 6.)

Las pasiones jamás prevén cosa alguna, aun cuando parece que raciocinan.

(Pág. 15.)

La adulación es la política del desprecio.

(Pág. 18.)

PENSAMIENTOS DE PLATÓN.

V. Pensamientos de Aristóteles.

PENSAMIENTOS DE UN HUÉRFANO. Obra original. (La primera edición no es más que un ensayo. Voltaire.) Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra, calle de la Madera, 8. 1859.

Un vol. 8.º, anteport., port., 93 páginas, una hoja en blanco.

Con el título de Preliminares apunta el autor 20 Pensamientos ajenos, y después procede a exponer los suyos en 276 números. De éstos extractamos los siguientes para que sirvan de muestra.

«XXXVII.

Las virtudes de un epitafio y las flores de un sepulcro suelen estar hechas a mano.

LXIII.

Es la memoria una percha en la que suelen estar colgadas muchas obras originales.

LXXXV.

Mujer que razona mucho, tiene virtud de conveniencias.

XCIII.

La sombra de una madre es el corazón de su hijo.

CLXIII.

El pensamiento es el regulador de la inteligencia».

Por la doctrina que encierra en armonía con nuestro asunto, aun cuando por su forma no pertenece a la especialidad objeto de nuestro estudio, copiaremos por último el número

«CCLXXI.

Al estado actual de los conocimientos humanos, y especialmente al de la ciencia gnómica, no le corresponde ya el derecho de originalidad absoluta en las ideas, a que debemos aspirar al dedicarnos a su estudio. Dicho todo, y repetido también, tenemos que limitarnos a ser, si llegamos a conseguirlo, en el estilo, clásico, y oportuno en la forma, desarrollo y exposición de la verdad moral, tan importante y necesaria a nuestra razón. Y bien considerado, nuestro rico idioma no es el menos digno para expresar el sentimiento moral por medio de Pensamientos y reavivar aquél más o menos amortiguado, según el imperio de las pasiones o las tracciones de la sociedad que en nuestro rededor se agite».

Al acabar de leer este opúsculo, no pudimos dejar de convencernos de que, aun cuando se intitula su autor, quien quiera que sea, Huérfano, da pruebas muy palpables de no estarlo tocante a los requisitos indispensables para ser buen escritor.

PENSAMIENTOS, JUICIOS Y OPINIONES DE NAPOLEÓN sobre los acontecimientos, los hombres y las cosas. Entresacado todo de sus conversaciones, de sus escritos, de sus notas autógrafas, y de los manuscritos dictados por él, en la isla de Santa-Helena, a los generales Gourgaud y Montholon. Extractado, ordenado y puesto en castellano por D. Luis Corsini. Tomo I (y II). Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, Salón del Prado, número 8. 1854.

Dos vols. 8.º, de 288 páginas cada uno.

V. Máximas y pensamientos del Prisionero de Santa Elena.

PENSAMIENTOS POLÍTICOS. Escritos en la emigración por José María Pérez. Lisboa, 1870. Imprenta de Ramón Vargues.

8.º, 14 hojas, una en blanco.

El título copiado es el de la cubierta, pues no se imprimió portada, comenzando la obreja por el prólogo.

Del espíritu que anima y vivifica sus páginas nada diremos, por tratarse de una cuestión que, como hombre y como sacerdote, nos hace daño en ese sentido corporal llamado olfato.

PERLA DE LOS PROVERBIOS MORALES.

V. Philosophia cortesana moralizada.

PERQUÉ.

Debido a la diserta pluma del vate Diego Núñez de Quirós (el de Valencia, así denominado comúnmente para no ser confundido con otro de iguales nombre y apellidos, sevillano), se publicó esta tiramira de versos pareados en el Cancionero general de Hernando del Castillo. Empieza:

Señores, ¿qué me mandáis?
¡Cómo! ¿qué querés hacer?

Y acaba:

Si en algo os he deservido,
señores, perdón os pido,
que de mañana me parto.

PERQUE SPIRITUAL y muy prouechoso en que dize todas las verdades que en la scriptura y en el vulgo se pueden hallar. Agora nueuamente impresso. 2541. (Fecha equivocada por 1541.)

4 hoj., gót., sin foliar, expresión de lugar, ni nombre de impresor. Frontis orlado, y como escudo dos figuritas y un castillejo, grabados en madera.

Está escrito en versos pareados de ocho sílabas, que contienen sobre doscientos veinte proverbios o refranes. (Salvá, Catálogo, tomo 2.º, Valencia, Ferrer de Orga, 1882.)

PERRO (EL), Y LA CALENTURA. Novela peregrina. Por Don Francisco de Quevedo, quien la imprimió baxo del nombre de Pedro Espinosa. Aora añadida unas Lecciones naturales contra el descuydo común de la vida. Segunda impresión. (Escudo del impresor.) Año de 1736. Con licencia: En Madrid: A costa de D. Pedro Joseph Alonso y Padilla, Librero de Cámara de su Magestad.

Un vol. 8.º, port., 7 hoj. prelims., 182 págs. La obra objeto de este artículo, sólo ocupa hasta la pág. 96.

La textura de esta Novela la componen refranes y dichos proverbiales encadenados entre sí, a la manera de las Cartas en Refranes de Blasco de Garay, aunque no tan ingeniosamente como estas producciones del Prebendado de Toledo. Su autor se cree que fue Pedro Espinosa, quien, seguramente para darle más nombre y salida, tuvo la ocurrencia de hacerla pasar por de Quevedo.

La primera edición fue hecha en 1625.

PERÚ. TRADICIONES POR RICARDO PALMA.

En la década correspondiente a 1870 se publicaron sucesivamente 4 volúmenes, 6.º, en Lima, por Benito Gil, editor.

En 1883 se reimprimieron, también en Lima, pero considerablemente aumentadas, en la Imprenta del Universo, 6 vols., 4.º

Sobre ostentar por título un refrán o locución proverbial muchas de estas Tradiciones, en el discurso de todas ellas se hallan sembradas a granel dichas frases, siendo su estudio y análisis tanto más importante para el paremiólogo, cuanto que, en vano se buscarían en otra parte, por causa de ser esencialmente indígenas.

PETIT-FILS (LE) DE SANCHO PANZA.

Por pagar tributo al refrán que dice: Lo que abunda no daña, y a aquel otro: Más vale pecar por carta de más que por carta de menos, es por lo que doy cuenta aquí de esta obrita, compuesta en su casi totalidad de refranes españoles, pero vertidos al francés en términos literales.

Al trasladar Mr. Louis Viardot, gran cultivador de la lectura de nuestros clásicos, y, por ende, de nuestra lengua, las Novelas de Cervantes, hizo caso omiso de la de El Licenciado Vidriera, fundado para ello en que se sustraía ésta a toda traducción. Instado por el librero Mr. Jules Renouard, editor de una obra en forma de centón intitulada Babel, para que colaborase en ella, tuvo la feliz ocurrencia de llenar aquel vacío susodicho en la omisión de El Licenciado Vidriera, componiendo propio marte otra novelita en que la de Cervantes le sirviera como de maniquí, y poniendo él de su cuenta la tela, la costura y el hilo, o séase la vestimenta; y en verdad que se acreditó de no ser mal sastre en esta ocasión.

Tal es el motivo que nos impulsó a dar cuenta aquí de semejante producción, que cede, después de todo, en honra de nuestra Literatura, y atestigua el aprecio en que los extranjeros tienen una de sus ramas más interesantes, cual lo es la de la Paremiología.

PHILOSOPHIA CORTESANA MORALIZADA. Matriti apud Alphonsum Gómez 1587 in 8.

Así cita esta obra Nicolás Antonio, después de haber tomado nota de la Perla de Proverbios morales, en el artículo correspondiente a Alphonsus de Barros. Fernández Navarrete, en su Vida de Cervantes, apunta igual fecha; siendo de presumir que la de 1567, consignada por los diligentes traductores de la Literatura de Ticknor, obedece a yerro de imprenta.

Conviene la generalidad de los bibliógrafos en que la Filosofía cortesana moralizada, la Perla de Proverbios morales, los Proverbios morales y el Desengaño de Cortesanos, son cuatro títulos distintos de una misma obra. Oigamos a Salvá:

«Esta edición (la del Desengaño de cortesanos, con la traducción francesa, París, François Hvy, 1617) contiene la obra de Barros tal cual se publicó primitivamente con el título de Philosophia cortesana moralizada, en Madrid, por Alonso Gómez, 1587», etcétera.

Abro los Apuntes biográficos de Escritores segovianos por D. Tomás Baeza y González, leo, y copio:

«... Ha salido, pues, a luz esta obra con los cuatro títulos indicados, a saber: Filosofía Cortesana moralizada: Perla de Proverbios morales: Heráclito de Alonso de Barros; y Proverbios concordados; cuya variedad ha confundido al laborioso y erudito bibliógrafo D. Nicolás Antonio, en términos de presentarla como tres obras distintas: acaso vería las indicadas ediciones y no se detendría a examinarlas. Sean los nombres los que quieran, la obra es una colección de mil ciento dos proverbios de dos versos cada uno, pero tan ricos de sana moral y de exquisita erudición, que bien merecen los abundantes y honoríficos elogios que hacen de ellos los críticos...»

En nuestros días acaba el Sr. Don Cristóbal Pérez Pastor de formular su juicio acerca del particular, contrario en un todo a los hasta aquí expuestos, por los términos siguientes:

«No obstante esta cita de Nic. Ant. los traductores de Tiknor fijan la fecha de 1567, en cuya época efectivamente vivía Alonso Gómez, mientras en 1587 su viuda era la que tenía la imprenta y así lo hacía constar en los libros que se imprimían en su casa. Sin embargo, nada tiene de particular que Nic. Ant. no hiciera constar este detalle, y por otra parte, no es lo regular, que habiendo nacido el autor hacia 1552, a los quince años publicara un libro, y que éste fuera de Desengaños».

Suponen algunos bibliógrafos que esta misma obra se publicó después con los títulos de Proverbios morales, Perla de Proverbios o Desengaño de Cortesanos.

No hemos alcanzado ver dicho libro, y por ende no podemos afirmar de una manera absoluta que la Philosophia cortesana moralizada sea una obra distinta de los Proverbios morales; pero debemos apuntar estos dos datos que confirman esta opinión:

1.º D. Gutierre Marqués de Careaga, en su Desengaño de Fortuna, Madrid, 1612, dice al fol. 225: «Y no menos desengañan desta opinión falsa de haber Fortuna (a quien las considere bien) las ocho sentencias de Alonso de Barros, que pone en su Filosofía Cortesana, y son:

Frutos del trabajo justo
Son honra, provecho y gusto.
Del ocio nace pobreza
Y del trabajo riqueza.
No es grande trabajo aquel
Que basta á sacarnos dél.
Al fin se rinde Fortuna
Si el trabajo la importuna.
El fruto de la esperanza
Por el trabajo se alcanza.
Trabajo es no le tener
El que dél ha de comer.
Aunque Fortuna es mudable,
El trabajo es favorable.
El trabajo gana palma
Y quita el orín del alma».

Examinando las ediciones de los Proverbios (hemos visto las de Madrid, 1598 y 1608; Baeza, 1615; Lisboa, 1617, y Zaragoza, 1656), se hace notar la particularidad de que todos los versos impares, excepto el primero, empiezan con la palabra Ni, con cuya condición no cumplen los arriba copiados, y, por consiguiente, se puede afirmar que estas dos obras, por lo menos en su totalidad, no son iguales.

2.º En el Prólogo que Mateo Alemán puso a los Proverbios morales, Madrid, 1598, hace referencia a la Filosofía Cortesana, diferenciándola de los Proverbios que entonces por primera vez salían a luz. Entre otras cosas dice:

«... al autor publican sus escritos, tantos y tan elegantes, entre los cuales resplandece aquella filosofía cortesana que compuso, digno título de tal obra, no obstante que también la pudieramos llamar desengaño de pretensores: porque allí representa vivamente quanto en esta Corte (y en todas) padecen los miserables que a ellas vienen, y el camino que han de tomar para llegar con felicidad al puerto de sus deseos; obra studiosissima, meritamente suya qual es. Presto te satisfaras que ni aquí te engaño, ni de las otras adulo...»

Bien considerado, no parece desacertada la base sobre que funda su opinión mi amigo y compañero el señor Pérez Pastor; pero, pasándome lo mismo que a él, tocante a no haber logrado yo ver ejemplar alguno de la Philosophia, resulta que seguimos en las mismas tinieblas respecto del particular.

Sea de ello lo que fuere, procedo a dar cuenta de las ediciones que conozco, o que veo citadas, en la forma siguiente:

Perla de los Proverbios morales. 8.º Madrid. Luis Sánchez. 1598.

Perla &c. 8.º Madrid. 1601.

Lisboa. Jorge Rodríguez. 1607.

Madrid. Alonso Martín. 1608.

Proverbios morales, Heráclito de Alonso de Varros. Baeza. Pedro de la Cuesta. 1615. 1.ª edición concordada con las sentencias latinas por Jiménez Patón.

Id. Lisboa. Pedro Craesheck. 1617. (Edición copiada de la anterior de Baeza.)

Perla &c. Lisboa. Jorge Rodríguez. 1617. 8.º

Desengaño de cortesanos. París, François Huby. 1617. Con la traducción francesa al lado, hecha por Sebastien Hardy. 8.º mayor.

Con el título de Proverbios morales se hizo una edición en Barcelona, 8.º, por Sebastián Cormellas, año de 1619.

Proverbi morali. Florencia. Zanobi Pignoni. 1622. Traducción de Alessandro Adimari, con texto español al lado. 12.º

La Perla &c. Zaragoza. Diego Dormer. 1656. 8.º

La traducción italiana apuntada en el año de 1622, se reprodujo en Milán el año de 1659.

La Perla &c. Zaragoza. Diego Dormer. 1664. 8.º

No tenemos noticia de que se haya hecho edición alguna en el siglo piróximo pasado.

Tocante al nuestro, la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra, les dio cabida en el tomo II de los Poetas líricos de los siglos XVI y XVII; y últimamente, en 1874, fueron reimpresos por D. Miguel Ginesta (Madrid, 16.º, 132 págs.) con el título de Proverbios morales de Alonso de Barros.

No pondremos fin a este artículo sin manifestar antes cómo el número total de estos Proverbios varía en algunas ediciones; pues mientras en unas figura el guarismo de 1062, en otras se eleva éste al de 1100, resultando una diferencia de 38 en contra de aquéllas.

PHILOSOPHIA NATURAL, con morales documentos, Pronóstico &c. para el año de 1748. Su autor el ingenio cordovés, Don Francisco de Huerta y Aguilera. Madrid.

Un foll., 8.º

PHILOSOPHIA (LA) VULGAR, de Joan de Mal Lara. Vezino de Sevilla. A la C. R. M. del Rey Don Philippe. Nuestro Señor. Dirigida. Primera parte que contiene mil refranes glosados. En la calle de la Sierpe. En casa de Hernando Diaz. Año. 1568.

Un vol. fol. menor, port. grabada, 29 hoj. prelims., 994 págs. dobles.

Al fin:

Acabo se de imprimir esta primera parte de la Philosophia Vulgar, que contiene mil Refranes de los que se vsan en Hespaña. En casa de Hernando Diaz, Impressor de Libros. En la muy noble, y muy leal Ciudad de Seuilla, en la calle de la Sierpe. A veynte y cinco dias del mes de Abril. 1568.

Reimprimióse esta obra sin los preliminares que tanto enriquecen a la edición príncipe, juntamente con los Refranes ó Proverbios en romance, que coligió, y glossó el Comendador Hernan Nuñez, &c. (Madrid. Juan de la Cuesta, 1618, colofón, y 1619 la portada. -Lérida.

Luis Manescal. 1621); y el texto sólo de los 1.000 Refranes, sin la glosa, en otra edición del citado Hernán Núñez. (Madrid. Don Mateo Repullés. 1804.)

En esta obra se comporta el autor como filósofo moral, a veces demasiado prolijo en sus glosas y algo lánguido en el estilo, pero siempre docto y digno de ser leído.

Copiaremos aquí uno de los artículos más breves, y sea el 77 de la Centuria Séptima.

«Hijo sin dolor, madre sin amor.

Todo lo que nos cuesta mucho, es tenido en mucho, y ponemos más amor en lo que alcanzamos con dificultad que en lo que no la tuvo. Así a la madre, cuanto más le costó el hijo de trabajos y fatigas al parir y al criar, tanto más amor le tiene: pero si lo pare sin trabajo y se lo quitan delante, y lo crían tres años fuera de casa, y lo traen ya criado sin que ella haya pasado malas noches con el hijo ni haya sido embarazada los días, no lo querrá tanto; y de aquí viene, que el amor de los hijos en las mujeres ricas y en las señoras grandes, no tiene aquel vigor que el de las personas bajas del pueblo».

No llegó a ver la luz pública más que la primera parte. Francisco Pacheco, en su Libro de Retratos y elogios, dice que dejó escrita la segunda.

PISCATOR SERI-JOCOSO, intitulado El Nacimiento del año nuevo de M.DCC.XLVIII. &c. Su autor Don Joseph Patricio Moraleja y Navarro. Madrid.

Un foll., 12.º

PISCATOR (EL) DE TEJAS ARRIBA, y Pronóstico sin embuste, con título de cumplir la palabra dada, sin temores de la envidia, descifra (como prometió al público) el Soneto puesto en la Lealtad Española, poco hace impressa: con cuya idea habla con todos, y con ninguno; siendo su principal objetó el de una Bienvenida a nuestros Cathólicos Monarcas. Su autor Don Pedro Ximénez, y Fernández. Con licencia, en Madrid, por Antonio Marín, año 1759. Se hallará en la Librería de Mathías Escrivano, frente las Gradass de San Phelipe el Real; y en ellas, en el Puesto de Manuel Medina.

Un foll., 4.º, port., 18 págs.

Hállanse en el contexto de este opúsculo varios refranes, alguno que otro de los cuales no es muy común, tales como:

El disparado rocín, aunque es incierto, lleva su fin.

Mosca en hocico, incita a cox al mejor borrico.

El cieno tocado, olor doblado.

PISCATOR (EL GRAN) DE SALAMANCA, para el año de M.DCC. LVI.

Ésta es la anteportada. La portada dice:

Los malos ingenios. Pronóstico, y Diario de cuartos de luna, y juicio de los acontecimientos naturales, y políticos de toda la Europa, para este año de 1756. &c. Compuesto todo por el gran piscator de Salamanca, el Doctor D. Diego de Torres Villaroel. Salamanca: Por Antonio Villargordo.

Un foll., 8.º, antep., port., 6 hoj. prelims., 46 págs., una hoja en blanco.

PISCATOR (GRAN) DE CÁDIZ.

«Anualmente publicaba (el Doctor Diego Arias, médico y astrólogo de Cádiz, que murió en 1621 y fue gran amigo de Lope de Vega) con el título de Gran Piscator de Cádiz un calendario astronómico, meteorológico y de refranes, con un régimen higiénico. A lo menos así son los del siglo último hechos a su martera». (Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz, art. Merced.)

PLIEGO SUELTO APAISADO, impreso en Valladolid en casa de Santaren, 1848.

Ocupa el centro un tosco figurón de medio cuerpo, y al rededor, dentro de una orla se apunta una razonable colección de refranes, empezando por éste: Hoy no fían aquí, mañana ansí.

Según todas las probabilidades, es un papel callejero.

POESÍA POPULAR ESPAÑOLA y Mitología y Literatura celto-hispanas.

Tal es la posportada de la obra que lleva el siguiente título:

Introducción a un Tratado de Política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península, por Joaquín Costa, Profesor en la Institución Libre de Enseñanza, correspondiente de la Academia de la Historia. = Preliminar. - La Poesía del Derecho. - Cap. I. Elementos artísticos de la Poesía popular española. -Capítulo II. Caracteres lógicos del saber político contenido en la Poesía popular española. -Cap. III. Génesis y desarrollo de la Poesía popular. -Capítulo IV. Historia de la Poesía española en la edad antigua celto-hispana, hispano-griega, hispano-romana. = Madrid. Imprenta de la «Revista de Legislación». Ronda de Atocha, número 15. 1881. (La cubierta lleva este mismo título.)

4.º VIII-500 paginas.

Libro curioso que presupone vasta lectura en su joven autor.

POESÍAS FILOSÓFICO-MORALES, por el Poeta ochentón, don Francisco Antonio de Caldas. Oviedo. Imp. y lit. de D. Benito González, Rosal núm. 91. 1860.

8.º, 176 págs.

En esta obra, sumamente descuidada en la corrección tipográfica, dedica su autor algunas páginas a sentencias y máximas espirituales.

POLVGLOT (A) OF PROVERBS, comprising French, Italian, German, Dutch, Spanish, Portuguese and Danisch, with English translations and a general index by Henry Bohn. London. 1857.

Un vol., 8.º, 4 págs. prelims., 579 de texto.

PORQUÉ (EL) DE TODAS LAS COSAS. Su autor el Dr. D. Andrés Ferrer de Brocaldino. Con licencia. Barcelona: Por Joseph Giralt, Librero, en la Plaza Nueva.

8.º, 140 págs., y 2 hojas de tabla.

Presta escasa utilidad a nuestro intento.

PORTA DE LINGVAS or modo mquito accommodado para as entender publicado primeiro com a tradução Espanhola. Agora acrescentada a Portuguesa com numeros interliniaes, pelos quaes possa entender sem mestre estas linguas o que as no sabe, com as raizes de Latina mostradas em hum compendio do Calepino, ou por melhor do Tesouro, para os que a querem aprender, e ensinar brevemente, e para os estrangeiros que deseja a Portuguesa, e Espanhola. Autor Amaro de Roboredo Português. Ao Illvstriss. S. D. Francisco de Castelbranco Conde de Sabugál &c. Meirinho môr nos reinos de Portugal: Alcaide môr de Santarém &c. (Escudo de armas.) Com licença dos superiores em Lisboa. Da officina de Pedro Crasbeeck impressor del Rei. Anno de 1623.

Ianva lingvarum sive Modvs maxime accommodatus ad eas intelligendas prius in lucem editus cum versione Hispanica. Nvnc addita &c. (Continúa la versión latina de la portada antescrita.)

Un vol. 4.º, port. en portugués y latín, 11 hoj. prelims., una de las cuales está en blanco, 319 págs. de prólogo y Sentencias, otra portada, y 444 págs. de Raizes da lingua latina mostradas em hum trattato e dictionario, &c.

Hállanse en esta obra, hoy rara, doce Centurias de Sentencias en portugués, castellano y latín, algunas de las cuales son refranes vulgares en nuestra lengua.

La primera edición, a que se refiere la portada, se hizo en Salamanca el año de 1611 en la imprenta de Francisco de Cea Tesa, un vol. 4.º, 4 hojas preliminares, 216 págs., en lat. y castellano.

POSTILLÓN (EL) DEL CORREO DE MADRID. Carta festiva de D. Lucas Alemán a D. Antonio Cacea, sobre el lujo.

Foll., en 8.º, de 16 págs., sin expresión de lugar, imprenta ni año. (Probablemente en Madrid, a principios del siglo XIX.)

Lucas Alemán es pseudónimo anagramático de Manuel Casal, como se evidencia por dos obritas del mismo autor de que se da cuenta en el presente trabajo, a saber: Aforismos de Hipócrates, y Prontuario médico-práctico.

PRINCIPES DE LA LANGUE CASTILLANE en tableaux coloriés contenant: La partie lexicographique de la Langue. -La Syntaxe avec tous ses développements. -Des Tableaux relatifs à l'emploi des Prépositions. -Un cours d'Idiotismes proprement dit. -Un traité complet de Prosodie. -Un Alphabet des variations orthographiques, indispensable pour la lecture des anciens auteurs, à dater du treizième siècle. = «Ce n'est qu'avec des tableaux que l'on peut faire des rapprochements; ils éveillent les idées et les provoquent». Napoléon. = Par MM. F. Maurel et Dn. P. Martinez. Paris. Chez Hingray, éditeur, rue de Seine-saint-Germain, 10. 1838.

Un vol., fol. apaisado, anteporta port., 2 hoj. de prólogo y 80 de texto.

En la sección de Idiotismes hay algunos refranes españoles con su equivalencia en francés.

PROFECÍAS DE PEDRO GRULLO, sacadas de un antiguo manuscrito, que se juzga de su letra, encontradas en Borseguillas en un Pergamino viejo, en una Librería antigua del Dr. Pateta; puestas en primorosos, y discretísimos Tercetos. Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta baxo de Nuestra Señora del Populo, en Calle Genova.

Cuatro hoj. en 4.º

Este papel-romance-político, alusivo seguramente al gobierno de Felipe V, e impreso en aquella época, consta de 37 Tercetos, y empieza así:

1. El rey cuando sana, sana;
y en cobrando más valor,
sana doblado mejor.
2. Su flaqueza, es su flaqueza;
mas si se anima una vez,
todo será robustez.
3. Su remedio es su remedio;

si ajeno cuidado tiene,
remédielo Dios, que puede.

Y acaba:

35. Una dueña es una dueña:
pero siendo ley su empeño,
ya no es dueña, sino dueño.

36. Un fraile enviado es fraile;
mas en metiéndose en jefe,
se convierte en mequetrefe.

37. El que es confesor lo es,
si a gobernador se va
confesor diablo será.

FIN.

PRONÓSTICO &c. para este año de 1756.

V. Ingenios (Los malos).

PRONÓSTICO (EL) MÁS CIERTO, Y PISCATOR INFALIBLE. Anuncio constante de los copiosos insignes beneficios, que ha de conseguir la fidelísima Monarquía Española en el año de 1760 &c. Por D. Francisco de Torres. Madrid.

8.º, 32 págs. 4 hojas con diversa numeración, no correlativa, para las Seguidillas curiosas de Adagios Españoles, y 16 págs., también con distinta foliación, para el Entremés nuevo, del Castigo de un zeloso.

Comienzan dichas Seguidillas:

Aunque el año presente

no es de los más buenos,
el pasado lo ha sido:
del mal, el menos.

Y acaban:

Morirán en Noviembre
muchos sujetos,
porque en este mes,
a cada puerco...
Por las noches las capas
hurtar miramos,
porque Diciembre
tiene muchos ensayos.

FIN.

El que quiera coplas más malitas... que las componga, si es que puede.

PRONTUARIO MÉDICO-PRÁCTICO. Miscelánea de Máximas, Preceptos y Axiomas médicos, físicos y mistos, o sean Aforismos originales sacados del libro de la experiencia, puestos en metro usual, y repartidos en diez centurias por el doctor Don Manuel Casal, alias, Don Lucas Alemán, autor de los Aforismos Hipocráticos en verso. Con licencia. Madrid. Imprenta de Ortega y Compañía. 1828.

Un vol. 8.º

Es libro algo curioso, y que puede proporcionar tal cual utilidad para nuestro objeto. Como muestra de su mérito, entresacaremos unos cuantos aforismos o Máximas:

En la fiebre intermitente
No des la quina sin limpiar el vientre.

(Centuria 2.^a, aforismo 31.)

En toda hidropesía,
Más que en purgas, en aperitivos fía.

(Id. 92.)

A enfermo que la ropa tienta
Y coge al aire paja,
Prevénle la mortaja.

(3.^a 56.)

Quien duerme la siesta
Antes de comer,
Levántase alegre
Y come a placer.

(7.^a 20.)

No siempre quien canta
Sus males espanta;
Que también cantando
Hay quien está sus rabias ocultando.

(8.^a 100.)

De cien enfermos que mueran,
Hallaremos que son, por buena cuenta,
De pasiones del alma los noventa.

(9.^a 43.)

Con lo que Juan sanó, curar a Pablo,
Es ser facultativo de retablo.

(Id. 58.)

Cuando los médicos ayunan,
Mal para los curas.

(Id. 62.)

Come caliente y bebe frío,
Y más que truene en estío.

(10.^a 20.)

A quien come picante
Peor le está el poniente que el levante.

(Id. 26.)

Sobre peces, nueces.

(Id. 41.)

Cabello crespo, calvo presto.

(Id. 48.)

Menos al médico dan que hacer
Seis hombres, que una mujer.

(Id. 90.)

Si el statutum mori se quitara,
Otro gallo a los vivos nos cantara.

(Id. 100.)

PROPOSICIONES APOTHEGMAS O SENTENCIAS del Cardenal de Toledo D.
Bernardo de Sandobal y Roxas mi Señor que está en el Cielo.

Con este encabezamiento se hallan varios dichos agudos y curiosos desde la pág. 124
vuelto hasta la 129 íd., en un tomo en folio, M. S. de la Biblioteca Nacional de esta Corte.
(S. 50.)

Extractaré algunos, para que el lector pueda juzgar por sí mismo acerca del interés que
entraña este escrito, después de todo, desconocido:

«El tiempo y la hacienda, si se reparten bien, siempre alcanza.

Miedo a Dios, y vergüenza a los hombres.

Cien placeres se olvidan con un pesar

La obra y la condición ha de ser lisa.

La corte es como la nieve, que en acostumbrándose a ella, todos los pozos parecen
calientes.

La Música y la Poesía no sufren medio.

La poesía ha de costar mucho al que la hace, y poco al que la lee.

En tomar la silla y en ponerse el sombrero, muestra un hombre gran parte de su talento».

PROUERBIA.

V. Commentarius puerorum de Latine Lingue elegantia et varietate; &c., en el Apéndice.

PROUERBIOS DE DON FRANCISCO DE CASTILLA.

Existen en la obra cuyo frontis orlado es del tenor siguiente:

«De los tratados de philosophia moral en coplas de don Francisco de castilla. Los siguientes. El prohemio de su theorica de virtudes. Los prouerbios. Inquisición de la felicidad en metaphora. La satirica lamentación de humanidad. Otras cosas de deuoción trobadas y algunas en latin».

Al fin:

« Fué impresso en Seuilla en casa de andres d'burgos año de M.D.XLVI».

Un vol., 4.º mayor, sin foliación ni reclamos. 28 hoj. Let. gót., a dos columnas.

-También se hallan en otra publicación del autor, concebida en los términos siguientes:

«Theorica de virtudes en coplas y con comento. Compuesta por don Francisco de castilla. Y otras obras suyas en metro que son las que en la siguiente hoja se contienen. (Hay un escudo de armas.) Con privilegio imperial. Fue impresso el presente libro en la muy noble y real ciudad de Çaragoça por Agostin millan, impressor de libros. Año M.D.L.II».

4.º let. gót. Frontis rojo y negro.

La 2.ª portada dice así:

«Pratica de las virtudes de los buenos Reyes Despaña en coplas de arte mayor dereçadas al Emperador y rey don Carlos nuestro señor». (Armas reales como en la portada primera.)

Dos foliaturas. La 1.ª, de 70 hojas; la 2.ª, de 34, con el membrete de la impresión al fin, y luego los índices y la fe de erratas en otras cuatro hojas.

A la vuelta de la portada 1.^a existe la tabla de los tratados, y es del tenor siguiente:

«Teórica de virtudes, en coplas con comento. Tratado de amicicia, en coplas de arte mayor. Satírica lamentación de humanidad y su consuelo, en diálogo, en coplas de pie quebrado. Proverbios para con Dios y para con el mundo. Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España».

Esta edición se reprodujo en Alcalá en casa de Francisco de Cormellas y Pedro de Robles, a costa del honrado Luis Gutiérrez, mercader de libros, año de 1564.

8.º 208 hojas.

Dichos proverbios empiezan así:

Pues sin fe ninguno gana
el sumo bien:
sobre todo cree y ten
la fe christiana.

Firme: llena: simple: llana:
sin quistión:
sin buscar en fe razon:
que es sobre humana.

Y acaban:

La presente vida cura
de manera:
que lleues por delantera
la futura.

La primera limpia y pura
militante:
gloria de la triunphante
te asegura.

Laus Deo.

PROUERBIOS (Los) de Iñigo lopez de Mendoça con su glossa.

Al fin:

Fenesce los prouerbios de iñigo lopes de mendoça Marques de santillana con el tractado de prouidencia contrafortuna conpuesto por diego de valera. Inpressos en Seuilla por Menardo vugut aleman y stanislao polono conpañeros. A quinze dias del mes de noviembre. Año del Señor de mill y quatro cientos y nouenta y quatro.

Un vol., 4.º menor, let. gót. port., 88 hoj.

El catálogo de las ediciones de esta obra que a mi conocimiento han llegado, es como sigue:

1494. -Otra edición con iguales circunstancias que las descritas en el encabezamiento de este artículo, pero que, conferida con aquélla, ofrece algunas variantes.

-Sevilla. Tres conpañeros alemanes. 1499. 4.º let. gót., sin foliación.

-Sin fecha, lugar ni impresor, pero probablemente de fines del siglo XV. 4.º, let. gót.

-Sin fecha, lugar, ni impresor. Fol. marg. Buena impresión gótica a dos columnas de 48 líneas, 34 hoj. fols., comprendida la port. «Edición del siglo XV, y sin duda de las prensas de Johanes Pegnizer, de Sevilla». (Catálogo de la Biblioteca de Salvá, número 2090.)

-«S. 1. ni a, fol. let. gót. Tiene los titulillos de bermellón como se usaba en las primeras ediciones: no está foliada, y por tanto debe reputarse por impresión del primer siglo de la imprenta. Así Sánchez, con referencia a D. Gregorio Mayans, en la pág. XXIII del t. II de la Colección de Poesías anteriores al siglo XV». (Cit. en el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, número 2090.)

-Sin lugar, imp. ni año. 4.º, let. gót. sin foliación, sign.a-K. Es edición de fines del siglo XV. (Cit. en el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, quien dice que lo tuvo en Londres y es el mismo ejemplar anunciado en el Catálogo de Grenville.)

-1509. Sevilla. Jacobo Cromberguer. Fol., let. gót. a dos column., sin fol., sig. a-d, todas de 6 hoj.

-1512. Sevilla. Jacobo Cromberguer. Fol., let. gót. a dos cols. sin fol.

-1515. Id., íd.

-1516. Id., íd.

-1519. Id., íd.

- 1522. Id., íd.
- 1525. Toledo. Gaspar de Ávila. Fol., let. gót.
- 1526. Sevilla. Juan Varela. Fol., let. gót.
- 1530. Sevilla. Juan Cromberger. Fol., let. gót. a dos cols., 29 hojas incluso la port., fols. todas.
- 1532. Sevilla. Juan Varela. Fol. let. gót., sign. a d, de 8 hoj., menos la d que tiene 5. Es reimpresión a plana renglón de la de 1530.
- 1533. Sevilla. Juan Cromberger. Fol., let. gót. a dos cols.
- 1536. Toledo. Juan de Ayala. Fol., let. gót.
- 1537. Id., íd.
- 1538. Sevilla. Juan Cromberger. Fol., let. gót. a dos cols., 31 hoj. fols. y una blanca al fin.
- 1548, Sevilla. Jácome Cromberger. 4.º, let. gót., 63 hoj. fols.
- 1552. Toledo, con varios opúsculos de otros autores. Fol. (Sánchez, Colección de Poesías castellanas anteriores al siglo XV, t. I, pág. XXXVI.)
- 1552. Amberes. Steelsio. 8.º port. 15 hoj. prelims., 239 de texto, 5 hoj. de la Vida del Marqués, 3 de índice sin foliar.
- A esta edición preceden los Proverbios de Séneca, unos y otros glosados por el doctor Pedro Díaz de Toledo.
- 1558. Amberes. Viuda de Martín Nucio. 12.º, sin foliación, sig. A-Q, en unión de la obra que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre, y las Coplas de Mingo Revulgo. La Glosa a las Coplas de Jorge Manrique es de Francisco Guzmán, y Salvá dice no conocer edición más antigua de ella.
- 1566. Madrid. Alonso Gómez y Pierres Cosin. 12.º, 99 hoj., con inclusión de port. y prelims., y 9 hoj. más, comprensivas de la Vida del Marqués, &c.
- 1567. Amberes. 12.º (Anotada por Salvá en el núm. 2096 del Catálogo de su biblioteca.)
- 1575. Granada. Hugo de Mena. Luis de Aranda glosó 50 de estos Proverbios con bastante acierto.
- 1581. Amberes. 12.º

-1594. Amberes. En casa de Martín Nucio. 12.º, sin foliar, sign. A-P, incluso los prelims. Es una reimpresión de la del año 1558.

-1761 y 1781. Madrid. En el tomo V del Caxón de Sastre, por D. Francisco Mariano Nipho, se reprodujo la Glosa de Aranda, arriba citada.

-1787. Madrid. Imprenta Real, 8.º, anteporta, port., 8 hoj. prelims. sin foliar, 127 págs., una hoja de índice. Edición sumamente incorrecta y desfigurada, hecha por D. Francisco Xavier de Villanueva.

-1799. Madrid. Fermín Villalpando. 12.º, port., 30 págs. prelims. 432 de texto.

-1852. Madrid. José Rodríguez. Obras de D. Iñigo López de Mendoza, coleccionadas por D. José Amador de los Ríos. 4.º mayor, 180 págs. preliminares, 645 de texto y glosas, 4 hojas de índice y erratas, una en blanco y dos láminas, una de las cuales es plegada.

NOTA. -Con sólo echar una rápida ojeada por las fechas de que consta este artículo, no puede menos de chocar el ver que una obra que tantas ediciones cuenta desde fines del siglo XV hasta nuestros días, no haya salido a luz ni siquiera una sola vez durante el transcurso del siglo XVII. ¿Será así en efecto, o se habrá escapado a mis más diligentes investigaciones algún ejemplar impreso en dicha centuria?...

Existen varios códices de estos Proverbios, y demás obras del Marqués de Santillana su autor, sobresaliendo entre otros, por sus ricas iniciales, gallarda letra, y demás circunstancias recomendables en esta clase de joyas artístico-literarias, los de la Biblioteca Patrimonial de S. M. (VII. Y. 4); Biblioteca Nacional (M. 59; M. 275; y Y. 215.). El MS. de Floranes, perteneciente a la Academia de la Historia (B. 17, tomo XI.), es digno de ser consultado, en atención a las muchas y eruditas noticias que encierra.

PROVERBES ET SENTENCES TIRÉS DE L'HISTOIRE DE DON QUIXOTE.

Al traducir en francés Mr. Aulnaye la obra maestra de Cervantes, tuvo la feliz ocurrencia de extractar los Refranes y Sentencias que se hallan dispersos por el Quijote, y coleccionarlos al fin de su traducción. Esta colección se halla en el tomo IV, págs. 401-40, y la edición consta de Cuatro vols., 18.º francés, París, Desoer, 1821, con láminas.

PROVERBES (QUELQUE SIX MILLE) et Aphorismes usuels empruntés à notre âge et aux siècles derniers, par le P. Ch. Cahier, de la Compagnie de Jésus. (Verba sapientium... quasi xlavi in altum defixi. Eccl. XII, 11.) Paris. Julien, Lanier et C.º, éditeurs, 4, rue de Buci, 4. 1856.

Un vol. 8.º, anteport., port., 6 hoj. prelimins., 579 páginas, una hoja de tabla alfabética.

Rica y bien trabajada colección de refranes franceses, rusos, chinos, indios, árabes, judíos, turcos, italianos, españoles, flamencos, alemanes, ingleses y escoceses, y de axiomas científicos de Derecho y de Filosofía.

Los Proverbes espagnols ocupan desde la pág. 219 hasta la 286, comprendiendo la numeración 3.169 a 3.768, o lo que es igual, la suma de 600 refranes.

Empiezan éstos así:

«A

3169.

Como canta el abad, responde el sacristán.

Comme chante le curé, le magister répond.

Y acaban:

3768.

Tan grande es el yerro, como el que yerra.

La faute se mesure à la grandeur du coupable».

Como se deduce de los ejemplos anteriores, y se verifica en los demás, el P. Cahier ha traducido el sentido del proverbio español a su lengua, y no la palabra, cuando no se corresponden ambos literalmente en los dos idiomas, a diferencia de lo que practicara César Oudin, según demostramos en su artículo correspondiente.

PROVERBES (RECEUIL DE) SENTENCES, PHRASES &. Dictions Espagnoles, par ordre alphabetique.

Un vol. fol. M. S. de 344 págs., la última con sólo siete líneas. Tiene al principio dos hojas blancas, y al fin, cuatro. No está acabado.

Empieza:

«Abad. -Bien está la puerta cerrada, y el abad en casa. Bien est la porte fermée, et l'abé dans la maison. Quand le voleur est dans la maison, il n'est plus tems d'en fermer la porte».

Y termina:

«Tiene razón la buena muger, comióse los huevos, y dióle con la sartén. Elle a raison la bonne femme, elle avoit mangé les oeufs, et donna de la poile contre son mary. Avoir tort et maltraiter ceux qui ont raison».

Como se ve por los extremos copiados, el plan del compilador se reduce a exponer el refrán en castellano, y después traducirlo literalmente al francés, explicándolo en está misma lengua. Alguna que otra vez, empero, se adelanta a consignar el hecho que dio origen al proverbio, como en el caso siguiente:

«Las canas de Don Diego Ossorio. Les cheveux blancs de Don Diego Ossorio. De ceux à qui les cheveux blanchissent avant le teins par les peines et par les chagrins. Ce Don Ossorio ayant reçu la sentence de la mort qui devait l'exécuter le lendemain, les angoisses qu'il en eut lui firent blanchir les cheveux pendant la nuit».

Este M. S. perteneció a D. Bartolomé José Gallardo, y en la actualidad (Junio de 1871) lo posee su sobrino D. Juan Antonio, quien me lo ha mostrado, con la galantería que le es propia, para la redacción de este artículo.

Como habrá tenido ocasión de ver el más entendido lector por los ejemplos propuestos, el M. S. cuestionado deja bastante que desear en orden a las exigencias de las leyes ortográficas, así en nuestra lengua como en la que actualmente hablan los paisanos de Bossuet y Racine.

PROVERBIA HISPANICA (Tractatus in quo comprehenduntur aliquot).

4.º M. S. de mi propiedad, de letra francesa, al parecer, de fines del siglo XVII. Este ejemplar es el mismo que anunció el librero Scheible, de Stutgart [en su Catálogo, número 131 (Enero de 1882), núm. 144, pág. 8, asignándole el precio de 36 marcos, o sean 180 reales], de quien lo adquirí, y el que interpretó mal el nombre del compilador, llamándolo L. Parvet, en lugar de L. Parent. Está dedicado este trabajo al Ilustrissimo molto magnifico e virtuosissinio signore mio signore Petro a Krikou Kritkouski.

Consta de los tratados siguientes:

-Proverbia et Sententiae gallicae. (525 refranes franceses.)

-TRACTATUS IN QUO COMPREHENDUNTUR ALIQUOT PROVERBIA HISPANICA. (700 refranes castellanos.)

-Modus conscribendi Litteras in Libris Amicorum. (20 modelos de Cartas familiares en francés.)

-Hic sequuntur Siuonimae voces Linguae Gallicae. (Título erróneo, puesto que no se trata de Sinónimos, sino de Homónimos, que no es lo mismo.)

-Catalogus vocum in quibus littera S pronunciari debet. (Serie de vocablos franceses en que debe pronunciarse la letra s, supuesto que, según la Ortografía antigua de esta nación, dicha letra era nula en algunas ocasiones en medio de dicción, toda vez que se escribía, v. g., feste (fiesta) por fête, teste (cabeza) por tête, fluste (flauta) por flûte, etc. La Ortografía francesa moderna suprime dicha s, y denota esa supresión por medio de un acento circunflejo con que corona la vocal anterior, como queda demostrado.)

-Hic sequuntur aliquot formulae gallicae. (Es una colección de 116 idiotismos de la lengua francesa.)

-Últimamente, da fin a este curioso M. S. un Catalogus in quo comprehenduntur voces in quibus littera H aspirari debet.

Aprovecho esta ocasión para decir que, si difícil es el conocer todas las obras que tratan de determinada materia, no ya difícil, sino imposible se hace semejante conocimiento, tratándose de obras manuscritas, mayormente cuando pertenecen éstas a particulares, y no a establecimientos públicos. Tal convencimiento fue el que me animó a hacerme con el M. S. que acabo de describir, así como con otros muchos (merced a sacrificios pecuniarios superiores a mis fuerzas), en la persuasión de que, una vez idos aquéllos a parar a manos de ciertos bibliótafos, no se averiguaría fácilmente su paradero, y, lo que más es, ni se tendría la mínima noticia de su existencia.

PROVERBIORUM TRILINGUIUM COLLECTANEA LATINA, itala, et hispana In luculentam redacta concordantiam Mutii Floriati Humanarum Litterarum studiosi Labore, et Industria. (Un escudo en cobre que representa tres ramos de rosas, una abeja sobre cada uno de ellos, y encima una cinta con el lema. Nos itidem depascimur.) Neapoli. Apud Lazarum Scorigium. 1636. Superiorum permissu.

Un vol. 4.º menor. Portada a dos tintas, 4 hoj. prelims., 322 páginas de texto.

Es una rica colección de refranes en estas tres lenguas, donde preponderan por su número las correspondencias latinas, y tan estimable y digna de ser consultada como difícil de hallar. En prueba de la riqueza que ostenta en equivalencias latinas, haremos notar que a los dos refranes italianos

Ci perdi lo tempo

y

Ci perdi quanto ci fai,

cuyo correspondiente castellano es, y así lo apunta,

Coges agua en el cesto,

le asigna nada menos que 54 versiones distintas en el idioma del Lacio.

A nuestro ver, anduvo muy acertado Fr. Jacobus à Carpineto cuando en alabanza del autor de esta obra escribió la siguiente sextina:

«Hoc opus, o Muti, mutum, sed valde disertum,
Cumq; trilingue voces, debet & esse triceps.
Vnde nouus surgit triplicato Cerberus ore,
Vae latrante Tibi, Zoile, prende fugam.
Hesperidum flores, quin fructus seruat optimos
Hesperius duplex, tertius atq; latet».

No opina como nosotros Duplessis, quien hace de dicha obra el juicio siguiente: «Este libro es una simple compilación que supone alguna diligencia, pero que no exigía, por parte de quien la ha hecho, ni saber profundo ni superior talento; así es que la obra resulta de escasísima importancia, mereciendo yacer en el olvido, como lo está hoy en día».

Por nuestra parte, lo dicho, dicho queda.

PROVERBIOS.

V. Libro de mvsica de vihuela, intitvlado silva de sirenas, etc.

PROVERBIOS.

Con este encabezamiento se encuentra en los principios de un tomo en 4.º M. S. en papel existente en la Biblioteca Nacional (M. 190) que contiene varios Tratados diferentes y de distinta letra, la siguiente coleccioncita, que, por sus cortas dimensiones, interesante doctrina, linda forma, y con el objeto de que sea generalmente conocida, procedo a transcribir a la letra:

«Preg.:

¿Qué remedio para usar
La virtud sin pesadumbre?

Resp.:

Que la tomes de costumbre
Y no la podrás dejar.

P.

¿Qué remedios os parecen
Para echar un vicio viejo?

R.

Tener siempre por espejo
Los males que dél se ofrecen.

P.

Dadme manera más clara
De echar un mal pensamiento:

R.

No dalle silla ni asiento,
Porque, estando en pie, no para.

P.

Ya que tengo estado, y tal,
¿Cómo lo terné por bueno?

R.

Tener siempre del ajeno
Representado su mal.

P.

En las tierras donde ando,
¿Cómo me habré con las gentes?

R.

Cata y calla lo que sientes,
Y serás de todo bando.

P.

Dadme modo como pueda
Conservarme en mi privanza:

R.

Tener de amigos pujanza,
Que es el clavo de la rueda.

P.

Con mis vecinos me dad
Modo descusar barajas:

R.

Que no entiendan tus alhajas,
Ni de tu necesidad.

P.

¿Con el amigo fiel
Como guardaré amistad?

R.

Sus secretos le guardad;
Los vuestros, guardadlos dél.

P.

Y para vivir en paz
Con todos, yo no lo siento:

R.

Ármate de sufrimiento,
Que es arma que vence más.

P.

¿Por qué medio se procura
Que sean los hijos buenos,

R.

Plantallos bien de pequeños,
Que después la rama es dura.

P.

¿Qué remedio para el loco

Que en son de cuerdo hace faltas?

R.

No ponello en cosas altas,
Que, aunque caya, yerre poco.

P.

Y a la tentación, señor,
¿Qué medio para matalla?

R.

No entrar con ella en batalla,
Y así saldrás vencedor.

P.

Del vulgo y decir de menguas
Decidme cómo huiremos:

R.

Huyendo de los extremos,
Que éstos despiertan las lenguas.

P.

¿Cómo encubriré pobrezas
Que no se me sientan tanto?

R.

Con cordura, que es un manto
Que cubre muchas flaquezas.

P.

¿Y qué remedio se usa
Para nunca empobrecer?

R.

No comprar el menester,
Sino lo que no se excusa.

P.

¿Qué medio me dais bastante
Para ser tenido en más?

R.

Tirarte contino atrás,
Que el flecharse es ir delante.

P.

¿Qué remedio satisface
Para ser quisto sin obra?

R.

Mucha crianza de sobra,
Que la justa ya no aplace.

P.

En mi casa, siendo afable,
Que me amen dadme modo:

R.

No reprehendolo todo,
Sino lo no tolerable.

P.

La mujer no reposada.
Cómo se podrá asentar?

R.

Poco a poco lo has de obrar;
Que junto, no vale nada.

P.

De quien algo pido y ruego,
¿Cómo alcanzaré ventura?

R.

Con entera coyuntura,
Ques llevar el medio juego.

P.

¿Qué medio para acertar
Mis hechos, y bien seguillos?

R.

De buena intención vestillos,
Y jamás podrán errar.

P.

¿Cómo serán, os demando,
Mis visitas estimadas?

R.

Hacellas no reposadas,
Y aquéllas de cuando en cuando.

P.

Dadme algún modo o razón
Que el necio excusarse pueda:

R.

Que tenga la lengua queda,
Y huya conversación.

P.

Dadme modo, sin desprecio
Que no se culpe el trobar:

R.

Sea la troba singular,
Y apartalla dentre necios.

Y por fin de aquesta fiesta,
Hermosa, sabia y de casta
Sea tu mujer, y honesta:
Ésta, sin las tres, bien basta;
Y las tres, nada, sin ésta».

Publiqué esta linda composición en el tomo VIII de El refranero general español.

V. nuestro artículo Nuevo Manojito de flores, etc.

PROVERBIOS.

Así está encabezada una colección de ciento cincuenta y tantos de ellos, que figura desde la pág. 108 hasta la 116 en un opúsculo cuya portada es:

Nueva Floresta Española. Miscelánea instructiva, curiosa y agradable por D. J. A. X. F.
Barcelona: Imprenta de M. Saurí y Compañía. 1829.

Un tomo 8.º de 230 págs.

PROVERBIOS AGRÍCOLAS.

V. Cultivador (El).

PROVERBIOS BÍBLICOS, por Augusto Jerez Perchet. Málaga. Imprenta del Correo de Andalucía. 1870.

Un folleto, 8.º, 48 págs.

Es una compilación de 135 estrofas, de mayores o menores dimensiones, pero en su mayor parte redondillas, cada una de las cuales entraña el sentido de un Proverbio de Salomón. Sirvan de muestra las siguientes:

«Quita de mí la miseria,
esplendidez no me brindes;
dame lo que es necesario:
poco, abate, mucho, engríe.

XXIV

Vanidad es la hermosura,
y mentirosa es la gracia;
la mujer que teme a Dios
ésa ha de ser alabada.

XLIV

Vale más hombre paciente
que el esforzado varón:
quien domina al corazón
es verdadero valiente.

CXXV

Diadema de su marido
es la mujer hacendosa;
podredumbre de sus huesos
la que sin virtudes obra».

PROVERBIOS CASTELLANOS Y LATINOS.

M. S. en 4.º, folios 42 a 49, existente en un volumen de la Academia de la Historia titulado Varios de Literatura, signat. E 57.

Esta colección no pasa de la Q, y es digna de ser estudiada, así por las correspondencias latinas cuanto por las variantes que se notan en algunos Refranes respecto al modo que hoy tenemos de emplearlos. Citaremos en prueba de esto último unos cuantos, y sean:

Antón zancudo, para todos consejo, para sí ninguno.

Al villano dadle el dedo, tomaros ha la mano.

La sardina de Vargas por huir del fuego dio en las brasas.

En este pequeño trabajo, cuya letra es al parecer de principios del siglo XVI, se encuentra ya el refrán que citamos en el § IV de nuestra Disertación bajo la forma

Ni fía, ni porfía, ni entres en cofradía,

reducido al modo de hablar que hoy usamos en este caso, y con las variantes que a continuación exponemos:

Ni fíes, ni confíes, ni prestes, y vivirás entre las gentes.

Semejante testimonio acredita lo antiguo de la fórmula arriba expresada.

No dice el nombre del Compilador, que tal vez apareciera al fin de este trabajo.

PROVERBIOS CÓMICOS (Nuevos Proverbios ejemplares), por don Ventura Ruiz Aguilera.

V. Proverbios ejemplares, del mismo autor.

PROVERBIOS de D. Antonio Fajardo.

No tengo más noticias de esta obra que las siguientes que copio a la letra del «Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, de Gallardo (t. II, col. 806, hacia el final vuelto), donde dice en el artículo Dueñas y Arjona (D. Francisco):

«... por no estar ocioso (habla Dueñas con el lector en el prólogo de El Predicador perfecto, Madrid, 1679, 8.º) te prometo los Proverbios de Don Antonio Fajardo, con concordancias latinas e ilustraciones políticas y morales, de que tengo va la mitad en borradores».

PROVERBIOS de Fernán Pérez de Guzmán.

En el tomo LI de Autores Españoles, colección hecha por Baudry, París, 1851; en este tomo, pues, intitulado Rimas inéditas de don Iñigo López de Mendoza marqués de Santillana, de Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, y de otros Poetas del siglo XV, recogidas y anotadas por Eugenio de Ochoa, se halla la producción cuyo título figura como encabezamiento de este artículo, páginas 345 a 356, con inclusión de las Notas.

Vamos a copiarla íntegra, como asimismo las Notas, pues no permitiendo lo costoso de esta clase de obras el estar en manos de todos, no pueden, por tanto, ser leídas sino de los menos; y al propio tiempo, porque en dichas Notas se registra la historia de esta producción, con cuyo motivo nos eximimos nosotros de tener que hacerla.

«PRÓLOGO.

I

Señor mio mucho amado
E primo, fijos de hermanos,
Bien digno de sor loado
Entre más que Arcedianos,
Aquestos Proverbios llanos
En grueso estilo e rudo,
Al vuestro examen agudo
Presento en vüestras manos.

II

E si vos parezco osado
Siguiendo sin discrecion
A Séneca e Salomon,
Fallareis verificado
En el dezir proverbado

Un dicho con que me afrento,
Que de los locos el cuento
Infinito es, ¡mal peccado!

III

Pero pues la vieja pobre
De quien la Iglesia canta,
Que su dinero de cobre
Ofreció á la obra santa,
Non se teme nin espanta
Por dar su chico presente
Entre aquella rica gente
Que dió tal moneda e tanta;

IV

Yo con buena intencion
E sin punto de malicia,
De gloria nin ambicion
Ante con gran amicitia,
Con humil inclinacion,
A toda correccion presto,
Declaro e manifiesto
Mi simple imaginacion

V

A vos, non porque loada
Sea, que non lo meresce,
Mas por quen lo que fallesce
Le sea emienda dada,
E sea, si fuer mostrada,
A tales que con amor
La tracten e sin rigor
Dellos sea esaminada.

VI

Pues por non estar ocioso
E non tener ocupado
El tiempo mal empleado
Con oficio más dañoso
A mí e más enojoso,
Fize obra pobre, honesta,
E con esta copla sesta
Do al prólogo reposo.

COMIENZAN LOS PROVERBIOS.

I

Qué comerás para cras,
Amigo, guarda e condesa:
De negocio non farás
De un día a otro represa.

II

Pero si digo que seas
En negocios diligente,
Non entiendo así lo creas
De negociar falsamente.

III

Nin loo al condesar
Como el avariento faze,
Ca si son puestos en par
El pródigo más me plaze.

IV

A la peticion honesta,
Si te basta el poder,
Callando, con obra presta
Deves luego responder.

V

Del home malo e malvado
Que alcanza grande poder,
Si es sabio e esforzado
¿Quien se podrá defender?

VI

Poder, saber, fortaleza,
Si cayeren en mal vaso,
Non vale humana sabieza
A resistir en tal caso.

VII

La verdad estraña e nueva,
Avida por mentirosa,
Nunca la diga sin prueba,
Pues sin culpa es vergonzosa.

VIII

Si la verdad que parece
Mentira es de callar,
¡Quanto non daña et empesce
Pura mentira hablar!

IX

Non puede mucho alcanzar
Ninguno, es mi creencia,
Sin el cuerpo trabajar
O cargar la consciencia.

X

Piérdese lo mal ganado
E muere quien lo alcanzó
Con trabajo e con pecado,
Por mucho que se esforzó.

XI

Muchos han el sospechoso
E celoso por errado,
Pero yo dezir lo oso
Esto al destemperado.

XII

Pero más utilidat
Se sigue del poderoso
A muchos con su humildat,
Que del fuerte angustioso.

XIII

Pues así punirás
A los malos con aspreza,
Que de la humana riqueza
Siempre te recordarás.

XIV

Es virtud e muy loable
La justicia executar,
Mas de natura amigable
Non menos el perdonar.

XV

La justicia fasta el cabo
Todo el mundo asolaría:
Luengo perdon non alabo
Que da del mal osadía,

XVI

Entre aquestos dos extremos
Si la discrecion alcanza,
¿Quien dubda que fallaremos,
Si la buscamos, templanza?

XVII

Por que es bien aventurado
Entre los fines el medio,

De los sabios fué fallado
Muchas veces por remedio.

XVIII

Quien faze una gran malizia
Con estudio e pensada,
Con rigorosa justicia
Le deve ser pena dada;

XIX

Mas quien accidentalmente
Yerra e por turbacion,
Tenga aquí el presidente
Alguna moderacion.

XX

Yo creo de la riqueza
Menos que se dize della,
E creo de la pobreza
Más quel pobre se querella.

XXI

Dígo lo porque la fama
Del pueblo comun se estiende:
En tal guisa se derrama,
Que lo que fabla no entiende.

XXII

La gente comun que acata
La recepta e non siente,
Aina sabe qual es data
En juzgando simplemente.

XXIII

Gran parte ay del saber
Adonde este vicio cabe;
Quien dubda de su entender
Luego pregunta a quien sabe;

XXIV

E del sabio aconsejado
Pocas vezes errará,
E si errare, será
De reprehensión escusado.

XXV

Otro vicio e bien parejo
Ay deste tal desvarío,
Quien al ageno consejo
Somete su alvedrío.

XXVI

La libertad es preciada
Allende de todo precio,
Salvo si es ordenada
A juicio de home necio.

XXVII

Es la vera libertat,
Non quien puede lo que quiere,
Mas lo que buena honestat
Le demanda e requiere.

XXVIII

Grave es fazer mudanza
De lo muy acostumbrado,
Lo que viene en luenga usanza
En natura es tornado.

XXIX

Ca el acto forciado
Faze tal habitacion,
Si de virtud o pecado
Es grave la mutación.

XXX

Grave cosa es de creer
Que señor muy negligente
Pueda servidor tener
Que sea bien diligente.

XXXI

El que nunca fué regido
Nunca bien sabrá regir;
El que supo bien servir
El se sabrá ser servido.

XXXII

Como de flores e rosas
Es ventaja conocida,
En las obras virtuosas
La justicia es escogida.

XXXIII

Si una de estas fallece
La república coxquea,
E si de ambas carece
Dexa de andar e gatea.

XXXIV

La muger mansa e casta
Cuerda e avisada
Ningun thesoro non basta
Por que pueda ser comprada.

XXXV

Con tan gran estimación
He yo este don precioso,
Que basta á cualquier varon

Para ser muy virtuoso.

XXXVI

De los necios vi muy pocos
Que non fuesen maliciosos;
E vi asaz de los locos
Ser falsos e cobdiciosos.

XXXVII

Como estos vicios males
Requieren gran sotileza,
Maravilla es que los tales
Ayan parte de nobleza.

XXXVIII

Que ayan del su mal deseo
Efecto en conclusion,
Desto non sé nin lo leo
Qual sea la ocasion.

XXXIX

Solamente de dos cosas
Non ay arrepentimiento,
Tanto son en sí preciosas
Segund mi entendimiento;

XL

La primera bien fazer,
La segunda despues desta
Tal ciencia aprender
Que sea devota e honesta.

XLI

No ay arte nin disciplina
Que tanto encubra el mal
Como es la medicina
E error de su oficial.

XLII

Es un daño muy terrible
El yerro de tal sentencia,
Que por ser fecho invisible
Non puede aver penitencia.

XLIII

Ser maestro sin aver
Antes discípulo sido,
Aprendiz e non saber
Retórica ¿quien tal vido?

XLIV

Si te sientes trabajado
De pobreza, nunca cates
Al muy rico e abundado,
Porque a ti mismo non mates.

XLV

Mira el que menos ha
E más que tú merecia,
Que en esto se aliviara
Tu trabajo e cesaria.

XLVI

Ca non siente el açotado

Los golpes que le van dando
Quando ve el enforcado
En el aire perneando.

XLVII

Sí, puede ser la pobreza
Cobierta e paliada,
Aunque segun su vileza
Dubdo ser remediada.

XLVIII

Buen recaudo e atavío,
Donde non espera ayuda,
Que tenga la lengua muda,
Pues quejarse es desvarío.

XLIX

Mejor es la adversidat
Quen breve tiempo se fina,
Que non la prosperidat
Que se pasa mucho aina.

L

Pregunto si ama honor
Este que rico es llamado,
¿Como puede el pecador
Tener thesoro e estado?

LI

De las virtudes acuerdo
Fazer breve colacion,
Porque en la opinion
De muchos non me acuerdo,

LII

De los vocablos usando
Cada qual como le plaze,
Pero non propio fablando
Lo que al proposito laze.

LIII

Un falso nombre usurpando
Dizen que son virtuosos,
El vicio virtut llamando
Los estultos cautelosos.

LIV

La corporal fortaleza,
El apuesto razonar,
Del palacio la destreza,
Tañer, dezir e cantar,

LV

Quien de fuera muy loado
De todas estas se esmera,
Mas non deve ser contado
Por virtud pura e entera.

LVI

Non digo de aquel que es fuerte
A los vicios resistir
En tal guisa que la muerte
Le plaze antes sufrir.

LVII

Si de fe suficiente
Füese mi opinion,
Las virtudes estas son
En el proceso siguiente:

LVIII

De Dios el santo temor,
La fe sin tribulación
Junta con discrecion,
Paciencia sin deshonor;

LIX

La lealtad muy preciada,
Aquella dulce amistad,
Lazo de humana morada,
Con judicial castidad.

LX

A mi parecer e aviso
Estas deven ser llamadas
Virtudes, e desechadas
Las otras con burla e riso.

LXI

Quando el mundo era de oro
Eran estados plantados,
Oy que es fierro su thesoro
En gran pena son fallados.

LXII

A cuerdos, necios e locos
Veo heredar las riquezas
De sus padres, e muy pocos
Las virtudes e proezas.

LXIII

Si fazen su particion
Del mueble e de la heredat,
Es con protestación
De no aceptar la honestat.

LXIV

A rendador adeudado
Apenas sale heredero,

Nin á padre muy loado
Sucesor en fama entero.

LXV

De aqui nasce que la cosa
Que oy vees verdadera,
Cras la verás toda entera
Esta joya tan preciosa.

LXVI

Por lo contrario ayer viste
Alguna nacion e gente
Por tacha escura e triste,
Oy clara resplandeciente.

LXVII

Quien vió la nacion de Grecia
Sabia, fuerte e avisada,
Oy es de todos tachada
Por covarde, vil e necia.

LXVIII

Quien vió la gente ebrea
Noble e cavallerosa,
Oy la juzgue quien la vea
Por covarde e pavorosa.

LXIX

Roma que fué toda sola
Cabeza del universo,
Oy por infortunio adverso
Es fecha del mundo cola.

LXX

Mas á dezir la verdat
Si no mudase el visage,
Siempre seria en un linage
La virtud por hereditat.

LXXI

Quien non sabe este secreto
Quéxese de la ventura,
Mas Dios, cuyo es el decreto,
Usa de justicia pura.

LXXII

Los que cuidan que ay ventura
Esto les baste saber,
Que obra es de Dios escura,
Es corto nuestro entender.

LXXIII

Mas el que sospecha e cela
Con discreción e con tiento,
Este vela con candela,
Como home muy atento.

LXXIV

Mas peligros e mayores
Vienen de la negligencia,
Que vienen de los ardores
De la mucha diligencia,

LXXV

Tanto es la muger loada
Quanto es en honestat puesta,
E tanto es ella honesta
Quanto es bien castigada,

LXXVI

Ponga guarda a la bondad
Por que sea conservada;
Castigue la liviandat
Porque sea emendada.

LXXVII

Por ende quien me creyere
A la buena guardará,
E a la que tal non fuere
Con tiento castigará.

LXXVIII

Del home muy dezidor
O callado en gran extremo
Qual destos sea el peor
De determinar me temo.

LXXIX

Tiene sobre liviandat
El primero fundamento;
El segundo necedat
O muy gran encogimiento.

LXXX

Pero como con el necio
Del todo me desespero,
Menos amo e mas desprecio
Al torpe que al muy parlero.

LXXXI

Peligroso es el creer
De ligero e muy dañoso,
Mas oír para saber
La verdat, es provechoso:

LXXXII

Leer para avisar
E ser mejor informado,
Oír para executar

Como fuego arrebatado;

LXXXIII

Quien non faze lo primero
Podrá quedar engañado;
Quien faze lo postrimero
Mucho deve ser culpado.

LXXXIV

Por no creer lo que creo
Murió Cesar cruelmente;
Creyendo mató Theseo
A su fijo inocente.

LXXXV

Nuestro Señor non creyó
Aquel muy grave pecado
De Sodoma, mas oyó
E quiso ser informado.

LXXXVI

Fortuna quando mayor
Muestra su prosperidat,
Tanto creo yo menor
Ser la su seguridat.

LXXXVII

Esta que asi se muda
E pasa de gente en gente
Non se gana nin se ayuda
Del sol que nasce en Oriente.

LXXXVIII

Esfuércese a trabajar
Home por ser virtuoso,
Ca Dios es franco e gracioso
Al que se quiere ayudar.

LXXXIX

La tacha en el bien andante
Quando es muy conosciada,
Mucho es sobre abundante
E de virtud fallescida.

XC

E la fortuna engañosa
Nuestra vista así empacha,
Que en persona virtuosa
Apenas fallamos tacha.

XCI

Quien se alça de la tabla
Con buen sabor de comer,
E aquel que poco habla
Non por mengua de saber;

XCII

De dolencia muy pesada
Sea seguro el primero:
De palabra muy errada
Non se tema el postrimero.

XCIII

De las angustias la muerte

Es la mayor e mas cruda;
De las bestias la más fuerte
La muger brava e sañuda.

XCIV

Es mas flaca á resistir
La pasion e mas ligera,
A la ira concebir
E a venganca más fiera.

XCV

Honor e delectación
Yo dos cosas non las veo
De mayor oposicion
Nin más contrario á deseo

XCVI

La pena e el galardón,
Si son dados por medida,
Son regla e conservacion
Daquesta presente vida.

XCVIII

Non por que menester fuese
Al su infinito saber,
Mas por que exemplo nos diese
Como devemos facer.

XCVIII

Quien con vana presuncion
A su seso solo precia,
Non es loco en perfeccion
Mas ha de locura especia.

XCIX

Si la bondat se vendiese
Yo dubdo que se fallase
Quien en precio la pusiese,
Quanto más quien la comprase.

C

Humildat e obediencia
Ambas van por un sendero;
Poca es la diferencia
Entre falso e lisongero.

CI

Es amarga más que fiel
La justicia á los viciosos,
Pero dulce más que miel
A los nobles virtuosos.

CII

Al esfuerço firme e recto
Venze la mala ventura,
Lo más simple e defecto
E falta que es en natura.

FIN».

«NOTAS A LOS PROVERBIOS.

1. Proverbios de Fernán Pérez de Guzmán.

Estos Proverbios son aquéllos de que dice el Marqués de Santillana en su Proemio al Condestable de Portugal sobre las obras: «Fernant Perez, de Guzman, mi tio, cavallero docto en toda buena doctrina, ha compuesto muchas cosas metrificadas... e aun agora bien poco tiempo ha escribió Proverbios de grandes sentencias, e otra obra asaz util e bien compuesta De las quatro virtudes cardinales». Ya hemos dicho en las notas a los Loores de los Claros Varones que el Marqués escribía esto por los años de 1455. Poco antes debió, pues, componer estos Proverbios Fernán Pérez de Guzmán.

Sánchez, comentando este pasaje del Marqués, y mencionando todas las obras conocidas de Pérez de Guzmán, nada dice de los Proverbios; prueba de que no los conocía. Yo los he hallado en tres códigos de esta Biblioteca Real, que son los que llevan los números 8.168, 7.819 y 7.825. Estos dos últimos textos valen poco; no así el primero, que es evidentemente

contemporáneo del autor. Sin embargo, todos los he tenido presentes, y creo que el texto que publico, aunque oscuro a veces, merece entera confianza.

Del mérito de esta obra sólo diré que me parece excesivo el elogio que hace de ella el Marqués de Santillana; pero ciertamente es curiosa y muy digna de ver la luz pública.

2. Oct. I.-

Señor mio mucho amado
E primo, fijos de hermanos,
Bien digno de ser loado...

Así se lee en los códices 7.819 y 7.825; en el 8.168, que es, sin embargo el mejor, como ya he dicho, se lee:

E primos., fijos de hermanos,

ero así no forma sentido la expresión. El autor se dirige a un primo suyo, pues habla en singular, y la expresión fijos de hermanos viene a ser una especie de ablativo absoluto, que significa siendo vos y yo hijos de hermanos. Así lo entiendo a lo menos y sólo así está claro y correcto el régimen.

En ninguno de los tres textos se declara quién era este primo.

3. Cuart. LXI.-

Quando el mundo era de oro...

No entiendo el segundo verso, pero así se lee en los tres códices. Lo mismo digo de los dos primeros versos de la cuarteta LV, y de toda la LXV. Pudiera dudarse si en el tercer verso de ésta dice entera o en cera, lo que podría significar derretida o disipada, con lo que quedaría claro y corriente el sentido.

V. el Catálogo de la Biblioteca de Salvá, t. I, pág. 92, col. 2.^a, con ocasión del Cancionero que allí se describe».

PROVERBIOS DEL PRÍNCIPE escritos para el Sermo. Sr. Don Alfonso Francisco de Borbón y Borbón, príncipe de Asturias, por su maestro de Religión y Moral el P. Don Cayetano Fernández, del Oratorio de Sevilla y de su Real Academia. Madrid: Establecimiento tipográfico de D. Eusebio Aguado, impresor de Cámara de S. NM y de su Real Casa. 1865.

Un foll. 4.º, 29 págs., impreso en excelente papel y grandes y magníficos tipos, y del cual sólo se tiraron cien ejemplares que no fueron puestos a la venta.

Respecto al mérito intrínseco de esta obrita, baste decir que es tan grande en su objeto y en su desempeño como reducida en su volumen; y, últimamente, que es parto digno del autor de las Fábulas ascéticas, en la actualidad dignidad de Chantre de la Catedral de Sevilla.

Empieza así:

Al príncipe mal cristiano
Dejará Dios de su mano.

Y acaba:

Reina de modo en el suelo
Que al fin reines en el Cielo.

PROVERBIOS DE SALOMÓN interpretados en metro español, y glosados por fray Francisco del Castillo, de la orden de los frailes menores de observancia de la provincia de Cartagena. Impreso en Cuenca por Juan de Canova. 1558.

Un vol. 12.º port., 5 hoj. prelims.; 262 págs.

Empiezan los Proverbios de este modo:

«El hijo sabio, muy grato
es á su padre,
y es tristeza, el insensato
de su madre».

Es libro de bastante rareza.

PROVERBIOS DE SALOMÓN. Los doze capítulos desde el capítulo veinte y dos: traducidos con dos comentarios y parafasis en nuestro idioma Castellano, para mayor declaración y prouecho de quien los leyere. Por el P. M. fray Alonso Remon, Predicador y

Coronista general de todo el Orden de N. S. de la Merced. A Octauio Maria Cauana. Año (aquí el escudo de la Merced) 1625. Con privilegio, en Madrid, por Diego Flamenco.

Un vol. 8.º Port. 7 hoj. prelims.; 88 páginas dobles.

Por la siguiente muestra se podrá juzgar del trabajo que ha hecho el traductor y glosador de los Proverbios del hijo de David.

«CAPÍTULO PRIMERO.

La letra en su rigor.

1. El hijo sabio alegra á su padre; pero el ignorante, tristeza es de su madre.

Comento por otra locución.

1. Aman sus padres en los hijos su natural semejança; y estiman, y se honran con la bondad de sus almas.

Parafraſis para la doctrina.

1. El niño en empeçando a saber hablar, ha de empeçar á aprender según el camino de su vocación para que elija lo bueno y huya lo malo.

2. Nada aprouechan los tesoros de la impiedad; pero la justicia librará de muerte.

2. Las riquezas mal adquiridas, á nadie entraron en prouecho; pero las que se grangearon con medios buenos y justos, en esta vida son de prouecho, y en la venidera ayudan para el premio.

2. Mal hecho es perder la salud por amontonar riquezas; porque demas de que traen tras de si muchos desuelos, suelen poner en peligro la saluacion».

Nicolás Antonio escribe Ramon, y no Remon.

Es obra rara.

PROVERBIOS DE SÉNECA.

Con este título, impropio por cierto, pues está demostrado ya que este escrito pertenece a S. Martín Bracarense, o de Braga, se ha reimpresso, diferentes veces, obra tan curiosa a la que dan subido realce las Glosas; éstas, aun cuando tampoco se hace mención de autor en las primeras ediciones, es igualmente asunto indiscutible que son debidas a la erudición del Dr. Pedro Díaz de Toledo.

Apuntaremos aquí las ediciones de que tenemos noticia.

1482 -Zamora. Antón de Zentenera. Fol. gót. a dos columnas. Sin reclamos, pero con signaturas. 25 hojas dobles, foliadas en medio de la página, sin contar los preliminares.

1495 -Sevilla. Meynardo Ungut y Stanislao Polono. Fol. gót., 72 hojas.

1500 -Sevilla. Johanes Pegnicer de Nuremberga y Magno Herbst de Fils. Fol. gót. a dos columnas. 66 hojas, más 6 prelims. Título en letras unciales con varios lazos en las mayúsculas P. S.

1500 -Toledo. Pedro Hagenbach, alemán. Fol. gót. Port. 5 hojas preliminares, 72 págs. dobles.

1510 -Toledo. (?)

1512 -Sevilla. Jacobo Cromberguer, alemán. Fol. gót. a dos columnas. Port. 5 hoj. prelims., 63 páginas dobles.

1528 -Sevilla.

1535 -Sevilla. Juan Cromberguer. Fol., let. gót., 4 hoj. prelims. y 62 foliadas. (Cit. por Salvá.)

1552 y 1554. -Medina del Campo. Guillermo de Millis. Fol. gót. a dos columnas. 78 págs. dobles. 8 preliminares. Frontis: retablo, en cuyo fondo está inscrito el título de bermellón y negro.

Al comprender aquí las dos fechas anteriores bajo una abrazadera, debemos apresurarnos a consignar las variantes que entre los dos ejemplares resultan. 1.º La portada de 1554 dice ser impresa esta obra por Adrian Ghemart. 2.º La obra es el mismo ejemplar salido de las prensas de Millis en 1552, como se acredita por el colofón que está a la pág. 78 vuelto; pero Ghemart le aumentó 4 hojas comprensivas de las Amonestaciones y Doctrinas del mismo autor, verdaderos adagios, por cuyo motivo se hace preferible esta edición a la anterior. Así nos hemos explicado, después de un maduro examen y minucioso cotejo de los dos ejemplares que nos hemos traído a la vista, la aparente contradicción que resulta entre la fecha 1554 de la portada y 1552 del colofón.

1552 -Amberes. Juan Steelsio. 8.º, portada, 15 hoj. prelims. 239 hojas. En esta edición los Proverbios de Séneca van unidos a los del Marqués de Santillana. (5 hojas de la vida del Marqués, y 3 de índice.)

Excusado parece decir a la penetración del inteligente, que todas estas ediciones de libro tan interesante son bastantes raras.

PROVERBIOS EJEMPLARES, por D. Ventura Ruiz Aguilera. Madrid. Leocadio López, 1864. (A la vuelta: 1863. Imprenta de M. Rivadeneyra.)

Dos vols. 8.º, el 1.º de 150 hojas con inclusión de portadas, prelims, etc., y el 2.º de 151.

El plan del autor es desenvolver prácticamente el espíritu moral de cada uno de los proverbios de que se hace cargo, en otros tantos cuadros de costumbres, plan que desempeña con bastante acierto en el fondo y en la forma, y cuyo resultado es una prueba fehaciente de lo avezado que está a este linaje de estudios el Sr. Ruiz Aguilera.

Las dimensiones prolongadas de estos escritos, y el ser por otra parte obra de fácil adquisición, como moderna, nos exime de copiar aquí algunos fragmentos. Por tanto, nos ceñiremos a indicar solamente los títulos de los Proverbios moralizados por este escritor.

PRIMERA SERIE.

Al freír será el reír.

Hacer de tripas corazón.

Hasta los gatos quieren zapatos.

Antojarse los dedos huéspedes.

Antes que te cases, mira lo que haces.

Tres al saco, y el saco en tierra.

Al que escupe al cielo en la cara le cae.

SEGUNDA SERIE.

A moro muerto, gran lanzada.

Perro flaco todo es pulgas.

El beso de Judas.

Quien con lobos anda, a aullar se enseña.

Herir por los mismos filos.

El Gaitero de Bujalance, un maravedí porque empiece y diez porque acabe.

Amor de padre, lo demás es aire.

En el año de 1870 publicó este escritor otro volumen de Proverbios, que por su título y desempeño puede reputarse como tercera serie de la obra anterior.

Se intitula así:

Proverbios cómicos (Nuevos Proverbios ejemplares), por D. Ventura Ruiz Aguilera. Madrid. Librerías principales: 1870. (A la vuelta: Imprenta de F. Martínez García.)

Un vol. 8.º de 332 págs.

Los Proverbios que dan margen a los artículos de que se compone este tomo, son los siguientes:

De fuera vendrá quien de casa nos echará.

No entra a misa la campana, y a todos llama.

Pícome una araña. y atéme una sábana.

Mi marido es tamborilero, Dios me lo dio y así me lo quiero.

Cual es la campana, tal la badajada.

Cada cuba huele al vino que tiene.

Dijo la sartén al cazo: «quita allá que me tiznas».

¿De dónde le vino al garbanzo el pico?

La mujer del ciego ¿para quién se afeita?

En arca abierta el justo peca.

PROVERBIOS EN RIMO DEL SABIO SALAMON (sic). Rey de Isrrael. tracta ò fabla de la recordanza de la muerte è menospreciamiento del Mundo.

Existe en la Academia de la Historia en un vol. fol. (B 17., Coleccion de Floranes, tomo XI), un trabajo M. S. de este erudito sobre el libro de los Proverbios del Marqués de Santillana, y al fin, con el título de Apéndice, lo que vamos a copiar a continuación y motiva el encabezamiento del presente artículo.

«Por fin de estos proverbios me ha parecido poner otros, que aunque al sonido parezcan al lector menos cultos y limados que los de atrás, pero en el fondo y la moción acaso los sentirá de más sustancia. El estilo y calidad del metro inclinan a creer la producción del místico genio de D. Pedro López de Ayala Canciller mayor de Castilla, a quien fue familiar este carácter de composiciones, como los versados en las suyas saben muy bien. Sin embargo, como en el manuscrito en que se halla del año 1464 (que es una colección de poesías hecha por Fernán Martínez de Burgos escrivano de la Ciudad de Burgos) no se ve en la cabeza de ésta el nonbre de su Autor, nos abstenemos de inputarla con toda firmeza al

señor Ayala. Acaso los que han manejado el códice que se conserba de sus composiciones, podrán ablar en esto con mayor seguridad.

Proverbios en rimo del sabio
Salamon Rey de Isrrael.
tracta ò fabla de la
recordanza de la mu-
erte è menospre-
ciamiento del
mundo.

PROLOGO EN LA TRASLACION.

Amigos, si queredes oir una razon
de los proverbios que dijo el sabio Rey Salamon;
fabla de aqueste Mundo è de las cosas que y son,
como son dejaderas a poca de sazon.

COMIENZAN LOS PROVERBIOS.

Ó mezquino!
diz del Mundo de como es lleno de engaños
en allegar riquezas è averes tamaños,
mulas, è palafrenes, è vesados, e paños,
por ser todo dejado en tan pocos de años.

Comer bien è vever, cabalgar en mula gruesa,
non se mienbra del tienpo que yacerá en la fuesa:
el cabello mesado, la calavera muesa,
botica mucho noble de la malicia cesa.

El bien de aqueste mundo la muerte lo desata,
non se puede asconder por ninguna barata:
fallescén los dineros, el oro, è la plata,
el prez, è la bruneta, el verde, è el escarlata.

Morran los poderosos, Reys è Potestades,
Obispos, è Arzobispos, Calonges, è Abades:
fincarán los averes, las villas, è Cibdades,
las tierras, è las viñas, las casas e heredades.

Atales son los omes como en el mar los pescados;
los unos son menudos, los otros son granados:
comense los mayores á los que son menguados;
los Reys, è los Principes, los que son apoderados.

Ninguno por riqueza preciar nunca se deve,
maguer que sea sano è bien come è bien veve:
non fie en este Mundo cà la vida es mui breve;
tambien se muere el rico como el que mucho deve.

El rico è el pobre en Dios deven fiar,
ca el es poderoso de toller è de dar;
así como Dios quiere la cosa desatar
por mil sesos del Mundo non se puede estorbar.

El bien de aqueste Mundo la muerte lo destaja:
bien atal es el ome como lumbre de paja:
despues quel fuego muere è viste su mortaja,
la ceniza que queda, non val una meaja.

La muerte es cosa cruda que non tiene velmez:
a todos face iguales, cada uno de su vez:
hecha mala celada tan negra como pez:
quien cuida mas vevir, ese muere mas refez.

Ninguno non se puede escusar de la muerte
por maña, nin por arte, nin por ninguna suerte:
non prestan melezinas, nin otra cosa fuerte,
nin trapos á los pies, nin vizmas à la fuente.

El ome quando es muerto, poco val su hacienda
qual fizo tal abrà, como diz la leyenda:
mortajanlo privado, sotierranlo corriendo,
ca que y mucho lo tengan nunca l daràn emienda.

Mezquino pecador, en fuerte punto nado!
què cuenta podràs dar de lo que has ganado?
non guardaste tesoro que Dios te aya grado:

el dia del juicio serte ha mal demandado.

Lo que yo a uno digo, á todos lo pedrico;
Dios sabe la hacienda del grande è del chico:
el que bien lo serviere, por sienpre serà rico
darle ha mui grand folganza por pequeño zatico.

FIN.

Bendito sera aquel que con Dios mercarà
Que por el amor suyo de su algo darà;
Que cien vezes por una de Dios rescebirà
E mas la vida eterna dó l'siempre gozarà.»

Duplessis da noticia de la siguiente edición de esta obra:

«Proberuios en rimo del sabio Salamon, rey de israel: tracta o fabla de la recordança de la muerte e menospreciamiento del mundo. (Sin especificación de lugar, impresor ni fecha.)

4.º, gótico, 4 hojas.

Folleto desconocido que parece impreso a fines del siglo XV, y que menciono aquí como una imitación bastante libre de los Proverbios de Salomón, al par que como opúsculo de suma rareza. Forma parte de la selecta colección de libros españoles reunida con tanto gusto como perseverancia por el Sr. Salvá», etc.

PROVERBIOS ESPAÑOLES.

V. Florilegio español y alemán, &c. por D. Ernesto Joseph Eder.

PROVERBIOS ESPIRITUALES, por un Religioso de Nuestra Señora del Carmen.

Hállanse en un opúsculo, 8.º, cuyo título es: Espejo de cristal fino, y Antorcha que aviva el alma, compuesto por el licenciado D. Pedro Espinosa (V.)

Al, hablar Nicolás Antonio de este librito, dice que después de cinco ediciones salió a luz, por sexta vez en Cuenca, año de 1637, y luego en Sevilla, en el de 1645.

Yo poseo una edición de Valladolid, H. Roldán, 1824, 16.º, por la cual los he reimpresso en el tomo VIII de El Refranero general español, y otra de Madrid, por Manuel Martín, 1762, igualmente en 16.º

Estos Proverbios empiezan así:

1. Poco caminas ó nada
Quedándote gran jornada.

2. Cuando adelante no vas,
Piensa que vuelves atrás.

3. No habrá más de perfeccion
Que de mortificacion.

4. No sabe de cosa buena
El que no sabe de pena. etc.

Y acaban:

97. Si tienes conciencia pura,
Tendrás la vida segura.

98. Nada es lo que se padece
Para lo que se merece.

99. La victoria es más preciosa
Mientras más dificultosa.

100. Y cuanto mayor victoria,
Mayor Corona de gloria.

PROVERBIOS GENERALES de gran doctrina para toda suerte de estados.

Tal es el título con que, en el M. S. de la Biblioteca Nacional de que he hecho mención arriba en uno de los artículos Proverbios (rotulado M. 190), aparece encabezada esta pequeña colección de interesantes sentencias, la cual es del tenor siguiente:

«Cimiento seguro es
Comenzar en juventud
Los pasos de la virtud.

No hay camino tan cerrado
Que para virtud se halle,
Que tú no puedas guialle.

Lo que no sabes, procura;
Y no dejes de aprender,
Porque es virtud el saber.

La gloria que los mortales
Procuran la más honesta,
En la virtud está puesta.

El que vence sus pasiones
Y deseos con pujanza,
El don de virtud alcanza.

Hacer bien a cuantos puedas,
Y a ninguno ser dañoso,
Es de hombre virtuoso.

Con mucha prosperidad
La virtud se desfallece;
Mas con buenas obras crece.

Como el campo bien labrado,
El ánimo virtuoso

Será fértil y abundoso.

Solamente por vicioso
Aquél puede ser tenido
Que es de los vicios rendido.

El alma, de Dios emana;
Y dél tiene su corriente,
Y Dios es del alma fuente.

A semejanza de Dios
Es el alma incorruptible,
Y, aunque criada, invisible.

Contra el ánima pelean
Todos deseos carnales
Y todas culpas mortales.

El pecador hace al alma
Fea, soez, denegrada,
Hasta quitarle la vida.

Como cera derretida
Será hecho el pecador
Ante Dios su hacedor.

¿Qué te sirve granjear
Riquezas en esta vida
Si el alma queda ofendida?

Riquezas y hermosuras
Más altas y deleitables
Son caducas y mudables.

Según que corren las cosas
Los hombres son zarandados;
Levantados, o humillados.

Gozar segura holganza
Mal se puede conservar
Sin mezcla de algún pesar.

No podría ser la vida
De dones alegres harta
Si la prudencia le falta.

Si con tus bienes contento
Fueres, sin más desear,
Rico te podrás llamar.

Gasta lo que gastar puedes
Con tiento tan moderado
Que no quedes empeñado.

Darás lo que dar pudieres
Sin tu daño, y con tal tino
Que no dañes al vecino.

Lo que no es bien hacello
Ni sujeto a tu poder,
No canses en lo hacer.

La soberbia y ambición
Hacen ser más criminosos
Los otros vicios dañosos.

Del modo que desearas
Que te traten los mayores,
Tratarás a los menores.

Usando de saludar
A todos de buena gana
Ganarás la gracia humana.

El iracundo, las rijas

Procura de levantarlas;
Y el paciente, mitigarlas.

Nunca seas porfiado,
Que de ligeras hablillas
Proceden grandes rencillas.

Si quieres ser estimado
Por más prudente que loco,
Oye mucho y habla poco.

El que decir mal de otros
Tuviere por ejercicio,
Cumple que no tenga vicio.

Los de lengua muy cumplidos,
Ellos publican su seso
Por vano y de poco peso.

Hablar poco y sustancioso
Con palabras competentes,
Es de varones prudentes.

Si con lengua libertada
Dijeres lo que querrás,
Lo que no querrás oirás.

Al necio, ¿de qué le sirve
Los tesoros y el haber,
Pues que le falta el saber?

Si te falta caridad,
Aunque más oro te sobre,
Bien te puedes llamar pobre.

Su vida va consumiendo
El sensual lujurioso,
Con vicio libidinoso.

La gula morbos engendra
Y humores libidinosos,
Seminario de viciosos.

De todos nuestros deseos,
La templanza sea medida
Y freno de nuestra vida.

Con tal orden vivirás,
Que si fueres mal querido
No lo tengas merecido.

Quien se apartare de vicios
Y deleitoso vivir,
Menos temerá el morir.

Aunque es envidia perversa,
Tiene bueno que el reposo
Se lo quita al envidioso.

Vive como si el morir
En el mismo punto esperas,
Y vivirás cuando mueras.

Laus Deo».

Estos Proverbios traen acotadas al margen las fuentes de donde han sido sacados.

Los publiqué en el tomo VI de El Refranero general español.

PROVERBIOS LATINOS, traducidos en castellano, con Coment. (Cajón 12, núm. 13.)

Así consta del Catálogo de la librería de que da cuenta Gallardo en el artículo Guzmán (D. Gaspar de), tomo IV de su Ensayo, cols. 1479 y siguientes, adonde remitimos al curioso lector.

Como podrá comprender éste, con tan escasas y reducidas noticias no nos es dado rastrear, ni por asomo, qué obra pueda ser ésta, y, por ende, si existirá su noticia en las páginas de esta nuestra MONOGRAFÍA, con lo cual holgaría el presente artículo. Lo cierto es que, con el sistema de catalogación bibliográfica empleado por los antiguos, medrados estamos.

PROVERBIOS MORALES de Alonso de Barros.

V. Philosophia cortesana moralizada.

PROVERBIOS MORALES del Rabbi don Sem Tob.

Copiado del Códice del Escorial (IV, b. 21) y del existente en la Biblioteca Nacional (Bb. 82), ha visto la luz pública este precioso opúsculo en la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, tomo que trata de los Poetas castellanos anteriores al siglo XV.

Esta obrita, hecha en el siglo XIV y dirigida al rey don Pedro I de Castilla, ha sido comúnmente conocida hasta ahora por el título de Consejos y Documentos al rey don Pedro. La razón que ha asistido al editor de dicha Biblioteca para adjudicarle aquel título y no éste, se funda en habérselo ya dado en su tiempo el célebre Marqués de Santillana al hacer grandes elogios de esta composición.

Es digno de tenerse en cuenta la gran verdad que encierran aquellas estrofas en las que se sincera el Autor por haber presentado ejemplos y enseñanzas morales a pesar de la secta a que perteneciera, pues, como dice,

Por nacer en espino
La rrosa, yo no syento
Que pierde, nin el buen vino
Por salir del sarmiento.
Nyn vale el açor menos
Porque en vil nido syga,
Nin los enxemplos buenos
Porque judío los diga.

El refrán que usamos hoy para dar a entender que no todas las cosas convienen igualmente a todos, es debido a la segunda mitad de la redondilla 60 de este curioso trabajo, donde dice:

En lo que Lope gana
Pelayo empobrece;
Con lo que Sancho sana
Domingo adolece.

El total de las estrofas asciende a 686 en el ejemplar del Escorial, del cual es trasunto la publicación hecha en la Biblioteca de AA. Españoles; el de la Nacional sólo consta de 627, pues este ejemplar, más bien que copia, es una pretensa explicación o glosa a los Proverbios de El judío de Carrión, más comúnmente conocido por El Rabí don Santo.

Esta interesante producción ha visto también la luz pública en el tomo IV de la Historia de la Literatura española por Ticknor, traducción de los señores Gayangos y Vedia, páginas 333 a 373.

PROVERBIOS MORALES, Heráclito de Alonso de Varros, concordados por el Maestro Bartolomé Ximénez Patón.

V. Philosophia cortesana moralizada.

PROVERBIOS MORALES, por Manuel de Ocampo.

Cítalos Nicolás Antonio.

Publicado ya en el tomo III del Ensayo de Gallardo, leo, núm. 3.256, el siguiente título:

«Copia de una Carta moral, escrita por Manuel de Ocampo a un amigo suyo, dirigida al Excmo. Sr. D. Ramiro Felipe de Guzmán, Señor de la casa de Guzmán, etc. -Con privilegio en Madrid, por Juan González, año 1630. (B.-M.)- En 4.º, 71 páginas dobles».

Sigo leyendo, y veo que por uno de los aprobantes se llama a esta obra Discursos morales, imitación de los Proverbios de Salomón, al paso que otro la califica de Verdades sentenciosas. Con el dictado de Máximas apunta Gallardo unas cuantas paremias de las contenidas en este libro, de cuyo ejemplar, que tuvo a la vista, sospecha esté falto. Todo esto, unido a que Antonio apunta separadamente y como si fueran obras distintas, entre otras de este ingenio madrileño,

Proverbios morales;

Una carta moral, Matriti, 1630; y

Discursos sobre las acciones y costumbres del Hombre,

y, a mayor abundamiento, no conocer yo semejante libro, me ha decidido a catalogarlo aquí bajo el título preinserto.

PROVERBIOS MORALES, y conseios christianos, mvy provecho sos para concierto y espejo de la vida, adornados de lugares y textos de las diuinas y humanas letras. &c. Por el doctor Christoval Perez de Herrera. Madrid, Luis Sanchez, 1618.

Un vol., 4.º, 24 hoj. prelims., 224 hojas foliadas.

-Madrid. Herederos de Francisco del Hierro. (1733) 4.º, port., 11 hojas prelims., 360 págs., 4 hoj. de índice.

-1846. Madrid. Viuda de Jordán e Hijos. En el tomo IV de la Historia bibliográfica de la Medicina española, por D. Antonio Fernández Morejón.

-Madrid. Rivadeneyra. En el tomo II de los Poetas líricos de los siglos XVI y XVII (Biblioteca de A.A. españoles).

Aunque algunos bibliógrafos presumen que haya una edición de 1612 o 1613, puede asegurarse que ni una ni otra han existido jamás.

El principio de estos Proverbios es:

1. «Todo es mutable en el mundo,
Y vanidad sin cimiento.

2. Y no es cumplido contento
Tener en él mucha sobra.

3. Ni hay perfeccion en la obra,
Donde falta la humildad.

4. Ni camino de verdad
Puede haber que no sea estrecho.

5. Ni es prudencia, por despecho,
Hacerse mal á sí mismo.

6. Ni es poco infernal abismo
El pecho del envidioso.

7. Ni ay hombre tan sin reposo
Como el de mucha codicia.

8. Ni administrará justicia
El que mira el interés», etc.

Y el fin (aludiendo el texto al imperativo sigue), de esta manera:

752. «Al que se aparta y retira
De lo que a Dios no es conforme.

753. Al que antes que se informe
Ninguna cosa condena.

754. Al que de virtudes llena
Tiene el alma de contino.

755. Al que al pobre peregrino
Agasaja y favorece.

756. Al que jamás desfallece
De lo bueno que comienza.

757. Al que aunque a los otros venza
No se jacta ni engrandece.

758. Al que en obras siempre crece
Ejemplares y cristianas.

759. Al que las cosas mundanas
Aborrece con firmeza,
Y pone su fortaleza
En ganar las soberanas
Que da la suprema Alteza».

Este docto médico parece que se propuso imitar el ejemplo de Alonso de Barros en sus Proverbios (V.); si así fue, no quedó, por cierto, a gran distancia del original.

PROVERBIOS O REFRANES.

Con este título se registra una pequeña colección por orden alfabético (págs. 182-191), y con el de

Espresiones metafóricas i modismos usados por los clásicos españoles (191-212).

en una obrita de D. Ulpiano González (un vol. 8.º, Bogotá, imprenta de José A. Cualla, 1848), intitulada:

Observaciones curiosas sobre Lengua castellana, o sea Manual práctico de la Gramática de dicha lengua.

PROVERBIOS, REFRANES Y DICHOS que se corresponden en ambas lenguas.

Hállanse en la Gramática francesa que compuso para los españoles Don Pedro Nicolás Chantreau, de la cual existen numerosísimas ediciones desde el año de 1781 en que salió a luz por vez primera en Madrid, unas con el texto íntegro, y otras con algunas variantes y adiciones introducidas por sus múltiples reformadores, tales como Bordas, Dupuy, Hamonière, etc.

PROVERBIOS RURALES.

En la página 180, artículo La Floresta Extremeña, prometimos insertar esta colección, que, copiada de dicho semanario, es a la letra:

PROVERBIOS RURALES.

Generalmente estos proverbios, que corren de boca en boca entre los labradores, llaman poco la atención. No se deben, sin embargo, desatender, y aconsejamos a nuestros lectores que tengan intereses agrícolas, que los lean, dándoles la importancia que merecen; porque, en general, son fruto de la observación y de la experiencia.

He aquí algunos:

Enero. -Por San Vicente, helada o corriente.

El invierno empieza, o se ha roto la cabeza.

Febrero. -Lluvia de Febrero, el mejor estercolero.

Si en Febrero caliente estás, por Pascua tiritarás.

Febrero es el solo mes más corto y menos cortés.

Febrero debe llenarlos, y luego Marzo secarlos.

Marzo. -Soplo de Marzo y lluvia de Abril, a Agosto y Setiembre los hacen reír.

Cuando en Marzo hay nieblas, Mayo nieva o hiela.

En Marzo tronar, cosa es de extrañar.

Abril. -Cuando Abril truena, noticia buena.

Parra que nace en Abril, poco vino da al barril.

Abril y Mayo hacen el año.

Al Abril alabo, si no vuelve el rabo.

Marzo ventoso, Abril lluvioso, hacen el año fecundo y gracioso.

Abril llovedero llena granero.

A helada de Abril hambre ha de seguir.

Estación perezosa, nunca fue viciosa.

Mayo. -Calor de Mayo, valor del año.

Mayo frío, poco y tardío.

Cuando Mayo va a mediar, debe el invierno acabar.

En Abril mojada, en Mayo rociada.

Junio. -Agua por San Juan, quita vino y no da pan.

San Pedro lluvioso, treinta días peligroso.

Habas en flor, locos en vigor.

Año de heno, año poco lleno.

Junio brillante, año abundante.

Julio. -En julio, la hoz en el puño.

Por la Magdalena, la nuez llena.

Si quieres buenos nabos, en Julio has de sembrarlos.

Agosto. -Agosto, frío en rostro.

Cuando llueve en Agosto, llueve miel y mosto.

Lluvia en San Lorenzo, lluvia a buen tiempo.

Setiembre. -Sauce florido madura el racimo.

Por San Mateo, tanto veo como no veo.

Mayo y Setiembre son dos hermanos: uno en invierno y otro en verano.

Por San Miguel verás llover.

Octubre. -Corto en ramos, largo en caldos.

Por San Simón y Judas se cogen las uvas.

Por San Simón, una mosca vale un doblón.

Noviembre. -Entre los Santos y Navidad, ni llover ni ventear.

Por San Martino, bebe el buen vino; y deja el agua para el molino.

Todo en Noviembre guardado, o en tu casa o enterrado.

Diciembre. -En Navidad al balcón, en Pascua al tizón.

Caliente Diciembre, caliente Enero, frío seguro tendrá Febrero.

Quien toma el sol en Navidad, fuego en Pascua buscará.

En Febrero busca la sombra el perro.

Año en general. -Año de pitones, año de montones.

Año de nieves, año de bienes.

PROVERBIOS, Y ADAGIOS CASTELLANOS.

M. S. de mi propiedad, en 8. °, 36 hojs,

Esta colección, en castellano y latín, redactada por orden alfabético, empieza así:

«Abril, y Mayo llave de todo el año.

Annus producit, non ager.

A buen vocado buen grito.

Lupinum potum».

Y acaba:

«Z.

Zorra, que mucho tarda, caza aguarda.

Hanc coqui, ac pistoris moram boni consulo.

Zúmbanme los oídos.

Miki dextera tinnit auris.

Impositus fuit huius Fi-
nis operis a me Domino
Ioseph a Texada
I V D.as Octobris
An. Dom. M.D.
CC.XXX. V.
III.»

Esto es, año de 1738.

PROVERBIOS (COLECCIÓN DE ALGUNOS) DE SALOMÓN, explicados por el Amante de la Religión, y pública felicidad: Dados a luz por el Director del Diario de Valencia. En su misma Imprenta, Año de 1794.

-SEGUNDA COLECCIÓN DE, &c. 1795.

Dos vol., 4.º. El 1.º, de 57 págs.; y el 2.º, de 145, más dos hojas de índice. La causa que nos ha estimulado a dar cabida en nuestra MONOGRAFÍA a dicha Colección, se deducirá fácilmente de la tercera de las cinco advertencias siguientes que establece el autor de esta

rara y curiosa obra en su Método de proponer los Proverbios sagrados, y en qué sentidos se llaman tales. Dice así:

«Primero: Que para no fastidiar la nimia delicadeza de los que se cansan hasta de lo bueno, no seguiré el orden de materias, sino el de la Escritura comenzando por los Proverbios de Salomón, haciendo un tejido de diversas flores. Lo segundo: Que procuraré la brevedad en las reflexiones de los Proverbios, para que cada uno pueda adelantar el discurso. Lo tercero: Que reuniré al Proverbio glosado, algunos otros de la misma Escritura que tengan relación entre sí, y aun si me ocurre, o viene bien se mezclarán los Proverbios o Adagios Castellanos, que tengan alguna similitud. Lo cuarto: Daré lugar algunas veces a Frases enérgicas, Enigmas de la Escritura, y Parábolas del Evangelio. Lo quinto y último: Para que ningún Crítico, se canse en examinar si todas las Sentencias que propongo son o no propiamente Parábolas, Adagios, Apólogos, y otras doscientas cosas; procuraré que sean conforme a esta definición de San Basilio: Proposición útil con alguna obscuridad, y mayor utilidad.

Ésta, deberá cubrir los defectos que se hallen en mi aplicación, la que deseo clara, sencilla, y acomodada para todos».

De la detenida lectura que de dicha obra tengo hecha, entresaco los apuntes siguientes:

TOMO PRIMERO

Hay varias especies de Proverbios. San Ambrosio las reduce a cuatro.

La 1.^a consiste en Sentencias breves y fáciles de retener, pero agudas y de mucha utilidad.

La 2.^a se pueden llamar Símbolos, como los de Pitágoras, que bajo una frase oscura contienen una verdad muy útil, como cuando se dice: Cuando te asientas a la mesa de un príncipe atiende mucho lo que te presentan: en lo cual se da a entender la parsimonia y moderación: los Hebreos proponían sus dogmas bajo de estos enigmas; y S. Cirilo nos dice que Pitágoras aprendió de nuestros libros este modo de hablar. La 3.^a se llama Parábolas, o Semejanzas, de las cuales pueden verse muchas en el cap. XXV de los Proverbios de Salomón. La 4.^a se dice con más propiedad Enigma, por ser más oscuro su significado, y de esto se ven también varios ejemplos al cap. XXX. de los Proverbios, y en otras partes.

(Pág.17.) Ve a casa de tu tía, mas no cada dia.

A casa de tu hermana una vez a la semana.

Al amigo y al caballo no cansallo.

(Pág. 2.) Definición del Proverbio por S. Basilio: Proposición útil con alguna oscuridad y mayor utilidad.

Proverbio de S. Efrén. (Serm. Accet. ad Frat.)

Después de la Hormiga, la Abeja. Esto es: Después de los trabajos entra el descanso. (Pág. 24.)

(Pág. 29.) Todo amante es amente

decía un cómico.

(45.) Mala yerba nunca muere. El vaso malo no se quiebra.

(46.) El que se hace pronto viejo, llega tarde a la vejez. (Séneca ad Lucilium). Mature fias senex, si diu vellis esse senex.

(54.) Mano sobre mano no será sin culpa el malo.

(Prov. Salom. Cap. XI, v. 21.)

Por más que la mona se vista de seda, mona se queda.

Simia est simia etsi aurea habeat insignia. (Pág. 56.)

TOMO SEGUNDO

(Pág. 9.) El falso testigo no quedará sin castigo. (Prov. cap. 19, vs. 5 y 6.)

(Pág. 21.) Donde no hay bueyes limpio está el pesebre. (Prov. cap. 14, v. 4.)

(Pág. 21) Piensa mal y acertarás.

(Pág. 32.) Es más saber callar, que hablar.

(Pág. 35.) No todo lo que reluce es oro.

(Pág. 37.) Palabra a tiempo es muy buena. (Prov. Sermo oportunus est optimus).

(Pág. 40.) Cobra buena fama, y échate a dormir.

(Pág. 47.) Más vale varón sufrido, que fuerte. M (Prov. cap. 16, v. 32.)

(Pág. 48.) La gloria no es del que acomete, sino de quien vence.

(Pág. 52.) Frater, quasi Fere alter. Amicus, quasi Alter ego.

(Ibid.) El amigo leal, calla lo que se le fía.

(Eccles. cap. 6, vs. 11, 14, y 15.)

(Pág. 56.) Donde entra el sol también podré entrar yo.

(Dicho de Federico II, rey de Prusia, cuando ponía sitio a una fortaleza que sus generales juzgaban inexpugnable).

(Pág. 61.) Aristóteles (7 Polític., capítulo 7.) miraba en su tiempo como proverbio que: Las iras y discordias entre hermanos son las más amargas.

A roso y velloso. (Pág. 63.)

(Pág. 67.) Quien camina de priesa, tropieza.

(Qui festinus est, pedibus offendet. Proverbior., cap. 19, v. 2.)

«De estas palabras trae su origen el adagio castellano:

Quien mucho corre, pronto cae. Y

Quien corre mucho, se para luego, o llega tarde».

(68.) Diligencia contra pereza.

(75.) De los escarmentados salen los avisados.

El que no cree a su buena madre, cree después a su mala madrastra.

(76.) Más vale una onza de paz que una libra de victoria.

Aquél es sabio, que calla primero.

(89.) Si un pelo de mi barba supiere mis secretos, lo arrancara y quemara.

(Dicho de Mohamet II.)

Si mi camisa supiera mis ideas, me la quitara al punto.

(Id. de D. Pedro III de Aragón.)

No sepa la mano izquierda lo que obra la diestra. (J. C.)

(97.) Lo mal adquirido, pronto se disipa.

(116.) Burla con daño no cumple un año.

A las burlas, así ve a ellas que no te salgan veras.

A la burla dejadla cuando más agrada.

Burla burlando vase el lobo al asno.

(125.) El que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado. (Luc. 14.)

(132.) El ojo del amo engorda al caballo.

Los pies del señor fertilizan sus posesiones.

La cerradura guarda la grosura.

Quien guarda la higuera comerá su fruto. (Prov. 27. 18.)

(143.) El que mucho aprieta saca sangre.

No sabe mandar el que no sabe disimular.

El que todo lo quiere, todo lo pierde.

PROVERBIOS GLOSADOS (colección de), compuesta por K. O. Madrid: 1834. Imprenta de don Miguel de Burgos.

Un vol. 8.º, 81 págs. y una hoja de índice.

Es una coleccioncita de sólo 52 Proverbios acompañados de reflexiones morales escritas con excelente espíritu práctico. Según el Catálogo de los libros del difunto M. G. Duplessis (8.º París, n.º 1090) es obra rara en Francia, y no muy común en España. Yo poseo un ejemplar, único que he visto, del cual copio, como muestra del mérito que encierra este librito, los tres números siguientes:

NÚM. 22.

No se puede hasta el fin cantar victoria.

Por lo que muda la suerte
Y nos enseña la historia,
No es prudente hasta la muerte
Gloriarse de la victoria.

Madre amorosa, que con su pecho tierno nutre la criatura a que ha dado la vida con riesgo de la suya, contempla en ella logrado el fruto de su esperanza, y no percibe que, mudado su

color, se altera su semblante, y que una ardiente fiebre la devora y la consume, convirtiendo así de un momento a otro en lágrimas de pena las que antes eran de placer, en suspiros de dolor los que antes eran de gusto. Labrador que con contento ve ya recogida la abundante cosecha que su diligencia le ha proporcionado, principia a conducirla a sus graneros; pero horrorosa tempestad sobreviene, y un torrente de lluvia arrebatada sus granos que, confundidos con el cieno del lago vecino, le privan de la posesión en que habla consentido. Tales son los contratiempos de la vida, que un día rara vez se parece a otro, y que en uno mismo las horas se siguen variando las situaciones. ¡Dichoso el que vive preparado para el mal y sabe aprovechar el bien, y sobre todo, sentirlo!

NÚM. 26.

Lo mío, mío, y lo tuyo de entrambos.

Gastar lo propio y lo ajeno
(Por cierto) no es caridad;
Mas quien no es escrupuloso
Lo hace con facilidad.

La inclinación al robo, es sin duda una de las más generales en el hombre. Todos roban, aun los que menos lo piensan, si de un modo u otro aplican a su beneficio lo que no es suyo. Tan criminal es el ministro que concede un destino por favor, como el que de esta manera lo recibe. ¿Quién no trata la administración de las cosas públicas como bienes de mostrencos? Por esto se observa generalmente que los bienes del Estado siempre rinden poco y se desmejoran, mientras se hacen ricos sus administradores. Pocas personas hay que se pongan en el lugar de los demás, para proceder bien respecto a sus semejantes. Dice el pobre: «aquél es rico, y me debe mantener», sin hacerse cargo que también aquél era pobre y con su industria se ha hecho rico. Otros pretenden igualarse con los que les preceden, sea en uno u otro género, sin contar con que muchos más vienen detrás, y pueden querer lo mismo.

NÚM. 36.

A Segura llevan preso.

Dos y dos sólo son tres
En las cosas de contar,
Y regla que en todos casos
Es muy buena de aplicar.

En los negocios de hacienda no basta ser un buen economista: es necesario atender más a sus circunstancias correlativas que a su esencia. El particular arregla sus gastos a sus rentas. El Estado sus rentas a los gastos. Los empréstitos para vivir son ruinosos; los préstamos para mejorar de condición provechosos. La deuda de un particular se regula por el capital: la de una nación por los intereses. La economía es buena para los tiempos de calma; en las borrascas lo esencial es salvarse, y a esto se debe sacrificar todo. En el día la guerra se hace con tres cosas, dinero, dinero y dinero».

Este curioso y raro opúsculo lo reimprimí en el tomo VII del Refranero general español.

PROVERBIOS (COLECCIÓN DE) O REFRANES, por Don Gonzalo Correa.

En la Historia de la Literatura Española por Ticknor, traducida por los señores Gayangos y Vedia, tomo 3.º, (Madrid. Rivadeneyra, 1854) pág. 411, reclamo (11), leemos la especie que a continuación transcribimos:

«Vargas Ponce, 'Declamación &c.' Madrid, 1793, 4.º -Apénd. p. 93. Un escritor anónimo de fines del siglo pasado, al hablar de las colecciones de proverbios o refranes, y principalmente de la formada por Iriarte, dice que la mayor y más completa es la de don Gonzalo Correa. Véase la 'Defensa de Don Fermín Pérez, autor de la carta de Paracuellos', Madrid, 1790, 8.º p. 30».

PROVERBIOS VULGARES (COLECCIÓN MANUSCRITA DE) por Juan de Spinosa.

En el Prólogo con que está encabezada la obra Diálogo en laude de las mujeres, de este autor, redactado por un tal Jerónimo Serrano, leemos lo siguiente:

«Ha escrito algunas otras obras. Entre las cuales (allende de los Diálogos dichos), no es de poca importancia la que yo he visto de más de seis mil proverbios vulgares que ha recogido, y parte dellos compuesto (aunque no acabada de comentar, ni impresa, por la causa que en los postreros razonamientos de la segunda parte del Micracanthos se dice) obra cierto de maravillosa doctrina y provecho y muy agradable (así como las otras) por la copia y diversidad de las materias, todas ellas puramente aplicadas a la virtud».

Si este trabajo merece realmente los elogios que el editor le prodiga, sería de desear que se hiciesen algunas averiguaciones en demanda de su paradero, dado caso que aún exista, para sacarlo del polvo, y seguramente del olvido.

PROVERBIOS (LOS). Colección de diez y ocho láminas inventadas y grabadas al agua fuerte por don Francisco Goya. Publícala la Rl. Academia de Nobles Artes de S. Fernando. Madrid. 1864.

Un vol. fol. apaisado.

Hacia el año de 1810 se grabaron estos asuntos grotescos, debidos a la elevada inspiración de nuestro inmortal compatriota, sin portada, habiéndose hecho sumamente difícil el encontrar la colección completa, hasta que la Academia de S. Fernando los volvió a publicar el año de 64, como acabamos de consignar al reproducir el frontis de dicho libro.

Acaso parecerá impertinente a algunos el haber dado cabida a esta obra puramente artística en nuestro trabajo, por carecer cada uno de los asuntos de su respectiva declaración literal, y, en su consecuencia, sustraerse semejante producción a la jurisdicción de las Letras; pero al obrar así, tuvimos en cuenta que el estudio de los Refranes se extiende también a las Bellas Artes, compañeras inseparables de las Letras y de las Ciencias; y por tanto, todo aquello que pueda conducir a su desarrollo en el particular que nos ocupa, creemos no debe ser rechazado.

PROVERBIOS (LOS) MORALES hecho por Alonso Guajardo Fajardo Cauallero Cordoues. Córdoba, en casa de Gabriel Ramos Vejarano, 1585, 8.º.

-París, en casa de Juan Foüet, 1614. 12.º

Esta última edición, que es la que he tenido a la vista, va unida a La Doleria del Sueño del Mundo, Comedia tratada por vía de Philosoph. Moral. Consta la parte referente a nuestro asunto, de 51 hojas, con la foliatura sumamente equivocada. El fondo de este libro lo constituyen 279 cuartetas (no 280 como aparece en el texto por causa de haberse saltado de la redondilla 44 a la 46), significativas de otros tantos Proverbios. Sirvan de muestra del mérito que asiste a este raro librito, las siguientes:

LXIII

El valor y la firmeza
No se conocen sin lucha,
El alcaide cuando escucha
Dar quiere la fortaleza.

LXXI

Conténtese cada cual
Con la suerte que le cabe.
Y calle el que poco sabe,
Que es mejor que hablar mal.

LXXXI

Donde el soberbio se esfuerza
Contrastarle es valentía,
Y con esto se desvia
La fuerza con otra fuerza.

CLVI

Desde todos los estados
Van caminos hasta el cielo,
Y este es bastante consuelo
A los que andan desterrados.

Cincuenta de estos Proverbios fueron entresacados por César Oudin, y publicados al final de algunas de sus ediciones de los Refranes o Proverbios castellanos traducidos en lengua francesa. (V.)

He visto dos ediciones más de La Dolería, ambas impresas en Amberes, una en casa de la Viuda y Herederos de Juan Steelsio, 1572, y la otra por Guslenio Jansens, 1595, ninguna de las cuales trae los Proverbios que motivan el presente artículo. Brunet cita otra edición, también de Amberes y por Steelsio, 1579. El autor de esta comedia es Pedro Hurtado de la Vera.

PROVERBIOS (LOS) Y REFRANES CASTELLANOS, una Exposición: en fol. (L, 7.)

Así consta del Catálogo que se copia en el tomo IV del Ensayo de Gallardo, col. 1493. La circunstancia de referirse esta obra a Joan de Mello, y la de constar de una exposición, nos hace sospechar será la misma de que hicimos mención bajo el título de Adagios castellanos (Siete Centurias de), páginas 60 y 61.

PROVERBOU SPAGNOL Froet e verzon Brezonnec gant M...

Un folleto de 12 págs. en 16.º, sin indicación alguna.

Este opúsculo, sumamente raro, cuyo título significa «Refranes españoles traducidos en verso bretón por M...» contiene la traducción de 156 de nuestros refranes, y parece haber sido impreso a fines del siglo pasado, o principios del actual. No tiene gran importancia; pero al menos puede ser útil para el estudio de la lengua bretona, comparada en el terreno paremiológico con la nuestra.

PROVERBS CURRENT in the Provinces of Spain, arranged in local alphabetical order. (Refranes peculiares a las Provincias de España, dispuestos por orden alfabético de localidades.)

Citado en el Catalogue of the library of the late Richard Heber, Esq., Parte XI, número 1696.

Es obra de D. Juan Iriarte, M. S. y extendida en papeletas separadas.

PROVERBS CHIEFLY taken from the Adagia of Erasmus, with explanations, and further illustrated by corresponding examples from the Spanish, Italian, French, and English languages, by Robert Bland. London. 1814.

2 vols. 8.º El 1.º, 17 págs. prelims. y 289 de texto; y el 2.º 248.

PROVERBS (A COLLECTION OF SPANISH), translated into latin verse. -Proverbs current in the Provinces of Spain, arranged in local alphabetical order. -An Account of the Authors who have collected, and written upon the Proverbs of Spain.

En el Catálogo de la Biblioteca de sir Richard Heber, existen apuntados estos M. SS., originales de nuestro esclarecido D. Juan de Iriarte, n.º 1696, tomo XI.

Como vemos por el título arriba mencionado, este M. S. consta de 3 obras, a saber:

Coleccion de Refranes españoles traducidos en verso latino.

Refranes peculiares á las Provincias de España, dispuestos por orden alfabético de localidades; y

Noticia de los Autores que han coleccionado y escrito sobre los Refranes españoles.

Es de presumir que la 1.^a de estas obras sea la que con el título de Refranes castellanos traducidos en verso latino aparece en nuestro CATÁLOGO, y la última, la misma de que hacemos mención en dicho artículo, bajo el nombre de Biblioteca de Autores que han escrito de Refranes, con referencia al Prólogo del Editor de las «Obras sueltas» de nuestro laborioso cuanto erudito compatriota. Pero de lo que no teníamos noticia alguna, (por lo menos yo lo ignoraba), pues no se desprende de ninguno de los preliminares que acompañan a aquella publicación, es, de que el constante desvelo y decidida afición de tan sabio filólogo hubiera abrazado también el tan vasto cuanto árido terreno indicado por la segunda de las obras de que consta el M. S. en cuestión.

¡Lástima que aquellos varios caballeros amantes del ingenio y del mérito que en obsequio de la Literatura publicaran a sus expensas las «Obras sueltas de D. Juan de Iriarte» en el año de 1774, no hubieran retrocedido ante el magnánimo pensamiento de darlas todas a luz, pues sobre haber ornado sus sienas con una corona inmarcesible, formada de todos los votos de los repúblicos de las letras, no nos veríamos privados de la utilidad que, a no dudarlo, proporcionaría semejante trabajo, fruto de las privaciones, insomnios y sudores en mal hora derramados para que haya ido a parar a manos extrañas!

Según cree Duplessis, estas obras y la de que damos cuenta en nuestro artículo Refranes castellanos (Colección de), del mismo Iriarte, no han salido de Inglaterra al deshacerse la magnífica biblioteca de Heber.

PROVERBS (A FEW SPANISH) ABOUT FRIARS.

Con este título por portada, y con la firma William Stirling por final, tengo a la vista un pliego doblado en 4.º, de ancho margen, escrito el texto en inglés y los ejemplos en castellano, sin nombre de tipógrafo, lugar ni año de impresión, aunque desde luego se echa de ver que es obra de nuestros días. Lo breve al par que curioso de su contenido, junto con lo nada conocido que es en nuestro suelo, me impele a transcribirlo aquí íntegro, traduciendo a nuestra lengua la parte inglesa en obsequio de aquéllos que no conozcan el idioma de Byron y de Shakspeare.

Dice así:

«UNOS CUANTOS REFRANES ESPAÑOLES ACERCA DE LOS FRAILES.

En un ejemplar de los 'Refranes o Prouerbios en romance que nueuamente colligió y glossó el Comendador Hernan Núñez' (fol. Salamanca, 1555), existente en la biblioteca de lord Stuart de Rothesay vendido por Messrs. Sotheby, Mayo y junio de 1855 (Catalogue, pág. 189, núm. 2620, 21. 15 s.) me he encontrado, en letra manuscrita, al parecer del siglo XVI, con la siguiente enumeración, hecha por orden alfabético, de dichos Refranes.

Los Refranes de A son 1047

" B..... 222

" C..... 500

" D..... 607

" E..... 901

" F..... 32
" G..... 81
" H..... 289
" I..... 100
" L..... 648
" M..... 536
" N..... 568
" O..... 169
" P..... 454
" Q..... 1052
" R..... 89
" S..... 428
" T..... 303
" V..... 224
" X..... 7
" Y..... 34
" Z..... 8

Son todos los Refranes 8299

El poseedor de esta obra tuvo asimismo la humorada de entresacar el número de refranes relativos a sacerdotes y frailes, con cuyo motivo hace la siguiente observación:

De tantos refranes de frailes, tan sólo dos les son favorables.

A aquellos añadió los siguientes que no se le ocurrieron a Núñez:

Si en ese portal oscuro
No quiere entrar el jumento,
Ponle un hábito de fraile,
Y se colará al momento.

Amigo de pleitos, poco dinero;
Amigo de médicos, poca salud;
Amigo de frailes, poca honra.

Frailes sobrados, ojo alerta.

Tres géneros hay de frailes: unos, buenos buenos; otros, malos malos; otros, ni buenos ni malos. (Los buenos buenos son los canonizados; los malos malos, los que andan solos azotando calles; los ni buenos ni malos, los que están pintados.)

Siempre, fray Fulano, estás
Matándonos acá fuera;
¡Quién en tu celda estuviera
Para no verte jamás!

Frailes, vivir con ellos, y comer con ellos, y andar con ellos, y luego vendellos, que así hacen ellos.

Dios os libre de hidalgo de día, y de fraile de noche.

William Stirling».

Hice esta traducción para El Refranero general español, en cuyo tomo VIII salió a luz.

PROVERBS OF SPAIN (An Account of the Authors who have collected, and written upon the). (Noticia de los Autores que han coleccionado y escrito sobre los Refranes españoles.)

Citado en el Catalogue of the library of the late Richard Heber, Esq., Parte XI, núm. 1696.

Es obra de D. Juan de Iriarte, M. S. y extendida en papeletas separadas.

PROVERBS (A POLYGLOT OF), comprising French, Italian, German, Dutch, Spanish, Portuguese and Danish, with English translations and a general index, by Henry George Bohn. London 1857.

Un vol. 8.º, 4 págs. prelims. 579 de texto.

PROVERBS (COLLECTION OF SPANISH), with a literal translation into English, for the use of those who are learning either language, edited by Walter Macgregor Logan. London, A. Seguin, 1830.

Un vol. 12.º de 71 págs.

Recopilación de unos 500 Refranes españoles acompañados de su correspondiente versión literal en inglés, los cuales, colocados a la aventura unos en pos de otros sin método ni orden de ninguna especie, hacen por lo tanto sumamente difícil el hallar con prontitud el refrán que se desee.

PROVERBS (ENGLISH) and proverbial phrases collected from the most authentic sources alphabetically arranged and annotated by W. Carew Harlit. -Paréceme Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son, sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas. -Don Quijote. (Un escudo.) London. John Russell Smith 36, Soho Square. 1869.

Un vol., 4.º, 32 págs. prelims., incluso la port., y 505 de texto.

Rica colección de Refranes ingleses que apunta, aunque contadas veces, la correspondencia de los mismos en otras lenguas.

PROVERBS (NATIONAL) in the principal languages of Europe. By Caroline Ward. London: John W. Parker. West Strand. M.CCC.XLII

Un vol., 8.º, port., una hoja de prólogo, 176 págs.

PROVERBS (OLD SPANISH).

Simple nomenclatura de Refranes españoles, traducidos al inglés, que ocupa cerca de diez columnas (páginas 735 a 741) de la obra intitulada

Elegant Extracts. London, Rivington, 1824.

Un vol. 8.º mayor.

PROVERBS (SELECT), Italian, Spanish, French, English, Scotch, British, &c. Chiefly Moral. The Foreign Languages done into English. Volunt Prodesse. Ansa Sapientia datae, unde flat Sapientior, Malo unde Bonus, Bono unde Melior. Hints which may possibly serve to make a Wise Man yet Wiser, a Bad Man Good, and a Good Man Better. London, Printed by J. H. for Philip Monckton at the Star in St. Paul's Church-yard. M.DCCVII.

Un vol. 8.º, 8 hoj. prelims. (la 1.ª en blanco), 126 págs. y una hoja al fin de los libros impresos en la misma casa. Los Refranes españoles (Spanish Proverbs), recogidos en esta colección ocupan las páginas 45 a 80, llevando, como los de las demás lenguas, la traducción inglesa interlineal.

PRVDENCIA DE CONFESORES en orden a la Comvnion qvotidiana: al Santissimo, y venerable Sacramento del Altar, vida de las almas, &c. Por el Padre Fray Melchior de los Reyes, Comendador del Conuento de Descalços de nuestra Señora de la Merced Redencion de Captiuos, de la villa de Rota. (Escudo del Orden de la Merced.) Año 1630. Impresso con licencia en Cadiz, Por Vicente Alvarez.

4.º 4 hoj. prelims., 126 páginas.

Abunda en sentencias espirituales.

PUBLICACIÓN DE UN BANDO, en que la Sabiduría manda reformar en estos tiempos algunos refranes.

Así intitula Capmany en su Teatro histórico-crítico este trabajo del Padre Baltasar Gracián (tomo V, pág. 252), de que ya hemos dado cuenta en nuestro artículo Criticón (El).

PUENTE (EL) DE BARCAS y Venta de San Pelayo. Pronóstico diario de quartos de luna, con los sucessos Elementares, Áulicos y Políticos de la Europa, para el año de 1763. Por el pequeño Piscator de Salamanca el Doctor Don Isidoro Ortiz Gallardo de Villarroel, del Gremio, y Claustro de esta Universidad, y su Cathedrático de Mathematicas, &c. Madrid, por Andrés Ortega. 1762.

8.º, retrato del Autor.

Trae algunos refranes diseminados por las poesías de que abunda, y especialmente seguidillas.

PUNTOS PARA TODO: que tomados de memoria sirven de despertador, y norma para bien obrar.

Encuétrase esta coleccioncita de adagios místicos en la obra intitulada: Nuevo Manojito de Flores, etc. (V.), a continuación de otra tiramira, cuyo título es: Espejo y Doctrina de la vida humana.

Comienza así:

I. «El pensamiento ha de ser
Alto, tímido, devoto.

* *
*

Pon en Dios tu pensamiento
Sirviéndole con temor,

Y ámale con fino amor».

Y termina:

XV. «El tiempo se ha de ocupar
En leer, orar y obrar.

* *
*

Si vivir alegre, y el tiempo
Gastar pretendes sin sobra,
Ora, lee, medita, u obra».

- Q -

QUATROCIENTAS (LAS) Respuestas a otras tantas preguntas, que el illustrissimo señor don Fadrique enriquez: Almirante d'Castilla y otras personas en diuersas vezes embiaron a preguntar al auctor, que no quiso ser nombrado, mas de quanto era frayle menor, con quinientos prouerbios de consejos y auisos, por manera de letanía. Dirigido a los yllustrissimos señores don Luys enriquez Almirante d'Castilla, y doña Ana de cabrera, duquesa de Medina su muger, condes de Modica, &c. Anno M.D.XLV.

Al fin:

A gloria y alabança de nuestro señor jesuchristo / y de la siempre virgen maria su gloriosa madre / Fenesce el presente libro llamado Las quatrocientas respuestas y letanía Impresso en la muy noble y felice villa de Valladolid (Pincia otro tiempo llamada) cerca de las escuelas mayores. A costa y industria de Francisco fernandez de cordoua ympressor y de Francisco de alfarero platero. Acabose a los ocho días del mes de Julio / año d'l nascimiento de nuestro redeptor jesu christo de M.D.XLV. Años. Con Priuilegio Cesareo.

Un vol., fol., let. gót., a dos columnas. Port. a dos tintas con un gran escudo de armas, bajo del cual se lee el título anterior; 9 hoj., prelims., 203 páginas dobles, signat. sin reclamos.

Ésta es la primera edición, aunque D. Adolfo de Castro diga en su Buscapié, que lo fue el año de 1543 en Zaragoza. También se equivocó Nicolás Antonio, al decir que lo fue en Madrid por Francisco Fernández de Córdoba, en el de 1545.

-1545. Zaragoza. Diego Hernández. Fol., let. gót., port., una hoja preliminar, 143 págs. dobles, 3 hoj. de Tabla.

-Zaragoza. Jorge Coci. Fol., letra gótica, port., 7 hoj. prelims., 122 páginas dobles, 7 al fin de Tabla. (No cita esta edición Borno en su opúsculo La Imprenta en Zaragoza; la anterior, sí.)

-(Entre 1545 y 1550.) Amberes. Martín Nucio. 2 vols., 12.º, del cual sólo poseyó y llegó a ver Salvá el 1.º

-1550. Valladolid. Francisco Fernández de Córdoba. Fol., let. gót., 182 páginas dobles. Esta edición fue corregida y aumentada por su autor con Cien glosas o declaciones a cien respuestas que parecía haberlas menester.

La Segvnda parte de las Quatrocientas Respuestas, salió a luz en Valladolid por el citado Fernández de Córdoba, en 1552, única edición que de ella existe. La 3.ª parte, prometida por el autor, no llegó a publicarse.

De los Quinientos Proverbios se hizo reimpresión en el Apéndice a la colección de Refranes (Madrid, Justo Sánchez, 1806, 8.º); y yo los he reproducido últimamente (1876) en el VII tomo de El Refranero general español.

El autor de esta obra fue Fray Luis de Escobar, religioso franciscano.

La sección de la 1.ª Parte correspondiente a nuestro objeto, y con la que termina este volumen, empieza por el Prologo del autor de las quatrocientas respuestas, &c., en la Letanía presente de quinientos Proverbios y auisos. Acabado éste, sigue la Invocación y otro Prólogo, ambas composiciones expresadas en 2 octavas cada una, y por último los 500 Proverbios encabezados con el título de Comiença la obra sobre Miserere nobis, de esta manera:

« Dios eterno poderoso
vnico dios y señor
padre nuestro criador
justiciero y piadoso
miserere nobis.....»
.....

Y acaba:

d fin

« De tener mala consciencia
de creer algun error
de offender a ti señor
de morir sin penitencia
libera nos Domine.

Son quinientos por todos en esta letanía los prouerbios. Laus deo».

El P. Escobar, gran conocedor del mundo, moja su pluma en la sátira, y derrama los rasgos más mortíferos sobre todas las clases de la sociedad, sin distinción de ningún género en esta Letanía.

Todas las ediciones susodichas son sumamente apreciables y bastante raras.

QUINIENTAS (LAS) APOTEGMAS de D. Luis Rufo, hijo de D. Juan Rufo, jurado de Córdoba, dirigidas al Príncipe nuestro señor. (Siglo XVII). -Ahora por primera vez publicadas. -Madrid. Imprenta de Alejandro Gómez Fuentesnebro, Bordadores, 10. 1882.

8.º, XXXII-158 páginas, y una hoja con el colofón siguiente:

Acabose de imprimir este libro a
diez, días andados del mes
de febrero
de MDCCCLXXXII años,
por industria
de A. Gómez Fuentenebro,
y a costa del Pbro.
D. José María
Sbarbí.

A la vuelta de dicha última hoja se estampa el escudete en madera que se mandó grabar expresamente para la tirada que de El Refranero general español hizo dicha casa.

En el prólogo que compuse para la publicación de esta obra en El Averiguador Universal, y cuyos moldes conservé para hacer esta tirada aparte de sólo 500 ejemplares, doy cuenta de los términos en que a mi poder llegó dicho original. Ahora debo añadir como, pocas semanas después de publicado este manuscrito, adquirí un duplicado, de la misma procedencia, el cual todavía resulta más incompleto, por cuanto solamente alcanza a una mitad de los dichos Apotegmas; en cambio, trae los del padre de nuestro D. Luis, por lo que sospecho que el anuncio que se puso en el Catálogo a que aludo en mi susodicho Prólogo, se hizo por el ejemplar que adquirí en la segunda compra, y no por el de la primera. Como quiera, entre uno y otro de dichos manuscritos existen algunas que otras variantes, aunque no dé importancia, y de todos modos hubiérame holgado mucho en haber tenido ambos a la vista cuando hice la mencionada publicación, porque, algo dudosa la letra en tal cual pasaje, hubieran podido auxiliarse mutuamente en orden a su debida y más escrupulosa interpretación.

Hechas estas aclaraciones, no llevará a mal el lector que inserte aquí mi referido prólogo, ya que se trata de una joya literaria de nuestro suelo hasta ahora de todo punto desconocida, de igual manera poco conocido es su ilustre autor. Digo así, pues:

ADVERTENCIA

I

Cuando en el año de 1880 adquirí el precioso M. S. de Luis Rufo que sale ahora a luz, ni el librero que lo anunciaba supo lo que se vendía, ni yo supe lo que me compraba. En efecto: figuraba en el Catálogo mensual de las obras de lance antiguas y modernas que se hallan de venta en la librería de Juan Rodríguez, calle del Olivo, números 6 y 8, Madrid (Septiembre de 1876, pág. 13), un artículo del tenor y escritura siguiente:

«Apotegmas. -Las seiscientas apotegmas de Juan Rufo, Jurado de Córdoba, Cronista del Sr. D. Juan de Austria: con otras quinientas de Don Luis Rufo su hijo; Manuscrito; un volumen, 4.º pergamino (1600...) 60 reales».

Difícil se me hacía de creer que en tan reducido volumen como el que tenía a la vista pudieran caber los 600 apotegmas del padre y los 500 del hijo, mayormente al ver que el libro aparentaba no estar concluido, siendo el guarismo 433 el asignado al último artículo. Por otra parte, no era asunto fácil presumir a primera vista qué es lo que encerraba en realidad el volumen, ya por lo poco legible de su contenido en las más de las páginas, a causa de lo blanquecino de la tinta; ya por comenzar con dos sonetos, encabezado el primero A la Austriada que en octava rima compuso Joan Rufo Jurado de Córdoba, y el segundo Al mismo Joan Rufo de D. L. Góngora, ora por leerse en el lomo del libro, encuadernado en pergamino, en letra bien clara de la época (primera mitad del siglo XVII): Rufo jurado de Córdoba; ora, últimamente, en atención a comenzar los Apotegmas (hoja 3, vuelto) sin portada, encabezamiento, ni título de ninguna especie. Algo, y aun algos, me chocaba la disposición tan estrafalaria en que se hallaba redactado el tal M. S., máxime al advertir que, después del apotegma 96, comienza la hoja siguiente con este encabezamiento: Las seiscientas apotegmas de Juan Rufo jurado de Cordoua Cronista del señor D. Juan de Austria y estas son otras quinientas de D. Luis Rufo su hixo, la cual hoja repite a la letra los tres primeros apotegmas, continuando la inmediata con el núm. 97. Era cosa de desesperar al bibliófilo menos furibundo el ver semejante baturrillo: así es que, imitando al jugador de lotería, que tanto se expone a perder como a ganar, compré en seguida el citado M. S., corriendo el albur de llevar a mi casa, o bien nada, o bien algo. Afortunadamente sucedió esto último.

Pero a todo esto, ¿quién era Luis Rufo, y qué quinientas son estas otras...?

Vamos a verlo.

II

Si el lector ha parado mientes en la pregunta 388 de El Averiguador Universal, y tiene buena memoria, recordará que a la pág. 210 (tomo II), deseando yo dilatar mis conocimientos acerca del particular, apuntaba, entre otros, los siguientes datos:

-«Los traductores de Tiknor, t. III pág. 498, hablan de otra obra de Juan Rufo, o séase el padre de nuestro Luis, intitulada Las Trescientas, cuyo asunto dicen ser análogo al de Las Seiscientas, y que supongo no se habrá impreso, pues no citan dichos señores ninguna edición de ella.

Ahora bien: deseo saber los extremos siguientes:

1.º ¿Será la obra de Luis Rufo Las Quinientas, la intitulada Las Trescientas que atribuyen a su padre Juan los traductores de Ticknor?

2.º ¿Existe algún otro M. S. igual al mío, en España, o en el extranjero, en biblioteca pública o en poder de algún particular?, porque no creo que haya llegado a imprimirse.

3.º ¿Se me podrían comunicar algunos datos referentes a la vida de Luis Rufo? Todo lo que de él ha llegado a mi noticia, se reduce a lo siguiente, que copio de la obra del licenciado don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, intitulada Hijos ilustres, Escritores y Profesores de las Bellas Artes de la Provincia de Córdoba, M. S. que para en la Biblioteca Nacional de Madrid, el cual dice así a nuestro propósito:

'RUFO (Luis). Fue hijo del insigne jurado de Córdoba Juan Rufo Gutiérrez, y nació en esta ciudad en 1581. Las noticias que de él tenemos nos las ha transmitido el doctor Enrique Vaca de Alfaro, el cual dice que se dedicó a la Pintura, y que fue a Roma, donde compitió con Miguel Ángel Caravaggio, al que venció en público certamen, ganando crédito y cierto premio pecuniario. El cuadro que pintó para esto, que era una cabeza y medio cuerpo de gran rumbo y capricho, estuvo colocado en la Iglesia parroquial de San Pedro, y no se sabe dónde para, o si se destruyó con el tiempo y el descuido. Parece muy extraño que habiendo sobresalido tanto en la pintura, como según lo expuesto parece, o ya siendo profesor, o ya simplemente aficionado, no hayamos encontrado de él más memoria que ésta. Fue alto de cuerpo, enjuto de carnes, muy elocuente, y hacía buenos versos. Casó, y parece fue poco feliz en su matrimonio, pues se divorció de su mujer. Vivía en la calle de la puerta Nueva, y murió en 18 de marzo de 1653, a los 72 años de edad, y fue sepultado en la parroquia de San Pedro debajo de la pila del agua bendita próxima a la puerta del Norte. Testó ante Juan de Jerez, de 1650 a 1651'.

A esta pregunta nadie dio contestación alguna, por lo que, pasado cierto tiempo, me dirigí en carta particular a algunos cordobeses más o menos ilustrados, contestándome tan sólo uno, el señor D. Francisco Trasobares, quien, con fecha 10 de Marzo de 1881, me dijo, por lo que al asunto atañe, lo siguiente:

'Con el natural deseo de complacerle, y con el de ver si era posible ampliar los datos que acerca de la vida de Luis Rufo ha consignado el erudito D. Luis M.^a Ramírez y de las Casas-Deza en el M.S. que se conserva en la Biblioteca Nacional, he revuelto algunos empolvados volúmenes del Archivo Municipal de esta ciudad y consultado con varios amigos aficionados a la Bibliografía; pero después de todos estos esfuerzos infructuosos he llegado a convencerme de que no es fácil tarea la que me había impuesto, dado que aquel trabajo ha condensado los únicos antecedentes que esparcidos existen en esta fuente histórica local'.

»Consiguiente, pues, a esta excursión realizada, empleando para ello los días y las horas que mis muchas ocupaciones me han dejado libres en ocho meses, puedo asegurar a V. que no resulta que nadie halla hablado de las Trescientas de Juan Rufo antes ni después de los ilustrados traductores del Ticknor, y como estos señores no indican en sus notas de dónde tomaron el conocimiento, que no sólo no es fácil comprobar su dicho, sino que es lógico deducir que han podido confundir las especies, y hacer del padre la obra del hijo.

»No seré yo, pues, el que afirme ni niegue que ha podido tener lugar este cambio de nombres o error de concepto; pero sí afirmaré que no se tiene noticia alguna de esta obra del jurado Juan Rufo, mientras que en algunos pasajes de otros manuscritos antiguos se leen referencias de las Quinientas de Luis.

»Sin embargo, tampoco hay, nadie por aquí que haya visto ejemplar alguno de ellas... No pudiendo hacerle otras indicaciones sobre el particular, si fuese el ejemplar que V. tiene el que anunció Rodríguez, es bien seguro que debe de ser solo».

III

Dada esta explicación, por lo que respecta al autor y a lo desconocido de la obra que nos ocupa (que de su mérito literario cumple juzgar al más entendido lector), vengamos a tratar ya de la parte material de este libro, y del plan que he adoptado al darlo ahora a luz.

Forma éste un volumen en 4.º de 76 hojas escritas y 4 en blanco, sin contar las guardas, de letra y encuadernación de la época, cuya escritura, según va dicho, es blanquinosa en su mayor parte. No se cifra el desarreglo en su redacción a lo que expuesto queda, sino que se observa cierta falta de regularidad inexplicable por lo que toca a la numeración correlativa de los apotegmas de que se compone esta obrita, pues hay ocasiones en que se repite un mismo guarismo, otras en que se salta considerablemente el orden debido, y otras, por último, en que deja de numerarse el apotegma, hasta el punto de englobarse dos en un solo párrafo. Tal irregularidad nos ha dado mucho quehacer respecto a numerar cuan fielmente nos ha sido posible el contingente de los articulitos que constituyen esta preciosa y rarísima producción; así se explica que, mientras el M. S. arroja de sí a la vista tan sólo 433 apotegmas, según la numeración con que termina, hayamos sacado nosotros 454, aunque equivocándonos en una unidad, pues deben ser 455, atento a haber hecho por distracción un apotegma de dos distintos. Ahora bien: ¿no llegó Luis Rufo a llenar el cupo de los 500 apotegmas que reclama el título de su obra? ¿Es copia, y no original, el ejemplar de mi propiedad que ya queda descrito? ¿Le faltan a éste, por ventura, algunas hojas comprensivas de los 45 artículos restantes para redondear el número de quinientos? Tocante a las dos primeras preguntas, de las tres que acabo de formular, nada me atrevo a contestar; pero, respecto de la tercera, diré que el apotegma último del M. S., o sea el numerado con el guarismo 433, termina a la mitad justa de una página, quedando lo demás de ella completamente en blanco, a la cual siguen inmediatamente tres hojas más en blanco también, sin contar la de guarda; bien es verdad que al principio del libro existe, entre la hoja comprensiva de los dos sonetos indicados, y el número 1.º de los Apotegmas, que, como queda dicho, comienzan a la hoja 3 vuelto, otra asimismo en blanco. Además de esto, fuerza es tener en cuenta que, aun cuando Juan Rufo intituló su obra Las Seiscientas, excede con mucho el total de éstas a lo que declara el título, pues pasan de 700, tal vez pecó el padre en este particular por carta de más, y el hijo por carta de menos.

Tocante a la ortografía con que sale a luz este curioso y desconocido opúsculo, debo decir que me he apartado de la que se emplea en el original, comúnmente viciosa, pues creo que a nada conduce conservar estan por es tan, hixo por hijo, Cordoua por Córdoba vno por uno, etc., no tratándose, como no se trata aquí, de ningún monumento artístico-literario, cuya naturaleza conviene sea trasladada en cuerpo y alma, o séase con todos sus pelos y señales, a la posteridad; sin embargo, deseoso de no desfigurar, en lo posible, la fisonomía

del original, lo he respetado en aquellos pasajes en que, a mi ver, hay error de concepto, si bien incluyendo dentro de paréntesis en letra cursiva aquello que de seguro falta en el original, tal vez por precipitación al escribirlo. Asimismo he apelado a igual expediente al tratarse de sustituir, v. g., un régimen por otro, por no convenir en esta ocasión el uso antiguo con el moderno, pero añadiendo éste a aquél, así como he empleado idéntico procedimiento en algunas ocasiones, con el fin de aclarar alguna palabra, o construcción, menos conocida o inteligible a la capacidad de algunos lectores, ya por anticuada, bien por ser idiomática, o tal vez por creerla yo impropriamente usada: de esa manera queda a salvo la integridad del M. S., recayendo en todo caso la responsabilidad sobre mí, por haber querido asumir el difícil, árido, espinoso, ingrato y comprometido papel de comentarista. De todos modos, *Las Quinientas Apotegmas* de D. Luis Rufo, sobre ser una obra deleitable y de común aprovechamiento, es un modelo de lenguaje, por lo que se hace acreedora a gran estima, y digna de figurar entre las autoridades más distinguidas de la lengua castellana.

IV

Réstanos ya tan sólo hacernos cargo de la época en que aproximadamente escribiría Luis Rufo la obrita que nos ocupa.

Ésta, como se ve, va dirigida al Príncipe nuestro señor, el cual no podía ser otro que Baltasar Carlos, nacido en Madrid a 17 de Octubre de 1629, y muerto en Zaragoza el 9 de igual mes, y año de 1646. Y digo que no podía ser otro, porque se llama a Filiberto (Duque de Saboya y primo de Felipe IV) tío suyo; y cuando murió Luis Rufo, que fue a principios de 1653, como dicho queda, no había tenido Felipe IV más hijo que Baltasar Carlos. Por otra parte, se habla en el apotegma 1.º del Príncipe Filiberto como ya difunto, valiéndose el autor de la elocuente frase que ahora es ángel y entonces lo parecía; y con efecto, este Príncipe hubo de pasar a mejor vida en el año de 1624, o séase cinco antes de haber nacido el tierno regio vástago a quien se dedica este trabajo.

Sentados tales datos, figúraseme que una obra de esta naturaleza no había de ser dedicada a un niño de tan corta edad, que no la entendiera; y habiendo vivido cerca de diez y siete años el Príncipe Baltasar Carlos, se hace presumible que en los últimos de la malograda existencia de éste la compusiera su autor. No se me oculta que el espíritu de la vil y baja adulación ha llevado a algunos hombres al ridículo extremo de dedicar alguna vez este o aquel parto de su inteligencia a personajes recién nacidos, que no por ser de noble estirpe habían de entenderlos antes de ser iluminada su mente por la antorcha de la razón pero dado el carácter que debía de imperar en Luis Rufo, (a juzgar por lo que de sí arroja la lectura de sus *Apotegmas*, única obra que de él ha llegado a nuestra noticia hasta el día de hoy), no cabe pensar que descendiera a tan extravagante lisonja; parece, pues, lo más probable que escribiera esta obrita por los años de 1640 al 46, si ya no es que la estaba preparando cuando ocurrió el fallecimiento del Príncipe a quien la dedicaba, de cuyas resultas hubiera de quedar incompleta. A la verdad, mientras datos más fijos y positivos no vengan a despejar esta incógnita, todo es permitido en el terreno de las presunciones...»

QUIXOTE DE LA MANCHA (EL INGENIOSO HIDALGO DON).

La riqueza en que esta obra-modelo abunda en Refranes y Máximas, y los diversos tratados a que bajo este aspecto ha dado lugar, nos impulsan a conceder aquí un puesto eminente a la crónica del Héroe Manchego.

Siendo tantas las ediciones que de esta obra se han hecho, así en el patrio como en el extraño suelo, y habiendo sido ya dadas a conocer a los cervantófilos por Navarrete, Morán, etcétera, remitimos al curioso lector que quiera satisfacer su sed devoradora, a dichas fuentes.

QUIXOTE DE LA MANCHA (Segvndo tomo del ingenioso hidalgo Don), que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de Auellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. Al alcalde, Regidores y hidalgos de la noble villa del Argamesilla, patria feliz del hidalgo Cauallero don Quixote de la Mancha. Con Licencia, En Tarragona, en casa de Felipe Roberto, Año 1614.

Un vol. 8.º

Se reimprimió en Madrid, 1732, en 4.º

-Madrid, 1805. 2 vols. 8.º

-Bibliot. de AA. Españoles de Rivadeneyra, tomo XVIII, 1851.

El supuesto Avellaneda pone en boca de su Sancho, a imitación del de Cervantes, no pocos Refranes.

Digan lo que quieran los panegiristas de semejante producción, de mí sé decir que es libro que se me cae de las manos.

- R -

RAZONES DE ESTADO DE PERFECCIÓN para el perfecto estado de la razón.

Título con que se encabeza una copiosa serie de máximas y sentencias espirituales inserta en la obra del carmelita valenciano Fr. Ambrosio Roca, y la cual lleva por título Luz del alma para la hora de la muerte, de la que existen numerosas ediciones en el siglo XVII, en que floreció su autor.

Empieza:

Luz para la eternidad,

Fe, Esperanza y Caridad.
Raíz, fundamento y pie
Del espíritu, es la Fe.

Y acaba:

La hermosura más entera
es piel sobre calavera.
Si deseas componerte,
haz espejo de la muerte.
Ó has de dejar lo criado,
ó has de ser de ello dejado.

RECREO LITERARIO (Colección escogida de novedades científicas, cuadros históricos, artículos de costumbres y misceláneas jocosas, con el título de), por Don Mariano Torrente. Habana, Jordan, 1837-38.

12 tomitos, 8.º, de 160 págs. cada uno.

Con el título de Máximas o el de Pensamientos, trae algunos artículos referentes a nuestro asunto, siquiera no nos presten gran utilidad.

REFLEXIONES O SENTENCIAS y Máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault: traducidas del francés al castellano por Don Narciso Álvaro y Zereza. En Madrid en la Imprenta de Benito Cano. Año de 1786.

Un vol. 8.º de 312 págs.

Es obra de no escaso mérito, y bastante bien traducida, pudiendo servir para nuestro objeto especial alguno que otro de los pensamientos de que se compone, singularmente de la sección segunda, o séase las Máximas. Este libro mereció el elogio de La Fontaine en su fábula L'homme et son image.

Según Monlau, en su opúsculo «El Libro de los libros», existe otra edición de esta traducción hecha en París, un vol. 16.º de 188 págs., 1824.

REFORMA (CRÍTICA) de los comunes refranes, en un bando mandado publicar por el coronado Saber.

V. Crítico (El).

REFRÁN (UN) NO ES UNA RAZÓN.

Con este encabezamiento se publicó un artículo firmado Manuel Guzmán, cuyo objeto es probar, aunque muy a la ligera, que «cada cual sabe encontrar perfectamente los refranes que necesita para cohonstar sus debilidades y defectos», creyendo además el autor que «éste es el mayor servicio que han prestado los refranes, que han condecorado muchos con el pomposo título de la Sabiduría de las naciones», en las páginas 190 y 191 del Museo de las Familias, periódico literario de Madrid, correspondiente al año de 1861.

REFRANERO DE LA GENTE DEL CAMPO, recogido en los pueblos de Andalucía, seguido de un Cancionero de Coplas y Romances populares.

M. S. que dejó inédito a su muerte Doña Cecilia Böhl de Fáber, y que para hoy en Sevilla en poder del señor D. José Alonso Morgado, según testimonio del Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca al fin de la biografía que de aquella célebre escritora puso al frente de las Últimas producciones de Fernán Caballero (Sevilla, imprenta de Gironés y Orduña, 1878, un vol. 8.º menor).

REFRANERO (EL) GENERAL ESPAÑOL, parte recopilado, y parte compuesto por José María Sbarbi. (Escudo del Impresor, expresamente grabado para la publicación de esta obra.) Madrid. Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, Bordadores, 10. (1874-78.)

10 volúmenes, 8.º mayor, de 300 páginas, poco más o menos.

Nada nos cumple decir de esta nuestra laboriosa tarea, por lo cual nos limitaremos a exponer lisa y llanamente los tratados que cada uno de dichos volúmenes comprende.

Tomo I. Disertación acerca de la índole, importancia y uso de los Refranes, etc., por D. J. M. Sbarbi. -Refranes glosados, de I. López de Mendoza. -Diálogos familiares, por J. de Luna. -Refranes de mesa, etc., por L. Palmireno.

II. Diálogo en laude de las mujeres, por J. de Espinosa.

III. Medicina española contenida en Proverbios vulgares de nuestra lengua, por el Dr. Juan Sorapan de Rieros.

IV. Colección de Seguidillas o Cantares enriquecida con notas y Refranes, por D. Antonio Valladares de Sotomayor. -Coplas que concluyen en juegos de palabras y Refranes castellanos, por Don Preciso.

V. Instrucciones económicas y políticas dadas por Sancho Panza a un hijo, suyo, apoyándolas con Refranes castellanos, etc. -Respuestas de Sanchico Panza. -Teatro Español burlesco, o Quijote de los teatros. -Ensayo sobre la Filosofía de Sancho. -Engaña-bobos y Saca-dinero.

VI. Intraducibilidad del Quijote, por D. J. M. Sbarbi.

VII. Refranes glosados. -Cartas en Refranes, de Blasco de Garay. -El Entremés en Refranes. -Proverbios glosados, por K. O. -Costumbres... Refranes, etc., por Fray Martín Sarmiento. -Quinientos Proverbios en forma de letanía, por Fr. Luis de Escobar.

VIII. Cuento de cuentos, de Quevedo, con Comentarios y Observaciones. -Refranes y auisos por uno d' Morella, endreçados a vnos amigos suyos casados. -Proverbios. - Proverbios generales de gran doctrina para toda suerte de estados. -Unos cuantos Refranes españoles acerca de los frailes. -Proverbios espirituales por un religioso de N. S. del Carmen. -Axiomas militares o Máximas de la guerra, por D. N. de Castro. -Discursos leídos ante la Real Academia Española, por D. A. García Gutiérrez y D. A. Ferrer del Río.

IX. Casarse por golosina, y Refranes a trompón. (Comedia burlesca por Don Manuel Vela Manzano.) -Crítica reforma de los comunes Refranes, del P. Baltasar Gracián. -Falibilidad de los Adagios, por el P. Feyjoo. -Observaciones sobre la carta anterior, por D. J. M. Sbarbi. -Rondalla de Rondalles. (Texto valenciano.) -Diccionario de Refranes catalanes y castellanos, por D. J. A. X. y F.

X. La Silva curiosa de Julián de Medrano.

FIN DE LA PRIMERA SERIE.

Si Dios me concede vida y salud, la segunda serie la compondrá El gran Refranero español, para cuyo fin tengo cogidos más de 30.000 artículos en sendas papeletas.

REFRANES.

Según Mayans y Siscar, en sus Orígenes de la Lengua española, tomo I, hacia el fin, existen en la Biblioteca del Escorial unos apuntamientos M. SS. de Refranes, hechos por el Dr. Benito Arias Montano.

REFRANES.

Hállanse muchos de ellos en el Comentario de la Conquista de la ciudad de Baeza &c., por Ambrosio Montesino, clérigo, según puede verse con mayor extensión en el número 3132 del Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, tomo 3.º, columnas 861-66.

REFRANES.

En los Ocios de Españoles emigrados, periódico literario publicado mensualmente en Londres (1824-27), leo la siguiente especie, pág. 216 del número 18, tomo 4.º

«Prueba de esto (del infinito número que de refranes podría aún recogerse) es la copiosísima nueva colección que sin darla todavía a luz, tiene formada el muy sabio

presbítero Álvarez Gutiérrez, diputado por Granada en las últimas Cortes de 1822 y 1823. Consta ya de muchos millares de adagios sacados de varios autores castellanos, y que no se encuentran en las colecciones publicadas hasta ahora».

REFRANES.

En el folleto intitulado Cuatro Palmetazos bien plantados por el Dómine Lucas a los Gazeteros de Bayona, etc., su verdadero autor D. Bartolomé José Gallardo, leo la especie siguiente, a la pág. 12, de la cual doy cuenta aquí por si el curioso lector fuera más afortunado que yo al tratar del paradero de esta obra, de la que no tengo más conocimiento que el que procedo a copiar:

«Entre los Refranes que el atildado y culto D. Juan de Iriarte latinizó de entre la mole inmensa que llegó a reunir para su Refranero, que M.S., como el del agudo y laborioso D. Pedro Gutiérrez, me temo sean ya tesoro perdido para la nación, y quizá para el mundo, se lee el siguiente:» etc.

¿Será este Refranero el mismo de que damos cuenta en el artículo anterior inmediato?... Parece lo más probable.

REFRANES.

En un vol. en fol., pasta, existente en la Biblioteca de Palacio, (2. F. 5.) y rotulado De jure Primogenit, se halla manuscrita una crecida suma de ellos recogidos a la aventura, algunos de los cuales tuvo por conveniente glosarlos su recopilador, y a otros apuntarles su equivalencia latina.

Es digno de ser consultado este M. S., entre otras cualidades por las variantes que a veces ofrece.

REFRANES.

Sin título alguno, ni orden entre sí existen apuntados al pie de unos quinientos en un libro M. S. en papel, de letra al parecer de mediados del siglo XVI, desde el margen de la foja 216 vuelto hasta la plana impar de la 218.

Un vol. fol. pasta antigua rotulado Escritur CLIII. M. 142, perteneciente a la Academia de la Historia.

REFRANES.

Consigna multitud de ellos D. Adolfo de Castro en el Discurso preliminar que escribió para el tomo 65 de la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra, Madrid, 1873, el onde podrá verlos el curioso investigador.

REFRANES.

Hállanse dispersos unos cuantos en un libro en folio de apuntaciones varias, que existe en la Biblioteca Nacional de esta Corte (Ff, 102), sin título interior ni exterior, escrito de mano de Alvar Gómez de Toledo, que floreció en el siglo XVI, los cuales iría extendiendo, según toda apariencia y probabilidad, para su uso y alivio de la memoria. Leído dicho M. S. por mí algo a la ligera, copio los siguientes refranes:

El tiro del Cid. Guárdate dardo no llegues al Santo sobre los términos de Bivar.

El tiro de la Serrana cabo Vinuesa.

Sancha la Bermeja. Cui quottanis funeralia sacra celebrant Vañarenses, quod bibendo competitricem vicerit.

Ultima verba, quibus veluti Eulogio vitam absolvit: Aquí morirá Sancha la Bermeja, pero por Vañares quedará la dehesa.

Hernán Cortés traía estos dos refranes en la boca: El rey sea mi gallo; y por tu ley y por tu rey morirás.

Doce gallinas y un gallo comen tanto como un caballo.

Ea, putas, a ofrecer, que para vuestros hijos ha de ser.

El río pasado, el santo olvidado.

En casa do siempre comen pollos, mal para los mozos.

En el ruin pueblo cada día concejo.

Ni mejor porque el concejo le pide, ni peor porque le olvide.

Cada año por los Ramos enviuda, y por los Reyes pare la criada de mi compadre.

La mujer hermosa quita el nombre a su marido.

De Toro a Zamora cinco leguas hay: cinco por allende, cinco por aquende, cinco por el vado, cinco por la puente.

Extremadura parece que está dicha quasi extraduriam, y así parece que lo dice el refrán: Anda, mozo, anda de Burgos a Aranda, que de Aranda a Extremadura yo te llevaré en mi mula.

Al abad y a la trucha por San Juan los busca.

Antaño me mordió el sapo, y ogaño se me hinchó el papo.

Amor de ramera, halago de perro, amistad de fraile, convite de mesonero, no puede ser que no te cueste dinero.

Perder el peso por la añadidura.

Cuando Juan Federico se retiró para Sajonia, viniéndole a hablar los burgomaestres para lo que debían de hacer, les respondió con un proverbio que dicen en alemán: Cada raposa guarde su cueva. Acá dicen: Mire cada uno por el virote.

Hernando de Monroy el Bezudo, fue hijo de Rodrigo de Monroy, señor de Monroy. Fue hombre muy valiente. Señalóse mucho en la guerra de Granada. Traíase por refrán que tal había de ser el moro que con el Bezudo se igualase.

Prosperidad pare altivez; altivez, desconocimiento; desconocimiento, ingratitud; ingratitud, traición; traición, muerte afrentosa.

El espada y la loba, dice el proverbio persiano, si preda no falla, come la tierra de rabia.

En aquella hora la casa está sin ruido y sin bullicio las ciudades, cuando los puercos están en el monte y los caballeros en la guerra; los unos y los otros cuando vuelven siempre gruñen.

Quien tras otro cabalga, no aguija cuando quiere.

REFRANES.

«Quinientos refranes castellanos con comentarios latinos.

(Letra del siglo XVI.)

Parece escrita esta obra en tiempo en que estaba entredicha la Iglesia de Sevilla.

S. 2. Est. N. P. 4».

Tal es lo que arroja de sí textualmente una papeleta existente en la Biblioteca de Palacio. El libro a que se refiere dicha papeleta es un vol. en folio, encuadernado en pasta común de este siglo. Consta de 122 hoj. escritas, sin foliar; y si no me he equivocado en la cuenta, son 405, y no 500, los Refranes que comprende.

Empieza así:

«Dum quadam die accederem ad Aulam ve. eccie hispal vidi ibi existentes pes canonicos reuerendos eiusdem ecie et ert tristes».

Y acaba:

«Et componitur orbis regis ad exemplum», etc. con que termina el refrán Qual es Illana tal casa pára, último de esta curiosa colección.

Como muestra del plan adoptado por el anónimo autor en la glosa latina de estos Refranes, copio el artículo siguiente:

«Descálzate y pasa.

Sic faciunt fures qui subtulares dimittunt ne strepitus pedum audiatur. (De homi. c. Tua nos cir. fi.) Et hoc dicunt Judei fratri qui secundum legem mosaycam recusat uxorem prae mortem fratris ducere quod facere potest si discalceatus vno pede in facie conspuatur. (Aug. in lit.º. manicheos et viij.º q. i. e. olim.) Et dicuntur transire discalceati qui curam aliorum lucratorum refugit ut ibi. Et hoc prouerbium potuit dici dyachono ecclesia cathenensis qui calciatus compagis. i. sandalis vel sotularibus pontificalibus procedere presmuebat quod esse non licuit. xcij. di. c. peruenit ij.º Et hoc prouerbium potuit habere initium ab Isaia propheta qui dixit: Denuda crura tua, transi flumina. (Hyer. in Epistola ad Eustochium et xxxij. q. v. c. Si Paulus)».

REFRANES.

Véase lo que acerca de la gran parte que cupo al Dr. Juan Páez de Castro en la redacción de los Refranes ó Proverbios en romance que nueuamente colligió y glossó el comendador Hernan Nuñez, etc., apuntamos al final de dicho artículo.

REFRANES AGRÍCOLAS.

V. Campo (El).

REFRANES ANTIGUOS LATINOS Y EN CASTELLANO (Impresión de 1533).

Citado por Madoz, Diccionario geográfico, tomo XIV, pág. 368, como existente en Sevilla en la biblioteca de D. José María de Álava.

Presumo, en vista de tales antecedentes, que se aludirá a la preciada y rarísima obra que constituye el artículo Adagiorum (Fernandi Arcaei Beneuetani), etc., que queda estampado páginas 53-58 de este CATÁLOGO.

REFRANES CASTELLANOS POR ABEÇEDARIO.

Así está encabezada una numerosa colección M. S. en el tomo III de Poesías Varias existente en la Biblioteca Nacional, signatura M. 80, págs. 49 a 82. 4.º tafilete encarnado.

Dicha Colección merece ser consultada, tanto por las variantes con que consigna algunos Refranes respecto al modo más usual de enunciarlos, cuanto porque apunta algunos raros y que no constan por tanto en las demás colecciones.

La totalidad de los Refranes reunidos asciende a unos mil.

REFRANES CASTELLANOS TRADUCIDOS AL HOLANDÉS.

V. Wysheit (Spaenche), Vertaelde Spreckwoorden.

REFRANES CASTELLANOS TRADUCIDOS EN VERSO LATINO.

Título con que se encabeza la preciosa y rica colección que existe en el tomo II de las Obras sueltas de don Juan de Iriarte. (V.)

Dos especies curiosas relativas al sabio, laborioso e incansable compilador de estos Refranes, y de las que no podemos hacer caso omiso en atención a lo directamente que se rozan con la materia objeto de nuestro trabajo, vamos a transcribir aquí a la letra, sacadas, la primera del Prólogo del Editor, y la segunda, de la Noticia de la vida y literatura de D. Juan de Iriarte, escritos ambos que figuran al frente del tomo I de la interesante publicación arriba expresada. Dicen así:

-«Como de la gran suma de adagios castellanos que recopiló nuestro Escritor, acomodó algunos a la versificación latina, o les halló equivalentes en Autores clásicos, ha parecido acertado darles aquí lugar, ya que no puede tenerle el total conjunto de los mismos Proverbios españoles, por sobradamente voluminoso, como porque requiere imprimirse con independencia absoluta y llevar al principio, en forma de introducción o preámbulo, la Biblioteca de Autores que han escrito de Refranes, y el cúmulo de noticias y apuntaciones raras que el propio Recopilador destinó a exornar e ilustrar la materia».

-«Tuvo particular gusto y curiosidad en recoger la exorbitante cantidad de 25 a 30.000 Refranes castellanos, que entresacó de infinitos Autores, o que cuidó de ir apuntando conforme los oía en la conversación, sin olvidarse de citar el sujeto de cuya boca los había sabido, aunque éste fuera el más bajo de la plebe; y a veces pagando un tanto a los criados que le servían, por cada Adagio que le adquiriesen y no se encontrase entre los que tenía ya juntos».

¡Qué lástima no haya llegado a ver la luz pública el fruto de tantos desvelos, o por lo menos, ya que así ha sucedido en hora menguada para la Literatura, saberse el paradero de tan interesantes lucubraciones, a fin de sacarlas de la obscuridad en que yacen y poder tributar de esta manera un testimonio de aprecio y veneración al gran literato, al gramático correcto, al humanista insigne, al académico celoso, al bibliotecario erudito! Que en los grandes hombres nada hay pequeño e insignificante (bien así como en los gigantes un solo dedo del pie ostenta mayor magnitud que el pie mismo del resto de los mortales), máxime cuando se trata de asuntos de no poco momento ni exigua importancia; pero nuestras pesquisas han sido de todo punto infructuosas al pretender averiguar el paradero de tales curiosos trabajos. ¡Ojalá investigaciones más afortunadas que las nuestras logren algún día verse coronadas con semejante hallazgo, para instrucción y regocijo de la República literaria!

Entretanto, concluiremos diciendo que la suma a que se eleva esta Compilación de Refranes traducidos es la de 2121, si nuestro recuento no nos ha sido infiel.

REFRANES DE LA LENGUA CASTELLANA. Barcelona. En la imprenta de Agustín Roca, año 1815.

Dos vols. 8.º El 1.º, portada, una hoja de prólogo y 272 páginas; el 2.º, 164 páginas, con inclusión de la portada.

Como dice «El Editor» en la segunda hoja del primer tomo, esta obra no es otra cosa que una colección de «los refranes que se hallan en el Diccionario de la lengua castellana, en los mismos términos que se leen en él». Por tanto, el que posea la 4.ª edición del Diccionario de nuestra Academia tiene la fuente de donde, sin trabajo ni mérito alguno, se ha extraído al pie de la letra semejante publicación.

REFRANES DEL DICCIONARIO.

Con este encabezamiento existe un cuadernito en 4.º M. S., sin interés alguno, incluido en un cartapacio en folio que perteneció a Vargas Ponce, y hoy para en la Academia de la Historia, rotulado 50.

REFRANES EN ACCIÓN. -Colección de Refranes.

Es tal la propensión del pueblo español a intercalar más frecuentemente que otro alguno en sus conversaciones los refranes, que no ha omitido medio de ningún género para enseñárselos a sus hijos, aprovechándose de cuantas formas le han salido al encuentro.

Poseedor el clero en otros tiempos (que nos guardaremos bien de calificar ahora de más o menos felices que los actuales), de rentas pingües, y sostenido el culto con magnificencia, esplendidez y ostentación, venía siendo costumbre inmemorial en la mayor parte de las iglesias de España, y singularmente de Andalucía, el arrojar o distribuir el sábado santo, en ocasión del rompimiento del velo, unas estampitas de papel o de vitela, ya en negro, ya coloreadas, figurativas del Salvador, de la Virgen, o de algún santo, y comúnmente con el lema de Aleluya, en manifestación de júbilo y alegría por la Resurrección del Señor.

Pues bien, el arte del grabado se aprovechó de semejante práctica, y agotando los recursos de distracción y entretenimiento para los chicuelos, trazó más adelante unas cuantas estampas en un pliego de papel, y luego otras y otras, a las que por vía de imitación llamó también Aleluyas (aun cuando su destino fuese muy diverso), ora del Abecedario, cuando dichas estampas representaban objetos cuyos nombres empezaban correlativamente desde la primera letra del alfabeto hasta la última; ora de la vida del hombre bueno, o del hombre malo, según se ponían de relieve en dichos cuadros las consecuencias propias de cada uno de dichos estados; ocupándose así en mil asuntos diversos hasta que llegó su vez a la Colección de Refranes en acción expresados en 48 cuadritos con su significación literal al pie.

Según nuestras activas e infatigables investigaciones, estas estampitas destinadas al recreo de la infancia vieron la luz en Barcelona, donde se les dio el nombre de Redolins; y por lo que respecta a la época de su aparición en nuestro suelo, lo único que hemos podido averiguar es que ya se conocían a principios del siglo próximo pasado. En el siglo XVI, en la función que celebraban los teólogos de Salamanca a su angélico doctor y maestro Sto. Tomás de Aquino, se arrojaba al pueblo, desde las tribunas, multitud de estampitas que representaban diversos pasajes de la vida del Santo, a las que denominaban aleluyas. Andando el tiempo, aprovechóse de esta costumbre la Política; y no cabe duda en que la colección más numerosa que de este género pueden ostentar las ciudades de España, toca de derecho a Valladolid.

REFRANES EN LENGUA CASTELLANA: orígenes de la Métrica española.

Con este encabezamiento se publicó un artículo en los Ocios de Españoles emigrados, tomo IV, págs. 208-19, periódico literario que vio la luz en Londres, 1824-27. 7 t. en 4.º (V.)

La materia sobre que versa dicho artículo, está calcada sobre lo que anteriormente había escrito el Padre Sarmiento en sus «Memorias para la Historia de la Poesía y Poetas españoles».

REFRANES ESPAÑOLES.

Artículo que se publicó en el tomo I de los Ocios de españoles emigrados (págs. 94-96), el cual se reduce a una breve y somera indicación bibliográfica de algunos de nuestros Refraneros.

El ejemplar de mi propiedad tiene al pie de la página 95 una nota redactada en lápiz por el erudito D. Bartolomé José Gallardo, con referencia a las Siete Centurias de Adagios castellanos del toledano Juan de Melo, la cual queda estampada a la página 61, columna primera de este nuestro CATÁLOGO.

REFRANES, FRASES, dichos y hechos que hoy se aplican a otros, y de los que hay alguna noticia en autores antiguos, etc.

V. Costumbres, etiquetas, ceremonias, juegos, &c.

REFRANES GLOSADOS: en los cuales qualquier que con diligencia los quisiere leer hallara prouerbios: y marauillosas sentencias y generalmente a todos muy prouechosos. Assi que de pequeño compendio podran sacar crescido fructo. (Sobre este título hay una viñeta en madera.)

Un foll., 4.º, 16 hoj., let. gót., sin foliación ni reclamos; pero con signaturas, y sin expresión de lugar, impresor ni año. Es obra de fines del siglo XV o principios del XVI.

De ella conozco las ediciones siguientes:

-Burgos. 1509. 4.º, let. gót.

-Burgos. Fadrique alemán de Basilea. 1515. 4.º, 12 hoj., let. gót. a dos columnas.

-Burgos. Alonso de Melgar. 1524.

-1541.

-Valencia. Álvaro Franco. 1602. 8.º, sin fol., sign. A-D, todas de 8 hoj.

(Citado por Salvá, núm. 2137 del Catálogo de su biblioteca.)

-París. Paul Renouard. 1847. Reimpresión hecha por Duplessis, de la edición de Burgos de 1515, al final de su Bibliographie parémiologique, de la cual hizo tirada aparte de 12 ejemplares en papel común, y dos en papel de color, uno de los cuales últimos figura en el Catálogo de la biblioteca de Salvá.

-Reprodújose en Madrid, hacia el año de 1870, la edición de 1541, sin lugar ni nombre de impresor, en facsímile, mediante el procedimiento de la fotolitografía, por D. José Sancho Rayón.

-El año de 1876 lo reimprimí en el tomo VII de El Refranero general español.

Lorenzo Palmireno en su tratadito intitulado El Proverbiador o Cartapacio, apunta una edición de Zaragoza.

A esta obra aludían nuestros paremiógrafos cuando citaban la Glosa antigua.

Debo advertir que en las distintas ediciones citadas, todas ellas, más o menos raras en la actualidad, suele variar algún tanto el título, así como el texto.

REFRANES GLOSADOS, por Dimas Capellan.

Un vol. 4.º Toledo. Juan Varela. 1510.

No tengo más noticia de esta obra que la que acabo de copiar, tomada de la Biblioteca Nova de Nicolás Antonio. ¿Será, por ventura, la misma que queda apuntada en el artículo anterior...?

Otra duda: ¿Será Dimas el apellido, y capellan el título de su cargo u oficio, supuesto que algunos escritores le adjudican al citar lo el de mosén...?

REFRANES Ó PROVERBIOS CASTELLANOS, traducidos en lengua francesa. Proverbes espagnols traduits en françois. Par César Oudin, Secretaire Interprète du Roy.

Conozco las ediciones que apunto a continuación:

Bruselas. -Rutger Velpius. 1608. Un vol., 8.º port., 270 págs., y otras 120 que ocupan las Cartas de Blasco de Garay y el Diálogo de Rodrigo Cota.

París. -1608. (Citada en El Averiguador, Madrid, 1.º de Marzo de 1871).

París. -Marc Orry (1609). 8.º, port., 7 hoj. prelims., 256 págs. Síguense aquí algunos Proverbios morales sacados de los de Alonso Guajardo Fajardo: con algunos pocos dísticos, del juego de la Fortuna.

Francfort. -1610. Se publicaron en el tomo 1.º del Florilegium ethico-politicum de Grutero.

Bruselas. -1611. 8.º (Cit. por Ticknor, t. 3.º, pág. 411, y por El Averiguador, número citado arriba).

Bruselas. -1612. 12.º (Cit. por Duplessis, pág. 300, quien dice que esta edición contiene además que las de París, las Cartas en refranes de Garay y el Diálogo de Rodrigo Cota; pero no las redondillas de Guajardo Fajardo).

Lyon. -Pierre Rigaud. 1614. 12.º Port., 376 págs. (Comprende los cuatro adjuntos antexpresados.)

París. -Pierre Billaine. 1624. 8.º Port., 3 hoj. prelims., 296 págs., 14 hojas.

Bruselas. -Viuda de Huberto Antonio Velpius. 1634. 12.º Port., 269 páginas los Refranes, y 126 págs. las Cartas y el Diálogo anteriormente mencionados.

París. -Nicolás & Jean de la Corte, 1659. 12.º 8. hoj. prelims., en blanco la primera de ellas, 360 págs.

París. -Jean Dehovry. 1659. Ejemplar en todo igual al anterior, por donde me doy a entender que es la misma edición con distinta portada.

París. -Pierre Moët. 1659. Id. íd.

París. -Cardin Besogne. 1659. Id. íd.

París. -Augustin Courbe. 1659. Id. ídem.

Sospecho que estas 5 ediciones comprendidas dentro de la abrazadera son en realidad una sola, con diferente portada.

Creo, por último, que después de la edición hecha en Bruselas en 1663, no se ha vuelto a reimprimir este libro, acerca de cuya redacción dejamos ya consignado nuestro juicio en el artículo de este CATÁLOGO, Pág. 139.

REFRANES O PROVERBIOS EN ROMANCE, ó la Lengua Castellana; A los quales se han añadido algunos Portuguezes, Catalanes, y Gallegos, &c. De los quales muchos andan Glossados.

Con este título se halla una rica colección de Refranes castellanos con la traducción inglesa al lado, en la obra intitulada Lexicon Tetraglotton, Dictionnaire François-Italien-Espagnol-Anglais, etc. compuesto por James Howell, e impreso en Lóndres, año de 1659. Un vol. fol.

Es digna de ser consultada toda esta sección por los amantes de la Paremiología en general, a causa de incluirse en ella multitud de refranes algo raros. Dicha sección tiene una portada especial, cuyo tenor es el siguiente:

Proverbs, or, Old Sayed sawes & Adages in English (or the Saxon Toung) Italian, French and Spanish, whereunto the British, for their great Antiquity, and weight are added. Which Proberbs are.

EITHER Moral, relating to good life; Physical, relating to Diet, and Health; Topical, relating to particular places; Temporal, relating to seasons, or Ironical, relating to Raillery, and Mirth, &c.

Collected by, R. Esq.r Senesco, non segnesco. London, Printed by T. G. 1659.

A la colección de Refranes castellanos precede una

Carta Compuesta de Refranes, Concurrientes todos á la conservación de la salud humana; A Don Lvys Dives, que Dios guarde mas de mil años, Con salud, y honras correspondientes a sus Heroicas prendas, y merecimientos.

Al fin de dicha colección se ha reproducido la Carta en Refranes de Blasco de Garay que empieza: Como quien habla de talanquera... y acaba: A Dios, paredes, hasta la vuelta.

Aun cuando dimos ya cuenta de esta obra en nuestro artículo Paraemiographia, volvemos a ocuparnos aquí en ella, por ampliar los datos allí consignados.

REFRANES Ó PROVERBIOS EN ROMANCE que nueuamente colligió y glossó el comendador Hernan Nuñez, professor eminentissimo de Rhetórica y Griego en Salamanca, van puestos por la orden del A. B. C.; dirigidos al Ilustrisimo Señor Marques de Mondejar. Van tambien aquí añadidos unas Coplas hechas á su muerte. Salamanca. En casa de Juan de Cánova. 1555.

Un vol. fol. menor. Port., 5 hoj. preliminares 142 folios.

De esta curiosa y útil obra se han hecho las ediciones siguientes:

1578. -Salamanca. -Antonio de Lorençana.

Un vol. 12.º, Port., 11 hoj. prelims., 491 págs. dobles y otra al fin con el colofón.

Nicolás Antonio padeció equivocación al decir había salido esta edición de las prensas de Juan de Cánova.

1602. -Valladolid, 12.º

1611. -Valladolid, 12.º

1618, en el colofón, y

1619 en la portada. Madrid, Juan de la Cuesta. En esta edición se han comprendido las obras siguientes: La Filosofia vulgar de Juan de Mal Lara, y las Cartas en Refranes de Blasco de Garay. Reimprimióse a la letra y casi a plana y renglón en

1621. -Lérida. Luys Manescal. Ambas un vol. 4.º, Port., 3 hoj. prelims., 399 págs. dobles.

Todas estas ediciones son muy estimadas a causa de su rareza, fuera del mérito que encierra dicha colección. Algo más fácil se hace de hallar, aunque no es muy abundante en el comercio, la siguiente última edición:

1804. -Madrid. Imprenta de D. Mateo Repullés.

Cuatro tomos en 8.º: el 1.º A-D. El 2.º E-M. El 3.º N-Z. El 4.º comprende el Epicedio de Valerio Francisco Romero en la muerte del autor; las Cartas de Blasco de Garay; las Coplas

contra el Amor de Rodrigo Cota; los Refranes de Lorenzo Palmireno, y los de la Filosofía de Juan de Mal Lara, sin la glosa.

En el Prólogo del Editor, tomo I, se dice que esta edición se ha hecho por la reimpresión en 12.º de 1587. Ignoramos si estará equivocada esta fecha (supuesto que, como hemos visto arriba, hay una edición de 1578), o si existirá realmente.

El año de 1806 se dio a luz en Madrid, en la imprenta de Justo Sánchez, un Apéndice a la Colección de Refranes, hecha en 1804. Contiene lo que trae el P. F. Luis de Escobar, del orden de San Francisco, en forma de Letanía y el Índice de toda la obra. Por D. F. B. P.

Un vol. 8.º Antep., port., 96 págs.

En la obra del Comendador Griego no sólo se incluye un número considerable de Refranes castellanos, si que también porción no pequeña de otros portugueses, gallegos, asturianos, valencianos, franceses e italianos. Algunos van acompañados de una pequeña interpretación para mejor inteligencia del texto.

En esta obra trabajó considerablemente el doctor Juan Páez de Castro, cronista y capellán de Honor de Felipe II, según se demuestra por la siguiente cláusula de una carta suya a Jerónimo Zurita, copiada por Dormer en sus Progresos de la Historia en el Reyno de Aragón, y la cual dice a la letra:

«Lo de los refranes del Comendador es la cosa mas graciosa que vi en mi vida, yo tengo trabajado en aquello mucho, y sé que quanto él hiziere no es vna gota en la mar, cotejado con lo que yo puedo hacer, y porque no tengo perdida la esperanza dándome Dios salud, querría que si se determina de lo hazer, hiziesse mención en su prólogo de lo que a mí me es encargo en esta parte, porque es verdad que le di mas de tres mil refranes, que fueron los que señaló con su mano en mi libro que no los sabía, y allende desto en su libro le glossé muchos brevemente, porque no los entendía, de lo qual es testigo su cartapacio, donde está la glossa de mi letra, y mi libro donde están señalados de su mano. Suplico a v. m. que si le pareciese se lo escriba en mi nombre, que él lo hará ingenuamente, vt solet, y va mucho en que si yo publico algo, no parezca que tomo la invención y el trabajo del Comendador, pues es cierto que él lo tomó de mí».

Este libro, que se publicó después de muerto su autor, fue concluido, preparado para la imprenta, y precedido de un prólogo, por su discípulo León de Castro, maestro de Prima de Latín y Griego, en la Universidad de Salamanca, a quien malamente han confundido, y aún confunden muchos, con el célebre agustiniano Fr. Luis de León.

REFRANES O PROVERBIOS ESPAÑOLES DE LOS JUDÍOS ESPAÑOLES. Ordenados y anotados por Dr. M. Kayserling. Budapest, imprenta de Sr. C. L. Posner y hijo. A costa del Autor, 1889.

4.º mayor, 24 páginas.

El lenguaje chapurrado, por una parte, que siempre usaron los judíos de descendencia hispana, y el estar impresa esta obra en la capital húngara, por otra, son motivos más que suficientes para que los yerros gramaticales y tipográficos pululen en sus páginas a maravilla.

REFRANES ORIGINADOS DE LA PASION DE N. S. J. C., segun los santos Evangelios y la Tradicion.

Artículo que escribí para El Averiguador universal, en cuyo tomo IV se insertó a las páginas 91-94.

REFRANES QUE DICEN LAS VIEJAS TRAS EL HUEGO, esto es, calentándose á la lumbre, por el orden del A, B, C, que recopiló Iñigo Lopez de Mendoza a ruego del rey Don Juan.

Al fin:

Aqui se acaban los refranes de las viejas imprimidos en Sevilla, por Jacobo Cromberger aleman, año de mill e quinientosy ocho años.

Un folleto, 4.º, gót. de 12 hojas.

De esta manera cita Duplessis, al tratar de los Refranes Españoles en su Bibliographie, esta obra, diciendo no haberla visto, y refiriéndose a Brunet en su Manuel, t. III, pág. 171, y a Ochoa en sus Rimas inéditas de don Iñigo Lopez de Mendoza, pág. 21.

Tampoco he logrado yo el gusto de ver esta edición, conociendo además su existencia por el dicho de Mayans y Siscar, que reprodujo esta obrita en la antología que intituló Orígenes de la Lengua Española (V.), y por el de Amador de los Ríos en la lujosa, completa e ilustrada Colección que dio a luz de las Obras del Marqués, en la que incluye también dichos Refranes, páginas 504 a 523.

Este último escritor anota otra edición de estos Refranes, hecha en Toledo por Juan de Ayala, año de 1537, de que hay ejemplar en la Biblioteca Nacional de esta corte.

Pero sí hemos logrado la satisfacción de ver y manejar otra edición de este interesante opúsculo, con la particularidad de estar glosados los Refranes, en 8.º menor, gót., impreso en Valladolid por Francisco Fernández de Córdoba, en 40 hoj. sin reclamos ni folios, pero con signaturas, y cuya portada dice:

Los refranes que recopiló yñigo lopez de mendoza por mandado del Rey don Juan agora nueuamente glosados. En este Año de 1541.

Como muestra del acierto que preside al trabajo del glosador (ignórase quien fue este), apuntaremos los seis primeros refranes.

«Al buey viejo no cates abrigo.

El hombre sabio experimentado no ha menester curador ni ayo.

Al buen callar llaman Sancho.

El que refrena su lengua cuando debe, por sabio o manso se tiene.

A pan duro, diente agudo.

Para pasar grandes trabajos, necesario es tener generoso y esforzado corazón.

A chica cama, échate en medio.

En los peligros y necesidades prudencia es escoger lo más seguro.

A caballo comedor, cabestro corto.

El que es pródigo y gastador ha menester gobernador.

A escudero pobre, rapaz adivino.

Al que es pobre y menguado no falta quien le haga más necesitado». &c.

D. Tomás Antonio Sánchez en su Colección de Poesías castellanas anteriores al siglo XV, Mr. Duplessis, en su obra ya citada, y D. Pedro Felipe Monlau en el Prólogo a La Higiene en Refranes castellanos, dicen constar esta Colección, aquéllos dos, de 625 refranes, y éste, de 725. Todos tres se equivocaron en su aserto, pues se conoce desde luego tomaron por base de su operación el contar la materialidad del número de los refranes consignados, sin atender a si había o no alguno repetido, incurriendo además el Bibliotecario de S. M. y el escritor francés en la omisión de una centena entera. A poco que estos escritores hubieran parado mientes en que el refrán El pajar viejo cuando se enciende malo es de apagar, colocado en la letra E, lo reproduce el Coleccionista a la letra P, sin más diferencia que la supresión del artículo El; y que el otro de El que adelante no cata atrás se halla, incluido en la letra E, lo repite en la Q por sustituir el pronombre indeterminado Quien a su equivalente El que, habrían visto cómo, aun cuando en la apariencia figuran 725, en rigor no asciende a tanto la totalidad, en atención a las repeticiones indicadas, y tal vez alguna más que, por no

merecerlo la cuestión ni tener tiempo para ello, no nos hemos tomado el trabajo de averiguar.

Esta obra es la primera que de su género han sudado las prensas de España, esto es, de Sentencias vulgares o Refranes, supuesto que, como se ve por sus respectivos artículos, los Proverbios de Séneca y los del Marqués mismo vieron muchos años antes la luz pública en nuestro suelo.

Brunet cita otra edición de estos Refranes agora nuevamente glosados, hecha en Valladolid, 1512, que tampoco hemos tenido ocasión de ver, sucediéndonos lo propio con otra de Medina del Campo, 1550, citada por Mal Lara en los preliminares de su *Philosophia vulgar*.

En el Catálogo de la Biblioteca de Salvá se da cuenta de una edición vista por el redactor de dicho Catálogo, quien la juzga por del siglo XV, y que yo creo será la misma con que encabezo este capítulo. Los datos que sienta son los siguientes:

Iñigo lopez de mendoça a ruego del Rey don Juan ordeno estos refranes que dizen las viejas tras el fuego y van ordenados por el a. b. c.

No tiene frontis, ni nunca lo tuvo. Empieza la obra por la sign. A. Lámina que representa un rey en su trono, y delante un caballero arrodillado, y por bajo en cuatro renglones el título anterior. -Siguen los Refranes que ocupan 11 hojas más. -Sin lugar ni año. 4.º, letra gót., 12 hoj., signatura A-Avj y 6 hoj. sin signaturas.

REFRANES RELATIVOS A CAZA.

En la guarda de un ejemplar impreso del Libro de Cetrería de caça de Açor, por D. Fadrique de Zúñiga y Sotomayor, que para en la Biblioteca Nacional de esta corte, se hallan manuscritos 71 Refranes relativos a la caza, o a términos peculiares de dicha ocupación, 64 de los cuales son castellanos, 6 portugueses, y uno gallego.

Si no padezco equivocación, todos ellos han sido sacados de la colección de Hernán Núñez, a excepción del antepenúltimo, que es el siguiente: Un seto dura tres años; tres setos, un perro; tres perros, un caballo; tres caballos, un hombre; tres hombres, un ciervo; tres ciervos, un elefante.

Es trabajo de escasa importancia.

REFRANES SENTENCIOSOS.

Con este encabezamiento se encuentra una colección de 36 Proverbios en el opúsculo que lleva por título

Novísimo Cajón de Sastre, o Miscelánea de anécdotas, cuentos chistosos, poesías selectas, máximas morales, refranes, agudezas, &c. &c. por don Felipe Ropavejero. (V.)

REFRANES VASCONGADOS, recogidos y ordenados por Estevan de Garibay y Camalloor, chronista de S. M.

Existe esta colección de 63 Refranes en el tomo VII del Memorial Histórico Español que da a luz la Academia de la Historia (Madrid. José Rodríguez, 1854. 4.º)

Hízose esta edición por el M. S. en folio existente en la Biblioteca Nacional, intitulado Varios, y signado con la letra G. número 139, habiéndola enriquecido la Academia con algunas enmiendas y observaciones hechas por D. José de Aizquivel, vecino de Toledo. El M. S. consta de 3 pliegos; y el volumen en que se halla encuadernado (el cual perteneció a la librería de D. Antonio Álvarez de Abreu, del Consejo y Cámara de Indias), de 374 págs. dobles, falto al fin.

REFRANES Y DESVERGÜENZAS.

Dos artículos publicados en el tomo 4.º de El Averiguador universal, y firmados con las iniciales C. F. D., significativas del nombre y apellidos de mi querido amigo el señor D. Cesáreo Fernández Duro (págs. 90-93, y 120-22 respectivamente).

REFRANES Y MODOS DE HABLAR CASTELLANOS CON LATINOS, que les corresponden, juntamente con la glossa, y explicacion de los que tienen necesidad de ella. Con dos tablas al fin, vna de los Autores que se alegan en esta obra: y otra de los Adagios Latinos, á los quales corresponden los Castellanos, que van puestos en el libro por el orden del A. B. C. Compuesto por el Licenciado Geronimo Martin Caro y Cejudo, Maestro de Latinidad, y Eloquencia en la villa de Valdepeñas de Calatrava su Patria, con titulo del Consejo Supremo de Castilla. Dirigido á Don Ivan Martinez Fortvn de la Viuda y Estrada, &c. Con privilegio. En Madrid, Por Iulian Izquierdo, Impressor de Libros, año de M.DC.LXXV.

Un vol. 4.º Port., 11 hoj. prelims., 417 págs. de texto, y 79 de tablas, sin foliar estas últimas.

Reimprimióse también en Madrid, en la Imprenta Real, año de 1792, un vol. 4.º Port. 10 hoj. prelims. 446 págs. y una hoja de erratas.

El plan que observa el autor de esta interesante obra, una de las mejores en su clase que posee el ramo paremiológico de todas las naciones, es el siguiente: Expuesto el refrán castellano, le adjudica su correspondiente o correspondientes en latín, junto con su explicación o glosa si la necesita para ser entendido, y declarando no pocas veces su origen histórico, tanto en una lengua como en otra. Pero la circunstancia que, a nuestro juicio, hace subir de punto el mérito de esta obra, es el anotar al lado del refrán castellano que ocupa su lugar alfabético, todos aquéllos que le son equivalentes en la misma lengua; lo cual, sobre manifestar de un golpe de vista la riqueza de nuestros refranes en general, y la particular de aquél de que se trata, ahorra tiempo y trabajo a quien pudiera preferir, por la causa que quiera, uno determinado entre dos, tres, o más semejantes.

REFRANES Y AUISOS por via de consejos hechos por vno d'Morella / endreçados a vnos amigos suyos casados. Impressos en Valencia junto al molino d'la Rouella en el año de M.D.lj.

8.º, 8 hojas sin foliar, let. gót.

Rarísimo. Yo lo he reimpresso en el tomo VIII de El Refranero general español.

D. Agustín Durán, en el catálogo que obra al frente de su Romancero (Biblioteca de Autores Españoles publicada por Rivadeneyra, tomos X y XVI de dicha colección), da cuenta de la siguiente producción:

Refranes y auisos por vía de consejos, hechos por Joan Garces, enderezados a vnos amigos casados. Barcelona. Sebastian de Cormellas. 1591. (En 4.º, a dos column. 4 fojas.)

Por el relato que el Sr. Durán hace de este opúsculo, resulta ser el mismo que figura como encabezamiento del presente artículo.

Al comunicar yo semejante noticia a mi amigo el Sr. D. José Sancho Rayón, asaltó a este distinguido bibliófilo la idea de si existirá alguna otra edición entre las dos que acabo de apuntar; pues mediando entre ellas el espacio nada menos que de cuarenta años, tratándose de una hoja volante, por lo mismo de duración efímera, y, a mayor abundamiento, impresa en distintos lugares, no parece muy probable que se supiera, al cabo de tanto tiempo transcurrido, el nombre del autor, callado en la edición primitiva, si éste no hubiera sido transmitido por conducto de una o más reproducciones intermedias: observación que juzgo de todo punto atinada.

REFRANES (ALGUNOS) CASTELLANOS CON SU CORRESPONDENCIA EN VASCUENCE.

Son en escaso número y se hallan en un legajo de M. SS. de la Academia de la Historia, rotulado: «Jesuitas. -Indiferentes. -230».

Estos Refranes, en unión de varias palabras castellanas con su equivalencia vascongada, debieron de ser comunicados al P.e Larrameridi después de haber publicado éste su Diccionario trilingüe.

REFRANES (CIEN) andaluces de Meteorología, Cronología, Agricultura y Economía rural, recogidos de la tradición oral por Francisco Rodríguez Marín. Fregenal, Est. Tip. de El Eco, Corredera, 2. 1883.

4.º, 16 págs.

Trabajo curioso, que es lástima sea tan reducido.

REFRANES M. SS. (COLECCIÓN DE 119).

Sin encabezamiento alguno, existe ésta, que yo bautizo con el preinserto título, por ascender efectivamente a este número los colegidos y escritos de mano, en dos hojas insertas en un tomo en 4.º, pergamino, rotulado «Varios papeles y de diversas materias» perteneciente a la Biblioteca Nacional, Cc. 165.

REFRANES (COLECCIÓN DE LOS), adagios, proverbios y frases proverbiales, sentenciosas e idiomáticas que se hallan en El Quijote, hecha, y en ocasiones comentada, por D. José María Sbarbi.

Incluí primeramente esta Colección en mi Intraducibilidad del Quijote (tomo VI de El Refranero general español), y después, dándole bastante más extensión, en el tomo IV de El Averiguador universal.

V. el artículo siguiente.

REFRANES (COLECCIÓN DE LOS), adagios, proverbios y frases proverbiales, sentenciosas e idiomáticas que se hallan en las obras de Cervantes, hecha, y en ocasiones comentada, por D. José María Sbarbi.

La conservo inédita y dispuesta por orden alfabético, en papeletitas en 16.º cuyo guarismo asciende al de unas 2.500 próximamente.

REFRANES (COLECCIÓN DE), ADAGIOS Y LOCUCIONES PROVERBIALES, con sus esplicaciones e interpretaciones, recopilada y publicada por don Antonio Jiménez. Madrid. Imprenta de Pierart Peralta. 1828.

Un vol. 8.º de 190 págs.

Dicha Colección está entresacada del Diccionario de la Academia; pero es distinta de la publicada en Barcelona, año de 1815, de la cual hemos dado cuenta en la pág. 325, columna 1.ª Son infinitos los descuidos ortográficos y de sentido en que abunda, prueba de la impremeditación y ligereza con que fue redactada.

Hízose una reimpresión el año 1843, aunque no lo expresa la portada, por D. Ignacio Boix, un vol. 16.º de 237 páginas, omitiendo el nombre del compilador, y donde tan lejos de haber desaparecido los indicados descuidos, pululan éstos con más frecuencia.

REFRANES CASTELLANOS (COLECCIÓN DE).

Con este título, precedido del nombre de su autor, Yriarte, hemos logrado saber algo referente al paradero que cupiera en suerte al M. S. de este ilustre compatriota nuestro.

Dicha especie la debemos a las profundas e incansables investigaciones del famoso paremiólogo M. G. Duplessis, quien, después del título mencionado, dice así:

«Colección original procedente de la biblioteca del mismo Yriarte, y que creemos completa. Estos Refranes están escritos en papeletas separadas, clasificados por orden alfabético, y encerrados en cuatro carpetas».

Esta noticia dice el referido Duplessis haberla hallado en el tomo IX del Catálogo de Sir Richard Heber, número 1697 comprensivo de los libros de su inmensa y preciosa biblioteca, en cuyo lugar apunta la indicación que acabamos de entrecomar, y la segunda de las dos especies a que damos nosotros cabida en nuestro artículo intitulado Refranes castellanos traducidos en verso latino, y que, por no incurrir en la nota de molesto, nos excusamos de repetir ahora.

Añade el mencionado Duplessis que no ha podido obtener dato alguno acerca del paradero actual de éste y otro M. S. del mismo autor, del que damos cuenta en nuestro artículo Proverbs (A Collection of Spanish);

pero que cree existen todavía en Inglaterra.

v.º / REFRANES SUELTOS (COLECCIÓN DE), recogidos de varios Autores por D. José Pardiñas Villalobos desde el año de 1771 hasta el de 1780: que son en todo 6248 Refranes.

M. S. orij. en 4.º de sobre 300 fojas.

N. B.

La posee con algunas Adiziones su nieto D. José Pardiñas de Soto, Médico en el Puerto de Santa María. -ib. 14 Octubre 1843.

Tal es el contenido, a la letra, de una papeleta escrita por D. Bartolomé J. Gallardo, la cual me ha sido facilitada para su copia en este lugar por mi respetable amigo el laborioso bibliógrafo Sr. D. Manuel Remón Zarco del Valle.

Como se advierte por las anteriores abreviaturas v.º e ib., Gallardo tuvo ocasión de ver allí mismo dicho manuscrito. Vendidos los libros del nieto del autor de esta Colección a la muerte de aquél, ignoro cuál sea hoy el paradero de dicho manuscrito, así como la importancia que pueda alcanzar.

REFRANES (COLECCIÓN DE) y Locuciones familiares de la Lengua castellana con su correspondencia latina, por F. V. y M. B., amigos colaboradores. Barcelona, Librería de Juan Oliveres, editor, calle de Escudillers, número 53. 1841.

Un vol. 8.º, 10 págs. prelims., 509 de texto, 3 hoj. de conclusión de los Colectores y catálogo de libros de venta en casa del Editor. La obra se divide en tres secciones: la 1.ª se propone por objeto contener todos los refranes que el uso ha puesto en forma de versos consonantes o asonantes; la 2.ª, dar cabida a los refranes puestos en prosa; y la 3.ª, incluir

todas las frases, expresiones y locuciones familiares de la lengua castellana, acompañando en las 2 primeras secciones la correspondencia latina, en su mayor parte, en versos exámetros y pentámetros, y dispuesta la equivalencia de la 3.^a con arreglo al uso constante de los autores más sobresalientes de la lengua del Lacio. Tal es en resumen la idea que de esta obra da el Editor al frente de la misma. Fuerza nos es confesar, a fuer de crítico, que los señores Colectores hicieron su trabajo algo a la ligera; pues dejando a un lado lo muchísimo que a su Colección falta, a pesar de decirse en dicha introducción sin reparo ni rebozo alguno, y que de propósito hemos puesto en cursiva, que en esta obrita se comprenden todos los refranes y todas las frases, expresiones y locuciones de la lengua castellana; y haciendo igualmente caso omiso de muchos y muy notables yerros que, ora en la exposición, ora en la explicación del texto se han deslizado, se nos vienen dichos señores empezando la 2.^a parte, esto es, la que abraza los Refranes en prosa, con los dos siguientes en verso:

Las mañanicas de abril, son muy buenas de dormir.

Como canta el abad, responde el sacristán.

REFRANES DEL QUIJOTE (LOS), ordenados por materias y glosados por D. José Coll y Vehí, académico correspondiente de la Academia Española, y numerario de la de Buenas Letras y de la de Bellas Artes de Barcelona. -Barcelona. Imprenta del Diario de Barcelona, calle Nueva de San Francisco, núm. 17. 1874.

8.º, XXV-248 págs., más una de erratas.

Curioso, aunque incompleto, resumen de los refranes que se hallan dispersos por la obra inmortal de Cervantes, y cuya explicación o glosa, dado los antecedentes del Autor y la época en que escribía, tenían forzosamente que hallarse un tanto influídos por la atmósfera política.

Al fin se inserta un índice, no sólo de dichos Refranes, sino de

Las Novelas ejemplares;

Persiles;

Galatea;

Viaje del Parnaso;

Entremés de Refranes; y

Quijote de Avellaneda,

índice igualmente deficiente e incompleto.

REFRANES (RECOPIACIÓN DE) y adagios comunes y vulgares de España. La maior y mas copiosa que hasta aora se a hecho. Fecha y recopilada por el licendo Horosco vs^o de la ciudad de Toledo.

Un vol. 4.^o M. S. de letra, al parecer, de fines del siglo XVI. Consta de 233 hojas escritas, sin foliar, y 15 en blanco.

Esta Recopilación que perteneció a la Biblioteca del Marqués de la Romana, procedente de la de D. Fernando José de Velasco, fiscal de la sala del Crimen en el Supremo Consejo de Castilla, según se ve por el ex-libris que está a la vuelta de la portada, y que actualmente para en la Nacional de esta Corte, se halla incompleta, pues estando redactada por orden alfabético riguroso, y comenzando este tomo por la letra E hasta acabar la Z, indica claramente faltar un tomo anterior que comprenda las cuatro primeras letras del alfabeto.

REFRANES (TRATADO DE). Por orden Alfabético. = M. S. Compuesto por diversos Autores, de todos tiempos. Volumen manuscrito del siglo XVIII, en 4.^o = Comprende esta colección sobre cuatro mil quinientos refranes castellanos, muchos de ellos con la correspondencia latina.

(Número 2.142 del Catálogo de la Biblioteca de Salvá).i

REFRANES (UNOS CUANTOS) ESPAÑOLES ACERCA DE LOS FRAILES.

V. Proverbs (A few Spanish) about Friars.

RÉGIMEN (UN BUEN) es felicidad para los que mandan, y bienaventuranza para los que obedecen.

Así intitula unos versos de Gómez Manrique D. Francisco Mariano Nipho en la Introducción a su Cajón de Sastre (Madrid. Gabriel Ramírez. 1761. 7 vols. 8.^o Miguel Escribano. 1781. 6 vols. 8.^o), tomo I. En nota que adjunta al citado encabezamiento, dice que «Hállanse en el Cancionero general, que compuso el docto Hernando del Castillo, y se imprimió en Valencia por Cristoval Kofman en 1511, al fol. 47 vuelto». Habiendo logrado nosotros disfrutar de semejante edición, hemos tenido ocasión de ver que es efectivamente así, como también de advertir, lo cual calla el Sr. Nipho, la supresión que éste hiciera de tres estrofas. Por esto, como por el mérito que asiste a esta rara composición, vamos a reproducirla tal cual en dicho Cancionero aparece:

«Cuando Roma conquistaba
Quinto Fabio la regia,
Y Cipion guerreaba
Titus Livius escrebia:
Las doncellas y matronas
Por la honra de su tierra
Desguarnian sus personas

Para sostener la guerra.

En un pueblo donde moro
Al necio hacen alcalde,
Hierro precian más que oro,
Y la plata dan de balde:
La paja guardan los tochos
Y dejan perder los panes:
Cazan con los aguilochos,
Comense los gavilanes.

Queman los nuevos olivos
Guardan los espinos tuertos,
Condenan a muchos vivos,
Quieren salvar a los muertos:
Los mejores valen menos;
¡Mirad qué gobernacion,
Ser gobernados los buenos
Por los que tales no son!

La fruta por el sabor
Se conoce su natío,
Y por el gobernador
El gobernado navío:
Los cuerdos huir debrian
Do los locos mandan más,
Que cuando los ciegos guian
¡Guay de los que van detrás!

Que villa sin regidores
Su triunfo será breve;
La casa sin moradores
Muy prestamente se llueve:
De puercos que van sin canes
Pocos matan lal armadas,
Las huestes sin capitanes
Nunca son bien gobernadas.

Los zapatos sin las suelas
Mal conservan á los piés;
Las cuerdas sin las vihuelas
Hacen el son que sabés:

El que da oro sin peso
Más pierde de la hechura;
Quien se rige por su seso
No va lueñe de locura.

En arroyo sin pescado
Yerro es pescar con cesta,
Y por monte traqueado
Trabajar con la ballesta;
Do no punen maleficios
Es gran locura vevir;
Y do no son los servicios
Remunerados, servir.

Cuanto más alto es el muro,
Más hondo cimientu quiere;
De caer está seguro
El que en él nunca subiere;
Donde sobra la cobdicia
Todos los bienes fallescun;
En el pueblo sin justicia
Los que son justos padescun.

La Iglesia sin letrados
Es palacio sin paredes;
No toman grandes pescados
En las muy sotiles redes:
Los mancebos sin los viejos
Es peligroso metal;
Grandes hechos sin consejos
Siempre salieron á mal.

En el caballo sin freno
Va su dueño temeroso;
Sin el gobernalle bueno
El barco va peligroso:
Sin secutores las leyes
Maldita la pro que traen
Los reinos sin buenos reyes
Sin adversarios se caen.

La mesa sin los manjares

No harta los convidados;
Sin vecinos los lugares
Presto serán asolados:
La nao sin el patron
No puede ser bien guiada;
Do rigen por aficion
Es peligrosa morada.

Las ovejas sin pastor
Destruyen las heredades;
Religiosos sin mayor
Grandes cometen maldades:
Las viñas sin viñaderos
Lógranlas los caminantes;
Las cortes sin caballeros
Son como manos sin guantes.

El golpe hará liviano
La mano sin el espada;
El espada sin la mano
No dará gran cuchillada:
La gente sin los caudillos
Muy flacamente guerrear;
Los capitanes sencillos
Por sendos hombres pelean.

Es peligro navegar
En galea sin los remos,
Mas peor es conversar
Con quien sigue los extremos:
Pues si la conversacion
Es con los tales dañosa,
Por cierto la sujecion
Mucho será peligrosa.

Hombres darmas sin ginetes
Hacen perezosa guerra;
Las naos sin los barquetes
Mal se sirven de la tierra:
Los menudos sin mayores
Son corredores sin salas;
Los grandes sin los menores
Son como falcon sin alas.

Que bien como dan las flores
Perfeccion a los frutales,
Así los grandes señores
A los palacios reales,
Y los príncipes derechos
Lucen sobrellos sin falla,
Bien como los ricos techos
Sobre hermosa muralla.

Al tema quiero tornar
De la ciudad que nombré,
Cuyo duro prosperar
Cuanto bien regida fué;
Pero despues que reinaron
Cobdicias particulares,
Sus grandezas se tornaron
En despoblados solares.

CABO

Todos los sabios dijeron
Que las cosas mal regidas,
Cuanto más alto subieron
Mayores dieron caidas;
Por esta causa recelo
Que mi pueblo con sus calles
Habrá de venir al suelo
Por falta de gobernalles».

REMEDIO (EL) DE LA MELANCOLÍA: La Floresta del año de 1821, o colección de recreaciones jocosas e instructivas. &c. Por don Agustín Pérez Zaragoza Godínez. Madrid. Álvarez. 1821.

4 vols., 8.º

Sirve bien poco para nuestro intento, máxime si se tiene en cuenta que es una traducción, por cierto no muy recomendable, de la lengua francesa.

RESPUESTAS DE SANCHICO PANZA a dos Cartas que le remitió su padre desde la ínsula Barataria; que consta por tradición se custodiaron en el archivo de la Academia Argamasillesca. 1.^a que publica en honor de la verdad, y de la fama, y familia de los Panzas, Ramón Alexo de Zidra. Alcalá. En la oficina de D. Isidro López. Año de 1791. Se hallará en Madrid, en la Librería de Arribas, Carrera de San Gerónimo.

Un vol., 8.º, port., 12 págs. prelims., 37 de texto.

Este opúsculo, hoy sumamente raro, como acontece con gran parte de nuestras piezas literarias no sólo de los primeros siglos de la imprenta, si que también del pasado, y aun de principios del actual, está escrito con bastante corrección y chispa, y su estilo no puede ser más adaptado al objeto que lo promueve. Hállanse en él recapitulados al fin los refranes dispersos por la obra, con el título de Índice de los Refranes que contiene este verdadero papel, y que ha querido entresacar su editor, por no tenerse por menos que el del otro cuya certeza se duda, algunos de los cuales presumo que son forjados por la mente despejada del joven escritor. Este otro, a quien alude aquí el Sr. Ramírez, es el autor anónimo de las Instrucciones económicas y políticas dadas por el famoso Sancho Panza, etc., de que dimos cuenta en su lugar correspondiente.

RETRATOS (LOS VIVOS) de todos los Emperadores, desde Iulio Cesar hasta el Emperador Carlos V. y Don Fernando su hermano: sacados de las más antiguas monedas, no como fueron sacadas por otros, sino pintadas muy fiel y verdaderamente, y las vidas y hechos, costumbres, virtudes, y vicios, pintados con sus colores, y puestos por historia. Por Huberto Goltzio Pintor.

Al fin:

Impresso en Auvers, à despesas de Huberto Gottzio Pintor, en la Empreñta de Egidio Copenio de Dist. Año del Señor. 1560.

Folio mayor. Sin foliación, signaturas A, a, b, d, hasta Ee, todas de seis hojas, y Ff: Gg de cuatro, siendo la última blanca.

Colección rarísima que se compone de 135 grandes medallones tirados con un color bronceado, y acompañados de las vidas de los emperadores; además cada retrato lleva encima una máxima o sentencia por este estilo: Ten al francés por amigo, no lo quieras por vecino. -De boca parlera sale todo daño. -Cuando la fortuna os lisonjea, entonces os engaña. -Muchos hay que saben mucho, y ninguno hay que sepa de sí harto. -El que no sabe callar, no sabrá hablar a su tiempo, etcétera.

La obra está dirigida por Goltzio a Felipe II. en 1557, y es muy singular que se publicara antes en castellano que en latín, que es el idioma en que dio a luz este autor todas sus demás producciones.

Nicolás Antonio no lo menciona entre los extranjeros que escribieron en español.-

Tal es, a la letra, lo que respecto de esta obra, que no conozco, dice Salvá, en la sección de Biografía del Catálogo de su biblioteca; y, en vista de semejante descripción, no he vacilado en darle aquí asiento.

REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS. Dedicada al Cuerpo facultativo del ramo. Tomo I. Madrid. Rivadeneyra. 1871.

7 vols., 4.º. 1871-77. (Los tomos 6.º y 7.º fueron impresos por Fortanet.)

En la sección destinada a Preguntas y Respuestas se halla algún material, aunque escaso, alusivo a nuestro intento.

REVISTA DE ESPAÑA.

En el tomo VII, o sea Número 25 de esta publicación periódico-literaria, correspondiente al 15 de Marzo de 1869, se halla un precioso trabajo sobre el origen del refrán El diablo está en Cantillana, y el arzobispo está en Brenes, debido a la bien cortada pluma del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

REVISTA DE GERONA.

4.º mayor. En el número correspondiente al mes de Marzo de 1883 de esta curiosa y bien redactada publicación literaria, científica y artística, se insertó una carta, con el título de Aforística, que tuvo la bondad de dirigirme mí distinguido amigo el erudito e incansable escritor y anticuario D. Enrique Claudio Girbal, en la que me da cuenta de un manuscrito por dicho señor hallado en la Biblioteca Provincial gerundense, «un vol. en 4.º, en papel de hilo y algo destartado, sin portada y sin nombre de autor. Dicho M. S. consta de 111 folios numerados, escrito en letra clara y correcta, al parecer, del pasado siglo. Titúlase Breve Rethoricae compendium, y, como su título lo indica, está redactado en latín». Después de la tabla de materias, a fol. 80, sigue un Breve Resumen de la Poesía Castellana: concluyendo el tomo por «una colección de Adagios, que, como por vía de apéndice, se halla continuada desde folios 101 a 107». Concluye dicha epístola con las siguientes palabras: «Por lo demás, he preferido dejar sin corregir la ortografía defectuosa del original, así como lo anticuado de su lenguaje, que le presta cierto sabor de época. Mucho celebraré que mis buenos deseos salgan cumplidos de una u otra manera, y mientras espero conocer la autorizada opinión de V. sobre el particular, me repito...» etc.

Pocos días después contestaba yo al Sr. Girbal manifestándole mi (no autorizada, sino pobre) opinión acerca de este extremo, en unas cuartillas que, por mi propia mano, puse en la sección de Impresos del Correo de Madrid, mediante faja, y no sobre, provista de los

competentes sellos, en la cual hacía constar que se trataba de original de imprenta; pero ésta es la bendita hora de Dios en que, al cabo de ocho años, no ha llegado el susodicho escrito a su debido paradero... ni llegará. El M. S. a que se refiere su descubridor no merece, en verdad, que despliegue una gran actividad y solicitud en pro de su contenido; pero mi amigo y señor Girbal se merecía esa solicitud y tal actividad; y aun cuando no era mía la culpa de que hubiera resultado infructuoso el ideal que se perseguía, con todo, escribí a dicho sujeto otro artículo, igualmente en forma de carta, el cual... corrió la propia suerte que el anterior; pero, como quiera que el gato escaldado del agua fría huye, hube de quedarme con copia de esta última (pues no acostumbro hacer borrador de mis trabajos), en expectativa de mejor ocasión para sacarla a luz, si, como sucedió, entraba mi segundo original a hacer compañía al primero (probablemente para que no tuviera miedo) en la región de las tinieblas. Llegó, pues, la ocasión de que le diera el sol, lo que no hubiera hecho yo aquí, si no creyera que puede prestar su lectura algún interés al lector, para quien nada es superfluo, tratándose de achaques paremiológicos. En su consecuencia, y para mejor ponerle en autos, insertaré primeramente la dicha colección, tal cual la publicó el mencionado señor Girbal, y a seguida mi malhadada epístola, de cuya suerte libre Dios a mis lectores, y yo no me vuelva a ver en otra; que, para bromas basta, y quédese en cero, y van dos.

«ADAGIOS

Al buen callar llaman Santo...
A hija casada muchos yernos a la puerta.
A Asno modorro Arriero loco.
Amores, dolores, toz, y dineros, no pueden estar quedos.
A mí que soy de Cordoua.
Al fin se canta la gloria.
Agrillas eran, o verdes.
A Traidor, Traidor y medio.
A mí me sacare vn ojo, porque a mi enemigo le saquen dos.
A Rio rebuelto ganancia de pescadores.
A otro perro con este guesso.
Aun no assamos, y ya espringamos.
Algo se ha de hazer para blanca ser.
Al que mal viue miedo le sigue.
Al postrero muerda el perro.
A bestia que beue no es menester chistarle.
Al ruin dadle officio.
Antes es la camissa que el sayo.
A palabras locas, orejas sordas.
A do fueres haz como vieres.
A la muger, y a la picaza, lo que en la plaza.
Al peligro, y al remedio con tiempo.
Amigo de todos, y de ninguno todo es vno.
Amigo Pedro, amigo Juan, pero mas amiga es la verdad.
Anda mas ocupado que horno por Navidad.
A moro muerto gran lanzada.

Agua parada no muele molino.
Andar de mal en peor.
Achaque al Viernes, para no aiunarle.

Buey suelto bien es lame.
Bien se yo de que pie cojeiyas.
Buscáis cinco pies al Zato.
Buenas son mangas despues de Pasqua:
Basta vn amo en vna casa.
Buscadlo amigo, mas si fuere perro, ya os huuiera mordido.
Bocado comido, no gana amigo.
Buena Fama tuerto encubre.
Buena seras, quando la rana tendra pelos.
Buena es la ventura, por quien la procura.

Con el tiempo me accomodo.
Cada grumo tiene su humo.
Cada uno se enamora de sus cosas.
Con alegre compañía se suffre la triste vida.
Comer poco, y remojarlo bien.
Carzas, y espinas todas son mis primas.
Caro me costo el chiflete.
Cestos despues de vindimias.
Continua gotera aguera la piedra.
Cuervo, á Cervo no se sacan los oyo.
Cada vno tiene su gusto.
Cada vno haga lo que sabe.
Caminante cansado suba en asno si no halla cavallo.
Carbon ni leña, no compres cuando llueva.
Como costal de carbonero, malo de fuera, y peor de dentro.
Comed mangas que por vosotras me hazen honra.
Como no riñe tu amo? porque no es casado.
Con vn poco de tuerto, lleva vn hombre á su derecho.

Dezir las verdades, es perder las amistades.
De las contadas come el lobo.
Duro es Pedro para cabrero.
Disminuir la harina y recoger la ceniza.
Dadiuas quebrantan peñas
De la mano á la boca se cave la sopa.
De oy en mañana no se haze nada.
Dime con quien vas, y direte lo que haras.
De casta le viene al galgo ser rabilargo.
Dadme dineros y no consejos.
Del Pan, y del palo.
Dadle al villano el pié y tomara la mano.
Dize el doliente al sano, Dios te de salud hermano.

De la mañana se conoce el día.
Dareme por vencido, quando no pueda hazer otro.
De lo poco poquito, de lo mucho infinito.
Del Pan de mi compadre, buen pedazo á mi ahijado.
Dexemos Padres y abuelos, y por nosotros seamos buenos.
Dios te de salud, y gozo, Casa con Corral y pozo.
Dos gosques á vn can mal rato le dan.
Dar al maestro cuchillada.
Dineros son calidad.

El vestido haze hombre.
El que haze bien a hombre ingrato, pierde el trabajo.
En la almoneda la boca queda.
El que dissimula con agrauio espera otro.
Esto en tus manos durara poco.
El Olmo no puede dar peras.
El que no sabe en menores, no sabra en maiores.
El cantaro que va mucho a la fuente, vna vez dexa el asa, otra la frente.
El mal cobrador haze mal pagador.
En casa del herrero assador de palo.
El hombre por la palabra, y el Buei por el cuerno.
El Escarauajo llama á sus hijos granos de oro.
En esto pongo el Cuero, y correas.
En esto pongo el saco, y las peras.
Esto aprendi desde chiquito.
Enseñasme lo que ya se.
En vn gran peligro te duermes.
En todas partes ay peligro.
Es vn gran traidor.
El loco por la pena es cuerdo.
En burlas ni en veras.
En ruin ganado poco ay que escoger.
Estar en sus treze.
El horno, y el viejo por la boca se calientan.
Entre sastres no se pagan costuras.
Es menester Dios, y ayuda.
Entre los amigos no hay gran partido.
Estar a engordar.
El tiempo todo lo acaba.
El Diablo por ser viejo sabe tanto.
Es agudo como punta de orinal.
El mejor cauallero es Don Dinero.
Estaua en los cuernos del Toro.
Estar en medio del rio, y morir de sed.
En lo que estamos benedicamus.
El tiempo passado fue mejor.
Ebro traydor naces en Castilla, y riegas Aragon.

El hermano para el dia malo.
El hombre ocasionado cada año apedreado.
En rio que no ay pezes, en vano es echar las redes.
Esso es ceuada con piedras.
El hijo nuestro Don Lope ni es miel, ni hiel, ni vinagre, ni arrope.
Esta la carne en el garavato por falta de gato.
Entrar como Pedro por su casa.
Estar como vidrio entre piedras.

Fuesse por el llano, y boluio trasquilado.
Fuego de Dios en el querer bien.
Frayle sin verguença.
Fuime a Palacio, fuime bestia, y bolvi asno.

Gato con hombre versas come.
Gran pescado no se coge en pozo pequeño.
Gato escaldado de agua fria huie.
Grano a grano hinche la gallina el papo.
Grada a grada se sube la escalera.
Grande es mi yerno, bueno fuera mejor.
Guardete Dios de hecho es.

Huespedes vengán y haremos de su pan sopas.
Honra, y prouecho no caben en vn saco.
Hazeis la gata de Juan Hurtado.
Hallo zapato de su pie.
Hallastes el milagro de Mahoma.
Helo aprendido a mi costa.
Hale hecho vn presente de que no gusta.
Hablame cristiano que te entienda.
Hale dexado en un gran peligro.
Hazer antes el texado, que el fundamento.
Hombre apercebido vale por dos.
Habito no haze monja.
Haze, y calla.
Hazeos Oueja, y comeranos Lobos.
Hazes mal espera otro tal.

Ja estan aquí San Roque, y su perro.
Juega de mí como de vna pelota.
Jmbidia me tened, y no piedad.
Jra de hermanos, ira de diablos.
Juntate a los buenos, y seras vno dellos.
Ja nos va bien ya mal.

La virtud lleua consigo el premio.
Lo mal ganado se lo lleva el Diablo.

Lo que se vsa no se escusa.
La vieja escarmentada passa el agua arremangada.
Las damas siempre dizen da mas.
Lo que puedes hazer oy, no lo aguardes a mañana.
La vejez es enfermedad.
La donzella gastada, no puede ser remendada.
La tercera gana la prima.
La piedra salida de la mano, no se sabe adonde va.
La misma conciencia acusa.
Lo que quieres tu que otro calle, callalo tu.
Los negocios hazen los hombres.
Los tiestos semejan a las ollas.
La pequeña hazienda en la paz se auinenta.
Locura es buscar lo que despues te ha de pesar.
La necessidad no tiene ley.
Los dedos de las manos no son iguales.
La presencia del amo engorda el cauallo.
Las tocas de Beata, y las vñas de gata.
Lo que se aprende en la cuna siempre dura.
Lo que la fuerza no puede el ingenio lo alcança.
La boda de los pobres toda es voces.
Las paredes tienen orejas.

Mala es la quenta al fin del saco.
Mal de muchos consuelo de todos.
Muchos somos pero poco valemos.
Mas vale paxaro en la mano que buitre volando.
Mas vale guardar que ganar.
Mas vale cabeça de gato que cola de Leon.
Mas ven cuatro ojos que dos.
Muera marta, y muera harta.
Mas ladra el perro quando ladra de miedo.
Miedo guarda la viña.
Mas quiero comprar que rogar á ruines.
Muger, viento, y fortuna, siempre se muda.
Muchos alaban al arnes y pocos vsan del.
Mas vale tarde que nunca.
Mas vale maña que fuerza.
Morirse anegado sin agua.
Mas vale vn toma que dos te dare.
Mande a sus moços.
Mas vale ahorcar, que ser ahorcado.
Mas quiero creerlo, que irlo á buscar.
Mala caça es el gato.
Mal se cubre el gato con la cola.
Mas vale verguença en cara, que miedo en coracon.
Mientras te hazen la barba, habla poco.

No es pobre el que tiene poco, sino el que dessea mas.
Necedad es emprender lo que no puedes hazer.
Ninguno esta contento con su suerte.
No ay plazo, que no lluegue.
No se cogen truxas a bragas enxutas.
Nuestro gozo en el pozo.
Nadie diga desta agua no beuere.
No ay de quien fiar.
No ay mal que dure, ni bien que no se acabe.
No te iras en Roma por penitencia.
No ay mejor Venta, que buena renta.
No ay bien sin premio, ni mal sin castigo.
No se puede azer todo de vna vez, soplar, y sorber no puede ser.
Nunca buen moro por fuerza.
No se gano Zamora en vn hora.
No ha quedado clauo en pared.
Ni vn dedo mano, ni vna golondrina verano.
No todo lo que vno dessea alcança.

Obras son amores, que no buenas razones.
O bien rico, o bien pobre.
O todo, o nada.
O morir, o salir con ello.

Pagar justos por peccadores.
Perro que ladra no muerde.
Por esto pena el muchacho.
Por huir del fuego dar en las brasas.
Pues haueis hecho la Iglesia hazed el Altar.
Pescador de caña mas come que gana.
Pobreza no es vileza.
Por vos no se pondra mas sal en la olla.

Quien madruga Dios le ayuda.
Quien ha estado a vn tris de la Sepultura tenga cordura.
Quien tal haze que tal pague.
Quien no tiene no puede dar.
Quien ha officio ha benefificio.
Quando todos te dicen que eres Asno rebusna.

Rojo de pelo, negro de rostro, tuerto de un ojo, coxo de un pie, si vos soys bueno mucho hareys.

Siempre teneys que dezir.
Si quien bien sirue no medra, quien mal sirue que espera.
Si desta escapo, y no muero, nunca mas bodas, al Cielo.

Sabe traer el agua a su molino.
Si el Guardian juega a los naipes, que haran los frayles.
Sayo tuuiesse, que sin guantes lo passaria.

Todo lo rebuelues.
Todos te conocen.
Tu lo has empezado, acabalo.
Toda buena salsa pica.
Tabaco vino y muger echan el hombre a perder.
Tres cosas destruien al hombre mucho hablar, poco saber, mucho gastar, y poco tener,
mucho presumir, y poco valer.
Tal para tal.
Todo lo hazes al reues.

Viua quien vence.
Viue de esperanças.
Viuimos segun nuestra posibilidad.
Vieneme el mal que me suele venir, que despues de harto me suelo dormir.
Vida Angelical comer en Taberna, y dormir en hospital.

FIN».

AFORÍSTICA

Al Sr. D. Enrique Claudio Girbal.

Gerona.

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

El hombre propone, y el Correo de España dispone.

No extrañe usted que comience esta mi epístola con un refrán parodiado, porque las circunstancias especiales que militan en el asunto que nos ocupa, me mueve a hacerlo así con harto sentimiento. Es el caso que en el mes de Marzo del año corriente, tuvo usted la bondad de enderezarme una epístola en la Revista de Gerona, con igual título que el que promueve esta contestación por duplicado; y digo por duplicado, porque también es el caso que, a pesar de haber recibido dicha carta en época sumamente atareada para mí, cual lo es la Semana Santa, hurté el tiempo al descanso y a varios quehaceres, y en la propia dicha Semana me apresuré a ponerle a usted en el departamento de impresos de esta Central, yo mismo en persona, unas cuantas cuartillas en contestación a su favorecida a que me refiero, expresando en la faja, no sobre, que se trataba de original de imprenta. Pero... el hombre propone, y el Correo de España dispone; esto es: yo me propuse que el original, escrito como dicho queda, en época tan excepcional para mí (que si algún mérito tenía era ése

solo), llegase a manos de usted, porque para eso le puse las señas claras y los sellos competentes; mas el Correo, quiero decir, algún majadero de los muchos que, tanto en Correos como en las demás dependencias de nuestra Nación, se hallan empleados, dispuso lo contrario, de que certifica bien a las claras el no haber llegado aún a poder de usted dicho mi manuscrito, con ser transcurridos ya seis meses largos de talle desde entonces a acá: tiempo más que suficiente para haber dado la vuelta al mundo, no que a Gerona. Mucho me duele, en verdad, tener que tomar la pluma para repetir un mismo asunto, por haber marrado la primera tentativa, asegurándole que, a no mediar en este caso persona tan respetable como usted, no lo hubiera verificado, por causa de lo enojoso que se me hace, en atención a mi falta de tiempo, no salir de un mismo círculo a pesar de andar y más andar; pero le aseguro a usted, por el nombre que llevo, que muchísimo más me duele en la ocasión presente, por cuanto se trata de que en el mismo mes de Marzo a que aludo, remití al diario madrileño El Día, un artículo intitulado Apuntes sobre extravío de la correspondencia epistolar, en cuyas columnas salió a luz el lunes 23 del citado mes; artículo en que defendía yo a los empleados en el ramo de Correos de tantas inculpaciones como se les hacen en orden a no llegar gran parte de la correspondencia a su debido destino, y que de seguro no habría escrito si hubiera llegado a vislumbrar lo que dentro de pocos días me esperaba... ¿Qué le hemos de hacer? Sea todo por Dios; consolémonos con que la moralidad, tratándose de empleados, se encuentra en España, salvo honrosas excepciones, a muchos grados bajo cero; y dejando a un lado cuestión tan enojosa y repugnante, entremos ya en materia.

Ahora bien, prescindiendo de la diferencia, tal vez exagerada, que establezco yo entre lo que debe ser el refrán, el proverbio y el adagio, empiezo por decirle a usted que entre las 260 locuciones de que consta la colección a que me refiero, intitulada Adagios, figuran varias que no alcanzo con qué derecho figuran en ella; v. g.: Todo lo revuelves; Todos te conocen; Enséñame lo que ya sé; Es un gran traidor: modos de hablar todos ellos tan lisos, llanos, mondos y lirondos, que carecen de alguna de las condiciones requeridas para que una frase entre en la esfera paremiológica o aforística.

Dejo también a un lado lo nada merecedor de ser consultado dicho M. S. en lo relativo a su escritura, pues pulula en pasajes cacográficos, o llámese barbarismos, tales como Aún no asamos, y ya ESPRINGAMOS; Bien sé yo de qué pie COJEIVAS, etc.; siendo así que en manuscritos e impresos españoles de la más remota antigüedad, respectivamente, se apuntan ya las formas pringamos y cojea, o, cuando más, empringamos y coxquea, formas ambas usadas por nuestros antiguos clásicos, en tanto que dificulto haya usado nadie, que se precie de saber hablar y escribir medianamente, las bárbaras y viciosas que en este caso consigna el texto que nos ocupa.

En lo respectivo a tal o cual variante que usted advierte en algunas de esas frases, juzgo de mi deber manifestarle que dichas variantes, y aun muchas más, han estado o están actualmente en juego, y algunas de ellas con mejor acuerdo de lo que en esta obrecilla aparece. Ejemplo de lo primero: Al buen callar llaman SANTO. Antiguamente se decía también SANCHO, como es lo común y frecuente hoy en día; pero también se decía SABIO y SAGE, y hasta se empleaba el italianismo SAGGIO. Ejemplo de lo segundo: Grande es mi yerno, bueno fuera mejor; variante poco acertada, siendo así que, tanto antes como ahora, lo común y corriente es expresar el segundo miembro en la forma MEJOR

FUERA BUENO, con lo que resulta el asonantado tan recomendable en los refranes, así en obsequio a la armonía como a la mnemotecnica, y sobre todo, a la propiedad de la elocución.

Y ya que he citado arriba el refrán Al buen callar llaman santo, no estará demás el hacer constar aquí de pasada, por si hay algún lector que lo ignore, que dicha variante de SANCHO por SANTO no es invención de Cervantes, como muchos presumen; fijáranse bien éstos en el único pasaje del Quijote en que se trae a colación semejante proverbio, y verían de luego a luego como reconoce una fecha anterior, al decir el Héroe manchego a aquel costal de refranes y de malicias, su escudero: «Ese Sancho no eres tú; porque no sólo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar».

Pero lo que hallo más grave en el opúsculo que promueve esta mi crítica, es: 1.º, el empleo del verbo disminuir en el símil siguiente: Disminuir la harina y recoger la ceniza, frase que carece de sentido, y en la cual deja de verificarse además la debida antítesis para dar a entender que una persona desperdicia lo útil y estimable, al propio tiempo que guarda lo inservible o de menos precio, cuya falta se hubiera subsanado si el amanuense hubiera escrito, v. gr., difundir, al tenor de como hoy se dice, y se ha dicho siempre: Allegador de la ceniza, y derramador de la harina; 2.º, el escribir En burlas ni en veras, sin más ni más, proposición que, así aislada, nada dice ni a nada conduce, pero que, seguida de su complemento con tu amo no partas peras, es un consejo de a folio. En cambio, y váyase lo uno por lo otro, en la agrupación de la letra N leo: No se puede azer todo de una vez, soplar, y sorber, no puede ser, donde la primera proposición hace desmerecerá la segunda, que es el verdadero adagio, así por preceder la explicación a la metáfora, cuanto por lo larga que resulta la enunciación de dicho principio, contra la índole propia y característica del género sentencioso.

De todo lo expuesto, y mucho más que callo, saco en conclusión, aunque con harto sentimiento, que la obrilla que V. me ha dado a conocer carece por completo de importancia, como harto lo he dado ya a entender, tanto por su calidad, cuanto por su forma y extensión. Otra cosa sería si, ya que reducida a tan breves dimensiones, hubiera estado redactada correctamente; y mucho mejor aún, si hubiera sido glosada o explicada, al modo que lo practicó en el año de 1541 un anónimo respecto de Los Refranes que recopiló Iñigo López, de Mendoza por mandado del rey don Juan, a cuyo trabajo aludían los antiguos paremiógrafos cuando citaban la Glosilla, para diferenciarlo de otro anterior intitulado Refranes glosados, en los cuales cualquier que con diligencia los quisiere leer hallará proverbios y maravillosas sentencias. y generalmente a todos muy provechosos, a que llamaban la Glosa antigua.

Antes de acabar, permítame V. que le exponga una vehemente sospecha que abrigo respecto de la parte material que ostenta su hallazgo.

Dice V. que el volumen a que alude se halla «escrito en letra clara y correcta, al parecer del pasado siglo». Mucho me temo sea una copia torpemente sacada de algún original escrito en época bastante anterior, y tal vez poco inteligible para el bueno del amanuense, fundándome para ello, a vueltas de otros motivos, en que, hallándose redactada por orden alfabético la colección que nos ocupa, veo en la inicial C la palabra Carzas (por Carzas), así

como en el grupo J voces tales como Ja (por Ya), Jmbidia (por Imbidia, o Invidia), e Jra (por Ira): escritura ésta, como sabe V. muy bien, que en el siglo próximo pasado estaba desterrada ya, no sólo de la pluma, sino hasta de los moldes.

Como quiera que sea, no puedo menos de dar a V. las más expresivas gracias por la cuenta que de su hallazgo ha tenido la bondad de darme, pues al fin y al cabo resulta un libro más en la esfera de la Bibliografía paremiológico-hispana, de que ya he tomado la correspondiente nota para mis trabajos especiales; ¡ojalá sea V. más afortunado en otra ocasión acerca del particular, a fin de que pueda comunicarle juicio más favorable este su atento s. s. y capn. q. b. s. m., JOSÉ MARÍA SBARBI. -Madrid y Octubre 6 de 1883.

REVISTA MENSUAL DE FILOSOFÍA, LITERATURA Y CIENCIAS, DE SEVILLA.
Sevilla. Imp. de Gironés y Orduña. 1869-74.

6 vols.: el 1.º, en fol. menor; los 5 restantes, en 4.º

En el núm. 5.º de dicha Revista, correspondiente al 25 de Agosto de 1870 (tomo II), se halla un artículo firmado por D. Antonio Machado y Álvarez, e intitulado Apuntes para un artículo literario, en el cual se prueba que «las coplas llamadas sentenciosas son, por la mayor parte, refranes cantados».

REY QUE RABIÓ (EL) CAPÍTULO CXCI. De por qué rabió el Rey que rabió. Nueva edición corregida y aumentada. Teruel: Imp. y librería de José Alpuente.

Foll.de 20 págs., 4.º

La advertencia que pone El Editor a la vuelta de la portada está fechada en 2 de Mayo de 1877, y en ella entra diciendo: «Hace cuatro años, poco más o menos, se imprimió este Capítulo, cuya edición se agotó rápidamente», etcétera.

Está redactado en estilo satírico y zumbón.

- S -

SABER (EL) DEL PUEBLO o Ramillete formado con los Refranes castellanos, Frases proverbiales, Aforismos, Máximas, Axiomas, Pensamientos, Sentencias, Adagios, Apotegmas y los Proverbios más selectos ingleses, árabes, turcos, rusos, latinos, franceses, indios, escoceses, alemanes, daneses, griegos, italianos, chinos y persas; por E. Orbaneja y Majada. Valladolid. 1890. Hijos de J. Pastor.

4.º, 375 págs. y una hoja de índice.

Trabajo curioso, como suelen serlo todos los de este linaje, pero que adolece de no pocas inexactitudes, especialmente en los preliminares.

SABIDURÍA ESPAÑOLA DICTADA POR LA EXPERIENCIA Y MEDITACIÓN, en mil proverbios, recopilados de la multitud de que abunda el castellano, dispuestos de un modo que pueden servir de entretenimiento a los padres de familia, para hacérselos recitar a sus hijos desde el momento que empiezan éstos a tartamudear palabras; para lo cual se han dividido en seis sesiones, siguiendo el orden de la naturaleza, a las que preceden palabras sueltas escogidas, que servirán para soltar la tiernecita lengua antes de las oraciones completas que constituyen un lenguaje por principios, capaz de evitar la pronunciación viciosa, y un arte de leer por principios fundamentales. Por Don Tomás Aranaz y Barrera, maestro Real de primera educación. Con licencia. Barcelona: En la Imprenta de la Viuda e Hijos de D. Antonio Brusi. Mes de mayo de 1832.

Un foll., 8.º, 96 págs.

SABIDURÍA (LA) DE LAS NACIONES, o los Evangelios abreviados. Probable origen, etimología y razón histórica de muchos proverbios, refranes y modismos usados en España, por el doctor D. V. Joaquín Bastús. Librería de Salvador Manero, editor, Rambla de Santa Mónica, núm. 2.

3 vols., 8.º mayor.

| | |
|--|-----|
| El tomo I, impreso en 1862, consta de artículos..... | 278 |
| El II, en 1863..... | 180 |
| El III, en 1867..... | 208 |
| TOTAL DE ARTÍCULOS..... | 666 |

Obra en que a vueltas de muchas y muy curiosas noticias se encuentran algunas ligerezas en todos sentidos, de las cuales nos vamos a permitir indicar sólo las siguientes, sin salir de la primera serie o tomo.

En el prólogo, pág. XIV, y en las 97 y 136 del texto -en estas tres ocasiones, pues,- dice el autor que el primer refrán que trae el Quijote es: Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza; así como el último: En los nidos de antaño no hay pájaros ogaño.

Muy distraído debió de estar el señor Bastús al leer la obra del Manco de Lepanto, cuando pasaron inadvertidamente a sus ojos, por lo menos, 17 refranes antes del que consigna como primero, y son:

Cada uno es hijo de sus obras.

(Cap. IV.)

Por el hilo se saca el ovillo.

(Ibid.)

Tras la cruz está el diablo.

(Cap. VI.)

Nunca lo bueno fue mucho.

(Ibid.)

Pagan justos por pecadores.

(Cap. VII.)

Ir por lana y volver trasquilado.

(Ibid.)

Ahora lo veredes, dijo Agrajes.

(Cap. VIII.)

El amor todas las cosas iguala.

(Cap. XI.)

A quien se humilla Dios le ensalza.

(Ibid.)

Una golondrina sola no hace verano.

(Cap.XIII.)

No hay memoria a quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no le consuma.

(Cap. XV.)

Sacar fuerza de flaqueza.

(Ibid.)

La alabanza propia envilece.

(Cap. XVI.)

Ser tortas y pan pintado.

(Cap. XVII.)

Andar de ceca en meca y de zoca en colodra.

(Cap. XVIII.)

Dar al diablo el hato y el garabato.

(Ibid.)

La boca sin muela es como molino sin piedra.

(Ibid.)

En la pág. 174 se lee como encabezamiento de un artículo especial, el adagio latino *Aquila non capit muscas*. Mucho nos equivocamos, o esta frase es la que tiene por correspondiente en castellano *La zorra no anda a caza de grillos*, que parece natural fuera preferida, toda vez que la Colección de que se trata no es de proverbios latinos, sino españoles.

Al fijar nuestra vista en la pág. 205 y leer allí: *Disputar sobre la punta de un alfiler, de una espada*, nos han dejado sabor transpirenaico entrambas frases; porque si lo que se pretende manifestar es que alguna persona propende a ser camorrista, o adolece de ser excesivamente miserable o de un carácter intransigente, ahí están esas dos frases castizas:

Disputar por quítame allá esas pajas, y Llevarlo todo a punta de lanza, que nos sacarán luego del paso.

Y sigue el capítulo de galicismos en la pág. 234, con motivo de Haber perdido sus guantes una joven, «frase», según el Sr. Bastús, «que se aplicaba en otro tiempo a la que había tenido alguna aventura perjudicial a su honor, o bien, íntimas relaciones de galanteo». Estamos conforme con que así sucedió en Francia, como se colige del testimonio de los paremiólogos de aquella nación; pero lo que es en España, aun cuando desgraciadamente hayan tenido las jóvenes deslices, tropiezos, malos pasos, etc., no han sido hasta de presente los guantes el medio o instrumento llamado a expresar que han perdido la flor.

Daremos fin a este artículo preguntando si las palabras *Tocayo* y *Tocaya* son, por ventura, algún proverbio, refrán o modismo (que es de lo que ofrece en su portada tratar este libro), para merecer un capítulo aparte, como lo tiene, efectivamente, al final del tomo I; y dado caso que así lo fuese, de lo cual dista tanto como el cielo de la tierra, si les convendría en esta hipótesis la etimología u origen que el Sr. Bastús les adjudica con motivo de la celebración del matrimonio más solemne o por confarreación entre los Romanos, cuando después de haber preguntado el marido a la puerta de su casa, en ocasión de recibir a la comitiva que acompañaba a su futura consorte, quién era su mujer, contestaba ésta:

Ubi tu Caius, ibi ego Caia,

en donde tú serás llamado Cayo, a mí me llamarán Caya; esto es, en donde tu mandarás, mandaré yo; o bien, tú y yo seremos iguales en la casa tú Cayo, yo Caya; en una palabra, seremos tocayo...

Confieso con toda sinceridad que al acabar de leer semejante peregrina especie, no pudo menos de asaltar a mi mente, tal vez por lo que a ello obliga la fuerza del consonante, aquella chistosa ocurrencia del Fénix de los Ingenios, cuando proponiéndose seguramente satirizar a los que pretenden inquirir la etimología de las palabras por sólo el sonsonete, escribió:

...Tú llevarás tu Aca;
Pues yo seré de Aca el Ayo, y creo
Que porque enseña y es del Aca el Ayo,
Le dieron este nombre de Lacayo.

De todos modos, lo repetimos, existen en este libro muchas y muy interesantes noticias dignas de la mayor consideración, y que arguyen desde luego laboriosidad suma en el sujeto que las diera a luz.

SABIO (EL) INSTRUIDO DE LA GRACIA, en varias Máximas, o Ideas evangélicas, políticas, y morales, &c. Por el P. Francisco Garau, etc.

V. el artículo siguiente.

SABIO (EL) INSTRUIDO DE LA NATURALEZA, en quarenta Máximas políticas, y morales, ilustradas con todo género de erudicion sacra, y humana. Por el R. P. Francisco Garau de la Compañía de Iesus, Catedrático de Prima de Theología Escolástica en el Colegio de Barcelona. Sácale á lvz Iacinto Dov ciudadano honrado de Barcelona. Va á la fin un índice de materias predicables. Añadidas en esta segunda Impression. Año 1691. En Barcelona. En la Imprenta de Antonio Ferrer, y Balthazar Ferrer, Libreros. Vendense en sus casas, á la Librería.

Tres vols., 4.º

El tomo II lleva por título: El Olimpo del sabio instruído de la Naturaleza, y segunda parte de las Máximas políticas, &c.

Creo que la primera edición de esta obra se hizo en Madrid, por Antonio González de Reyes, año de 1671. Sé que existen varias ediciones; mas como quiera que noto en todos los ejemplares que he tenido a la vista cierta amalgama o confusión de fechas entre los tomos componentes de esta obra, y como por otra parte, ninguna de las Bibliografías que he consultado al efecto ha desvanecido mis dudas, de ahí que me remito al silencio, limitándome tan sólo a llamar la atención del lector.

El plan seguido en esta obra, así como en la que queda apuntada en el artículo anterior, es muy propio de aquel siglo y del precedente, en que muchos escritores, tanto sagrados como políticos y morales, nacionales cuanto extranjeros, se valían para emitir su doctrina de los emblemas o empresas dibujados, y después comentados en disertaciones más o menos extensas, mejor o peor desempeñadas. Tal es la forma adoptada por este sabio jesuita, quien, después de cada emblema grabado en madera, pone una fábula o cuento en prosa con el título de Ficción, a la que se sigue la Máxima correspondiente, por lo regular extensamente comentada con copia de erudición y en lenguaje correcto.

SALT (SPANISH), a Collection of all the Proverbs which are to be found in Don Quixote. With a literal English translation, notes, and an introduction, by Ulick Ralph Burke. M. A. «Poner sal en la mollera». London: Basil Montagu Pickering, 196, Piccadilly. 1877.

Un vol., 8.º, 24 págs. prelims. con inclusión de la port., 99 de texto.

SALUDADORES (LOS). Pronóstico diario &c. para el año de 1762. Por el Pequeño Piscator de Salamanca el Doct. D. Isidoro Francisco Ortiz Gallardo de Villaroel, &c. En Madrid, por Andrés Ortega. Año de 1761.

Un foll., 8.º

SANCHO PANZA'S Proverbs, and others which occur in Don Quixote; with a literal English Translation, Notes, and an Introduction by Ulick Ralph Burke. Basil Montagu Pickering, Piccadilly, London: 1872.

Un vol. 8.º, 16 págs. prelims., 44 de texto.

Dicho texto está algo descuidado así en el fondo como en la forma: tocante al fondo, por los refranes que se han escapado a la diligencia del colector; respecto de la forma, por los muchos errores gramaticales que se deslizaran al hacer la copia.

SANCHO DE ESPAÑA (EL BUEN). Colección metódica de Máximas, Proverbios, Sentencias y Refranes acerca de la Agricultura, la Ganadería y la Economía rural, escritos y anotados por Un Espíritu apasionado de las gentes del campo. Madrid, Librería de Don León Pablo Villaverde, calle de Carretas, n.º 4. 1862.

A la vuelta:

Imp. de D. L. Palacios, carrera de S. Francisco, 6.

Opúsculo en 8.º de 128 págs.

En él recorre el autor los fenómenos peculiares a los doce meses del año bajo el séptuplo aspecto de la Meteorognosia, Labranza, Zootecnia, Moral, Economía, Higiene y Administración, que consigna en crecido número de dísticos, a los que acompaña una breve explicación.

A fin de poder formarse un juicio aproximado de la índole de esta curiosa obrita, sirvan los ejemplos que a continuación exponemos, entresacados de los siete referidos aspectos:

METEOROGNOSIA.

Los eneros polvorosos
Traen los años abundosos.

De inviernos secos salen las plantas más sanas y robustas, y las tierras menos sucias.

LABRANZA.

En suelo que está pesado
Nunca metas el arado.

Se plastiza la tierra y se hace impenetrable al aire, al agua y a las raíces de las plantas.

ZOOTECNIA.

Oveja, yegua, cochino y vaca
El invierno pasar quieren entre paja.

A causa de la limpieza, sequedad y abrigo.

MORAL.

De Dios todo bien procede,
Y al que estudia lo concede.

Dios nos ha dotado de facultades físicas e intelectuales admirables, que sin el estudio, es decir, sin cultivo y ejercicio asiduos no se desarrollan convenientemente.

ECONOMÍA.

Lo que se ha desperdiciado
En doble pérdida es contado.

Se pierde lo gastado en producirlo, se falta al objeto propuesto, y se carece de lo que hubiera podido producir.

HIGIENE.

Muchísimos males previene
Mujer que sabe de Higiene.

La mujer en la casa y en la cocina sufraga las necesidades de la salud, y previene muchas causas de enfermedad.

ADMINISTRACIÓN.

Más vale tender la pata
Que labrar la tierra ingrata.

Tierra ingrata es la que no paga los gastos y sacrificios que se la consagran.

SANCHO (ENSAYO SOBRE LA FILOSOFÍA DE).

V. Viajes (Los) de un Bracma, etc.

SCHOOLE-MASTER (THE SPANISH) Containing seven Dialogues, according to euey day in the weeke, and what is necessarie euerie day to be done, wherein is also most plainly shewed the true and perfect pronounciation of the Sphanish tongue, toward the furtherance of all those which are desirous to learne the said tongue within this our Realme of England. Whereunto, besides, seven Dialogues, are annexed most fine Prouerbs and sentences, as also the Lords prayer, the Articles of our beliefe, the ten Commandements, and a Vocabularie, with diuers other things necessarie to be knowne in the said tongue. Newly collected and set forth by W. Stepney, professor of the said tongue in the famous Citie of London. Spes anchora tuta. Imprinted at London by R. Field for Iohn Harison. 1591.

Un vol. 16.º, port., 3 hoj. prelimins., 252 págs., más una de erratas.

Los Refranes españoles comienzan a la pág. 143, con su correspondencia inglesa en la plana de enfrente, y acaban en la 157, ascendiendo su totalidad a 103.

Desde la pág. 167 a la 183 se registra una curiosa colección de Sentencias, algunas de las cuales son harto curiosas, como se puede echar de ver por las siguientes muestras:

«Vn hombre no puede bien emprestar estas quatro cosas.

1 Vn buen cauallo.

2 Vna muger sabia que ama a su marido.

3 Vn fiel criado que bien quiere a su amo.

4 Vna buena espada y armas para la guerra».

«Buscar estas cosas es trabajo perdido.

1 Gansos en una azeytera.

2 Puercos gordos entre los Iudios.

3 Vino en una red para pescar.

4 Cauillos en nidos de Cigueñas.

5 Verdad en vn Ipocrita.

6 Lealdad en vn lisonjero.

7 Temperança en vn borracho.

8 Dineros cabe vn prodigo.

9 Sabiduría en vn loco.

10 Entendimiento agudo en vientre gordo.

11 Virtud en ruyn compañía».

Tocante a los Siete Diálogos que se hallan en esta obrita, véase lo que llevamos dicho en nuestro artículo *Pleasant and Delightfvll Dialogues, &c.*, página 134.

SCVOLA DEL VOLGO, cioè Scielta de più leggiadri, spiritosi Detti, Aforismi, e Proverbi, tolti da varie Lingue, particolarmente dall'Hebrea, Araba, Chaldea, Greca, Latina, Todesca, Francese, Spagnvola, Fiamenga, Inglese, e molt'altre, e trasportati nell'Italiana, oltre quelli, che in questa nati, da questa sono stati colti, etc. da Givlio Varrini. Verona, por Francesco Rossi. 1642.

12.º, 11 hoj. prelims. y una en blanco, y 287 páginas.

Existen varias ediciones posteriores, más o menos alteradas; y creo que después de la que acabo de apuntar, que es la 2.ª, todas ellas ostentan en la portada el título de Scielta de Proverbi e Sentenzi Italiani, tolti da varie Lingue, etc., hecho caso omiso del característico Scuola del Volgo.

La circunstancia que me ha determinado a tomar aquí nota de este librito, obedece a haber traducido el compilador italiano a su lengua muchos refranes españoles, así como de otros varios países; lo cual debe tener al lector sobre aviso, a fin de que no vaya a tomar por italiano lo que es importado del extranjero, supuesto que no se apunta al lado de cada uno

de ellos, cómo se debía haber hecho, su origen o procedencia, y se evite así el llamarse tal vez a engaño.

SECRETOS DE FILOSOPHIA Y MEDICINA collegidos por el Bachiller Alonso lopez de corella puestos a manera d'perque por que mejor se encomienden a la memoria.
M.D.XXXIX.

4.º, let. gót., 12 hoj.

(Cit. en el Catálogo de la biblioteca de Salvá, núm. 2087.)

V. la descripción lata de este raro opúsculo en el lugar indicado, y confiérase después con el artículo siguiente y con el que lleva por título Trezientas preguntas de cosas naturales. Fruto todas estas producciones de un mismo árbol, podría asegurarse que la que apuntamos en este artículo es la manzana en flor; la que catalogamos en la letra T, la manzana verde que aguarda en la rama su apetecido incremento; y la que describimos a continuación, la manzana que, habiendo alcanzado el punto de madurez, recrea desde el plato la vista, el olfato y el paladar del espectador.

SECRETOS DE PHILOSOPHÍA Y ASTROLOGÍA Y MEDICINA Y DE LAS QUATRO MATHEMATICAS SCIENCIAS: Collegidos de muçhos y diuersos auctores: y diuididos en cinco quinquagenas de Preguntas Por el Licenciado Alonso Lopez de Corella Médico. 1547.

Un vol. fol. Port. a dos tintas, con orla, 3 hoj. prelims., 133 de texto. Let. got, Fol. y signat. sin reclamos. No usa la coma, sino la diagonal /.

La índole de esta obra nos estimula, en cierto modo, a darle cabida en nuestras páginas, como se deducirá del siguiente ejemplo:

Pregunta XXIX

« ¿Por qué el ojo frotando
cesamos de esternudar?

Atraheras todo el vapor
que esta dentro en las narizes:
si tu frotas como dizes
los ojos a tu sabor.
Y aquesto no haras peor

si frotares las orejas:
no pienses que son consejas
pues atrahe siempre el calor.

Aristoles trigesima prima particula. Problemate primo.

GLOSA.

Frotando las orejas cesamos de esternudar: pero frotandolas nos viene tos: como dize Aristotil. XXXII. partícula pblematum / pblemate VI. Es de notar que Aetío en el segundo sermon de la segunda parte en el capitulo vltimo / poniendo remedios contra los demasiados esternudos / pone el que esta declarado en el metro. Donde dize / que frotar en la parte de las narizes que esta junto a los ojos / aprouecha mucho para los esternudos. Y dize que Apolonio afirma que en la casa do huuiere plumas de cigueña no esternudaran los mochachos: lo qual si es verdad no caresce d'admiracion. Es segundo de notar: que dize Gentil en la primera del tercero en el cap'l'o de epilepsia: que porque el esternudo es manera de gota coral / por tanto vsamos saludar al que esternuda. Porque acerca de los antiguos la gota coral era vna enfermedad muy vergonçosa: en tanto / que a los que la tenian / no admitian en los combites. Otros dizen que esta costumbre prouino desde la pestilencia que huuo en Roma en tiempo de sant Gregorio: en la qual los hombres esternudando morian. Pero lo de Gentil es mas cierto: porque auctores que escriuieron antes que fuese aquella pestilencia dizen que era costumbre saludar al que esternuda. Lo cual se collige de lo que dize Plinio. XXVIII. libro. capitulo segundo. Y si no satisfaze la causa que de Gentil he puesto / se puede collegir vna muy sufficiente de lo que dize Aristotil trigesima tertia particula pblemate nono. Donde dize: que al esternudo tienen por cosa sagrada: porque procede de la cabeça que es tenuta por miembro diuino. Y esto segun Platon esta muy claro: porque en la cabeça ponía la alma que vsa de razon / por la qual los hombres se hazen diuinos. Desto esta clara la causa de essa costumbre / y de lo que dize problemate septimo de la mesma particula. Donde dize: que los antiguos por los esternudos agorauan. Segun esto podemos dezir: que porque los esternudos eran agueros de bien ó de mal / por tanto al que esternudaua saludauan: dando le a entender / que le desseauan buen aguero. Desto me parece a mi cierto que deuio venir esta costumbre tan antigua. Es mas de notar: que Aristotil en la trigesimatertia particula en el pblema alegado dize: que mas comunmente esternuda vno dos vezes que vna. La causa dize que es: porque tiene dos agujeros en las narizes: y ansi a lo comun hay causa en dos lugares para hazer esternudar».

Es libro raro.

V. el artículo anterior, y el intitulado Trezientas preguntas de cosas naturales, etc.

SEGUIDILLAS CURIOSAS DE ADAGIOS ESPAÑÓLES, en que se anuncian, y predicen los sucesos más singulares de las quatro Estaciones.

(V.) Pronóstico (El) más cierto, y Piscator infalible, &c. por D. Francisco de Torres, para el año de 1760.

SEGUIDILLAS (COLECCIÓN DE) O CANTARES, DE LOS MÁS INSTRUCTIVOS Y SELECTOS. Enriquecida con notas y refranes en cada uno, para hacer más fácil su inteligencia, y la lección más fértil y agradable. Se ilustran con Anécdotas, Apólogos, Cuentos y sentencias morales, políticas y jocosas. Todo recogido, dispuesto y exornado, para acreditar que ninguna Nación tiene un ramo de Literatura tan exquisito, y lacónico, tan abundante de conceptos sublimes, de elegantes máximas, y de morales sentencias en la Poesía, como el que componen nuestras seguidillas: por D. A. V. D. S. Tomo 1.º Madrid. Imprenta de Franganillo. 1799.

Un vol. 8.º de 430 págs., más 16 prelims. incluso la portada.

Antes de copiar ejemplos que acrediten la índole de esta obra, diremos en primer lugar: que las iniciales del autor que figuran en la portada, representan a D. Antonio Valladares de Sotomayor; en 2.º, que aun cuando consta allí la circunstancia de Tomo 1.º, no se han dado a luz más, por quedar completa la obra en sólo éste; y 3.º, que muchas de estas seguidillas faltan a las reglas de la Poética, en atención a tener agudas las últimas sílabas de los renglones pares, por cuya razón no se prestan a ser cantadas con la debida propiedad.

Sirvan ahora de muestra los siguientes cantares con sus respectivas notas.

«(5.)

A una hermosura tonta,
Dijo un ingenio:
'Lástima es que no tenga
Alma este cuerpo'.
Y yo antepongo:
Un dedo de talento
A mil de hermoso.

(5.) Un talento sublime es superior a una hermosura tonta. Harto necio será quien se embelese más con ella que con él, a no ser por pocos momentos. Un literato viendo y escuchando a una mujer hermosa, pero necia, dijo: 'Que encendería el corazón más de nieve al verla; y que reduciría a nieve el corazón más encendido al oírla'. Y dijo bien: porque Hermosa que encanta, si es tonta que espanta, buen músico y mala garganta. Olla sin sal, haz cuenta que no tienes manjar. Simpleza y hermosura, es honrada sepultura».

«(21.)

Advirtió Juana a Pedro

Que fuese anoche;
Pedro se durmió y logra
La dicha Jorge;
Que en estos juegos
No quiere amor dormidos,
Sino despiertos.

(21.) Quien mucho duerme, nada espere. Poco amante es el que se duerme cuando lo que ama le espera. Debe castigarse este descuido, premiando la dama otro cuidado; porque aunque no lo ejecute como apasionada, tiene disculpa si lo hace como ofendida. Un poeta dijo:

Quien a la cita falta de su amor,
Es necio, loco, tonto o gran traidor.

Y aún senos advierte que: Quien tiene tienda, que atienda. El pastor dormido, y el ganado en el trigo. Dormir no es malo; pero es mejor cumplir con el amo. En el rebaño el lobo, y el pastor durmiendo con otro».

«(191.)

Van al revés las cosas
En todo el mundo,
Callan los ruiseñores,
Cantan los búhos.
Y en lo más alto,
Se aseguran los necios,
Callan los sabios.

(191.) Tiene un buen artificio esta seguidilla y su estribillo para ponderar la extravagancia del mundo. Verdaderamente que los que forman los búhos no son cantos, sino pedradas que descalabran a los pobres que tienen la desgracia de escucharlos. ¿Y no es una lástima que enmudezcan o hagan enmudecer a los cisnes y ruiseñores? Lo cierto es que se ven cosas que nunca se vieron en el mundo antiguo. Nuestros nuevos filósofos han iluminado lo que aquél oscureció. En él, aquellos hombrones del vigote retorcido y las calzas atacadas, tan concienzudos como cristianazos a prueba de bomba, establecieron máximas de distinto jaez que las que hoy nos ilustran. Ninguno tenía conocimiento de este refrán: Sin dinero o lisonja, nadie logra; porque sólo el mérito o la virtud se llevaban La zorra por la cola, sin que se pudiese decir que Aún queda el rabo por desollar. Tampoco sabían: ¡Oh! Era mucho lo que sabían, y nada se les daba, que Por dinero baila el perro, y que El que más adula, hace más fortuna. No le decían al sabio Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te basta,

sino Entren los que saben, y los necios, a la calle. Pero, ¿a qué viene esto? ¿Es otra cosa que Machacar en hierro frío? Todos son buenos, y mi capa no parece; y Cada uno estornuda como Dios le ayuda. Este Señor Nos dé lo que nos falta, y dinero para la plaza. Lo mejor es dejar a Cada loco con su tema, porque En cada tierra su uso, y en cada casa su costumbre. Y Por donde fueres, haz como vieres; sirviéndonos de consuelo que Dios consiente, y no para siempre».

Tal es la conclusión de este libro, y con ella ponemos también nosotros fin a este artículo, no sin hacer constar antes que lo reimprimimos en El Refranero general español, constituyendo por sí solo el tomo IV de dicha nuestra publicación.

SEGUIDILLAS (COLECCIÓN DE LAS MEJORES COPLAS DE), Tiranas y Polos que se han compuesto para cantar a la guitarra. Por D. Preciso.

Al fin:

Tercera edición, corregida y aumentada. Madrid, la Hija de Don Joaquín Ibarra, MDCCCV.

Dos vols., 12.º, ports. grabs.

-Existe otra edición, también de Madrid, en igual tamaño, por Repullés, año de 1816.

-Otra edición hay también en un solo tomo.

El verdadero nombre del Autor es D. Juan Antonio Zamácola, escribano que fue en Madrid.

Con el encabezamiento de Coplas que concluyen en juegos de palabras y Refranes castellanos, trae dicha obra una serie de diez y nueve pertenecientes a esta clase, la que reproduce al final del tomo IV de El Refranero general español.

Véase, además, el artículo Coplas (Colección de) de Seguidillas, Bolerías y Tiranas, etc., pág. 103.

SELVAGIA. En que se introducen los amores de un cauallero, llamado Selvagio, con una illustre dama dicha Isabela; efectuados por Dolosina alcahueta famosa. Toledo, en casa de Joan Ferrer. 1554.

Un vol., 4.º

Hízose, en 1873, una reimpresión en la Colección de Libros españoles, raros y curiosos, de que es editor el Sr. D. A. Durán, en un vol., 8.º, y seguida de la SERAPHINA. (V.)

El autor de la SELVAGIA fue Alonso de Villegas Selvago, toledano, quien siendo de edad de veinte años la compuso en aquella ciudad en servicio de su señora Isabel de Varrionuevo, según se demuestra por el acróstico de los versos que preceden a esta obra, de

índole diametralmente opuesta a la que brotara de su pluma bastantes años después, con el título de Flos Sanctorum.

El número de los Refranes y Dichos proverbiales esparcidos por la Selvagia, asciende a más de ciento cuarenta.

SEMINARIO VICTORIENSE: Tercera parte para la clase de Mayores. Contiene copiosa explicación de acentos, libro 5, figuras poéticas, metros: Arte poética de Horacio, glossada en Octauas Castellanas, tratado de Rhetórica: Adagios, y Sentencias por la A. B. C. con otras cosas curiosas, que muestra la tabla que se pone al fin: su autor D. Joan Joseph Saenz de Texada, Presbytero Beneficiado de la Villa de Arnedillo, Rector, y Cathedrático de Letras Humanas, en el Collegio Seminario de S. Prvdencio de la Ciudad de Vitoria. Dedicado a los Illustres Señores Patronos de el Seminario. Con privilegio De su Magestad, y Licencia del Ordinario. En Vitoria: Por Bartholomé Riesgo, y Montero. Año de 1730.

8.º

Con el membrete Tratado de Adagios, en griego Paremias, hállase en esta Tercera Parte (págs. 302-42) una colección de refranes castellanos con sus equivalencias latinas.

SENTENCES, COURTES ET PROVERBES pleins de sens, tirés des plus excellens auteurs et de l'entretien ordinaire des Espagnols et des Italiens, traduits en français.

Simple nomenclatura, con traducción, colocada al fin de la obra siguiente, que se atribuye al célebre Nicole, de Port-Royal:

Epigrammatum Delectus. Parisús, Carol. Savreux, 1659. 12.º

Los Refranes españoles ascienden a 345, y los italianos a 129, dispuestos por orden alfabético.

-Hállanse igualmente en la Grammaire et Dictionnaire françois et espagnol, etc., de que queda hecha mención a la pág. 199, columna primera.

SENTENCES NOTABLES (RECUEIL DE), Dicts et Dictons communs, Adages, Proverbes et Refrains, traduits la plus part de Latin, Italien et Espagnol, et réduicts selon l'ordre alphabétique. Par Gabriel Meurier. Anvers, Jean Waesberghe, 1568.

8.º, 130 hojas foliadas.

Con posterioridad a la fecha arriba indicada, que creemos sea la del año en que por vez primera salió a luz este curioso libro, ha sido reimpresso en distintas ocasiones con el título de Thrésor de Sentences dorées, etc. (V.)

SENTENCIARIO.

Fol. M. S. de mi propiedad, de letra del último tercio del siglo XVII, según todas las probabilidades. 164 fojas, y una que sirve de portada.

El título preinserto es el que lleva el tejuelo. La primera plana la constituye el Índice. De las Obras de este Sentenciario, dentro de una orla bastante regularmente trazada a pluma. La letra del libro es bastante clara, aunque la tinta se ha vuelto algo amarillenta.

Consta de 2.105 pensamientos, pues juzgo que no todos ellos pueden ser calificados de Sentencias.

SENTENCIAS BREVES, y verdaderas a la Alusión de estos tiempos, sacados, y asimilados por vn Leal Sancho, Gran expositor de refranes. Romance.

Medio pliego doblado en 4.º, sin autor, lugar, impresor ni fecha; pero se deja ver por el contenido de este Romance, que es de principios del siglo XVIII.

Empieza así:

«Después que Madrid se ha buelto
para que espanten las ansias
Músico, y Poeta donde
quien canta su mal espanta.

Después que viendo su Dueño
Philipo Qvinto Monarcha
dixo: Pues Dios me le ha dado,
que me le bendiga el Papa». etc.

Y acaba:

«Triumphará el grande Philipo
de todas las alianças;
y sino al fin me remito,
que al fin la gloria se canta.

Y si se antojan Coronas
a Don Carlos, que vna se haga,
que para antojo es lo mismo
las guindas, que calabças».

Son por todas 57 las redondillas de este Romance, cada una de las cuales termina comúnmente con un refrán.

Sigue un Soneto pentacróstico, y al fin...

Laus Deo.

SENTENCIAS DE DON QUIJOTE Y AGUDEZAS DE SANCHO. Máximas y Pensamientos más notables contenidos en la inmortal obra de Cervantes, Don Quijote de la Mancha. Madrid: Librería de Moya y Plaza, Carretas, 8. 1863.

Un vol., 8.º, 88 páginas.

En las cuatro últimas hojas de este librito se halla una colección, no completa, de los Refranes diseminados por el Quijote.

SENTENCIAS DE P. SIRO, D. LABERIO, SÉNECA Y DE ALGUNOS OTROS ANTIGUOS, comprendidas cada una en un verso yámbico por orden alfabético, y traducidas de latin en castellano, por D. Juan Antonio Gonzalez de Valdes. Con licencia. Madrid en la Imprenta Real. CIICCXC.

Un vol. 8.º mayor, 118 págs.

En la Vida de Décimo Laberio y de Publio Siro, que precede a estas Sentencias, se lee, pág. 5, lo siguiente, con la nota marginal que transcribimos.

«En esta edición de Siro, que acaso no pasa de la segunda en España, van mezclados los versos yámbicos con los pocos trocaicos, por haber observado que todos rematan en yambo, y hacer poco al asunto la división; pero se ha procurado más exactitud de la que había en el orden alfabético, arreglándolos en lo demás a las varias lecciones, que consueñan mejor con el sentido. Si no se ha conseguido el acierto en la difícil aplicación de nuestros refranes a las sentencias morales latinas; a lo menos se ha procurado, y abierto el camino, para que otro de mayor penetración haga este beneficio a la España: iter est, quacumque dat prior vestigium».

SENTENCIAS DE PHILOSOFOS, Y DIFERENTES NOTICIAS.

Hállanse en un tomo en 4.º M. S. de la Bib. Nac., rotulado Asumptos politicos, y signado Ee, 149, ocupando 8 hojas.

Poco servicio pueden prestar a nuestro intento; pero poco quiere decir alguno, y, por tanto, damos cabida a este pequeño trabajo, en el que reclama ahora toda nuestra atención.

En el mismo tomo se registran las Sentencias Philosophicas del Dr. persa Seaid, traducidas por Vicente Bratuti. Año de 1662.

SENTENCIAS DE VARIOS AUTORES.

Un vol. fol. M. S., existente en la Biblioteca de Palacio, 2, F. 3.

Alguna que otra de las incluidas en esta Colección, cuya mayor parte están sacadas de las Empresas de Saavedra, pueden hacer a nuestro propósito.

SENTENCIAS FILOSÓFICAS, I VERDADES MORALES, que otros llaman prouerbios ó adagios castellanos. Escrita por el Doctor Luis Galindo, Abogado de los Reales Consejos, etc., etc.

M. S. en papel hecho en el año de 1660, como aparece del fin del tomo I, y en el de 1659, según consta en el X y último, que contiene el Índice de toda la obra. Existe en la Biblioteca Nacional; 10 tomos 4.º p.ta Ee 166 a 175.

Trabajo importantísimo es el que promueve este artículo. Calcado sobre La Filosofía vulgar de Juan de Mal Lara, le sobrepaja en mérito, no sólo por lo considerable del guarismo a que ascienden los refranes glosados, sí que también por el mayor acierto del desempeño, ya en la oportunidad de las interpretaciones, ora en la copia de reflexiones, luego en la riqueza de citas, y, por lo regular, en lo más elegante del estilo, a que se agrega también el no despreciable trabajo de acotar en muchos de ellos las equivalencias en otra u otras lenguas y dialectos, cuando la tienen, o el Autor se las ha hallado, tales como latín, francés, portugués, italiano, catalán, etc.

Vacilante, por demás, se encuentra el pulso al enristrar la pluma con el designio de trasladar modelos, en vista de caudal tan rico cuanto variado; así, pues, encomendándonos a la casualidad, fijemos nuestra consideración en los siguientes:

«Soltero, pavón;
Desposado, león;
Casado, asno.

»Como en las edades, también en los estados hay sus particularidades y costumbres, que son como inseparables en ellos. En el mancebo libre de matrimonio nota nuestro castellano la gala, la soberbia y pompa que vemos en el pavón (símbolo della). En el recién casado, el celo y furores con que procede en la custodia y guarda de la desposada. Y compárale al león, que entre los animales (dice Plinio) conoce por el olfato el adulterio de su leona, si se mezcló con el pardo, y lo castiga celosa y severamente en ella. En el ya maduro y entrado en las cargas del matrimonio y experimentado de los cuidados y trabajo hace su comparación el refrán con el asno, pacífico animal, y que tolera y sufre la carga que le imponen sin muestras de repugnancia. Y así en este propósito, á que principalmente corre nuestro refrán, dijo otro castellano:

Casarás, y amansarás».

(Tomo II, Ref. 667.)

«Piés enjutos y boca fresca.

»El francés:

»Les pieds secs, la bouche fraîche.

»Regla de sanidad y precepto médico es guardar los piés de las humedades y de la sequedad la boca, en que parece concuerda este modo de decir al consejo literal de Jeremías, cap. II: Prohibe pedem tuum a nuditate et guttur tuum a siti. A que alude otro castellano:

Ni comas crudo,
Ni traigas el pie desnudo,

porque uno y otro exceso daña igualmente al estómago, y es contrario á la salud, y con todas estas y otras prevenciones exclamaba un filósofo viéndose morir: *Nudis pedibus non inessi, ad vetulam non accessi, post coenam non potavi: et tamen morior.*

La crudeza también se puede entender de estómago. Ni comas crudo, esto es, estando indigesto y crudo, porque la sobrecomida en el estómago cargado sufoca el calor natural, y es aforismo común de la Medicina:

Crudum post indigestum generat venenum».

(Tomo III, Ref. 288.)

«Doncella navarra,
Monja catalana,
Casada valenciana,
Viuda aragonesa.

»Ya por la estrechez de leyes y costumbres, ya por la libertad de las provincias ó ya por la diversidad de climas, así como son distintos con particularidad los rostros y hábito de los hombres que los habitan, así se diferencian los genios, los ingenios y las inclinaciones de sus naturales. Desta observación fué notar á los griegos de liviandad y fáciles; á los romanos, de imperiosos y graves, á los españoles, de jactanciosos y guerreros; á los africanos, de astutos y maliciosos; á los franceses, de robustos. A este modo, también en los

estados destas mismas naciones y provincias, un género de gentes son dados á la religión, otros viven relajados; y como en estas y en otras gentes se hallan las particularidades que vemos y que parecen inseparables y como nacidas, y en los oficios y artes ciertas calidades en sus profesores que podrían juzgarse forzosas en los sujetos; así este refrán alaba en las doncellas navarras su recogimiento mayor que en otros reinos; en las monjas de Cataluña (como en las de Italia), mayor clausura y observancia; en las casadas valencianas, más fidelidad y amor á sus maridos; y en las viudas de Aragón, mayores atenciones al difunto».

Alaba también otro vulgar por más observantes religiosos en general:

«Fraile de España
Y Monja de Italia;

porque en la Corte romana es mayor la clausura destas y la libertad mayor en los otros».

(Tomo IV, Ref. 520.)

Para muestra (dice un refrán, ya que de refranes tratamos) un botón basta, y nosotros hemos enseñado tres. En nuestro humilde concepto, esta es la obra más estimable que en su género se ha escrito, no teniendo que envidiar absolutamente nada a la que de igual índole produjera dividida en Chiliadas la pluma, por otra parte célebre, de Erasmo de Roterdán. Es lástima que permanezca inédita.

SENTENCIAS GENERALES DE FRANCISCO DE GUZMAN, agora nuevamente corregidas. Con licencia, Impreso en Lisboa, en casa de Iorge Rodriguez Año de 1598. A costa de Francisco Perez Mercader de libros y vendese en su tienda al Pelorhinho Velho.

Un vol., 12.º, 10 hoj. prelims., cuya última es blanca, más 170 hoj. con foliación muy equivocada.

Esta obra es distinta de la que compuso el mismo autor con el título de Flor de Sentencias de Sabios, etc. (V.), y después, notablemente aumentada y corregida, con el de Decreto de Sabios. (V.)

Casi todo este raro y curioso librito está escrito en tercetos, empezando de esta manera:

La fe divina cristiana
es creer sin que se vea
lo que cumple que se crea.

Tengo noticia de existir dos ediciones anteriores a ésta, a saber: Lérida, por Pedro de Robles, 1576; y Valladolid, por Diego Fernández de Córdoba, 1581, igualmente en 12.º

SENTENCIAS PHILOSOPHICAS DEL DOCTOR PERSA SEID, traducidas por Vicente Bratuti. Año de 1662.

V. Sentencias de Filosofos, y diferentes noticias.

SENTENCIAS SACADAS DE LA SAGRADA ESCRITURA, Vertidas en lengua Castellana, y Catalana, e impressas para la enseñanza de los Niños de las Escuelas del Obispado de Barcelona. El que es de Dios, oye las palabras de Dios: y El que teme al Señor recibirá su doctrina. Qui es de Deu, òu las paraulas de Deu. Joan. 8. v. 47. Qui tem al Senyor rebrà sa doctrina. Eccli. 32. v. 18. Con licencia. Barcelona: En la Imprenta de Juan Jolis, y, Bernardo Pla, en los Algodoneros. Se hallará en la misma Imprenta.

Un folleto, 8.º, 44 págs.

En esta última dice:

Barcinone die 3. Julii 1769. Imprimatur. De Rico Vic. Gen. & Offic. Barcelona, y julio 6. de 1769. Imprímase. De Irabien.

SENTENCIAS Y DICHOS DE DIVERSOS SABIOS Y ANTIGUOS AUCTORES, assi griegos como latinos; recogidos por M. Nicolas Liburnio, y agora nuevamente traducidos en Romance Castellano por el S. Alonso de Ulloa; juntamente con los ingeniosos y agudos motes y dichos de gravissimos Auctores; que M. Marco Cadamosto de Latín en Italiano traduxo. (Hay un escudo.) Impresso en Venecia en casa de Gabriel Giolito de Ferrariis y sus Hermanos en el anno del S. 1553.

Un vol. 8.º de 72 hojas. En la última, entre el registro y el colofón, hay otro escudo.

Esta obra se divide en dos libros: el 1.º se subdivide en 46 títulos, y el 2.º en 13 capítulos. Las Sentencias del 1.º traen al margen la acotación del escritor a quien pertenecen; las del 2.º carecen de esta circunstancia.

Es libro raro.

SENTENCIAS (COLECCIÓN DE VARIAS) y autoridades por orden alfabético.

Con este título, del cual y de todo otro carece la obra en que nos ocupamos, figura en el Catálogo de Manuscritos de la Bibliot. Nac. un volumen (folio), signat. Cc. 63.

Entre los muchos pensamientos de que abunda esta colección en las 261 hojas que la componen, pueden encontrarse bastantes útiles a nuestro propósito.

En la guarda de este libro se lee: Del. Sor. Conde de Miranda. Ignoro si esta indicación alude, al colector, o si al propietario, aunque parece más verisímil lo último.

Existe en la misma Biblioteca un duplicado de esta obra, con bella encuadernación, Bb. 24.

SENTENCIAS (ELEGANTES) de muchos sabios principes, reyes y philosophos griegos y latinos, en tres lenguas, español, italiano y francés... Anvers. Juan Latio. 1555.

Un vol. 8.º prolongado, sin foliar, sign. A-P.

(Cit. en An Essay towards a collection of books relating to Proverbs, Emblems, Apophthegms, Epitaphs and Ana, being a Catalogue of those at Keir. London. Privately printed. 1860.)

SENTENCIAS (PRIMERA PARTE DE LAS) que hasta nuestros tiempos, para edificación de buenas costumbres, estan por diuersos Autores escritas, enste tratado summariamente referidas, en su propio estilo. Y traducidas en el nuestro comun. Conueniente licion, a toda suerte y estado de gentes. MDLIII.

Un tomo 4.º menor. No se llegó a publicar la 2.ª parte.

De esta obra existen dos ediciones con la portada que acabo de copiar, la cual se halla encerrada en una orla. Ambas han salido de las prensas de Portugal, una en Lisboa, otra en Coimbra; aquélla, impresa en casa de Germán Galhardo, y acabada a 13 días de Noviembre, conserva al fin la misma fecha; ésta, publicada por Joan Álvarez, la varía en el colofón, diciendo que se acabó a 20 días de Marzo de 1555 años; la primera, carece de foliación, teniendo la signatura A hasta X; la segunda, empieza a contar la foliatura por la portada, y termina en la pág. 340, a la que sigue una hoja cuya plana impar está ocupada en parte por los Yerrores de la impresión, y la vuelta por el colofón susodicho.

Los nombres de los AA. a quienes pertenecen estas Sentencias, son:

Plutarco. -Tito Livio. -Quintiliano. -Séneca. -Plinio el Naturalista. -Plinio el Mozo. -Salustio. -Quinto Curcio. -Valerio Máximo. -Lucio Floro. -Tulio. -Aulo Gelio y otros diversos Autores. -Diversos AA. griegos. -Suetonio Tranquilo. -Publio Mimo. -Virgilio. -Ovidio. -Horacio. -Juvenal. -Plauto. -Diversos Poetas. -De ambos Derechos. -San Jerónimo. -San Cipriano. -San Agustín. -San Ambrosio. -San Bernardo. -San Crisóstomo. -Platón. -Aristóteles. -Erasmo. -San Gregorio.

Tal es el orden de sucesión con que están inscritos estos AA. en la Tabla; pero no es el que rigurosamente guardan en el texto.

Las Sentencias, cuyo número pasa de 3.000, se hallan redactadas en latín a la plana par, con su correspondiente en castellano al frente en la impar. En la edición de Coimbra, la letra del texto en ambas lenguas es cursiva.

Es libro raro.

¿Será el autor de esta obra Andrés Rodríguez, natural de Ebora? Parece lo más probable, atento a lo que consigna Nicolás Antonio en su artículo Andreas Eborensis, sive Andreas Rodriguez, donde, a vueltas de otras varias especies, dice que Jorge Cardoso atribuye en unos apuntes suyos al referido Andrés las Sentencias en Latin, y en Romance, Coimbra, 1554, en 4.º

SENTENTIAS ESPAÑOLAS. Sacadas y recopiladas con Grande vigilancia de muchos resabidos varones y discretos autores, en fauor de los que Quieren la lengua Española: metrificadas; en lengua Franceza para el contenido de todos. Conueniente lecion à toda suerte y Estado de Gentes. (Hay un florón.)

Un vol., 8.º, port., una hoja prelim., 104 págs., aunque en rigor son 108 por estar repetidas las 45-48.

Tal es la portada de este libro rarísimo que he tenido ocasión de ver mediante la amabilidad del Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle, de cuya propiedad es. Perteneció antes dicho ejemplar al bibliófilo Mr. Arthur Dinaux, de quien aparece una nota ms. en la contraguarda por la cual se echa de ver que el autor o compilador de este opúsculo es el Sieur La Gravete, cortesano, como asimismo que dicho señor publicó otro libro fabricado con los mismos elementos, y cuyo título es: Sentences latines, fidellement traduittes du latin en françois et en Espagnol, par le Sr. La Gravete. A Paris, M.DC.LXII, 8.º, 3 hoj. prelims., 112 págs., dedicado a M. de Monceaux, sin expresarse tampoco en su portada el nombre del impresor. Acaba su nota Mr. Dinaux manifestando que La Gravete no ponía sus obras a la venta, sino que, después de lujosamente encuadernadas, las regalaba a personas ricas, quienes no podían menos de corresponder al agasajo del autor con un obsequio que valía cien veces más que el objeto que lo promovía.

Las palabras anteriores de Dinaux nos revelan harto satisfactoriamente por qué la dedicatoria de este libro se halla impresa a medias en su encabezamiento, dejándose un claro donde con letra de mano imitativa de la de imprenta se incluía el nombre respectivo del sujeto a quien iba enderezado. El del ejemplar de mi distinguido amigo señor Zarco, lo está al Conde de Vivonne, Dignissimo General de las Galeras.

Empieza así:

«De Plvtarco.

Mas natural es de principes
hazer ricos à otros que à si.
Il est plus digne d' vn grand Roy,
D'enrichir les autres que soy.

Y acaba:

Desdichado es el malo, aunque muy dichoso sea.

Le meschant encor qu'il prospere
Est toujours remply de misere.

Remata la obra con igual florón que el de la portada.

SENTIDO COMÚN EN REFRANES CASTELLANOS.

En el opúsculo intitulado «Método práctico de enseñar a leer, por don Vicente Naharro, Profesor de primera educación de esta Corte y Revisor de firmas por el Gobierno», se encuentra una coleccioncita de 31 Refranes de los más usuales, con el intento de ayudar a formar el corazón y el entendimiento de los párvulos, para quienes se escribió el presente librito. De él se han hecho repetidas ediciones; como que desde fines del siglo pasado apenas hay escuela donde no sirva de texto para enseñar a leer a los pequeños.

SERAPHINA (COMEDIA NUEVAMENTE COMPUESTA LLAMADA), en que se introducen nueve personas las cuales en estilo cómico y à veces en metro van razonando hasta dar fin á la Comedia.

Hízose, en 1873, una reimpresión en la Colección de Libros españoles raros y curiosos, de que es editor el señor D. A. Durán, precedida de la Selvagia.

Conócense tres ediciones antiguas de este opúsculo, algo licencioso por cierto, la 1.^a en Valencia, por Jorge Costilla, 1521, fol.; la 2.^a, igual lugar, impresor y tamaño, 1524; y la 3.^a, 1546, en 4.º, sin expresión de impresor ni lugar. En estas tres ediciones acompañan a dicha comedia otras dos intituladas Thebayda e Ipólita.

Pasan de 150 los refranes puestos a contribución en esta obrita.

SERMÓN (EL) EN REFRANES.

Traducido por mí del original francés, con destino a El Refranero general español, va reimpresso en la presente obra, al final de la Disertación, páginas 45-48.

SERMONES DE D. AMARO RODRÍGUEZ, célebre loco del Hospital de Inocentes de Sevilla, vulgo Casa de 8. Marcos.

(Así la portada litografiada. En la impresa, que discrepa un poco de la anterior, se lee al pie):

En Sevilla: Imp. que fue de D. José María Geofrin, calle de las Sierpes n.º 35. Año de 1869.

8.º Port. litograf., XIV-112 págs.

La grotesca producción de semejante ente (que no sé si tenía más de truhán que de loco), está salpimentada de más de 50 refranes y locuciones proverbiales, no pocas veces traídos por los cabellos.

SETECIENTAS (LAS) del docto y noble caballero Fernan Perez de Guzman.

V. Ejemplo de bien vivir.

SETENARIO (EL) o tratado de las Siete Partidas morales.

M. S. en 4.º-87 fojas foliadas en números romanos. -Letra del siglo XV.

Da cuenta de esta producción don Bartolomé José Gallardo en su Ensayo, t. I, columnas 1133-34, adonde remitimos al curioso lector.

SEYSCIENTAS (LAS) APOTEGMAS de Juan Rufo. Y otras obras en verso. Dirigidas al Príncipe nuestro señor. (Esc. de armas Reales.) Con privilegio. En Toledo, por Pedro Rodriguez, Impresor del Rey nuestro señor. 1596.

8.º, 9 hojas preliminares y 270 páginas dobles.

Los Apotegmas ocupan hasta el folio 195.

Todos los bibliógrafos citan una reimpresión de Toledo, en 4.º, año de 1614, con referencia a Nicolás Antonio, de la cual nada puedo decir, puesto que no la he visto.

Es libro poco frecuente.

SILVA (LA /) CURIO / SA, de Ivlian de Me / drano, cavallero Navar- / ro: en que se tratan diuersas cosas / sotilissimas, y curiosas, mui con / uenientes para Damas, y / Caualleros, en toda con- / uersation virtuosa, / y honesta. / Dirigida a la muy Alta y Serenissima Reyna / de Nauarra su sennora. / Va diuidida esta Silva, en siete libros diuersos, el / sujeto de los quales veeras en la tabla siguiente. (Escudete del impresor.) En Paris, / Impresso en Casa de Nicolas Chesneav, en la / calle de Santiago, á la insignia du Chesne verd. / M.D.LXXXIII. / Con privilegio, del Rei.

8.º, 12 hoj. prelims. sin foliar, 448 páginas. Edición rarísima.

Reimprimióse también en París, corregida por César Oudin, y aumentada con la novela de Cervantes El Curioso impertinente, en casa de Marc Orry, 1608, 8.º, port., 7 hoj. prelims., 328 páginas, con el título siguiente:

La Silva curiosa, de Ivlian de Medrano, cavallero navarro: en que se tratan diversas cosas sotilissimas, y curiosas, muy conuenientes para Damas y Caualleros, en toda conuersacion virtuosa y honesta. Corregida en esta nueva edicion, y reduzida a mejor lectura por Cesar Ovdin. (Escudo del impresor.) Vendese en Paris, En casa de Marc Orry, en la calle de Santiago, a la insignia del Lyon Rampant. 1608.

Esta divertida quanto rara obra empieza así:

«Curiosas letras y motes, breves y muy sentidos, con diversos dichos de amor harto graciosos, y tambien algunas preguntas, proverbios y sentencias morales, con muchos graves y muy lindos refranes».

LIBRO PRIMERO.

Firmeza de amor.

Desde el corazón al alma
He propuesto de mudaros,
Para jamás olvidaros.

Otra.

No hay mayor mal que el morir:
'Mas si puede ser mayor,
'Es amar do no hay amor.

Otra.

'Cuando se tiene en la mano
'Cosa de muy gran valor,
'Apretar es lo mejor. &c.'

A la página 15 se lee:

«Proverbios y refranes, con algunos motes de diuissas y sentencias.

En el mar do no hay bonanza,
No hay remedio de esperanza.

Otro.

Quien en peligro se pone,
Do ningún remedio espera,
De la vida desespera.

Otro a una dama.

Vos sois tal, que quien os mira,
De envidia o de amor suspira. &c.»

A la pág. 16 y siguientes:

«Refranes antiqvissimos, y otros muchos, compuestos por el autor.

Al fin final, servir á Dios y no hacer mal.

Al villano, darle el pie, tomarse ha la mano.

Al que tiene mujer hermosa, o castillo en frontera, o viña en carrera, nunca le ha de faltar guerra.

Antes quebrar que doblar, etc.»

Concluiremos este artículo dando traslado de toda la pág. 23, por las curiosidades que encierra.

Después de haber apuntado el autor, al final de la página anterior, el refrán

Entre los hombres, el de pelo negro escogerás por amigo vero,

se explica así:

«Sobre esta diferencia de pelos, un amigo mío, llamado Pedro Mero, enamorado de una doncella llamada Beatriz, viendo que otros dos servidores de diferente suerte, pelo, y calidad la perseguían, él, siendo de mejor parte y naturalmente teniendo la barba negra y cabellos negros, que son los más alabados entre fisónomos y filósofos, y queriendo dar a entender a los otros que él era de mayor valor y suerte, decía muchas veces estos versos siguientes, y los llevaba escritos entre sus letras y divisas:

Entre los pescados, el Mero,
Y entre los pelos, el negro,
Y entre las carnes, el carnero,
Entre las aves, la perdiz,
Y entre doncellas, mi Beatriz.

En el viernes ni en el martes, ni tu casa mudes, ni tu hija cases, ni las uñas cortes, ni tu ropa tajes.

Cuando el diablo reza, engañarte quiere.

Guárdate de cuatro bvcones, de higos, priscos, de hongos y melones.

Al amigo manda el higo, al enemigo el prisco.

Quien ruin fuere en Roma, ruin será en Cataluña.

Quien tuviere remolino en testa, no verná conmigo a la fiesta.

Porque estos que tienen tal señal suelen ser crueles y malos hombres: y también tienen por peligrosos, los que tienen naturalmente un diente sobre otro, tanto los hombres que las mujeres, y así dice este otro proverbio:

Mozo de diente con sobrediente, no lo pongas con tu pariente.

Mujer pecosa, colérica y celosa. &c.»

En esta obra, que es un verdadero pot-pourri de motes, sentencias, refranes, proverbios, epigramas, epitafios, etc., etc., se encuentra al final la Novela del Curioso impertinente, que por haber omitido César Oudin el indicar cuya era esta producción, la cual no figura en la edición príncipe, ni podía figurar, ha dado margen a que algún escritor creyera ligeramente que Cervantes se la había apropiado de una manera violenta, siendo, como lo es, padre legítimo de tan bella criatura.

Últimamente, el tomo X de El Refranero general español absorbe íntegro la curiosa y rara obra que promueve el presente artículo.

SINAGOGA DE IGNORANTES.

V. Teatro de Ingenios (El), &c.

SOBREMESA (EL) Y ALIVIO DE CAMINANTES de Joan Timoneda.

V. Aliuio de Caminantes.

SOBRINO AUMENTADO, o Nuevo Diccionario de las lenguas española, francesa y latina. Compuesto de los mejores Diccionarios, que hasta ahora han salido a luz: dividido en tres tomos: los dos primeros contienen el Español explicado por el Francés y el Latín, y el tercero el Francés explicado por el Español y el Latín, con un Diccionario abreviado de Geographía, en donde se hallan los nombres de los Reinos, de las Ciudades, de los Mares, y Ríos del Mundo. Por Francisco Cormon, Maestro de Artes en la Universidad de París, y de Lengua Castellana. Tomo primero. A-E (Un escudo.) En Amberes, A Costa de los Hermanos de Tournes. M.DCC.LXXVI.

Tres vols. fol. menor. El 1.º (A-E), antep. port., 589 págs.; el 2.º (F-Z), rt.po 698 págs.; el 3.º (la parte franc.-esp.-lat., y el Diccionario geográfico), port., 613 págs.

En los primeros tomos se hallan bastantes refranes, unos traducidos al francés y latín, y otros, que son los más, meramente explicados.

SOL (EL) SOLO, Y PARA TODOS SOL, DE LA FILOSOFIA SAGAZ, Y ANATOMIA DE INGENIOS. Es obra muy vtil, y prouechosa, quanto sutil, è ingeniosa: en la qual, mirandose cada vno à vn espejo, à vn amigo à otro su rostro, podra venir à colegir, y rastrear, por el color, y compostura de sus partes, su natural complexion, y temperamento; su ingenio, inclinacion, y costumbres; y no menos como podra obuiar la continuacion, y perseuerancia en los vicios, y escusar enfermedades venideras. Por el Dotor Esteuan Pujasol Presbytero. Dirigido al verdadero Sol de Iusticia, fuente de toda luz, y enseñança, en quien siempre estan presentes los coraçones y pensamientos de los hombres que fueron, son, y seran, Dios Trino, y Vno. Año (Escudo que representa un Sol sobre una montaña, y, á los extremos superiores, las iniciales E y P, dentro de un cuadrado.) 1637, En Barcelona, por Pedro Lacavalleria.

4.º, 4 hoj. prelims., 118 págs., y 4 hojas de tabla.

Es un tejido de axiomas fisiognomónicos, y, en su mayor parte, agoreros. No lo citan Gallardo ni Salvá.

SOLEDADES DEL PENSAMIENTO, o Colección de Máximas y Reflexiones filosófico-morales, por José Saturnino Bottach. -«Lo poco propio es mucho, y lo mucho ageno es poco». (Lope de Vega) -Madrid: Establ. Tipogr. de J. Casas y Díaz, calle del Lobo, 12, principal. 1859.

Un vol., 8.º 277 págs.

SPRÜCHWÖRTER SAMMLUNG SPANISCHER. Zusammengetragen, mit einer Erläuterung versehen und ins Deutsche ubersetzt, von Dr. Friedrich Koeler. Leipsig, Teubner, 1845.

Un vol., 8.º, de 68 págs.

A esta Colección, bastante bien hecha, compuesta de 505 Refranes españoles, recogidos, acompañados de algunas ilustraciones, y traducidos en alemán por el Dr. Federico Koeler, precede una introducción que encierra algunas observaciones ingeniosas. El editor no se contenta con traducir los Refranes que cita, sino que, cuando encuentra ocasión oportuna, apunta además las correspondencias en otros idiomas.

SUMMA DE PROVERBIAR.

«Maestre Gil fizo un Tratado titulado Summa de Proverbiar».

Esto leo en la publicación que de El Arte de trobar, o sea de la Gaya Sciencia, por D. Enrique de Villena, hizo Mayans al fin de sus Orígenes de la lengua española, t. II, página 330. No teniendo más datos acerca de este trabajo, lo apunto aquí por si hiciere a nuestro propósito especial.

- T -

TALISMÁN (EL) DE LOS NIÑOS, por D. Cayetano Fernández, pro., Chantre de Sevilla, individuo de número de la Real Academia Española y de la Sevillana de Buenas Letras. Sevilla. A. Izquierdo y sobrino. 1875.

8.º, 139 págs.; una hoja de índice.

Precioso opúsculo, de tan sabrosa como sana lectura, en que se da cabida, por medio de secciones especiales, a Máximas morales, ascéticas y políticas.

TEATRO ESPAÑOL (EL).

Por los motivos expuestos en nuestro artículo La Novela española, no nos es dable el inventariar aquí todas las obras que a tal género pertenecen. Téngase, pues, por dicho a este propósito lo que a aquél dejamos allí consignado, limitándonos tan sólo a decir ahora, que con dificultad se hallará en nuestro siglo quien haya atesorado en sus obras dramáticas tal guarismo de refranes y locuciones proverbiales como el que ostenta el ilustre vate don Manuel Bretón de los Herreros; todo esto, haciendo caso omiso de que muchas comedias españolas, tanto del Teatro antiguo como del moderno, llevan por título un Refrán.

TEATRO ESPAÑOL BURLESCO O QUIXOTE DE LOS TEATROS, por el maestro Crispín Caramillo. Cum notis variorum. Risum teneatis, amici? Horat. poetic. Madrid. Imprenta de Villalpando 1802.

Un vol., 8.º mayor, antep., portada, 10 hojs. prelims., 160 págs.

En este opúsculo, no muy común en la actualidad, se hallan infinitos refranes y frases proverbiales que con notable destreza y propiedad pone a contribución su verdadero autor don Cándido María Trigueros.

Lo reproduce en el tomo V de El Refranero general español.

TEATRO UNIVERSAL DE PROVERBIOS, ADAGIOS O COMUNMENTE LLAMADOS REFRANES Ó VULGARES, QUE MAS ORDINARIAMENTE SE VSAN EN NRA ESPAÑA. Nuevamente Copilados y glosados por el licenciado Sebastian de Horzco. Iuris consulto, Vecino de Toledo. Donde se hallaran muchas y muy notables sentencias, y avisos para nuestra vida y prouecho para nuestras Consciencias. Sacadas De cosas tan peculiares y donde no parecia aver fruto alguno.

Un vol. fol. M. S. Port., una hoja en blanco, 406 hoj. de texto e índice.

Esta magnífica e inédita colección consta de 3.145 Refranes glosados en verso, y a veces por varios modos, hasta el punto de haber refrán que tiene 23 glosas como se verifica en el núm. 2 Anda que allá os lo dirán.

Para que el lector pueda formarse un juicio aproximado del mérito que asiste a esta obra, entresacamos los artículos siguientes:

12. «Abogacía,
que uno boga y otro cia.
Si pleito se ha de tratar,
cierto está que un abogado
por su parte ha de abogar,
y ha de ser en alegar
contrario al otro letrado.
Así que por esta via
hacen como marineros:
uno boga y otro cia,
y todos cogen dineros.

36. A confesion de vareta,
absolucion de castañeta.
Uno estaba confesando,
cuando con una varilla
estaba en el suelo dando,
ya sobre la pantorrilla,
ya del suelo el son sacando.
Y viendo el anacoreta
á sus pies tal burlador,
á confesión de vareta,
le dijo, de castañeta
es la absolución mejor.

92. Ayer barbero,
y hoy caballero.
Quien no valia nada ayer,
muy conocido de todos,
por venir algo á tener
hoy se nos quiere hacer
descendiente de los godos.
Pensando que su dinero
le puede mudar el ser,
porque siendo ayer barbero
quiere ser hoy caballero
debiéndose conocer.

219. A quien bien vela,
todo se te revela.
Si los gansos no velaran
y dieran voces temprano,
los Galos cierto se entraran,
y brevemente tomaran
el Capitolio Romano.
La grulla nos pone espanto,
que para estar más en vela,
en la mano tiene un canto
toda la noche, entretanto
que hace su centinela.
Estos siendo irracionales
nos arguyen de pecado,
que habiendo tantos y tales
enemigos capitales
duerma el hombre descuidado.
Cada cual el sueño expela
pues el dormir tanto daña,
que á cualquiera que bien vela
todo en fin se le revela,
y el demonio no le engaña.

1011. El que no tiene ruido
compre cochino.
Muchas veces nos estamos
muy seguros sin enojos,
y cuando no nos catamos,
nosotros mismos buscamos
con que quebrarnos el ojo.
Nunca hay descanso cumplido
ni placer que no resbale,
porque contino he oido
que, el que no tiene ruido
compre cochino, y ternále.

2912. Tanto vales como has,
y quien más ha vale más.
Por el dinero es habido
cualquiera por caballero,
y está muy cierto y sabido,
que naide es en más tenido
de cuanto tiene dinero.

Si tienes, seguro vas
pues que dicen comunmente
tanto vales como has,
y quien más ha vale más
en esta era presente.

Este manuscrito, de letra al parecer de fines del siglo XVI o principios del XVII, y que es muy probable sea original, pertenece al Sr. D. José Sancho Rayón, quien con su acostumbrada amabilidad me lo ha facilitado para extractar la presente noticia.

TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA, Ó ESPAÑOLA. Compuesto por el licenciado Don Sebastián de Cobarruias Orozco, Capellan de su Magestad, Maestrescuela y Canónigo de la santa Iglesia de Cuenca, y Consultor del santo Oficio de la Inquisicion. Dirigido á la Magestad Católica del Rey D. Felipe 3.^o nuestro señor. (Hay un escudo de armas reales.) Con privilegio. En Madrid por Luis Sanchez, impressor del Rey N. S. Año del Señor. M.DC.XI.

Un vol., fol. menor, port., 9 hojas preliminares, 602 págs. dobles hasta la conclusión de la letra Q, y desde la R en adelante 1 a 79. La hoja siguiente está ocupada por sólo el colofón:

En Madrid, por Luis Sanchez. Año de M.DC.XI.

En el año de 1674 se publicó la segunda edición de este Diccionario, añadido por el P. Benito Remigio Noydens, también en Madrid, por Melchor Sánchez, a costa de Gabriel de León, mercader de libros. A algunos ejemplares de esta segunda edición, que se dio a luz en dos tomos, suele preceder la estimable obra del Dr. Bernardo Aldrete, intitulada Del origen y principio de la Lengua castellana, lo cual los hace evidentemente más recomendables por esta doble circunstancia.

Diametralmente opuestos han sido los juicios que tocante al mérito de este libro han emitido varios escritores. Consistiendo la virtud en un término medio, opinamos nosotros que en él debe colocarse la calificación de esta obra; pues si bien es escasa en su nomenclatura, y algo paradójica en algunas de sus definiciones, fuerza es no relegar al olvido la época en que se escribió, y los datos curiosos, por otra parte, que en sus columnas se registran.

El ramo de refranes, no es por cierto desatendible.

TESORO DE VIRTUDES el qual contiene muy exellententent sentencias, y prouechosos Documentos para induzir a biuir honestamente: sacados de los primeros Autores Hebreos. Griegos. y Latinos. Traduzido, Y de muchos Documentos Y Sentencias, Acrecentado, por Iuan Marsal. (Escudete del impresor.) Impresso en Barcelona por Sanson Arbus. a la calle de sant Domingo. Año de 1576. ¶ Vendense en Gerona en casa de Arnaud Garich. Librero.

8.º (Las sentencias y dichos son de letra cursiva.)

Salvá, de quien tomo esta noticia, lo califica de libro extraordinariamente raro.

TESORO (NUEVO) DE CHISTES, MÁXIMAS, PROVERBIOS, REFLEXIONES MORALES, HISTORIAS, CUENTOS, LEYENDAS, Extractadas de las Obras de Byron, Walter Scott, Washington Irving, Prescott, Moore, Franklin, Addison, Cooper, Gibbon, Paley, Goldsmith, Hawthorne, Robertson, Story, Marshall, Wyse, Dickens, Bulwer, Hook, Macaulay, Bryant, Pope, Dryden, etc., etc., etc. Nueva edición. Nueva York: D. Appleton y Ca., 443 y 445 Broadway. 1865.

Un vol. 8.º mayor, 271 págs.

En esta obrita traducida del original inglés, Polyglot Guide de Mr. J. Roemer, por D. S. Camacho, se encuentran, como lo indica la portada que acabamos de trasladar, algunos proverbios y máximas.

THEATRO DE INGENIOS (EL) Y SINAGOGA DE IGNORANTES, de Thomas Garçon: En que el muy curioso hallara muchas cosas conforme a su gusto; y el predicador materias comunes para su menester. Pvesto en español por F. Iayme Rebullosa, Prior de Predicadores de la Ciudad de Balaguer. Dirigido a Don Iosepe de Mur, del Consejo de su Magestad Regente la Real Cancilleria en el Principado de Cathaluña, y Condados de Rossellon y Cerdaña. Con licencia y privilegio. En Barcelona, en la Empronta de Iayme Cendrat. Año M.DC. Vendense en la misma Empronta.

8.º 8 hoj. prelim., 419 págs., 6 hoj. de tabla sin foliar.

La índole de estas dos obras es esencialmente paremiológica.

THEATRO MORAL DE TODA LA PHILOSOPHIA DE LOS ANTIGUOS Y MODERNOS, con el Enchiridion de Epicteto, &c. Obra propia para enseñanza de Reyes y Principes. (Un escudo). En Bruselas, Por Francisco Foppens, Impressor y Mercader de Libros. M.DC.LXIX.

Un vol. fol., port., 10 hojs. prelims., 208 págs., y el Enchiridion, portada, 3 hojs. prelims., 50 págs., más una de aprobacion eclesiástica.

Edición lujosamente desempeñada, como acontece con la generalidad de las que salieron de las prensas de este distinguido tipógrafo.

THEBAYDA.

La descripción de esta rarísima comedia puede verse en Salvá, t. I del Catálogo de su biblioteca, donde se dice, a vueltas de otras noticias, que «los proverbios que pone (el Autor) en boca de Galterio (el Gracioso) están muy oportunamente traídos» (página. 518).

THESAURUS LINGUARUM, in quo facilis via Hispanicam Gallicam, Italicam attingendi etiam per Latinam et Germanicam sternitur: a Joanne Angelo a Summaran, nobili cantabro: editio post Monacenses duas tertia. Pars prima, Linguarum trium exterarum Grammatica. - Cum gratia et privilegio S. C. M. et Serenissima (sic) Belgarum Principis ad decennium. - Ingolstadii, typis Wilhelmi Ederi, sumptibus Auctoris, anno 1626.

4.º, 339 págs., sin las de principios y tabla al fin.

Pone cien proverbios españoles.

(Descrito por Gallardo, t. IV, columnas, 654-56).

THESAVIZVS PUERILIS, avtore Onofrio Povio Gerundensi Artium Doctore. Nvnc denovo ex sermone Gotholano in Baeticum conversus, ornatus & artificio quodam, & expoliatione a Barnaba Solerio humanarum litterarum Doctore distinctus, atque secunda parte locupletatus. (Un escudo de armas.) Barcinone. Ex Typographia Antonii Lacavalleria, in via Bibliothecaria, Anno 1684. Vendense en la mesma Imprenta.

12.º port., 2 hoj. Prelims., 514 págs de texto, y 4, sin foliación, de índice.

La obra que nos ocupa en esta ocasión termina con una colección de Proverbios castellanos, y Latinos, redactada por orden alfabético.

Nicolás Antonio apunta 2 ediciones, también de Barcelona, y ambas en 8.º, 1580 y 1600, apud Jacobum Cendrat, a quien Torres Amat llama Juan, y no Jaime; pero estas ediciones, que son las primitivas, están redactadas en lemosín, y por eso no tienen cabida en nuestro trabajo.

Sospecho que la primera edición de la versión hecha al castellano, y aumentada, por Bernabé Soler, pertenece al año de 1615, y tal vez corresponda a esa fecha otro ejemplar que, además del que me ha servido para encabezar este artículo, poseo igualmente; pero, careciendo de principio y fin, no me es posible precisar su fecha ni aprontar los datos a ella consiguientes.

El apellido español del autor de esta obra es Pou, a quien los latinos, en su afán de convertirlo todo a su lengua (hasta los nombres propios de personas, que por su naturaleza especial no deben prestarse a variante alguna, ni en una letra, ni aun en un acento), transformaron a Pou en Povius. Y no tan mal en la ocasión presente, en la que de Pou a Povius hay poco trecho que andar. Pero, ¿qué diremos cuando se trata, v. gr., de Antonius Nebrissensis, por Antonio de Lebrija; o de Cornelius a Lapide, por Corneille de la Pierre; o de Alphonsus Ciaconius, por Alfonso Chacón?... Podríamos decir mucho; pero nos limitaremos a exponer, que más de cuatro sinsabores se hubieran ahorrado entre algunas familias, si no hubiese intervenido alguna letra o algún acento, de más o de menos, en la escritura de tal o cual apellido.

THRESOR DE SENTENCES DORÉES, Dicts, Proverbes, Referainset dictionns communs, reduicts selon l'ordre alphabeticq en quatre langues: à sçavoir, Latin, Espagnol, Thiois, et

François; avec le bouquet de la Philosophie Morale, reduit par demandes et responses; seconde édition, reveüe et corrigée. Bruxelles. Hubert Anthoine Velpius. 1652.

Un vol. 8.º, port., 87 hoj. sin foliar; signatura A. L.

Duplessis no apunta esta edición; pero sí las de

-Lyon, Jean d'Ogerolles, 1577. 16.º

-Ruán, Nicolas Lescuyer, 1577. 16.º

-Ruán, Nicolas Lescuyer, 1579, 16.º, 382 págs., más una hoja en blanco, para la Aprobación. (Aquí figura el nombre del autor, del que daremos cuenta en breve.)

-París, Nicolas Bonfons, 1581. 16.º

-Lyon, Benoit Rigaud, 1582. 16.º

-Cologne. 1617. 8.º

Esta última edición consigna el nombre del autor, que lo es Gabriel Meurier o Mûrier (pues de ambas maneras aparece escrito indistintamente según las ediciones), y dio, a luz esta obra por primera vez, probablemente en 1568, con el título de Recueil de SENTENCES notables, Dicts et Dictons communs, etc. (V.)

TRATADO CONTRA LAS MUGERES, que con poco saber mezclado con malicia, dicen e facen cosas no debidas.

V. Arcipreste de Talauera, etc.

TRES CENTURIAS DE SENTENCIAS ÁRABES, traducidas por primera vez.

Hállanse comprendidas (páginas 167-219) con el texto árabe al frente, en la obra que lleva por título: Paráfrasis árabe de la Tabla de Cebes traducida en castellano e ilustrada con notas por don Pablo Lozano y Casela. Madrid. Imprenta Real. 1793.

4.º mayor. 4 hojas preliminares sin foliar, XL de prólogo, índice y otras explicaciones, una lámina plegada, 220 páginas de texto (en árabe y en castellano), y 28 del Texto árabe de la misma paráfrasis, sin mociones ni versión, para ejercicio de los principiantes.

Es obra digna de las prensas de donde salió a luz, por lo que puede ser presentada como uno de los modelos más acabados de la Imprenta en España.

TRES (LOS) REFRANES. Aventuras de un asturiano relatadas por Adolfo Llanos y Alcaraz. México Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de S. Agustín, núm. 1. 1874. (En la cubierta, tirada en color morado, se lee: Imprenta de «La Colonia Española», Calle del Cinco de Mayo, bajos del Hotel Gillow. 1875.)

4.º, 224 páginas.

Linda novela y de gran trascendencia moral, cuyo argumento se basa en estos tres Refranes, a que debe el título que lleva:

«Más vale pájaro en mano que ciento volando.

El hábito no hace al monje.

A Dios rogando, y con el mazo dando»;

lo cual no empece para que el Autor disemine otros muchos refranes por el contexto de su bien escrita obra.

TRESCIENTAS (LAS) DE EL CORTESANO. Espejo moral, y político con Luna de el Cristal de Elicona, donde el hombre compone sus desaliños, y se viste a el uso de la razón. Recogidas y dadas a luz por el Sr. Don Joaquín Muñoz de Baena, Savariego, Pérez de Saabedra, y Mendoza, Cavallero Procurador Síndico General de esta M. N. y M. L. Ciudad. Con licencia. En Cordoba en la Oficina de D. Juan Rodríguez de la Torre, calle de la Librería.

4.º, 6 hoj. prelims., LXI págs. de texto. Empieza:

1. Pues en la Corte te engolfas,
Menandro, en edad florida,
En esta Carta navega
Cualquiera rumbo que elijas.

Y acaba:

300. Toma, pues, de estos consejos,
Lo que la razón te dicta,
Que ellos, si no te defienden,
Por lo menos te apadrinan.

Haylas, entre estas Trescientas (coplas o cuartetos), muy notables y dignas de ser estudiadas y practicadas.

Debieron de ser impresas el año de 1774, que es el en que está fechada la licencia.

No hacen mención de esta obra, ni de su colector, Nicolás Antonio, Gallardo, Morante, Salvá, ni ninguno de los bibliógrafos que he tenido a la vista.

TRESCIENTAS (LAS). (De Juan Rufo?)

V. acerca del particular lo que dejamos consignado en el artículo Quinientas (Las) Apotegmas de D. Luis Rufo, etc.

T RÉSOR (LE) DES DEVX LANGVES ESPAGNOLLE ET FRANÇOISE de Cesar Ovdin. Augmenté sur les Memoires de son Auteur. Ovtre vn bon nombre de dictions et de Phrases: Auec vne seconde Partie toute nouvelle, beaucoup plus ample qu'auparauant. Le tout corrigé & reduit en meilleur ordre. Par Antoine Ovdin, Secretaire Interprete de sa Majestè. Le Dictionaire de Xerigonça ou jargon, qui estoit à part, est expliqué en François, & mis en son rang dans le corps du Liure. (Un florón.) A Paris, Chez Simon le Sovrd, ruë Saint Iacques, proche Saint Yues, à l'Image Saint Pierre. M.DC.LX.

4.º

Muy escaso provecho podemos sacar de este libro para el asunto de que aquí tratamos.

TREZIENTAS PREGUNTAS DE COSAS NATURALES. En diferentes materias. Con sus respuestas y alegaciones d'auctores, las quales fueron antes preguntadas a manera de perque. Por el Licenciado Alonso lopez de corelas medico, y agora por el mesmo respondidas y glosadas En este año de 1546. Ne ingenium uolitet (Escudete del impresor.), Paupertas deprimit ipsum. Con priuilegio.

Al fin:

En alabança d'Dios nuestro señor / y d'su gloriosa madre, Fenesce el presente tratado llamado Trezientas preguntas de cosas naturales. zc. Fue impresso enla muy noble y felice villa de Valladolid (Pincia otro tiempo llamada) En casa de Francisco fernandez de Cordoua junto alas escuelas mayores. Acabose a quinze dias del mes de Nouiebre Año del nascimiento de nuestro saluador Jesu christo d'mill y quinientos y quarenta y seis.

(Repetición del escudo de la portada.)

4.º, let. gót., port. (A dos tintas), 87 hoj. sin fol. ni reclamos; pero con signaturas.

V. Secretos de philosophia, etc. (dos artículos.)

TREZIENTOS PROUERBIOS, CONSEJOS Y AUISOS muy prouechosos para el discurso de nuestra humana vida: compuestos por muy breue estilo por el Noble Don Pedro Luys Sanz.

Un vol. 8.º menor, got.º de 28 hojas (la última en blanco), sin indicación de lugar, impresor ni fecha. (Aparenta ser de mediados del siglo XVI.)

Este opúsculo, de extremada rareza, se compone de máximas morales en verso.

TRIENIO ASTROLÓGICO, Para los años de 1759, 1760, y 1761. Explicados los sucessos Políticos, Áulicos, y Militares de toda la Europa en Refranes Castellanos, Títulos de Comedias, y Enigmas, o Acertijos: con unos preceptos naturales, y morales para conservar la salud, y la serenidad del alma, en Quintillas al fin de cada Mes. Ajustadas las lunaciones a la Illma. e, Insigne Ciudad de México por el Gran Piscator de Salamanca el Doct. D. Diego de Torres Villaroel, Cathedrático de Prima de Mathemáticas jubilado por el Rey, N. S. El que lo dedica a la misma Ilustríssima Ciudad, y Capitulares de México, &c. Con licencia. Madrid. En la Oficina de Joaquín Ibarra. Se hallará en casa de Bartholomé Ulloa, calle de la Concepción.

Un vol. 8.º, port., 7 hoj. prelims. sin foliar, 174 Págs.

Los Refranes están comprendidos en el Pronóstico de 1759, así como los Títulos de Comedias y los Enigmas lo están respectivamente en los dos años que siguen.

El número de Refranes insertos en la sección susodicha, asciende a 113.

TRIUNFO DE LA FEE EN LOS REYNOS DEL JAPÒN, POR LOS AÑOS DE 1614 y 1615. Al Ilustrissimo y Reverendissimo señor el Cardenal de Sandovàl, Dean de Toledo. Por Lope de Vega Carpio, Procurador Fiscal de la Camara Apostolica en el Arçobispado de Toledo. Año (un escudete con el monograma de IHS) 1618. Con licencia. Madrid: por la viuda de Alonso Martin. A costa de Alonso Perez, Mercader de libros.

8.º, 7 hoj. prelims., 119 págs., y 6 hojas, 5 de las cuales son de índice, y la última está ocupada sólo por el colofón, que consiste en el escudete sobredicho y en el membrete: En Madrid. Por la viuda de Alonso Martín de Balboa.

Hace bien poca cosa a nuestros fines especiales.

UNIVERSIDAD DE AMOR Y ESCVELAS DEL INTERÉS. Verdades soñadas o sueño verdadero. Al pedir de las mujeres. Por el maestro Antolinez de Piedrabuena. Madrid, viuda de Alonso Martín, 1636.

8.º, 8 hoj. prelims., 70 foliadas y una al fin con un Romance.

Salvá, de quien copio esta portada, dice que esta «es la primera edición, y no la de Zaragoza, Pedro Lanaja y Lamarca. 1640, 12.º, 34 págs., como suponen los traductores de Ticknor, tomo III, pág. 551», y apunta otras varias ediciones. Yo poseo las tres siguientes:

-París. Migvel Vavgon, 1661, 12.º, 96 págs., con el aditamento de 3 Fábulas.

-Zaragoza. Bernardo Nogués, 1664, 8.º, 63 hoj. foliadas, con inclusión de dichas tres Fábulas y de una Segunda parte, escrita por el Bachiller Gastón Daliso de Orozco, que no falta quien crea es seudónimo de D. Juan Francisco Andrés de Uztarroz.

-Madrid. Ángel Pasqual, 1715, 4.º, en la colección que de las Obras en prosa y verso de este ingenio murciano hizo un aficionado suyo, publicando las dos partes como del mismo.

Además de dicha doble paternidad, Nicolás Antonio presume que es parto del Padre Benito Ruiz, dominico.

Incluyo aquí esta chistosa y bien escrita producción, no ya por los refranes que contiene, pues son harto pocos, cuanto por las frases idiomáticas y metafóricas en que abunda. El lector que no la conozca y desee formarse una idea exacta de su estilo, puede girar la vista por el siguiente pasaje:

«De diferentes causas procede el mal destes, porque los hombres enfermaron por no saber dar; y esas pocas enfermas que ves, que muy pocas son, enfermaron por no saber pedir, aunque ellas sanarán presto; y si ellos dan en tenientes no tendran cura, como ni la tendran los que dicen: otro ñudo á la bolsa, porque estas niñas llevan por opinion que la bolsa es como el membrillo, que en teniendo ñudos no es de provecho. Vi que á un enfermo hético de bolsa, para alargarle, le recetaron una ayuda, y por ayudarle á gastar, fué la ayuda de costa; mas él apretó de suerte los cerradores a la bolsa, que por más servicios que le alargaron, no quiso proveer auto en favor, pareciéndole que los peores gastos son los de cámara; y así le expelieron de aquellas escuelas, sin firmarle siquiera un curso. Pasé adelante, que bien pude pasar sin miedo de caca, aunque nó sin temor de tanto Caco, y advertí que en el remate de la sala había dos tiendas: la una, de botica, y la otra, de barbería; reparé que en la botica sólo se vendían unguentos chupativos, como son: basilicon, diapalma, etc. Los botes eran de lanza; y de sus redomas las redomadas boticarias daban bebidas con que purgaban los humores de las bolsas a los que menos humor gastaban; en la barbería hubo más que ver, porque unas sangraban y otras afeitaban; el sangrar siempre era de la vena del arca, y picaban la vena con tal destreza, que de bien picado no sentía salir la sangre el enfermo; y en sacándosela toda, sin dejarle blanca (que esta sangre no es colorada), pidiendo con que atalle la sangría, decía la cruel sangradora: venda, venda; y él, dándose por entendido, vendía hasta la camisa, con que, rehaciendo las venas y el arca,

ellas tuviesen más que sangrar, hasta quitarle la vida, pues las tales matan á los hombres por las arcas, como á palominos. Las que afeitaban eran muy curiosas, porque tenían aguas de verbas muy olorosas, como son azahar y tomillo, que el tomillo siempre trae consigo el azahar; y aunque ellas dicen que el tomillo huele bien, no sé cómo pueda ser esto así, pues si el pedir huele mal, no sé cómo lo que huele á tomar, pueda oler bien. Vi que á unos les quitaban la barba y otros echaban la suya en remojo; unos, sin ser frailes ni clérigos, les rapaban las coronas; y a los que no las tenían, les quitaban el vellon, con que los pobres volvían trasquilados, el dinero rapado, siendo las bolsas las vacías, y como tales aquellas niñas las colgaban á la puerta, ya por señal de su oficio, ya por timbre de sus victorias. Vamos de aquí, dijo Cupido, que tomas muy despacio el notar hasta las cosas menos dignas de reparo. Salí de aquella sala no sangrado, porque no le hallaron la vena a mi arca; no purgado, porque ya estaba gastado el humor de mi dinero, ni curado, sino más desahuciado que antes; y llegando al general de la Jurisprudencia, me advirtieron que lo era estas letras que sobre la puerta eran alma; con que animó el buril una piedra muerta de pórfido que la coronaba:

Aquí se estudian derechos,
Niñas son los estudiantes,
Que a los zurdos pleiteantes
Les hacen andar derechos;
Pagadles bien los derechos;
Al letrado, y contentadle,
y tendreis el padre alcalde,
Con que podreis aprender,
No de su buen parecer,
Ni de Baldo, ni de balde».

- V -

VALBUENA (NUEVO) O DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL, formado sobre el de D. Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras, por D. Vicente Salvá. París, en la librería de D. Vicente Salvá, calle de Lille, núm. 4 (Imprenta de Bureau).

Un vol. 4.º mayor. (Hay varias ediciones.)

Aunque no muchos, trae algunos adagios latinos con su correspondencia en castellano.

Hemos hecho en nuestro CATÁLOGO caso omiso de la mayor parte de nuestros Dictionarios latino-hispanos, y viceversa, tanto antiguos cuanto modernos, por no resaltar en ellos el ramo de la Literatura a que se endereza el presente trabajo.

VANDO QUE EL CORONADO SABER HA MANDADO PUBLICAR EN TODOS SUS DOMINIOS, con la crítica reforma de los vulgares Refranes: y Sueño primero de D. Ángel Sáñez. Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de la Viuda de Juan Muñoz, calle de la Estrella. Año de 1753.

Un folleto, 4.º, de 12 hojas.

Curioso mosaico de Refranes, refutados en un sentido burlesco, a imitación del que en El Criticón trazó el P. Gracián, y en cuyo trabajo se ingiere el de aquel sabio jesuita como formando parte integrante de esta obra. En rigor, puede calificarse esta producción de una ampliación de aquel pasaje, pero desempeñado con tal maestría y tan exquisito tacto, que no parece sino hechura de un mismo ingenio.

Su índole acabará de ser perfectamente comprendida por el siguiente documento, que hemos juzgado oportuno copiar aquí, por algunas curiosidades que encierra.

Dice a la letra:

«Aprobación del Padre don Manuel Joseph Zenteno Pacheco, Canónigo Premonstratense, y Prior de el Convento de San Norberto de Madrid.

De orden del Señor Don Thomás de Noxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellán de Honor de S. M., Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido, etc. Señor, mi prompta muy debida obediencia a el respetable precepto de V. S. me proporcionó el gusto de leer con alguna anticipación el divertido papel que intenta dar a la prensa D. Ángel Sáñez, con el título de: Vando del Coronado Saber, que en suma viene a ser una festiva crítica, o una chistosa tergiversación de adagios, que según se hallan en el original de su práctica y en el uso de las conversaciones pedantescas, quieren decir poco más que nada; y con la sazón que les da el autor, podrán servir al pasatiempo y diversión de algunos lectores desocupados que supieren que la seriedad del juicioso Andrenio no debe tener lugar en las alegres sencilleces de Critilo, y que en las cosas de chanza no debe hablarse de veras.

Yo no sé cómo llevarán esta impugnación de Refranes los altamente aficionados a los compiladores de ellos. Los que lo son Adrián Junio, Juan Alexandro, Bransicano, Ludovico Celio, Rhodigino, Godofredo Cascasonense, Carlos Boivili, Juan Ulpio y otros muchos que escribieron después de las Chiliadas de Erasmo, se deberán dar por desentendidos, o porque es regular que este escritor no hable con ellos, o porque aunque algunos de sus Refranes salgan en esta embalgata (sic) a la vergüenza, no salen con las libreas de sus propios dueños que escribieron en un latín muy elegante y expresivo, y se sirven de ellos con grande utilidad muchos autores graves para explicar con mayor animosidad sus conceptos.

Dudo si se desentenderán igualmente los apasionados de el Comendador Greco Hernán Núñez, conocido por el nombre del Pinciano, y Íñigo López de Mendoza, que hicieron sus

compilaciones en castellano. Con el primero tengo alguna conexión, por descansar sus cenizas en nuestro Colegio de Salamanca, selladas con una gruesa piedra en que se lee esta inscripción, que él mismo dijo, dictada para perpetua memoria de su piedad: Optimum vitae mors. Con el segundo tendrán muchos no sólo conexión, sino aun parentesco apreciable, sin duda por su noble alcurnia; pero chille quien chillare, y valga la verdad. A muchos de los Refranes los desmiente el autor cara a cara, parte de medio a medio, sin que por esto sea visto agraviar a sus compiladores, que ninguna parte tuvieron. en la producción de estos indebidamente llamados Evangelios chicos, sino sólo el trabajo de recogerlos y ordenarlos: el primero, a esmeros de su mucha inclinación a todo lo que era saber, como es notorio; y el segundo, a insinuaciones del Rey D. Juan, como testifica él mismo.

Quienes no podrán dejar de tomar esta tergiversación muy a pecho, son las señoras mayores, (que ya no es moda llamarlas viejas, sino aparte, como en las comedias) como herederas de los antaños, y sustitutas y poderhabientes de las antiquísimas viejas urracas de las chimeneas, que fueron las inventoras de esta jerga refranesca, como dice el mismo López de Mendoza en la rotulata de sus Refranes por estas palabras: Refranes que dicen las viejas tras el fuego. Las señoras mayores, pues (o llámense viejas), serán las que clamarán con justicia, y, las legítimas acreedoras a que se les dé traslado para oponerse, y defender el honor de las antiguas veneradas tocas de sus sabias, y por este escrito desmentidas, infamadas y ajadas predecesoras. Pero aunque les era debido el traslado, como de justicia, podrá vuestra señoría dispensarse y suplir esta diligencia con el equivalente de permitir que el autor publique el Vando del Coronado Saber, para que llegue a noticia de todos. Con esto digo que podrá V. S. darle la licencia que pide para imprimir este papel, que nada contiene contra la puridad de la fe y buenas costumbres. Así lo siento, salvo, etc. En este Convento de mi Padre San Norberto de Madrid, a 29 de julio de 1753.

DON MANUEL ZENTENO PACHECO».

Ignoramos si el Sr. Sáñez dio a luz algún Sueño más, y, en caso afirmativo, si pertenece al mismo género que el que motiva este artículo.

El ejemplar que hemos tenido a la vista para poder redactar el presente, pertenece a nuestro amigo el distinguido bibliófilo Sr. D. José Sancho Rayón, quien con la amabilidad y desprendimiento que le caracterizan, nos lo ha dejado saborear a nuestro placer.

Excusado creemos decir, por último, lo nada fácil que es de hallar esta linda producción, porque, flores efímeras por su naturaleza material o externa los folletos y hojas volantes, son casi siempre víctimas más o menos tempranas, pero, en último resultado, víctimas de la ruina que amenaza a todo ser débil, y del poco aprecio con que muchos hombres, por otra parte entendidos, suelen mirar este linaje de producciones. Semejante injusta conducta ha sido tratada de reparar en lo posible por nuestro buen amigo el señor D. Jenaro Alenda, digno funcionario de la Biblioteca Nacional de esta Corte, con su acertado proyecto y actual realización de una sala especial de Varios en dicho Establecimiento.

VESTUARIO DE CURIOSOS, y teatro de sentencias, enucleadas por el Licenciado D. Francisco Fernández de Ribadeneira. Toledo, año de 1640. (B.-R.)

MS. en 4.º -En el frontis lleva un escudo de armas.

Da cuenta de él Gallardo en su Ensayo, t. 4.º, columnas 79 y 80, adonde remitimos al lector que desee más pormenores.

VIAGE (EL) ENTRETENIDO DE AGUSTÍN DE ROXAS, natural de la villa de Madrid: con una exposición de los nombres históricos y poéticos que no van declarados. Quinta edición, corregida y emendada según el expurgatorio del año de 1747. Tomo primero. Con licencia en Madrid. Por Don Benito Cano año de 1793. Se hallará en la Librería de Castillo, frente de San Felipe el Real.

Dos volúmenes 8.º: el 1.º, 288 págs.; el 2.º, 270.

En la Advertencia del Editor, hallamos los siguientes curiosos datos bibliográficos, que pasamos a transcribir a la letra:

«Don Nicolás Antonio en su Biblioteca Hispana hace mención de quatro ediciones del viage entretenido de Agustín de Roxas, una del año de 1583, otra del de 1603, otra del de 1611, y otra del de 1614, y de cinco Don Joseph Antonio Álvarez y Baena en su obra Hijos de Madrid ilustres, en la que después de haber hablado de las quatro citadas por Don Nicolás Antonio, dice se imprimió la quinta en Barcelona en 1624; pero uno y otro han padecido equivocación en quanto a la de 1583, porque habiendo nacido Roxas por los años de 1577, si se hubiera impreso su obra por primera vez en 1583, era necesario la hubiese escrito a la edad de cinco años. Y así la primera edición es la que se hizo en Madrid en 1603, fuera de que el mismo Roxas expresa en la loa que hizo al día Miércoles: «Miércoles de Ceniza del año pasado de 1601 la Reyna de Inglaterra sentenció a degollar algunos Grandes de su Reyno», lo qual evidencia que escribía su viage el año de 1602, en cuya época ya tenía unos veinte y cinco años de edad, y aun por eso dixo en la dedicatoria que le precede: «Pero siendo yo tan mozo, y de tan poco ingenio, &c».

Véase el Catálogo de la biblioteca de Salvá, y el Ensayo de Gallardo.

En los diálogos de que se compone esta preciosa obra, apenas cambian media docena de palabras los interlocutores sin sacar a colación algún refrán.

VIAGES (LOS) DE UN BRACMA, O LA SABIDURÍA POPULAR DE TODAS LAS NACIONES: precedida de un Ensayo sobre la filosofía de Sancho, (Al buen entendedor, salud.) Valencia: Imprenta de Cabrerizo. 1837.

Un vol., 16.º de 335 págs.

Esta obrita es versión, en parte, de la que escribió en francés Mr. Ferdinand Denis con el título de *Le Brahme voyageur, ou la Sagesse populaire de toutes les nations*, aunque nada se especifica acerca del particular en la portada ni en el interior. En ella figura el Autor hacer un viaje, en la persona del protagonista, por la redondez del globo, copiando las sentencias más notables que oye al paso en las naciones por donde transita.

El Ensayo sobre la filosofía de Sancho lo publiqué yo en el tomo V de *El Refranero general español*, con algunas modificaciones en la traducción.

VICES DE LA PAROLE (TRAITÉ DE TOUS LES) et en particulier du Bégaiement, ou Recherches théoriques et pratiques sur l'Orthophonie et sur le mécanisme, la psychologie et la métaphysique des sons modulés, simples et articulés qui composent le langage humain. Par Colombat, de L'Isère, Docteur en Médecine et fondateur de l'Institut orthophonique de Paris, etc., etc., etc. Paris. (Imp. de Moquet et Comp.) 1840. (3.^a edición.)

Dos tomos en un volumen, 8.^o mayor, con foliación continuada; 558 páginas, más 3 hojas plegadas, constitutivas, la primera, de un cuadro sinóptico y estadístico de todos los casos de tartamudez y demás defectos del habla; y las otras dos, de láminas que representan aparatos e instrumentos quirúrgicos.

En el prólogo que puse al tomo III de *El Refranero general español* (la Medicina española por Sorapan de Rieros), entré diciendo: «A tres clases de lectores interesa de un modo especial la obra que reproducimos hoy..., a saber: a los médicos, a los historiadores, y a los refranistas», probando en seguida las razones que me asistían para formular semejante concepto.

En términos algo parecidos me cumple expresarme en la presente ocasión, diciendo que, a tres clases de lectores, cuando menos, interesa de una manera más o menos directa la obra de que acabamos de tomar nota, a saber: a los médicos, a los músicos y a los refranistas: a aquéllos, por ser esencialmente un Tratado de Terapéutica vocal; a éstos, por serlo mediatamente de la Teoría del Sonido modulado, y a éstos, por servir la Paremiología instrumental y materialmente para la consecución del fin que se propusiera su autor, que no es otro sino derramar el bálsamo consolador sobre esa porción de la humanidad que gime bajo el yugo del tartamudeo o de cualesquiera otros vicios inherentes a la palabra.

En efecto, uno de los ejercicios prácticos que en su plan curativo hace entrar el Dr. Colombat, es la repetición de varios refranes, en distintas lenguas, apuntando en la nuestra, con la traducción interlineal en francés, 29 de dichas proposiciones.

Esta curiosa e interesante obra, que mereció ser laureada por la Academia de Ciencias de París, requiere se estudie con detenimiento.

VIDA DEVOTA DE LA BEATA MADRE MARÍA ANA DE JESÚS, religiosa del Sacro, Real y Militar Orden de Descalzos de nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos. Por el R. P. Fr. Juan de la Presentación, Coronista que fue de S. A. el Señor Felipe IV, y de la misma Religión. Tercera impresión, nuevamente corregida, ilustrada y añadida, etc. Madrid. En la Oficina de D. Isidoro de Hernández Pacheco. MDCCLXXXIV.

4.º, 9 hoj. prelims., 308 págs., 3 hojas de índice, y una en blanco.

La primera edición, igualmente en cuarto, hecha por Julián de Paredes en Madrid, año de 1673 (16 hoj. preliminares, 416 págs.), ostenta el título siguiente: La Corona de Madrid. Vida de la Venerable Madre Mariana de Iesvs, &c.

Trae unos cuantos Tercetos a la Humildad y unas Sentencias, composición de dicha reverenda Madre, que han pasado a ser proverbiales entre sus Hijas de Religión.

VIDA (LA) DE LOS SIETE SABIOS DE GRECIA, enriquecida de sus más preciosas máximas en lo moral, y político, y adornada de sus retratos. Traducida de el francés, por Don Luis Hebura y Arriero. Con licencia: En Madrid: En la Imprenta de Joaquín Sánchez, Año M.DCCXXXVIII.

8.º, 20 hoj. prelims., sin foliar, 214 páginas.

Trae, en efecto, 7 mamarrachos al agua fuerte, por mal nombre retratos, que quieren representar la imagen de Tales Milesio, Solón, Quilón, Pítaco, Bías, Cleobulo y Periandro.

VIDA (LA) Y EXCELENTES DICHOS DE LOS MAS SABIOS FILÓSOFOS QUE VUO EN ESTE MUNDO.

Al fin:

Fue emprendida esta presente obra en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla en casa d'Cromberger. Acabose a. xvij. de Febrero. Año de mil y quinietos y quarenta y vno.

Un vol., 4.º, let. gót., port. orlada, 44 hoj., incluso dicha portada, sin reclamos ni foliación, pero con signaturas.

-Reimpresión con todas las circunstancias susodichas, en 1549.

-Según Gallardo, en su Biblioteca Española de libros raros y curiosos, idem, íd., 1520.

-Según Salvá, en el Catálogo de su biblioteca, Toledo, 1527, 4.º, letra gót., sin fol., sign. a-f de 8 hoj., menos la f que tiene 10.

-Nicolás Antonio cita otra edición de Sevilla, 1538, 4.º

Aunque se calla el nombre del autor en la portada, consta por el prólogo que lo es Hernando Díaz.

Raro.

VISITA DE LOS CHISTES.

Bajo la forma de un sueño escribió la fértil y nunca bastante ponderada pluma de D. Francisco de Quevedo el juguete literario cuyo título acabamos de insertar, donde a vueltas de chistosísimas ocurrencias y agudos donaires, resaltan infinitas frases proverbiales a que han dado lugar nombres de personajes, como

«Los disparates de Juan de la Encina;

El Rey que rabió;

Las verdades de Pero Grullo;

El alma de Garibay, etcétera, etc.

V. Cuento de Cuentos, del mismo Autor.

VOCABOLARIO ESPAÑOL E ITALIANO, Compuesto por Lorenzo Franciosini florentino. Nuevamente sacado a luz, y de muchos errores purgado. Segunda Parte.

Dos vols. 8.º

En esta obra, en cuyo primer tomo, correspondiente a la parte italiana-española, se consigna lugar, impresor y fecha (Ginebra, Appresso gli Associati, 1706), existen algunos refranes, unos con la correspondencia, y otros con sola la explicación en italiano.

-Otra edición de Venecia. Baglioni, 1774.

-Duplessis cita una edición de Roma, 1665, que no he logrado ver, y que quizá sea la primera.

VOCABULARIO DEL DIALECTO JITANO, con cerca de 3.000 palabras y una relación exacta del carácter, procedencia, usos, costumbres, modo de vivir de esta jente en la mayor parte de las provincias de España, celebridad en las fiestas, nombres y apellidos más usuales, fisonomía y cuantos antecedentes se pueden tener de ellos, cen varios rezos, cuentos, fábulas, versos, brindis, parte de la doctrina cristiana y ordenanza militar. Por D. Augusto Jiménez. Segunda edición. Sevilla. 1853. Imprenta del Conciliador, calle del Lagar, n. 6.

Un vol., 8.º, 118 págs.

Son muy pocos los Refranes que en esta obrita se hallan coleccionados, los cuales llevan su correspondiente equivalencia en el dialecto de los gitanos.

VOCABULARIO DEL HUMANISTA de Lorenço Palmireno. Añadense en esta segunda impresión, Pons caesaris. Selecta animalia. Stromata, &c. En Barcelona, Impresso en casa de Pedro Malo. Año, de M.D. LXXV.

Un vol., 8.º, sin foliar.

Trae algunos Refranes diseminados por el contexto de la obra.

VOCABULARIO / de Refranes i Frases Proverbiales / i otras Formulas komunes / de la lengua kastellana, / En ke van todos los impresos antes, i otra gran kopia / ke xuntó / el Maestro Gonzalo Korreas / Katredatico de Griego i Hebreo / en la univ. de Salamanca. / Van añedidas las declaraciones i aplicazion / adonde parezio ser nezesario. / Al cabo se ponen las frases mas llenas i copiosas. / M. S. en 4.º / original. -En una Nota de la hoja de guardas / dize al principio: «Tiene este libro 502 hojas / i media» (i de otro puño «le faltan 4») / I antes estotra: «Es del Colegio Tril. / Caj. 21, n.º 45. / Dejó este libro al Colegio Trilinguê el Mro. G. Correas, / Colegial de él.

A la vuelta de esta portada se lee: N. B. -Aunque llamo original este M. S., no es precisamente porque sea qirografo: de mano del Autor no tiene sino tal cual adizion u enmienda. Conozco su letra que es inclinada á la izquierda, como la del Dr. Salas.

It. fol. 135, sigue este orden alfabético:

a e i o u. l n s z x d. f g b k p t v. m rr (= che) ll ñ h.

¶ «Fórmulas i frases en particular».

Estan al fin, i ocupan 107 hojas, foliadas de lápiz por mí.

Ya el año de 1626 anunziaba Correas esta obra en su Arte grande de la L. Castellana, f. 144, hablando de los Refranes «Mui cumplidos y declarados se verán en nuestro. Vocabulario de Refranes castellanos, el más copioso que ha salido.

Esta copia de copia que tuve ocasión de ver en Toledo, año de 1871, en poder de D. Juan Antonio Gallardo, quien la hubo en herencia de su tío Don Bartolomé José, consta de 225 hojas, empezando así:

«A andado las siete partidas. Para dezir que uno ha andado muchas tierras i visto muchas cosas»;

Y acaba:

«Humos, a la presunción, o esperanza, tiene humos de obispo».

La copia a que aquí me refiero está hecha hasta la letra F, hoja 131, por el citado D. Bartolomé José Gallardo.

Hablando yo acerca de este libro desconocido algunos años después, en Madrid, con el Sr. D. Álvaro Gil Sanz, abogado de esta villa y corte y subsecretario que fue de Gracia y justicia, tuve ocasión, la más inesperada, de saber cómo el resto de este traslado lo llevó a cabo dicho señor Gil Sanz, en unión de un escribiente suyo, a ruego del mencionado Gallardo, allá por los años de mil ochocientos treinta y tantos. Ignoro cuál sea hoy el paradero de la copia que acabo de describir, así como de la otra por la cual se sacó este traslado, pues en el «Catálogo de los Libros M. SS. que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca». (Salamanca, 1855, Imp. de Martín y Vázquez, 4.º, 75 páginas), redactado por D. Vicente de la Fuente y Don Juan Urbina, no se hace mención de esta ni de otra obra alguna de Gonzalo Correas, uno de los innovadores más furibundos que, en achaque de Ortografía, produjera nuestro suelo.

VOCABULARIO RIOPLATENSE RAZONADO, por D. Daniel Granada, etcétera. Montevideo. Imprenta Elzeviriana, de C. Becchi y compañía, 1889.

8.º mayor, XX-316 págs:

-2.ª edición, corregida y considerablemente aumentada. Montevideo. Imprenta Rural. 1890.

4.º, 414 págs., una hoja en blanco.

Excusado parece manifestar aquí cuánto merecen los esfuerzos de los escritores que, como el Sr. Granada, toman a su cargo el inventariar y describir las voces y locuciones propias de determinada región, haciendo además, bueno su dicho con la ejemplificación de autoridades irreprochables.

Sucede con esta clase de trabajos, respecto de la Lingüística, algo parecido a lo que ocurre con los trabajos parciales o monográficos en el terreno de la Bibliografía, a saber: Que así como no se logrará tener un Catálogo general completo de las obras que ha producido una nación, mientras cada individuo no apronte el contingente de aquel ramo a cuyo estudio se ha dedicado preferentemente, de igual manera no se llegará a formar el Diccionario completo de una nación, hasta tanto que suene la hora en que cierto número de sujetos se hayan ocupado en inventariar, cada cual por su parte, los vocablos y frases pertenecientes a su respectivo territorio. En tal concepto, el autor de esta obra merece sinceros y no escatimados plácemes por su laboriosa tarea.

VOCES NUEVAS DE LA LENGUA CASTELLANA. -Glosario de voces, frases y acepciones usuales y que no constan en el Diccionario de la Academia, edición duodécima, admisión de extranjerismos, rehabilitación de anticuadas, rectificaciones, acentuación prosódica, venezolanismos. Por Baldomero Rivodó. -Yo no abogaré jamás por el purismo

exagerado que condena todo lo nuevo en materia de idiomas. -Andrés Bello. -París.
Librería Española de Garnier hermanos, 6, rue des Saints-Pères, 6. 1889.

Un vol., 8.º mayor, dos hoj. blancas, XII-299. págs., y otras dos hojas en blanco.

Poco material hallamos en este trabajo para el especial que aquí nos ocupa.

En lo tocante a la admisión de ciertas voces, el autor se muestra algo ancho de manga.

- W -

WIT AND WISDOM OF DON QUIXOTE. Patch grief with proverbs. -Shakespeare. New
York: D. Appleton & Co., 443 and 445 Broadway. 1867.

Un vol. 8.º, VI-161 págs.

Es un mosaico formado de las sentencias y refranes del Quijote, en inglés, por Mrs. Emma
Thompson.

WYSHEIT (SPAENCHE), VERTAELDE SPREECKWORDEN.

Encabezamiento que lleva una colección de 1.318 Refranes castellanos con su
correspondencia en holandés al lado, en la recopilación de opúsculos compuestos por
Constantino Huygens, caballero holandés, señor de Zuylichem, los cuales se imprimieron
en Amsterdam, año de 1672.

4.º mayor, port. grabada, 10 hojas preliminares sin foliación, 1.355 págs. y un mapa
plegado a la pág. 494.

Dicha colección paremiológica la constituye todo el lib. XI (XII. boeck), págs. 1126 a
1268.

Empieza esta colección:

1. A bien comer o mal comer
Tres vezes has de beber.

Eet weinigh, of eet veel,
Dry droncken is udeel.

Y acaba:

1318. Yo podré poco,
O diran que no soy loco.

Of mijn macht sal niet verstrecken,
Of men sal my niet begecken.

Es obra rara, de la cual no conozco más ejemplar que el de mi propiedad.

- Z -

ZUCCA (LA) DEL DONI EN ESPAÑOL. Al fin: In Venetia per Francesco Marcolini, il mese d'ottobre MDLI.

Un vol. 8.º 176 págs., 16 grabados en madera bastante buenos.

El traductor de esta obra del toscano al castellano, cuyo nombre tuvo por conveniente callar, anduvo algo estrambótico con querer conservar en su trabajo el mismo título del original, desentendiéndose del equivalente en nuestro idioma, que es Calabaza. No fue menos extravagante en respetar literalmente los títulos correspondientes a las tres divisiones que el Autor hizo de este opúsculo, a saber: Cicalamentos, Baias y Chácheras, pues en manera alguna podía ignorar los equivalentes de dichos términos en nuestra lengua, toda vez que en la Dedicatoria de su traducción al Illre. Sr. Juan Battista de Diuicii Abbad de Bibiena y de S. Juan in Venere, dice así hacia la mediación:

«... determiné dedicarle este pequeño trabajo de traslado de la Zucca, dado que el original el Doni no le haya consagrado a ninguno, porque demás de mostrar que reconozco la deuda, la obra vaya más segura y amparada debajo la sombra y favor de v. m.; y así le suplico la reciba en servicio, que yo soy cierto que le agradará, confiado en su ingenio y buen natural; y si no le contentare será más por el nombre que por lo que la calabaza contiene: está llena de muchas y provechosas sentencias, de muy buenos ejemplos, de sabrosos donaires, de apacibles chistes, de ingeniosas agudezas, de gustosas boberías, de graciosos descuidos, de bien entendidos motes, de dichos y prestezas bien dignas de ser sabidas; de manera que por ella se puede decir: so el sayal hay ál...»

Quien se expresaba en tales términos, da a entender muy a las claras que comprendía perfectamente el idioma traducido y aquél al que lo traducía. Pero, ¿qué mucho, si ni Homero mismo estuvo exento de dormir?

Este rarísimo y precioso tratadito se reduce, pues, a una colección de chistes, agudezas o donaires, basados sobre varios proverbios. Como muestra de tan curioso trabajo exhibimos los ejemplos siguientes:

«Cicalamento XXVIII.

Uuiendo yo hecho a vn cauallero, muchos seruicios, y uuiendole presentado en vezes muchos libros: donde quiera que se hallaua, dezia que yo era muy hombre de bien, y que me queria mucho. estas y otras muchas palabras, me referian algunos Señores, y amigos míos; pero yo Jamás les respondía. Después de muchos días, y años vino á morir este ciudadano: y estando en el artículo de la muerte, mando que me llamasen, y entre Joyas, y otras cosas, me dio hasta ducientos ducados. Decian me muchos despues de su muerte, que hauia yo perdido vn buen amigo. pero yo les dixee, que pluguiera á Dios vuiera muerto veinte y cinco años a tras.

Mucho se marabillaban todos, pareciendoles que yo hablaua mal: mas como supieron que Jamás me hauia hecho bien sino en la muerte, dixeron. Hora vaya con Dios. basta que os aya dado algo: en fin de sus dias. de aqui salio.

Mas vale tarde, que nunca.

Esto es como lo que solía decir Nani el bouo estando pobre quando algunos de sus deudos le dezian bien te queremos, mucho te amamos. vn dia estando descuydado, dio le vn tio suyo cien ducados: y dixole. Nani yo te he querido simpre bien; respondió Nani, tio yo Jamas lo he visto, sino agora. Si yo vuiera creido (dixo el Tio) que hasta aquí, has tenido esta opinion: antes de agora te vuiera hecho bien. por cierto la merçed fuera para mi doblada (si asi lo vuierades hecho) dixo el Sobrino. por esto dizen.

Quien presto da: dos veces da».

«BAIA XVII.

No me paresçe cosa Justa (me dixo el Bice) que en vuestra Libreria hagais memoria de algunos authores de poca manera, y poco credito. pero yo le dixee. las plantas parescen bien en vn Jardin: por que aun que ellas no valgan nada, a lo menos hazen sombra en el verano.

Siempre debriamos discurrir por las cosas deste mundo; por que tales quales son siempre aprovechan para algo. por lo qual suelen decir, las vieJas.

No ay cosa mala, que no aproveche para algo.

Suele dezir un proberuio: que por muchos caminos se va a Roma. Dixo me M. Simon Bonca quando oyo mi respuesta. Este por que no hezistes memoria del, con a quellas palabras que el deseaua, (por que piensa que es un Tulio) ha dicho a quello de inuidia, todos estos son personas: dignas de tener la compañia de la asechança, por que, assi como aquella pone vn lazo; para tomar la liebre, vn aranelo, para los paxarillos, vna Red para los pesces y otra diversidad de instrumentos para cazar otros muchos animales, como son arquillos, çeuo, iiga, reclamo, pasta: red tendida por tierra, Bohu, Anzuelo, Carlito, red varredera, Buytron, Xaulas, y otros infinitos modos, y maneras de ingenios; asi estos, tomando alguna ocasion reprehenden algo, y en vn mesmo tiempo escusan su necesidad, y lo que hazen, es solo por tentar; pero como hallan cerrada la puerta: hazen como suelen dezir; el perro con miedo: mete la cola entre las piernas. y por concluyr, si no Jugais con ellos al auexon: Jamas çesan, por que como todos dizen.

No creen al Sancto, si no haze milagros.

No os mateis M. Simon, que quando pensarán que se ha acabado el banquete: entonces començara. asique les podreis dezir.

Vosotros, aun no haueis Començado la ensalada».

«CHACHERA XIII.

M. Enea Parmesano excelentissimo, y vnico en su profession: conuido a ciertos amigos suyos estas carnestolendas pasadas por honrrarlos... Susçedio que la noche antes entro en casa un gato de dos pies: el qual le lleuo algunas salsiJas, paxaros, capones y finalmente hasta las candelas. pero el se torno a proueer otra vez: riendose de la burla. estando a la tabla: dixo assi. alomenos conuidarame a comer: aquel que esta merced me ha hecho. yo le respondi. mejor fuera a cenar: para que con lo de mas pusiera tambien las candelas.

Cosa dificultosa es guardarse de semeJantes gatos, no puede tener ninguno, desembaraçada la casa de los perros de leuante. pero yo quiero auisar a mis amigos, que se guarden de los que alçan de sobaço: con este proberuio.

Al perro que lame la cenixa; no le fies harina».

ZURRIAGO (EL).

4 vols., 8.º

Periódico político que se publicó en Madrid desde 1821 a 1823.

Domina en este papel el estilo sarcástico, poniendo a contribución para su intento multitud de refranes. Fueron sus editores, según aparece de declaración jurada a la página 15 del número 21, D. Félix Mejía y D. Benigno Morales.

Como sucede con todo papel volante, rara es la colección que se encuentra completa.

Apéndice

Suplemento

ADAGIOS.

V. Revista de Gerona.

AFORÍSTICA.

V. Revista de Gerona.

AGRICULTURA CHRISTIANA, por Fr. Juan de Pineda. Salamanca. Pedro de Adurza y Diego Lopez. 1589.

Dos vols. fol. (y no uno, como creyó Salvá).

Componen esta curiosa obra 35 Diálogos familiares, escritos con bastante chispa y desenfado, y en los que alardea el autor de poseer a fondo la lengua de Castilla, mediante sus conocimientos etimológicos, sinonímicos y paremiológicos.

Conste, por último, que esa Agricultura que campea en el título de la obra, no es terrena, sino meramente espiritual.

ALFABETO EN LA PAREMIOLOGÍA (EL).

Artículo de mi composición, que se publicó en La Ilustración Artística de Barcelona, año IV, núm. 208, 21 de Diciembre de 1885.

ALMANAQUE AGRÍCOLA-LITERARIO.

V. Libro (El) de los campos.

ALMANAQUE DE LAS ISLAS BALEARE-S PARA EL AÑO 1880.

V. Calendario para las Islas Baleares, &c., pág. 85.

AMBICIOSO (EL) POLÍTICO INFELIZ. Descrito y representado en la vida de Ludovico Esforcia, Septimo Duque de Milan, por Diego Monti. Tradvxole del Italiano en nuestro Idioma Español D. Fr. Manvel de Vega y Rovira, Monge Benito Claustral de la Congregacion Tarraconense, y Chantre en el Real Monasterio de Santa Maria de Ripoll. Qve dedica al Noble Señor Don Pablo Ignacio de Dalmassez, y Ros. Con licencia: Barcelona, Por Rafael Figverò. Año 1699. Vendense en su Casa; En la de Iuan Pablo Marti, y en la de Iayme Batlle, Libreros.

4.º, 8 hoj. prelims., 124 páginas.

Curioso libro, que debe su ser a la textura de conceptos sentenciosos. Puede asegurarse que un lector que estuviera despacio, apartando ramas y follaje, podría formar, con los notables pensamientos que en sus páginas resaltan, un vistoso ramillete político-sentencioso. Por si a alguno le asaltara semejante tentación (la cual no entra ciertamente en el número de las pecaminosas), vamos a ayudarle anticipadamente en su tarea, mediante los ejemplos que copiamos a continuación tomados al vuelo.

Es difícil, y casi imposible, enfrenar las lenguas.

(Pág. 5.)

No hay cosa, por buena que sea, que con la mucha duración no arrastre el aborrecimiento.

(Pág. 8.)

La lentitud es imprudencia; la tardanza es cobardía.

(Pág. 10.)

Quien ofende, rara vez perdona.

(Página 13.)

No es enemigo sino aquél que antes fue amigo.

(Pág. 14.)

Jamás hubo poder que no despertase la envidia.

(Pág. 21.)

Tres compañeros tiene el poder: odio, temor, y adulación.

(Pág. 33.)

Importa fingirse crédulo, mas no serlo.

(Pág. 43.)

El aconsejar es oficio de caridad; el lisonjear, de política.

(Pág. 57.)

Quien perdona a los facinorosos, carga sobre sí mismo la culpa de los delitos.

(Pág. 69.)

No sin razón los bienes de la fortuna fueron llamados segunda sangre del hombre.

(Pág. 72.)

¿De qué sirve que el soldado sea brioso, si el capitán es cobarde?

(Pág. 101.)

Si después de haber cogido yo estas flores sueltas, se me exigiera que presentara algunos ramos arrancados de este frondoso árbol, a bien poca costa lo haría, como paso a demostrarlo incontinenti:

«De peor condición es el furioso en las palabras, que el furioso en los hechos; éste, por ser loco, es inmune de la pena; aquél, porque no está privado de juicio, queda siempre digno de castigo. El primero merece la pena, porque peca voluntario; el segundo no la merece, porque se halla forzado del achaque. La enfermedad es compadecida; la naturaleza, odiada».

(Pág. 59.)

«Dos géneros de elocuencia hay en el mundo, es a saber: retórica y belleza. La primera es locuaz; muda, la segunda. Aquélla mueve a oír; ésta, a atender antes que se oiga. Aquélla persuade hablando; ésta, callando. Es de tanto valor la belleza, como vaya junto con la honestidad, que sola, entre todos los bienes del ánimo y del cuerpo, no puede ser envidiada, sino amada.

»Decía Diógenes que la hermosura es un don de la forma; Sócrates afirmaba que era una tiranía de poco tiempo; Platón atestiguó que era un privilegio de la Naturaleza; llamóla Carnéades reino solitario; mejor, de todos sentenció Teofrasto: que ella era un callado engaño, una silenciosa retórica.

»Las mujeres, u mueven a compadecer, u a amar. Es más fácil a persuadirse el entendimiento por el camino de los ojos, que por el arcaduz de los oídos. El decir por qué se ama lo bello, es pregunta de ciego; el preguntar por qué se compadece la persona que se ama, es proposición de mentecato».

De libro tan valioso como el que acabo de analizar, y del cual poseo ejemplar, que tengo naturalmente en gran estima, no dan cuenta los padrotes de nuestra Bibliografía; sólo lo veo citado por Torres Amat.

ANTHOLOGIE OU CONFÉRENCE DES PROVERBES FRANÇOIS, ITALIENS, ESPAGNOLS, etc.

Folio, M. S. en papel, letra del siglo XVII.

Da cuenta de él Le Roux de Lincy en su importante obra intitulada *Le Livre des Proverbes français*, 2.^a edición, París, 1859, tomo II, páginas 355-56, como existente en la *Bibliothèque Impériale de París*, núm. 7618.

APOTEGMAS.

V. Morales de Plutarcho.

APOTHEGMAS que son dichos graciosos y notables de muchos reves y principes illustres, y de algunos philosophos insignes y memorables y de otros varones antiguos que bien hablaron para nuestra doctrina y exemplo: agora nueuamente traducidos y recopilados en nuestra lengua castellana. Enuers, Martin Nucio, 1549.

8.º, 8 hoj. prelims., 366 fols. y 14 de tabla.

Es traducción de la obra de Erasmo de que hemos dado cuenta en la página 224 con el título de *Libro de vidas*, y dichos graciosos, etc.; pero hecha por el Bachiller Francisco Támara, gaditano, diferenciándose notablemente su trabajo del que allí queda apuntado, aun cuando en la esencia vienen a ser ambos una misma obra.

APUNTACIONES CRÍTICAS SOBRE EL LENGUAJE BOGOTANO por Rufino José Cuervo. = «Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla, que le dio el ser y el nombre». Puigblanch. -Bogotá. Impreso por Arnulfo M. Guarín. 1867-1872.

Modesto título para tan preciado libro, por cumplir mucho más de lo que promete, y cumplirlo su autor como bueno.

En sus páginas registra algunos refranes y locuciones idiomáticas, ya de su país, ya del nuestro, ora comunes a ambos.

APUNTES HISTÓRICO - ANECDÓTICO - BIBLIOGRÁFICO - FILOLÓGICO - FELINOS.

Artículo que escribí para *El Averiguador universal* (año IV, Madrid, Gómez Fuentenebro, 1882, págs. 72-79), y que firmé con el seudónimo de *El Doctor Marañón y Uñate*.

Doy cuenta en él de unos 100 refranes referentes a la raza gatuna.

ARITMÉTICA EN LA PAREMIOLOGÍA (LA).

Artículo de mi composición, que se publicó en *La Ilustración Artística de Barcelona*, año V, núm. 221, 22 de arzo de 1886.

ARTE DE TRADUCIR EL IDIOMA FRANCÉS AL CASTELLANO. Con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas. Su autor, don Antonio de

Capmany, de las Reales Académias, de la Historia, y de la de Buenas Letras de Sevilla. Con licencia. En Madrid. En la imprenta de D. Antonio de Sancha. Se hallará en su Librería, Aduana vieja. Año de M.D.C.C.LXXVI.

4.º, XVI-198 págs., y una hoja de tabla.

-Hízose nueva edición en París, y después en Barcelona el año de 1839, corregida y aumentada por D. Antonio Alcalá Galiano y D. Vicente Salvá.

AVISO PARA CUERDOS (Esta obra se llama), fecha por Diego Lopez de Haro, señor de la Casa del Carpio, (B.-A. H., colección de D. Antonio Murillo Mateos.)

MS. en 4.º, letra de principios del siglo XV-. 30 hojas.

Hallándose descrita esta obra en el Ensayo de Gallardo, t. III, columna 454, remitimos a dicho lugar al lector que desee más informes.

BABEL.

V. Petit-fils (Le) de Sancho Panza.

BIBLIOGRAPHIE PARÉMIOLOGIQUE Études bibliographiques et littéraires sur les ouvrages, fragmens d'ouvrages et opuscules spécialement consacrés aux Proverbes dans toutes les langues, suivies d'un Appendice, contenant un choix de curiosités parémiographiques. Par M. G. Duplessis, Paris. Potier, libraire, quai Voltaire, 7. 1847. (Imp. de Paul Renouard.)

8.º mayor, VIII-520 págs. (Hay ejemplares tirados en papel de hilo, de los cuales poseo uno.)

Trabajo sumamente curioso e importante en su género, aunque bastante deficiente, como no podía suceder por menos al pretender abarcar su autor horizonte tan dilatado.

BIBLIOTECA DE AUTORES QUE HAN ESCRITO DE REFRANES.

V. A Collection of Spanish Proverbs, etc., pág. 30,7), y An account of the Authors who have collected, and writen upon the Proverbs of Spain, pág. 307.

CARTA COMPUESTA DE REFRANES, etcétera.

V. Refranes, o Proverbios en Romance, &c., por James Howell.

CODE MORAL, ou choix de Sentences et de Proverbes Grecs, Latins, Français, Anglais, Espagnols, Italiens et Orientaux, tirés des meilleurs auteurs, avec la traduction française en regard, et l'explication lorsqu'elle est nécessaire. Ouvrage précédé de quelques Observations sur les proverbes considérés comme moyen d'éducation. Par M. Boinvilliers (con este epígrafe): Vox populi, vox Dei. Paris, Alexis Eymery, 1825.

12.º, VIII-330 páginas.

Tomo este apuntamiento de Duplessis, quien no formula el concepto más ventajoso acerca de esta obra.

COMMENTARIUS PUERORUM DE LATINE Lingue elegantia et varietate, Qui De Corrupti Sermonis emendatione hactenus inscriptus: authore Maturino Corderio. Cum Hispanica interpretatione. Lugduni, apud Joannem Frellonium, 1551. (Al fin.) Lug duni, excudebat -Joannes Frellonius, 1551.

8.º marquilla. -551 páginas.

Es propiamente un vocabulariocomparado de frases castellanas con latinas.

CONSEJO I CONSEJERO DE PRINCIPES de Don Lorenço Ramirez de Prado del Consejo de sv Mag. en el Real del Reino de Napoles al Ex.mo Señor Don Fran.co Gomez de Sandoval i Rojas Dvqve de Lerma Marqves de Denia del Consejo de Estado del Rei Don Filipe III. N. S. Con Privilegio. En Madrid por Luis Sanchez. Anno. M.DC.XVII.

Un vol. fol., 2 hoj. grabadas (portada y dedicatoria); una de aprobación; 23 de introducción y tabla; 291 páginas de texto, y una hoja, al fin, de sujeción por parte del Autor a la censura de los Superiores.

Mi ejemplar está tirado en papel fuerte, y los grabados, de P. Perret, son magníficos, especialmente las cuatro estatuas principales del frontispicio, que, por la expresión de los semblantes, naturalidad en los continentes y buena inteligencia de los paños, pueden presentarse como modelo en su clase.

Cean Bermúdez, que dedica 7 páginas a la biografía de P. Perret, prodigándole los mayores encomios, y que cita bastantes obras de este grabador flamenco, traído a Madrid por Felipe II, entre ellas varias portadas de libros, hace caso omiso de las que en este momento reclaman nuestra atención. Ni Gallardo ni Salvá apuntan esta obra; tampoco la tuvo Morante.

CUENTOS ARAGONESES.

Artículo impreso en el t. IV de El Averiguador universal, escrito expresamente para el mismo por mi difunto amigo el Dr. D. Vicente de la Fuente, quien lo subscribió con las iniciales D. V.

CULTO SEVILLANO (PRIMERA PARTE DEL), por el Ldo. Juan de Robles, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Santa Marina de Sevilla. Año de 1883. Sevilla. Imp. de El Mercantil Sevillano, Olavide, 8.

4.º mayor, XVI-348 págs., 6 hojas de índice, etc.

Impreso por primera vez, según el M. S. original, y preparado para la estampa desde el año de 1631, que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla.

DELEYTE DE LA DISCRECION Y FLORESTA ESPAÑOLA. Coleccion de chistes, agudezas, sentencias, y dichos graciosos, de hombres celebres. Obra no solo muy divertida por su variedad, sí que tambien muy util, para producirse en conversaciones donde se tratan asuntos diferentes. Barcelona: En la oficina de Antonio Sastres. Con licencia.

8.º, 2 hoj. prelims., 236 págs., una hoja de tabla, y otra de catálogo de libros de venta.

Este libro viene a ser una especie de reproducción del intitulado Deleyte de la discrecion, y fácil escuela de la agudeza (V.), aunque se le han hecho supresiones por una parte, y aumentos por otra.

DIABLO (EL) ESTÁ EN CANTILLANA Y EL ARZOBISPO ESTÁ EN BRENES.

V. Revista de España.

DICCIONARIO DE PENSAMIENTOS SUBLIMES Y SENTENCIOSOS, extractado de los moralistas, legisladores, estadistas, escritores y publicistas; tanto de la antigüedad, como de la edad media y de nuestros días. Por Gustavo de Lartigue: traducido al castellano por A. L. -Una colección de pensamientos debe ser una botica moral donde se encuentren remedios para todos los males. Voltaire. -Cádiz: En la Imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, calle de la Compañía, núm. 86. 1840.

4.º, 193 págs., 2 hoj. de índice.

Libro que valdría más si se eliminaran de sus páginas algunas proposiciones antirreligiosas, y si estuviera mejor traducido.

ESPEJO Y DOCTRINA DE LA VIDA HUMANA.

V. Nuevo Manojito de Flores, etc., y Proverbios.

ESSAY (AN) towards a collection of books relating to Proverbs, Emblems, Apophthegms, Epitaphs and Ana, being a Catalogue of those at Keir. London. Privately printed. MDCCCLX.

Un vol., 8.º mayor, 4 hoj. prels., 244 páginas.

El autor y propietario de esta rica colección de libros era Mr. William Stirling, quien imprimió en su casa este Catálogo a corta tirada, con el objeto de regalarlo a sus amigos.

GOBIERNO MORAL, a Lelio. Por Salvador Jacinto Polo de Medina.

Hállase en las Obras en prosa y verso de este autor, recogidas por un aficionado, suyo (Madrid, 1715) y en la recopilación que lleva por título: Varios eloquentes libros recogidos en uno, de que hay multitud de ediciones.

GRAMMATICA (LA NOVISSIMA) delle trè Lingue Italiana, Franzese, Espagnvola, cioè, la Franzese, e l'Italiana di Gio: Alessandro Lonchamps & la Spagnuola di Lorenzo Franciosino. &c. (Estampeta.) Venetia, M.DC.LXIV. Per Combi, & La Noù.

12.º, 422 págs.

Al fin trae unos Coloquios familiares en las tres susodichas lenguas, todos ellos sembrados de refranes.

HIGIENE DE LA ESCUELA DE SALERNO.

Traducida del latín, en que lleva el título de Regimen sanitatis Scholae Salernitanae, diola vertida al castellano D. Pedro Felipe Monlau en la 4.^a edición de sus Elementos de Higiene privada, lamentándose (pág. 599) de que «no existe, que sepamos, traducción alguna en castellano, ni siquiera edición alguna del Régimen hecha en Español!!!»

Debe ser consultada esta obra, aun en latín, como fuente que es de muchos de nuestros adagios médicos vulgares.

LVZ DEL ALMA.

V. Razones de estado de perfección, para el perfecto estado de la razón.

MÁXIMAS MORALES. -Ascéticas. -Políticas.

V. Talismán (El) de los niños, etc.

MÁXIMAS Y VERDADES MORALES.

V. Cajón (Novísimo) de Sastre, etcétera, pág. 83.

MÉTODO PRÁCTICO DE ENSEÑAR A LEER, por don Vicente Naharro, etcétera.

V. Sentido común en Refranes castellanos.

MODISMOS ARAGONESES (Origen de algunos).

Artículo publicado en El Averiguador universal, (t. IV, págs.: 35-39), y firmado por Un Soldado viejo, natural de Borja.

MÚSICA EN LA PAREMIOLOGÍA (LA).

Artículo de mi composición, que se publicó en La Ilustración Artística de Barcelona, año V, núm. 239, 26 de julio de 1886.

NOMENCLATURE (LA), dialogues, proverbes et heures de récréation, contenant diverses rencontres, histoires plaisantes et contes facétieux, nécessaires à ceux qui désirent parfaitement parler et écrire les langues françoise, italienne et espagnole, par le sieur Juliani, reveus, corrigez et augmentez et divisez en deux parties. Paris, Etienne Loyson, 1668.

Dos partes en un vol., 12.º

Sólo por dar la voz de alerta es por lo que apuntamos aquí esta obra, pues nada tendría de extraño que, al verla anunciada cualquiera en los términos susodichos, creyese, y no sin fundamento, que hallarla en sus páginas una colección más o menos extensa de refranes españoles; pero no tardaría en salir de su engaño al pasar la vista por las páginas 1 a 116 de la 2.ª Parte, y ver que dichos refranes se hallan redactados solamente en francés y en italiano.

Duplessis dice que existe una edición anterior, hecha igualmente en París, año de 1641.

OBRAS SUELTAS DE D. JUAN DE YRIARTE, publicadas en obsequio de la Literatura, a expensas de varios caballeros amantes del ingenio y del mérito, año de MDCCLXXIV.

2 vols., 4.º mayor, de más de 500 páginas cada uno. El tomo I trae un magnífico retrato del Autor, dibujado por Maella y grabado por Carmona. Al fin del II se lee: Con las licencias necesarias. -En Madrid, en la imprenta de D. Francisco Manuel de Mena.

Es libro espléndidamente impreso.

V. Refranes castellanos traducidos en verso latino, pág. 324.

OLIMPO (EL) DEL SABIO INSTRUIDO DE LA NATURALEZA, &c.

V. Sabio (El) instruido de la Naturaleza, etc.

PROVERBES (RECUEIL DE) ET AUTRES BONS MOTS FRANÇAIS, ITALIENS, ESPAGNOLS, por ordre alphabétique, avec quelques petites observations.

M. S. citado por Le Roux de Lincy, como existente en la Bibliothèque Impériale de París, N.º Lemare, 8207.

SAETAS DE DESENGAÑOS para las Procesiones de Misión.

V. Ordenanzas de la Real Congregación de Cristo, Coronado de Espinas, &c.

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

